

# **Manual de Análisis Matemático Real**

## **para Ciencias e Ingenierías**



Alfredo Sánchez Alberca  
asalber@ceu.es  
<https://aprendeconalf.es>

# Índice de contenidos

<b>Prefacio</b>	<b>3</b>
Licencia . . . . .	3
<b>1 Teoría de conjuntos</b>	<b>4</b>
1.1 Conjuntos . . . . .	4
1.2 Álgebra de conjuntos . . . . .	6
1.3 Relaciones entre conjuntos . . . . .	10
1.4 Cotas y extremos . . . . .	12
Funciones . . . . .	14
Cardinalidad de un conjunto . . . . .	16
<b>El sistema de los números reales</b>	<b>23</b>
El conjunto de los números naturales $\mathbb{N}$ . . . . .	23
El conjunto de los números enteros $\mathbb{Z}$ . . . . .	24
El conjunto de los números racionales $\mathbb{Q}$ . . . . .	24
El conjunto de los números irracionales . . . . .	25
El conjunto de los números reales . . . . .	27
Clasificación de los conjuntos numéricos . . . . .	42
<b>Topología de la recta real</b>	<b>44</b>
Intervalos y entornos . . . . .	44
Clasificación de puntos . . . . .	46
Conjuntos abiertos y cerrados . . . . .	50
<b>Sucesiones de números reales</b>	<b>54</b>
Concepto de sucesión . . . . .	54
Límite de una sucesión . . . . .	55
Sucesiones monótonas . . . . .	62
Subsucesiones . . . . .	65
Sucesiones propiamente divergentes . . . . .	67
Sucesiones de Cauchy . . . . .	69
Sucesiones de funciones . . . . .	71
<b>Funciones reales de variable real</b>	<b>72</b>

<b>Funciones reales de variable real</b>	<b>73</b>
El concepto de función . . . . .	73
Formas de representar una función . . . . .	74
Dominio de una función . . . . .	75
Imagen de una función . . . . .	76
Álgebra de funciones . . . . .	77
Función constante . . . . .	77
Función identidad . . . . .	77
Composición de funciones . . . . .	79
Función inversa . . . . .	79
Crecimiento de una función . . . . .	80
Extremos de una función . . . . .	80
Concavidad de una función . . . . .	81
Funciones periódicas . . . . .	81
Funciones polinómicas . . . . .	82
Propiedades de las funciones polinómicas . . . . .	83
Funciones racionales . . . . .	83
Propiedades de las funciones racionales . . . . .	84
Funciones potenciales . . . . .	84
Propiedades de las funciones potenciales . . . . .	85
Funciones exponenciales . . . . .	85
Propiedades de las funciones exponenciales . . . . .	85
Funciones logarítmicas . . . . .	86
Propiedades de las funciones logarítmicas . . . . .	86
Funciones trigonométricas . . . . .	87
Seno de un ángulo . . . . .	87
Función seno . . . . .	88
Propiedades de la función seno . . . . .	88
Coseno de un ángulo . . . . .	89
Función coseno . . . . .	89
Propiedades de la función coseno . . . . .	90
Tangente de un ángulo . . . . .	90
Función tangente . . . . .	90
Propiedades de la función tangente . . . . .	91
Función arcoseno . . . . .	91
Propiedades de la función arcoseno . . . . .	92
Función arcocoseno . . . . .	92
Propiedades de la función arcocoseno . . . . .	92
Función arcotangente . . . . .	93
Propiedades de la función arcotangente . . . . .	93
Algunas relaciones trigonométricas . . . . .	94

<b>Límites de funciones</b>	<b>95</b>
El concepto de límite . . . . .	95
Aproximación al concepto de límite . . . . .	95
Límites laterales . . . . .	96
Límites que no existen (I) . . . . .	96
Límites que no existen (II) . . . . .	97
Límites que no existen (III) . . . . .	98
Límites que no existen (IV) . . . . .	99
Límites en el infinito . . . . .	100
Definición de límite . . . . .	101
Álgebra de límites . . . . .	105
Límites laterales . . . . .	108
Límites infinitos . . . . .	109
Límites en el infinito . . . . .	110
Límites de las funciones elementales . . . . .	111
Indeterminaciones y su resolución . . . . .	113
Tipos de indeterminaciones . . . . .	113
Resolución de una indeterminación de tipo cociente . . . . .	113
Resolución de una indeterminación de tipo producto . . . . .	117
Resolución de una indeterminación de tipo potencia . . . . .	118
Resolución de una indeterminación de tipo diferencia . . . . .	118
Asíntotas de una función . . . . .	119
Asíntotas verticales . . . . .	119
Asíntotas horizontales . . . . .	121
Asíntotas oblicuas . . . . .	121
Continuidad . . . . .	121
Tipos de discontinuidades . . . . .	125
Discontinuidad evitable . . . . .	125
Discontinuidad de 1 <sup>a</sup> especie de salto finito . . . . .	126
Discontinuidad de 1 <sup>a</sup> especie de salto infinito . . . . .	126
Discontinuidad de 2 <sup>a</sup> especie . . . . .	127
Funciones continuas en intervalos . . . . .	129
<b>Derivadas de funciones</b>	<b>132</b>
El concepto de derivada . . . . .	132
Tasa de variación media . . . . .	132
Interpretación geométrica de la tasa de variación media . . . . .	134
Tasa de variación instantánea . . . . .	134
Interpretación geométrica de la tasa de variación instantánea . . . . .	135
Diferenciabilidad . . . . .	137
Álgebra de derivadas . . . . .	139
Regla de la cadena . . . . .	141
Derivada de la función inversa . . . . .	143
Derivadas implícitas . . . . .	145

Teorema del valor medio y aplicaciones . . . . .	147
Estudio del crecimiento de una función . . . . .	149
Determinación de los extremos relativos de una función . . . . .	150
Determinación de los extremos absolutos de una función . . . . .	153
Otras aplicaciones del teorema del valor medio . . . . .	154
Estudio de la concavidad de una función . . . . .	155
Interpretación cinemática de la derivada . . . . .	156
Movimiento rectilíneo . . . . .	156
Generalización al movimiento curvilíneo . . . . .	158
Recta tangente a una trayectoria . . . . .	160
Recta tangente a una trayectoria en el plano . . . . .	160
Recta normal a una trayectoria en el plano . . . . .	163
Rectas tangente y normal a una función . . . . .	164
Recta tangente a una trayectoria en el espacio . . . . .	165
Polinomios de Taylor . . . . .	167
Aproximación de una función mediante un polinomio . . . . .	167
Polinomio de Maclaurin de orden $n$ . . . . .	173
Polinomios de Maclaurin de funciones elementales . . . . .	175
Resto de Taylor . . . . .	176
<b>Series de números reales</b>	<b>178</b>
Concepto de serie . . . . .	179
Convergencia de series . . . . .	180
Series geométricas . . . . .	183
Series $p$ . . . . .	185
Series telescópicas . . . . .	185
Convergencia de series de términos positivos . . . . .	186
Convergencia de series alternadas . . . . .	189
Convergencia absoluta . . . . .	190
Series de potencias . . . . .	193
Series de Taylor . . . . .	199
Series de Maclaurin de funciones elementales . . . . .	204
<b>Integrales de funciones</b>	<b>205</b>
Sumas de Riemann . . . . .	205
Integrales de Riemann . . . . .	209
Propiedades de la integral de Riemann . . . . .	214
Clase de las funciones integrables . . . . .	220
Teorema fundamental del cálculo . . . . .	225
Cálculo de áreas . . . . .	230
Cálculo del área encerrada por una función y el eje $x$ . . . . .	230
Área encerrada entre dos funciones . . . . .	232
Cálculo del área encerrada por una curva en coordenadas polares . . . . .	234
Cálculo del área encerrada por dos curvas en coordenadas polares . . . . .	237

Integrales impropias . . . . .	239
Cálculo de volúmenes . . . . .	242
Cálculo de volúmenes de sólidos de revolución con discos cilíndricos . . . . .	244
Cálculo de volúmenes de sólidos de revolución con envoltorios cilíndricos .	245
Cálculo de la longitud de una curva . . . . .	246
Cálculo de superficies de sólidos de revolución . . . . .	248
Aplicaciones físicas . . . . .	251
Cinemática . . . . .	251
Trabajo . . . . .	253
Centro de masas . . . . .	255
Aplicaciones estadísticas . . . . .	260
Cálculo de la media de una función . . . . .	260
<b>Geometría vectorial del plano y del espacio reales</b>	<b>262</b>
Escalares y vectores . . . . .	262
Escalares . . . . .	262
Vectores . . . . .	262
Representación de un vector . . . . .	263
Vector a partir de dos puntos . . . . .	263
Módulo de un vector . . . . .	264
Vectores unitarios . . . . .	267
Suma de vectores . . . . .	268
Producto de un vector por un escalar . . . . .	268
Expresión de un vector como combinación lineal de los vectores coordenados	269
Producto escalar . . . . .	269
Vectores paralelos . . . . .	273
Vectores ortogonales y ortonormales . . . . .	273
Producto vectorial . . . . .	274
Rectas . . . . .	278
Ecuación vectorial de la recta . . . . .	278
Ecuaciones paramétricas y cartesianas de la recta . . . . .	278
Ecuación punto-pendiente de una recta en el plano . . . . .	279
Pendiente de una recta en el plano real . . . . .	280
Planos . . . . .	280
Ecuación vectorial del plano en el espacio real . . . . .	280
Ecuación escalar de un plano en el espacio . . . . .	281
<b>Análisis de funciones vectoriales</b>	<b>282</b>
Funciones vectoriales de una variable real . . . . .	282
Representación gráfica de una función vectorial . . . . .	283
Límites y continuidad de una función vectorial . . . . .	285
Derivada de una función vectorial . . . . .	286
Recta tangente a una trayectoria en el plano real . . . . .	288
Recta normal a una trayectoria en el plano real . . . . .	290

Recta tangente a una trayectoria en el espacio real . . . . .	293
Plano normal a una trayectoria en el espacio . . . . .	294
Integral de una función vectorial . . . . .	295
Longitud de la trayectoria de una función vectorial . . . . .	297
Curvatura . . . . .	301
Cinemática: Movimiento curvilíneo . . . . .	305
Vector velocidad . . . . .	305
Vector aceleración . . . . .	307
Vector fuerza . . . . .	312
<b>Derivadas de funciones de varias variables</b>	<b>313</b>
Función de varias variables . . . . .	313
Gráfica de una función de dos variables . . . . .	314
Conjunto de nivel de un campo escalar . . . . .	316
Límites y continuidad . . . . .	318
Función continua . . . . .	321
Funciones parciales . . . . .	321
Derivadas parciales . . . . .	322
Interpretación geométrica de la derivada parcial . . . . .	323
Vector gradiente . . . . .	324
Regla de la cadena . . . . .	325
Derivada direccional . . . . .	326
Derivación implícita . . . . .	328
Propiedad del gradiente . . . . .	329
Rectas normal y tangente a una linea en el plano . . . . .	330
Recta normal y plano tangente a una superficie . . . . .	331
1.5 Derivadas de segundo orden . . . . .	331
1.6 Matriz hessiana . . . . .	332
1.6.1 Igualdad de las derivadas cruzadas . . . . .	333
1.7 Fórmula de Taylor . . . . .	334
1.7.1 Aproximación lineal de un campo escalar . . . . .	334
1.7.2 Aproximación cuadrática de un campo escalar . . . . .	335
1.8 Extremos . . . . .	336
1.8.1 Anulación del gradiente en los extremos . . . . .	337
1.8.2 Puntos de silla . . . . .	337
1.8.3 Determinación de los extremos de un campo escalar . . . . .	338

# Prefacio

¡Bienvenida/os al manual de Análisis Matemático de variable real!

Este libro es una introducción al Análisis Matemático de variable real y cubre los contenidos típicos de un grado en Matemáticas o Ingeniería Matemática.

Este libro se acompaña de una [colección de problemas resueltos](#).

## Licencia

Esta obra está bajo una licencia Reconocimiento – No comercial – Compartir bajo la misma licencia 3.0 España de Creative Commons. Para ver una copia de esta licencia, visite <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/es/>.

Con esta licencia eres libre de:

- Copiar, distribuir y mostrar este trabajo.
- Realizar modificaciones de este trabajo.

Bajo las siguientes condiciones:

- **Reconocimiento.** Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciador (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o apoyan el uso que hace de su obra).
- **No comercial.** No puede utilizar esta obra para fines comerciales.
- **Compartir bajo la misma licencia.** Si altera o transforma esta obra, o genera una obra derivada, sólo puede distribuir la obra generada bajo una licencia idéntica a ésta.

Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra.

Estas condiciones pueden no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor.

Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor.

# 1 Teoría de conjuntos

Los conjuntos son entes matemáticos que se usan habitualmente para modelar situaciones reales en las que aparecen colecciones de objetos de cualquier naturaleza, así como las relaciones entre ellos, y por tanto, aparecen en la mayor parte de los problemas de Ciencia o Ingeniería.

Al mismo tiempo, los conjuntos son una de las estructuras matemáticas más básicas sobre las que se construyen la mayoría de las teorías matemáticas.

En este capítulo se estudia el concepto de *conjunto* y sus principales propiedades y relaciones.

## 1.1 Conjuntos

**Definición 1.1** (Conjunto). Un *conjunto* es a una colección o agrupación bien definida de objetos que puede considerarse en sí misma otro objeto. Para representar un conjunto se indican sus elementos entre llaves y normalmente se utilizarán letras mayúsculas para referirse a ellos.

**Ejemplo 1.1.** Algunos ejemplos de conjuntos son:

- El conjunto de los días de la semana es  $A = \{L, M, X, J, V, S, D\}$ .
- El conjunto de los colores básicos es  $B = \{\text{rojo, verde, azul}\}$ .
- El conjunto de los puntos de un dado  $C = \{1, 2, 3, 4, 5, 6\}$ .
- El conjunto de los números naturales pares:  $D = \{2, 4, 6, \dots\}$ .

**Definición 1.2** (Elementos). Los objetos que componen un conjunto se llaman *elementos* o miembros del conjunto.

Los elementos de un conjunto pueden ser cualquier cosa (días, colores, personas, etc), pero en este curso nos centraremos los conjuntos numéricos, es decir, los conjuntos cuyos elementos son números, ya que son los que se estudian en el Análisis Matemático.

Existen dos formas de definir un conjunto: por *extensión* o por *comprensión*. La definición extensiva consiste en listar de manera explícita todos sus elementos, como por ejemplo  $\{1, 2, 3\}$ , mientras que la intensiva o por comprensión, consiste en dar una propiedad que cumplen los elementos del conjunto y solo ellos, como por ejemplo el conjunto de

los números naturales menores que 4. En este último caso se suele utilizar la notación  $\{x : P(x)\}$ , donde  $P(x)$  es la propiedad que cumple  $x$ .

Mientras que las definiciones por extensión no presentan problemas, hay que tener cuidado con las definiciones por comprensión, pues no todas las propiedades definen conjuntos válidos, tal y como demostró Bertrand Russell con su famosa [paradoja del barbero](#).

**Definición 1.3** (Pertenencia). Si  $a$  es un elemento de un conjunto  $A$ , se dice que  $a$  pertenece a  $A$  y se denota  $a \in A$ . Por el contrario, si  $a$  no es un elemento del conjunto  $A$ , se dice que *no pertenece* a  $A$  y se denota  $a \notin A$ .

**Ejemplo 1.2.** Si  $A$  es el conjunto de los números pares,  $2 \in A$ , pero  $1 \notin A$ .

**Definición 1.4** (Igualdad). Se dice que dos conjuntos  $A$  y  $B$  son iguales, y se denota  $A = B$ , si tienen exactamente los mismos elementos. En caso contrario se escribe  $A \neq B$ .

Conviene remarcar que en un conjunto no puede haber elementos repetidos y tampoco importa el orden en que se listan los elementos.

**Ejemplo 1.3.**  $\{1, 2, 3\} = \{3, 1, 2\}$ .

**Proposición 1.1.** La igualdad de conjuntos es una relación de equivalencia, es decir, satisface las propiedades:

1. Reflexiva:  $A = A$ .
2. Simétrica: Si  $A = B$  entonces  $B = A$ .
3. Transitiva:  $A = B$  y  $B = C$ , entonces  $A = C$ .

**Definición 1.5** (Subconjunto). Se dice que un conjunto  $A$  es un *subconjunto* o está *incluido* en otro conjunto  $B$ , y se denota  $A \subseteq B$ , si todos los elementos de  $A$  pertenecen a  $B$ , es decir,

$$\forall x \in A, x \in B$$

Cuando  $A \subseteq B$  pero  $A \neq B$  se dice que  $A$  está *estrictamente incluido* en  $B$  o que  $A$  es un *subconjunto propio* de  $B$  y se escribe  $A \subsetneq B$ .

**Ejemplo 1.4.**  $\{1, 2, 3\} \subseteq \{3, 1, 2\}$  y  $\{1, 3\} \subsetneq \{3, 1, 2\}$ .

**Proposición 1.2.** La inclusión de conjuntos es una relación de orden parcial, es decir, satisface las propiedades:

1. Reflexiva:  $A \subseteq A$ .
2. Antisimétrica: Si  $A \subseteq B$  y  $B \subseteq A$ , entonces  $A = B$ .
3. Transitiva:  $A \subseteq B$  y  $B \subseteq C$ , entonces  $A \subseteq C$ .

**Definición 1.6** (Conjunto vacío). El conjunto que no tiene ningún elemento se llama conjunto vacío y se denota  $\emptyset$ .

## 1.2 Álgebra de conjuntos

A continuación se definen las principales operaciones sobre conjuntos y sus propiedades.

**Definición 1.7** (Unión). Dados dos conjuntos  $A$  y  $B$ , se llama *unión* de  $A$  y  $B$ , y se denota  $A \cup B$ , al conjunto de todos los elementos que pertenecen al menos a uno de los conjuntos  $A$  y  $B$ .

$$A \cup B = \{x : x \in A \text{ o } x \in B\}.$$

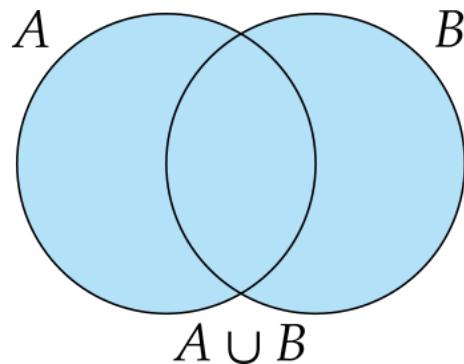


Figura 1.1: Unión de conjuntos

**Ejemplo 1.5.** Dado el conjunto de los números que contiene un dado,  $\Omega = \{1, 2, 3, 4, 5, 6\}$  y sus subconjuntos  $A = \{2, 4, 6\}$  y  $B = \{1, 2, 3, 4\}$ , la unión de  $A$  y  $B$  es  $A \cup B = \{1, 2, 3, 4, 6\}$ .

**Definición 1.8** (Intersección). Dados dos conjuntos  $A$  y  $B$ , se llama *intersección* de  $A$  y  $B$ , y se denota  $A \cap B$ , al conjunto de todos los elementos comunes a  $A$  y  $B$ .

$$A \cap B = \{x : x \in A \text{ y } x \in B\}.$$

**Ejemplo 1.6.** Dado el conjunto de los números que contiene un dado,  $\Omega = \{1, 2, 3, 4, 5, 6\}$  y sus subconjuntos  $A = \{2, 4, 6\}$  y  $B = \{1, 2, 3, 4\}$ , la intersección de  $A$  y  $B$  es  $A \cap B = \{2, 4\}$ .

**Definición 1.9** (Complemento). Dado un conjunto  $A \subset \Omega$ , se llama *complemento* de  $A$  con respecto a  $\Omega$ , y se denota  $\bar{A}$ , al conjunto de todos los elementos de  $\Omega$  que no pertenecen a  $A$ .

$$\bar{A} = \{x \in \Omega : x \notin A\}.$$

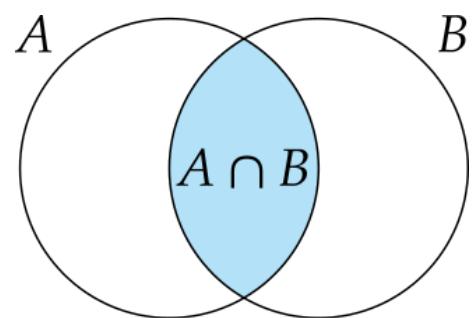


Figura 1.2: Intersección de conjuntos

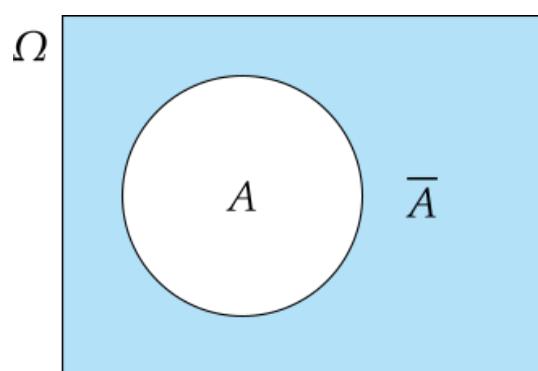


Figura 1.3: Complemento de un conjunto

**Ejemplo 1.7.** Dado el conjunto de los números que contiene un dado,  $\Omega = \{1, 2, 3, 4, 5, 6\}$  y sus subconjuntos  $A = \{2, 4, 6\}$  y  $B = \{1, 2, 3, 4\}$ , el contrario de  $A$  con respecto a  $\Omega$  es  $\overline{A} = \{1, 3, 5\}$ , y el de  $B$  es  $\overline{B} = \{5, 6\}$ .

**Definición 1.10** (Diferencia). Dados dos conjuntos  $A$  y  $B$ , se llama *diferencia* de  $A$  y  $B$ , y se denota  $A - B$ , al conjunto formado por los elementos de  $A$  que no pertenecen a  $B$ , es decir,

$$A - B = \{x : x \in A \text{ y } x \notin B\}.$$

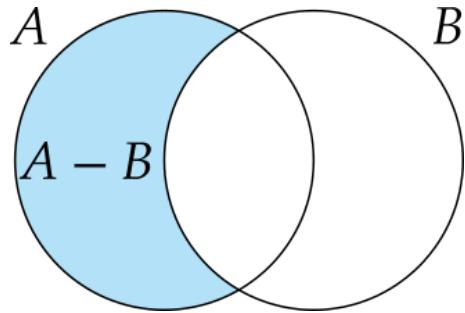


Figura 1.4: Diferencia de conjuntos

**Ejemplo 1.8.** Dado el conjunto de los números que contiene un dado,  $\Omega = \{1, 2, 3, 4, 5, 6\}$  y sus subconjuntos  $A = \{2, 4, 6\}$  y  $B = \{1, 2, 3, 4\}$ , la diferencia de  $A$  y  $B$  es  $A - B = \{6\}$ , y la diferencia de  $B$  y  $A$  es  $B - A = \{1, 3\}$ .

**Definición 1.11** (Diferencia simétrica). Dados dos conjuntos  $A$  y  $B$ , se llama *diferencia simétrica* de  $A$  y  $B$ , y se denota  $A \Delta B$ , al conjunto formado por los elementos que pertenecen a  $A$  o  $B$ , pero no a ambos a la vez, es decir,

$$\begin{aligned} A \Delta B &= \{x : x \in A - B \text{ o } x \in B - A\} \\ &= (A - B) \cup (B - A) = (A \cup B) - (A \cap B) \end{aligned}$$

**Ejemplo 1.9.** Dado el conjunto de los números que contiene un dado,  $\Omega = \{1, 2, 3, 4, 5, 6\}$  y sus subconjuntos  $A = \{2, 4, 6\}$  y  $B = \{1, 2, 3, 4\}$ , la diferencia simétrica de  $A$  y  $B$  es  $A \Delta B = \{1, 3, 6\}$ .

**Proposición 1.3.** *Dado un conjunto universo  $\Omega$  y los conjuntos  $A, B, C \subseteq \Omega$ , se cumplen las siguientes propiedades:*

1. *Idempotencia:  $A \cup A = A$  y  $A \cap A = A$ .*

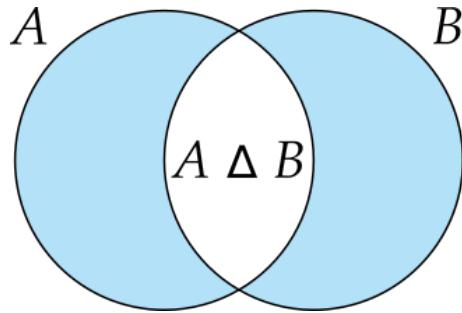


Figura 1.5: Diferencia simétrica de conjuntos

2. *Commutativa:*  $A \cup B = B \cup A$  y  $A \cap B = B \cap A$ .
3. *Asociativa:*  $(A \cup B) \cup C = A \cup (B \cup C)$  y  $(A \cap B) \cap C = A \cap (B \cap C)$ .
4. *Distributiva:*  $(A \cup B) \cap C = (A \cap C) \cup (B \cap C)$  y  $(A \cap B) \cup C = (A \cup C) \cap (B \cup C)$ .
5. *Elemento neutro:*  $A \cup \emptyset = A$  y  $A \cap \Omega = A$ .
6. *Elemento absorbente:*  $A \cup \Omega = \Omega$  y  $A \cap \emptyset = \emptyset$ .
7. *Elemento simétrico complementario:*  $A \cup \overline{A} = \Omega$  y  $A \cap \overline{A} = \emptyset$ .
8. *Doble complemento:*  $\overline{\overline{A}} = A$ .
9. *Leyes de Morgan:*  $\overline{A \cup B} = \overline{A} \cap \overline{B}$  y  $\overline{A \cap B} = \overline{A} \cup \overline{B}$ .
10.  $A \cap B \subseteq A \cup B$ .
11.  $A - B = A \cap \overline{B}$ .
12.  $A - B \subseteq A$  y  $B - A \subseteq B$ .
13.  $A \Delta B = (A \cup B) - (A \cap B)$ .
14.  $\overline{\Omega} = \emptyset$  y  $\overline{\emptyset} = \Omega$ .

**Definición 1.12** (Conjuntos disjuntos). Dados dos conjuntos  $A$  y  $B$ , se dice que son *disjuntos* si no tienen ningún elemento en común, es decir,  $A \cap B = \emptyset$ .

**Ejemplo 1.10.** Dado el conjunto de los números que contiene un dado,  $\Omega = \{1, 2, 3, 4, 5, 6\}$ , y sus subconjuntos  $A = \{2, 4, 6\}$ ,  $B = \{1, 2, 3, 4\}$  y  $C = \{3, 5\}$ , se tiene que  $A$  y  $B$  no son disjuntos ya que  $A \cap B = \{2, 4\} \neq \emptyset$ , pero  $A$  y  $C$  son disjuntos pues  $A \cap C = \emptyset$ .

**Definición 1.13** (Conjunto potencia). Dado un conjunto  $A$ , se llama *conjunto potencia* o *conjunto de las partes* de  $A$ , y se denota  $\mathcal{P}(A)$ , al conjunto de todos los subconjuntos de  $A$ , es decir,

$$\mathcal{P}(A) = \{X : X \subseteq A\}$$

**Ejemplo 1.11.** El conjunto potencia del conjunto  $A = \{1, 2, 3\}$  es

$$\mathcal{P}(A) = \{\emptyset, \{1\}, \{2\}, \{3\}, \{1, 2\}, \{1, 3\}, \{2, 3\}, \{1, 2, 3\}\}$$

### 1.3 Relaciones entre conjuntos

**Definición 1.14** (Par ordenado). Dados dos elementos  $a$  y  $b$  se define el *par ordenado*  $(a, b)$  como

$$(a, b) = \{\{a\}, \{a, b\}\}$$

De manera más general, se define una *n-tupla ordenada* como

$$(a_1, a_2, \dots, a_n) = ((a_1, a_2, \dots, a_{n-1}), a_n)$$

De forma mas informal, decimos que  $(a, b)$  es un par ordenado si el primer elemento ( $a$ ) se distingue del segundo elemento ( $b$ ). Por eso, se tiene que  $(a, b) \neq (b, a)$ , mientras que para conjuntos  $\{a, b\} = \{b, a\}$ .

**Definición 1.15** (Producto cartesiano). Dados dos conjuntos  $A$  y  $B$ , se llama *producto cartesiano* de  $A$  y  $B$ , y se denota  $A \times B$ , al conjunto de los pares ordenados

$$A \times B = \{(a, b) : a \in A \text{ y } b \in B\}$$

De manera más general, si se tienen  $n$  conjuntos  $A_1, A_2, \dots, A_n$ , el *producto cartesiano generalizado* es

$$A_1 \times A_2 \times \dots \times A_n = \{(a_1, \dots, a_n) : a_i \in A_i \ \forall i = 1, \dots, n\}$$

**Ejemplo 1.12.** El producto cartesiano de los conjuntos  $A = \{a, b, c\}$  y  $B = \{1, 2\}$  es

$$A \times B = \{(a, 1), (a, 2), (b, 1), (b, 2), (c, 1), (c, 2)\}$$

**Definición 1.16** (Relación binaria). Dados dos conjuntos  $A$  y  $B$ , se dice que  $R$  es una *relación binaria* sobre  $A$  y  $B$  si es un subconjunto del producto cartesiano de  $A$  y  $B$ , es decir,

$$R \subseteq A \times B.$$

Si  $(a, b) \in R$  se escribe  $aRb$ .

Si  $A$  y  $B$  son el mismo conjunto, se dice que  $R$  es una *relación binaria homogénea*.

Cuando un par ordenado pertenece a una relación,  $(a, b) \in R$ , también se suele escribir  $aRb$ .

Dependiendo de las propiedades que cumpla una relación binaria homogénea tenemos los siguientes tipos de relaciones:

- **Reflexiva:**  $\forall a \in A, (a, a) \in R$
- **Irreflexiva:**  $\forall a \in A, (a, a) \notin R$ .
- **Simétrica:**  $\forall a, b \in A$ , si  $(a, b) \in R$ , entonces  $(b, a) \in R$ .
- **Asimétrica:**  $\forall a, b \in A$ , si  $(a, b) \in R$ , entonces  $(b, a) \notin R$ .
- **Antisimétrica:**  $\forall a, b \in A$ , si  $(a, b) \in R$  y  $(b, a) \in R$ , entonces  $a = b$ .
- **Transitiva:**  $\forall a, b, c \in A$ , si  $(a, b) \in R$  y  $(b, c) \in R$ , entonces  $(a, c) \in R$ .
- **Total:**  $\forall a, b \in A$ ,  $(a, b) \in R$  o  $(b, a) \in R$ .

**Definición 1.17** (Relación de equivalencia). Dado un conjunto  $A$  y una relación homogénea  $\sim \subseteq A \times A$ , se dice que  $\sim$  es una *relación de equivalencia* si es que cumple que  $\sim$  es reflexiva, simétrica y transitiva, es decir, si cumple las propiedades

- *Reflexiva:*  $\forall a \in A, a \sim a$ .
- *Simétrica:*  $\forall a, b \in A$ , si  $a \sim b$  entonces  $b \sim a$ .
- *Transitiva:*  $\forall a, b, c \in A$ , si  $a \sim b$  y  $b \sim c$ , entonces  $a \sim c$ .

**Ejemplo 1.13.** Ya hemos visto que la relación de igualdad matemática entre los elementos de un conjunto es una relación de equivalencia.

**Definición 1.18** (Relación de orden). Dado un conjunto  $A$  y una relación homogénea  $\preceq \subseteq A \times A$ , se dice que  $\preceq$  es una *relación de orden*, si es una relación reflexiva, antisimétrica y transitiva, es decir, si cumple las propiedades

- *Reflexiva:*  $\forall a \in A, a \preceq a$ .
- *Antisimétrica:*  $\forall a, b \in A$ , si  $a \preceq b$  y  $b \preceq a$ , entonces  $a = b$ .
- *Transitiva:*  $\forall a, b, c \in A$ , si  $a \preceq b$  y  $b \preceq c$ , entonces  $a \preceq c$ .

**Definición 1.19** (Relación de orden parcial). Dado un conjunto  $A$  y una relación homogénea  $\preceq \subseteq A \times A$ , se dice que  $\preceq$  es una *relación de orden parcial*, si es una relación de orden y al menos dos elementos de  $A$  están relacionados mediante  $\preceq$ , es decir,

$$\exists x, y \in A, x \preceq y \text{ o } y \preceq x.$$

Al conjunto  $A$  con la relación de orden parcial  $\preceq$  se le llama *conjunto parcialmente ordenado*, y se denota  $(A, \preceq)$ .

**Ejemplo 1.14.** El conjunto potencia de un conjunto  $A$  con la relación de inclusión es un conjunto parcialmente ordenado  $(\mathcal{P}(A), \subseteq)$ .

**Definición 1.20** (Relación de orden total). Dado un conjunto  $A$  y una relación homogénea  $\preceq \subseteq A \times A$ , se dice que  $\preceq$  es una *relación de orden total*, si es una relación de orden y todos los elementos de  $A$  se relacionan entre sí mediante  $\preceq$ , es decir,

$$\forall x, y \in A, x \preceq y \text{ o } y \preceq x.$$

Al conjunto  $A$  con la relación de orden total  $\preceq$  se le llama *conjunto totalmente ordenado*, y se denota  $(A, \preceq)$ .

**Ejemplo 1.15.** La relación de orden de los números naturales  $(\mathbb{N}, \leq)$  es un orden totalmente ordenado. Sin embargo, la relación de inclusión en el conjunto potencia de un conjunto  $A$   $(\mathcal{P}(A), \subseteq)$  no es un orden totalmente ordenado, ya que dados dos elementos  $a \neq b$  de  $A$ , se cumple que  $\{a\} \subsetneq \{b\}$  y  $\{b\} \subsetneq \{a\}$ .

## 1.4 Cotas y extremos

**Definición 1.21** (Cota superior). Dado un subconjunto con una relación de orden parcial  $(A, \preceq)$  y un subconjunto  $B \subseteq A$ , se dice que un elemento  $c \in A$  es una *cota superior* de  $B$ , si todos los elementos de  $B$  son menores o iguales a  $c$  según la relación de orden, es decir,

$$\forall x \in B, x \preceq c.$$

El conjunto de todas las cotas superiores de  $B$  se denota  $\text{CS}(B)$ .

**Ejemplo 1.16.** Para el conjunto  $B = \{3, 4, 5\} \subseteq \mathbb{N}$ , 5 es una cota superior. El conjunto de todas sus cotas superiores es  $\text{CS}(B) = \{x \in \mathbb{N} : x \geq 5\}$ .

Para el intervalo  $[0, 1) \subseteq \mathbb{R}$ , cualquier número real  $x \geq 1$  es una cota superior, por lo que  $\text{CS}([0, 1)) = \{x \in \mathbb{R} : x \geq 1\}$ .

**Definición 1.22** (Cota inferior). Dado un subconjunto con una relación de orden parcial  $(A, \preceq)$  y un subconjunto  $B \subseteq A$ , se dice que un elemento  $c \in A$  es una *cota inferior* de  $B$ , si todos los elementos de  $B$  son mayores o iguales a  $c$  según la relación de orden, es decir,

$$\forall x \in B, c \preceq x.$$

El conjunto de todas las cotas inferiores de  $B$  se denota  $\text{CI}(B)$ .

**Ejemplo 1.17.** El conjunto de las cotas inferiores de  $B = \{3, 4, 5\} \subseteq \mathbb{N}$  es  $\text{CI}(B) = \{1, 2, 3\}$ .

El conjunto de las cotas inferiores de  $[0, 1) \subseteq \mathbb{R}$  es  $\text{CI}([0, 1)) = \{x \in \mathbb{R} : x \leq 0\}$ .

**Definición 1.23** (Máximo). Dado un conjunto con una relación de orden parcial  $(A, \preceq)$ , se dice que un elemento  $m \in A$  es un *máximo* de  $A$ , y se denota  $\max(A)$ , si cualquier otro elemento de  $A$  es menor o igual que él según la relación de orden, es decir,

$$\forall x \in A, x \preceq m.$$

**Ejemplo 1.18.** El máximo de  $B = \{3, 4, 5\} \subseteq \mathbb{N}$ , es 5.

El intervalo  $[0, 1) \subseteq \mathbb{R}$  no tiene máximo.

**Definición 1.24** (Mínimo). Dado un conjunto con una relación de orden parcial  $(A, \preceq)$ , se dice que un elemento  $m \in A$  es un *mínimo* de  $A$ , y se denota  $\min(A)$ , si y cualquier otro elemento de  $A$  es mayor o igual que él según la relación de orden, es decir,

$$\forall x \in A, m \preceq x.$$

**Ejemplo 1.19.** El mínimo de  $B = \{3, 4, 5\} \subseteq \mathbb{N}$ , es 3.

El mínimo del intervalo  $[0, 1) \subseteq \mathbb{R}$  es 0.

**Teorema 1.1** (Unicidad de los extremos). *Dado un conjunto con una relación de orden parcial  $(A, \preceq)$ , si existe el máximo de  $A$  entonces es único. Lo mismo es cierto para el mínimo.*

**Definición 1.25** (Supremo). Dado un subconjunto con una relación de orden parcial  $(A, \preceq)$  y un subconjunto  $B \subseteq A$ , se llama *supremo* de  $B$ , y se denota  $\sup(B)$ , a la menor de las cotas superiores de  $B$ .

**Ejemplo 1.20.** El supremo del conjunto  $B = \{3, 4, 5\} \subseteq \mathbb{N}$ , es 5 ya que es el mínimo del conjunto de sus cotas superiores  $\text{CS}(B) = \{x \in \mathbb{N} : x \geq 5\}$ .

El supremo del intervalo  $[0, 1) \subseteq \mathbb{R}$  es 1 ya que es el mínimo del conjunto de sus cotas superiores  $\text{CS}([0, 1)) = \{x \in \mathbb{R} : x \geq 1\}$ . ::

**Definición 1.26** (Ínfimo). Dado un subconjunto con una relación de orden parcial  $(A, \preceq)$  y un subconjunto  $B \subseteq A$ , se llama *ínfimo* de  $B$ , y se denota  $\inf(B)$ , a la mayor de las cotas inferiores de  $B$ .

**Ejemplo 1.21.** El ínfimo del conjunto  $B = \{3, 4, 5\} \subseteq \mathbb{N}$ , es 3 ya que es el máximo del conjunto de sus cotas inferiores  $\text{CI}(B) = \{1, 2, 3\}$ .

El ínfimo del intervalo  $[0, 1) \subseteq \mathbb{R}$  es 0 ya que es el máximo del conjunto de sus cotas inferiores  $\text{CI}([0, 1)) = \{x \in \mathbb{R} : x \leq 0\}$ .

### Advertencia

Obsérvese que un conjunto puede no tener cotas superiores o inferiores y, por tanto, no tener supremo o ínfimo.

**Ejemplo 1.22.** El conjunto  $B = \{x \in \mathbb{Z} : x \text{ es par}\}$ , no tiene cotas superiores, ni inferiores, y por tanto tampoco tiene máximo, mínimo, supremo e ínfimo.

## Funciones

El concepto de función es uno de los más importantes en el Análisis Matemático, ya que muchos de los fenómenos naturales en los que una magnitud depende de otra se modelizan mediante funciones.

**Definición 1.27** (Función). Se dice que una relación binaria  $f \subseteq A \times B$ , con  $A$  y  $B$  conjuntos no vacíos, es una *función parcial* o *aplicación parcial*, y se denota  $f : A \rightarrow B$ , si  $f$  no contiene dos pares ordenados distintos con la misma primera componente, es decir,

$$\forall a \in A, \forall b_1, b_2 \in B, \text{ si } (a, b_1) \in f \text{ y } (a, b_2) \in f, \text{ entonces } b_1 = b_2.$$

Si además, la relación es total en  $A$ , es decir, todos los elementos de  $A$  aparecen en la relación, se dice que  $f$  es una *función total* o simplemente *función*.

De manera más informal podemos decir que una función es una correspondencia entre los elementos de dos conjuntos  $A$  y  $B$  que asocia a cada elemento de  $A$  un elemento, y solo uno, de  $B$ .

Es habitual representar los pares de una función con la notación  $y = f(x)$  donde  $x$  es la primera componente del par e  $y$  la segunda.

**Ejemplo 1.23.** La relación binaria  $f = \{(1, d), (2, c), (3, a), (4, c)\}$  es una función, pero la relación  $g = \{(1, d), (2, b), (3, a), (3, c)\}$  no lo es porque existen dos pares cuya primera componente es 3.

Del mismo modo la función raíz cuadrada  $y = f(x) = \sqrt{x}$  no es una función en el conjunto de los números reales, ya que, por ejemplo  $\sqrt{1} = \pm 1$ .

**Definición 1.28** (Dominio). Dada una función  $f : A \rightarrow B$ , se llama *dominio* de  $f$ , y se denota  $\text{Dom}(f)$  al conjunto de las primeras componentes de los pares de  $f$ , es decir,

$$\text{Dom}(f) = \{a \in A : \exists b \in B, (a, b) \in f\}$$

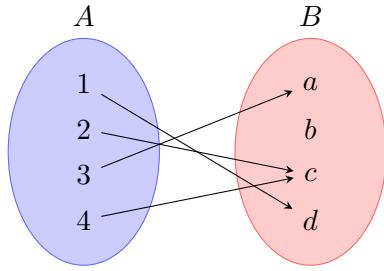


Figura 1.6: Ejemplo de función

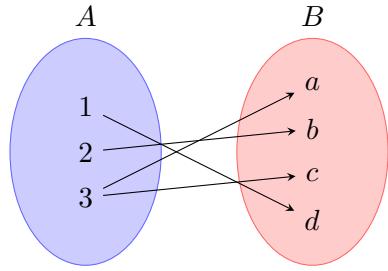


Figura 1.7: Ejemplo de no función

**Definición 1.29** (Imagen). Dada una función  $f : A \rightarrow B$ , se llama *imagen* de  $f$ , y se denota  $\text{Im}(f)$  al conjunto de las segundas componentes de los pares de  $f$ , es decir,

$$\text{Im}(f) = \{b \in B : \exists a \in A, (a, b) \in f\}$$

**Definición 1.30** (Función inyectiva). Dada una función  $f : A \rightarrow B$ , se dice que  $f$  es *inyectiva* si no existen dos elementos de  $A$  con la misma imagen, es decir,

$$\forall a_1, a_2 \in A, \text{ si } f(a_1) = f(a_2), \text{ entonces } a_1 = a_2.$$

**Definición 1.31** (Función sobreyectiva). Dada una función  $f : A \rightarrow B$ , se dice que  $f$  es *sobreyectiva* si todo elemento de  $B$  tiene una preimagen (está relacionado con algún elemento de  $A$  mediante  $f$ ), es decir,

$$\forall b \in B, \exists a \in A, f(a) = b.$$

**Definición 1.32** (Función biyectiva). Dada una función  $f : A \rightarrow B$ , se dice que  $f$  es *biyectiva*, si  $f$  es, a la vez, inyectiva y sobreyectiva.

**Definición 1.33** (Función identidad). Dado un conjunto  $A$ , se llama *función identidad* de  $A$ , y se denota  $\text{id}_A : A \rightarrow A$ , a la función que empareja cada elemento de  $A$  consigo mismo, es decir,

$$\text{id}_A(a) = a, \forall a \in A.$$

**Definición 1.34** (Función inversa). Dada una función  $f : A \rightarrow B$ , se llama *función inversa* de  $f$ , y se denota  $f^{-1} : B \rightarrow A$ , a la función que resulta de revertir el orden de los pares de  $f$ , es decir,

$$f^{-1} = \{(b, a) : (a, b) \in f\}.$$

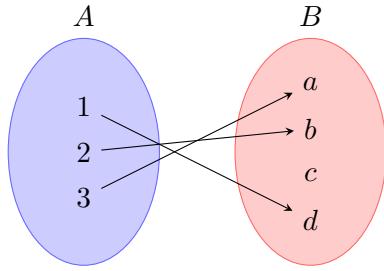


Figura 1.8: Función inyectiva y no sobreyectiva

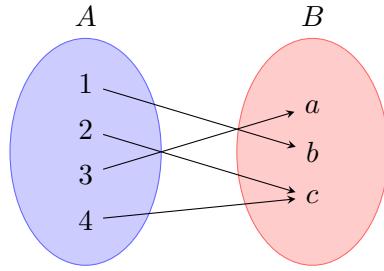


Figura 1.9: Función sobreyectiva y no inyectiva

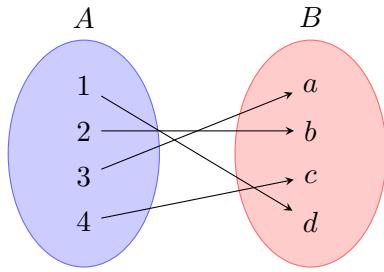


Figura 1.10: Función biyectiva

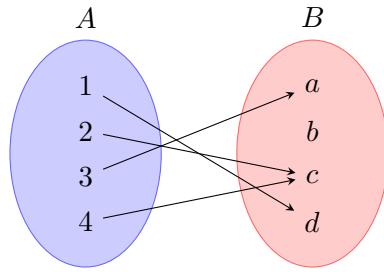


Figura 1.11: Función no inyectiva y no sobreyectiva

Obsérvese que para que exista la función inversa de  $f$ ,  $f$  debe ser inyectiva.

En muchas ocasiones, el valor de salida de una función se puede utilizar como la entrada de otra función, concatenando la aplicación de las dos funciones.

**Definición 1.35** (Composición de funciones). Dadas dos funciones  $f : A \rightarrow B$  y  $g : C \rightarrow D$ , tales que  $\text{Im}(f) \subseteq \text{Dom}(g)$ , se llama *composición* de  $f$  con  $g$ , y se denota  $g \circ f : A \rightarrow D$ , a la función que a cada elemento del dominio de  $A$  le asocia el elemento que resulta de aplicar  $g$  a la imagen de  $a$  mediante  $f$ , es decir,

$$g \circ f(a) = g(f(a)), \forall a \in A.$$

**Proposición 1.4.** *Dada una función  $f : A \rightarrow B$ , si existe  $f^{-1}$ , entonces  $f \circ f^{-1} = \text{id}_A$  y  $f^{-1} \circ f = \text{id}_B$ .*

## Cardinalidad de un conjunto

**Definición 1.36** (Cardinal). Dado un conjunto  $A$ , se llama *cardinal* de  $A$ , y se denota  $|A|$ , al número de elementos de  $A$ .

De manera informal, se puede decir que el cardinal de un conjunto es su tamaño.

**Ejemplo 1.24.** El cardinal del conjunto  $A = \{a, b, c\}$  es  $|A| = 3$ .

**Proposición 1.5.** *El cardinal del conjunto potencia de un conjunto A es  $|\mathcal{P}(A)| = 2^{|A|}$ .*

### i Demostración

*Prueba.* Se puede dar una prueba mediante coeficientes binomiales. Si  $A$  tiene  $n$  elementos, es decir,  $|A| = n$ , el número de subconjuntos distintos con  $k$  elementos es igual al número combinatorio

$$\binom{n}{k} = \frac{n!}{k!(n-k)!}.$$

Como un subconjunto de  $A$  puede tener desde 0 hasta  $n$  elementos, en total, el número de posibles subconjuntos de  $A$  será

$$|\mathcal{P}(A)| = \binom{n}{0} + \binom{n}{1} + \cdots + \binom{n}{n} = \sum_{k=0}^n \binom{n}{k},$$

y según el teorema del binomio de Newton se tiene que

$$\sum_{k=0}^n \binom{n}{k} = 2^n = 2^{|A|}.$$

□

**Definición 1.37** (Conjuntos equipotentes). Se dice que dos conjuntos  $A$  y  $B$  son *equipotentes*, y se denota  $A \approx B$ , si tienen la misma cantidad de elementos, es decir, si  $|A| = |B|$ .

**Proposición 1.6.** *Dos conjuntos A y B son equipotentes si y solo si cada elemento de A puede emparejarse con uno de B, de manera que todos los elementos de B sean pareja de uno de A y solo de uno, es decir, existe una aplicación biyectiva  $f : A \rightarrow B$ .*

### i Demostración

*Prueba.* Si  $A$  y  $B$  son equipotentes, es trivial construir una biyección entre ellos, ya que podemos construir una función que empareje cada elemento de  $A$  con un único elemento de  $B$  y cada elemento de  $B$  con un único elemento de  $A$ .

Por otro lado, si existe una aplicación biyectiva  $f$  entre  $A$  y  $B$ , la asociación entre elementos es uno a uno, es decir, para cada elemento de  $A$  está emparejado exactamente con un uno de  $B$ , y cada elemento de  $B$  está emparejado exactamente

con uno de  $A$ , con lo que necesariamente  $A$  y  $B$  deben tener el mismo número de elementos.

□

**Proposición 1.7.** *La relación de equipotencia es una relación de equivalencia, es decir, satisface las siguientes propiedades:*

- Reflexiva:  $A \approx A$  para todo conjunto  $A$ .
- Simétrica: Si  $A \approx B$ , entonces  $B \approx A$ , para cualesquiera conjuntos  $A$  y  $B$ .
- Transitiva: Si  $A \approx B$  y  $B \approx C$ , entonces  $A \approx C$  para cualesquiera conjuntos  $A$ ,  $B$  y  $C$ .

### i Demostración

*Prueba.* Veamos que la relación de equipotencia cumple las propiedades reflexiva, simétrica y transitiva.

Reflexiva: Es trivial ya que cualquier conjunto tiene el mismo número de elementos que él mismo, luego  $A \approx A$ .

Simétrica: Si  $A \approx B$  entonces, por la proposición anterior, existe una biyección  $f : A \rightarrow B$ . Pero entonces, la función inversa  $f^{-1} : B \rightarrow A$  es también una biyección entre  $B$  y  $A$ , por lo que  $B \approx A$ .

Transitiva: Si  $A \approx B$  y  $B \approx C$ , entonces, por la proposición anterior, existen dos biyecciones  $f : A \rightarrow B$  y  $g : B \rightarrow C$ . Pero entonces, la función  $g \circ f : A \rightarrow C$  es también biyectiva, por lo que  $A \approx C$ .

□

De igual modo se puede definir una relación que capture la noción de que un conjunto es de menor tamaño que otro.

**Definición 1.38** (Conjunto minispotente). Dados dos conjuntos  $A$  y  $B$ , se dice que  $A$  es *minispotente* a  $B$ , y se denota  $A \preceq B$ , si el cardinal de  $A$  es menor o igual que el de  $B$ , es decir, si  $|A| \leq |B|$ .

**Proposición 1.8.** *El conjunto  $A$  es minispotente al conjunto  $B$  si y solo si existe una aplicación inyectiva  $f : A \rightarrow B$ .*

### i Demostración

*Prueba.* Supongamos que  $A \preceq B$ , entonces podemos tomar un subconjunto  $C \subseteq B$  con el mismo cardinal que  $A$  y crear una biyección entre  $A$  y  $C$ . Tomando esta misma aplicación entre  $A$  y  $B$ , la aplicación será inyectiva.

Para probar el otro sentido de la implicación, supongamos que existe una aplicación

inyectiva  $f : A \rightarrow B$ , eso significa que todos los elementos de  $A$  están emparejados con elementos de  $B$  distintos entre sí, por lo que  $B$  tiene al menos el mismo número de elementos que  $A$ , y por tanto,  $A \preceq B$ .

□

**Proposición 1.9.** *La relación de minuspotencia es una relación de orden, es decir, satisface las siguientes propiedades:*

- *Reflexiva:  $A \preceq A$  para todo conjunto  $A$ .*
- *Antisimétrica: Si  $A \preceq B$  y  $B \preceq A$ , entonces  $A \approx B$ , para cualesquiera conjuntos  $A$  y  $B$ .*
- *Transitiva: Si  $A \preceq B$  y  $B \preceq C$ , entonces  $A \preceq C$  para cualesquiera conjuntos  $A$ ,  $B$  y  $C$ .*

### ■ Demostración

*Prueba.* Veamos que la relación de minuspotencia satisface las propiedades reflexiva, antisimétrica y transitiva.

Reflexiva: Es trivial, ya que  $|A| \leq |A|$  para cualquier conjunto  $A$ , por lo que  $A \preceq A$ .

Antisimétrica: Si  $A \preceq B$  y  $B \preceq A$ , entonces  $|A| \leq |B|$  y  $|B| \leq |A|$ , y como la relación  $\leq$  es una relación de orden en  $\mathbb{N}$ , se deduce que  $|A| = |B|$ , por lo que  $A \approx B$ .

Transitiva: Si  $A \preceq B$  y  $B \preceq C$ , entonces  $|A| \leq |B|$  y  $|B| \leq |C|$ , y como la relación  $\leq$  es una relación de orden en  $\mathbb{N}$ , se deduce que  $|A| \leq |C|$ , por lo que  $A \preceq C$ .

□

**Definición 1.39** (Conjunto finito). Se dice que un conjunto  $A$  es *finito* si es que existe un  $n \in \mathbb{N}$  tal que  $|A| = |\{1, 2, 3, \dots, n\}|$ . Cuando esto ocurre, el cardinal de  $A$  es  $|A| = n$ .

**Definición 1.40** (Conjunto infinito). Se dice que un conjunto  $A$  es *infinito* si no es finito. En tal caso su cardinal se denota  $|A| = \infty$ .

Hay que dejar claro que el símbolo  $\infty$  es una notación de conveniencia y no representa a ningún número.

**Ejemplo 1.25.** El conjunto  $A = \{a, b, c\}$  es finito ya que puede definirse una aplicación biyectiva  $f : A \rightarrow \{1, 2, 3\}$  con los pares  $\{(1, a), (2, b), (3, c)\}$ , y por tanto,  $|A| = 3$ .

Por otro lado, el conjunto de los números naturales  $\mathbb{N}$  es infinito, ya que no puede ponerse en correspondencia biyectiva con ninguno conjunto  $\{1, 2, \dots, n\}$  para ninguno  $n \in \mathbb{N}$ , y por tanto,  $|\mathbb{N}| = \infty$ .

Cabe preguntarse si dos conjuntos infinitos son siempre del mismo tamaño. Para responder a la pregunta basta con aplicar la Proposición 1.6.

**Ejemplo 1.26.** El conjunto de los números pares  $P$  es infinito y también lo es el conjunto de los números naturales  $\mathbb{N}$ . Además ambos son equipotentes pues se puede definir una aplicación biyectiva  $f(n) = 2n \forall n \in \mathbb{N}$ , de manera que  $\mathbb{N} \approx P$ .

Sin embargo, como se verá más adelante, el conjunto de los números naturales  $\mathbb{N}$  no es equipotente al conjunto de los números reales  $\mathbb{R}$ , sino minuspotente. Por tanto, existen conjuntos infinitos de distintos tamaños. Para demostrarlo se necesita introducir un nuevo concepto.

**Definición 1.41** (Conjunto numerable). Se dice que un conjunto  $A$  es *numerable* si tiene el mismo cardinal que el conjunto de los números naturales  $\mathbb{N}$ .

**Corolario 1.1.** *Un conjunto  $A$  es numerable si existe una aplicación biyectiva  $f : \mathbb{N} \rightarrow A$ .*

En otras palabras, un conjunto es infinito numerable si tiene correspondencia uno a uno con el conjunto de los números naturales  $\mathbb{N}$ , y por tanto, podemos enumerar sus elementos, es decir, hay un primer elemento, un segundo, etc.

La prueba de este resultado es inmediata aplicando la Proposición 1.6.

**Ejemplo 1.27.** En el ejemplo anterior hemos visto que el conjunto de los números pares es equipotente al conjunto de los números naturales, y por consiguiente, es numerable.

Del mismo modo se puede probar que el conjunto de los números enteros  $\mathbb{Z}$  también es numerable, pues se puede definir una aplicación biyectiva  $f : \mathbb{N} \rightarrow \mathbb{Z}$  de la siguiente manera

$$f(n) = \begin{cases} (n-1)/2 & \text{si } n \in \mathbb{N} \text{ es impar,} \\ -n/2 & \text{si } n \in \mathbb{N} \text{ es par.} \end{cases}$$

Sin embargo, existen conjuntos infinitos que no son numerables, como por ejemplo el conjunto de los números reales  $\mathbb{R}$ .

[David Hilbert](#), propuso una interesante paradoja para probar este hecho, conocida como la [paradoja del hotel infinito](#)

[Georg Cantor](#) dio una prueba formal de esto mediante el siguiente teorema.

**Teorema 1.2** (Cantor). *El conjunto potencia de cualquier conjunto  $A$  tiene un cardinal estrictamente mayor que el cardinal de  $A$ , es decir,  $|A| < |\mathcal{P}(A)|$ .*

### **i** Demostración

*Prueba.* Basta con demostrar que no existe una aplicación  $f : A \rightarrow \mathcal{P}(A)$  sobreyectiva, y para ello basta con encontrar un subconjunto  $B$  de  $A$  que no sea la imagen mediante  $f$  de ningún elemento de  $A$ .

Tomando el siguiente subconjunto de  $A$

$$B = \{x \in A : x \notin f(x)\},$$

es decir, el conjunto de los elementos de  $A$  que no están contenidos en el subconjunto de  $A$  que le corresponde mediante  $f$ , se puede probar por reducción al absurdo que  $B$  no puede ser la imagen mediante  $f$  de ningún elemento de  $A$ .

Supóngase que existe  $a \in A$  tal que  $B = f(a)$ . Como  $B$  es un subconjunto de  $A$ , pueden darse dos casos:

- Si  $a \in B$ , entonces por la definición de  $B$  se tiene que  $a \notin f(a) = B$ , lo cual es contradictorio.
- Si  $a \notin B$ , entonces por la definición de  $B$  se tiene que  $a \in f(a) = B$ , que también es contradictorio.

Así pues, en ambos casos se llega a una contradicción y, por tanto, se concluye que no existe  $a = f(B)$ , por lo que  $f$  no es sobreyectiva y  $|A| < |\mathcal{P}(A)| = 2^{|A|}$ .

□

**Teorema 1.3** (Cardinalidad del continuo). *El conjunto de los números reales  $\mathbb{R}$  tiene un cardinal igual al del conjunto potencia del conjunto de los números naturales  $\mathcal{P}(\mathbb{N})$ , es decir,  $|\mathbb{R}| = 2^{|\mathbb{N}|}$ .*

### **i** Demostración

*Prueba.* Daremos una demostración partiendo del hecho de que cada número real tiene una expansión decimal infinita de la forma  $e.d$  donde  $e$  es la parte entera y  $d$  la decimal infinita (por ejemplo,  $3/2$  se puede representar por la expansión decimal infinita  $1.5000\dots$ ).

El número de dígitos en la parte decimal es numerable ya que pueden ponerse fácilmente en correspondencia biyectiva con  $\mathbb{N}$  y, por tanto, cualquier número real tendrá  $|\mathbb{N}|$  dígitos en su parte decimal, lo que nos da, al ser nuestro sistema de numeración en base 10, un total de  $10^{|\mathbb{N}|}$  posibles combinaciones en la parte decimal. En cuanto a la parte entera, ya se ha visto que el conjunto de los números enteros es equipotente al de los números naturales, por lo que  $|\mathbb{Z}| = |\mathbb{N}|$ .

Así pues, el número total de expansiones decimales infinitas es  $|\mathbb{N}|10^{|\mathbb{N}|}$ , y como todo número real tienen una expansión decimal infinita, se tiene

$$|\mathbb{R}| \leq |\mathbb{N}|10^{|\mathbb{N}|}.$$

Por otro lado, aplicando el Teorema 1.2,  $|\mathbb{N}| \leq 2^{|\mathbb{N}|}$ , por lo que finalmente se tiene  $|\mathbb{R}| \leq |\mathbb{N}|10^{|\mathbb{N}|} \leq 2^{|\mathbb{N}|}10^{|\mathbb{N}|} \leq 2^{|\mathbb{N}|}(2^4)^{|\mathbb{N}|} = 2^{|\mathbb{N}|+4|\mathbb{N}|} = 2^{5|\mathbb{N}|}$ , ya que por aritmética de las cardinalidades se tiene que  $|\mathbb{N}| + 4|\mathbb{N}| = 5|\mathbb{N}|$ .

Para probar el otro sentido de la desigualdad, basta tomar el conjunto de las fracciones decimales de la forma  $0.d_1d_2d_3\dots$  donde  $d_i \in \{0, 1\}$  (por ejemplo  $0.101000\dots$ ) que claramente es un subconjunto de  $\mathbb{R}$ . Puesto que cada número de este conjunto tiene infinitos dígitos decimales, de nuevo, se puede poner en correspondencia biyectiva cada dígito con un número natural, y como para cada posición hay dos posibles dígitos (0 y 1), el número total de números en este conjunto es  $2^{|\mathbb{N}|}$ , por lo que se tiene que  $2^{|\mathbb{N}|} \leq |\mathbb{R}|$ .

Así pues, como  $|\mathbb{R}| \leq 2^{|\mathbb{N}|}$  y  $2^{|\mathbb{N}|} \leq |\mathbb{R}|$ , se concluye que  $|\mathbb{R}| = 2^{|\mathbb{N}|}$ .

□

Tomando iterativamente el conjunto potencia de un conjunto infinito y aplicando el teorema de Cantor, obtenemos una jerarquía infinita de cardinales infinitos, cada uno estrictamente mayor que el anterior.

# El sistema de los números reales

En este capítulo se estudia el conjunto de los números reales  $\mathbb{R}$  ya que el Análisis Matemático estudia conceptos y construcciones realizadas a partir de este conjunto de números y sus propiedades.

Antes de presentar el conjunto de los números reales se presentan otros subconjuntos suyos más elementales que suelen introducirse antes. Iremos ampliando sucesivamente estos conjuntos para dotarlos de nuevas propiedades hasta llegar al conjunto de los números reales.

## El conjunto de los números naturales $\mathbb{N}$

El primer conjunto de números que tradicionalmente suele estudiarse en el colegio son los números *naturales*  $\mathbb{N}$ , ya que sirven para contar.

En los números naturales se define una relación de orden  $<$  ( $1 < 2 < 3 < \dots$ ), y dos operaciones binarias, la suma (+) y el producto ( $\cdot$ ), con una serie de propiedades que dotan al conjunto de una estructura de *semianillo unitario conmutativo bien ordenado*:

- a. Propiedad de cierre de la suma:  $a + b \in \mathbb{N} \quad \forall a, b \in \mathbb{N}$ .
- b. Propiedad asociativa de la suma:  $(a + b) + c = a + (b + c) \quad \forall a, b, c \in \mathbb{N}$ .
- c. Propiedad conmutativa de la suma:  $a + b = b + a \quad \forall a, b \in \mathbb{N}$ .
- d. Propiedad de cierre del producto:  $a \cdot b \in \mathbb{N} \quad \forall a, b \in \mathbb{N}$ .
- e. Propiedad asociativa del producto:  $(a \cdot b) \cdot c = a \cdot (b \cdot c) \quad \forall a, b, c \in \mathbb{N}$ .
- f. Propiedad conmutativa del producto:  $a \cdot b = b \cdot a \quad \forall a, b \in \mathbb{N}$ .
- g. Propiedad distributiva del producto sobre la suma:  $a \cdot (b+c) = (a \cdot b) + (a \cdot c) \quad \forall a, b, c \in \mathbb{N}$ .

En el conjunto de los números naturales todo número tiene un posterior, pero no un anterior.

## El conjunto de los números enteros $\mathbb{Z}$

Los números naturales no tienen simétrico (opuesto) para la suma, de manera que no puede definirse la resta. Para ello es necesario extender el conjunto de los naturales con los números negativos ( $-1, -2, -3, \dots$ ), y el cero (0).

Extendiendo el orden y las operaciones de los naturales a estos números se obtiene el conjunto de los números *enteros*  $\mathbb{Z}$  con las siguientes propiedades que lo dotan de estructura de *anillo commutativo unitario y totalmente ordenado*:

- a. Propiedad de cierre de la suma:  $a + b \in \mathbb{Z} \quad \forall a, b \in \mathbb{Z}$ .
- b. Propiedad asociativa de la suma:  $(a + b) + c = a + (b + c) \quad \forall a, b, c \in \mathbb{Z}$ .
- c. Propiedad comutativa de la suma:  $a + b = b + a \quad \forall a, b \in \mathbb{Z}$ .
- d. Elemento neutro de la suma:  $0 + a = a \quad \forall a \in \mathbb{Z}$ .
- e. Elemento simétrico (u opuesto) de la suma:  $a + (-a) = 0 \quad \forall a \in \mathbb{Z}$ .
- f. Propiedad de cierre del producto:  $a \cdot b \in \mathbb{Z} \quad \forall a, b \in \mathbb{Z}$ .
- g. Propiedad asociativa del producto:  $(a \cdot b) \cdot c = a \cdot (b \cdot c) \quad \forall a, b, c \in \mathbb{Z}$ .
- h. Propiedad comutativa del producto:  $a \cdot b = b \cdot a \quad \forall a, b \in \mathbb{Z}$ .
- i. Elemento neutro del producto:  $1 \cdot a = a \quad \forall a \in \mathbb{Z}$ .
- j. Propiedad distributiva del producto sobre la suma:  $a \cdot (b+c) = (a \cdot b) + (a \cdot c) \quad \forall a, b, c \in \mathbb{Z}$ .

Al introducir el opuesto de la suma, se puede definir bien la resta como  $a - b = a + (-b) \quad \forall a, b \in \mathbb{Z}$ .

En el conjunto de los enteros todo número tiene un anterior y un posterior.

## El conjunto de los números racionales $\mathbb{Q}$

Los números enteros (salvo el  $-1$  y  $1$ ) no tienen elemento simétrico (inverso) para el producto, de manera que no puede definirse la división. Para ello es necesario extender el conjunto de los enteros con los números fraccionarios, que se definen de la forma  $a/b$  donde el numerador  $a$  y el denominador  $b$  son números enteros primos entre si (por ejemplo  $1/2$  o  $-5/3$ ).

Extendiendo el orden y las operaciones de los enteros a estos números se obtiene el conjunto de los números *racionales*  $\mathbb{Q}$  con las siguientes propiedades que lo dotan de estructura de *cuerpo commutativo totalmente ordenado*:

- a. Propiedad de cierre de la suma:  $a + b \in \mathbb{Q} \quad \forall a, b \in \mathbb{Q}$ .
- b. Propiedad asociativa de la suma:  $(a + b) + c = a + (b + c) \quad \forall a, b, c \in \mathbb{Q}$ .
- c. Propiedad comutativa de la suma:  $a + b = b + a \quad \forall a, b \in \mathbb{Q}$ .
- d. Elemento neutro de la suma:  $0 + a = a \quad \forall a \in \mathbb{Q}$ .
- e. Elemento simétrico (u opuesto) de la suma:  $a + (-a) = 0 \quad \forall a \in \mathbb{Q}$ .

- f. Propiedad de cierre del producto:  $a \cdot b \in \mathbb{Q} \forall a, b \in \mathbb{Q}$ .
- g. Propiedad asociativa del producto:  $(a \cdot b) \cdot c = a \cdot (b \cdot c) \forall a, b, c \in \mathbb{Q}$ .
- h. Propiedad conmutativa del producto:  $a \cdot b = b \cdot a \forall a, b \in \mathbb{Q}$ .
- i. Elemento neutro del producto:  $1 \cdot a = a \forall a \in \mathbb{Q}$ .
- j. Elemento simétrico (inverso) del producto:  $a \cdot a^{-1} = 1 \forall a \neq 0 \in \mathbb{Q}$ .
- k. Propiedad distributiva del producto sobre la suma:  $a \cdot (b+c) = (a \cdot b) + (a \cdot c) \forall a, b, c \in \mathbb{Q}$ .

Al introducir el inverso del producto, se puede definir la división como  $a/b = a \cdot b^{-1} \forall a, b \in \mathbb{Q}$ .

**Teorema 1.4** (Densidad de los números racionales). *El conjunto de los números racionales es denso, es decir, entre dos números racionales siempre existe un número racional.*

#### **i** Demostración

*Prueba.* Dados dos números racionales  $a < b \in \mathbb{Q}$ , el número  $\frac{a+b}{2} \in \mathbb{Q}$ , y se cumple que  $a < \frac{a+b}{2} < b$ . □

Al ser un conjunto denso, cualquier número racional no tiene un número anterior ni uno posterior como ocurría con los enteros.

## El conjunto de los números irracionales

Muy pronto los griegos se dieron cuenta de que había otra clase de números que no podían representarse como cociente de números enteros y por tanto no pertenecían al conjunto de los números racionales, de manera que este conjunto es incompleto. El ejemplo clásico es el número  $\sqrt{2}$  que se obtiene al aplicar el teorema de Pitágoras para calcular la longitud de la hipotenusa de un triángulo rectángulo con ambos lados de longitud 1.

**Teorema 1.5** (Irracionalidad de  $\sqrt{2}$ ). *El número  $\sqrt{2}$  no es racional.*

#### **i** Demostración

*Prueba.* Probar que  $\sqrt{2}$  no es racional es equivalente a probar que no existe un número racional  $m/n$  tal que  $(m/n)^2 = 2$ . La demostración de este último resultado es sencilla por reducción al absurdo.

Supongamos que existe un número  $m/n$  con  $n, m \in \mathbb{Z}$  primos entre si, tal que  $(m/n)^2 = 2$ , o lo que es lo mismo,

$$m^2 = 2n^2.$$

De aquí se puede deducir que  $m^2$  es par, lo que implica que  $m$  también es par, pues si  $m$  fuese impar, su cuadrado también sería impar. En tal caso,  $m$  podría escribirse como  $m = 2k$  con  $k \in \mathbb{Z}$  y se tendría  $m^2 = 4k^2$ . Sustituyendo ahora en la ecuación inicial se tiene  $4k^2 = 2n^2$ , lo que implica que  $2k^2 = n^2$ . Siguiendo el mismo razonamiento anterior, se tendría que  $n$  también sería un número par, por lo que se obtiene un absurdo ya que partimos de que  $m$  y  $n$  eran primos entre sí.  $\square$

Estos números que no son racionales se denominan *irracionales*, y, al igual que los números racionales, es un conjunto denso.

**Teorema 1.6.** *Entre dos números racionales siempre existe un número irracional.*

### i Demostración

*Prueba.* Tomemos para empezar un número irracional entre 0 y 1, como por ejemplo,  $1/\sqrt{2} = 0.7071\dots$ , y consideremos dos números racionales cualesquiera  $a, b \in \mathbb{Q}$ , tales que  $a < b$ . Como  $0 < 1/\sqrt{2} < 1$  y  $b - a > 0$ , se tiene que

$$0(b - a) < \frac{b - a}{\sqrt{2}} < 1(b - a),$$

o lo que es lo mismo, simplificando

$$0 < \frac{b - a}{\sqrt{2}} < (b - a).$$

Si ahora sumamos  $a$  a cada término de la desigualdad se tiene

$$a < a + \frac{b - a}{\sqrt{2}} < b,$$

de manera que el número  $a + \frac{b-a}{\sqrt{2}}$  está entre  $a$  y  $b$ , pero además, se trata de un número irracional, ya que es el producto de un número irracional  $1/\sqrt{2}$  por un racional  $b - a$  y más otro racional  $a$ .  $\square$

En realidad, se puede probar que entre dos números racionales no solo existe un número irracional, sino una infinidad de ellos. Y del mismo modo, se puede probar que entre dos números irracionales existe una infinidad de números racionales.

## El conjunto de los números reales

La extensión de los números racionales con los irracionales da lugar al conjunto de los números *reales*. Su construcción formal puede realizarse de distintas maneras ([cortaduras de Dedekind](#) o [sucesiones de Cauchy](#)), pero todas ellas satisfacen la siguiente definición axiomática:

**Definición 1.42** (Números reales). El sistema de los números *reales*  $(\mathbb{R}, +, \cdot, <)$  está formado por un conjunto no vacío de números  $\mathbb{R}$ , sobre los que se definen dos operaciones binarias, suma (+) y producto ( $\cdot$ ), que satisfacen los siguientes axiomas:

**Axiomas de cuerpo algebraico.**  $(\mathbb{R}, +, \cdot)$  es un cuerpo abeliano:

- *Axioma 1.* Propiedad de cierre de la suma:  $\forall a, b \in \mathbb{R}, a + b \in \mathbb{R}$ .
- *Axioma 2.* Propiedad asociativa de la suma:  $\forall a, b, c \in \mathbb{R}, (a + b) + c = a + (b + c)$ .
- *Axioma 3.* Propiedad conmutativa de la suma:  $\forall a, b \in \mathbb{R}, a + b = b + a$ .
- *Axioma 4.* Elemento neutro de la suma:  $\forall a \in \mathbb{R}$ , existe un elemento  $0 \in \mathbb{R}$ , tal que  $0 + a = a$ .
- *Axioma 5.* Elemento simétrico (u opuesto) de la suma:  $\forall a \in \mathbb{R}$ , existe un número  $-a \in \mathbb{R}$ , tal que  $a + (-a) = 0$ .
- *Axioma 6.* Propiedad de cierre del producto:  $\forall a, b \in \mathbb{R}, a \cdot b \in \mathbb{R}$ .
- *Axioma 7.* Propiedad asociativa del producto:  $\forall a, b, c \in \mathbb{R}, (a \cdot b) \cdot c = a \cdot (b \cdot c)$ .
- *Axioma 8.* Propiedad conmutativa del producto:  $\forall a, b \in \mathbb{R}, a \cdot b = b \cdot a$ .
- *Axioma 9.* Elemento neutro del producto:  $\forall a \in \mathbb{R}$ , existe un número  $1 \in \mathbb{R} \setminus \{0\}$ , tal que  $1 \cdot a = a$ .
- *Axioma 10.* Elemento simétrico (o inverso) del producto:  $\forall a \in \mathbb{R} \setminus \{0\}$ , existe un número  $a^{-1} \in \mathbb{R}$ , tal que  $a \cdot a^{-1} = 1$ .
- *Axioma 11.* Propiedad distributiva del producto sobre la suma:  $\forall a, b, c \in \mathbb{R}, a \cdot (b + c) = (a \cdot b) + (a \cdot c)$ .

**Axiomas de orden.** Existe un subconjunto no vacío  $\mathbb{R}^+ \subset \mathbb{R}$ , llamado el conjunto de los *números reales positivos*, que verifica los siguientes axiomas:

- *Axioma 12.* Cierre de la suma en los reales positivos:  $\forall a, b \in \mathbb{R}^+, a + b \in \mathbb{R}^+$ .
- *Axioma 13.* Cierre del producto en los reales positivos:  $\forall a, b \in \mathbb{R}^+, a \cdot b \in \mathbb{R}^+$ .
- *Axioma 14.* Propiedad de tricotomía:  $\forall a, b \in \mathbb{R}$ , una y solo una de las siguientes alternativas es cierta:  $a \in \mathbb{R}^+$ ,  $a = 0$  o  $-a \in \mathbb{R}^+$ .

**Axioma de completitud**

- *Axioma 15.* Axioma del supremo: Si un subconjunto no vacío  $A \subset \mathbb{R}$  tiene una cota superior, entonces tiene un supremo  $\sup(A) \in \mathbb{R}$ .

El último axioma es el que diferencia el conjunto de los números reales de otros cuerpos totalmente ordenados como los racionales.

A partir de las propiedades de la suma y el producto se pueden definir dos nuevas operaciones en  $\mathbb{R}$ .

**Definición 1.43** (Resta). Dados dos números reales  $a, b \in \mathbb{R}$ , se define la *resta* de  $a$  y  $b$ , y se denota  $a - b$ , como la suma de  $a$  y el opuesto de  $b$ ,

$$a - b = a + (-b).$$

**Definición 1.44** (División). Dados dos números reales  $a, b \in \mathbb{R}$  tal que  $b \neq 0$ , se define la *división* de  $a$  y  $b$ , y se denota  $a/b$ , como el producto de  $a$  y el inverso de  $b$ ,

$$\frac{a}{b} = a \cdot b^{-1}.$$

**Definición 1.45** (Potencia). Dado un número real  $a \in \mathbb{R}$  y un número  $n \in \mathbb{N}$ , se define la *potencia* de  $a$  elevado a  $n$ , y se denota  $a^n$ , como el producto de  $a$  por sí mismo  $n$  veces,

$$a^n = a \cdot \overset{n}{\dots} \cdot a.$$

A  $a$  se le llama la *base* y a  $n$  el *exponente* de la potencia.

$$\frac{a}{b} = a \cdot b^{-1}.$$

**Proposición 1.10** (Propiedades de algebraicas). *De los axiomas de cuerpo algebraico de los números reales se deducen las siguientes propiedades:*

- El elemento neutro de la suma (0) es único:  $\forall a, b \in \mathbb{R}$ , si  $a + b = a$ , entonces  $b = 0$ .*
- El elemento neutro del producto (1) es único:  $\forall a, b \in \mathbb{R}$ , si  $a \cdot b = a$ , entonces  $b = 1$ .*
- El elemento opuesto de un número real es único:  $\forall a, b \in \mathbb{R}$ , si  $a + b = 0$ , entonces  $b = -a$ .*
- El elemento inverso de un número real es único:  $\forall a, b \in \mathbb{R}$ , si  $a \cdot b = 1$ , entonces  $b = a^{-1}$ .*
- El producto de cualquier número real por el elemento neutro de la suma, es el elemento neutro de la suma:  $\forall a \in \mathbb{R}$ ,  $a \cdot 0 = 0$ .*

- f. El producto de cualquier número real por el opuesto de 1 es el opuesto del número:  
 $\forall a \in \mathbb{R} \ (-1) \cdot a = -a$ .
- g. El opuesto del opuesto de un número real es el propio número:  $\forall a \in \mathbb{R}, -(-a) = a$ .
- h. El producto de los opuestos de dos números reales es igual al producto de los números:  $\forall a, b \in \mathbb{R}, (-a) \cdot (-b) = a \cdot b$ .
- i. El inverso de un número real distinto de 0 también es distinto de 0:  $\forall a \in \mathbb{R}, \text{ si } a \neq 0, \text{ entonces } a^{-1} \neq 0$ .
- j. El inverso del inverso de un número real distinto de 0 es el propio número:  $\forall a \in \mathbb{R}, \text{ si } a \neq 0, \text{ entonces } (a^{-1})^{-1} = a$ .
- k.  $\forall a, b, c \in \mathbb{R}, \text{ si } a \cdot b = a \cdot c \text{ y } a \neq 0, \text{ entonces } b = c$ .
- l. Si el producto de dos números reales es 0, entonces alguno de los dos números es 0:  $\forall a, b \in \mathbb{R}, \text{ si } a \cdot b = 0, \text{ entonces } a = 0 \text{ o } b = 0$ .
- m. El inverso del producto de dos números distintos de 0 es el producto de los inversos:  $\forall a, b \in \mathbb{R}, \text{ si } a \neq 0 \text{ y } b \neq 0, \text{ entonces } (a \cdot b)^{-1} = a^{-1} \cdot b^{-1}$ .

### **i** Demostración

*Prueba.* Veamos la prueba de cada propiedad.

- a. Supongamos que existe  $b \in \mathbb{R}$  tal que  $b + a = a \ \forall a \in \mathbb{R}$ . Entonces

$$\begin{aligned} b + a = a &\Leftrightarrow b + a + (-a) = a + (-a) \\ &\Leftrightarrow b + 0 = 0 && \text{(axioma 5)} \\ &\Leftrightarrow b = 0 && \text{(axioma 4)} \end{aligned}$$

- b. Supongamos que existe  $b \in \mathbb{R}$  tal que  $b \cdot a = a \ \forall a \in \mathbb{R}$ . Entonces

$$\begin{aligned} b \cdot a = a &\Leftrightarrow b \cdot a \cdot a^{-1} = a \cdot a^{-1} \\ &\Leftrightarrow b \cdot 1 = 1 && \text{(axioma 10)} \\ &\Leftrightarrow b = 1 && \text{(axioma 9)} \end{aligned}$$

- c. Sean  $a, b \in \mathbb{R}$  tales que  $a + b = 0$ . Entonces

$$\begin{aligned} a + b = 0 &\Leftrightarrow (-a) + a + b = (-a) + 0 \\ &\Leftrightarrow (-a) + a + b = -a && \text{(axioma 4)} \\ &\Leftrightarrow 0 + b = -a && \text{(axioma 5)} \\ &\Leftrightarrow b = -a && \text{(axioma 4)} \end{aligned}$$

d. Sean  $a, b \in \mathbb{R}$  tales que  $a \cdot b = 1$ . Entonces

$$\begin{aligned} a \cdot b = 1 &\Leftrightarrow a^{-1} \cdot a \cdot b = a^{-1} \cdot 1 \\ &\Leftrightarrow a^{-1} \cdot a \cdot b = a^{-1} && \text{(axioma 9)} \\ &\Leftrightarrow 1 \cdot b = a^{-1} && \text{(axioma 10)} \\ &\Leftrightarrow b = a^{-1} && \text{(axioma 9)} \end{aligned}$$

e. Para cualquier  $a \in \mathbb{R}$ , se tiene

$$\begin{aligned} a &= a \cdot 1 && \text{(axioma 9)} \\ &= a \cdot (1 + 0) && \text{(axioma 4)} \\ &= (a \cdot 1) + (a \cdot 0) && \text{(axioma 11)} \\ &= a + (a \cdot 0) && \text{(axioma 9)} \end{aligned}$$

Así pues, por la propiedad (a) se tiene que  $a \cdot 0 = 0$ .

f. Para cualquier  $a \in \mathbb{R}$ , se tiene

$$\begin{aligned} a + (-1) \cdot a &= 1 \cdot a + (-1) \cdot a && \text{(axioma 9)} \\ &= (1 + (-1)) \cdot a && \text{(axioma 11)} \\ &= 0 \cdot a && \text{(axioma 5)} \\ &= 0 && \text{(prop. e)} \end{aligned}$$

Como  $a + (-1) \cdot a = 0$ , aplicando la propiedad (c) se tiene  $(-1) \cdot a = -a$ .

g. Para cualquier  $a \in \mathbb{R}$ , se tiene

$$\begin{aligned} a + (-a) = 0 &\Leftrightarrow (-a) + a = 0 && \text{(axiomas 5 y 3)} \\ &\Leftrightarrow a = -(-a) && \text{(prop. c)} \end{aligned}$$

h. Para cualesquiera  $a, b \in \mathbb{R}$ , se tiene

$$\begin{aligned} (-a) \cdot (-b) &= ((-1) \cdot a) \cdot ((-1) \cdot b) && \text{(prop. f)} \\ &= ((-1) \cdot (-1)) \cdot a \cdot b && \text{(axioma 7)} \\ &= -(-1) \cdot a \cdot b && \text{(prop. f)} \\ &= 1 \cdot a \cdot b && \text{(prop. g)} \\ &= a \cdot b && \text{(axioma 9)} \end{aligned}$$

i. Sea  $a \in \mathbb{R}$  con  $a \neq 0$ . Supongamos ahora que  $a^{-1} = 0$ . Entonces,

$$\begin{aligned} 0 &= a \cdot 0 && (\text{prop. e}) \\ &= a \cdot a^{-1} \\ &= 1 && (\text{axioma 10}) \end{aligned}$$

Así pues, llegamos a que  $0 = 1$ , lo cual es absurdo, por lo que  $a^{-1} \neq 0$ .

j. Para cualquier  $a \in \mathbb{R}$ , se tiene

$$\begin{aligned} a \cdot a^{-1} = 1 &\Leftrightarrow a^{-1} \cdot a = 1 && (\text{axiomas 10 y 8}) \\ &\Leftrightarrow a = (a^{-1})^{-1} && (\text{prop. d}) \end{aligned}$$

k. Sean  $a, b, c \in \mathbb{R}$  tales que  $a \cdot b = a \cdot c$  y  $a \neq 0$ . Entonces se tiene

$$\begin{aligned} a \cdot b = a \cdot c &\Leftrightarrow a^{-1} \cdot (a \cdot b) = a^{-1} \cdot (a \cdot c) \\ &\Leftrightarrow (a^{-1} \cdot a) \cdot b = (a^{-1} \cdot a) \cdot c && (\text{axioma 7}) \\ &\Leftrightarrow 1 \cdot b = 1 \cdot c && (\text{axioma 10}) \\ &\Leftrightarrow b = c && (\text{axioma 9}) \end{aligned}$$

l. Sean  $a, b \in \mathbb{R}$  tales que  $a \cdot b = 0$ . Supongamos que  $a \neq 0$ , entonces se tiene

$$\begin{aligned} a \cdot b = 0 &\Leftrightarrow a^{-1} \cdot (a \cdot b) = a^{-1} \cdot 0 \\ &\Leftrightarrow a^{-1} \cdot (a \cdot b) = 0 && (\text{prop. e}) \\ &\Leftrightarrow (a^{-1} \cdot a) \cdot b = 0 && (\text{axioma 7}) \\ &\Leftrightarrow 1 \cdot b = 0 && (\text{axioma 10}) \\ &\Leftrightarrow b = 0 && (\text{axioma 9}) \end{aligned}$$

m. Sean  $a, b \in \mathbb{R}$ , tales que  $a \neq 0$  y  $b \neq 0$ . Entonces, por la propiedad (l) se tiene  $a \cdot b \neq 0$ , y se tiene

$$\begin{aligned}
(a \cdot b) \cdot (a \cdot b)^{-1} = 1 &\Leftrightarrow a^{-1} \cdot (a \cdot b) \cdot (a \cdot b)^{-1} = a^{-1} \cdot 1 \\
&\Leftrightarrow a^{-1} \cdot (a \cdot b) \cdot (a \cdot b)^{-1} = a^{-1} && \text{(axioma 9)} \\
&\Leftrightarrow (a^{-1} \cdot a) \cdot b \cdot (a \cdot b)^{-1} = 1 && \text{(axioma 7)} \\
&\Leftrightarrow 1 \cdot b \cdot (a \cdot b)^{-1} = a^{-1} && \text{(axioma 10)} \\
&\Leftrightarrow b \cdot (a \cdot b)^{-1} = a^{-1} \Leftrightarrow && \text{(axioma 9)} \\
&\Leftrightarrow b^{-1} \cdot b \cdot (a \cdot b)^{-1} = b^{-1}a^{-1} \\
&\Leftrightarrow b^{-1} \cdot b \cdot (a \cdot b)^{-1} = a^{-1}b^{-1} && \text{(axioma 8)} \\
&\Leftrightarrow (b^{-1} \cdot b) \cdot (a \cdot b)^{-1} = a^{-1}b^{-1} && \text{(axioma 7)} \\
&\Leftrightarrow 1 \cdot (a \cdot b)^{-1} = a^{-1}b^{-1} && \text{(axioma 10)} \\
&\Leftrightarrow (a \cdot b)^{-1} = a^{-1}b^{-1} && \text{(axioma 9)}
\end{aligned}$$

□

A partir del axioma de tricotomía se puede descomponer el conjunto de los números reales en tres conjuntos disjuntos, los positivos  $\mathbb{R}^+$ ,  $\{0\}$  y los negativos  $\mathbb{R}^-$ .

**Definición 1.46** (Números reales positivos y negativos). Dado un número  $a \in \mathbb{R}$ , se dice que:

- $a$  es *estrictamente positivo*, y lo notamos  $a > 0$ , si  $a \in \mathbb{R}^+$ .
- $a$  es *positivo*, y lo notamos  $a \geq 0$ , si  $a \in \mathbb{R}^+$  o  $a = 0$ .
- $a$  es *estrictamente negativo*, y lo notamos  $a < 0$ , si  $-a \in \mathbb{R}^+$ .
- $a$  es *negativo*, y lo notamos  $a \leq 0$ , si  $-a \in \mathbb{R}^+$  o  $-a = 0$ .

También se puede definir la siguiente relación que permite comparar dos números.

**Definición 1.47** (Relaciones de comparación). Dados dos números  $a, b \in \mathbb{R}$ , se dice que:

- $a$  es *menor* que  $b$ , y lo notamos  $a < b$ , si  $b - a \in \mathbb{R}^+$ .
- $a$  es *menor o igual* que  $b$ , y lo notamos  $a \leq b$ , si  $b - a \in \mathbb{R}^+$  o  $b - a = 0$ .
- $a$  es *mayor* que  $b$ , y lo notamos  $a > b$ , si  $a - b \in \mathbb{R}^+$ .
- $a$  es *mayor o igual* que  $b$ , y lo notamos  $a \geq b$ , si  $a - b \in \mathbb{R}^+$  o  $a - b = 0$ .

De esta definición y los axiomas de orden de los números reales se deduce que la relación  $\leq$  es una relación de orden.

**Proposición 1.11.** *La relación menor o igual  $\leq$  es una relación de orden, es decir, cumple las propiedades*

- a. Reflexiva:  $\forall a \in \mathbb{R}, a \leq a$ .

- b. Antisimétrica:  $\forall a, b \in \mathbb{R}$ , si  $a \leq b$  y  $b \leq a$ , entonces  $a = b$ .
- c. Transitiva:  $\forall a, b, c \in \mathbb{R}$ , si  $a \leq b$  y  $b \leq c$ , entonces  $a \leq c$ .

### Demostración

*Prueba.* Veamos que la relación  $\leq$  cumple las propiedades reflexiva, antisimétrica y transitiva.

- a. Propiedad reflexiva: Para cualquier  $a \in \mathbb{R}$  se cumple que  $a - a = 0$ , luego  $a \leq a$ .
- b. Propiedad antisimétrica: Para cualesquiera  $a, b \in \mathbb{R}$ , si  $a \leq b$  y  $b \leq a$ , se tiene que  $b - a \geq 0$  y  $-(b - a) \geq 0$ , de donde se deduce, por el axioma de tricotomía, que  $a - b = 0$ , y aplicando los axiomas 4 y 5 se llega a  $a = b$ .
- c. Propiedad transitiva: Para cualesquiera  $a, b, c \in \mathbb{R}$ , tales que  $a \leq b$  y  $b \leq c$ , se tiene que  $b - a \geq 0$  y  $c - b \geq 0$ . Supongamos que  $b - a > 0$  y  $c - b > 0$ . Entonces, por el axioma 12 se tiene

$$\begin{aligned}
 (b - a) + (c - b) &> 0 && \text{(axioma 2)} \\
 \Leftrightarrow (b - b) + (c - a) &> 0 && \text{(axioma 5)} \\
 \Leftrightarrow 0 + (c - a) &> 0 && \text{(axioma 4)} \\
 \Leftrightarrow c - a &> 0 \Leftrightarrow a \leq c.
 \end{aligned}$$

Si  $b - a = 0$ , entonces  $a = b$  y como  $b \leq c$  resulta evidente que  $a \leq c$ . El mismo razonamiento puede aplicarse si  $c - b = 0$ .

□

**Proposición 1.12** (Propiedades de orden). *De los axiomas de orden de los números reales se deducen las siguientes propiedades:*

- a. *El cuadrado de cualquier número real distinto de 0 es positivo:*  $\forall a \in \mathbb{R}$ , si  $a \neq 0$ , entonces  $a^2 > 0$ .
- b. *El elemento neutro de la suma es menor que el elemento neutro del producto:*  $0 < 1$ .
- c. *Cualquier número natural es positivo:*  $\forall n \in \mathbb{N}$ ,  $0 < n$ .
- d. *La suma preserva el orden:*  $\forall a, b, c \in \mathbb{R}$ , si  $a < b$ , entonces  $a + c < b + c$ .
- e.  $\forall a, b, c, d \in \mathbb{R}$ , si  $a < b$  y  $c < d$ , entonces  $a + c < b + d$ .
- f. *El producto por un número real positivo preserva el orden:*  $\forall a, b, c \in \mathbb{R}$ , si  $a < b$  y  $c > 0$ , entonces  $a \cdot c < b \cdot c$ .

- g. El producto por un número real negativo invierte el orden:  $\forall a, b, c \in \mathbb{R}$ , si  $a < b$  y  $c < 0$ , entonces  $a \cdot c > b \cdot c$ .
- h. El inverso de un número real positivo es positivo y el de un número real negativo es negativo:  $\forall a \in \mathbb{R}$ , si  $a > 0$ , entonces  $a^{-1} > 0$ , y si  $a < 0$ , entonces  $a^{-1} < 0$ .
- i. El producto de dos números reales es positivo si y solo si los dos números son positivos, o bien los dos números son negativos:  $\forall a, b \in \mathbb{R}$ ,  $a \cdot b > 0$  si y solo si  $a > 0$  y  $b > 0$ , o  $a < 0$  y  $b < 0$ .
- j. El producto de dos números reales es negativo si y solo si uno de los números es positivo y el otro negativo:  $\forall a, b \in \mathbb{R}$ ,  $a \cdot b < 0$  si y solo si  $a > 0$  y  $b < 0$ , o  $a < 0$  y  $b > 0$ .
- k.  $\forall a, b \in \mathbb{R}$ , si  $a < b$ , entonces  $a < \frac{a+b}{2} < b$ .
- l. Cualquier número no negativo que es menor que cualquier número positivo es 0:  $\forall a, b \in \mathbb{R}$ , si  $0 \leq a < b$  y  $b > 0$ , entonces  $a = 0$ .

### **i** Demostración

Prueba. Veamos la prueba de cada propiedad.

- a. Sea  $a \in \mathbb{R}$  con  $a \neq 0$ . Entonces, por la propiedad de tricotomía se tiene que  $a \in \mathbb{R}^+$  o  $-a \in \mathbb{R}^+$ .

Si  $a \in \mathbb{R}^+$ , entonces, por el axioma 13, se tiene  $a \cdot a \in \mathbb{R}^+$ , y por tanto  $a^2 \in \mathbb{R}^+$ , de manera que  $a^2 > 0$ .

Si  $-a \in \mathbb{R}^+$ , entonces, de nuevo por el axioma 13, se tiene

$$\begin{aligned} -a \in \mathbb{R}^+ &\Leftrightarrow (-a) \cdot (-a) \in \mathbb{R}^+ && \text{(axioma 13)} \\ &\Leftrightarrow (-1) \cdot a \cdot (-1) \cdot a \in \mathbb{R}^+ && \text{(prop. f)} \\ &\Leftrightarrow (-1) \cdot (-1) \cdot a \cdot a \in \mathbb{R}^+ && \text{(axioma 7)} \\ &\Leftrightarrow 1 \cdot a^2 \in \mathbb{R}^+ && \text{(prop. h)} \\ &\Leftrightarrow a^2 \in \mathbb{R}^+ && \text{(axioma 9)} \end{aligned}$$

y se concluye de nuevo que  $a^2 > 0$ .

- b. Por el axioma 9 se tiene que  $1 = 1 \cdot 1 = 1^2$ , y por la propiedad anterior se tiene que  $1^2 > 0$ , con lo que  $1 > 0$ .
- c. Haremos la prueba por inducción. Para  $n = 1$  ya hemos visto en resultado anterior que  $1 > 0$ . Supongamos ahora que para cualquier  $n \in \mathbb{N}$  se cumple que  $n-1 > 0$ . Entonces, como  $1 > 0$ , por el axioma 12 se tiene que  $n-1+1 > 0$ , de lo que se deduce, por los axiomas 5 y 4 que  $n > 0$ .

- d. Sean  $a, b \in \mathbb{R}$  tales que  $a < b$ . Entonces  $b - a > 0$ . Si tomamos ahora cualquier  $c \in \mathbb{R}$  se cumple que

$$\begin{aligned} b - a > 0 &\Leftrightarrow b + 0 - a > 0 && \text{(axioma 4)} \\ &\Leftrightarrow b + (c - c) - a > 0 && \text{(axioma 5)} \\ &\Leftrightarrow (b + c) - (a + c) > 0 && \text{(axioma 2)} \\ &\Leftrightarrow a + c < b + c. \end{aligned}$$

- e. Sean  $a, b, c, d \in \mathbb{R}$  tales que  $a < b$  y  $c < d$ . Entonces se tiene

$$\begin{aligned} b - a > 0 \text{ y } d - c > 0 &\Leftrightarrow (b - a) + (d - c) > 0 && \text{(axioma 12)} \\ &\Leftrightarrow (b + d) - a - c > 0 && \text{(axioma 12)} \\ &\Leftrightarrow (b + d) - (a + c) > 0 && \text{(prop. f)} \\ &\Leftrightarrow a + c < b + d. \end{aligned}$$

- f. Sean  $a, b \in \mathbb{R}$  tales que  $a < b$ . Entonces  $b - a > 0$ . Si tomamos ahora cualquier  $c \in \mathbb{R}$  con  $c > 0$ , se cumple que

$$\begin{aligned} b - a > 0 \text{ y } c > 0 &\Leftrightarrow (b - a) \cdot c > 0 && \text{(axioma 13)} \\ &\Leftrightarrow (b \cdot c) - (a \cdot c) > 0 && \text{(axioma 11)} \\ &\Leftrightarrow a \cdot c < b \cdot c. \end{aligned}$$

- g. Sean  $a, b \in \mathbb{R}$  tales que  $a < b$ . Entonces  $b - a > 0$ . Si tomamos ahora cualquier  $c \in \mathbb{R}$  con  $c < 0$ , entonces  $-c > 0$  y se cumple que

$$\begin{aligned} b - a < 0 \text{ y } -c > 0 &\Leftrightarrow (b - a) \cdot (-c) > 0 && \text{(axioma 13)} \\ &\Leftrightarrow (b \cdot (-c)) - (a \cdot (-c)) > 0 && \text{(axioma 11)} \\ &\Leftrightarrow -(b \cdot c) + (a \cdot c) > 0 && \text{(prop. f)} \\ &\Leftrightarrow (a \cdot c) - (b \cdot c) > 0 && \text{(axioma 3)} \\ &\Leftrightarrow a \cdot c > b \cdot c. \end{aligned}$$

- h. Sea  $a \in \mathbb{R}$  tal que  $a > 0$ . Entonces, por la propiedad de tricotomía,  $a \neq 0$  y, por la propiedad algebraica i,  $a^{-1} \neq 0$ . Supongamos que  $a^{-1} < 0$ . Entonces, se tiene

$$\begin{aligned}
 a > 0 \text{ y } a^{-1} < 0 &\Leftrightarrow a \cdot a^{-1} < a \cdot 0 && (\text{prop. de orden f}) \\
 &\Leftrightarrow a \cdot a^{-1} < 0 && (\text{prop. algebraica e}) \\
 &\Leftrightarrow a \cdot a^{-1} \neq 1 && (\text{prop. orden b})
 \end{aligned}$$

De esta manera llegamos a una contradicción y por consiguiente,  $a^{-1} > 0$ .

De forma similar se prueba que si  $a < 0$ , entonces  $a^{-1} < 0$ .

- i. Sean  $a, b \in \mathbb{R}$  tales que  $a \cdot b > 0$ . Entonces, por la propiedad algebraica e se tiene  $a \neq 0$  y  $b \neq 0$ , y por la propiedad de tricotomía se tiene que  $a > 0$  o  $a < 0$ .

Si  $a > 0$ , entonces por la propiedad anterior,  $a^{-1} > 0$ , y se tiene

$$\begin{aligned}
 a^{-1} > 0 \text{ y } a \cdot b > 0 &\Rightarrow a^{-1} \cdot (a \cdot b) > 0 && (\text{axioma 13}) \\
 &\Rightarrow (a^{-1} \cdot a) \cdot b > 0 && (\text{axioma 7}) \\
 &\Rightarrow b > 0 && (\text{axioma 10})
 \end{aligned}$$

Y si  $a < 0$ , entonces, por la propiedad anterior,  $a^{-1} < 0$ , y se tiene

$$\begin{aligned}
 a^{-1} < 0 \text{ y } a \cdot b > 0 &\Rightarrow a^{-1} \cdot (a \cdot b) < a^{-1} \cdot 0 && (\text{prop. orden g}) \\
 &\Rightarrow a^{-1} \cdot (a \cdot b) < 0 && (\text{prop. algebraica e}) \\
 &\Rightarrow (a^{-1} \cdot a) \cdot b < 0 && (\text{axioma 7}) \\
 &\Rightarrow b < 0 && (\text{axioma 10})
 \end{aligned}$$

Para probar la otra implicación, si  $a > 0$  y  $b > 0$ , por el axioma 13 se tiene que  $a \cdot b > 0$ , y si  $a < 0$  y  $b < 0$  entonces se tiene

$$\begin{aligned}
 a < 0 \text{ y } b < 0 &\Rightarrow a \cdot b > a \cdot 0 && (\text{prop. orden g}) \\
 &\Rightarrow a \cdot b > 0 && (\text{prop. algebraica e})
 \end{aligned}$$

- j. Se demuestra de forma análoga a la propiedad anterior.

- k. Sean  $a, b \in \mathbb{R}$  tales que  $a < b$ . Entonces se tiene

$$\begin{aligned}
 2 \cdot a &= (1 + 1) \cdot a = (1 \cdot a) + (1 \cdot a) && (\text{axioma 11}) \\
 &= a + a && (\text{axioma 9}) \\
 &< a + b && (\text{prop. orden d})
 \end{aligned}$$

Por otro lado,

$$\begin{aligned} 2 \cdot b &= (1 + 1) \cdot b = (1 \cdot b) + (1 \cdot b) && (\text{axioma 11}) \\ &= b + b && (\text{axioma 9}) \\ &> a + b && (\text{prop. orden d}) \end{aligned}$$

Así pues, se puede concluir que  $2 \cdot a < a + b < 2 \cdot b$  y ahora se tiene

$$\begin{aligned} 2 \cdot a < a + b < 2 \cdot b &\Leftrightarrow 2^{-1} \cdot (2 \cdot a) < 2^{-1} \cdot (a + b) < 2^{-1} \cdot (2 \cdot b) \\ &\quad (\text{prop. orden f}) \\ &\Leftrightarrow (2^{-1} \cdot 2) \cdot a < 2^{-1} \cdot (a + b) < (2^{-1} \cdot 2) \cdot b && (\text{axioma 7}) \\ &\Leftrightarrow 1 \cdot a < 2^{-1} \cdot (a + b) < 1 \cdot b && (\text{axioma 10}) \\ &\Leftrightarrow a < 2^{-1} \cdot (a + b) < b && (\text{axioma 9}) \\ &\Leftrightarrow a < \frac{a + b}{2} < b. \end{aligned}$$

1. Sea  $a \in \mathbb{R}$  tal que  $0 \leq a < b \forall b \in \mathbb{R}$  con  $b > 0$ . Como  $a \geq 0$  se tiene que  $a > 0$  o  $a = 0$ . Si  $a > 0$ , por la propiedad anterior se tiene  $0 < \frac{a}{2} < a$ . Si ahora tomamos  $b = \frac{a}{2} > 0$  se tiene que  $a < \frac{a}{2}$ , lo cual es absurdo, y, por tanto, debe ser  $a = 0$ .

□

A partir del axioma de tricotomía también se puede definir el valor absoluto de un número real.

**Definición 1.48** (Valor absoluto). Dado un número  $a \in \mathbb{R}$ , se define el *valor absoluto* de  $a$ , y se denota  $|a|$ , como

$$|a| = \begin{cases} a & \text{si } a \geq 0, \\ -a & \text{si } a < 0. \end{cases}$$

**Ejemplo 1.28.**  $|1.5| = 1.5$  y  $|-1/2| = 1/2$ .

Como se verá en el próximo capítulo, el valor absoluto permite calcular la distancia entre dos números reales en la recta real.

**Proposición 1.13** (Propiedades del valor absoluto). *Se cumplen las siguientes propiedades del valor absoluto:*

- a. El valor absoluto de un número real y de su opuesto es el mismo:  $\forall a \in \mathbb{R}, |a| = |-a|$ .
- b.  $\forall a, b \in \mathbb{R}, |a - b| = |b - a|$ .
- c. El valor absoluto del producto de dos números reales es igual que el producto de los valores absolutos de los números:  $\forall a, b \in \mathbb{R}, |a \cdot b| = |a| \cdot |b|$ .
- d.  $\forall a, b \in \mathbb{R}, \text{ si } b > 0 \text{ entonces } |a| \leq b \text{ si y solo si } -b \leq a \leq b$ .
- e.  $\forall a \in \mathbb{R}, -|a| \leq a \leq |a|$ .
- f. Desigualdad triangular:  $\forall a, b \in \mathbb{R}, |a + b| \leq |a| + |b|$ .

### Demostración

Prueba. Veamos la prueba de cada propiedad.

- a. Sea  $a \in \mathbb{R}$ . Si  $a = 0$  entonces  $|0| = 0 = |-0|$ .  
Si  $a > 0$  entonces  $-a < 0$ , de modo que por la propiedad algebraica g se tiene  $|a| = a = -(-a) = |-a|$ .  
Y si  $a < 0$  entonces  $-a > 0$ , de modo que  $|a| = -a = |-a|$ .
- b. Para cualesquiera  $a, b \in \mathbb{R}$  se tiene

$$\begin{aligned}
 |a - b| &= |-(a - b)| && (\text{prop. valor absoluto a}) \\
 &= |(-1)(a - b)| && (\text{prop. algebraica f}) \\
 &= |((-1) \cdot a) + ((-1) \cdot (-b))| && (\text{axioma 11}) \\
 &= |-a + -(-b)| && (\text{prop. algebraica f}) \\
 &= |-a + b| && (\text{prop. algebraica g}) \\
 &= |b - a| && (\text{axioma 3})
 \end{aligned}$$

- c. Para cualesquiera  $a, b \in \mathbb{R}$ , se pueden dar varios casos:

- Si  $a > 0$  y  $b > 0$ , entonces, por el axioma 12,  $a \cdot b > 0$  y  $|a \cdot b| = a \cdot b = |a| \cdot |b|$ .
- Si  $a > 0$  y  $b < 0$ , entonces, por la propiedad de orden j,  $a \cdot b < 0$ , y se tiene

$$\begin{aligned}
 |a \cdot b| &= -(a \cdot b) \\
 &= (-1) \cdot (a \cdot b) && (\text{prop. algebraica f}) \\
 &= a \cdot ((-1) \cdot b) && (\text{axioma 7}) \\
 &= a \cdot -b && (\text{prop. algebraica f}) \\
 &= |a| \cdot |b|.
 \end{aligned}$$

- Si  $a < 0$  y  $b > 0$ , la prueba es similar al caso anterior.
- Si  $a < 0$  y  $b < 0$ , entonces por la propiedad de orden i,  $a \cdot b > 0$ , y se tiene

$$\begin{aligned}
|a \cdot b| &= (a \cdot b) \\
&= 1 \cdot (a \cdot b) && \text{(axioma 9)} \\
&= -(-1) \cdot (a \cdot b) && \text{(prop. algebraica g)} \\
&= (-1) \cdot (-1) \cdot (a \cdot b) && \text{(prop. algebraica f)} \\
&= ((-1) \cdot a) \cdot ((-1) \cdot b) && \text{(axioma 7)} \\
&= -a \cdot -b && \text{(prop. algebraica f)} \\
&= |a| \cdot |b|.
\end{aligned}$$

- $a = 0$  o  $b = 0$ , entonces por la propiedad algebraica e  $a \cdot b = 0$  y es evidente que  $|a \cdot b| = 0 = |a| \cdot |b|$ .
- d. Sean  $a, b \in \mathbb{R}$  tales que  $b > 0$ . Si  $|a| \leq b$ , entonces  $a \leq b$  y  $-a \leq b$ , y para esta última desigualdad, si  $-a < b$  se tiene

$$\begin{aligned}
-a < b &\Rightarrow (-1) \cdot (-a) > (-1) \cdot b && \text{(prop. orden g)} \\
&\Rightarrow -(-a) > -b && \text{(prop. algebraica f)} \\
&\Rightarrow a > -b && \text{(prop. algebraica g)}
\end{aligned}$$

Y si  $-a = b$  entonces  $a = -b$ , por lo que  $a \geq -b$ , y se concluye que  $-b \leq a \leq b$ . Para probar la otra implicación supongamos que  $-b \leq a \leq b$ , entonces  $a \leq b$  y por otro lado  $a \geq -b$ , de donde se tiene, si  $a > -b$

$$\begin{aligned}
a > -b &\Rightarrow (-1) \cdot a < (-1) \cdot (-b) && \text{(prop. orden g)} \\
&\Rightarrow -a < -(-b) && \text{(prop. algebraica f)} \\
&\Rightarrow -a < b. && \text{(prop. algebraica g)}
\end{aligned}$$

Y si  $a = -b$  entonces  $-a = b$ , por lo que  $-a \leq b$ , y como  $b > 0$  se puede concluir que  $|a| < b$ .

- e. Sea  $a \in \mathbb{R}$ . Como  $|a| \leq |a|$ , si  $|a| > 0$ , por la propiedad anterior, se tiene que  $-|a| \leq a \leq |a|$ , y si  $|a| = 0$ , entonces  $a = 0$  y  $-|0| \leq 0 \leq |0|$ .

- f. Sean  $a, b \in \mathbb{R}$ . Por la propiedad anterior se tiene que  $-|a| \leq a \leq |a|$  y  $-|b| \leq b \leq |b|$  de manera que, por la propiedad de orden e, se cumple

$$(-|a|) + (-|b|) \leq a + b \leq |a| + |b|$$

y por el axioma 11 se tiene

$$-(|a| + |b|) \leq a + b \leq |a| + |b|$$

de lo que se deduce por la propiedad d que  $|a + b| \leq |a| + |b|$ .

□

Veremos ahora una serie de consecuencias del axioma de completitud.

**Proposición 1.14.** *Si un subconjunto no vacío  $A \subset \mathbb{R}$  tiene una cota inferior, entonces tiene un ínfimo  $m \in \mathbb{R}$ .*

#### i Demostración

*Prueba.* Se deja como ejercicio.

□

**Teorema 1.7** (Propiedad arquimediana). *Dado un número real  $a \in \mathbb{R}$  con  $a > 0$ , existe un número natural  $n \in \mathbb{N}$  tal que  $a < n$ .*

#### i Demostración

*Prueba.* Vamos a demostrarlo por reducción al absurdo. Supongamos que no existe  $n \in \mathbb{N}$  tal que  $x < n$ . Entonces,  $x$  es una cota superior de  $\mathbb{N}$ . Por tanto, por el axioma del supremo existe un número  $s = \sup(\mathbb{N})$ . Por ser supremo, se cumple que existe un número natural  $m \in \mathbb{N}$  tal que  $s - 1 < m$ , pero entonces se tiene que  $s < m + 1$ , y como  $m \in \mathbb{N}$  también  $m + 1 \in \mathbb{N}$ , lo que contradice que  $s$  sea cota superior de  $\mathbb{N}$ .

□

**Corolario 1.2.** *De la propiedad arquimediana se deducen las siguientes consecuencias:*

- a. Si  $a > 0 \in \mathbb{R}$ , entonces  $\exists n \in \mathbb{N}$  tal que  $0 < \frac{1}{n} < a$ .
- b. Si  $a > 0 \in \mathbb{R}$ , entonces  $\exists n \in \mathbb{N}$  tal que  $n - 1 \leq a < n$ .

### **i** Demostración

*Prueba.* Se deja como ejercicio.

□

**Teorema 1.8** (Raíz cuadrada). *Dado un número real  $a \in \mathbb{R}$  con  $a > 0$ , existe un número real  $x \in \mathbb{R}$  tal que  $x > 0$  y  $x^2 = a$ . A este número se le llama raíz cuadrada de  $a$  y se denota por  $\sqrt{a}$  o  $a^{1/2}$ .*

### **i** Demostración

*Prueba.* Sea  $A = \{y \in \mathbb{R} : y > 0, y^2 < a\}$ .  $A$  está acotado superiormente ya que si  $a > 1$ , el propio  $a$  es una cota superior y si no 1 es una cota superior. Por tanto, según el axioma del supremo, existe  $x \in \mathbb{R}$  tal que  $x = \sup(A) > 0$ . Vamos a probar que  $x^2 = a$ .

Supongamos primero que  $x^2 < a$ . Entonces  $a - x^2 > 0$  y  $\frac{a-x^2}{2x+1} > 0$  ya que  $2x+1 > 0$  al ser  $x > 0$ . Por el Corolario 1.2 se tiene que existe  $n \in \mathbb{N}$  tal que  $\frac{1}{n} < \frac{a-x^2}{2x+1} > 0$ . Por otro lado, se tiene

$$\begin{aligned}\left(x + \frac{1}{n}\right)^2 &= x^2 + \frac{1}{n^2} + \frac{2x}{n} = x^2 + \frac{1}{n} \left(\frac{1}{n} + 2x\right) \leq x^2 + \frac{1}{n}(2x+1) < \\ &< x^2 + \frac{a-x^2}{2x+1}(2x+1) = x^2 + (a-x^2) = a.\end{aligned}$$

Por tanto,  $x + \frac{1}{n} \in A$ , pero  $x + \frac{1}{n} > x$  lo que contradice que  $x$  sea cota superior de  $A$ .

Supongamos ahora que  $x^2 > a$ . Entonces  $x^2 - a > 0$  y  $\frac{x^2-a}{2x} > 0$  al ser  $x > 0$ . Aplicando de nuevo el Corolario 1.2 se tiene que existe  $m \in \mathbb{N}$  tal que  $\frac{1}{m} < \frac{x^2-a}{2x}$  y por tanto  $\frac{2x}{m} < x^2 - a$ .

Por otro lado, se tiene

$$\left(x - \frac{1}{m}\right)^2 = x^2 + \frac{1}{m^2} - \frac{2x}{m} > x^2 - \frac{2x}{m} > x^2 - (x^2 - a) = a.$$

Por tanto,  $x - \frac{1}{m}$  es una cota superior de  $A$ , pero  $x > x - \frac{1}{m}$ , lo que contradice que  $x = \sup(A)$ .

Así pues,  $x^2 \not< a$  y  $x^2 \not> a$ , por lo que tiene que ser  $x^2 = a$ .

□

Del mismo modo se puede probar que para cualquier número real  $a \in \mathbb{R}$  con  $a > 0$  y para cualquier número natural  $n \in \mathbb{N}$  existe un número real  $x \in \mathbb{R}$  tal que  $x > 0$  y  $x^n = a$ . A este número se le llama *raíz n-ésima* de  $a$ .

**Teorema 1.9** (Densidad de los números racionales). *Dados dos números reales  $a, b \in \mathbb{R}$  con  $a < b$ , existe un número racional  $q \in \mathbb{Q}$  tal que  $a < q < b$ .*

#### **i** Demostración

*Prueba.* Como  $a < b$  se tiene que  $b - a > 0$ , de manera que por la propiedad arquimediana existe un número natural  $n \in \mathbb{N}$  tal que  $\frac{1}{n} < b - a$ . Por otro lado, como  $a > 0$  también  $na > 0$ , y de nuevo por la propiedad arquimediana existe otro número real  $m \in \mathbb{N}$  tal que  $m - 1 \leq na < m$ , de donde se deduce que  $\frac{m-1}{n} \leq a < \frac{m}{n}$ . Consideremos ahora el número racional  $q = \frac{m}{n}$ . Acabamos de ver que  $a < q$ , por lo que solo falta probar que  $q < b$ . Para ello, volviendo de nuevo a que  $\frac{1}{n} < b - a$ , se tiene que

$$\frac{1}{n} < b - a \Rightarrow 1 < nb - na \Rightarrow 1 + na < nb$$

pero como habíamos visto que  $m - 1 \leq na$  se deduce que  $1 + m - 1 < nb$ , es decir  $m < nb$ , y de aquí se concluye que  $q = \frac{m}{n} < b$ . □

**Corolario 1.3** (Densidad de los números irracionales). *Dados dos números reales  $a, b \in \mathbb{R}$  con  $a < b$ , existe un número irracional  $p \in \mathbb{R} \setminus \mathbb{Q}$  tal que  $a < p < b$ .*

#### **i** Demostración

*Prueba.* Sabemos que  $\sqrt{2} \in \mathbb{R} \setminus \mathbb{Q}$  y que  $\sqrt{2} > 0$ , por lo que al aplicar el teorema anterior a los números reales  $\frac{a}{\sqrt{2}}$  y  $\frac{b}{\sqrt{2}}$  se tiene que existe un número racional  $q \in \mathbb{Q}$  tal que  $\frac{a}{\sqrt{2}} < q < \frac{b}{\sqrt{2}}$ , lo que implica que  $a < q\sqrt{2} < b$ . Finalmente, si tomamos  $p = q\sqrt{2}$ , tenemos que es un número irracional que cumple que  $a < p < b$ . □

## Clasificación de los conjuntos numéricos

Con estas extensiones se obtiene la siguiente clasificación de los conjuntos numéricos (se ha incluido también el conjunto de los números complejos  $\mathbb{C}$  que no se verán en este manual.)

$$\text{Complejos } \mathbb{C} \left\{ \begin{array}{l} \text{Reales } \mathbb{R} \left\{ \begin{array}{l} \text{Racionales } \mathbb{Q} \left\{ \begin{array}{l} \text{Naturales } \mathbb{N} \\ \text{Enteros } \mathbb{Z} \left\{ \begin{array}{l} \text{Cero } 0 \\ \text{Enteros negativos} \end{array} \right. \\ \text{Fraccionarios} \end{array} \right. \\ \text{Irracionales} \end{array} \right. \\ \text{Imaginarios} \end{array} \right.$$

En particular se cumple que  $\mathbb{N} \subset \mathbb{Z} \subset \mathbb{Q} \subset \mathbb{R} \subset \mathbb{C}$ .

# Topología de la recta real

En este capítulo presentamos, sin profundizar demasiado, los principales conceptos topológicos del conjunto de los números reales, que serán necesarios en futuros capítulos.

Los números reales pueden representarse geométricamente como puntos de una línea recta que se conoce como la *recta real*. Existe una biyección entre los puntos de una recta y el conjunto  $\mathbb{R}$  de los números reales, de modo que a cada número real le corresponde un solo punto, y a cada punto, exactamente un número real. Para establecer esta correspondencia se fija un punto  $O$  en la recta correspondiente al número real 0 y otro punto  $A$  a la derecha de 0, correspondiente al número real 1, de manera que se dice que la *abscisa* de  $A$  es 1 y se denota  $A(1)$ . A partir de estos dos puntos, y considerando la distancia entre  $O$  y  $A$  como unidad de medida, se pueden representar cualquier otro punto  $B$  correspondiente al número real  $x$ , dibujando a  $B$  a la derecha de  $O$  si  $x > 0$  y a la izquierda si  $x < 0$ , a una distancia  $|x|$  de  $O$ .

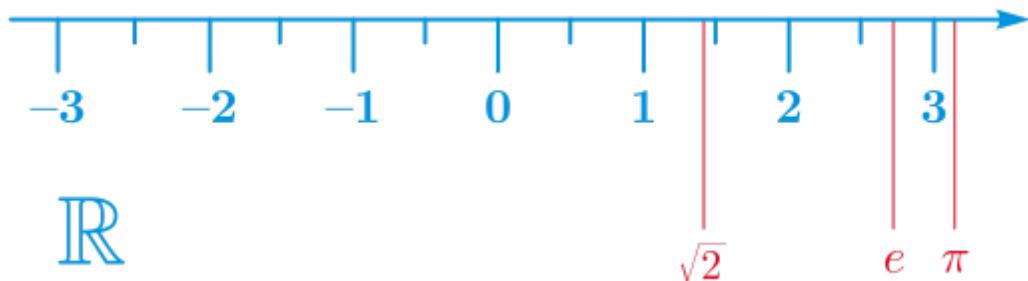


Figura 1.12: La recta real

## Intervalos y entornos

**Definición 1.49** (Intervalo abierto). Dados dos números reales tales que  $a \leq b$ , se llama *intervalo abierto* de extremos  $a$  y  $b$ , y se denota  $(a, b)$  al conjunto de números reales comprendidos entre  $a$  y  $b$

$$(a, b) = \{x \in \mathbb{R} : a < x < b\}.$$

**Definición 1.50** (Intervalo cerrado). Dados dos números reales tales que  $a \leq b$ , se llama *intervalo cerrado* de extremos  $a$  y  $b$ , y se denota  $[a, b]$  al conjunto de números reales que son mayores o iguales que  $a$  y menores o iguales que  $b$

$$[a, b] = \{x \in \mathbb{R} : a \leq x \leq b\}.$$

 Advertencia

Obsérvese que si  $a = b$ ,  $(a, a) = \emptyset$  y  $[a, a] = \{a\}$ .

Los intervalos también pueden ser abiertos por un lado y cerrados por el otro.

**Definición 1.51** (Intervalo semiabierto o semicerrado). Dados dos números reales tales que  $a < b$ , se definen los *intervalos semiabiertos o semicerrados* de extremos  $a$  y  $b$  de la siguiente manera:

$$(a, b] = \{x \in \mathbb{R} : a < x \leq b\} \quad \text{y} \quad [a, b) = \{x \in \mathbb{R} : a \leq x < b\}$$

Estos intervalos están *acotados* ya que  $a$  es una cota inferior y  $b$  una cota superior, pero también existen intervalos no acotados.

**Definición 1.52** (Intervalo abierto no acotado). Dado un número  $a \in \mathbb{R}$ , se definen los siguientes *intervalos abiertos no acotados*:

$$(-\infty, a) = \{x \in \mathbb{R} : x < a\} \quad \text{y} \quad (a, \infty) = \{x \in \mathbb{R} : a < x\}$$

**Definición 1.53** (Intervalo semiabierto no acotado). Dado un número  $a \in \mathbb{R}$ , se definen los siguientes *intervalos semiabiertos no acotados*:

$$(-\infty, a] = \{x \in \mathbb{R} : x \leq a\} \quad \text{y} \quad [a, \infty) = \{x \in \mathbb{R} : a \leq x\}$$

**Definición 1.54** (Intervalos anidados). Se dice que una sucesión de intervalos  $I_n$ ,  $n \in \mathbb{N}$  es una *sucesión de intervalos anidados* si se cumple que  $I_{n+1} \subseteq I_n \forall n \in \mathbb{N}$ .

**Ejemplo 1.29.** La sucesión de intervalos  $I_n = [0, \frac{1}{n}]$ ,  $\forall n \in \mathbb{N}$  es una sucesión de intervalos anidados, ya que para cada  $n \in \mathbb{N}$  se cumple que  $n < n + 1$  y por tanto  $\frac{1}{n} > \frac{1}{n+1}$ , de manera que  $I_{n+1} = [0, \frac{1}{n+1}] \subseteq [0, \frac{1}{n}] = I_n$ .

**Teorema 1.10** (Intervalos anidados). *Dada una sucesión de intervalos cerrados y anidados  $I_n = [a_n, b_n]$ ,  $n \in \mathbb{N}$ , existe un número  $a \in \mathbb{R}$  tal que  $a \in I_n \forall n \in \mathbb{N}$ . Además, si el ínfimo de las longitudes  $\{b_n - a_n : n \in \mathbb{N}\}$  es 0, entonces  $a$  es único, es decir,  $\cap_{n=1}^{\infty} I_n = \{a\}$ .*

### Demostración

*Prueba.* Sea  $A = \{a_n : n \in \mathbb{N}\}$  y  $B = \{b_n : n \in \mathbb{N}\}$ . Puesto que los intervalos están anidados,  $A$  está acotado superiormente por  $b_1$  ya que  $a_n \leq b_n \leq b_1 \forall n \in \mathbb{N}$ , y  $B$  está acotado inferiormente por  $a_1$  ya que  $a_1 \leq a_n \leq b_n \forall n \in \mathbb{N}$ . Así pues, como  $A$  está acotado superiormente, por el axioma del supremo, existe  $a = \sup(A)$ , y como  $B$  está acotado inferiormente, existe  $b = \inf(B)$ .

Veamos ahora que  $a \leq b$ . Para ello basta probar que  $a$  es cota inferior de  $B$ . Para cualquier  $n \in \mathbb{N}$  se cumple que si  $k \geq n$  entonces  $a_k \leq b_k \leq b_n$  pues  $I_n \subseteq I_k$ , y si  $k < n$ , entonces  $a_k \leq a_n \leq b_n$ , pues  $I_n \subseteq I_k$ . Luego  $b_n$  es una cota superior de  $A$ , y por tanto,  $a \leq b_n \forall n \in \mathbb{N}$ , de manera que  $a$  es cota inferior de  $B$ . Así pues, como  $a$  es cota superior de  $A$  e inferior de  $B$ , se tiene que  $a_n \leq a \leq b_n \forall n \in \mathbb{N}$ , de manera que  $a \in \bigcap_{n=1}^{\infty} I_n$ .

De forma similar se puede probar que  $b \in \bigcap_{n=1}^{\infty} I_n$ , por lo que  $\bigcap_{n=1}^{\infty} I_n = [a, b]$ .

Finalmente, veamos que si  $\inf(\{b_n - a_n : n \in \mathbb{N}\}) = 0$  entonces  $a = b$ . Para ello, dado  $\varepsilon > 0$ , como  $\inf(\{b_n - a_n : n \in \mathbb{N}\}) = 0$ , existe  $k \in \mathbb{N}$  tal que  $0 \leq b_k - a_k < \varepsilon$ . Como  $b \leq b_k$  y  $a \geq a_k$ , se tiene que  $0 \leq b - a \leq b_k - a_k < \varepsilon$ , de donde se deduce que  $b - a = 0$  y por tanto  $a = b$ , así que  $\bigcap_{n=1}^{\infty} I_n = [a, a] = \{a\}$ .

□

**Definición 1.55** (Entorno). Dado un número  $a \in \mathbb{R}$ , se llama *entorno* de  $a$  a cualquier intervalo abierto  $(a - \varepsilon, a + \varepsilon)$  con  $\varepsilon > 0$ . El número  $\varepsilon$  se conoce como *radio del entorno*.

Para cualquier  $\varepsilon > 0$  el conjunto  $(a - \varepsilon, a + \varepsilon) \setminus \{a\}$  se llama *entorno reducido* de  $a$ .

## Clasificación de puntos

Un conjunto  $A \subset \mathbb{R}$  clasifica los puntos de  $\mathbb{R}$  en tres clases: puntos interiores, puntos exteriores y puntos fronteras de  $A$ .

**Definición 1.56** (Punto interior). Se dice que  $a \in \mathbb{R}$  es un *punto interior* de un conjunto  $A \subseteq \mathbb{R}$ , si existe un entorno de  $a$  contenido en  $A$ , es decir, existe  $\varepsilon > 0$  tal que  $(a - \varepsilon, a + \varepsilon) \subseteq A$ .

El conjunto de los puntos interiores de  $A$  se llama *interior* de  $A$  y se denota por  $\text{Int}(A)$ .

Aunque la definición no lo hace explícito, es evidente que si  $a$  es un punto interior de  $A$  entonces  $a \in A$ .

Intuitivamente, un punto interior de un conjunto es un punto que no está en el borde del conjunto, es decir, que está rodeado por puntos del conjunto, y por tanto, podemos movernos un poco hacia la izquierda o hacia la derecha del punto sin salirnos del conjunto.

**Ejemplo 1.30.** 0.9 es un punto interior del intervalo  $(0, 1)$  ya que podemos tomar  $\varepsilon = 0.01$  tal que el entorno  $(0.9 - 0.01, 0.9 + 0.01) = (0.89, 0.91) \subset (0, 1)$ .

Sin embargo, 1 no es un punto interior del intervalo  $(0, 1)$  ya que por muy pequeño que tomemos  $\varepsilon > 0$ ,  $1 + \varepsilon > 1$  y, por tanto, el entorno  $(1 - \varepsilon, 1 + \varepsilon)$  siempre tendrá valores mayores que 1, de manera que  $(1 - \varepsilon, 1 + \varepsilon) \not\subseteq (0, 1)$ .

**Definición 1.57** (Punto exterior). Se dice que  $a \in \mathbb{R}$  es un *punto exterior* de un conjunto  $A \subseteq \mathbb{R}$ , si existe un entorno de  $a$  contenido en el complementario de  $A$ , es decir, existe  $\varepsilon > 0$  tal que  $(x - \varepsilon, x + \varepsilon) \subseteq \overline{A}$ .

El conjunto de los puntos exteriores de  $A$  se llama *exterior* de  $A$  y se denota por  $\text{Ext}(A)$ .

Una definición equivalente es que un punto es punto exterior de un conjunto si es un punto interior de su complementario.

**Ejemplo 1.31.** 1.01 es un punto exterior del conjunto  $(-\infty, 1)$  ya que tomando  $\varepsilon = 0.001$  el entorno  $(1.01 - 0.001, 1.01 + 0.001) = (1.009, 1.011) \in (-\infty, 1) = [1, \infty)$ .

Sin embargo, 1 no es un punto exterior del intervalo  $(-\infty, 1)$ , ya que no es un punto interior del intervalo  $\overline{(-\infty, 1)} = [1, \infty)$ , ya que  $1 - \varepsilon < 1 \forall \varepsilon > 0$ , y, por tanto, el entorno  $(1 - \varepsilon, 1 + \varepsilon)$  siempre tendrá valores menores que 1, de manera que  $(1 - \varepsilon, 1 + \varepsilon) \not\subseteq [1, \infty)$ .

### Advertencia

El que un punto no sea punto interior de un conjunto no significa que sea un punto exterior. Por ejemplo, 1 no es un punto interior del intervalo  $(0, 1)$ , y tampoco de su complementario  $(0, 1) = (-\infty, 0] \cup [1, \infty)$ .

**Definición 1.58** (Punto frontera). Se dice que  $a \in \mathbb{R}$  es un *punto frontera* de un conjunto  $A \subseteq \mathbb{R}$ , si cualquier entorno de  $a$  contiene puntos de  $A$  y de su complementario.

El conjunto de los puntos frontera de  $A$  se llama *frontera* de  $A$  y se denota por  $\text{Fr}(A)$ .

Una definición equivalente es que un punto es un punto frontera de un conjunto si no es un punto interior ni exterior del conjunto.

**Ejemplo 1.32.** El punto 1 es un punto frontera del intervalo  $[1, \infty)$  ya que no es un punto interior de  $[1, \infty)$  ni de su complementario  $(-\infty, 1)$ .

**Proposición 1.15.** *Todos los puntos de un intervalo abierto son puntos interiores suyos, es decir, dado un intervalo abierto  $(a, b) \subseteq \mathbb{R}$ , se cumple que  $\text{Int}((a, b)) = (a, b)$ .*

### **i** Demostración

*Prueba.* Tomemos cualquier punto  $x \in (a, b)$ , entonces se puede tomar  $\varepsilon = \frac{\min\{|x-a|, |x-b|\}}{2}$  de manera que el entorno  $(x - \varepsilon, x + \varepsilon) \subseteq (a, b)$ .

□

**Proposición 1.16.** *Todos los puntos de un intervalo cerrado, excepto sus extremos, son puntos interiores suyos, es decir, dado un intervalo cerrado  $[a, b] \subseteq \mathbb{R}$ , se cumple que  $\text{Int}([a, b]) = (a, b)$ .*

### **i** Demostración

*Prueba.* Par ver que  $a$  no es un punto interior de  $[a, b]$ , basta con ver que  $a - \varepsilon < a$  para cualquier  $\varepsilon > 0$ , por lo que el intervalo  $(a - \varepsilon, a + \varepsilon)$  irremediablemente contendrá puntos menores que  $a$  y, por tanto,  $(a - \varepsilon, a + \varepsilon) \not\subseteq [a, b]$ .

Un razonamiento análogo se puede utilizar para demostrar que  $b$  tampoco es un punto interior de  $[a, b]$ .

□

A partir de estas proposiciones, es fácil ver que para cualquier intervalo abierto  $(a, b)$ ,  $\text{Int}((a, b)) = (a, b)$ ,  $\text{Ext}((a, b)) = (-\infty, a) \cup (b, \infty)$  y  $\text{Fr}((a, b)) = \{a, b\}$ . Y para cualquier intervalo cerrado  $[a, b]$ ,  $\text{Int}([a, b]) = (a, b)$ ,  $\text{Ext}([a, b]) = (-\infty, a) \cup (b, \infty)$  y  $\text{Fr}([a, b]) = \{a, b\}$ .

**Proposición 1.17.** *Dado un conjunto  $A \subset \mathbb{R}$ , los conjuntos  $\text{Int}(A)$ ,  $\text{Ext}(A)$  y  $\text{Fr}(A)$  forman una partición de  $\mathbb{R}$ , es decir,*

- a.  $\text{Int}(A)$ ,  $\text{Ext}(A)$  y  $\text{Fr}(A)$  son disjuntos entre sí.
- b.  $\text{Int}(A) \cup \text{Ext}(A) \cup \text{Fr}(A) = \mathbb{R}$ .

### **i** Demostración

*Prueba.* Se deja como ejercicio.

□

A continuación se definen otros tipos de puntos que son útiles para definir conceptos que se verán más adelante como el de *límite*.

**Definición 1.59** (Punto adherente). Se dice que  $a \in \mathbb{R}$  es un *punto adherente* de un conjunto  $A \subseteq \mathbb{R}$ , si cualquier entorno de  $a$  contiene puntos de  $A$ .

El conjunto de los puntos adherentes de  $A$  se llama *adherencia* de  $A$  y se denota por  $\text{Adh}(A)$ .

Resulta obvio que cualquier punto interior y frontera de un conjunto es también adherente, y que cualquier punto exterior no es adherente. Resulta evidente también que cualquier punto de un conjunto es un punto adherente, de manera que para cualquier conjunto  $A$  se tiene  $A \subseteq \text{Adh}(A)$ .

**Definición 1.60** (Punto de acumulación). Se dice que  $a \in \mathbb{R}$  es un *punto de acumulación* de un conjunto  $A \subseteq \mathbb{R}$ , si cualquier entorno reducido de  $a$  contiene puntos de  $A$ .

El conjunto de los puntos de acumulación de  $A$  se llama *conjunto derivado* de  $A$  y se denota por  $\text{Ac}(A)$ .

 Advertencia

Resulta obvio de la definición que cualquier punto de acumulación es también un punto de adherencia, es decir,  $\text{Ac}(A) \subseteq \text{Adh}(A)$  para cualquier conjunto  $A \subset \mathbb{R}$ . Sin embargo no todo punto de adherencia es un punto de acumulación.

Es posible que un conjunto tenga puntos de acumulación que pertenezcan al conjunto y otros que no.

**Ejemplo 1.33.** Dado el conjunto  $A = (0, 1) \cup \{2\}$ , se tiene que 2 es un punto de adherencia de  $A$ , pues para cualquier  $\varepsilon > 0$  el entorno  $(2 - \varepsilon, 2 + \varepsilon)$  contiene al propio 2 que es un punto de  $A$ . Sin embargo, 2 no es un punto de acumulación, porque para  $\varepsilon = 0.5$ , por ejemplo, el entorno reducido  $(2 - \varepsilon, 2 + \varepsilon) \setminus \{2\} = (1.5, 2) \cup (2, 2.5)$  no contiene puntos de  $A$ .

En cambio el punto 0.5 es tanto un punto de adherencia como un punto de acumulación de  $A$  porque para cualquier  $\varepsilon > 0$  el entorno reducido  $(0.5 - \varepsilon, 0.5 + \varepsilon) \setminus \{0.5\}$  siempre contiene puntos de  $A$ . De hecho, para cualquier  $x \in (a, b)$  y para cualquier  $\varepsilon > 0$ , el intervalo  $(x - \varepsilon, x + \varepsilon) \setminus \{x\}$  contiene puntos de  $A$ , y lo mismo ocurre para  $a$  y  $b$  al ser puntos frontera, de manera que  $\text{Ac}(A) = [0, 1]$ , mientras que  $\text{Adh}(A) = [0, 1] \cup \{2\}$ .

Intuitivamente, un punto de acumulación de un conjunto  $A$  es un punto para el que podemos encontrar puntos de  $A$ , distintos de él mismo, tan próximos a él como queramos. Un punto de acumulación se diferencia de un punto de adherencia en que siempre está rodeado por puntos de  $A$ , mientras que un punto de adherencia puede estar aislado de los demás puntos de  $A$ .

**Definición 1.61** (Punto aislado). Se dice que  $a \in \mathbb{R}$  es un *punto de aislado* de un conjunto  $A \subseteq \mathbb{R}$ , si es un punto adherente de  $A$ , pero no de acumulación.

**Proposición 1.18.** *Para cualquier intervalo abierto  $(a, b)$  se tiene que  $\text{Adh}((a, b)) = \text{Ac}((a, b)) = [a, b]$ .*

### **i** Demostración

*Prueba.* Todos los puntos de  $(a, b)$  son interiores y, por tanto, para cualquier  $x \in (a, b)$ , existe un  $\varepsilon > 0$  tal que  $(x - \varepsilon, x + \varepsilon) \subseteq (a, b)$ . Si ahora tomamos cualquier otro  $\varepsilon' > 0$ , se tiene que  $(x - \varepsilon', x + \varepsilon') \setminus \{x\} \cap (x - \varepsilon, x + \varepsilon) \neq \emptyset$ , pero como  $(x - \varepsilon, x + \varepsilon) \subseteq (a, b)$ , se concluye que  $(x - \varepsilon', x + \varepsilon') \setminus \{x\} \cap (a, b) \neq \emptyset$ , por lo que  $x$  es un punto de acumulación de  $(a, b)$ . Por otro lado, como  $a$  y  $b$  son puntos frontera, también se tiene que para cualquier  $\varepsilon > 0$ ,  $(a - \varepsilon, a + \varepsilon) \cap (a, b) \neq \emptyset$  y  $(b - \varepsilon, b + \varepsilon) \cap (a, b) \neq \emptyset$  de manera que  $[a, b] \subseteq \text{Ac}((a, b)) \subseteq \text{Adh}((a, b))$ . Sea ahora cualquier  $x > b$ , y tomemos  $\varepsilon = \frac{|x-b|}{2}$ , entonces  $(x - \varepsilon, x + \varepsilon) \cap (a, b) = \emptyset$ , de manera que  $x$  no es un punto de adherencia de  $(a, b)$ . Del mismo modo se puede probar que si  $x < a$ , entonces  $x$  tampoco es un punto de adherencia de  $(a, b)$ , por lo que  $\text{Adh}((a, b)) = [a, b]$  y como  $\text{Ac}((a, b)) \subseteq \text{Adh}((a, b))$ , también se concluye que  $\text{Ac}((a, b)) = [a, b]$ .

□

**Proposición 1.19.** *Para cualquier conjunto  $A \subseteq \mathbb{R}$ , se tiene que  $\text{Adh}(A) = A \cup \text{Ac}(A)$ .*

### **i** Demostración

*Prueba.* Ya se ha visto que  $A \subseteq \text{Adh}(A)$  y también  $\text{Ac}(A) \subseteq \text{Adh}(A)$ , por lo que  $A \cup \text{Ac}(A) \subseteq \text{Adh}(A)$ .

Veamos ahora que  $\text{Adh}(A) \subseteq A \cup \text{Ac}(A)$ . Sea  $x$  un punto de adherencia de  $A$ . Si  $x \in A$  es obvio que  $x \in A \cup \text{Ac}(A)$ , y si  $x \notin A$ , entonces  $x \in \text{Ac}(A)$ , ya que, por ser  $x$  punto de adherencia de  $A$ , para cualquier  $\varepsilon > 0$ ,  $(x - \varepsilon, x + \varepsilon) \cap A \neq \emptyset$ , pero como además  $x \notin A$ , también se cumple que el entorno reducido  $(x - \varepsilon, x + \varepsilon) \setminus \{x\}$  contiene puntos de  $A$ . Así pues,  $x \in A \cup \text{Ac}(A)$ , y por tanto  $\text{Adh}(A) \subseteq A \cup \text{Ac}(A)$ .

□

## Conjuntos abiertos y cerrados

A continuación se generaliza la característica que diferencia los intervalos abiertos y cerrados, a cualquier conjunto.

**Definición 1.62** (Conjunto abierto). Se dice que un conjunto  $A \subset \mathbb{R}$  es *abierto* cuando para cada  $a \in A$  existe un entorno de  $a$  contenido en  $A$ , es decir, existe  $\varepsilon > 0$  tal que  $(a - \varepsilon, a + \varepsilon) \subset A$ .

### ! Importante

Obsérvese que un conjunto es abierto si todos sus puntos son interiores.

**Ejemplo 1.34.** Cualquier intervalo abierto  $(a, b)$  es un conjunto abierto, ya que según se vio en la Proposición 1.15  $\text{Int}((a, b)) = (a, b)$ . Por otro lado, un intervalo cerrado  $[a, b]$  no es un conjunto abierto pues cualquier entorno de  $a$  o  $b$  no está contenido en  $[a, b]$ .

Una colección de conjuntos abiertos se llama *topología* y cualquier propiedad que pueda definirse en términos de conjuntos abiertos se llama *propiedad topológica*.

**Definición 1.63** (Conjunto cerrado). Se dice que un conjunto  $A \subset \mathbb{R}$  es *cerrado* cuando su complementario  $\bar{A} = \mathbb{R} \setminus A$  es abierto.

**Ejemplo 1.35.** Todo intervalo cerrado  $[a, b]$  es cerrado, pues su complementario  $(-\infty, a) \cup (b, \infty)$  es abierto.

#### Advertencia

Un subconjunto puede ser abierto y cerrado a la vez, como por ejemplo  $\mathbb{R}$  y  $\emptyset$ .  $\mathbb{R}$  es abierto ya que todos sus puntos son interiores, y por tanto  $\bar{\mathbb{R}} = \emptyset$  es cerrado. Pero, también  $\emptyset$  es abierto, ya que para que un conjunto no sea abierto, al menos uno de sus puntos no debe ser interior, y en consecuencia  $\bar{\emptyset} = \mathbb{R}$  es también cerrado.

Un subconjunto también puede no ser abierto ni cerrado, como por ejemplo  $(a, b]$ , ya que  $b$  no es un punto interior de  $(a, b]$ , y  $a$  no es un punto interior de  $(a, b] = (-\infty, a] \cup (b, \infty)$ . Por tanto, no abierto no implica cerrado y no cerrado no implica abierto.

**Proposición 1.20.** *Se cumplen las siguientes propiedades:*

1. *La unión de una colección de conjuntos abiertos es un conjunto abierto.*
2. *La intersección de una colección finita de conjuntos abiertos es un conjunto abierto.*
3. *La intersección de una colección de conjuntos cerrados es cerrada.*
4. *La unión de una colección finita de conjuntos cerrados es un conjunto cerrado.*

#### Demostración

*Prueba.* Se deja como ejercicio. □

#### Advertencia

La intersección de una colección infinita de conjuntos abiertos puede no ser un conjunto abierto, como por ejemplo la colección de conjuntos  $I_n = (0, 1 + \frac{1}{n})$ ,  $n \in \mathbb{N}$ , ya que  $\bigcap_{n=1}^{\infty} I_n = (0, 1]$ .

Y la unión de una colección infinita de conjuntos cerrados puede no ser cerrada,

como por ejemplo la colección de conjuntos  $J_n = [\frac{1}{n}, 1]$ ,  $n \in \mathbb{N}$ , ya que  $\cup_{n=1}^{\infty} J_n = (0, 1]$ .

**Teorema 1.11** (Existencia del máximo y mínimo). *Cualquier conjunto no-vacío, cerrado y acotado superiormente tiene un máximo, y cualquier conjunto no-vacío, cerrado y acotado inferiormente tiene un mínimo.*

### i Demostración

*Prueba.* Sea  $A$  un conjunto no vacío, cerrado y acotado superiormente. Como  $A$  está acotado superiormente, por el axioma del supremo, existe  $s = \sup(A)$ . Probaremos que  $s \in A$  por reducción al absurdo. Supongamos que  $s \notin A$ , entonces  $s \in \overline{A}$ , y como  $\overline{A}$  es abierto al ser  $A$  cerrado, existe un  $\varepsilon > 0$  tal que  $(s - \varepsilon, s + \varepsilon) \subseteq \overline{A}$ . Como ningún elemento de  $A$  puede ser mayor que  $s$  y  $(s - \varepsilon, s + \varepsilon) \not\subseteq A$ , se tiene que  $s - \varepsilon$  es también una cota superior de  $A$ , pero  $s - \varepsilon < s$ , lo que contradice que  $s$  sea el supremo de  $A$ . Así, pues  $s \in A$ , y por tanto es el máximo de  $A$ .

De manera análoga se prueba que si  $A$  un conjunto no vacío, cerrado y acotado inferiormente,  $A$  tiene mínimo.

□

**Teorema 1.12** (Bolzano-Weierstrass). *Todo subconjunto infinito de  $\mathbb{R}$  acotado tiene al menos un punto de acumulación.*

### i Demostración

*Prueba.* Para demostrar el teorema construiremos una sucesión de intervalos cerrados y anidados y aplicaremos el Teorema 1.10.

Sea  $A \subset \mathbb{R}$  un subconjunto infinito y acotado. Como  $A$  está acotado, existe un intervalo cerrado tal que  $A \subset I_1 = [a_1, b_1]$ . Si  $I_1$  se divide en dos intervalos  $[a_1, \frac{a_1+b_1}{2}]$  y  $[\frac{a_1+b_1}{2}, b_1]$ , al menos uno de estos intervalos tendrá infinitos puntos de  $A$ , ya que de lo contrario  $A$  sería finito. Sea  $I_2 = [a_2, b_2]$  cualquiera de los dos intervalos que tenga infinitos puntos de  $A$ . Si  $I_2$  se divide en dos intervalos  $[a_2, \frac{a_2+b_2}{2}]$  y  $[\frac{a_2+b_2}{2}, b_2]$ , al menos uno de estos intervalos tendrá infinitos puntos de  $A$ , ya que de lo contrario  $A$  sería finito. Sea  $I_3 = [a_3, b_3]$  cualquiera de los dos intervalos que tenga infinitos puntos de  $A$ . Siguiendo la misma lógica, se puede construir una sucesión de intervalos anidados  $I_1 \supset I_2 \supset I_3 \supset \dots$ , con tamaños  $\frac{b_1-a_1}{2^{n-1}}$ . Como  $\inf\{\frac{b_1-a_1}{2^{n-1}} : n \in \mathbb{N}\} = 0$ , aplicando el Teorema 1.10, existe un único  $a \in \mathbb{R}$  tal que  $\cap_{n=1}^{\infty} I_n = \{a\}$ .

Veremos ahora que  $a$  es un punto de acumulación de  $A$ . Para cualquier  $\varepsilon > 0$ , considérese el entorno reducido de  $a$   $(a - \varepsilon, a + \varepsilon) \setminus \{a\}$ . Como  $\inf\{\frac{b_1-a_1}{2^{n-1}} : n \in \mathbb{N}\} = 0$ , existe  $m \in \mathbb{N}$  tal que  $\frac{b_1-a_1}{2^{m-1}} < \varepsilon$ , y por tanto  $I_m \subset (a - \varepsilon, a + \varepsilon)$ , y como  $I_m$  contiene infinitos puntos de  $A$ , el entorno reducido  $a$  también contiene puntos de  $A$ , por lo

que  $a$  es un punto de acumulación de  $A$ . □

**Teorema 1.13.** *Cualquier subconjunto de  $\mathbb{R}$  es cerrado si y sólo si contiene a todos sus puntos de acumulación.*

#### Demostración

*Prueba.* Sea  $A \subset \mathbb{R}$  un conjunto cerrado y sea  $a \in \mathbb{R}$  un punto de acumulación de  $A$ . Veamos por reducción al absurdo que  $a \in A$ .

Supongamos que  $a \notin A$ , entonces  $a \in \overline{A}$ . Como  $A$  es cerrado,  $\overline{A}$  es abierto y existe un  $\varepsilon > 0$  tal que el entorno  $(a - \varepsilon, a + \varepsilon) \subset \overline{A}$ , pero entonces  $(a - \varepsilon, a + \varepsilon) \cap A = \emptyset$ , lo que contradice que  $a$  sea punto de acumulación de  $A$ .

Veremos ahora el otro sentido de la implicación. Sea  $A$  un conjunto que contiene todos sus puntos de acumulación. Sea  $x \in \overline{A}$ , entonces  $x \notin A$  y por tanto no es un punto de acumulación de  $A$  y existe un  $\varepsilon > 0$  tal que el entorno propio de  $x$   $(x - \varepsilon, x + \varepsilon) \setminus \{x\} \cap A = \emptyset$ . Como  $(x - \varepsilon, x + \varepsilon) \setminus \{x\} \subset \overline{A}$  y  $x \in \overline{A}$  se concluye que  $(x - \varepsilon, x + \varepsilon) \subset \overline{A}$ , de manera que  $\overline{A}$  es abierto y  $A$  es cerrado. □

# Sucesiones de números reales

Las sucesiones de números reales son claves para comprender el concepto de límite que es fundamental en el Análisis Matemático. En este capítulo se presenta el concepto de sucesión de números reales, el concepto de límite y algunos resultados importantes sobre la convergencia de sucesiones.

## Concepto de sucesión

**Definición 1.64** (Sucesión de números reales). Una *sucesión de números reales* es una aplicación  $a : \mathbb{N} \rightarrow \mathbb{R}$  que asigna a cada número natural  $n$  un número real  $a_n$ , conocido como *término de la sucesión*.

Utilizaremos la notación  $(a_n)_{n=1}^{\infty}$ , donde  $a_n = a(n)$  con  $n \in \mathbb{N}$ , o simplemente  $a_n$ , para referirnos a la sucesión definida por la aplicación  $a$ .

De manera informal, se puede decir que una sucesión es una lista ordenada de números reales.

**Ejemplo 1.36.** La sucesión  $(\frac{1}{n})_{n=1}^{\infty}$  está formada por los términos  $\frac{1}{1}, \frac{1}{2}, \frac{1}{3}, \dots$

### 🔥 Precaución

No hay que confundir los términos de una sucesión  $(a_n)_{n=1}^{\infty}$ , que tienen orden, con el conjunto de los valores de la sucesión  $\{a_n : n \in \mathbb{N}\}$  que no tiene orden.

**Ejemplo 1.37.** La sucesión  $((-1)^n)_{n=1}^{\infty}$  está formada por los términos  $-1, 1, -1, 1, \dots$ , mientras que  $\{a_n : n \in \mathbb{N}\} = \{-1, 1\}$ .

Una sucesión de números reales puede definirse dando una fórmula para el término general, de manera que aplicando la fórmula para cada  $n \in \mathbb{N}$  se obtienen todos los términos de la sucesión, o bien de manera recursiva, dando el primer término de la sucesión y después dando una fórmula para construir el siguiente término de la sucesión en función del anterior o anteriores.

**Ejemplo 1.38.** La sucesión del ejemplo anterior también se puede definir recursivamente de la siguiente manera,  $a_1 = -1$  y  $a_{n+1} = (-1)a_n \forall n \in \mathbb{N}$ .

Otro ejemplo es la famosa sucesión de Fibonacci, que se define recursivamente como  $a_1 = 1$ ,  $a_2 = 1$  y  $a_{n+2} = a_n + a_{n+1} \forall n \in \mathbb{N}$ .

Las operaciones aritméticas de los números reales se pueden extraer a las sucesiones aplicándolas término a término.

**Definición 1.65** (Operaciones con sucesiones). Dadas dos sucesiones de números reales  $(a_n)_{n=1}^{\infty}$  y  $(b_n)_{n=1}^{\infty}$ , se definen las siguientes operaciones:

- *Suma:*  $(a_n)_{n=1}^{\infty} + (b_n)_{n=1}^{\infty} = (a_n + b_n)_{n=1}^{\infty}$ .
- *Diferencia:*  $(a_n)_{n=1}^{\infty} - (b_n)_{n=1}^{\infty} = (a_n - b_n)_{n=1}^{\infty}$ .
- *Producto:*  $(a_n)_{n=1}^{\infty}(b_n)_{n=1}^{\infty} = (a_n b_n)_{n=1}^{\infty}$ .
- *División:*  $\frac{(a_n)_{n=1}^{\infty}}{(b_n)_{n=1}^{\infty}} = \left(\frac{a_n}{b_n}\right)_{n=1}^{\infty}$ , siempre y cuando  $b_n \neq 0 \forall n \in \mathbb{N}$ .
- *Producto por escalar:*  $c(a_n)_{n=1}^{\infty} = (ca_n)_{n=1}^{\infty}$ .

**Ejemplo 1.39.** Dadas las sucesiones  $(n)_{n=1}^{\infty}$  y  $((-1)^n)_{n=1}^{\infty}$  se tiene:

$$(n)_{n=1}^{\infty} + ((-1)^n)_{n=1}^{\infty} = (n + (-1)^n)_{n=1}^{\infty} = (0, 3, 2, 5, 4, \dots)$$

$$(n)_{n=1}^{\infty}((-1)^n)_{n=1}^{\infty} = (n(-1)^n)_{n=1}^{\infty} = (-1, 2, -3, 4, -5, \dots)$$

## Límite de una sucesión

**Definición 1.66** (Límite de una sucesión). Dada una sucesión  $(a_n)_{n=1}^{\infty}$ , se dice que un número  $a \in \mathbb{R}$  es el *límite de la sucesión*, si para cada  $\varepsilon > 0$  existe un  $k \in \mathbb{N}$  a partir del cuál todos los términos de la sucesión caen en el entorno  $(a - \varepsilon, a + \varepsilon)$ , es decir,  $|a_n - a| < \varepsilon \forall n \geq k$ .

Si  $a$  es el límite de la sucesión, se dice que la sucesión *converge* a  $a$ , y se denota  $\lim_{n \rightarrow \infty} a_n = a$ .

Si una sucesión tiene límite se dice que es *convergente*, y en caso contrario se dice que es *divergente*.

De manera informal podemos decir que una sucesión de números reales converge a un número  $a$ , si para cualquier entorno suyo, a partir de un determinado término, todos los siguientes caen dentro del entorno, tal y como se muestra en la siguiente figura.

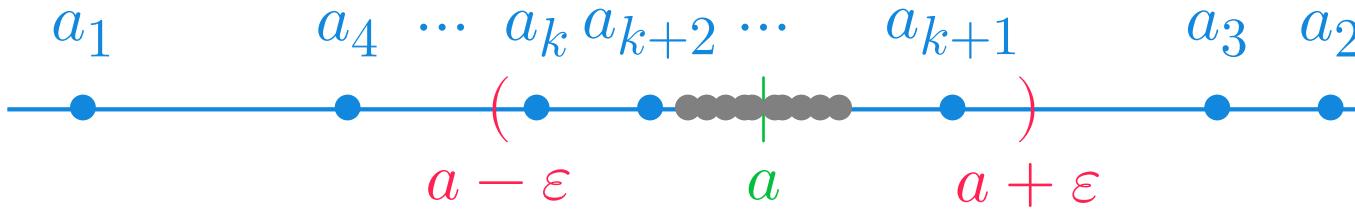


Figura 1.13: Límite de una sucesión

Esto es equivalente a decir que podemos encontrar términos de la sucesión tan cerca de  $a$  como queramos.

**Ejemplo 1.40.** La sucesión  $(\frac{1}{n})_{n=1}^{\infty}$  es convergente y  $\lim_{n \rightarrow \infty} \frac{1}{n} = 0$ , ya que para cualquier  $\varepsilon > 0$ , por la propiedad arquimediana, se tiene que existe un  $k \in \mathbb{N}$ , tal que  $\frac{1}{k} < \varepsilon$ , de manera que para cualquier  $n > k$ , se tiene  $|\frac{1}{n} - 0| = \frac{1}{n} < \frac{1}{k} < \varepsilon$ .

Sin embargo, la sucesión  $(n)_{n=1}^{\infty}$  diverge.

**Teorema 1.14.** Una sucesión de números reales puede tener a lo sumo un límite.

### i Demostración

*Prueba.* Lo probaremos por reducción al absurdo. Supongamos que  $(a_n)_{n=1}^{\infty}$  converge a  $a$  y  $b$  con  $a \neq b$ . Entonces existe un  $\varepsilon > 0$  tal que los entornos  $(a - \varepsilon, a + \varepsilon)$  y  $(b - \varepsilon, b + \varepsilon)$  son disjuntos. Ahora bien, por ser  $\lim_{n \rightarrow \infty} a_n = a$  existe un  $k_1 \in \mathbb{N}$  tal que  $a_n \in (a - \varepsilon, a + \varepsilon) \forall n \geq k_1$ , y por ser  $\lim_{n \rightarrow \infty} b_n = b$  existe un  $k_2 \in \mathbb{N}$  tal que  $b_n \in (b - \varepsilon, b + \varepsilon) \forall n \geq k_2$ . Basta tomar  $k = \max(k_1, k_2)$  para ver que  $a_k$  pertenece a ambos entornos, lo cual contradice que sean disjuntos. Por tanto, debe ser  $a = b$ .  $\square$

**Definición 1.67** (Cola de una sucesión). Dada una sucesión de números reales  $(a_n)_{n=1}^{\infty}$  y  $m \in \mathbb{N}$ , se define la *cola*  $m$  de la sucesión, como la sucesión  $(a_{m+n})_{n=1}^{\infty} = (a_{m+1}, a_{m+2}, \dots)$ .

**Proposición 1.21.** Dada una sucesión de números reales  $(a_n)_{n=1}^{\infty}$  y  $m \in \mathbb{N}$ , la cola  $(a_{m+n})_{n=1}^{\infty}$  converge si y solo si  $(a_n)_{n=1}^{\infty}$  converge, y en tal caso,  $\lim_{n \rightarrow \infty} a_n = \lim_{n \rightarrow \infty} a_{m+n}$ .

### **i** Demostración

*Prueba.* Supongamos que la cola  $(a_{m+n})_{n=1}^{\infty}$  converge a  $a$ . Entonces, para cada  $\varepsilon > 0$ , existe un  $k_1 \in \mathbb{N}$  tal que  $|a_{m+n} - a| < \varepsilon \forall n \geq k_1$ . Tomando ahora  $k = k_1 + m \in \mathbb{N}$  se tiene que para cualquier  $l \geq k$   $|a_l - a| = |a_{l-m+m} - a| = |a_{m+n} - a| < \varepsilon$  siendo  $n = l - m$ , ya que  $l \geq k_1 + m$  y  $l - m \geq k_1$ . Por tanto,  $(a_n)_{n=1}^{\infty}$  converge a  $a$ . Para probar la otra implicación, supongamos ahora que  $(a_n)_{n=1}^{\infty}$  converge a  $a$ . Entonces, para cada  $\varepsilon > 0$ , existe un  $k \in \mathbb{N}$  tal que  $|a_n - a| < \varepsilon \forall n \geq k$ . Pero como  $m \in \mathbb{N}$ , si  $n \geq k$  también  $m + n \geq k$ , con lo que  $|a_{m+n} - a| < \varepsilon$ , y por consiguiente,  $(a_{m+n})_{n=1}^{\infty}$  converge a  $a$ .

□

**Proposición 1.22.** *Sean  $(a_n)_{n=1}^{\infty}$  y  $(b_n)_{n=1}^{\infty}$  dos sucesiones de números reales tales que  $(b_n)_{n=1}^{\infty}$  converge a 0. Si existe  $a, c \in \mathbb{R}$  con  $c > 0$  tal que  $|a_n - a| < c|b_n| \forall n \in \mathbb{N}$ , entonces  $(a_n)_{n=1}^{\infty}$  converge a  $a$ .*

### **i** Demostración

*Prueba.* Dado  $\varepsilon > 0$ , sea  $\varepsilon' = \frac{\varepsilon}{c} > 0$ . Como  $(b_n)_{n=1}^{\infty}$  converge a 0, existe  $k \in \mathbb{N}$  tal que  $|b_n - 0| = |b_n| < \varepsilon' \forall n \geq k$ . Así pues,  $\forall n \geq k$  se tiene que  $|a_n - a| < c|b_n| < c\varepsilon' = c\frac{\varepsilon}{c} = \varepsilon$ , por lo que  $(a_n)_{n=1}^{\infty}$  converge a  $a$ .

□

**Ejemplo 1.41.** Veamos que la sucesión  $(\frac{1}{2^n})_{n=1}^{\infty}$  converge a 0. Para cualquier  $n \in \mathbb{N}$  se cumple que  $0 < n < 2^n$ , de donde se deduce  $0 < \frac{1}{2^n} < \frac{1}{n}$ , lo que equivale a  $|\frac{1}{2^n} - 0| < \frac{1}{n}$ . Así pues, aplicando el teorema anterior y tomando  $c = 1$ , se concluye que  $\lim_{n \rightarrow \infty} \frac{1}{2^n} = 0$ .

Veamos ahora que  $\lim_{n \rightarrow \infty} n^{1/n} = 1$ . Aplicando el teorema del binomio, para cualquier  $n \in \mathbb{N}$ , con  $n > 1$ , se tiene que

$$\begin{aligned} (1 + \sqrt{\frac{2}{n}})^n &= 1^n + \binom{n}{1} 1^{n-1} \sqrt{\frac{2}{n}} + \binom{n}{2} 1^{n-2} \left(\sqrt{\frac{2}{n}}\right)^2 + \dots \\ &> 1 + n \sqrt{\frac{2}{n}} + \frac{n(n-1)}{2!} \frac{2}{n} = 1 + \sqrt{\frac{2n^2}{n}} + n - 1 \\ &= \sqrt{2n} + n > n \end{aligned} \tag{1}$$

(1) Los restantes términos del desarrollo del binomio son positivos.

Así pues,

$$n^{1/n} < 1 + \sqrt{\frac{2}{n}} \Leftrightarrow n^{1/n} - 1 < \sqrt{2} \frac{1}{\sqrt{n}} \Leftrightarrow |n^{1/n} - 1| < \sqrt{2} \frac{1}{\sqrt{n}},$$

y como  $\sqrt{2} > 0$  y  $\lim_{n \rightarrow \infty} \frac{1}{\sqrt{n}} = 0$ , por la proposición anterior teorema anterior se tiene que  $\lim_{n \rightarrow \infty} n^{1/n} = 1$ .

**Definición 1.68** (Sucesión acotada). Se dice que una sucesión de números reales  $(a_n)_{n=1}^{\infty}$  está *acotada* si existe  $c > 0$  tal que  $|a_n| \leq c \ \forall n \in \mathbb{N}$ .

**Teorema 1.15.** *Toda sucesión de números reales convergente está acotada.*

### Demostración

*Prueba.* Sea  $(a_n)_{n=1}^{\infty}$  una sucesión convergente a  $a$ . Entonces, si tomamos  $\varepsilon = 1$  existe un  $k \in \mathbb{N}$  tal que  $|a_n - a| < 1 \ \forall n \geq k$ .

Por la desigualdad triangular (Proposición 1.13) se tiene que  $|a_n| = |a_n - a + a| \leq |a_n - a| + |a| < 1 + |a|$ , de donde se deduce que  $|a_n| < |a| + 1 \ \forall n \geq k$ . Si se toma  $c = \max\{|a_1|, \dots, |a_{k-1}|, |a| + 1\}$  se tiene que si  $n < k$  entonces  $|a_n| \leq c$  y si  $n \geq k$  entonces  $|a_n| < |a| + 1 \leq c$ , de modo que  $\forall n \in \mathbb{N} |a_n| \leq c$ , por lo que  $(a_n)_{n=1}^{\infty}$  está acotada. □

**Ejemplo 1.42.** La sucesión  $(n)_{n=1}^{\infty}$  diverge ya que no está acotada. Si estuviese acotada existiría un  $c > 0$  tal que  $|n| \leq c \ \forall n \in \mathbb{N}$ , lo que infringe la propiedad arquimediana.

### Precaución

El otro sentido de la implicación no se cumple, es decir, no toda sucesión acotada es convergente. Por ejemplo, la sucesión  $((-1)^n)_{n=1}^{\infty}$ .

**Proposición 1.23.** Sean  $(a_n)_{n=1}^{\infty}$  y  $(b_n)_{n=1}^{\infty}$  dos sucesiones de números reales tales que  $(a_n)_{n=1}^{\infty}$  converge a  $a$  y  $(b_n)_{n=1}^{\infty}$  converge a  $b$ . Entonces se cumple:

- $(a_n)_{n=1}^{\infty} + (b_n)_{n=1}^{\infty}$  converge a  $a + b$ .
- $(a_n)_{n=1}^{\infty} - (b_n)_{n=1}^{\infty}$  converge a  $a - b$ .
- $(a_n)_{n=1}^{\infty} (b_n)_{n=1}^{\infty}$  converge a  $ab$ .
- $c(a_n)_{n=1}^{\infty}$  converge a  $ca$ .
- Si  $b_n \neq 0 \ \forall n \in \mathbb{N}$  y  $b \neq 0$ ,  $\frac{(a_n)_{n=1}^{\infty}}{(b_n)_{n=1}^{\infty}}$  converge a  $\frac{a}{b}$ .

## Demostración

*Prueba.* Veamos la prueba de cada apartado.

- a. Dado  $\varepsilon > 0$ , sea  $\varepsilon' = \frac{\varepsilon}{2} > 0$ . Por ser  $\lim_{n \rightarrow \infty} a_n = a$  existe  $k_1 \in \mathbb{N}$  tal que  $|a_n - a| < \varepsilon' = \frac{\varepsilon}{2} \forall n \geq k_1$ , y por ser  $\lim_{n \rightarrow \infty} b_n = b$  existe  $k_2 \in \mathbb{N}$  tal que  $|b_n - b| < \varepsilon' = \frac{\varepsilon}{2} \forall n \geq k_2$ .

Tomando  $k = \max(\{k_1, k_2\})$ , para  $n \geq k$ , aplicando la desigualdad triangular, se tiene que

$$\begin{aligned}|(a_n + b_n) - (a + b)| &= |(a_n - a) + (b_n - b)| \\&\leq |a_n - a| + |b_n - b| \\&< \frac{\varepsilon}{2} + \frac{\varepsilon}{2} = \varepsilon.\end{aligned}$$

Por tanto,  $\lim_{n \rightarrow \infty} a_n + b_n = a + b$ .

- b. Se prueba de manera análoga.

- c. Dado  $\varepsilon > 0$ , sea  $\varepsilon_1 = \frac{\varepsilon}{2|a|} > 0$ . Por ser  $\lim_{n \rightarrow \infty} b_n = b$  existe  $k_1 \in \mathbb{N}$  tal que  $|b_n - b| < \varepsilon_1 = \frac{\varepsilon}{2} \forall n \geq k_1$ . Y por el teorema anterior, como  $(b_n)_{n=1}^{\infty}$  converge, está acotada, de modo que existe una cota  $c > 0$  tal que  $|b_n| \leq c \forall n \in \mathbb{N}$ .

Sea ahora  $\varepsilon_2 = \frac{\varepsilon}{2c} > 0$ . Por ser  $\lim_{n \rightarrow \infty} a_n = a$  existe  $k_2 \in \mathbb{N}$  tal que  $|a_n - a| < \varepsilon_2 = \frac{\varepsilon}{2} \forall n \geq k_2$ .

Tomando ahora  $k = \max(\{k_1, k_2\})$ , para  $n \geq k$ , aplicando la desigualdad triangular, se tiene que

$$\begin{aligned}|(a_n b_n) - (ab)| &= |(a_n b_n - ab_n) + (ab_n - ab)| \\&\leq |(a_n b_n - ab_n)| + |(ab_n - ab)| \\&= |(a_n - a)b_n| + |a(b_n - b)| \\&= |(a_n - a)||b_n| + |a||(b_n - b)| \\&< |(a_n - a)|c + |a||(b_n - b)| \\&< c\varepsilon_2 + |a|\varepsilon_1 = \frac{\varepsilon}{2c}c + |a|\frac{\varepsilon}{2|a|} \\&= \frac{\varepsilon}{2} + \frac{\varepsilon}{2} = \varepsilon.\end{aligned}$$

Por tanto,  $\lim_{n \rightarrow \infty} a_n b_n = ab$ .

- d. Se prueba a partir del resultado anterior, tomando la sucesión constante  $(c)_{n=1}^{\infty}$ .

e. Se deja como ejercicio.

□

**Ejemplo 1.43.** Veamos que la sucesión  $\left(\frac{2n+1}{n+3}\right)_{n=1}^{\infty}$  converge a 2.

$$\begin{aligned}\lim_{n \rightarrow \infty} \frac{2n+1}{n+3} &= \lim_{n \rightarrow \infty} \frac{2 + \frac{1}{n}}{1 + \frac{3}{n}} = \frac{\lim_{n \rightarrow \infty} 2 + \frac{1}{n}}{\lim_{n \rightarrow \infty} 1 + \frac{3}{n}} = \\ &= \frac{\lim_{n \rightarrow \infty} 2 + \lim_{n \rightarrow \infty} \frac{1}{n}}{\lim_{n \rightarrow \infty} 1 + \lim_{n \rightarrow \infty} \frac{3}{n}} = \frac{2 + 0}{1 + 0} = 2.\end{aligned}$$

**Teorema 1.16** (Compresión de sucesiones convergentes). *Dadas tres sucesiones de números reales  $(a_n)_{n=1}^{\infty}$ ,  $(b_n)_{n=1}^{\infty}$  y  $(c_n)_{n=1}^{\infty}$ , tales que  $a_n \leq b_n \leq c_n \quad \forall n \in \mathbb{N}$ , si  $(a_n)_{n=1}^{\infty}$  y  $(c_n)_{n=1}^{\infty}$  convergen a  $a$ , entonces  $(b_n)_{n=1}^{\infty}$  converge a  $a$ .*

### i Demostración

*Prueba.* Supongamos que  $\lim_{n \rightarrow \infty} a_n = \lim_{n \rightarrow \infty} c_n = a$  y sea  $\varepsilon > 0$ . Si tomamos  $\varepsilon_1 = \frac{\varepsilon}{4} > 0$ , como  $(c_n)_{n=1}^{\infty}$  converge a  $a$ , existe  $k_1 \in \mathbb{N}$  tal que  $|c_n - a| < \varepsilon_1 \quad \forall n \geq k_1$ . Y si tomamos  $\varepsilon_2 = \frac{\varepsilon}{2} > 0$ , como  $(a_n)_{n=1}^{\infty}$  converge a  $a$ , existe  $k_2 \in \mathbb{N}$  tal que  $|a_n - a| < \varepsilon_2 \quad \forall n \geq k_2$ . Entonces, si se toma  $k = \max(k_1, k_2)$ , se cumple que para cualquier  $n \geq k$ ,

$$\begin{aligned}|b_n - a| &= |b_n - c_n + c_n - a| \\ &\leq |b_n - c_n| + |c_n - a| \tag{prop.2.4 (f)} \\ &= c_n - b_n + |c_n - a| \\ &\leq c_n - a_n + |c_n - a| \\ &= |c_n - a_n| + |c_n - a| \\ &= |c_n - a + a - a_n| + |c_n - a| \\ &\leq |c_n - a| + |a - a_n| + |c_n - a| \\ &= 2|c_n - a| + |a - a_n| \tag{prop.2.4 (f)} \\ &= 2|c_n - a| + |a_n - a| \tag{prop.2.4 (b)} \\ &< 2\varepsilon_1 + \varepsilon_2 = 2\frac{\varepsilon}{4} + \frac{\varepsilon}{2} = \varepsilon.\end{aligned}$$

Por tanto,  $\lim_{n \rightarrow \infty} b_n = a$ .

□

**Ejemplo 1.44.** Veamos que la sucesión  $\left(\frac{2n}{n^2+1}\right)_{n=1}^\infty$  converge a 0. Para ello basta con ver que

$$0 \leq \frac{2n}{n^2+1} \leq \frac{2n}{n^2} \leq \frac{2}{n} \quad \forall n \in \mathbb{N}$$

y que  $\lim_{n \rightarrow \infty} \frac{2}{n} = \lim_{n \rightarrow \infty} 0 = 0$ , de manera que aplicando el teorema anterior de compresión se tiene que  $\lim_{n \rightarrow \infty} \frac{2n}{n^2+1} = 0$ .

Veamos ahora que la sucesión  $\left(\frac{\operatorname{sen}(n)}{n}\right)_{n=1}^\infty$  también converge a 0. De nuevo basta con ver que, como  $-1 \leq \operatorname{sen}(n) \leq 1 \quad \forall n \in \mathbb{N}$ ,

$$\frac{-1}{n} \leq \frac{\operatorname{sen}(n)}{n} \leq \frac{1}{n} \quad \forall n \in \mathbb{N}$$

y que  $\lim_{n \rightarrow \infty} \frac{-1}{n} = \lim_{n \rightarrow \infty} \frac{1}{n} = 0$ , de manera que aplicando el teorema anterior de compresión se tiene que  $\lim_{n \rightarrow \infty} \frac{\operatorname{sen}(n)}{n} = 0$ .

**Proposición 1.24** (Criterio del cociente). *Si  $(a_n)_{n=1}^\infty$  es una sucesión de números reales estrictamente positivos tal que la sucesión  $\left(\frac{a_{n+1}}{a_n}\right)_{n=1}^\infty$  converge a  $a < 1$ , entonces  $(a_n)_{n=1}^\infty$  converge a 0.*

### i Demostración

*Prueba.* Sea  $b$  tal que  $a < b < 1$  y tomemos  $\varepsilon = b - a > 0$ . Como  $\lim_{n \rightarrow \infty} \frac{a_{n+1}}{a_n} = a$ , existe un  $k \in \mathbb{N}$  tal que  $\left|\frac{a_{n+1}}{a_n} - a\right| \leq \varepsilon \quad \forall n \geq k$ , y por tanto, se tiene que para cualquier  $n \geq k$ ,

$$\begin{aligned} \left| \frac{a_{n+1}}{a_n} - a \right| \leq \varepsilon &\Rightarrow -\varepsilon < \frac{a_{n+1}}{a_n} - a \leq \varepsilon \\ &\Rightarrow \frac{a_{n+1}}{a_n} \leq a + \varepsilon = a + b - a = b \\ &\Rightarrow a_{n+1} < ba_n. \end{aligned}$$

Por consiguiente, si  $m \in \mathbb{N}$  se cumple que  $a_{k+m} < ba_{k+m-1} < b^2a_{k+m-2} < \dots < b^m a_k$ , de manera que  $0 < a_{k+m} < b^m a_k \quad \forall m \in \mathbb{N}$ . Como  $b < 1$ ,  $\lim_{m \rightarrow \infty} b^m = 0$  y  $\lim_{m \rightarrow \infty} b^m a_k = 0$ , y por el teorema de compresión (Teorema 1.16)  $\lim_{m \rightarrow \infty} a_{k+m} = 0$ . Finalmente, como  $(a_{k+m})_{m=1}^\infty$  es una cola de la sucesión  $(a_n)_{n=1}^\infty$  se tiene que  $\lim_{n \rightarrow \infty} a_n = 0$ .

□

**Ejemplo 1.45.** Veamos que la sucesión  $(\frac{n}{2^n})_{n=1}^{\infty}$  converge a 0.

$$\begin{aligned}\lim_{n \rightarrow \infty} \frac{a_{n+1}}{a_n} &= \lim_{n \rightarrow \infty} \frac{\frac{n+1}{2^{n+1}}}{\frac{n}{2^n}} = \lim_{n \rightarrow \infty} \frac{1}{2} \frac{n+1}{n} \\ &= \lim_{n \rightarrow \infty} \frac{1}{2} \left( \frac{1}{n} + 1 \right) = \lim_{n \rightarrow \infty} \frac{1}{2} + \frac{1}{2n} \\ &= \lim_{n \rightarrow \infty} \frac{1}{2} + \lim_{n \rightarrow \infty} \frac{1}{2n} = \frac{1}{2} < 1.\end{aligned}$$

Así pues, por la proposición anterior,  $\lim_{n \rightarrow \infty} \frac{n}{2^n} = 0$ .

## Sucesiones monótonas

Veremos a continuación un tipo particular de sucesiones, cuyos términos siempre crecen o decrecen. Estas sucesiones son de especial importancia en aplicaciones del Análisis Matemático.

**Definición 1.69** (Sucesión monónota). Dada una sucesión de números reales  $(a_n)_{n=1}^{\infty}$ :

- Se dice que es una *sucesión creciente*, si  $a_n \leq a_{n+1} \forall n \in \mathbb{N}$ , y se dice que es *estrictamente creciente* si  $a_n < a_{n+1} \forall n \in \mathbb{N}$ .
- Se dice que es una *sucesión decreciente*, si  $a_n \geq a_{n+1} \forall n \in \mathbb{N}$ , y se dice que es *estrictamente decreciente* si  $a_n > a_{n+1} \forall n \in \mathbb{N}$ .
- Se dice que es una *sucesión monótona*, si es creciente o decreciente.

**Ejemplo 1.46.** Las sucesiones  $(2n)_{n=1}^{\infty}$  y  $(n^2)_{n=1}^{\infty}$  son estrictamente crecientes y la sucesión  $(\frac{1}{n})_{n=1}^{\infty}$  es estrictamente decreciente.

La sucesión  $(a^n)_{n=1}^{\infty}$  es estrictamente creciente si  $a > 1$  y estrictamente decreciente si  $0 < a < 1$ . Si  $a = 1$  la sucesión es, a la vez, creciente y decreciente, ya que en realidad es constante.

Sin embargo, la sucesión  $((-2)^n)_{n=1}^{\infty}$  no es monótona.

**Teorema 1.17** (Convergencia de una sucesión monótona). *Una sucesión de números reales monótona  $(a_n)_{n=1}^{\infty}$  converge si y solo si está acotada. Además se cumple que:*

- Si  $(a_n)_{n=1}^{\infty}$  es una sucesión creciente y acotada, entonces  $\lim_{n \rightarrow \infty} a_n = \sup(\{a_n : n \in \mathbb{N}\})$ .
- Si  $(a_n)_{n=1}^{\infty}$  es una sucesión decreciente y acotada, entonces  $\lim_{n \rightarrow \infty} a_n = \inf(\{a_n : n \in \mathbb{N}\})$ .

### **i** Demostración

*Prueba.* Por el Teorema 1.15 ya se vio que toda sucesión convergente está acotada. Veamos ahora que si  $(a_n)_{n=1}^{\infty}$  es una sucesión monótona acotada, entonces converge. Sea  $(a_n)_{n=1}^{\infty}$  una sucesión creciente y acotada, entonces el conjunto de los términos de la sucesión  $A = \{a_n : n \in \mathbb{N}\}$  no está vacío y está acotado, y por el axioma del supremo, existe  $s = \sup(A)$ . Para ver que  $(a_n)_{n=1}^{\infty}$  converge a  $s$ , tomemos cualquier  $\varepsilon > 0$ . Como  $s$  es el supremo de  $A$ ,  $s - \varepsilon$  no es cota superior de  $A$  de manera que existe  $k \in \mathbb{N}$  tal que  $a_k > s - \varepsilon$ . Si tomamos ahora cualquier  $n \geq k$ , por ser la sucesión monótona, se tiene que  $a_k \leq a_n$ , y al mismo tiempo  $a_n < s$  por ser  $s$  una cota superior de la sucesión. Por tanto, para cualquier  $n \geq k$  se cumple

$$s - \varepsilon \leq a_k \leq a_n \leq s < s + \varepsilon \Rightarrow -\varepsilon < a_n - s < \varepsilon \Rightarrow |a_n - s| < \varepsilon,$$

lo que prueba que  $\lim_{n \rightarrow \infty} a_n = s$ .

De forma similar se puede probar que si  $(a_n)_{n=1}^{\infty}$  una sucesión decreciente y acotada, entonces  $\lim_{n \rightarrow \infty} a_n = \inf(\{a_n : n \in \mathbb{N}\})$ . □

**Ejemplo 1.47.** Veamos que la sucesión  $\left(\frac{1}{\sqrt{n}}\right)_{n=1}^{\infty}$  converge a 0. La sucesión es decreciente ya que para cualquier  $n \in \mathbb{N}$  se tiene que  $n < n + 1 \Rightarrow \sqrt{n} < \sqrt{n+1} \Rightarrow \frac{1}{\sqrt{n}} > \frac{1}{\sqrt{n+1}}$ . Como además está acotada inferiormente por el 0, se tiene que  $\lim_{n \rightarrow \infty} \frac{1}{\sqrt{n}} = \inf\left(\left\{\frac{1}{\sqrt{n}} : n \in \mathbb{N}\right\}\right) = 0$ .

**Ejemplo 1.48.** Sea la sucesión definida recursivamente de la siguiente manera:  $a_1 = 1$  y  $a_{n+1} = \sqrt{2a_n}$ . Veamos que converge a 2.

En primer lugar, veremos que es una sucesión creciente por inducción. Para  $n = 1$  se tiene que  $a_1 = 1 < \sqrt{2} = a_2$ . Supongamos ahora que  $a_n < a_{n+1}$ . Entonces,  $a_{n+2} = \sqrt{2a_{n+1}} > \sqrt{2a_n} = a_{n+1}$ , de manera que la sucesión es creciente.

En segundo lugar, veremos, también por inducción, que  $a_n \leq 2 \forall n \in \mathbb{N}$ . Para  $n = 1$  se tiene que  $a_1 = 1 < 2$ . Supongamos ahora que  $a_n < 2$ . Entonces,  $a_{n+1} = \sqrt{2a_n} = \sqrt{2}\sqrt{a_n} < \sqrt{2}\sqrt{2} = 2$ . Luego, la sucesión está acotada, y por el teorema anterior, converge. Para calcular el límite, aprovechando la definición recursiva de la sucesión, se tiene

$$\begin{aligned} a &= \lim_{n \rightarrow \infty} a_n = \lim_{n \rightarrow \infty} a_{n+1} = \lim_{n \rightarrow \infty} \sqrt{2a_n} = \lim_{n \rightarrow \infty} \sqrt{2}\sqrt{a_n} \\ &= \lim_{n \rightarrow \infty} \sqrt{2} \lim_{n \rightarrow \infty} \sqrt{a_n} = \sqrt{2}\sqrt{a} = \sqrt{2a}. \end{aligned}$$

Así pues, se tiene que

$$a = \sqrt{2a} \Rightarrow a^2 = 2a \Rightarrow a^2 - 2a = 0 \Rightarrow a(a - 2) = 0,$$

de donde se deduce, resolviendo la ecuación, que  $a = 0$  o  $a = 1$ . Como  $a = 0$  es imposible pues  $a_n \geq 1 \forall n \in \mathbb{N}$ , se concluye que  $a = 2$ , y por tanto,  $\lim_{n \rightarrow \infty} a_n = 2$ .

**Ejemplo 1.49.** Veamos ahora que la sucesión  $\left( \left( 1 + \frac{1}{n} \right)^n \right)_{n=1}^{\infty}$  es convergente. Sea  $a_n = \left( 1 + \frac{1}{n} \right)^n$ , entonces por el desarrollo del binomio, se tiene

$$\begin{aligned} a_n &= \left( 1 + \frac{1}{n} \right)^n \\ &= \binom{n}{0} 1^n \left( \frac{1}{n} \right)^0 + \binom{n}{1} 1^{n-1} \left( \frac{1}{n} \right)^1 + \binom{n}{2} 1^{n-2} \left( \frac{1}{n} \right)^2 + \cdots + \binom{n}{n} 1^0 \left( \frac{1}{n} \right)^n \\ &= \binom{n}{0} 1 + \binom{n}{1} \frac{1}{n} + \binom{n}{2} \frac{1}{n^2} + \binom{n}{3} \frac{1}{n^3} + \cdots + \binom{n}{n} \frac{1}{n^n} \\ &= 1 + n \frac{1}{n} + \frac{n(n-1)}{2!} \frac{1}{n^2} + \frac{n(n-1)(n-2)}{3!} \frac{1}{n^3} + \cdots + \frac{n!}{n!} \frac{1}{n^n} \\ &= 1 + 1 + \frac{1}{2!} \left( 1 - \frac{1}{n} \right) + \frac{1}{3!} \left( 1 - \frac{1}{n} \right) \left( 1 - \frac{2}{n} \right) + \cdots + \frac{1}{n!} \left( 1 - \frac{1}{n} \right) \cdots \left( 1 - \frac{n-1}{n} \right). \end{aligned}$$

y

$$\begin{aligned} a_{n+1} &= \left( 1 + \frac{1}{n} \right)^{n+1} \\ &= 1 + 1 + \frac{1}{2!} \left( 1 - \frac{1}{n+1} \right) + \frac{1}{3!} \left( 1 - \frac{1}{n+1} \right) \left( 1 - \frac{2}{n+1} \right) + \cdots \\ &\quad + \frac{1}{n!} \left( 1 - \frac{1}{n+1} \right) \cdots \left( 1 - \frac{n-1}{n+1} \right) + \frac{1}{(n+1)!} \left( 1 - \frac{1}{n+1} \right) \cdots \left( 1 - \frac{n}{n+1} \right). \end{aligned}$$

Como se puede observar, el desarrollo de  $a_n$  tiene  $n + 1$  términos, mientras que el de  $a_{n+1}$  tiene  $n + 2$  términos. Además, cada uno de los términos que aparece en  $a_n$  es menor o igual que el término correspondiente de  $a_{n+1}$ , de modo que se puede concluir que  $a_n < a_{n+1} \forall n \in \mathbb{N}$ , y la sucesión es creciente.

Por otro lado, como se cumple que  $(1 - \frac{k}{n}) < 1 \forall k = 1, \dots, n$ , entonces

$$\begin{aligned} a_n &= 1 + 1 + \frac{1}{2!} \left( 1 - \frac{1}{n} \right) + \frac{1}{3!} \left( 1 - \frac{1}{n} \right) \left( 1 - \frac{2}{n} \right) + \cdots + \frac{1}{n!} \left( 1 - \frac{1}{n} \right) \cdots \left( 1 - \frac{n-1}{n} \right) \\ &< 1 + 1 + \frac{1}{2!} + \frac{1}{3!} + \cdots + \frac{1}{n!} \end{aligned}$$

y como  $2^{n-1} \leq n!$   $\forall n \in \mathbb{N}$ , finalmente se tiene

$$a_n < 1 + 1 + \frac{1}{2} + \frac{1}{2^2} + \dots + \frac{1}{2^{n-1}} = 2 + \frac{\frac{1}{2^{n-1}} \cdot \frac{1}{2} - \frac{1}{2}}{\frac{1}{2} - 1} = 2 + 1 - \frac{1}{2^{n-1}} < 3.$$

Así pues,  $(a_n)_{n=1}^\infty$  es creciente y está acotada, de manera que por el teorema anterior, es convergente, y como además  $2 < a_n < 3 \quad \forall n \in \mathbb{N}$ , su límite es un número entre 2 y 3. A este número se le llama  $e = \lim_{n \rightarrow \infty} \left(1 + \frac{1}{n}\right)^n$ , que es un número irracional.

## Subsucesiones

**Definición 1.70** (Subsucesión). Se dice que una sucesión de números reales  $(b_n)_{n=1}^\infty$  es una *subsucesión* de otra sucesión  $(a_n)_{n=1}^\infty$ , si existe una sucesión estrictamente creciente de números naturales  $(r_n)_{n=1}^\infty$ , tal que  $b_n = a_{r_n} \quad \forall n \in \mathbb{N}$ .

**Ejemplo 1.50.** La sucesión  $(b_n)_{n=1}^\infty = \left(\frac{1}{2^n}\right)_{n=1}^\infty$  es una subsucesión de la sucesión  $(a_n)_{n=1}^\infty = \left(\frac{1}{n}\right)_{n=1}^\infty$ , ya que tomando  $(r_n)_{n=1}^\infty = 2n$ , se cumple que  $b_n = a_{r_n} \quad \forall n \in \mathbb{N}$ .

Del mismo modo, las sucesiones  $\left(\frac{1}{2^n}\right)_{n=1}^\infty$  y  $\left(\frac{1}{n!}\right)_{n=1}^\infty$  también son subsucessiones de  $\left(\frac{1}{n}\right)_{n=1}^\infty$ .

**Teorema 1.18** (Convergencia de las subsucessiones). *Si una sucesión de números reales converge a a entonces cualquier subsucesión suya converge también a a.*

### i Demostración

*Prueba.* Sea  $(a_{r_n})_{n=1}^\infty$  una subsucesión de  $(a_n)_{n=1}^\infty$ . Como  $(a_n)_{n=1}^\infty$  converge a  $a$ , dado cualquier  $\varepsilon > 0$ , existe  $k \in \mathbb{N}$  tal que  $|a_n - a| < \varepsilon \quad \forall n \geq k$ .

Como  $(r_n)_{n=1}^\infty$  es estrictamente creciente,  $r_n \geq n \quad \forall n \in \mathbb{N}$ , de manera que si  $n \geq k$ , entonces  $r_n \geq n \geq k$ , y por tanto,  $|a_{r_n} - a| < \varepsilon$ , por lo que  $(a_{r_n})_{n=1}^\infty$  converge a  $a$ .  $\square$

**Ejemplo 1.51.** Veamos que la sucesión  $(a^n)_{n=1}^\infty$  converge a 0 cuando  $0 < a < 1$ .

La sucesión es decreciente ya que  $a_{n+1} = a^{n+1} = a^n a < a^n = a_n \quad \forall n \in \mathbb{N}$  al ser  $0 < a < 1$ , y también está acotada ya que  $0 < a^n < 1 \quad \forall n \in \mathbb{N}$ , de manera que por el teorema de la convergencia de una sucesión monótona, se tiene que  $(a^n)_{n=1}^\infty$  converge a un número  $a$ .

Para averiguar el límite, como cualquier subsucesión suya también converge a  $a$  por el teorema anterior, en particular  $(a^{2n})_{n=1}^\infty$  converge a  $a$ , por lo que se tiene

$$a = \lim_{n \rightarrow \infty} a^n = \lim_{n \rightarrow \infty} a^{2n} = \lim_{n \rightarrow \infty} (a^n)^2 = a^2.$$

Así pues,  $a^2 = a$ , de manera que, resolviendo la ecuación,  $a = 0$  o  $a = 1$ . Como  $(a^n)_{n=1}^\infty$  es decreciente y  $0 < a^n < 1 \forall n \in \mathbb{N}$ , tiene que ser  $a = 0$ .

Del teorema anterior se deduce que si una sucesión tiene dos subsucesiones que convergen a distintos límites, o una subsucesión que diverge, entonces dicha sucesión diverge.

**Ejemplo 1.52.** La sucesión  $((-1)^n)_{n=1}^\infty$  diverge pues la subsucesión  $((-1)^{2n})_{n=1}^\infty$  converge a 1 y la subsucesión  $((-1)^{2n+1})_{n=1}^\infty$  converge a -1.

**Teorema 1.19** (Bolzano-Weierstrass). *Toda sucesión de números reales acotada tiene al menos una subsucesión convergente.*

### i Demostración

*Prueba.* Sea  $(a_n)_{n=1}^\infty$  una sucesión de números reales acotada. Entonces,  $A = \{a_n : n \in \mathbb{N}\}$  es un conjunto acotado.

Si  $A$  es finito, existe un  $c \in A$  y un  $k \in \mathbb{N}$  tal que  $a_n = c \forall n \geq k$ , de manera que la subsucesión  $a_{n+k} = c \forall n \in \mathbb{N}$ , y al ser constante, converge a  $c$ .

Si  $A$  es infinito, como está acotado, por el Teorema 1.12, existe un  $a \in \mathbb{R}$  que es punto de acumulación de  $A$ . Entonces, para cada  $n \in \mathbb{N}$ , el conjunto  $A_n = (a - \frac{1}{n}, a + \frac{1}{n}) \cap A \neq \emptyset$ , y de hecho es infinito. Tomando como  $r_1$  el primer número natural tal que  $a_{r_1} \in A_n$ ,  $r_2$  el primer número natural tal que  $r_2 > r_1$  y  $a_{r_2} \in A_2$ , y así sucesivamente, se puede construir una sucesión de números naturales  $(r_n)_{n=1}^\infty$  estrictamente creciente, de manera que  $(a_{r_n})_{n=1}^\infty$  es una subsucesión de  $(a_n)_{n=1}^\infty$ . Además, como  $a_{r_n} \in A_n$ , se tiene que  $|a_{r_n} - a| < \frac{1}{n} \forall n \in \mathbb{N}$ , de manera que  $(a_{r_n})_{n=1}^\infty$  converge a  $a$ .

□

**Teorema 1.20.** *Cualquier conjunto de números reales  $A \subseteq \mathbb{R}$  es cerrado si y solo si toda sucesión de números reales en  $A$  que converge, lo hace a un número de  $A$ .*

### i Demostración

*Prueba.* Supongamos que  $A$  es un conjunto cerrado y sea  $(a_n)_{n=1}^\infty$  una sucesión de números reales en  $A$  tal que  $\lim_{n \rightarrow \infty} a_n = a$ . Veremos que  $a \in A$  por reducción al absurdo. Para ello, supongamos que  $a \notin A$ . Entonces  $a \in \overline{A}$ . Como  $A$  es cerrado,  $\overline{A}$  es abierto, y entonces, existe  $\varepsilon > 0$  tal que  $(a - \varepsilon, a + \varepsilon) \subset \overline{A}$ . Por otro lado, como  $\lim_{n \rightarrow \infty} a_n = a$ , existe  $k \in \mathbb{N}$  tal que  $\forall n \geq k$  se tiene  $|a_n - a| < \varepsilon \Rightarrow a_n \in (a - \varepsilon, a + \varepsilon) \subset \overline{A}$ , de manera que  $a_n \notin A \forall n \geq k$ , lo que contradice que  $(a_n)_{n=1}^\infty$  sea una sucesión de números en  $A$ . Por tanto, debe ser  $a \in A$ .

Veamos ahora el otro sentido de la implicación. Supongamos que cualquier sucesión de números en  $A$  que converge, lo hace a un número de  $A$ . Si  $A$  no es cerrado,

entonces  $\overline{A}$  no es abierto, de manera que existe  $a \in \overline{A}$  tal que  $(a - \varepsilon, a + \varepsilon) \cap A \neq \emptyset$   $\forall \varepsilon > 0$ . En particular, para cada  $n \in \mathbb{N}$  se tiene que  $(a - \frac{1}{n}, a + \frac{1}{n}) \cap A \neq \emptyset$ , por lo que podemos tomar  $a_n \in (a - \frac{1}{n}, a + \frac{1}{n}) \cap A$  de manera que la sucesión  $(a_n)_{n=1}^{\infty}$  es una sucesión en  $A$  y además  $|a_n - a| < \frac{1}{n} \quad \forall n \in \mathbb{N}$ , así que,  $\lim_{n \rightarrow \infty} a_n = a \notin A$ , lo que contradice la hipótesis de partida, por lo que  $A$  debe ser cerrado.  $\square$

**Corolario 1.4.** *Cualquier sucesión de números reales en un conjunto cerrado y acotado tiene una subsucesión convergente a un número del conjunto.*

### i Demostración

*Prueba.* Sea  $A \subset \mathbb{R}$  un conjunto cerrado y acotado, y sea  $(a_n)_{n=1}^{\infty}$  una sucesión en  $A$ . Como  $A$  está acotado,  $(a_n)_{n=1}^{\infty}$  también lo está, y por el Teorema 1.19 tiene una subsucesión  $(a_{r_n})_{n=1}^{\infty}$  convergente. Ahora bien, como  $(a_{r_n})_{n=1}^{\infty}$  converge y está definida en  $A$  que es cerrado, por el teorema anterior, se concluye que  $\lim_{n \rightarrow \infty} a_{r_n} \in A$ .  $\square$

## Sucesiones propiamente divergentes

Ya hemos visto que una sucesión que no converge es divergente, pero existen distintos motivos por los que una sucesión puede no converger. En esta sección estudiamos un tipo particular de sucesiones que divergen porque no paran de crecer o decrecer.

**Definición 1.71** (Sucesiones propiamente divergentes). Se dice que una sucesión de números reales  $(a_n)_{n=1}^{\infty}$  tiene a  $\infty$ , y se denota  $\lim_{n \rightarrow \infty} a_n = \infty$ , si para cualquier  $\varepsilon \in \mathbb{R}$  existe un  $k \in \mathbb{N}$  tal que  $a_n \geq \varepsilon \quad \forall n \geq k$ .

Del mismo modo, se dice que  $(a_n)_{n=1}^{\infty}$  tiene a  $-\infty$ , y se denota  $\lim_{n \rightarrow \infty} a_n = -\infty$ , si para cualquier  $\varepsilon \in \mathbb{R}$  existe un  $k \in \mathbb{N}$  tal que  $a_n \leq \varepsilon \quad \forall n \geq k$ .

Y se dice que  $(a_n)_{n=1}^{\infty}$  es *propiamente divergente* cuando  $\lim_{n \rightarrow \infty} a_n = \pm\infty$ .

**Ejemplo 1.53.** La sucesión  $(-n)_{n=1}^{\infty}$  tiende a  $-\infty$ , ya que dado  $\varepsilon < 0$ , por la propiedad arquimediana, existe  $k \in \mathbb{N}$  tal que  $-\varepsilon < k$ , de manera  $\varepsilon > -k$ , y por tanto,  $\forall n \geq k$ ,  $-n \leq -k < \varepsilon$ .

La sucesión  $(n^2)_{n=1}^{\infty}$  tiende a  $\infty$ , ya que dado  $\varepsilon > 0$ , por la propiedad arquimediana, existe  $k \in \mathbb{N}$  tal que  $\sqrt{\varepsilon} < k$ , de manera que  $\forall n \geq k$ ,  $n^2 \geq k^2 > \varepsilon$ .

**Proposición 1.25.** Una sucesión monótona de números reales es propiamente divergente si y solo si no está acotada. Además, si la sucesión es creciente entonces tiende a  $\infty$ , y si es decreciente tiende a  $-\infty$ .

**i** Demostración

*Prueba.* Sea  $(a_n)_{n=1}^{\infty}$  una sucesión creciente y no acotada. Entonces dado  $\varepsilon > 0$ , como  $\varepsilon$  no es cota de la sucesión, existe  $k \in \mathbb{N}$  tal que  $a_k > \varepsilon$ . Por tanto,  $\forall n \geq k$ , como la sucesión es creciente, se tiene que  $a_n \geq a_k > \varepsilon$ . Luego  $\lim_{n \rightarrow \infty} a_n = \infty$ . De forma análoga se prueba que si  $(a_n)_{n=1}^{\infty}$  es decreciente y no acotada, entonces  $\lim_{n \rightarrow \infty} a_n = -\infty$ .

□

**Proposición 1.26.** Sean  $(a_n)_{n=1}^{\infty}$  y  $(b_n)_{n=1}^{\infty}$  dos sucesiones de números reales tales que  $a_n \leq b_n \forall n \in \mathbb{N}$ . Entonces, si  $(a_n)_{n=1}^{\infty}$  tiende a  $\infty$ ,  $(b_n)_{n=1}^{\infty}$  también tiende a  $\infty$ , y si  $(b_n)_{n=1}^{\infty}$  tiende a  $-\infty$ ,  $(a_n)_{n=1}^{\infty}$  también tiende a  $-\infty$ .

**i** Demostración

*Prueba.* Supongamos que  $\lim_{n \rightarrow \infty} a_n = \infty$ . Dado  $\varepsilon > 0$ , como  $(a_n)_{n=1}^{\infty}$  tiende a  $\infty$ , existe un  $k \in \mathbb{N}$  tal que  $a_n > \varepsilon \forall n \geq k$ , y por tanto también se cumple que  $b_n \geq a_n > \varepsilon \forall n \geq k$ , de manera que  $\lim_{n \rightarrow \infty} b_n = \infty$ .

De forma análoga se prueba que si  $\lim_{n \rightarrow \infty} b_n = -\infty$ , entonces  $\lim_{n \rightarrow \infty} a_n = -\infty$ .

□

**Proposición 1.27.** Sean  $(a_n)_{n=1}^{\infty}$ ,  $(b_n)_{n=1}^{\infty}$  y  $(c_n)_{n=1}^{\infty}$  sucesiones de números reales tales que  $\lim_{n \rightarrow \infty} a_n = \infty$ ,  $\lim_{n \rightarrow \infty} b_n = \infty$  y  $\lim_{n \rightarrow \infty} c_n = -\infty$ , entonces

- a.  $\lim_{n \rightarrow \infty} (a_n + b_n) = \infty$ .
- b.  $\lim_{n \rightarrow \infty} (a_n b_n) = \infty$ .
- c.  $\lim_{n \rightarrow \infty} (a_n + c_n) = -\infty$ .
- d.  $\lim_{n \rightarrow \infty} k a_n = \infty \forall k > 0$  y  $\lim_{n \rightarrow \infty} k a_n = -\infty \forall k < 0$ .
- e.  $\lim_{n \rightarrow \infty} \frac{1}{a_n} = 0$ .

**i** Demostración

*Prueba.* Se deja como ejercicio.

□

**Proposición 1.28.** Sean  $(a_n)_{n=1}^{\infty}$  y  $(b_n)_{n=1}^{\infty}$  dos sucesiones de números reales estrictamente positivos tales que la sucesión  $\left(\frac{a_n}{b_n}\right)_{n=1}^{\infty}$  converge a  $l \neq 0$ . Entonces,  $(a_n)_{n=1}^{\infty}$  tiende a  $\infty$  si y solo si  $(b_n)_{n=1}^{\infty}$  tiende a  $\infty$ .

### **i** Demostración

*Pruéba.* Sea  $\varepsilon = \frac{l}{2} > 0$  ya que  $l > 0$  al ser las sucesiones estrictamente positivas. Como  $\lim_{n \rightarrow \infty} \frac{a_n}{b_n} = l$ , existe  $k \in \mathbb{N}$  tal que  $\forall n \geq k$  se tiene

$$\begin{aligned}|a_n - l| < \varepsilon &= \frac{l}{2} \Rightarrow \frac{-l}{2} < \frac{a_n}{b_n} - l < \frac{l}{2} \\&\Rightarrow \frac{l}{2} < \frac{a_n}{b_n} < \frac{3l}{2} \\&\Rightarrow \frac{l}{2}b_n < a_n < \frac{3l}{2}b_n.\end{aligned}$$

Ahora, si  $\lim_{n \rightarrow \infty} a_n = \infty$ , por el teorema anterior, se tiene que  $\lim_{n \rightarrow \infty} \frac{3l}{2}b_n = \infty$ , y como  $\frac{3l}{2} > 0$  se concluye que  $\lim_{n \rightarrow \infty} b_n = \infty$ .

Del mismo modo, si  $\lim_{n \rightarrow \infty} b_n = \infty$  entonces  $\lim_{n \rightarrow \infty} \frac{l}{2}b_n = \infty$ , y por el teorema anterior, se tiene que  $\lim_{n \rightarrow \infty} a_n = \infty$ .

□

## Sucesiones de Cauchy

En la última sección de este capítulo, se introducen un tipo particular de sucesiones convergente que son de especial importancia para la definición de los números reales.

**Definición 1.72** (Sucesión de Cauchy). Se dice que una sucesión  $(a_n)_{n=1}^{\infty}$  es una *sucesión de Cauchy* si para cualquier  $\varepsilon > 0$  existe un  $k \in \mathbb{N}$  tal que  $|a_n - a_m| < \varepsilon \ \forall n, m \geq k$ .

**Teorema 1.21** (Criterio de convergencia de Cauchy). *Una sucesión de números reales es convergente si y solo si es una sucesión de Cauchy.*

### **i** Demostración

*Pruéba.* Sea  $(a_n)_{n=1}^{\infty}$  una sucesión convergente a  $a$ . Entonces, dado  $\varepsilon > 0$ , tomando  $\varepsilon' = \frac{\varepsilon}{2} > 0$  existe  $k \in \mathbb{N}$  tal que  $|a_n - a| < \varepsilon' \ \forall n \geq k$ .

Ahora, si se toma  $n, m \geq k$ , se tiene, aplicando la desigualdad triangular,

$$|a_n - a_m| = |(a_n - a) + (a - a_m)| \leq |a_n - a| + |a - a_m| < \varepsilon' + \varepsilon' = \varepsilon,$$

por lo que  $(a_n)_{n=1}^{\infty}$  es una sucesión de Cauchy.

Veamos ahora al implicación en el otro sentido. Sea  $(a_n)_{n=1}^{\infty}$  una sucesión de Cauchy. Entonces, dado  $\varepsilon = 1$ , existe  $k \in \mathbb{N}$  tal que  $|a_n - a_m| < 1 \ \forall n, m \geq k$ . Así pues, si  $n \geq k$ , se tiene, aplicando de nuevo la desigualdad triangular,

$$|a_n| = |a_n - a_k + a_k| \leq |a_n - a_k| + |a_k| < 1 + |a_k|.$$

Si se toma  $c = \max(\{|a_1|, \dots, |a_{k-1}|, 1 + |a_k|\})$  entonces  $c$  es una cota de  $(a_n)_{n=1}^{\infty}$ . Aplicando ahora el Teorema 1.19 existe una subsucesión convergente  $(a_{r_n})_{n=1}^{\infty}$  de  $(a_n)_{n=1}^{\infty}$ .

Sea  $\lim_{n \rightarrow \infty} a_{r_n} = a$ . Veamos que  $(a_n)_{n=1}^{\infty}$  converge a  $a$ . Dado  $\varepsilon > 0$ , sea  $\varepsilon' = \frac{\varepsilon}{2} > 0$ . Como  $(a_n)_{n=1}^{\infty}$  es una sucesión de Cauchy, existe  $k_1 \in \mathbb{N}$  tal que  $|a_n - a_m| < \varepsilon'$   $\forall n, m \geq k_1$ . Por otro lado, como  $(a_{r_n})_{n=1}^{\infty}$  converge a  $a$ , existe  $k_2 \in \mathbb{N}$  tal que  $|a_{r_n} - a| < \varepsilon' \quad \forall n \geq k_2$ . Tomando  $k = \max(\{k_1, k_2\})$ , para cualquier  $n \geq k$  se tiene, de nuevo por la desigualdad triangular,

$$|a_n - a| = |a_n - a_{r_k} + a_{r_k} - a| \leq |a_n - a_{r_k}| + |a_{r_k} - a| < \varepsilon' + \varepsilon' = \varepsilon,$$

pues  $r_k \geq k \geq k_1$ . Por consiguiente,  $(a_n)_{n=1}^{\infty}$  converge a  $a$ . □

**Ejemplo 1.54.** Veamos que la sucesión  $(\frac{1}{n})_{n=1}^{\infty}$  es de Cauchy. Dado  $\varepsilon > 0$ , tomando  $\frac{2}{\varepsilon} > 0$ , por la propiedad arquimediana, existe  $k \in \mathbb{N}$  tal que  $\frac{2}{\varepsilon} < k$  y, por tanto,  $\frac{2}{k} < \varepsilon$ . Ahora, para cualquier  $n, m \geq k$  se tiene

$$\left| \frac{1}{n} - \frac{1}{m} \right| \leq \left| \frac{1}{n} \right| + \left| \frac{1}{m} \right| = \frac{1}{n} + \frac{1}{m} \leq \frac{1}{k} + \frac{1}{k} = \frac{2}{k} < \varepsilon.$$

Sin embargo, la sucesión  $(n)_{n=1}^{\infty}$  no es de Cauchy, ya que, dado  $\varepsilon = 1$ , para cualquier  $k \in \mathbb{N}$ , si tomamos  $n = k \geq k$  y  $m = k + 2 \geq k$ , se tiene que  $|a_n - a_m| > |k - (k + 2)| = 2 > 1 = \varepsilon$ .

Las sucesiones de Cauchy juegan un papel clave en la construcción de cuerpos completos, en particular el cuerpo de los números Reales, ya que el hecho de que sus términos estén cada vez más cerca los unos de los otros, hace que aquellos cuerpos en los que cualquier sucesión de Cauchy converge a un elemento del cuerpo sean cuerpos sin huecos o completos.

**Ejemplo 1.55.** El cuerpo de los números racionales  $\mathbb{Q}$  no es completo ya que existen sucesiones de Cauchy de números racionales, como  $((1 + \frac{1}{n})^n)_{n=1}^{\infty}$ , que converge al número  $e$  que no es racional.

El conjunto de los números irracionales  $\mathbb{R} \setminus \mathbb{Q}$  tampoco es completo, pues existen sucesiones de Cauchy de números irracionales, como  $(2^{1/(n+1)})_{n=1}^{\infty}$ , que converge a 1 que no es irracional.

## Sucesiones de funciones

De igual modo que hemos estudiado las sucesiones de números reales, en Análisis también se estudian sucesiones de funciones. Como se verá más adelante, en el capítulo de series, estas sucesiones juegan un papel fundamental en el estudio de funciones complicadas mediante aproximaciones de funciones simples.

**Definición 1.73.** Una *sucesión de funciones reales* o *sucesión funcional* es una aplicación  $f : \mathbb{N} \rightarrow \mathbb{R}^{\mathbb{R}}$  que asigna a cada número natural  $n$  una función  $f_n : \mathbb{R} \rightarrow \mathbb{R}$ .

Utilizaremos la notación  $(f_n)_{n=1}^{\infty}$  para referirnos a la sucesión funcional definida por  $f$ .

**Ejemplo 1.56.** Los primeros términos de la sucesión funcional  $(\frac{x^n}{1+x^n})_{n=1}^{\infty}$  son las funciones  $\frac{x}{1+x}$ ,  $\frac{x^2}{1+x^2}$ ,  $\frac{x^3}{1+x^3}$ , ...

**Definición 1.74** (Convergencia puntual). Dada una sucesión de funciones  $(f_n)_{n=1}^{\infty}$  y un número  $x \in \text{Dom}(f_n) \forall n \in \mathbb{N}$ , se dice que la sucesión *converge puntualmente* en  $x$ , si la sucesión de números reales  $(f_n(x))_{n=1}^{\infty}$  converge.

El conjunto  $\mathcal{C}$  de todos los puntos en los que la sucesión  $(f_n)_{n=1}^{\infty}$  converge puntualmente se llama *dominio de convergencia puntual*, y la función  $f : \mathcal{C} \rightarrow \mathbb{R}$  definida por

$$f(x) = \lim_{n \rightarrow \infty} f_n(x)$$

se llama *función límite puntual* de la sucesión.

### ! Importante

Es importante no confundir la sucesión de funciones  $(f_n)_{n=1}^{\infty}$  con la sucesión de números reales  $(f_n(x))_{n=1}^{\infty}$  que se obtiene al evaluar cada función de la sucesión funcional en  $x$ .

**Definición 1.75** (Convergencia uniforme). Dada una sucesión funcional  $(f_n)_{n=1}^{\infty}$  con dominio de convergencia puntual  $\mathcal{C}$  y la función límite puntual  $f$ , y un intervalo no vacío  $I \subseteq \mathcal{C}$ , se dice que la sucesión *converge uniformemente* a  $f$  en  $I$ , si para cualquier  $\varepsilon > 0$  existe  $k \in \mathbb{N}$  tal que  $\sup\{|f_n(x) - f(x)| : x \in I\} \leq \varepsilon \ \forall n \geq k$ .

# **Funciones reales de variable real**

# Funciones reales de variable real

El concepto de función es fundamental para poder modelizar las relaciones que se dan en muchos fenómenos del mundo real, donde una magnitud depende de otras de acuerdo a un determinado patrón, y por ello, gran parte del Análisis Matemático se centra en estudiar las características de las funciones.

En el capítulo sobre teoría de conjuntos se introdujo ya el [concepto de función](#) y se estudiaron algunas de sus propiedades desde el enfoque de una relación entre conjuntos. En este capítulo se estudian las principales propiedades de una función y se introducen varias funciones básicas que se conocen como *funciones elementales*.

## El concepto de función

**Definición 1.76** (Función de una variable). Una *función*  $f$  de un conjunto  $A$  en otro  $B$  es una *relación* que asocia cada elemento  $a \in A$ , con un *único* elemento de  $B$  que se denota  $f(a)$ , y se llama *imagen* de  $a$  mediante  $f$ .

$$\begin{aligned} f : A &\longrightarrow B \\ a &\longrightarrow f(a) \end{aligned}$$

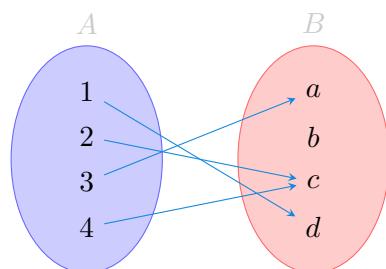


Figura 1.14: Ejemplo de función.

Cuando el conjunto inicial y final es el de los números reales  $\mathbb{R}$ , entonces se dice que  $f : \mathbb{R} \rightarrow \mathbb{R}$  es una *función real de variable real*.

## Formas de representar una función

Existen distintas formas de representar los pares de elementos que forman parte de una función.

### Por extensión

- **Representación en forma de tabla.** Se escriben los pares  $(x, y)$  de la función de forma explícita en una tabla.

$x$	-2	-1	0	1	2	...
$y$	4	1	0	1	4	...

- **Representación gráfica.** Se representan los pares  $(x, y)$  de la función mediante puntos con las correspondientes coordenadas en el plano Real cartesiano.

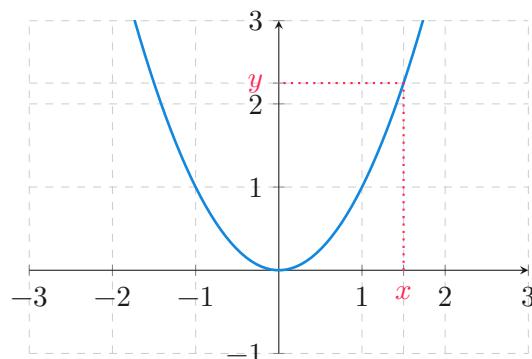


Figura 1.15: Gráfica de una función.

### Por Intensión

- **Representación algebraica explícita.** Se da fórmula o expresión  $f(x)$  que determina el valor de  $y$  asociado a cada  $x$  mediante la función.

$$y = x^2$$

- **Representación algebraica implícita.** Se da una ecuación que relaciona dos variables  $x$  e  $y$ , que satisfacen todos los pares  $(x, y)$  de la función y solo ellos.

$$y - x^2 = 0$$

- Representación algebraica paramétrica

$$\begin{cases} y = t^2 \\ x = t \end{cases}$$

🔥 Precaución

La representación algebraica paramétrica puede dar lugar a relaciones que no son funciones. Por ejemplo

$$\begin{cases} y = t \\ x = t^2 \end{cases}$$

que no es una función al asignar a los valores de  $x$  dos imágenes distintas.

## Dominio de una función

**Definición 1.77** (Dominio de una función). El *dominio* de una función  $f$  es el conjunto de valores para los que la función está definida

$$Dom(f) = \{x \in \mathbb{R} : f(x) \in \mathbb{R}\}$$

**Ejemplo 1.57.** Dada la función

$$f(x) = \frac{1}{\sqrt{x^2 - 1}}$$

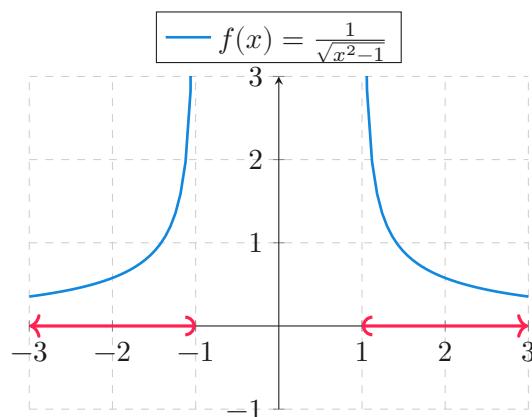


Figura 1.16: Dominio de la función  $f(x) = \frac{1}{\sqrt{x^2 - 1}}$ .

Para determinar su dominio hay que eliminar los valores en los que no está definida la función. En este caso hay que eliminar los valores que hacen negativo el radicando de la raíz del denominador, es decir, los valores de  $x$  tales que  $x^2 - 1 < 0$ , que son los valores que cumplen  $-1 < x < 1$ , pero también hay que eliminar del dominio los valores que anulan el denominador, es decir, los valores de  $x$  tales que  $\sqrt{x^2 - 1} = 0$ , que son  $x = -1$  y  $x = 1$ . Por tanto, su dominio es

$$\text{Dom}(f) = (-\infty, -1) \cup (1, \infty)$$

## Imagen de una función

**Definición 1.78** (Imagen de una función). La *imagen* de una función  $f$  es el conjunto de valores que la función puede tomar

$$\text{Img}(f) = \{y \in \mathbb{R} : y = f(x) \text{ para algún } x \in \mathbb{R}\}$$

**Ejemplo 1.58.** Dada la función  $f(x) = x^2 - 2$

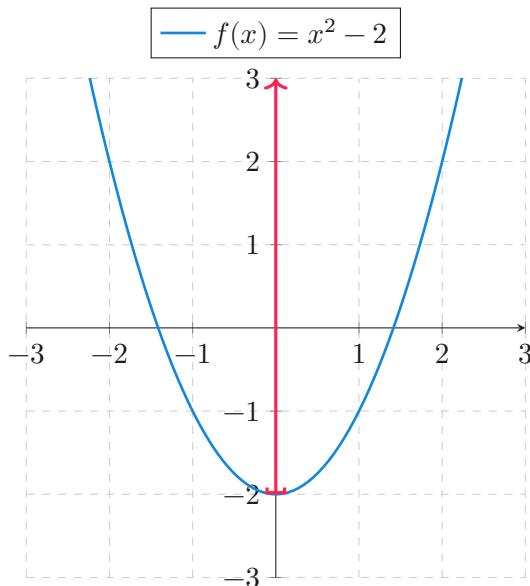


Figura 1.17: Imagen de la función  $f(x) = x^2 - 2$ .

Su imagen es

$$\text{Img}(f) = [-2, \infty)$$

ya que la función cuadrática  $x^2$  puede tomar cualquier valor de 0 a  $\infty$  (no toma nunca valores negativos), y al restarle 2, el mínimo valor que puede tomar la función  $f$  es  $-2$ .

## Álgebra de funciones

### Función constante

**Definición 1.79** (Función constante). Se dice que una función  $f : \mathbb{R} \rightarrow \mathbb{R}$  es una *función constante*, cuando asocia cada elemento  $x \in \mathbb{R}$  con el mismo número  $c \in \mathbb{R}$ , es decir,

$$f(x) = c \quad \forall x \in \mathbb{R}.$$

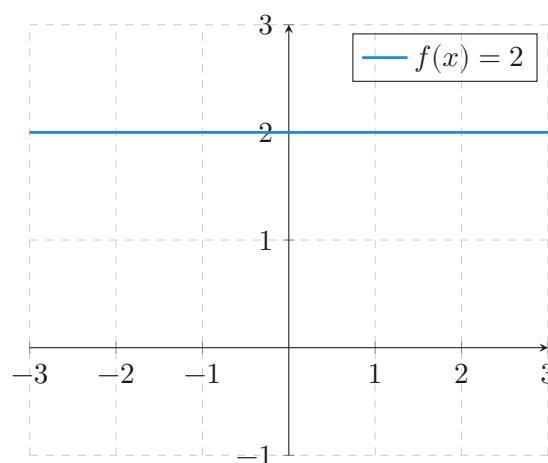


Figura 1.18: Gráfica de una función constante.

El dominio de la función constante  $f(x) = c$  es  $\mathbb{R}$  y su imagen  $\{c\}$ .

### Función identidad

**Definición 1.80** (Función Identidad). Se llama *función identidad*, a la función  $Id : \mathbb{R} \rightarrow \mathbb{R}$  que asocia cada elemento  $x \in \mathbb{R}$  con sigo mismo, es decir,

$$Id(x) = x.$$

El dominio y la imagen de la función identidad es  $\mathbb{R}$ .

**Definición 1.81** (Funciones suma, resta, producto y cociente). Dadas dos funciones  $f, g : \mathbb{R} \rightarrow \mathbb{R}$  se definen las siguientes funciones:

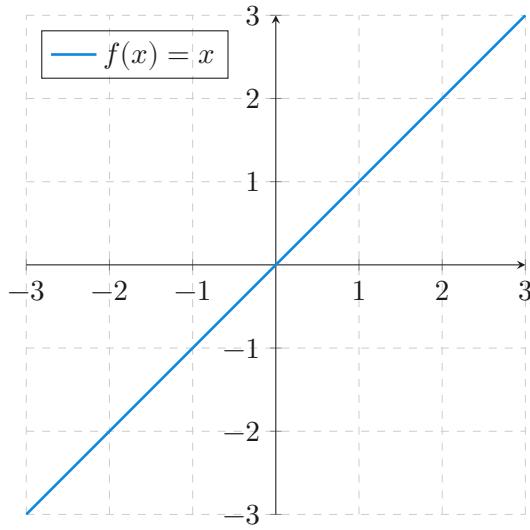


Figura 1.19: Gráfica de la función identidad.

- *Función suma:*  $(f + g)(x) = f(x) + g(x) \quad \forall x \in \mathbb{R}$ .
- *Función resta:*  $(f - g)(x) = f(x) - g(x) \quad \forall x \in \mathbb{R}$ .
- *Función producto:*  $(f \cdot g)(x) = f(x) \cdot g(x) \quad \forall x \in \mathbb{R}$ .
- *Función cociente:*  $(f/g)(x) = \frac{f(x)}{g(x)} \quad \forall x \in \mathbb{R} \text{ tal que } g(x) \neq 0$ .

**Proposición 1.29.** *Dadas dos funciones  $f, g : \mathbb{R} \rightarrow \mathbb{R}$ , se cumple:*

- $\text{Dom}(f + g) = \text{Dom}(f) \cap \text{Dom}(g)$
- $\text{Dom}(f - g) = \text{Dom}(f) \cap \text{Dom}(g)$
- $\text{Dom}(f \cdot g) = \text{Dom}(f) \cap \text{Dom}(g)$
- $\text{Dom}(f/g) = (\text{Dom}(f) \cap \text{Dom}(g)) \setminus \{x \in \mathbb{R} : g(x) = 0\}$ .

**Definición 1.82** (Función raíz). Dada una función  $f : \mathbb{R} \rightarrow \mathbb{R}$  se definen la función raíz  $n$ -ésima, como

$$\sqrt[n]{f}(x) = \sqrt[n]{f(x)} \quad \forall x \in \mathbb{R}.$$

**Proposición 1.30.** *Dada una función  $f : \mathbb{R} \rightarrow \mathbb{R}$ , se cumple que*

$$\text{Dom}(\sqrt[n]{f}) = \begin{cases} \text{Dom}(f) & \text{si } n \text{ es impar,} \\ \text{Dom}(f) \setminus \{x \in \mathbb{R} : f(x) < 0\} & \text{si } n \text{ es par} \end{cases}$$

## Composición de funciones

**Definición 1.83** (Composición de funciones). Dadas dos funciones  $g : A \rightarrow B$  y  $f : B \rightarrow C$ , se define la *función compuesta*  $f \circ g$ , (leído  $g$  compuesto con  $f$ ) como la función

$$\begin{aligned} f \circ g : A &\longrightarrow C \\ x &\longrightarrow f(g(x)) \end{aligned}$$

Para calcular la función compuesta  $f \circ g(x)$ , primero se aplica  $g$  sobre  $x$  y luego, se aplica  $f$  sobre  $g(x)$ :

$$x \xrightarrow{g} g(x) \xrightarrow{f} f(g(x))$$

**Ejemplo 1.59.** Si  $g(x) = \sqrt{x}$  y  $f(x) = \operatorname{sen} x$ , entonces

$$f \circ g(x) = f(g(x)) = f(\sqrt{x}) = \operatorname{sen} \sqrt{x}.$$

## Función inversa

**Definición 1.84** (Función inversa). Se llama *función inversa* de  $f : A \rightarrow B$  a la función  $f^{-1} : B \rightarrow A$  (cuando exista) que cumple

$$f \circ f^{-1} = f^{-1} \circ f = Id(x)$$

La función inversa de  $f$  deshace o revierte el efecto de  $f$ . Es decir, si  $f : A \rightarrow B$  asocia un elemento  $x \in A$  con otro  $y \in B$ , entonces  $f^{-1}$  asocia el elemento  $y$  con el  $x$ .

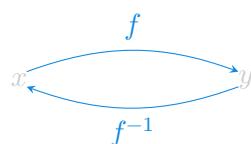


Figura 1.20: Función inversa.

**Ejemplo 1.60.** La inversa de  $f(x) = x^3$  es la función  $f^{-1}(x) = \sqrt[3]{x}$ . Sin embargo, la inversa de la función  $x^2$  no es  $\sqrt{x}$  ya que la raíz tiene dos imágenes, una positiva y otra negativa, y por tanto no sería una función.<sup>1</sup>

<sup>1</sup>Para que exista la inversa de la función cuadrática es necesario restringir el dominio a los reales positivos para que sea inyectiva. En tal caso, la inversa es  $+\sqrt{x}$ .

## Crecimiento de una función

**Definición 1.85** (Función creciente y decreciente). Se dice que una función  $f$  es *creciente* en un intervalo  $I$ , si para todo  $x_1, x_2 \in I$ , con  $x_1 < x_2$ , se cumple  $f(x_1) \leq f(x_2)$ .

Se dice que una función  $f$  es *decreciente* en un intervalo  $I$ , si para todo  $x_1, x_2 \in I$ , con  $x_1 < x_2$ , se cumple  $f(x_1) \geq f(x_2)$ .

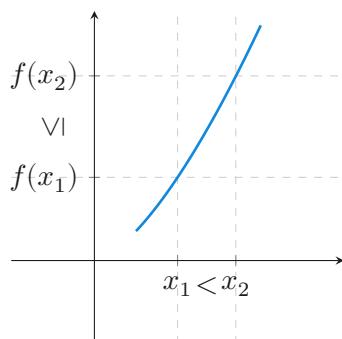


Figura 1.21: Función creciente.

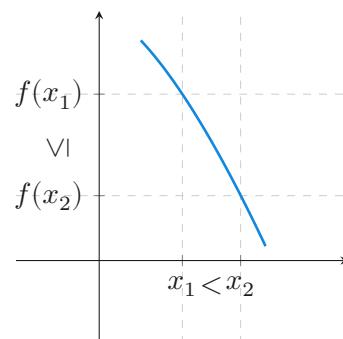


Figura 1.22: Función decreciente.

## Extremos de una función

**Definición 1.86** (Máximo y mínimo relativo). Se dice que una función  $f : \mathbb{R} \rightarrow \mathbb{R}$  tiene un *máximo relativo* en  $a$ , si existe un  $\delta > 0$  tal que para todo  $x \in (a - \delta, a + \delta)$  se cumple  $f(a) \geq f(x)$ .

Y se dice que  $f$  tiene un *mínimo relativo* en  $a$ , si existe un  $\delta > 0$  tal que para todo  $x \in (a - \delta, a + \delta)$  se cumple  $f(a) \leq f(x)$ .

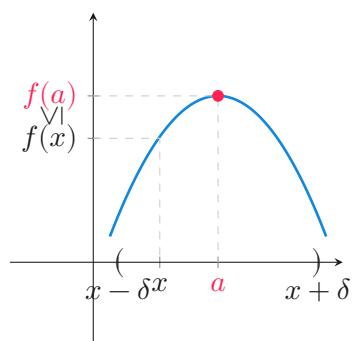


Figura 1.23: Máximo relativo.

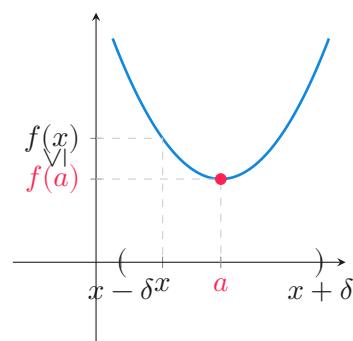


Figura 1.24: Mínimo relativo.

## Concavidad de una función

**Definición 1.87** (Función cóncava hacia arriba y hacia abajo). Se dice que una función  $f$  es *cóncava hacia arriba* en un intervalo  $I$ , si para todo  $x_1, x_2 \in I$ , con  $x_1 < x_2$ , se cumple que el segmento que une los puntos  $(x_1, f(x_1))$  y  $(x_2, f(x_2))$  queda por encima de la gráfica de  $f$ .

Se dice que una función  $f$  es *cóncava hacia abajo* en un intervalo  $I$ , si para todo  $x_1, x_2 \in I$ , con  $x_1 < x_2$ , se cumple que el segmento que une los puntos  $(x_1, f(x_1))$  y  $(x_2, f(x_2))$  queda por debajo de la gráfica de  $f$ .

Al punto donde cambia la concavidad de una función se le llama *punto de inflexión*.

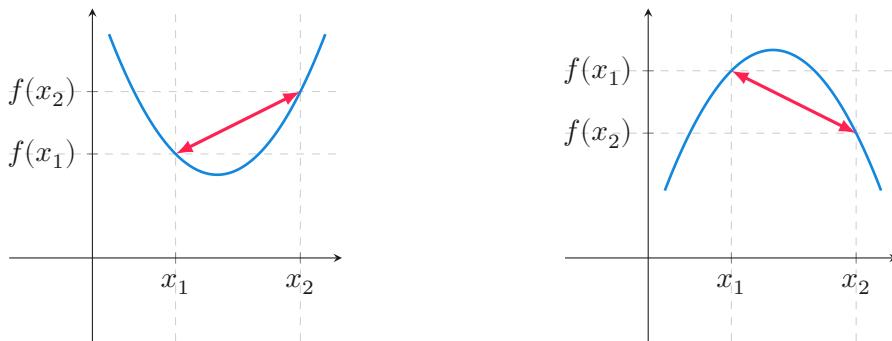


Figura 1.25: Función cóncava hacia arriba. Figura 1.26: Función cóncava hacia abajo.

## Funciones periódicas

**Definición 1.88** (Función periódica y periodo). Se dice que una función  $f$  es *periódica* si existe un valor  $h > 0$  tal que

$$f(x + h) = f(x)$$

para todo  $x \in \text{Dom}(f)$ .

Al menor valor de  $h$  que verifica la igualdad anterior se le llama *periodo* de  $f$ , y a la diferencia entre el máximo y el mínimo de la función se le llama *amplitud* de  $f$ .

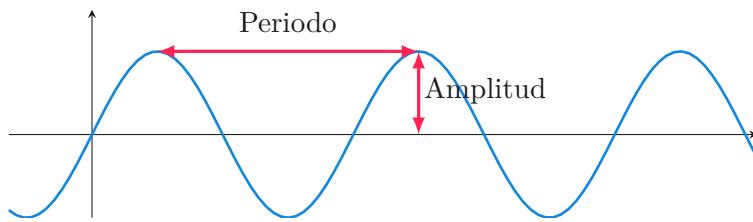


Figura 1.27: Período y amplitud de una función periódica.

## Funciones polinómicas

**Definición 1.89** (Función polinómica). Una *función polinómica* es una función de la forma

$$f(x) = a_0 + a_1x + a_2x^2 + \cdots + a_nx^n,$$

donde  $n$  es un entero no negativo que se llama *grado del polinomio*, y  $a_0, \dots, a_n$  son constantes reales ( $a_n \neq 0$ ) que se llaman *coeficientes del polinomio*.

**Ejemplo 1.61.**

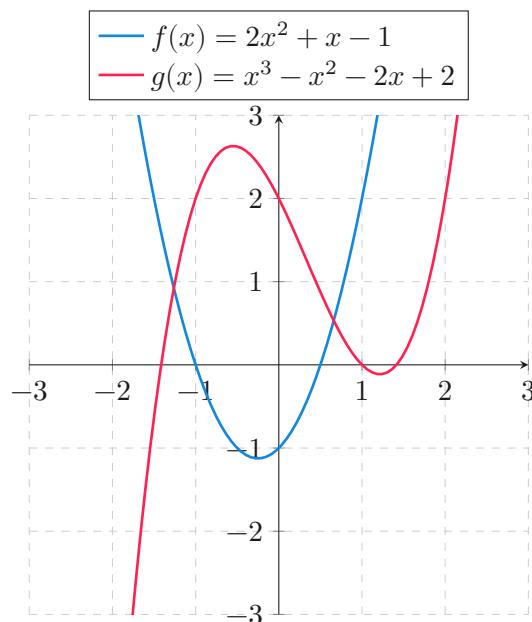


Figura 1.28: Gráficas de funciones polinómicas.

## Propiedades de las funciones polinómicas

- Su dominio es  $\mathbb{R}$ .
- Si el grado es impar, su imagen es  $\mathbb{R}$ .
- La función identidad  $Id(x) = x$  es un polinomio de grado 1.
- Las funciones constantes  $f(x) = c$  son polinomios de grado 0.
- Un polinomio de grado  $n$  tiene a lo sumo  $n$  raíces (puntos donde  $f(x) = 0$ ).

## Funciones racionales

**Definición 1.90** (Función racional). Una *función racional* es una función de la forma

$$f(x) = \frac{p(x)}{q(x)}$$

donde  $p(x)$  y  $q(x)$  son funciones polinómicas con  $q(x) \neq 0$ .

**Ejemplo 1.62.**

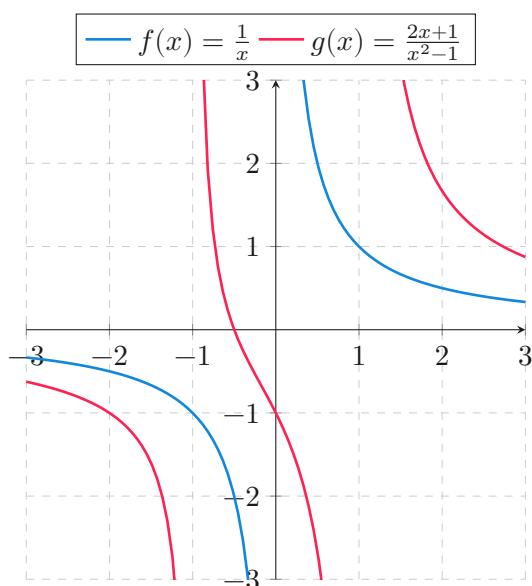


Figura 1.29: Gráficas de funciones racionales.

## Propiedades de las funciones racionales

- Su dominio es  $\mathbb{R}$  menos las raíces del polinomio del denominador. En estos puntos suele haber asíntotas verticales.
- La tendencia en  $\infty$  y  $-\infty$  depende del grado del numerador y del denominador. Si  $f(x) = \frac{a_0 + \dots + a_n x^n}{b_0 + \dots + b_m x^m}$ , entonces
  - Si  $n > m \rightarrow f(\pm\infty) = \pm\infty$ .
  - Si  $n < m \rightarrow f(\pm\infty) = 0$ .
  - Si  $n = m \rightarrow f(\pm\infty) = \frac{a_n}{b_m}$ .
- Los polinomios son casos particulares de funciones racionales.
- Pueden descomponerse en suma de fracciones simples.

## Funciones potenciales

**Definición 1.91** (Función potencial). Una *función potencial* es una función de la forma

$$f(x) = x^r,$$

donde  $r$  es un número real.

**Ejemplo 1.63.**

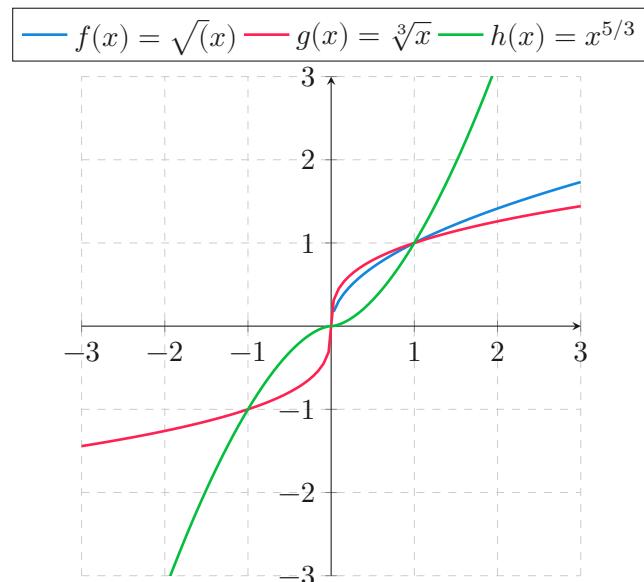


Figura 1.30: Gráficas de funciones potenciales.

## Propiedades de las funciones potenciales

- Si el exponente es un número racional  $n/m$ , entonces

$$x^{n/m} = \sqrt[m]{x^n}.$$

Estas funciones se llaman *irracionales*. En este caso,

- si  $m$  es impar el dominio es  $\mathbb{R}$ ,
- si  $m$  es par el dominio es  $\mathbb{R}^+$ .
- Todas pasan por el punto  $(1, 1)$ .
- El crecimiento depende del exponente. Si  $x > 0$  entonces:
  - Exponente positivo  $\Rightarrow$  función creciente.
  - Exponente negativo  $\Rightarrow$  función decreciente.Además, si  $f(x) = x^r$  y  $g(x) = x^s$ , entonces:
  - Si  $r < s \Rightarrow f(x) > g(x)$  si  $0 < x < 1$  y  $f(x) < g(x)$  si  $x > 1$ .
  - Si  $r > s \Rightarrow f(x) < g(x)$  si  $0 < x < 1$  y  $f(x) > g(x)$  si  $x > 1$ .
- Los polinomios de la forma  $f(x) = x^n$  son un caso particular de funciones potenciales.

## Funciones exponenciales

**Definición 1.92** (Función exponencial). Una *función exponencial* de base  $a$  es una función de la forma

$$f(x) = a^x,$$

donde  $a$  es un valor real positivo distinto de 1.

**Ejemplo 1.64.**

## Propiedades de las funciones exponenciales

- Su dominio es  $\mathbb{R}$ .
- Su imagen es  $\mathbb{R}^+$ .
- Todas pasan por el punto  $(0, 1)$ .
- El crecimiento depende de la base. Si  $f(x) = a^x$  entonces
  - Si  $0 < a < 1 \Rightarrow$  función decreciente.
  - Si  $a > 1 \Rightarrow$  función creciente. Además, si  $f(x) = a^x$  y  $g(x) = b^x$  con  $a < b$ , entonces
    - Si  $x < 0 \Rightarrow f(x) > g(x)$ .
    - Si  $x > 0 \Rightarrow f(x) < g(x)$ .
- Un caso particular sería  $a = 1$  que es una función constante.

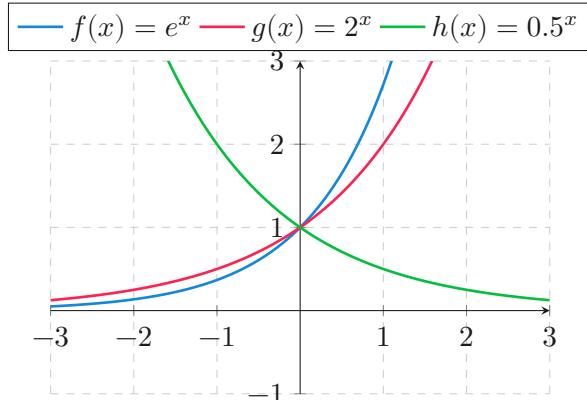


Figura 1.31: Gráficas de funciones exponenciales.

## Funciones logarítmicas

**Definición 1.93** (Función logarítmica). Dada una función exponencial  $f(x) = a^x$ , se define la *función logarítmica* de base  $a$  como la función inversa de  $f$ , y se denota

$$f^{-1}(x) = \log_a x,$$

donde  $a$  es un valor real positivo distinto de 1.

**Ejemplo 1.65.**

### Propiedades de las funciones logarítmicas

- Por ser la inversa de la función exponencial, sus gráficas son simétricas respecto a la bisectriz del primer y tercer cuadrantes. Por tanto:
  - Su dominio es la imagen de la función exponencial, es decir  $\mathbb{R}^+$ .
  - Su imagen es el dominio de la función exponencial, es decir  $\mathbb{R}$ .
- Todas pasan por el punto  $(1, 0)$ .
- El crecimiento depende de la base. Si  $f(x) = \log_a x$  entonces
  - Si  $0 < a < 1 \Rightarrow$  función decreciente.
  - Si  $a > 1 \Rightarrow$  función creciente. Además, si  $f(x) = \log_a x$  y  $g(x) = \log_b x$  con  $a < b$ , entonces
    - Si  $0 < x < 1 \Rightarrow f(x) < g(x)$ .
    - Si  $x > 1 \Rightarrow f(x) > g(x)$
- No tiene sentido para  $a = 1$  por que sería una función constante.

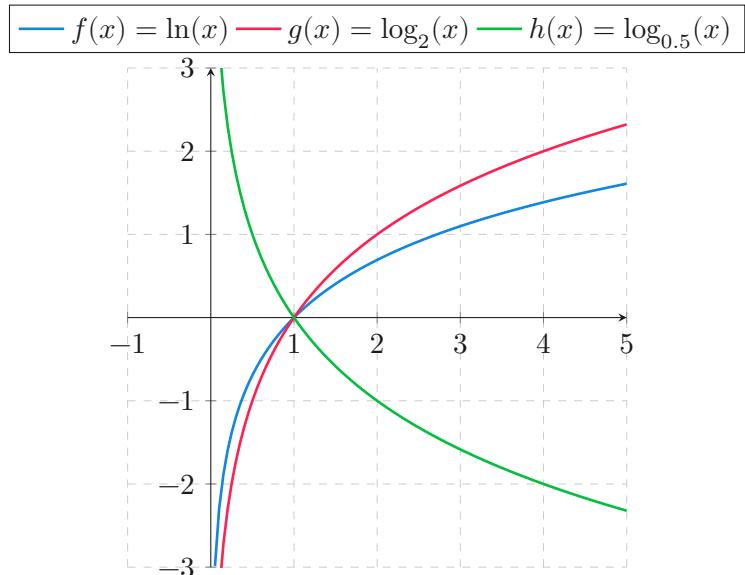


Figura 1.32: Gráficas de funciones logarítmicas.

## Funciones trigonométricas

Surgen en geometría al medir las relaciones entre los catetos de un triángulo rectángulo, que dependen del ángulo del cateto contiguo y la hipotenusa de dicho triángulo. No obstante, esta no es la única definición posible, sino que también pueden definirse a partir de la función exponencial compleja.

- Seno
- Coseno
- Tangente
- Arcoseno
- Arcocoseno
- Arcotangente

### Seno de un ángulo

**Definición 1.94** (Seno de un ángulo). Sea  $\alpha$  cualquiera de los ángulos agudos de un triángulo rectángulo, se define el *seno* de  $\alpha$ , y se nota  $\sin \alpha$ , como el cociente entre el cateto opuesto y la hipotenusa.

La definición se extiende fácilmente a ángulos de circunferencia con vértice en el origen y uno de sus lados el eje  $OX$ , como el cociente entre la ordenada de cualquier punto del otro lado y su distancia al vértice.

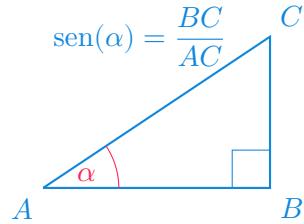


Figura 1.33: Seno de un ángulo de un triángulo rectángulo.

### Función seno

**Definición 1.95** (Función seno). Se define la función *seno*,

$$f(x) = \operatorname{sen}(x)$$

como la función que asocia a cada ángulo  $x$  (habitualmente medido en radianes) su seno.

**Ejemplo 1.66.**

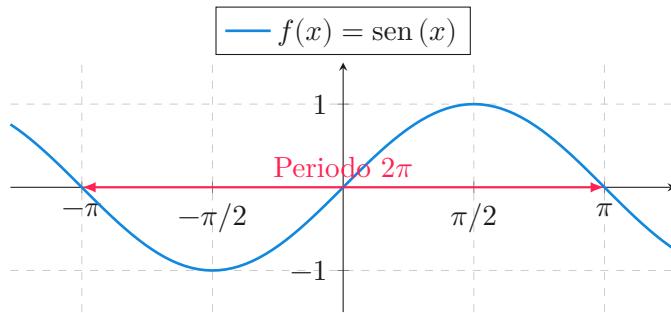


Figura 1.34: Gráfica de la función seno.

### Propiedades de la función seno

- Su dominio es  $\mathbb{R}$ .
- Su imagen es el intervalo  $[-1, 1]$ .
- Es periódica, con periodo  $2\pi$  y amplitud 2

$$\operatorname{sen}(x + 2k\pi) = \operatorname{sen} x \quad \forall k \in \mathbb{Z}$$

- Algunos valores para recordar:  $\operatorname{sen} 0 = 0$ ,  $\operatorname{sen} \pi/6 = 1/2$ ,  $\operatorname{sen} \pi/4 = \sqrt{2}/2$ ,  $\operatorname{sen} \pi/3 = \sqrt{3}/2$ ,  $\operatorname{sen} \pi/2 = 1$ ,  $\operatorname{sen} \pi = 0$ ,  $\operatorname{sen} 3\pi/2 = -1$ ,  $\operatorname{sen} 2\pi = 0$ .
- Es una función impar:  $\operatorname{sen}(-x) = -\operatorname{sen} x$ .

## Coseno de un ángulo

**Definición 1.96** (Coseno de un ángulo). Sea  $\alpha$  cualquiera de los ángulos agudos de un triángulo rectángulo, se define el *coseno* de  $\alpha$ , y se nota  $\cos \alpha$ , como el cociente entre el cateto contiguo y la hipotenusa.

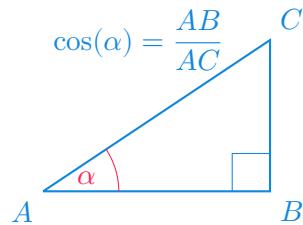


Figura 1.35: Coseno de un ángulo de un triángulo rectángulo.

La definición se extiende fácilmente a ángulos de circunferencia con vértice en el origen y uno de sus lados el eje  $OX$ , como el cociente entre la abscisa de cualquier punto del otro lado y su distancia al vértice.

## Función coseno

**Definición 1.97** (Función coseno). Se define la función *coseno*,

$$f(x) = \cos(x)$$

como la función que asocia a cada ángulo  $x$  (habitualmente medido en radianes) su coseno.

### Ejemplo 1.67.

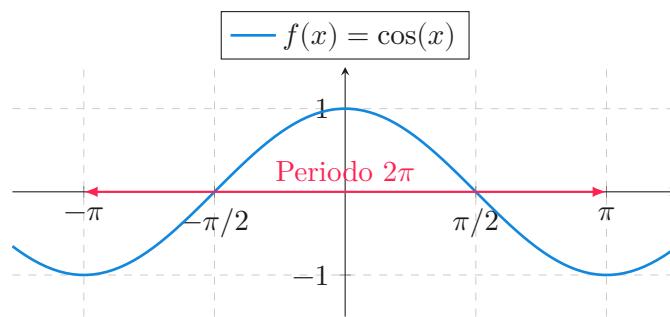


Figura 1.36: Gráfica de la función coseno.

## Propiedades de la función coseno

- Su dominio es  $\mathbb{R}$ .
- Su imagen es el intervalo  $[-1, 1]$ .
- Es periódica, con periodo  $2\pi$  y amplitud 2

$$\cos(x + 2k\pi) = \cos x \quad \forall k \in \mathbb{Z}$$

- Algunos valores para recordar:  $\cos 0 = 1$ ,  $\cos \pi/6 = \sqrt{3}/2$ ,  $\cos \pi/4 = \sqrt{2}/2$ ,  $\cos \pi/3 = \sqrt{2}/2$ ,  $\cos \pi/2 = 0$ ,  $\cos \pi = -1$ ,  $\cos 3\pi/2 = 0$ ,  $\cos 2\pi = 1$ .
- Es una función par:  $\cos(-x) = \cos x$ .

## Tangente de un ángulo

**Definición 1.98** (Tangente de un ángulo). Sea  $\alpha$  cualquiera de los ángulos agudos de un triángulo rectángulo, se define la *tangente* de  $\alpha$ , y se nota  $\operatorname{tg} \alpha$ , como el cociente entre el cateto opuesto y el cateto contiguo.

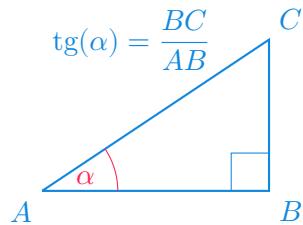


Figura 1.37: Tangente de un ángulo de un triángulo rectángulo.

La definición se extiende fácilmente a ángulos de circunferencia con vértice en el origen y uno de sus lados el eje  $OX$ , como el cociente entre la ordenada y la abscisa de cualquier punto del otro lado.

## Función tangente

**Definición 1.99** (Función tangente). Se define la función *tangente*,

$$f(x) = \operatorname{tg}(x) = \frac{\operatorname{sen}(x)}{\cos(x)}$$

como la función que asocia a cada ángulo  $x$  (habitualmente medido en radianes) su tangente.

**Ejemplo 1.68.**

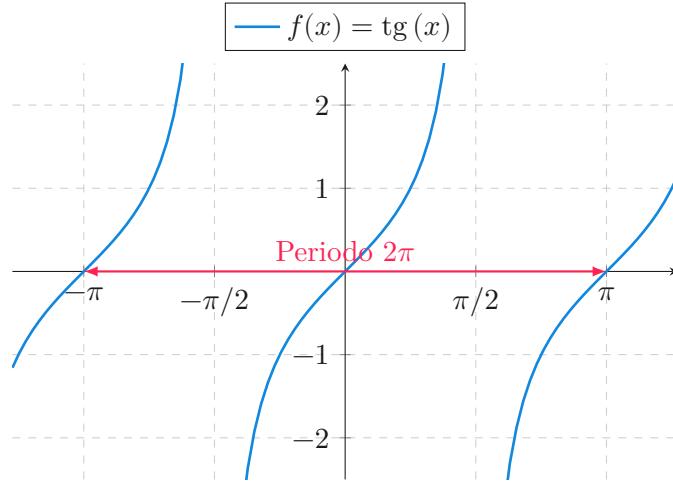


Figura 1.38: Gráfica de la función tangente.

### Propiedades de la función tangente

- Su dominio es  $\mathbb{R}$  menos las raíces del coseno, es decir  $\mathbb{R} - \{2k\pi/2 : k \in \mathbb{Z}\}$ .
- Su imagen es  $\mathbb{R}$ .
- Es periódica, con periodo  $2\pi$

$$\operatorname{tg}(x + 2k\pi) = \operatorname{tg} x \quad \forall k \in \mathbb{Z}$$

- Algunos valores para recordar:  $\operatorname{tg} 0 = 0$ ,  $\operatorname{tg} \pi/6 = 1/\sqrt{3}$ ,  $\operatorname{tg} \pi/4 = 1$ ,  $\operatorname{tg} \pi/3 = \sqrt{3}$ ,  $\operatorname{tg} \pi = 0$ ,  $\operatorname{tg} 2\pi = 0$ .

### Función arcoseno

**Definición 1.100** (Función arcoseno). Se define la función *arcoseno*,

$$f(x) = \arcsen(x)$$

como la función inversa de la función seno.

**Ejemplo 1.69.**

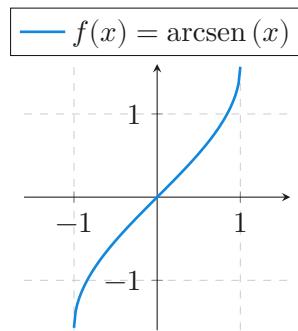


Figura 1.39: Gráfica de la función arcoseno.

### Propiedades de la función arcoseno

- Por ser la inversa de la función seno, sus gráficas son simétricas respecto a la bisectriz del primer y tercer cuadrantes. Por tanto:
  - Su dominio es la imagen de la función seno, es decir  $[-1, 1]$ .
  - Su imagen es el dominio restringido de la función seno, es decir  $[-\pi/2, \pi/2]$ .<sup>2</sup>
- Es creciente en todo el dominio.

### Función arcocoseno

**Definición 1.101** (Función arcocoseno). Se define la función *arcocoseno*,

$$f(x) = \arccos(x)$$

como la función inversa de la función coseno.

**Ejemplo 1.70.**

### Propiedades de la función arcoseno

- Por ser la inversa de la función coseno, sus gráficas son simétricas respecto a la bisectriz del primer y tercer cuadrantes. Por tanto:
  - Su dominio es la imagen de la función coseno, es decir  $[-1, 1]$ .
  - Su imagen es el dominio restringido de la función coseno, es decir  $[0, \pi]$ .<sup>3</sup>
- Es decreciente en todo el dominio.

---

<sup>2</sup>Se pudo simplificar porque aunque  $x \rightarrow 1$ ,  $x \neq 1$  y por tanto el denominador no se anula.

<sup>3</sup>Para que exista la inversa de la función coseno, es necesario restringir su dominio a  $[0, \pi]$  para que sea inyectiva.

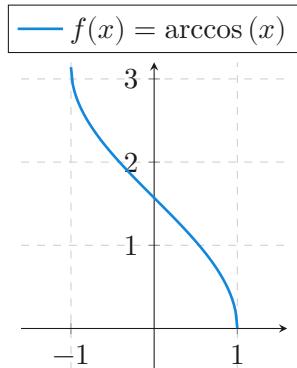


Figura 1.40: Gráfica de la función arcocoseno.

### Función arcotangente

**Definición 1.102** (Función arcotangente). Se define la función *arcotangente*,

$$f(x) = \operatorname{arctg}(x)$$

como la función inversa de la función tangente.

#### Ejemplo 1.71.

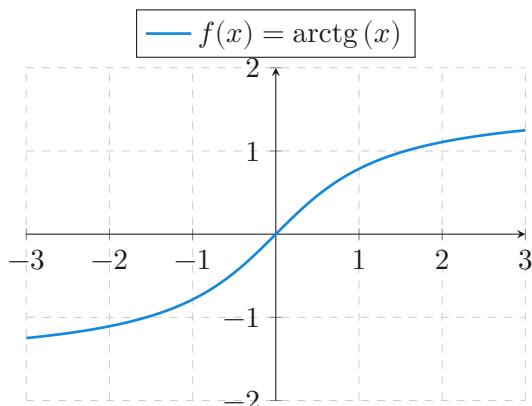


Figura 1.41: Gráfica de la función arcotangente.

### Propiedades de la función arcotangente

- Por ser la inversa de la función tangente, sus gráficas son simétricas respecto a la bisectriz del primer y tercer cuadrantes. Por tanto:

- Su dominio es la imagen de la función tangente, es decir  $\mathbb{R}$ .
- Su imagen es el dominio restringido de la función tangente, es decir  $(-\pi/2, \pi/2)$ .<sup>4</sup>
- Es creciente en todo el dominio.

## Algunas relaciones trigonométricas

- $\sin^2 x + \cos^2 x = 1$
- $\sin(x+y) = \sin x \cos y + \cos x \sin y$
- $\cos(x+y) = \cos x \cos y - \sin x \sin y$
- $\tan(x+y) = \frac{\tan x + \tan y}{1 - \tan x \tan y}$
- $\sin x + \sin y = 2 \sin \frac{x+y}{2} \cos \frac{x-y}{2}$
- $\cos x + \cos y = 2 \cos \frac{x+y}{2} \cos \frac{x-y}{2}$
- $\cos x - \cos y = -2 \sin \frac{x+y}{2} \sin \frac{x-y}{2}$

## Notas

---

<sup>4</sup>Para que exista la inversa de la función tangente, es necesario restringir su dominio a  $(\pi/2, \pi/2)$  para que sea inyectiva.

# Límites de funciones

En este capítulo se introduce el concepto de límite de una función real de variable real, que es parecido al que ya se vio para sucesiones de números reales, y resulta imprescindible para llegar al concepto de derivada que se verá en el siguiente capítulo.

Se presentan también algunas propiedades de los límites, distintas técnicas para calcularlos y algunas aplicaciones importantes. Finalmente se introduce también el concepto de continuidad y se estudian los distintos tipos de discontinuidades que puede presentar una función.

## El concepto de límite

### Aproximación al concepto de límite

El concepto de límite está ligado al de tendencia.

Dado un conjunto  $A \subseteq \mathbb{R}$ , se dice que  $x \in A$  *tiende* a un número  $a \in \mathbb{R}$ , y lo escribimos  $x \rightarrow a$ , si se pueden tomar valores de  $x$  tan próximos a  $a$  como se quiera, pero sin llegar a valer  $a$ .

#### Advertencia

Para que  $x \in A$  tienda a  $a$ , es necesario que  $a$  sea un punto de acumulación de  $A$ .

Si la aproximación es por defecto (con valores menores que  $a$ ) se dice que  $x$  tiende a  $a$  por la izquierda, y se escribe  $x \rightarrow a^-$ , y si es por exceso (con valores mayores que  $a$ ) se dice que  $x$  tiende a  $a$  por la derecha, y se escribe  $x \rightarrow a^+$ .

Cuando la variable  $x$  de una función  $f$  tiende a un valor  $a$ , cabe preguntarse si sus imágenes mediante  $f$  tienden a otro valor concreto:

Si  $f(x)$  tiende a un valor  $l$  cuando  $x$  tiende a  $a$ , se dice que  $l$  es el *límite* de  $f(x)$  cuando  $x \rightarrow a$ , y se escribe

$$\lim_{x \rightarrow a} f(x) = l.$$

## Límites laterales

Si  $f(x)$  tiende a  $l$  cuando  $x$  tiende a  $a$  por la izquierda, entonces se dice que  $l$  es el *límite por la izquierda* de  $f(x)$  cuando  $x \rightarrow a^-$ , y se escribe

$$\lim_{x \rightarrow a^-} f(x) = l.$$

Si  $f(x)$  tiende a  $l$  cuando  $x$  se aproxima a  $a$  por exceso, entonces se dice que  $l$  es el *límite por la derecha* de  $f(x)$  cuando  $x \rightarrow a^+$ , y se escribe

$$\lim_{x \rightarrow a^+} f(x) = l.$$

**Ejemplo 1.72.** Consideremos la función  $f(x) = x^2$  y veamos que pasa cuando  $x \rightarrow 2$ :

Aproximación por defecto		Aproximación por exceso	
$x$	$f(x) = x^2$	$x$	$f(x) = x^2$
1.9	3.61	2.1	4.41
1.99	3.9601	2.01	4.0401
1.999	3.996001	2.001	4.004001
1.9999	3.99960001	2.0001	4.00040001

$\downarrow$   
 $\lim_{x \rightarrow 2^-} x^2 = 4$ 
 $\downarrow$   
 $\lim_{x \rightarrow 2^+} x^2 = 4$

---

$\downarrow$   
 $\lim_{x \rightarrow 2} x^2 = 4$

## Límites que no existen (I)

Si la función no está definida entorno a un punto, entonces no existe el límite en dicho punto.

**Ejemplo 1.73.** Consideremos la función  $f(x) = \frac{1}{\sqrt{x^2 - 1}}$  y veamos que pasa cuando  $x \rightarrow 0$ :

Por la izquierda	
$x$	$f(x)$
-0.1	No existe
-0.01	No existe
-0.001	No existe

$\Downarrow$

No existe  $\lim_{x \rightarrow 0^-} \frac{1}{\sqrt{x^2 - 1}}$

---

Por la derecha	
$x$	$f(x)$
0.1	No existe
0.01	No existe
0.001	No existe

$\Downarrow$

No existe  $\lim_{x \rightarrow 0^+} \frac{1}{\sqrt{x^2 - 1}}$

$\Downarrow$

No existe  $\lim_{x \rightarrow 0} \frac{1}{\sqrt{x^2 - 1}}$

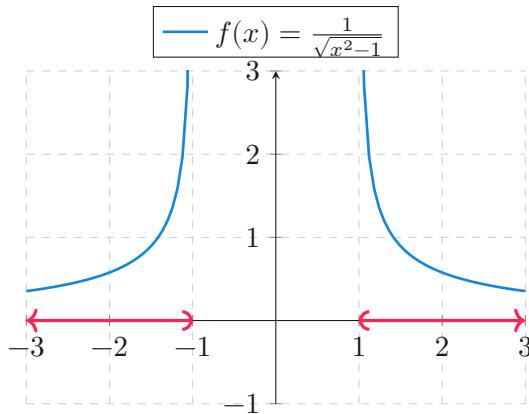


Figura 1.42: Límite que no existe en  $x = 0$ .

### Límites que no existen (II)

Cuando los límites laterales no coinciden entonces no existe el límite.

**Ejemplo 1.74.** Consideremos la función  $f(x) = \frac{|x|}{x}$  y veamos que pasa cuando  $x \rightarrow 0$ :

Por la izquierda	
x	f(x)
-0.1	-1
-0.01	-1
-0.001	-1

Por la derecha	
x	f(x)
0.1	1
0.01	1
0.001	1

$\downarrow$                              $\downarrow$   
 $\lim_{x \rightarrow 0^-} \frac{|x|}{x} = -1 \neq \lim_{x \rightarrow 0^+} \frac{|x|}{x} = 1$   
 $\downarrow$   
 No existe  $\lim_{x \rightarrow 0} \frac{|x|}{x}$

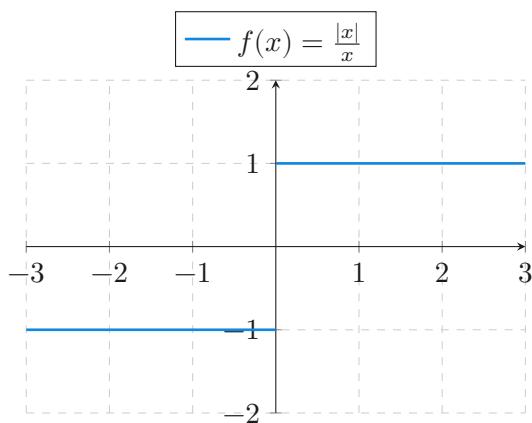


Figura 1.43: Límite que no existe en  $x = 0$ .

### Límites que no existen (III)

A veces, cuando  $x \rightarrow a$  los valores de  $f(x)$  crecen o decrecen infinitamente y entonces no existe el límite. En este caso se dice que la función *diverge* y se escribe

$$\lim_{x \rightarrow a} f(x) = \pm\infty.$$

**Ejemplo 1.75.** Veamos la tendencia de la función  $f(x) = \frac{1}{x^2}$  cuando  $x \rightarrow 0$ :

Por la izquierda	
$x$	$f(x)$
-0.1	100
-0.01	10000
-0.001	1000000

Por la derecha	
$x$	$f(x)$
0.1	100
0.01	10000
0.001	1000000

$\Downarrow$                                    $\Downarrow$   
 $\lim_{x \rightarrow 0^-} \frac{1}{x^2} = +\infty$        $\lim_{x \rightarrow 0^+} \frac{1}{x^2} = +\infty$   
 $\Downarrow$   
 No existe  $\lim_{x \rightarrow 0} \frac{1}{x^2} = \infty$

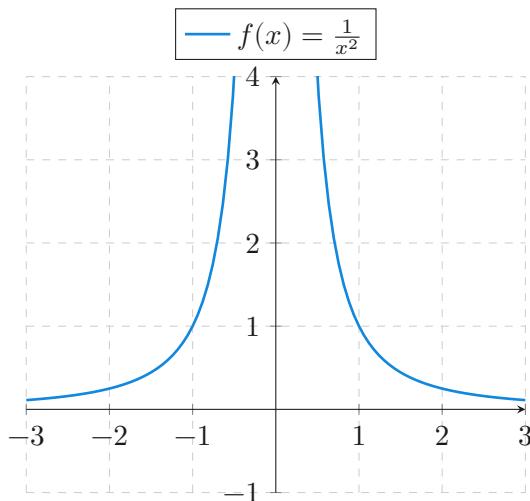


Figura 1.44: Límite que no existe en  $x = 0$ .

### Límites que no existen (IV)

A veces, el límite de un función en un punto puede no existir porque la función oscila rápidamente al acercarnos a dicho punto.

**Ejemplo 1.76.** Consideremos la función  $f(x) = \operatorname{sen} \frac{1}{x}$  y veamos que pasa cuando  $x \rightarrow 0$ :

Por la izquierda		Por la derecha	
$x$	$f(x)$	$x$	$f(x)$
-0.1	-0.1736	0.1	0.1736
-0.01	-0.9848	0.01	0.9848
-0.005	0.3420	0.005	-0.3420
-0.001	0.9848	0.001	-0.9848
-0.0005	0.3420	0.0005	-0.3420
-0.0001	0.9848	0.0001	-0.9848

$\Downarrow$                              $\Downarrow$   
 No existe  $\lim_{x \rightarrow 0^-} \frac{1}{x}$       No existe  $\lim_{x \rightarrow 0^+} \frac{1}{x}$   
 $\Downarrow$   
 No existe  $\lim_{x \rightarrow 0} \frac{1}{x}$

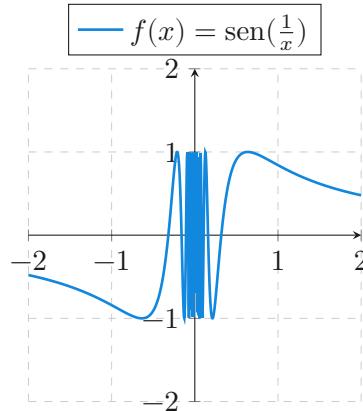


Figura 1.45: Límite que no existe en  $x = 0$ .

### Límites en el infinito

Si  $f(x)$  tiende a  $l$  cuando  $x$  crece infinitamente, entonces se dice que  $l$  es el *límite en el infinito* de  $f(x)$  cuando  $x \rightarrow +\infty$ , y se escribe

$$\lim_{x \rightarrow +\infty} f(x) = l.$$

Si  $f(x)$  tiende a  $l$  cuando  $x$  decrece infinitamente, entonces se dice que  $l$  es el *límite en el infinito* de  $f(x)$  cuando  $x \rightarrow -\infty$ , y se escribe

$$\lim_{x \rightarrow -\infty} f(x) = l.$$

**Ejemplo 1.77.** Estudiemos la tendencia de  $f(x) = \frac{1}{x}$  cuando  $x \rightarrow \pm\infty$ :

$x \rightarrow +\infty$	
$x$	$f(x) = 1/x$
1000	0.001
10000	0.0001
100000	0.00001

$$\Downarrow \\ \lim_{x \rightarrow +\infty} \frac{1}{x} = 0$$

$x \rightarrow -\infty$	
$x$	$f(x) = 1/x$
-1000	-0.001
-10000	-0.0001
-100000	-0.00001

$$\Downarrow \\ \lim_{x \rightarrow -\infty} \frac{1}{x} = 0$$

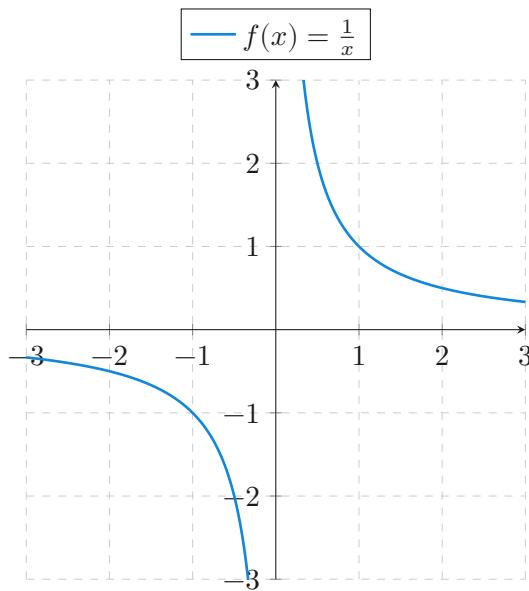


Figura 1.46: Límites en el infinito.

## Definición de límite

**Definición 1.103** (Límite de una función en un punto). Dado un conjunto  $A \subseteq \mathbb{R}$ , una función  $f : A \rightarrow \mathbb{R}$  y un punto de acumulación  $a$  de  $A$ , se dice que  $l \in \mathbb{R}$  es el *límite* de  $f$  en  $a$  y se escribe

$$\lim_{x \rightarrow a} f(x) = l$$

si para cualquier número  $\varepsilon > 0$  existe un número  $\delta > 0$  tal que  $|f(x) - l| < \varepsilon \quad \forall x \in A \setminus \{a\}$  con  $|x - a| < \delta$ .

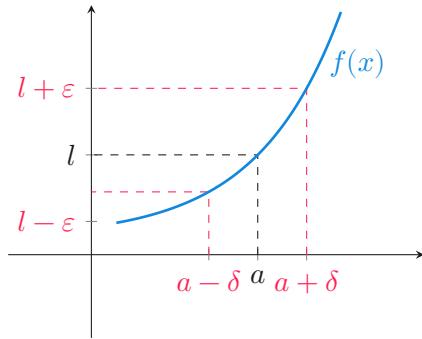


Figura 1.47: Límite de una función.

### ⚠ Advertencia

Obsérvese que en la definición anterior  $x \neq a$ , es decir, no es necesario que  $|f(a) - l| < \varepsilon$ .

**Ejemplo 1.78.** Sea  $f(x) = x^2$ . Veamos que  $\lim_{n \rightarrow a} f(x) = a^2$ . Para ello, dado cualquier  $\varepsilon > 0$  se puede tomar  $\delta = \min\{1, \frac{\varepsilon}{1+2|a|}\} > 0$  de manera  $\forall x \neq a$  si  $|x - a| < \delta$ , entonces  $|x - a| < 1$  y, por tanto,  $|x + a| = |x - a + 2a| \leq |x - a| + 2|a| < 1 + 2|a|$ , y además,

$$\begin{aligned}|f(x) - a^2| &= |x^2 - a^2| = |(x + a)(x - a)| = |x + a||x - a| \\ &< (1 + 2|a|)\delta < (1 + 2|a|)\frac{\varepsilon}{1 + 2|a|} = \varepsilon.\end{aligned}$$

**Teorema 1.22** (Unicidad del límite). *Dado un conjunto  $A \subseteq \mathbb{R}$ , una función  $f : A \rightarrow \mathbb{R}$  y un punto de acumulación  $a$  de  $A$ , si existe el límite de  $f$  en  $a$ , entonces es único.*

### i Demostración

*Prueba.* Haremos la prueba por reducción al absurdo. Supongamos que  $l_1$  y  $l_2$  son límites de  $f$  en  $a$ , y que  $l_1 \neq l_2$ . Entonces, existen  $\varepsilon_1 > 0$  y  $\varepsilon_2 > 0$  tales que  $(l_1 - \varepsilon_1, l_1 + \varepsilon_1) \cap (l_2 - \varepsilon_2, l_2 + \varepsilon_2) = \emptyset$ .

Como  $\lim_{x \rightarrow a} f(x) = l_1$ , existe  $\delta_1 > 0$  tal que,  $\forall x \in A \setminus \{a\}$  con  $|x - a| < \delta_1$  se tiene que  $f(x) \in (l_1 - \varepsilon_1, l_1 + \varepsilon_1)$ .

Del mismo modo, como  $\lim_{x \rightarrow a} f(x) = l_2$ , existe  $\delta_2 > 0$  tal que,  $\forall x \in A \setminus \{a\}$  con  $|x - a| < \delta_2$  se tiene que  $f(x) \in (l_2 - \varepsilon_2, l_2 + \varepsilon_2)$ .

Tomando ahora  $\delta = \min\{\delta_1, \delta_2\}$ , se tiene que si  $x \in A \setminus \{a\}$  y  $|x - a| < \delta$ ,  $f(x) \in (l_1 - \varepsilon_1, l_1 + \varepsilon_1)$  y  $f(x) \in (l_2 - \varepsilon_2, l_2 + \varepsilon_2)$ , lo que contradice que  $(l_1 - \varepsilon_1, l_1 + \varepsilon_1) \cap (l_2 - \varepsilon_2, l_2 + \varepsilon_2) = \emptyset$ . Por consiguiente, tiene que ser  $l_1 = l_2$ .

□

**Teorema 1.23** (Criterio de las sucesiones). *Dado un conjunto  $A \subseteq \mathbb{R}$ , una función  $f : A \rightarrow \mathbb{R}$  y un punto de acumulación  $a$  de  $A$ , se cumple que  $\lim_{x \rightarrow a} f(x) = l$  si y solo si para cualquier sucesión  $(x_n)_{n=1}^{\infty}$  en  $A \setminus \{a\}$  que converge a  $a$ , se tiene que  $(f(x_n))_{n=1}^{\infty}$  converge a  $l$ .*

### i Demostración

*Prueba.* Supongamos que  $\lim_{x \rightarrow a} f(x) = l$  y sea  $(x_n)_{n=1}^{\infty}$  una sucesión en  $A \setminus \{a\}$  que converge a  $a$ . Veamos que  $(f(x_n))_{n=1}^{\infty}$  converge a  $l$ . Dado  $\varepsilon > 0$ , como  $\lim_{x \rightarrow a} f(x) = l$  existe  $\delta > 0$  tal que  $\forall x \in A \setminus \{a\}$  con  $|x - a| < \delta$  se tiene  $|f(x) - l| < \varepsilon$ .

Por otro lado, como  $\lim_{n \rightarrow \infty} x_n = a$ , para este  $\delta$  existe  $k \in \mathbb{N}$  tal que  $|x_n - a| < \delta \quad \forall n \geq k$ .

Así pues, si  $n \geq k$ , como  $x_n \in A \setminus \{a\}$  y  $|x_n - a| < \delta$ , se tiene que  $|f(x_n) - l| < \varepsilon$ . Por tanto,  $\lim_{x \rightarrow a} f(x) = l$ .

Para probar el otro sentido de la implicación, utilizaremos la reducción al absurdo. Supongamos que para cualquier sucesión  $(x_n)_{n=1}^{\infty}$  en  $A \setminus \{a\}$  se tiene que  $\lim_{n \rightarrow \infty} f(x_n) = l$ , pero  $\lim_{x \rightarrow a} f(x) \neq l$ . Entonces, existe  $\varepsilon > 0$  tal que  $\forall \delta > 0$  existe  $x_{\delta} \in A \setminus \{a\}$  con  $|x_{\delta} - a| < \delta$ , pero  $|f(x_{\delta}) - l| \geq \varepsilon$ . En particular, para cada  $n \in \mathbb{N}$ , tomando  $\delta = \frac{1}{n}$  y  $x_n = x_{\delta}$ , se construye una sucesión  $(x_n)_{n=1}^{\infty}$  que converge a  $a$  pero tal que  $(f(x_n))_{n=1}^{\infty}$  no converge a  $l$ , lo que contradice que  $\lim_{x \rightarrow a} f(x) = l$ . Por tanto, se tiene que cumplir que  $\lim_{x \rightarrow a} f(x) = l$ .

□

### ! Importante

Este criterio se puede utilizar tanto para demostrar que un número es el límite de una función en un punto como, para demostrar que no lo es.

**Ejemplo 1.79.** Sea  $f(x) = \frac{1}{x}$   $\forall x \neq 0$  y sea  $a \neq 0$ . Entonces, para cualquier sucesión  $(x_n)_{n=1}^{\infty}$  convergente a  $a$  con  $x_n \neq 0 \quad \forall n \in \mathbb{N}$ , se tiene

$$\lim_{n \rightarrow \infty} f(x_n) = \lim_{n \rightarrow \infty} \frac{1}{x_n} = \frac{\lim_{n \rightarrow \infty} 1}{\lim_{n \rightarrow \infty} x_n} = \frac{1}{a},$$

por lo que, aplicando el criterio anterior se tiene  $\lim_{x \rightarrow a} f(x) = \frac{1}{a}$ .

Del mismo modo, si  $a = 0$ , tomando la sucesión  $(\frac{1}{n})_{n=1}^{\infty}$  que converge a 0,  $\lim_{n \rightarrow \infty} f(\frac{1}{n}) = \lim_{n \rightarrow \infty} n = \infty$ , por lo que no existe  $\lim_{x \rightarrow 0} f(x)$ .

**Ejemplo 1.80.** Sea  $f(x) = \operatorname{sen}(\frac{1}{x})$   $\forall x \neq 0$ . Tomando la sucesión  $(\frac{1}{n\pi})_{n=1}^{\infty}$ , que converge a 0, se tiene que

$$\lim_{n \rightarrow \infty} f\left(\frac{1}{n\pi}\right) = \lim_{n \rightarrow \infty} \sin\left(\frac{1}{\frac{1}{n\pi}}\right) = \lim_{n \rightarrow \infty} \sin(n\pi) = 0.$$

Y tomando la sucesión  $\left(\frac{1}{2n\pi + \pi/2}\right)_{n=1}^{\infty}$ , que también converge a 0, se tiene que

$$\lim_{n \rightarrow \infty} f\left(\frac{1}{2n\pi + \pi/2}\right) = \lim_{n \rightarrow \infty} \sin\left(\frac{1}{\frac{1}{2n\pi + \pi/2}}\right) = \lim_{n \rightarrow \infty} \sin(2n\pi + \pi/2) = 1.$$

Por tanto, el límite de la función aplicada a estas dos sucesiones es distinto, y por el criterio anterior, no existe el límite de  $f$  en 0.

**Definición 1.104** (Función acotada en un entorno de un punto). Dado un conjunto  $A \subseteq \mathbb{R}$ , una función  $f : A \rightarrow \mathbb{R}$  y un punto de acumulación  $a$  de  $A$ , se dice que  $f$  está *acotada* en el entorno de  $a$  si existe un  $\delta > 0$  y un  $c > 0$  tal que  $|f(x)| < c \ \forall x \in A$  con  $|x - a| < \delta$ .

**Definición 1.105** (Función acotada). Dado un conjunto  $A \subseteq \mathbb{R}$ , una función  $f : A \rightarrow \mathbb{R}$ , se dice que  $f$  está *acotada* en  $A$ , si existe un  $c > 0$  tal que  $|f(x)| \leq c \ \forall x \in A$ .

**Proposición 1.31.** *Dado un conjunto  $A \subseteq \mathbb{R}$ , una función  $f : A \rightarrow \mathbb{R}$  y un punto de acumulación  $a$  de  $A$ , si existe el límite de  $f$  en  $a$ , entonces  $f$  está acotada en un entorno de  $a$ .*

### i Demostración

*Prueba.* Sea  $\lim_{x \rightarrow a} f(x) = l$ . Entonces, dado  $\varepsilon = 1$  existe  $\delta > 0$  tal que  $|f(x) - l| < 1 \ \forall x \in A \setminus \{a\}$  con  $|x - a| < \delta$ , y por tanto,

$$|f(x)| = |f(x) - l + l| \leq |f(x) - l| + |l| < 1 + |l|$$

$\forall x \in A \setminus \{a\}$  con  $|x - a| < \delta$ .

Tomando ahora  $c = \max\{1 + |l|, |f(a)|\}$ , se tiene que  $|f(x)| < c \ \forall x \in A$  con  $|x - a| < \delta$ , y por tanto,  $f$  está acotada en un entorno de  $a$ . □

**Ejemplo 1.81.** La función  $f(x) = \frac{1}{x}$  no está acotada en un entorno de 0, por lo que no existe el límite de  $f$  en 0.

## Álgebra de límites

**Proposición 1.32.** Dado un conjunto  $A \subseteq \mathbb{R}$ , dos funciones  $f, g : A \rightarrow \mathbb{R}$  y un punto de acumulación  $a$  de  $A$ , tales que existe  $\lim_{x \rightarrow a} f(x)$  y  $\lim_{x \rightarrow a} g(x)$ , entonces se cumple que

1.  $\lim_{x \rightarrow a} cf(x) = c \lim_{x \rightarrow a} f(x), \forall c \in \mathbb{R}$ .
2.  $\lim_{x \rightarrow a} (f(x) \pm g(x)) = \lim_{x \rightarrow a} f(x) \pm \lim_{x \rightarrow a} g(x)$ .
3.  $\lim_{x \rightarrow a} (f(x) \cdot g(x)) = \lim_{x \rightarrow a} f(x) \cdot \lim_{x \rightarrow a} g(x)$ .
4. Si  $g(x) \neq 0 \forall x \in A$  y  $\lim_{x \rightarrow a} g(x) \neq 0$ , entonces  $\lim_{x \rightarrow a} \frac{f(x)}{g(x)} = \frac{\lim_{x \rightarrow a} f(x)}{\lim_{x \rightarrow a} g(x)}$ .

### i Demostración

Prueba. Sea  $\lim_{x \rightarrow a} f(x) = l$  y  $\lim_{x \rightarrow a} g(x) = m$ , y sea  $(x_n)_{n=1}^{\infty}$  una sucesión convergente a  $a$ . Entonces  $\lim_{x \rightarrow a} f(x_n) = l$  y  $\lim_{x \rightarrow a} g(x_n) = m$ , y por tanto,

$$\lim_{n \rightarrow \infty} (f + g)(x_n) = \lim_{n \rightarrow \infty} f(x_n) + g(x_n) = \lim_{n \rightarrow \infty} f(x_n) + \lim_{n \rightarrow \infty} g(x_n) = l + m,$$

por lo que  $\lim_{x \rightarrow a} (f + g)(x) = l + m$ .

El resto son similares y se dejan como ejercicio.

□

**Ejemplo 1.82.** Sea  $f(x) = x^3 + x^2 - 2x - 1$ , entonces

$$\begin{aligned}\lim_{x \rightarrow 2} f(x) &= \lim_{x \rightarrow 2} x^3 + x^2 - 2x - 1 \\&= \lim_{x \rightarrow 2} x^3 + \lim_{x \rightarrow 2} x^2 - \lim_{x \rightarrow 2} 2x - \lim_{x \rightarrow 2} 1 \\&= 2^3 + 2^2 - 2 * 2 - 1 = 7.\end{aligned}$$

Sea ahora  $g(x) = \frac{x^2 - 4}{3x - 6}$ , entonces

$$\begin{aligned}\lim_{x \rightarrow 2} g(x) &= \lim_{x \rightarrow 2} \frac{x^2 - 4}{3x - 6} = \lim_{x \rightarrow 2} \frac{(x+2)(x-2)}{3(x-2)} \\&= \lim_{x \rightarrow 2} \frac{x+2}{3} = \frac{\lim_{x \rightarrow 2} x + \lim_{x \rightarrow 2} 2}{\lim_{x \rightarrow 2} 3} \quad (x \neq 2) \\&= \frac{2+2}{3} = \frac{4}{3}.\end{aligned}$$

**Teorema 1.24** (Compresión de funciones). *Dado un conjunto  $A \subseteq \mathbb{R}$ , tres funciones  $f, g, h : A \rightarrow \mathbb{R}$  y un punto de acumulación  $a$  de  $A$ , si  $f(x) \leq g(x) \leq h(x) \forall x \in A$  y  $\lim_{x \rightarrow a} f(x) = \lim_{x \rightarrow a} h(x) = l$ , entonces  $\lim_{x \rightarrow a} g(x) = l$ .*

**i** Demostración

Prueba. Sea  $(x_n)_{n=1}^{\infty}$  una sucesión en  $A \setminus \{a\}$  convergente a  $a$ . Entonces  $f(x_n) \leq g(x_n) \leq h(x_n) \forall n \in \mathbb{N}$  y además  $\lim_{n \rightarrow \infty} f(x_n) = \lim_{n \rightarrow \infty} h(x_n) = l$ . Así pues, por el **teorema de compresión de sucesiones**, se tiene que  $\lim_{n \rightarrow \infty} g(x_n) = l$ , y por tanto,  $\lim_{x \rightarrow a} g(x) = l$ .  $\square$

**Ejemplo 1.83.** Sea  $f(x) = x \operatorname{sen}(\frac{1}{x}) \forall x \neq 0$ . Entonces  $0 \leq |x \operatorname{sen}(\frac{1}{x})| \leq |x| \forall x \neq 0$ . Como  $\lim_{x \rightarrow 0} |x| = 0$ , aplicando el teorema de compresión de funciones se tiene que  $\lim_{x \rightarrow 0} |x \operatorname{sen}(\frac{1}{x})| = 0$  y por tanto  $\lim_{x \rightarrow 0} x \operatorname{sen}(\frac{1}{x}) = 0$ .

**Teorema 1.25** (Límite de la composición de funciones). *Dados dos conjuntos  $A, B \subseteq \mathbb{R}$ , dos funciones  $f : A \rightarrow \mathbb{R}$ ,  $g : B \rightarrow \mathbb{R}$  tales que  $f(A) \subseteq B$ , un punto de acumulación  $a$  de  $A$  y un punto de acumulación  $b$  de  $B$ , si  $\lim_{x \rightarrow a} f(x) = b$  y  $\lim_{x \rightarrow b} g(x) = l$ , entonces  $\lim_{x \rightarrow a} g \circ f(x) = l$ .*

**i** Demostración

Prueba. Como  $\lim_{x \rightarrow b} g(x) = l$ , para cualquier  $\varepsilon > 0$  existe  $\delta' > 0$  tal que si  $|x - b| < \delta'$  entonces  $|g(x) - l| < \varepsilon$ .

Por otro lado, como  $\lim_{x \rightarrow a} f(x) = b$ , para  $\delta' > 0$  existe otro  $\delta > 0$  tal que si  $|x - a| < \delta$ , entonces  $|f(x) - b| < \delta'$ .

Así pues, si  $|x - a| < \delta$  se tiene que  $|f(x) - b| < \delta'$  y  $|g(f(x)) - l| < \varepsilon$ , por lo que  $\lim_{x \rightarrow a} g(f(x)) = l$ .  $\square$

**Ejemplo 1.84.** Si tomamos las funciones  $f(x) = x^2 - 5$  y  $g(y) = \sqrt{y}$ , se cumple que  $\lim_{x \rightarrow 3} f(x) = 4$  y  $\lim_{y \rightarrow 4} g(y) = 2$ . Entonces, aplicando el teorema anterior se tiene

$$\lim_{x \rightarrow 3} g \circ f(x) = \lim_{x \rightarrow 3} \sqrt{x^2 - 5} = \lim_{y \rightarrow 4} \sqrt{y} = 2.$$

**Proposición 1.33.** *Dado un conjunto  $A \subseteq \mathbb{R}$ , una función  $f : A \rightarrow \mathbb{R}$  y un punto de acumulación  $a$  de  $A$ , si existe el límite de  $f$  en  $a$  entonces  $\lim_{x \rightarrow a} |f(x)| = |\lim_{x \rightarrow a} f(x)|$ .*

### **i** Demostración

*Prueba.* Sea  $\lim_{x \rightarrow a} f(x) = l$ . Por las propiedades del valor absoluto se cumple que  $0 \leq ||f(x)| - |l|| \leq |f(x) - l| \forall x \in A$ . Como además  $\lim_{x \rightarrow a} |f(x) - l| = 0$ , por el teorema de compresión de funciones se tiene que

$$\lim_{x \rightarrow a} ||f(x)| - |l|| = 0 \Rightarrow \lim_{x \rightarrow a} |f(x)| - |l| = 0 \Rightarrow \lim_{x \rightarrow a} |f(x)| = |l|.$$

□

**Proposición 1.34.** *Dado un conjunto  $A \subseteq \mathbb{R}$ , una función  $f : A \rightarrow \mathbb{R}$  y un punto de acumulación  $a$  de  $A$ , si existe el límite de  $f$  en  $a$  entonces  $\lim_{x \rightarrow a} \sqrt{f(x)} = \sqrt{\lim_{x \rightarrow a} f(x)}$ .*

### **i** Demostración

*Prueba.* Se deja como ejercicio usando el teorema del límite de la composición de funciones.

□

**Teorema 1.26** (Criterio de Cauchy). *Dado un conjunto  $A \subseteq \mathbb{R}$ , una función  $f : A \rightarrow \mathbb{R}$  y un punto de acumulación  $a$  de  $A$ , entonces  $\lim_{x \rightarrow a} f(x) = l$  si y solo si para cualquier  $\varepsilon > 0$  existe un  $\delta > 0$  tal que  $|f(x) - f(y)| < \varepsilon \forall x, y \in A \setminus \{a\}$  con  $|x - a| < \delta$  y  $|y - a| < \delta$ .*

### **i** Demostración

*Prueba.* Supongamos que  $\lim_{x \rightarrow a} f(x) = l$ . Entonces, dado  $\varepsilon > 0$ , existe  $\delta > 0$  tal que  $|f(x) - l| < \frac{\varepsilon}{2} \forall x \in A \setminus \{a\}$  con  $|x - a| < \delta$ . Por tanto, para cualquier  $x, y \in A \setminus \{a\}$  con  $|x - a| < \delta$  y  $|y - a| < \delta$  se tiene

$$|f(x) - f(y)| = |f(x) - l + l - f(y)| \leq |f(x) - l| + |l - f(y)| < \frac{\varepsilon}{2} + \frac{\varepsilon}{2} = \varepsilon.$$

Para probar el otro sentido de la implicación, supongamos que para cualquier  $\varepsilon > 0$ , existe  $\delta > 0$  tal que  $|f(x) - f(y)| < \varepsilon \forall x, y \in A \setminus \{a\}$  con  $|x - a| < \delta$  y  $|y - a| < \delta$ . Sea  $(x_n)_{n=1}^{\infty}$  una sucesión en  $A \setminus \{a\}$  convergente a  $a$ . Entonces existe  $k \in \mathbb{N}$  tal que  $|x_n - a| < \delta \forall n \geq k$ , y por tanto,  $|f(x_n) - f(x_m)| < \varepsilon \forall m, n \geq k$ . Así pues,  $(f(x_n))_{n=1}^{\infty}$  es una sucesión de Cauchy y por el criterio de convergencia de Cauchy para sucesiones (Teorema 1.21), existe  $l \in \mathbb{R}$  tal que  $\lim_{n \rightarrow \infty} f(x_n) = l$ .

Veamos ahora que  $l$  es el límite de  $f$  en  $a$ , usando el criterio de las sucesiones. Sea  $(y_n)_{n=1}^{\infty}$  otra una sucesión en  $A \setminus \{a\}$  convergente a  $a$ . Por el mismo razonamiento de antes, se tiene que existe  $l' \in \mathbb{R}$  tal que  $\lim_{n \rightarrow \infty} f(y_n) = l'$ . Tomando ahora  $\varepsilon > 0$  y  $\delta > 0$  de antes, existe  $k \in \mathbb{N}$  tal que  $|x_n - a| < \delta$  y  $|y_n - a| < \delta \forall n \geq k$ , de manera

que  $|f(x_n) - f(y_n)| < \varepsilon \ \forall n \geq k$ . Así pues,

$$\lim_{n \rightarrow \infty} |f(x_n) - f(y_n)| = |\lim_{n \rightarrow \infty} f(x_n) - \lim_{n \rightarrow \infty} f(y_n)| = |l - l'| < \varepsilon.$$

Y como esto es cierto para cualquier  $\varepsilon > 0$  se concluye que  $l = l'$ , es decir, para cualquier sucesión  $(y_n)_{n=1}^{\infty}$  en  $A \setminus \{a\}$  convergente a  $a$ , se tiene  $\lim_{n \rightarrow \infty} f(y_n) = l$ , por lo que se concluye que  $\lim_{x \rightarrow a} f(x) = l$ .

□

## Límites laterales

**Definición 1.106.** Dado un conjunto  $A \subseteq \mathbb{R}$  y una función  $f : A \rightarrow \mathbb{R}$ ,

1. Si  $a$  es un punto de acumulación de  $\{x \in A : x > a\}$ , se dice que  $l$  es el *límite por la derecha* de  $f$  en  $a$  y se denota  $\lim_{x \rightarrow a^+} f(x) = l$ , si para cualquier  $\varepsilon > 0$  existe  $\delta > 0$  tal que  $|f(x) - l| < \varepsilon \ \forall x \in A$  con  $0 < x - a < \delta$ .
2. Si  $a$  es un punto de acumulación de  $\{x \in A : x < a\}$ , se dice que  $l$  es el *límite por la izquierda* de  $f$  en  $a$  y se denota  $\lim_{x \rightarrow a^-} f(x) = l$ , si para cualquier  $\varepsilon > 0$  existe  $\delta > 0$  tal que  $|f(x) - l| < \varepsilon \ \forall x \in A$  con  $0 < a - x < \delta$ .

**Teorema 1.27** (Límites laterales). *Dado un conjunto  $A \subseteq \mathbb{R}$  y una función  $f : A \rightarrow \mathbb{R}$ , y sea  $a$  un punto de acumulación de los conjuntos  $\{x \in A : x > a\}$  y  $\{x \in A : x < a\}$ , entonces  $\lim_{x \rightarrow a} f(x) = l$  si y solo si  $\lim_{x \rightarrow a^+} f(x) = \lim_{x \rightarrow a^-} f(x) = l$ .*

### i Demostración

*Prueba.* Sea  $\lim_{x \rightarrow a} f(x) = l$ . Entonces, dado  $\varepsilon > 0$  existe  $\delta > 0$  tal que  $|f(x) - l| < \varepsilon \ \forall x \in A \setminus \{a\}$  con  $|x - a| < \delta$ . Así pues, si  $x \in A$  y  $0 < x - c < \delta$  se tiene que  $|f(x) - l| < \varepsilon$  por lo que  $\lim_{x \rightarrow a^+} f(x) = l$ , y si  $x \in A$  y  $0 < c - x < \delta$  también se tiene que  $|f(x) - l| < \varepsilon$  por lo que  $\lim_{x \rightarrow a^-} f(x) = l$ .

Para probar el otro sentido de la implicación, supongamos ahora que  $\lim_{x \rightarrow a^+} f(x) = \lim_{x \rightarrow a^-} f(x) = l$ . Entonces, dado  $\varepsilon > 0$ , existe  $\delta_1 > 0$  tal que  $|f(x) - l| < \varepsilon \ \forall x \in A$  con  $0 < x - c < \delta_1$ , y también existe  $\delta_2 > 0$  tal que  $|f(x) - l| < \varepsilon \ \forall x \in A$  con  $0 < c - x < \delta_2$ . Así pues, tomando  $\delta = \min\{\delta_1, \delta_2\}$ , para cualquier  $x \in A \setminus \{a\}$  con  $|x - a| < \delta$ , si  $x > a$  se tiene que  $0 < x - a < \delta < \delta_1$  y, por tanto,  $|f(x) - l| < \varepsilon$ . Y si  $x < a$  se tiene que  $0 < a - x < \delta < \delta_2$  y, por tanto,  $|f(x) - l| < \varepsilon$ . Por consiguiente,  $\lim_{x \rightarrow a} f(x) = l$ .

□

**Ejemplo 1.85.** Sea

$$f(x) = \frac{|x|}{x} = \begin{cases} -1 & \text{si } x < 0 \\ 1 & \text{si } x > 0 \end{cases}$$

Entonces,  $\lim_{x \rightarrow 0^-} f(x) = -1$  y  $\lim_{x \rightarrow 0^+} f(x) = 1$ , y como los límites son distintos, por el teorema anterior, se tiene que no existe el límite de la función en 0.

## Límites infinitos

**Definición 1.107** (Límite infinito). Dado un conjunto  $A \subseteq \mathbb{R}$  y una función  $f : A \rightarrow \mathbb{R}$ , y sea  $a$  un punto de acumulación de  $A$ :

1. Se dice que  $f$  tiende a  $\infty$  cuando  $x$  tiende a  $a$ , y se denota  $\lim_{x \rightarrow a} f(x) = \infty$ , si para cada  $\varepsilon > 0$  existe un  $\delta > 0$  tal que  $f(x) > \varepsilon \forall x \in A \setminus \{a\}$  con  $|x - a| < \delta$ .
2. Se dice que  $f$  tiende a  $-\infty$  cuando  $x$  tiende a  $a$ , y se denota  $\lim_{x \rightarrow a} f(x) = -\infty$ , si para cada  $\varepsilon < 0$  existe un  $\delta > 0$  tal que  $f(x) < \varepsilon \forall x \in A \setminus \{a\}$  con  $|x - a| < \delta$ .

**Ejemplo 1.86.** Sea  $f(x) = \frac{1}{x^2}$ . Dado  $\varepsilon > 0$ , tomando  $\delta = \frac{1}{\sqrt{\varepsilon}} > 0$ , se tiene que si  $0 < |x| < \delta = \frac{1}{\sqrt{\varepsilon}}$  entonces

$$f(x) = \frac{1}{x^2} > \frac{1}{\left(\frac{1}{\sqrt{\varepsilon}}\right)^2} = \varepsilon.$$

Por tanto,  $\lim_{x \rightarrow 0} f(x) = \infty$ .

**Proposición 1.35.** Dado un conjunto  $A \subseteq \mathbb{R}$ , un punto de acumulación  $a$  de  $A$  y dos funciones  $f, g : A \rightarrow \mathbb{R}$  tales que  $f(x) \leq g(x) \forall x \in A \setminus \{a\}$ :

1. Si  $\lim_{x \rightarrow a} f(x) = \infty$  entonces  $\lim_{x \rightarrow a} g(x) = \infty$ .
2. Si  $\lim_{x \rightarrow a} g(x) = -\infty$  entonces  $\lim_{x \rightarrow a} f(x) = -\infty$ .

### i Demostración

*Prueba.* Supongamos que  $\lim_{x \rightarrow a} f(x) = \infty$ . Entonces dado  $\varepsilon > 0$  existe  $\delta > 0$  tal que  $f(x) > \varepsilon \forall x \in A \setminus \{a\}$  con  $|x - a| < \delta$ , y como  $f(x) \leq g(x) \forall x \in A \setminus \{a\}$  también tiene que  $g(x) \geq f(x) > \varepsilon$ , por lo que  $\lim_{x \rightarrow a} g(x) = \infty$ .

La segunda parte se prueba de forma análoga. □

## Límites en el infinito

**Definición 1.108** (Límite de una función en el infinito). Dado un conjunto  $A \subseteq \mathbb{R}$  tal que  $(a, \infty) \subset A$  para algún  $a \in \mathbb{R}$ , y una función  $f : A \rightarrow \mathbb{R}$ , se dice que  $f$  tiende a  $l$  cuando  $x$  tiende  $\infty$ , y se denota  $\lim_{x \rightarrow \infty} f(x) = l$ , si para cada  $\varepsilon > 0$  existe  $\delta > a$  tal que  $|f(x) - l| < \varepsilon \forall x > \delta$ .

Y dado un conjunto  $B \subseteq \mathbb{R}$  tal que  $(-\infty, b) \subset B$  para algún  $b \in \mathbb{R}$ , y una función  $g : B \rightarrow \mathbb{R}$ , se dice que  $g$  tiende a  $l$  cuando  $x$  tiende  $-\infty$ , y se denota  $\lim_{x \rightarrow -\infty} g(x) = l$ , si para cada  $\varepsilon > 0$  existe  $\delta < b$  tal que  $|g(x) - l| < \varepsilon \forall x < \delta$ .

**Ejemplo 1.87.** Sea  $f(x) = \frac{1}{x} \forall x \neq 0$ . Veamos que  $\lim_{x \rightarrow \infty} f(x) = 0$ . Dado  $\varepsilon > 0$  existe  $\delta = \frac{1}{\varepsilon} > 0$  tal que si  $x > \delta = \frac{1}{\varepsilon}$  se tiene  $|f(x) - 0| = |f(x)| = \left|\frac{1}{x}\right| < \varepsilon$ .

Del mismo modo se puede probar que  $\lim_{x \rightarrow -\infty} f(x) = 0$ .

**Teorema 1.28** (Criterio de las sucesiones divergentes). *Dado un conjunto  $A \subseteq \mathbb{R}$  tal que  $(a, \infty) \subset A$  para algún  $a \in \mathbb{R}$ , y una función  $f : A \rightarrow \mathbb{R}$ , entonces  $\lim_{x \rightarrow \infty} f(x) = l$  si y solo si para cualquier sucesión  $(x_n)_{n=1}^{\infty}$  en  $(a, \infty)$  que diverja a  $\infty$ ,  $\lim_{n \rightarrow \infty} f(x_n) = l$ .*

### i Demostración

*Prueba.* Supongamos que  $\lim_{x \rightarrow \infty} f(x) = l$ . Entonces, dado  $\varepsilon > 0$  existe  $\delta > a$  tal que  $|f(x) - l| < \varepsilon \forall x > \delta$ .

Por otro lado, como  $\lim_{n \rightarrow \infty} x_n = \infty$ , existe  $k_{\delta} \in \mathbb{N}$  tal que  $x_n > \delta \forall n \geq k_{\delta}$ . Así pues, si  $n \geq k_{\delta}$  se tiene que como  $x_n \in A$  y  $x_n > \delta$ ,  $|f(x_n) - l| < \varepsilon$ , por lo que  $\lim_{x \rightarrow \infty} f(x_n) = l$ .

Para ver el otro sentido de la implicación, procederemos por reducción al absurdo. Supongamos que ahora que para cualquier  $(x_n)_{n=1}^{\infty}$  en  $(a, \infty)$  que diverja a  $\infty$ ,  $\lim_{n \rightarrow \infty} f(x_n) = l$ , pero  $\lim_{x \rightarrow \infty} f(x) \neq l$ . Entonces existe  $\varepsilon > 0$  tal que para cualquier  $\delta > a$  existe  $x_{\delta} > \delta$  con  $|f(x_{\delta}) - l| \geq \varepsilon$ .

Así, para cada  $n \in \mathbb{N}$  existe  $x_n > a$  tal que  $x_n > n$  y  $|f(x_n) - l| \geq \varepsilon$ . Entonces  $(x_n)_{n=1}^{\infty}$  es una sucesión en  $(a, \infty) \subset A$  que diverge a  $\infty$  y tal que  $(f(x_n))_{n=1}^{\infty}$  no converge a  $l$ , lo que contradice la hipótesis de partida. Por consiguiente, debe ser  $\lim_{x \rightarrow \infty} f(x) = l$ .

□

**Definición 1.109** (Límite infinito en el infinito). Dado un conjunto  $A \subseteq \mathbb{R}$  tal que  $(a, \infty) \subset A$  para algún  $a \in \mathbb{R}$ , y una función  $f : A \rightarrow \mathbb{R}$ , se dice que  $f$  tiende a  $\infty$  cuando  $x$  tiende  $\infty$ , y se denota  $\lim_{x \rightarrow \infty} f(x) = \infty$ , si para cada  $\varepsilon > 0$  existe  $\delta > a$  tal que  $f(x) > \varepsilon \forall x > \delta$ .

Y dado un conjunto  $B \subseteq \mathbb{R}$  tal que  $(-\infty, b) \subset B$  para algún  $b \in \mathbb{R}$ , y una función  $g : B \rightarrow \mathbb{R}$ , se dice que  $g$  tiende a  $\infty$  cuando  $x$  tiende  $-\infty$ , y se denota  $\lim_{x \rightarrow -\infty} g(x) = \infty$ , si para cada  $\varepsilon > 0$  existe  $\delta < b$  tal que  $g(x) < \varepsilon \forall x < \delta$ .

**Ejemplo 1.88.** Sea  $f(x) = x^2$ . Veamos que  $\lim_{x \rightarrow \infty} f(x) = \infty$ . Dado  $\varepsilon > 0$  existe  $\delta = \sqrt{\varepsilon} > 0$  tal que si  $x > \delta$ , entonces  $f(x) = x^2 > (\sqrt{\varepsilon})^2 = \varepsilon$ .

Del mismo modo se puede probar que  $\lim_{x \rightarrow -\infty} f(x) = \infty$ .

**Proposición 1.36.** *Dado un conjunto  $A \subseteq \mathbb{R}$  tal que  $(a, \infty) \subset A$  para algún  $a \in \mathbb{R}$ , y dos funciones  $f, g : A \rightarrow \mathbb{R}$ , tales que  $g(x) > 0 \forall x \in A$  y  $\lim_{x \rightarrow \infty} \frac{f(x)}{g(x)} = l$ , entonces:*

1. Si  $l > 0$ ,  $\lim_{x \rightarrow \infty} f(x) = \infty$  si y solo si  $\lim_{x \rightarrow \infty} g(x) = \infty$ .
2. Si  $l < 0$ ,  $\lim_{x \rightarrow \infty} f(x) = -\infty$  si y solo si  $\lim_{x \rightarrow \infty} g(x) = \infty$ .

### i Demostración

*Prueba.* Supongamos que  $\lim_{x \rightarrow \infty} \frac{f(x)}{g(x)} = l > 0$ . Entonces, dado  $\varepsilon = \frac{l}{2} > 0$  existe  $\delta > a$  tal que  $\left| \frac{f(x)}{g(x)} - l \right| < \varepsilon = \frac{l}{2} \forall x > \delta$ . Así pues, si  $x > \delta$  se tiene

$$\begin{aligned} \left| \frac{f(x)}{g(x)} - l \right| &< \frac{l}{2} \Rightarrow \frac{-l}{2} < \frac{f(x)}{g(x)} - l < \frac{l}{2} \\ &\Rightarrow \frac{l}{2} < \frac{f(x)}{g(x)} < \frac{3l}{2} \\ &\Rightarrow \frac{l}{2}g(x) < f(x) < \frac{3l}{2}g(x). \end{aligned}$$

Por tanto, por la Proposición 1.35 se tiene que si  $\lim_{x \rightarrow \infty} g(x) = \infty$  entonces  $\lim_{x \rightarrow \infty} f(x) = \infty$  y si  $\lim_{x \rightarrow \infty} f(x) = \infty$  entonces  $\lim_{x \rightarrow \infty} g(x) = \infty$ .

La segunda parte se prueba de forma análoga. □

## Límites de las funciones elementales

**Proposición 1.37** (Límite de una función polinómica). *Si  $f$  es una función polinómica, entonces existe el límite de  $f$  en cualquier punto  $a \in \mathbb{R}$  y  $\lim_{x \rightarrow a} f(x) = f(a)$ .*

### i Demostración

*Prueba.* Se deja como ejercicio. □

**Proposición 1.38** (Límite de una función racional). *Si  $f(x) = \frac{p(x)}{q(x)}$  con  $p(x)$  y  $q(x)$  funciones polinómicas, entonces existe el límite de  $f$  en cualquier punto  $a \in \mathbb{R}$  que no sea una raíz de  $q(x)$ , y  $\lim_{x \rightarrow a} f(x) = f(a)$ .*

*Si  $a$  es una raíz de  $q(x)$  entonces el límite puede existir o no.*

**i** Demostración

*Prueba.* Se deja como ejercicio. □

**Proposición 1.39** (Límite de una función potencial). *Si  $f(x) = x^r$  con  $r \in \mathbb{R}$ , entonces existe el límite de  $f$  en cualquier punto  $a$  tal que exista un intervalo  $(a-\delta, a+\delta) \subset \text{Dom}(f)$  para algún  $\delta > 0$ , y en ese caso,  $\lim_{x \rightarrow a} f(x) = f(a)$ .*

**i** Demostración

*Prueba.* Se deja como ejercicio. □

**Proposición 1.40** (Límite de una función exponencial). *Si  $f(x) = c^x$  con  $c \in \mathbb{R}$  entonces existe el límite de  $f$  en cualquier punto  $a \in \mathbb{R}$  y  $\lim_{x \rightarrow a} f(x) = f(a)$ .*

**i** Demostración

*Prueba.* Se deja como ejercicio. □

**Proposición 1.41** (Límite de una función logarítmica). *Si  $f(x) = \log_c(x)$  con  $c \in \mathbb{R}$ , entonces existe el límite de  $f$  en cualquier punto  $a \in \mathbb{R}^+$  y  $\lim_{x \rightarrow a} f(x) = f(a)$ .*

**i** Demostración

*Prueba.* Se deja como ejercicio. □

**Proposición 1.42.** *Si  $f(x)$  es una función trigonométrica, entonces existe el límite de  $f$  en cualquier punto  $a \in \text{Dom}(f)$  y  $\lim_{x \rightarrow a} f(x) = f(a)$ .*

### **i** Demostración

*Prueba.* Se deja como ejercicio.



## Indeterminaciones y su resolución

### Tipos de indeterminaciones

Al calcular límites pueden aparecer las siguientes indeterminaciones:

- **Tipo cociente.** Si  $\lim_{x \rightarrow a} f(x) = 0$  y  $\lim_{x \rightarrow a} g(x) = 0$ , entonces  $\frac{f(x)}{g(x)}$  presenta una indeterminación del tipo  $\frac{0}{0}$  cuando  $x \rightarrow a$ .

Si  $\lim_{x \rightarrow a} f(x) = \pm\infty$  y  $\lim_{x \rightarrow a} g(x) = \pm\infty$ , entonces  $\frac{f(x)}{g(x)}$  presenta una indeterminación del tipo  $\pm\frac{\infty}{\infty}$  cuando  $x \rightarrow a$ .

- **Tipo producto.** Si  $\lim_{x \rightarrow a} f(x) = 0$  y  $\lim_{x \rightarrow a} g(x) = \pm\infty$ , entonces  $f(x) \cdot g(x)$  presenta una indeterminación del tipo  $0 \cdot \pm\infty$  cuando  $x \rightarrow a$ .

- **Tipo potencia.** Si  $\lim_{x \rightarrow a} f(x) = 1$  y  $\lim_{x \rightarrow a} g(x) = \infty$ , entonces  $f(x)^{g(x)}$  presenta una indeterminación del tipo  $1^\infty$  cuando  $x \rightarrow a$ .

Si  $\lim_{x \rightarrow a} f(x) = 0$  y  $\lim_{x \rightarrow a} g(x) = 0$ , entonces  $f(x)^{g(x)}$  presenta una indeterminación del tipo  $0^0$  cuando  $x \rightarrow a$ .

Si  $\lim_{x \rightarrow a} f(x) = \infty$  y  $\lim_{x \rightarrow a} g(x) = 0$ , entonces  $f(x)^{g(x)}$  presenta una indeterminación del tipo  $\infty^0$  cuando  $x \rightarrow a$ .

- **Tipo diferencia.** Si  $\lim_{x \rightarrow a} f(x) = \infty$  y  $\lim_{x \rightarrow a} g(x) = \infty$ , entonces  $f(x) - g(x)$  presenta una indeterminación del tipo  $\infty - \infty$  cuando  $x \rightarrow a$ .

### Resolución de una indeterminación de tipo cociente

Existen diferentes técnicas para resolver una indeterminación del tipo  $\frac{0}{0}$  o  $\frac{\infty}{\infty}$ :

- Factorización de polinomios en funciones racionales.
- División por el términos de mayor orden en funciones racionales.
- Infinitésimos equivalentes.
- Regla de L'Hôpital.

## Factorización de polinomios en funciones racionales

Si  $f(x) = \frac{p(x)}{q(x)}$  es una función racional que presenta una indeterminación de tipo cociente cuando  $x \rightarrow a$ , y  $a$  es una raíz de  $p(x)$  y  $q(x)$ , se puede resolver la indeterminación factorizando los polinomios y simplificando.

**Ejemplo 1.89.** La función  $f(x) = \frac{x^3 - 3x + 2}{x^4 - 4x + 3} \rightarrow \frac{0}{0}$  cuando  $x \rightarrow 1$ .

Para resolver la indeterminación factorizamos los polinomios

$$\begin{aligned}x^3 - 3x + 2 &= (x + 2)(x - 1)^2, \\x^4 - 4x + 3 &= (x^2 + 2x + 3)(x - 1)^2.\end{aligned}$$

Como el factor  $(x - 1)^2$  es común, podemos simplificar la función en el cálculo del límite:<sup>5</sup>

$$\lim_{x \rightarrow 1} \frac{x^3 - 3x + 2}{x^4 - 4x + 3} = \lim_{x \rightarrow 1} \frac{(x + 2)(x - 1)^2}{(x^2 + 2x + 3)(x - 1)^2} = \lim_{x \rightarrow 1} \frac{(x + 2)}{(x^2 + 2x + 3)} = \frac{3}{6} = 0.5.$$

## División por el término de mayor orden en funciones racionales

Si  $f(x) = \frac{p(x)}{q(x)}$  es una función racional que presenta una indeterminación de tipo cociente cuando  $x \rightarrow \pm\infty$ , entonces se puede resolver dividiendo  $p(x)$  y  $q(x)$  por el término de mayor grado de ambos polinomios.

**Ejemplo 1.90.** La función  $f(x) = \frac{x^3 - 3x + 2}{x^4 - 4x + 3} \rightarrow \frac{\infty}{\infty}$  cuando  $x \rightarrow \infty$ .

Para resolver la indeterminación dividimos numerador y denominador por  $x^4$  que es el término de mayor grado:

$$\lim_{x \rightarrow \infty} \frac{x^3 - 3x + 2}{x^4 - 4x + 3} = \lim_{x \rightarrow \infty} \frac{\frac{x^3 - 3x + 2}{x^4}}{\frac{x^4 - 4x + 3}{x^4}} = \lim_{x \rightarrow \infty} \frac{\frac{1}{x} - \frac{3}{x^3} + \frac{2}{x^4}}{1 - \frac{4}{x^3} + \frac{3}{x^4}} = \frac{0}{1} = 0$$

En general, si  $f(x) = \frac{a_0 + a_1x + \dots + a_nx^n}{b_0 + b_1x + \dots + b_mx^m}$ , entonces:

- Si  $n > m$  entonces  $\lim_{x \rightarrow \pm\infty} f(x) = \pm\infty$ .
- Si  $n < m$  entonces  $\lim_{x \rightarrow \pm\infty} f(x) = 0$ .
- Si  $n = m$  entonces  $\lim_{x \rightarrow \pm\infty} f(x) = \frac{a_n}{b_m}$ .

<sup>5</sup>Se pudo simplificar porque aunque  $x \rightarrow 1$ ,  $x \neq 1$  y por tanto el denominador no se anula.

## Cambio de variable

El teorema del límite de la composición de funciones nos permite calcular límites haciendo un cambio de variable por medio de la composición de funciones.

**Ejemplo 1.91.** Sea  $f(x) = \frac{(x+8)^{1/3}-2}{x}$ . Cuando  $x \rightarrow 0$ ,  $f(x) \rightarrow \frac{0}{0}$ . Aplicando el cambio de variable  $y = (x+8)^{1/3}$ , se tiene que  $y^3 = x+8$  y  $x = y^3 - 8$ . Como  $\lim_{x \rightarrow 0} (x+8)^{1/3} = 2$ , aplicando el teorema del límite de la composición de funciones, se tiene que

$$\lim_{x \rightarrow 0} \frac{(x+8)^{1/3}-2}{x} = \lim_{y \rightarrow 2} \frac{y-2}{y^3-8} = \lim_{y \rightarrow 2} \frac{y-2}{(y-2)(y^2+2y+4)} = \lim_{y \rightarrow 2} \frac{1}{y^2+2y+4} = \frac{2}{12}.$$

## Infinitésimos equivalentes

**Definición 1.110.** Dado un conjunto  $A \subseteq \mathbb{R}$ , una función  $f : A \rightarrow \mathbb{R}$ , y un punto de acumulación  $a$  de  $A$ , se dice que  $f$  es un infinitésimo en  $a$  si  $\lim_{x \rightarrow a} f(x) = 0$ .

De manera informal, se puede decir que un infinitésimo es una cantidad infinitamente pequeña.

**Ejemplo 1.92.** La función identidad  $f(x) = x$  es un infinitésimo en  $x = 0$ , ya que  $\lim_{x \rightarrow 0} x = 0$ .

Del mismo modo, la función  $g(x) = \operatorname{sen}(x)$  es otro infinitésimo en  $x = 0$  ya que  $\lim_{x \rightarrow 0} \operatorname{sen}(x) = 0$ .

Y la función  $h(x) = x^2 - 4$  es un infinitésimo en  $x = 2$ , ya que  $\lim_{x \rightarrow 2} x^2 - 4 = 0$ .

**Proposición 1.43** (Propiedades de los infinitésimos). *Dado un conjunto  $A \subseteq \mathbb{R}$ , dos funciones  $f, g : A \rightarrow \mathbb{R}$ , y un punto de acumulación  $a$  de  $A$ , tales que  $f$  y  $g$  son infinitésimos en  $a$ . Entonces se cumple*

1.  $f + g$  es un infinitésimo en  $a$ .
2.  $f \cdot g$  es un infinitésimo en  $a$ .
3.  $c \cdot f$  es un infinitésimo en  $a \forall c \in \mathbb{R}$ .
4. Si  $h$  es una función acotada en un entorno de  $a$ ,  $f \cdot h$  es un infinitésimo en  $a$ .

### i Demostración

*Pruébalo.* Se deja como ejercicio.

□

**Definición 1.111** (Infinitésimos equivalentes). Dado un conjunto  $A \subseteq \mathbb{R}$ , dos funciones  $f, g : A \rightarrow \mathbb{R}$ , y un punto de acumulación  $a$  de  $A$ , tales que  $f$  y  $g$  son infinitésimos en  $a$ , se dice que  $f$  y  $g$  son *infinitésimos equivalentes* en  $a$ , se denota  $f(x) \approx g(x)$  cuando  $x \rightarrow a$ , si

$$\lim_{x \rightarrow a} \frac{f(x)}{g(x)} = 1.$$

Si  $f(x) \approx g(x)$  cuando  $x \rightarrow a$  entonces  $f(x)$  y  $g(x)$  son magnitudes equivalentes cuando  $x \rightarrow a$ .

**Ejemplo 1.93.** Los siguientes infinitésimos equivalentes cuando  $x \rightarrow 0$ :

$$\begin{aligned}\operatorname{sen}(x) &\approx x \approx \operatorname{tg}(x) \\ 1 - \cos(x) &\approx \frac{x^2}{2} \\ \operatorname{arctg}(x) &\approx x \\ e^x - 1 &\approx x \\ \log(1 + x) &\approx x\end{aligned}$$

A veces se puede resolver una indeterminación cuando  $x \rightarrow a$  sustituyendo cualquier subexpresión de la función por un infinitésimo equivalente cuando  $x \rightarrow a$ .

**Ejemplo 1.94.** La función  $f(x) = \frac{\operatorname{sen}(x)(1 - \cos(x))}{x^3} \rightarrow \frac{0}{0}$  cuando  $x \rightarrow 0$ .

Como  $\operatorname{sen}(x) \approx x$  y  $1 - \cos(x) \approx \frac{x^2}{2}$  cuando  $x \rightarrow 0$ , para resolver la indeterminación sustituimos  $\operatorname{sen}(x)$  por  $x$  y  $1 - \cos(x)$  por  $\frac{x^2}{2}$ :

$$\lim_{x \rightarrow 0} \frac{\operatorname{sen}(x)(1 - \cos(x))}{x^3} = \lim_{x \rightarrow 0} \frac{x \cdot \frac{x^2}{2}}{x^3} = \lim_{x \rightarrow 0} \frac{\frac{x^3}{2}}{x^3} = \lim_{x \rightarrow 0} \frac{1}{2} = 0.5.$$

### Regla de L'Hôpital

**Teorema 1.29** (Regla de L'Hôpital). *Dado un conjunto  $A \subseteq \mathbb{R}$ , dos funciones  $f, g : A \rightarrow \mathbb{R}$ , y un punto de acumulación  $a$  de  $A$ , tales que  $\frac{f(x)}{g(x)} \rightarrow \frac{0}{0}$  o  $\frac{\infty}{\infty}$  cuando  $x \rightarrow a$ , entonces si existe  $\lim_{x \rightarrow a} \frac{f'(x)}{g'(x)}$  se cumple que*

$$\lim_{x \rightarrow a} \frac{f(x)}{g(x)} = \lim_{x \rightarrow a} \frac{f'(x)}{g'(x)}.$$

### Demostración

*Prueba.* Se verá en el siguiente

□

### Advertencia

Para que exista  $\lim_{x \rightarrow a} \frac{f'(x)}{g'(x)}$  es necesario que que  $f$  y  $g$  sean derivables en un entorno de  $a$ .

**Ejemplo 1.95.** Sea  $f(x) = \frac{\log(x^2 - 1)}{x + 2} \rightarrow \frac{\infty}{\infty}$  cuando  $x \rightarrow \infty$ .

Para resolver la indeterminación aplicamos la regla de L'Hôpital:

$$\begin{aligned}\lim_{x \rightarrow \infty} \frac{\log(x^2 - 1)}{x + 2} &= \lim_{x \rightarrow \infty} \frac{(\log(x^2 - 1))'}{(x + 2)'} = \lim_{x \rightarrow \infty} \frac{\frac{2x}{x^2 - 1}}{1} = \\ &= \lim_{x \rightarrow \infty} \frac{2x}{x^2 - 1} = \lim_{x \rightarrow \infty} \frac{(2x)'}{(x^2 - 1)'} = \lim_{x \rightarrow \infty} \frac{2}{2x} = 0.\end{aligned}$$

### Resolución de una indeterminación de tipo producto

Si  $f(x) \rightarrow 0$  y  $g(x) \rightarrow \pm\infty$  cuando  $x \rightarrow a$ , entonces la indeterminación  $f(x) \cdot g(x) \rightarrow 0 \cdot \pm\infty$  puede convertirse en una de tipo cociente mediante la transformación:

$$f(x) \cdot g(x) = \frac{f(x)}{1/g(x)} \rightarrow \frac{0}{0}.$$

**Ejemplo 1.96.** Sea  $f(x) = x^2 e^{1/x^2} \rightarrow 0 \cdot \infty$  cuando  $x \rightarrow 0$ .

$$\lim_{x \rightarrow 0} x^2 e^{1/x^2} = \lim_{x \rightarrow 0} \frac{e^{1/x^2}}{1/x^2} \rightarrow \frac{\infty}{\infty}$$

Aplicando ahora la regla de L'Hôpital tenemos:

$$\lim_{x \rightarrow 0} \frac{e^{1/x^2}}{1/x^2} = \lim_{x \rightarrow 0} \frac{\left(e^{1/x^2}\right)'}{(1/x^2)'} = \lim_{x \rightarrow 0} \frac{e^{1/x^2} \cdot \frac{-2}{x^3}}{\frac{-2}{x^3}} = \lim_{x \rightarrow 0} e^{1/x^2} = \infty.$$

## Resolución de una indeterminación de tipo potencia

Si  $f(x)^{g(x)}$  presenta una indeterminación de tipo potencia cuando  $x \rightarrow a$ , entonces la indeterminación puede convertirse en una de tipo producto mediante la transformación:

$$\exp(\log f(x)^{g(x)}) = \exp(g(x) \cdot \log f(x)).$$

**Ejemplo 1.97.** Sea  $f(x) = \left(1 + \frac{1}{x}\right)^x \rightarrow 1^\infty$  cuando  $x \rightarrow 0$ .

$$\begin{aligned} \lim_{x \rightarrow 0} \left(1 + \frac{1}{x}\right)^x &= \lim_{x \rightarrow 0} \exp\left(\log\left(1 + \frac{1}{x}\right)^x\right) \\ &= \exp\left(\lim_{x \rightarrow 0} x \log\left(1 + \frac{1}{x}\right)\right) \\ &= \exp\left(\lim_{x \rightarrow 0} \frac{\log\left(1 + \frac{1}{x}\right)}{1/x}\right) \end{aligned}$$

Aplicando ahora la regla de L'Hôpital tenemos:

$$\begin{aligned} \exp\left(\lim_{x \rightarrow 0} \frac{(\log(1 + \frac{1}{x}))'}{(1/x)'}\right) &= \exp\left(\lim_{x \rightarrow 0} \frac{\frac{1}{1+1/x} \cdot -\frac{1}{x^2}}{-\frac{1}{x^2}}\right) \\ &= \exp\left(\lim_{x \rightarrow 0} \frac{1}{1 + \frac{1}{x}}\right) = \exp(1) = e. \end{aligned}$$

## Resolución de una indeterminación de tipo diferencia

Si  $f(x) \rightarrow \infty$  y  $g(x) \rightarrow \infty$  cuando  $x \rightarrow a$ , entonces la indeterminación  $f(x) - g(x)$  puede convertirse en una de tipo cociente mediante la transformación:

$$f(x) - g(x) = \frac{\frac{1}{g(x)} - \frac{1}{f(x)}}{\frac{1}{f(x)g(x)}} \rightarrow \frac{0}{0}.$$

**Ejemplo 1.98.** Sea  $f(x) = \frac{1}{\sin x} - \frac{1}{x} \rightarrow \infty - \infty$  cuando  $x \rightarrow 0$ .

$$\lim_{x \rightarrow 0} \frac{1}{\sin x} - \frac{1}{x} = \lim_{x \rightarrow 0} \frac{x - \sin x}{x \sin x} \rightarrow \frac{0}{0}.$$

Aplicando ahora la regla de L'Hôpital tenemos:

$$\begin{aligned}\lim_{x \rightarrow 0} \frac{x - \sin x}{x \sin x} &= \lim_{x \rightarrow 0} \frac{(x - \sin x)'}{(x \sin x)'} = \lim_{x \rightarrow 0} \frac{1 - \cos x}{\sin x + x \cos x} = \\ &= \lim_{x \rightarrow 0} \frac{(1 - \cos x)'}{(\sin x + x \cos x)'} = \lim_{x \rightarrow 0} \frac{\sin x}{\cos x + \cos x - x \sin x} = \\ &= \frac{0}{2} = 0.\end{aligned}$$

## Asíntotas de una función

Una asíntota de una función es una recta a la que tiende la función en el infinito, es decir, que la distancia entre la recta y la función es cada vez menor.

Existen tres tipos de asíntotas:

- **Asíntota vertical:**  $x = a$ ,
- **Asíntota horizontal:**  $y = a$ ,
- **Asíntota oblicua:**  $y = a + bx$ .

### Asíntotas verticales

**Definición 1.112** (Asíntota vertical). Se dice que una recta  $x = a$  es una *asíntota vertical* de una función  $f$  si se cumple

$$\lim_{x \rightarrow a^-} f(x) = \pm\infty \quad \text{o} \quad \lim_{x \rightarrow a^+} f(x) = \pm\infty$$

Las asíntotas verticales deben buscarse en los puntos donde no está definida la función, pero si lo está en las proximidades.

**Ejemplo 1.99.** La recta  $x = 2$  es una asíntota vertical de  $f(x) = \frac{x+1}{x-2}$  ya que

$$\lim_{x \rightarrow 2^-} \frac{x+1}{x-2} = -\infty, \quad \text{y} \quad \lim_{x \rightarrow 2^+} \frac{x+1}{x-2} = \infty.$$

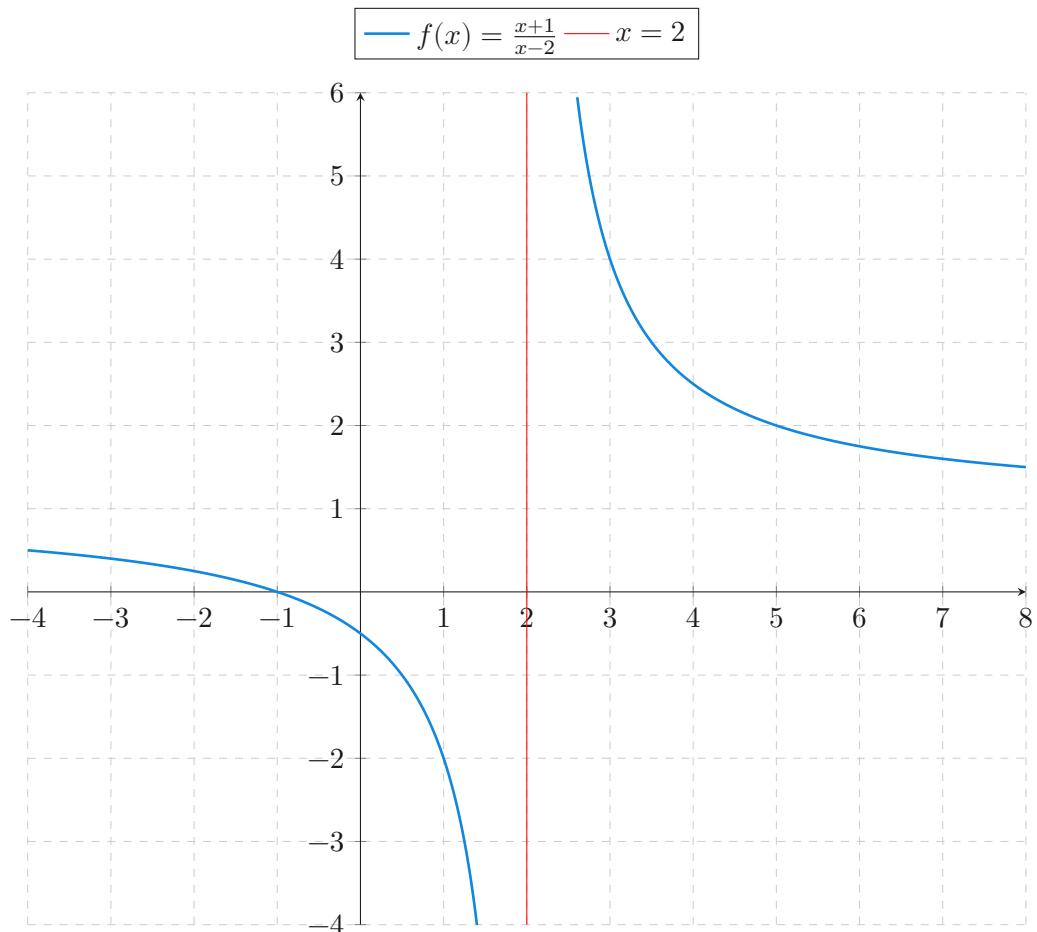


Figura 1.48: Asíntota vertical.

## Asíntotas horizontales

**Definición 1.113** (Asíntota horizontal). Se dice que una recta  $y = a$  es una *asíntota horizontal* de una función  $f$  si se cumple

$$\lim_{x \rightarrow +\infty} f(x) = a \quad \text{o} \quad \lim_{x \rightarrow -\infty} f(x) = a$$

**Ejemplo 1.100.** La recta  $y = 1$  es una asíntota horizontal de  $f(x) = \frac{x+1}{x-2}$  ya que

$$\begin{aligned}\lim_{x \rightarrow -\infty} \frac{x+1}{x-2} &= \lim_{x \rightarrow -\infty} 1 + \frac{3}{x-2} = 1, \quad \text{y} \\ \lim_{x \rightarrow +\infty} \frac{x+1}{x-2} &= \lim_{x \rightarrow +\infty} 1 + \frac{3}{x-2} = 1.\end{aligned}$$

## Asíntotas oblicuas

**Definición 1.114** (Asíntota oblicua). Se dice que una recta  $y = a + bx$  es una *asíntota oblicua* de una función  $f$  si se cumple

$$\lim_{x \rightarrow \pm\infty} \frac{f(x)}{x} = b \quad \text{y} \quad \lim_{x \rightarrow \pm\infty} f(x) - bx = a.$$

**Ejemplo 1.101.** La recta  $y = x + 1$  es una asíntota oblicua de  $f(x) = \frac{x^2}{x-1}$  ya que

$$\begin{aligned}\lim_{x \rightarrow \pm\infty} \frac{\frac{x^2}{x-1}}{x} &= \lim_{x \rightarrow \pm\infty} \frac{x^2}{x^2 - x} = 1, \quad \text{y} \\ \lim_{x \rightarrow \pm\infty} \frac{x^2}{x-1} - x &= \lim_{x \rightarrow \pm\infty} 1 + \frac{x}{x-1} = 1\end{aligned}$$

## Continuidad

**Definición 1.115** (Función continua en un punto). Dado un conjunto  $A \subseteq \mathbb{R}$ , una función  $f : A \rightarrow \mathbb{R}$  y un punto de acumulación  $a$  de  $A$ , se dice que la función  $f$  es *continua* en el punto  $a$  si

$$\lim_{x \rightarrow a} f(x) = f(a).$$

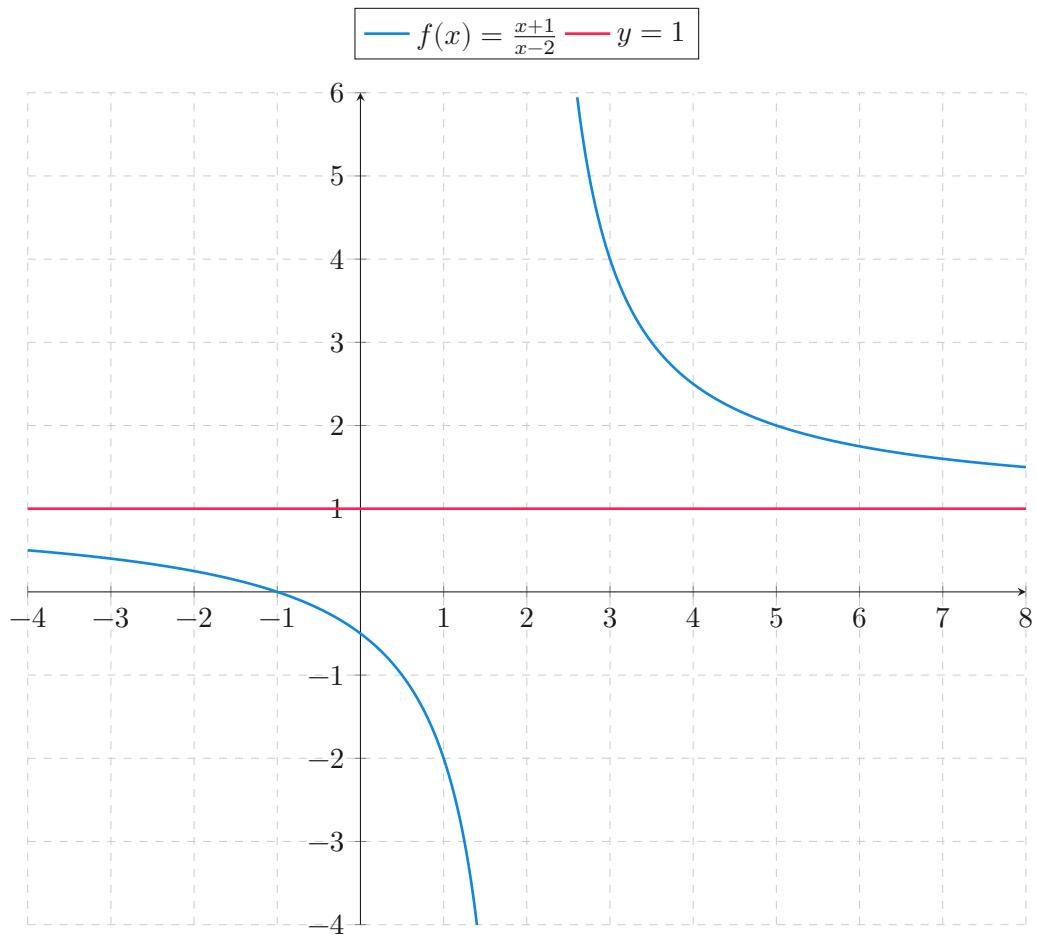


Figura 1.49: Asíntota horizontal.

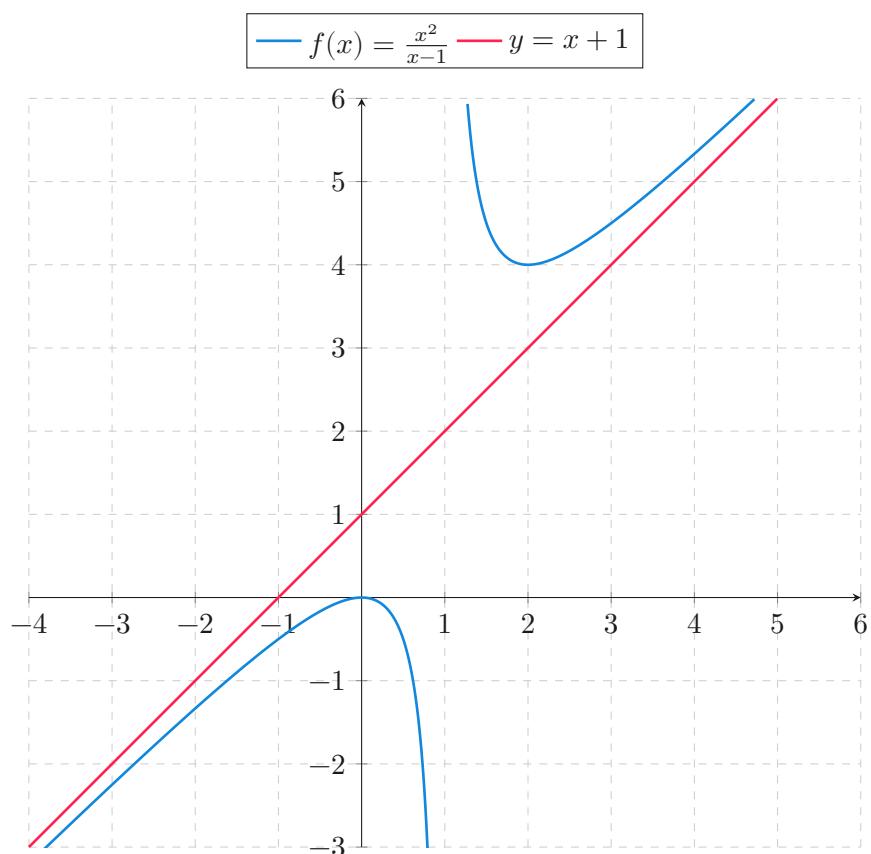


Figura 1.50: Asíntota oblicua.

**Ejemplo 1.102.** La función  $f(x) = x^2$  es continua en 2 ya que  $\lim_{x \rightarrow 2} x^2 = 4 = f(2)$ .

**Definición 1.116** (Función continua en un intervalo). Dado un conjunto  $A \subseteq \mathbb{R}$  y una función  $f : A \rightarrow \mathbb{R}$ , se dice que función  $f$  es *continua* en un intervalo  $I \subseteq A$ , si lo es en cada uno de los puntos de  $I$ .

De manera informal, se puede decir que una función es continua en un intervalo, si puede dibujarse su gráfica en ese intervalo sin levantar el lápiz.

**Ejemplo 1.103.** La función constante  $f(x) = c$  es continua en todo  $\mathbb{R}$ , ya que  $\lim_{x \rightarrow a} c = c = f(a) \forall a \in \mathbb{R}$ .

La función identidad  $\text{Id}(x) = x$  es continua en todo  $\mathbb{R}$ , ya que  $\lim_{x \rightarrow a} x = a = \text{Id}(a) \forall a \in \mathbb{R}$ .

Del mismo modo, función  $f(x) = x^2$  es continua en todo  $\mathbb{R}$ , ya que  $\lim_{x \rightarrow a} x^2 = a^2 = f(a) \forall a \in \mathbb{R}$ ,

**Ejemplo 1.104.** Veamos que la  $f(x) = \sin(x)$  es continua en todo  $\mathbb{R}$ . Sea  $a \in \mathbb{R}$ . Usando propiedades trigonométricas se tiene

$$|\sin(x) - \sin(a)| = |2 \sin\left(\frac{x-a}{2}\right) \cos\left(\frac{x-a}{2}\right)| = 2|\sin\left(\frac{x-a}{2}\right)| |\cos\left(\frac{x-a}{2}\right)| \leq 2 \frac{|x-a|}{2} = |x-a|,$$

ya que  $\sin(x) \leq x \forall x \in \mathbb{R}^+$  y  $\cos(x) \leq 1 \forall x \in \mathbb{R}$ .

Así pues, para cualquier  $\varepsilon > 0$  existe  $\delta = \varepsilon > 0$  tal que si  $|x - a| < \delta = \varepsilon$ , entonces  $|\sin(x) - \sin(a)| < |x - a| = \varepsilon$ .

De aquí se puede deducir que todas las funciones trigonométricas son continuas en su dominio.

De la definición de continuidad se deducen tres condiciones necesarias para la continuidad:

1.  $f(a) \in \text{Dom}(f)$ .
2. Existe  $\lim_{x \rightarrow a} f(x)$ .
3.  $\lim_{x \rightarrow a} f(x) = f(a)$ .

Si se rompe alguna de estas condiciones, se dice que la función presenta una discontinuidad en  $a$ .

## Tipos de discontinuidades

Dependiendo de la condición de continuidad que se rompa, existen distintos tipos de discontinuidades:

- Discontinuidad evitable.
- Discontinuidad de 1<sup>a</sup> especie de salto finito.
- Discontinuidad de 1<sup>a</sup> especie de salto infinito.
- Discontinuidad de 2<sup>a</sup> especie.

### Discontinuidad evitable

**Definición 1.117** (Discontinuidad evitable). Se dice que una función  $f$  tiene una *discontinuidad evitable* en el punto  $a$  si existe el límite de  $f$  en  $a$  pero  $\lim_{x \rightarrow a} f(x) \neq f(a)$ .

**Ejemplo 1.105.** La función  $f(x) = \frac{x^2 - 1}{x - 1}$  tiene una discontinuidad evitable en  $x = 1$  ya que la función no está definida en  $x = 1$  pero

$$\lim_{x \rightarrow 2} \frac{x^2 - 1}{x - 1} = \lim_{x \rightarrow 2} x + 1 = 2.$$

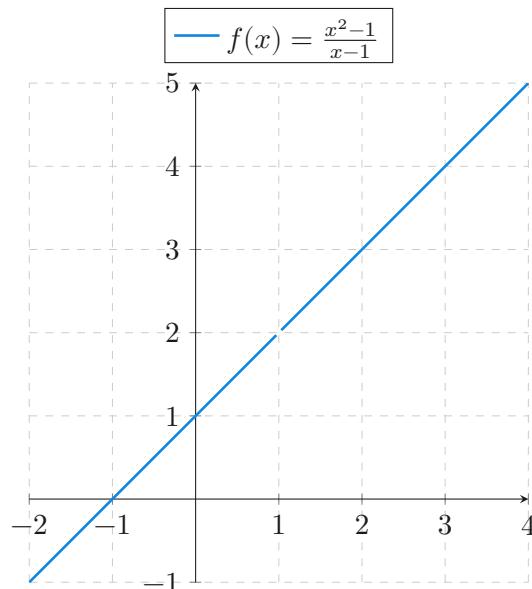


Figura 1.51: Discontinuidad evitable en  $x = 1$

## Discontinuidad de 1<sup>a</sup> especie de salto finito

**Definición 1.118** (Discontinuidad de 1<sup>a</sup> especie de salto finito). Se dice que una función  $f$  tiene una *discontinuidad de 1<sup>a</sup> especie de salto finito* en el punto  $a$  si existen los límites laterales de  $f$  en  $a$  pero

$$\lim_{x \rightarrow a^-} f(x) \neq \lim_{x \rightarrow a^+} f(x).$$

A la diferencia entre ambos límite se le llama *salto* de la discontinuidad.

**Ejemplo 1.106.** La función  $f(x) = \frac{|x|}{x}$  tiene una discontinuidad de 1<sup>a</sup> especie de salto finito en  $x = 0$  ya que

$$\begin{aligned}\lim_{x \rightarrow 0^-} \frac{|x|}{x} &= -1 \\ \lim_{x \rightarrow 0^+} \frac{|x|}{x} &= 1\end{aligned}$$

$$\text{Salto} = 1 - (-1) = 2.$$

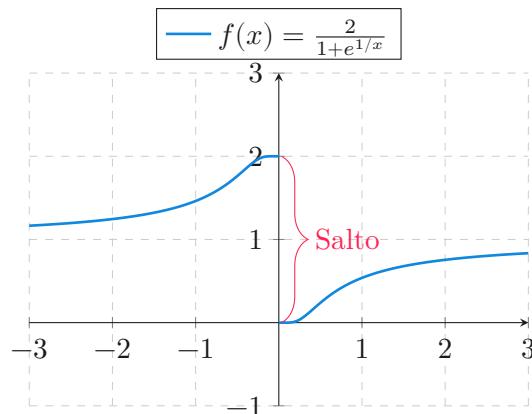


Figura 1.52: Discontinuidad de primera especie de salto finito en  $x = 0$

## Discontinuidad de 1<sup>a</sup> especie de salto infinito

**Definición 1.119** (Discontinuidad de 1<sup>a</sup> especie de salto infinito). Se dice que una función  $f$  tiene una *discontinuidad de 1<sup>a</sup> especie de salto infinito* en el punto  $a$  si

$$\lim_{x \rightarrow a^-} f(x) = \pm\infty \quad \text{o} \quad \lim_{x \rightarrow a^+} f(x) = \pm\infty.$$

Si  $f$  tienen una discontinuidad de 1<sup>a</sup> especie de salto infinito en un punto  $a$ , entonces  $f$  tienen una asíntota vertical  $x = a$ .

**Ejemplo 1.107.** La función  $f(x) = e^{1/x}$  tiene una discontinuidad de 1<sup>a</sup> especie de salto infinito en  $x = 0$  ya que

$$\lim_{x \rightarrow 0^-} e^{1/x} = 0$$

$$\lim_{x \rightarrow 0^+} e^{1/x} = \infty$$

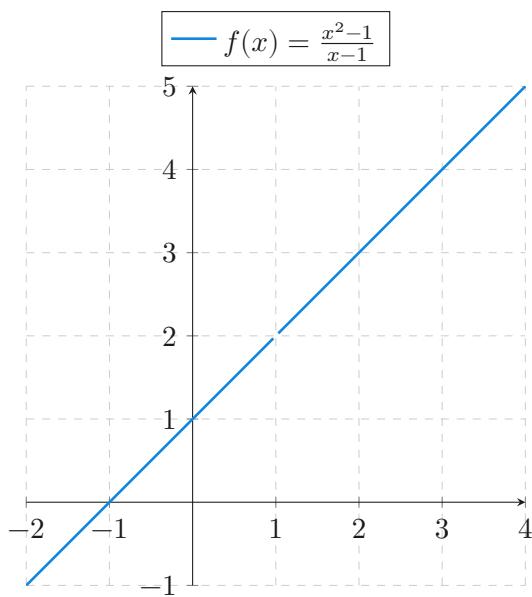


Figura 1.53: Discontinuidad de primera especie de salto infinito en  $x = 0$

### Discontinuidad de 2<sup>a</sup> especie

**Definición 1.120** (Discontinuidad de 2<sup>a</sup> especie). Se dice que una función  $f$  tiene una *discontinuidad de 2<sup>a</sup> especie* en el punto  $a$  si no existe alguno de los límites laterales y tampoco se trata de una discontinuidad de 1<sup>a</sup> especie de salto infinito.

Normalmente la discontinuidades de 2<sup>a</sup> especie se dan en puntos donde la función no definida en sus proximidades.

**Ejemplo 1.108.** La función  $f(x) = \frac{1}{\sqrt{x^2 - 1}}$  tiene una discontinuidad de 2<sup>a</sup> especie en  $x = 1$  ya que

$$\lim_{x \rightarrow 1^-} \frac{1}{\sqrt{x^2 - 1}} \text{ no existe}$$

$$\lim_{x \rightarrow 1^+} \frac{1}{\sqrt{x^2 - 1}} = \infty$$

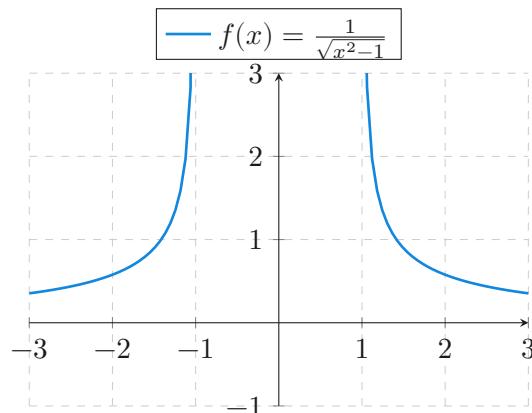


Figura 1.54: Discontinuidad de segunda especie en  $x = 0$

**Proposición 1.44.** Dado un conjunto  $A \subseteq \mathbb{R}$ , dos funciones  $f, g : A \rightarrow \mathbb{R}$  y un punto de acumulación  $a$  de  $A$ , si  $f$  y  $g$  son continuas en  $a$ , entonces

- a.  $f \pm g$  es continua en  $a$ .
- b.  $f \cdot g$  es continua en  $a$ .
- c.  $cf$  es continua en  $a \forall c \in \mathbb{R}$ .
- d.  $\frac{f}{g}$  es continua en  $a$  si  $g(x) \neq 0 \forall x \in \mathbb{R}$ .

### i Demostración

*Prueba.* Es una consecuencia inmediata del álgebra de límites. □

**Ejemplo 1.109.** El polinomio  $p(x) = 2x^2 - x + 3$  es continuo en todo  $\mathbb{R}$  ya que las funciones  $f(x) = x^2$ ,  $g(x) = x$  y  $h(x) = 3$  son continuas en todo  $\mathbb{R}$ .

De hecho, se puede demostrar de manera similar que cualquier polinomio es continuo en todo  $\mathbb{R}$ .

**Proposición 1.45.** Dados dos conjuntos  $A, B \subseteq \mathbb{R}$ , dos funciones  $f : A \rightarrow \mathbb{R}$ ,  $g : B \rightarrow \mathbb{R}$  tales que  $f(A) \subseteq B$  y un punto de acumulación  $a$  de  $A$ , si  $f$  es continua en  $a$  y  $g$  es continua en  $f(a)$ , entonces  $g \circ f$  es continua en  $a$ .

### **i** Demostración

*Prueba.* Como  $f$  es continua en  $a$ ,  $\lim_{x \rightarrow a} f(x) = f(a)$  y como  $g$  es continua en  $f(a)$ ,  $\lim_{x \rightarrow f(a)} g(x) = g(f(a))$ , de manera que, aplicando el teorema del límite de la composición de funciones, se tiene que  $\lim_{x \rightarrow a} g \circ f(x) = g \circ f(a)$ , y por tanto,  $g \circ f$  es continua en  $a$ .

□

**Ejemplo 1.110.** Sea  $f(x) = \frac{1}{x}$ , que es continua en  $\mathbb{R} \setminus \{0\}$  y  $g(x) = \cos(x)$  que es continua en todo  $\mathbb{R}$ . Entonces  $g \circ f(x) = \cos(\frac{1}{x})$  es continua en  $\mathbb{R} \setminus \{0\}$ , mientras que  $f \circ g(x) = \frac{1}{\cos(x)}$  es continua en  $\mathbb{R} \setminus \{(2k+1)\pi/2 : k \in \mathbb{Z}\}$ .

## Funciones continuas en intervalos

**Teorema 1.30.** *Dado un intervalo cerrado y acotado  $I = [a, b]$ , y una función  $f : I \rightarrow \mathbb{R}$ , si  $f$  es continua en  $I$ , entonces  $f$  está acotada en  $I$ .*

### **i** Demostración

*Prueba.* Lo probaremos por reducción al absurdo. Supongamos que  $f$  no está acotada en  $I$ . Entonces, para cada  $n \in \mathbb{N}$  existe  $x_n \in I$  tal que  $|f(x_n)| > n$ . La sucesión  $(x_n)_{n=1}^{\infty} \subset I$  y como  $I$  está acotado,  $(x_n)_{n=1}^{\infty}$  también está acotada, de manera que, por el Teorema 1.19 existe una subsucesión  $(x_{n_k})_{k=1}^{\infty}$  que converge.

Sea  $c = \lim_{k \rightarrow \infty} x_{n_k}$ . Como  $(x_{n_k})_{k=1}^{\infty} \subset I$ , y  $I$  es cerrado, por el Teorema 1.13, contiene a todos sus puntos de acumulación, y por tanto  $c \in I$ .

Como  $f$  es continua en  $I$ , lo es, en particular, en  $c$ , de modo que como  $(x_{n_k})_{k=1}^{\infty}$  converge a  $c$ ,  $\lim_{k \rightarrow \infty} f(x_{n_k}) = f(c)$  y, por el Teorema 1.15,  $(f(x_{n_k}))_{k=1}^{\infty}$  está acotada, pero  $|f(x_{n_k})| > n_k > k \forall k \in \mathbb{N}$ , lo que contradice que esté acotada. Así pues,  $f$  está acotada en  $I$ .

□

**Ejemplo 1.111.** La función

$$f(x) = \begin{cases} \frac{1}{x} & \text{si } x \in (0, 1] \\ 0 & \text{si } x = 0 \end{cases}$$

no está acotada en el intervalo  $[0, 1]$ , luego no es continua en este intervalo.

**Teorema 1.31.** *Dado un intervalo cerrado y acotado  $I = [a, b]$ , y una función  $f : I \rightarrow \mathbb{R}$ , si  $f$  es continua en  $I$ , entonces  $f$  alcanza el máximo y el mínimo en  $I$ , es decir, existen  $c, d \in I$  tales que  $c \leq f(x) \leq d \forall x \in I$ .*

### **i** Demostración

*Prueba.* Como  $I = [a, b]$  es cerrado y acotado, y  $f$  es continua en  $I$ , por el teorema anterior se tiene que  $f$  está acotada en  $I$ .

Como  $f(I) \neq \emptyset$  pues  $f(a) \in f(I)$ , por el axioma de completitud de los números reales, existe el supremo  $s = \sup\{f(I)\}$ . Para cada  $n \in \mathbb{N}$ ,  $s - \frac{1}{n}$  no es cota superior de  $f(I)$ , y por tanto, existe  $x_n \in I$  tal que  $s - \frac{1}{n} < f(x_n) < s$ . Podemos construir así una sucesión  $(x_n)_{n=1}^{\infty} \subset I$ . Como  $I$  está acotado, por el Teorema 1.19 existe una subsucesión  $(x_{n_k})_{k=1}^{\infty}$  que converge.

Sea  $d = \lim_{k \rightarrow \infty} x_{n_k}$ . Como  $(x_{n_k})_{k=1}^{\infty} \subset I$ , y  $I$  es cerrado, por el Teorema 1.13, contiene a todos sus puntos de acumulación, y por tanto  $d \in I$ .

Como  $f$  es continua en  $I$ , lo es, en particular, en  $d$ , de modo que como  $(x_{n_k})_{k=1}^{\infty}$  converge a  $d$ ,  $\lim_{k \rightarrow \infty} f(x_{n_k}) = f(d)$ . Además se tiene que  $s - \frac{1}{k} < s - \frac{1}{n_k} < f(x_{n_k}) < s \forall k \in \mathbb{N}$ . Así pues, por el teorema de compresión de funciones, se tiene que  $\lim_{k \rightarrow \infty} f(x_{n_k}) = s$ , y por tanto  $f(d) = s$  de modo que  $f(d) \geq f(x) \forall x \in I$ .

Si ahora consideramos la función  $-f$ , que también es continua en  $I$  al ser la composición de funciones continuas, por lo que acabamos de demostrar,  $-f$  alcanza el máximo en  $I$ , es decir, existe  $c \in I$  tal que  $-f(c) \geq -f(x) \forall x \in I$ , de donde se deduce que  $f(c) \leq f(x) \forall x \in I$ .

□

**Teorema 1.32** (Bolzano). *Dado un intervalo cerrado y acotado  $I = [a, b]$ , y una función  $f : I \rightarrow \mathbb{R}$ , si  $f$  es continua en  $I$ , y  $f(a) < 0 < f(b)$ , entonces existe  $c \in (a, b)$  tal que  $f(c) = 0$ .*

### **i** Demostración

*Prueba.* Sea  $A = \{x \in I : f(x) < 0\}$ .  $A \subset I$  y como  $I$  está acotado, también  $A$  está acotado.  $A \neq \emptyset$  ya que  $a \in A$ , de manera que, por el axioma del supremo existe  $c = \sup(A)$ .

Veamos ahora que  $c \in (a, b)$ . Como  $f$  es continua en  $I$ ,  $\lim_{x \rightarrow a^-} f(x) = f(a) < 0$ , de modo que existe  $\delta_1 > 0$  tal que  $f(x) < 0 \forall x \in [a, a + \delta_1)$ , y por tanto,  $[a, a + \delta_1) \subset A$ , por lo que  $c > a$ .

Del mismo modo,  $\lim_{x \rightarrow b^+} f(x) = f(b) > 0$ , de modo que existe  $\delta_2 > 0$  tal que  $f(x) > 0 \forall x \in (b - \delta_2, b]$ , y por tanto,  $(b - \delta_2, b] \subset \overline{A}$ , por lo que  $c < b$ .

Finalmente, veamos que  $f(c) = 0$  por reducción al absurdo. Si suponemos que  $f(c) > 0$ , entonces  $f(c) = \lim_{x \rightarrow c} f(x) > 0$ , de manera que existe  $\delta > 0$  tal que si  $f(x) > 0 \forall x \in (c - \delta, c + \delta)$ , lo que contradice que  $c$  sea el supremo de  $A$ . Del mismo modo, si suponemos que  $f(c) < 0$ , entonces  $f(c) = \lim_{x \rightarrow c} f(x) < 0$ , de manera que existe  $\delta > 0$  tal que si  $f(x) < 0 \forall x \in (c - \delta, c + \delta)$ , y entonces,  $f(c + \frac{\delta}{2}) < 0$ , por lo que  $c + \frac{\delta}{2} \in A$  y  $c + \frac{\delta}{2} > c$ , lo que contradice que  $c$  sea cota superior de  $A$ . Por consiguiente, debe ser  $f(c) = 0$ .

□

**Teorema 1.33** (Valores intermedios). *Dado un intervalo cerrado y acotado  $I = [a, b]$ , y una función  $f : I \rightarrow \mathbb{R}$ , si  $f$  es continua en  $I$  y si  $c, d \in I$ , entonces para cualquier  $k \in \mathbb{R}$  con  $f(c) < k < f(d)$ , existe  $e \in I$  entre  $c$  y  $d$  tal que  $f(e) = k$ .*

#### i Demostración

*Prueba.* Supongamos que  $c < d$  y tomemos la función  $g : [c, d] \rightarrow \mathbb{R}$  tal que  $g(x) = f(x) - k \forall x \in [c, d]$ . Puesto que  $f$  es continua en  $[c, d]$ ,  $g$  también lo es. Además  $g(c) = f(c) - k < 0$  y  $g(d) = f(d) - k > 0$ . Por tanto, por el teorema de Bolzano, existe  $e \in (c, d)$  tal que  $g(e) = 0$ , y por consiguiente,  $g(e) = f(e) - k = 0$ , de donde se deduce que  $f(e) = k$ .

De forma análoga se procede si  $d < c$ .

□

**Teorema 1.34.** *Dado un intervalo cerrado y acotado  $I = [a, b]$ , y una función  $f : I \rightarrow \mathbb{R}$ , si  $f$  es continua en  $I$  y  $k \in \mathbb{R}$  es tal que  $\inf(f(I)) \leq k \leq \sup(f(I))$ , entonces existe  $e \in I$  tal que  $f(e) = k$ .*

#### i Demostración

*Prueba.* Por el Teorema 1.31 existe  $c, d \in I$  tales que  $f(c) \leq f(x) \leq f(d) \forall x \in I$ .  $f(c) = \min(f(I)) = \inf(f(I)) \leq k \leq \sup(f(I)) = \max(f(I)) = f(d)$ . Si  $k = f(c)$  o  $k = f(d)$  el resultado es trivial, y si  $f(c) < k < f(d)$ , por el teorema de los valores intermedios, existe  $e \in I$  entre  $c$  y  $d$  tal que  $f(e) = k$ .

□

**Teorema 1.35.** *Dado un intervalo cerrado y acotado  $I = [a, b]$ , y una función  $f : I \rightarrow \mathbb{R}$ , si  $f$  es continua en  $I$  entonces  $f(I)$  es un intervalo cerrado y acotado.*

#### i Demostración

*Prueba.* Por el Teorema 1.31 existe  $c, d \in I$  tales que  $f(c) \leq f(x) \leq f(d) \forall x \in I$ , por lo que  $f(I) \subseteq [f(c), f(d)]$ . Veamos ahora que también se cumple el otro sentido de la inclusión. Si  $k \in [f(c), f(d)]$ , por el teorema anterior, se tiene que existe  $e \in I$  tal que  $f(e) = k$ , y por tanto  $k \in f(I)$ , por lo que  $[f(c), f(d)] \subset f(I)$ .

Por consiguiente,  $f(I) = [f(c), f(d)]$  que es un intervalo cerrado y acotado.

□

## Notas

# Derivadas de funciones

En la mayoría de los problemas reales, las magnitudes que intervienen están relacionadas mediante ecuaciones o funciones. Para construir estos modelos matemáticos resulta imprescindible entender cómo varían unas magnitudes con respecto a las otras. En este capítulo abordamos el concepto de *derivada*, que surge de estudiar cómo varía una función cuando cambia la variable de la que depende. El concepto de derivada, junto al de integral, son los dos pilares fundamentales del Análisis Matemático, sobre los que se sostienen la mayor parte de las aplicaciones en Ciencia e Ingeniería.

## El concepto de derivada

### Tasa de variación media

**Definición 1.121** (Incremento). Dada una función  $y = f(x)$ , se llama *incremento* de  $f$  en un intervalo  $[a, b]$  a la diferencia entre el valor de  $f$  en cada uno de los extremos del intervalo, y se nota

$$\Delta y = f(b) - f(a).$$

Cuando  $f$  es la función identidad  $y = x$ , se cumple que

$$\Delta x = \Delta y = f(b) - f(a) = b - a,$$

y por tanto, el incremento de  $x$  en un intervalo es la amplitud del intervalo. Esto nos permite escribir el intervalo  $[a, b]$  como  $[a, a + \Delta x]$ .

**Definición 1.122** (Tasa de variación media). Dada una función  $y = f(x)$ , se llama *tasa de variación media* de  $f$  en el intervalo  $[a, a + \Delta x]$ , al cociente entre el incremento de  $y$  y el incremento de  $x$  en dicho intervalo, y se escribe

$$\text{TVM}(f, [a, a + \Delta x]) = \frac{\Delta y}{\Delta x} = \frac{f(a + \Delta x) - f(a)}{\Delta x}.$$

**Ejemplo 1.112.** Consideremos la función  $y = x^2$  que mide el área de un cuadrado de chapa metálica de lado  $x$ .

Si en un determinado instante el lado del cuadrado es  $a$ , y sometemos la chapa a un proceso de calentamiento que aumenta el lado del cuadrado una cantidad  $\Delta x$ , ¿en cuánto se incrementará el área del cuadrado?

$$\begin{aligned}\Delta y &= f(a + \Delta x) - f(a) = (a + \Delta x)^2 - a^2 = \\ &= a^2 + 2a\Delta x + \Delta x^2 - a^2 = 2a\Delta x + \Delta x^2.\end{aligned}$$

¿Cuál será la tasa de variación media del área en el intervalo  $[a, a + \Delta x]$ ?

$$\text{TVM } f[a, a + \Delta x] = \frac{\Delta y}{\Delta x} = \frac{2a\Delta x + \Delta x^2}{\Delta x} = 2a + \Delta x.$$

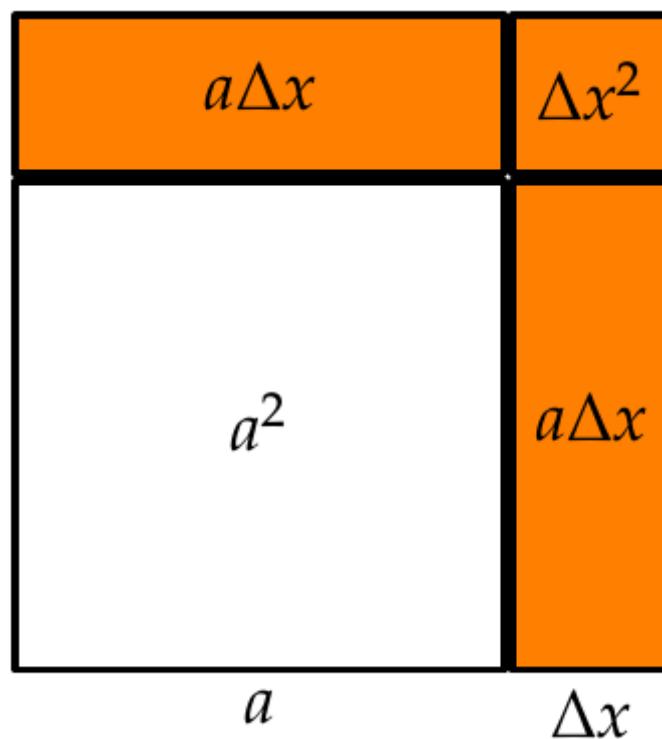


Figura 1.55: Variación que experimenta el área de un cuadrado al variar el lado

## Interpretación geométrica de la tasa de variación media

La tasa de variación media de  $f$  en el intervalo  $[a, a + \Delta x]$  es la pendiente de la recta secante a  $f$  en los puntos  $(a, f(a))$  y  $(a + \Delta x, f(a + \Delta x))$ .

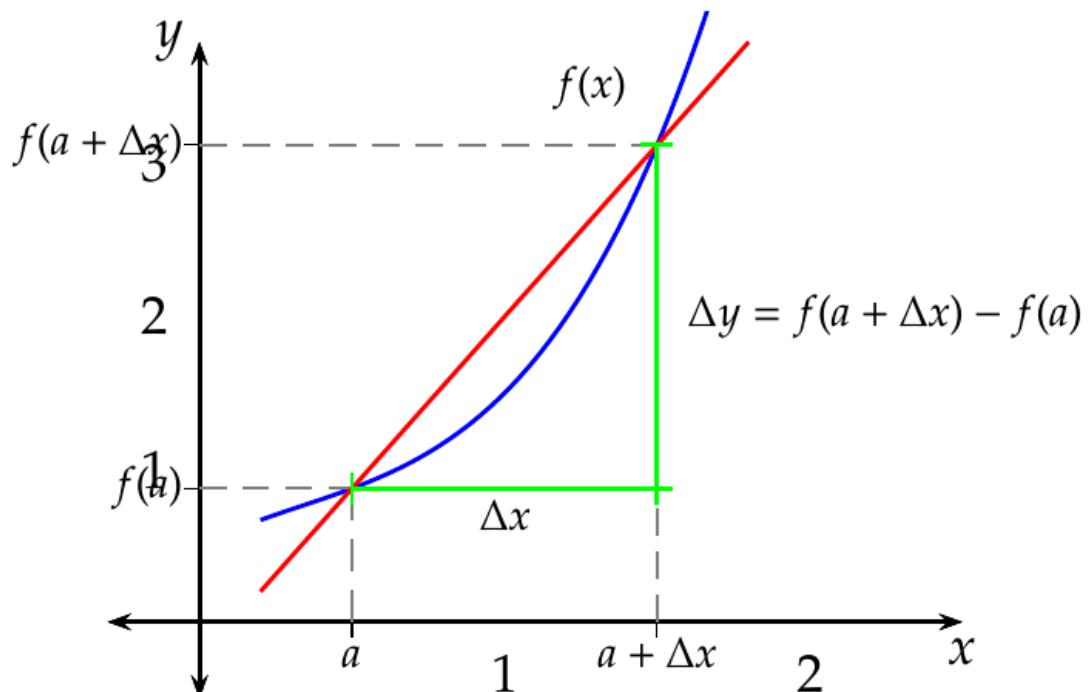


Figura 1.56: Gráfica de la recta secante a una función en dos puntos.

## Tasa de variación instantánea

En muchas ocasiones, es interesante estudiar la tasa de variación que experimenta una función, no en intervalo, sino en un punto.

Conocer la tendencia de variación de una función en un instante puede ayudarnos a predecir valores en instantes próximos.

**Definición 1.123** (Tasa de variación instantánea y derivada). Dada una función  $y = f(x)$ , se llama *tasa de variación instantánea* de  $f$  en un punto  $a$ , al límite de la tasa de variación media de  $f$  en el intervalo  $[a, a + \Delta x]$ , cuando  $\Delta x$  tiende a 0, y se denota

$$\begin{aligned}\text{TVI}(f, a) &= \lim_{\Delta x \rightarrow 0} \text{TVM}(f, [a, a + \Delta x]) = \lim_{\Delta x \rightarrow 0} \frac{\Delta y}{\Delta x} = \\ &= \lim_{\Delta x \rightarrow 0} \frac{f(a + \Delta x) - f(a)}{\Delta x}\end{aligned}$$

Cuando este límite existe, se dice que la función  $f$  es derivable en el punto  $a$ , y al valor del mismo se le llama derivada de  $f$  en  $a$ , y se nota como

$$f'(a) \text{ o bien } \frac{df}{dx}(a)$$

**Ejemplo 1.113.** Consideremos de nuevo la función  $y = x^2$  que mide el área de un cuadrado de chapa metálica de lado  $x$ .

Si en un determinado instante el lado del cuadrado es  $a$ , y sometemos la chapa a un proceso de calentamiento que aumenta el lado del cuadrado, ¿cuál es la tasa de variación instantánea del área del cuadrado en dicho instante?

$$\begin{aligned}\text{TVI}(f(a)) &= \lim_{\Delta x \rightarrow 0} \frac{\Delta y}{\Delta x} = \lim_{\Delta x \rightarrow 0} \frac{f(a + \Delta x) - f(a)}{\Delta x} = \\ &= \lim_{\Delta x \rightarrow 0} \frac{2a\Delta x + \Delta x^2}{\Delta x} = \lim_{\Delta x \rightarrow 0} 2a + \Delta x = 2a.\end{aligned}$$

Así pues,  $f'(a) = 2a$ , lo que indica que la tendencia de crecimiento el área es del doble del valor del lado.

El signo de  $f'(a)$  indica la tendencia de crecimiento de  $f$  en el punto  $a$ :

- $f'(a) > 0$  indica que la tendencia es creciente.
- $f'(a) < 0$  indica que la tendencia es decreciente.

### Interpretación geométrica de la tasa de variación instantánea

La tasa de variación instantánea de  $f$  en el punto  $a$  es la pendiente de la recta *tangente* a  $f$  en el punto  $(a, f(a))$ .

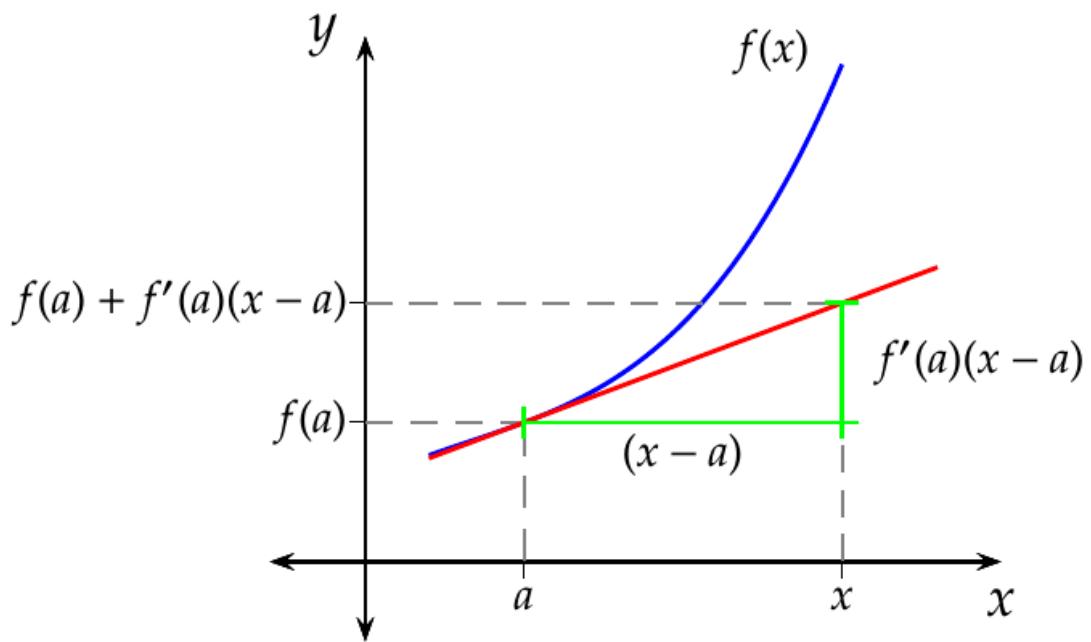
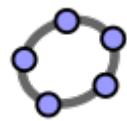


Figura 1.57: Gráfica de la recta tangente a una función en un punto.



## Diferenciabilidad

**Definición 1.124.** Dado un intervalo  $I \subseteq \mathbb{R}$ , una función  $f : I \rightarrow \mathbb{R}$  y un punto  $a \in I$ , se dice que  $f$  es *diferenciable* o *derivable* en  $a$ , si existe el límite

$$\lim_{x \rightarrow a} \frac{f(x) - f(a)}{x - a}$$

En tal caso, al valor del límite se le llama *derivada* de  $f$  en  $a$  y se denota  $f'(a)$ .

Se dice que  $f$  es *diferenciable* en el intervalo  $I$ , si  $f$  es diferenciable en todos los puntos de  $I$ .

### i Nota

Si en la definición anterior llamamos  $h = x - a$ , resulta

$$f'(a) = \lim_{x \rightarrow a} \frac{f(x) - f(a)}{x - a} = \lim_{h \rightarrow 0} \frac{f(a + h) - f(a)}{h},$$

que es otra definición equivalente de la derivada de  $f$  en  $a$ .

**Definición 1.125.** Dado un intervalo  $I \subseteq \mathbb{R}$  y una función  $f : I \rightarrow \mathbb{R}$ , se define la *función derivada* de  $f$ , y se denota  $f'$ , a la función cuyo dominio es el conjunto de los puntos de  $I$  donde  $f$  es diferenciable y el valor de  $f'$  es el valor de la derivada en cada uno de esos puntos.

### i Nota

La notación  $f'(a)$  para la derivada de  $f$  se debe a Lagrange, pero también es común en Ciencias e Ingenierías utilizar la notación de  $\frac{df}{dx}$  debida a Leibniz. En esta última notación  $df$  y  $dx$  se conocen como *diferenciales* de  $f$  y  $x$ , y representan variaciones infinitesimales de  $f$  y  $x$  respectivamente.

**Ejemplo 1.114.** Sea  $f(x) = Id(x) = x$  la función identidad. Entonces, para cualquier  $a \in \mathbb{R}$ , se tiene que

$$\lim_{x \rightarrow a} \frac{f(x) - f(a)}{x - a} = \lim_{x \rightarrow a} \frac{x - a}{x - a} = \lim_{x \rightarrow a} 1 = 1.$$

Por tanto,  $Id(x)$  es diferenciable en todo  $\mathbb{R}$  y  $Id'(a) = a$ .

Con la notación de Leibniz, el cálculo de la derivada es, si cabe, más sencillo, pues se puede obtener algebraicamente,

$$\frac{df}{dx} = \frac{dx}{dx} = 1.$$

Sea ahora  $f(x) = x^2$ . Entonces, para cualquier  $a \in \mathbb{R}$ , se tiene que

$$\lim_{x \rightarrow a} \frac{f(x) - f(a)}{x - a} = \lim_{x \rightarrow a} \frac{x^2 - a^2}{x - a} = \lim_{x \rightarrow a} \frac{(x - a)(x + a)}{x - a} = \lim_{x \rightarrow a} x + a = 2a.$$

Por tanto,  $f(x)$  es diferenciable en todo  $\mathbb{R}$  y  $f'(a) = 2a$ .

**Ejemplo 1.115.** Sea la función  $f(x) = |x|$ . Veamos si  $f$  es diferenciable en 0. Para ello calculamos los límites laterales.

$$\begin{aligned}\lim_{x \rightarrow 0^-} \frac{f(x) - f(0)}{x - 0} &= \lim_{x \rightarrow 0^-} \frac{|x|}{x} = \lim_{x \rightarrow 0^-} \frac{-x}{x} = -1, \\ \lim_{x \rightarrow 0^+} \frac{f(x) - f(0)}{x - 0} &= \lim_{x \rightarrow 0^+} \frac{|x|}{x} = \lim_{x \rightarrow 0^+} \frac{x}{x} = 1,\end{aligned}$$

Por tanto, como los límites laterales no coinciden,  $f$  no es diferenciable en 0.

**Definición 1.126.** Dado un intervalo  $I \subseteq \mathbb{R}$ , una función  $f : I \rightarrow \mathbb{R}$  y un punto  $a \in I$ , si  $f$  es diferenciable en  $a$ , se define la *recta tangente* a la gráfica de  $f$  en  $a$  como la recta que pasa por el punto  $(a, f(a))$  con pendiente  $f'(a)$ , es decir, la recta con ecuación

$$y = f(a) + f'(a)(x - a)$$

**Definición 1.127.** Dado un intervalo  $I \subseteq \mathbb{R}$ , una función  $f : I \rightarrow \mathbb{R}$  y un punto  $a \in I$ , si  $f$  es diferenciable en  $a$ , se define la *recta normal* a la gráfica de  $f$  en  $a$  como la recta que pasa por el punto  $(a, f(a))$  y es perpendicular a la recta tangente a la gráfica de  $f$  en  $a$ , es decir, la recta con ecuación

$$y = f(a) - \frac{1}{f'(a)}(x - a)$$

**Ejemplo 1.116.** Dada la función  $y = f(x) = x^2$ , la recta tangente a  $f$  en 1 es

$$y = f(1) + f'(1)(x - 1) = 1 + 2(x - 1) = 2x - 1,$$

y la recta normal es

$$y = f(1) - \frac{1}{f'(1)}(x - 1) = 1 - \frac{1}{2}(x - 1) = \frac{-x}{2} + \frac{3}{2}.$$

**Teorema 1.36.** Dado un intervalo  $I \subseteq \mathbb{R}$ , una función  $f : I \rightarrow \mathbb{R}$  y un punto  $a \in I$ , si  $f$  es diferenciable en  $a$  entonces  $f$  es continua en  $a$ .

### Demostración

*Prueba.* Sea  $x \in I$  y  $x \neq a$ . Entonces

$$\lim_{x \rightarrow a} f(x) - f(a) = \lim_{x \rightarrow a} \frac{f(x) - f(a)}{x - a} (x - a) = \lim_{x \rightarrow a} \frac{f(x) - f(a)}{x - a} \lim_{x \rightarrow a} x - a = f'(a) \cdot 0 = 0.$$

Así pues,

$$\lim_{x \rightarrow a} f(x) - f(a) = 0 \Rightarrow \lim_{x \rightarrow a} f(x) - \lim_{x \rightarrow a} f(a) = 0 \Rightarrow \lim_{x \rightarrow a} f(x) = \lim_{x \rightarrow a} f(a) = f(a),$$

y, por tanto,  $f$  es continua en  $a$ .

□

### Precaución

El recíproco de este teorema no es cierto, es decir, pueden existir funciones continuas en un punto que no sean derivables en ese punto, como por ejemplo la función  $f(x) = |x|$  que es continua en 0 pero, como se ha visto, no es derivable en 0.

## Álgebra de derivadas

**Proposición 1.46.** Dado un intervalo  $I \subseteq \mathbb{R}$  y dos funciones  $f, g : I \rightarrow \mathbb{R}$ , si  $f$  y  $g$  son diferenciables en  $a \in I$ , entonces

- a.  $f + g$  es diferenciable en  $a$  y  $(f + g)'(a) = f'(a) + g'(a)$ .
- b.  $f - g$  es diferenciable en  $a$  y  $(f - g)'(a) = f'(a) - g'(a)$ .
- c.  $c \cdot f$  es diferenciable en  $a$  y  $(c \cdot f)'(a) = c \cdot f'(a) \quad \forall c \in \mathbb{R}$ .
- d.  $f \cdot g$  es diferenciable en  $a$  y  $(f \cdot g)'(a) = f'(a)g(a) + f(a)g'(a)$ .
- e. Si  $g(a) \neq 0$ ,  $\frac{f}{g}$  es diferenciable en  $a$  y  $\left(\frac{f}{g}\right)'(a) = \frac{f'(a)g(a) - f(a)g'(a)}{g(a)^2}$ .

## Demostración

*Prueba.* Veamos la demostración de cada caso usando la definición de derivada.

- a. Derivada de la suma de funciones.

$$\begin{aligned}(f + g)'(a) &= \lim_{x \rightarrow a} \frac{(f + g)(x) - (f + g)(a)}{x - a} = \lim_{x \rightarrow a} \frac{f(x) + g(x) - f(a) - g(a)}{x - a} \\&= \lim_{x \rightarrow a} \frac{f(x) - f(a)}{x - a} + \lim_{x \rightarrow a} \frac{g(x) - g(a)}{x - a} = \lim_{x \rightarrow a} \frac{f(x) - f(a)}{x - a} + \lim_{x \rightarrow a} \frac{g(x) - g(a)}{x - a} \\&= f'(a) + g'(a).\end{aligned}$$

- b. Derivada de la resta de funciones. Se prueba del mismo modo que la suma.

- c. Derivada del producto de una función por un escalar.

$$\begin{aligned}(c \cdot f)'(a) &= \lim_{x \rightarrow a} \frac{(c \cdot f)(x) - (c \cdot f)(a)}{x - a} = \lim_{x \rightarrow a} \frac{c \cdot f(x) - c \cdot f(a)}{x - a} \\&= \lim_{x \rightarrow a} \frac{c(f(x) - f(a))}{x - a} = c \lim_{x \rightarrow a} \frac{f(x) - f(a)}{x - a} = c \cdot f'(a).\end{aligned}$$

- d. Derivada del producto de funciones.

$$\begin{aligned}(f \cdot g)'(a) &= \lim_{x \rightarrow a} \frac{(f \cdot g)(x) - (f \cdot g)(a)}{x - a} = \lim_{x \rightarrow a} \frac{f(x) \cdot g(x) - f(a) \cdot g(a)}{x - a} \\&= \lim_{x \rightarrow a} \frac{f(x) \cdot g(x) - f(a) \cdot g(x) + f(a) \cdot g(x) - f(a) \cdot g(a)}{x - a} \\&= \lim_{x \rightarrow a} \frac{(f(x) - f(a)) \cdot g(x) + f(a)(g(x) - g(a))}{x - a} \\&= \lim_{x \rightarrow a} \frac{f(x) - f(a)}{x - a} \lim_{x \rightarrow a} g(x) + \lim_{x \rightarrow a} f(a) \lim_{x \rightarrow a} \frac{g(x) - g(a)}{x - a} = f'(a)g(a) + f(a)g'(a).\end{aligned}$$

e. Derivada del cociente de funciones.

$$\begin{aligned}
 (f \cdot g)'(a) &= \lim_{x \rightarrow a} \frac{(f/g)(x) - (f/g)(a)}{x - a} = \lim_{x \rightarrow a} \frac{f(x)/g(x) - f(a)/g(a)}{x - a} \\
 &= \lim_{x \rightarrow a} \frac{\frac{f(x)g(a) - f(a)g(x)}{g(x)g(a)}}{x - a} \\
 &= \lim_{x \rightarrow a} \frac{f(x)g(a) - f(a)g(x)}{(x - a)g(x)g(a)} \\
 &= \lim_{x \rightarrow a} \frac{f(x)g(a) - f(a)g(a) + f(a)g(a) - f(a)g(x)}{(x - a)g(x)g(a)} \\
 &= \lim_{x \rightarrow a} \frac{1}{g(x)g(a)} \left( \frac{f(x) - f(a)}{x - a} g(a) - f(a) \frac{g(x) - g(a)}{x - a} \right) \\
 &= \lim_{x \rightarrow a} \frac{1}{g(x)g(a)} \left( \lim_{x \rightarrow a} g(a) \lim_{x \rightarrow a} \frac{f(x) - f(a)}{x - a} - \lim_{x \rightarrow a} f(a) \lim_{x \rightarrow a} \frac{g(x) - g(a)}{x - a} \right) \\
 &= \frac{f'(a)g(a) - f(a)g'(a)}{g(a)^2},
 \end{aligned}$$

ya que  $g(a) \neq 0$  y como  $g$  es continua en  $a$  al ser derivable en  $a$ , también se puede afirmar que existe un  $\delta > 0$  tal que  $g(x) \neq 0 \forall x \in (a - \delta, a + \delta) \cap I$ , por lo que

$$\lim_{x \rightarrow a} \frac{1}{g(x)g(a)} = \frac{1}{g(a)^2}.$$

□

**Ejemplo 1.117.** Veamos cuál es la función derivada de la función racional  $f(x) = \frac{x^2 - 2x + 1}{x}$ .

$$\begin{aligned}
 f'(x) &= \frac{(x^2 - 2x + 1)'x - (x^2 - 2x + 1)x'}{x^2} = \frac{((x^2)' - (2x)' + 1')x - (x^2 - 2x + 1)}{x^2} = \\
 &= \frac{(2x - 2)x - (x^2 - 2x + 1)}{x^2} = \frac{2x^2 - 2x - x^2 + 2x - 1}{x^2} = \frac{x^2 - 1}{x^2} \forall x \neq 0.
 \end{aligned}$$

## Regla de la cadena

El resultado anterior permite calcular la derivada de cualquier función algebraica. A continuación se presenta otro importante resultado que nos permitirá calcular la derivada de una composición de funciones.

**Teorema 1.37** (Regla de la cadena). *Dados dos intervalos  $I, J \subseteq \mathbb{R}$  y dos funciones  $f : I \rightarrow \mathbb{R}$  y  $g : J \rightarrow \mathbb{R}$  tales que  $f(I) \subseteq J$ , si  $f$  es diferenciable en  $a$  y  $g$  es diferenciable en  $f(a)$ , entonces  $g \circ f$  es diferenciable en  $a$  y*

$$(g \circ f)'(a) = g'(f(a))f'(a).$$

### i Demostración

Prueba. Sea

$$h(y) = \begin{cases} \frac{g(y)-g(f(a))}{y-f(a)} & \text{si } y \in J \text{ y } y \neq f(a) \\ g'(f(a)) & \text{si } y = f(a) \end{cases}$$

Veamos que  $h$  es continua en  $f(a)$ . Como  $g$  es diferenciable en  $f(a)$ , se tiene que  $\lim_{x \rightarrow f(a)} \frac{g(x)-g(f(a))}{x-f(a)} = g'(f(a))$ , de modo que para cualquier  $\varepsilon > 0$  existe  $\delta > 0$  tal que si  $x \in J \setminus \{f(a)\}$  y  $|x-f(a)| < \delta$ , entonces  $\left| \frac{g(x)-g(f(a))}{x-f(a)} - g'(f(a)) \right| < \varepsilon$ . Así pues, si  $y \in J$ ,  $y \neq f(a)$  y  $|y-f(a)| < \delta$  entonces  $|h(y) - g'(f(a))| < \varepsilon$ , y si  $y = f(a)$ , entonces  $|y-f(a)| = 0 < \delta$  y  $|h(y) - g'(f(a))| = |g'(f(a)) - g'(f(a))| = 0 < \varepsilon$ . Por consiguiente,  $h$  es continua en  $f(a)$  y  $\lim_{y \rightarrow f(a)} h(y) = h(f(a)) = g'(f(a))$ .

Por otro lado, de la definición de  $h$  se tiene que  $g(y) - g(f(a)) = h(y)(y-f(a)) \forall y \in J$ , de manera que si  $x \in I \setminus \{a\}$  y  $y = f(x) \in J$  entonces

$$\begin{aligned} (g \circ f)'(a) &= \lim_{x \rightarrow a} \frac{g \circ f(x) - g \circ f(a)}{x - a} = \lim_{x \rightarrow a} \frac{g(f(x)) - g(f(a))}{x - a} \\ &= \lim_{x \rightarrow a} \frac{h(f(x))(f(x) - f(a))}{x - a} = \lim_{x \rightarrow a} h(f(x)) \lim_{x \rightarrow a} \frac{f(x) - f(a)}{x - a} \\ &= h(f(a))f'(a) = g'(f(a))f'(a). \end{aligned}$$

### i Nota

La demostración es mucho sencilla usando la notación diferencial de Leibniz para la derivada. Si  $y = g(z)$  y  $z = f(x)$ , entonces

$$\frac{dy}{dx} = \frac{dy}{dz} \frac{dz}{dx} = g'(z)f'(x) = g'(f(x))f'(x).$$

□

**Ejemplo 1.118.** Si  $g(x) = \operatorname{sen}(x)$  y  $f(x) = x^2$ , entonces  $g \circ f(x) = \operatorname{sen}(x^2)$  y, aplicando la regla de la cadena, su derivada vale

$$(g \circ f)'(x) = g'(f(x))f'(x) = \cos(g(x))2x = \cos(x^2)2x.$$

Por otro lado,  $f \circ g(x) = (\sin(x))^2$  y, de nuevo aplicando la regla de la cadena, su derivada vale

$$(f \circ g)'(x) = f'(g(x))g'(x) = 2g(x)\cos(x) = 2\sin(x)\cos(x).$$

### Derivada de la función inversa

La regla de la cadena nos permite calcular la derivada de la función inversa de una función.

**Teorema 1.38** (Derivada de la función inversa). *Dado un intervalo  $I \subseteq \mathbb{R}$  y una función  $f : I \rightarrow \mathbb{R}$  continua e inyectiva en  $I$ , y sea  $J = f(I)$  y  $f^{-1} : J \rightarrow \mathbb{R}$  la función inversa de  $f$ . Si  $f$  es diferenciable en  $a \in I$  y  $f'(a) \neq 0$ , entonces  $f^{-1}$  es diferenciable en  $f(a)$  y*

$$(f^{-1})'(f(a)) = \frac{1}{f'(a)}.$$

#### i Demostración

*Prueba.* Como  $f$  es continua en  $I$ ,  $J = f(I)$  es un intervalo. Como además  $f$  es inyectiva, necesariamente  $f$  es monótona. Sea la función  $g(y) = \frac{y-f(a)}{f^{-1}(y)-a} \forall y \in J \setminus \{f(a)\}$ .  $g$  está bien definida pues  $f^{-1}$  es inyectiva, y además, si  $y \neq f(a)$  entonces  $f^{-1}(y) \neq f^{-1}(f(a)) = a$ , por lo que el denominador no se anula. Veamos que  $\lim_{y \rightarrow f(a)} g(y) = f'(a)$ .

Como  $f$  es diferenciable en  $a$ , es decir,  $f'(a) = \lim_{x \rightarrow a} \frac{f(x)-f(a)}{x-a}$ , para cualquier  $\varepsilon > 0$  existe  $\delta' > 0$  tal que si  $|x-a| < \delta'$  entonces  $\left| \frac{f(x)-f(a)}{x-a} - f'(a) \right| < \varepsilon$ .

Por otro lado, como  $f$  es continua en  $I$ ,  $f^{-1}$  es continua en  $J$ , y en particular en  $f(a)$ , es decir,  $\lim_{y \rightarrow f(a)} f^{-1}(y) = f^{-1}(f(a)) = a$ , de manera que para cualquier  $\delta' > 0$  existe  $\delta > 0$  tal que si  $y \in J \setminus \{f(a)\}$  y  $|y-f(a)| < \delta$  entonces  $|f^{-1}(y)-a| < \delta'$ , y por tanto,

$$\begin{aligned} \left| \frac{f(f^{-1}(y))-f(a)}{f^{-1}(y)-a} - f'(a) \right| &< \varepsilon \Leftrightarrow \left| \frac{y-f(a)}{f^{-1}(y)-a} - f'(a) \right| < \varepsilon \\ \Leftrightarrow |g(y) - f'(a)| &< \varepsilon \Rightarrow \lim_{y \rightarrow f(a)} g(y) = f'(a). \end{aligned}$$

Como además

$$\begin{aligned}\frac{f^{-1}(y) - f^{-1}(f(a))}{y - f(a)} &= \frac{f^{-1}(y) - a}{y - f(a)} \\ &= \frac{1}{\frac{y-f(a)}{f^{-1}(y)-a}} = \frac{1}{g(y)},\end{aligned}$$

y como  $\lim_{y \rightarrow f(a)} \frac{1}{g(y)} = \frac{1}{f'(a)}$ , finalmente se tiene que

$$(f^{-1})'(f(a)) = \lim_{y \rightarrow f(a)} \frac{f^{-1}(y) - f^{-1}(f(a))}{y - f(a)} = \lim_{y \rightarrow f(a)} \frac{1}{g(y)} = \frac{1}{f'(a)}.$$

### Nota

De nuevo, podemos realizar la demostración del teorema de manera más sencilla utilizando la notación de diferencial de Leibniz.

$$\frac{dx}{dy} = \frac{1}{dy/dx} = \frac{1}{f'(x)}$$

### Precaución

Si en las condiciones del teorema anterior quitamos la condición  $f'(a) \neq 0$ , el resultado no es cierto y  $f^{-1}$  no es diferenciable en  $f(a)$ . Vamos a probarlo por reducción al absurdo. Supongamos que  $f'(a) = 0$ , entonces, aplicando la regla de la cadena, se tiene

$$(f^{-1} \circ f)'(a) = (f^{-1})'(f(a))f'(a) = (f^{-1})'(f(a))0 = 0.$$

Pero, por otro lado,  $(f^{-1} \circ f)'(a) = \text{Id}'(a) = 1$ , lo que supone una contradicción, por lo que  $f^{-1}$  no puede ser derivable en  $f(a)$ .

□

**Corolario 1.5.** *Dado un intervalo  $I \subseteq \mathbb{R}$  y una función  $f : I \rightarrow \mathbb{R}$  inyectiva en  $I$ , y sea  $J = f(I)$  y  $f^{-1} : J \rightarrow \mathbb{R}$  la función inversa de  $f$ . Si  $f$  es derivable en  $I$  y  $f'(x) \neq 0 \forall x \in I$ , entonces  $f^{-1}$  es derivable en  $I$  y  $\forall y \in J$ ,*

$$(f^{-1})'(y) = \frac{1}{f'(f^{-1}(y))}$$

### Demostración

*Prueba.* Si  $f$  es diferenciable en  $I$  entonces es continua en  $I$  y se puede aplicar el teorema anterior.

□

**Ejemplo 1.119.** La inversa de la función exponencial  $y = f(x) = e^x$  es el logaritmo neperiano  $x = f^{-1}(y) = \ln y$ , de modo que, aplicando el teorema anterior, la función derivada del logaritmo es

$$(f^{-1})'(y) = \frac{1}{f'(x)} = \frac{1}{e^x} = \frac{1}{e^{\ln y}} = \frac{1}{y}.$$

**Ejemplo 1.120.** Si  $n \in \mathbb{N}$  es par, la función  $f(x) = x^n \forall x \in \mathbb{R}^+$  es inyectiva y derivable, con  $f'(x) = nx^{n-1} > 0 \forall x \in \mathbb{R}^+$ . Por tanto, la función  $f^{-1}(y) = \sqrt[n]{y}$  es derivable en  $\mathbb{R}^+$  y  $\forall y \in \mathbb{R}^+$ ,

$$\begin{aligned}(f^{-1})'(y) &= \frac{1}{f'(f^{-1}(y))} = \frac{1}{f'(\sqrt[n]{y})} = \frac{1}{n(\sqrt[n]{y})^{n-1}} \\ &= \frac{1}{n(y^{1/n})^{n-1}} = \frac{1}{ny^{1-\frac{1}{n}}} = \frac{1}{n}y^{\frac{1}{n}-1}.\end{aligned}$$

Por otro lado, si  $n \in \mathbb{N}$  es impar, la función  $f(x) = x^n \forall x \in \mathbb{R}$  es inyectiva y derivable, con  $f'(x) = nx^{n-1} \neq 0 \forall x \neq 0$ . Por tanto, la función  $f^{-1}(y) = \sqrt[n]{y}$  es derivable en  $\mathbb{R} \setminus \{0\}$  y, al igual que antes,  $\forall y \in \mathbb{R}^+$ ,

$$(f^{-1})'(y) = \frac{1}{n}y^{\frac{1}{n}-1}.$$

## Derivadas implícitas

Hasta hora siempre hemos trabajado con funciones de la forma  $y = f(x)$  donde la variable  $y$  depende de la variable  $x$  según la función  $f(x)$ . Esta representación se conoce como explícita, por que la variable dependiente  $y$  aparece despejada en el lado izquierdo de la igualdad. Sin embargo, como ya se vió en la Definición 1.27, una función real de variable real es una relación formada por pares  $(x, y) \in \mathbb{R} \times \mathbb{R}$ , de modo que también se puede representar de manera intensiva mediante una ecuación  $F(x, y) = 0$ , que cumplen los puntos de la función y solo ellos.

**Ejemplo 1.121.** La función  $y = x^2$  también se puede expresar implícitamente mediante la ecuación  $y - x^2 = 0$ .

### Precaución

El problema de la representación implícita es que no toda ecuación en  $x$  e  $y$  define una función. Por ejemplo, la ecuación  $y^2 - x = 0$  no define una función, ya que si se despeja  $y$  de la ecuación se obtiene  $y = \pm\sqrt{x}$ , que no es una función ya que para cualquier valor de  $x > 0$ ,  $y$  puede tomar dos valores, lo cual no está permitido en una función.

Dada una ecuación  $F(x, y) = 0$ , que define implícitamente  $y$  como función de  $x$ , si  $y$  es derivable en un punto  $(x_0, y_0)$ , se puede calcular la derivada mediante el siguiente procedimiento:

1. Calcular la derivada de las expresiones de ambos lados de la ecuación.  $F'(x, y) = 0$ . En el cálculo de estas derivadas hay que tener en cuenta que  $y$  es una función que depende de  $x$  y aplicar la regla de la cadena para derivarla.
2. Reescribir la ecuación de manera que los términos donde aparezca  $y'$  queden a un lado de la ecuación y el resto al otro.
3. Sacar  $y'$  factor común en el lado de la ecuación donde aparezca.
4. Resolver la ecuación para  $y'$ .
5. Sustituir  $x = x_0$ ,  $y = y_0$ .

**Ejemplo 1.122.** Dada la ecuación  $e^y - x^2 = 0$  que define a  $y$  como función implícita de  $x$ , veamos cómo calcular su derivada en el punto  $(1, 0)$  implícitamente

$$(e^y - x^2)' = 0' \Rightarrow e^y y' - 2x = 0 \Rightarrow e^y y' = 2x \Rightarrow y' = \frac{2x}{e^y}.$$

Sustituyendo  $x = 1$  e  $y = 0$ , se tiene  $y'(1) = \frac{2 \cdot 1}{e^0} = 2$ .

En este caso, es posible obtener la representación explícita de la función, ya que  $e^y - x^2 = 0 \Rightarrow e^y = x^2 \Rightarrow y = \ln(x^2) = 2 \ln(x)$ . Si calculamos su derivada explícitamente, se tiene  $y' = \frac{2}{x}$ , y para  $x = 1$  se tiene  $y'(1) = \frac{2}{1} = 2$ , que coincide con el resultado anterior.

Aún cuando la ecuación  $F(x, y) = 0$  no defina implícitamente a  $y$  como función de  $x$ , es posible utilizar el procedimiento anterior para estudiar la tasa de variación instantánea de  $y$  con respecto a  $x$  en un punto  $(x_0, y_0)$  que cumpla la ecuación.

**Ejemplo 1.123.** La ecuación  $x^2 - xy + y^2 = 1$  no define a  $y$  como función explícita de  $x$ , ya que para  $x = 0$  se obtienen dos posibles valores de  $y$ ,  $0^2 - 0 \cdot y + y^2 = 1 \Rightarrow y^2 = 1 \Rightarrow y = \pm 1$ . No obstante, en el punto  $(0, 1)$ , se puede calcular la tasa de variación instantánea de  $y$  con respecto a  $x$ ,

$$\begin{aligned}
(x^2 - xy + y^2)' &= 1' \Rightarrow (x^2)' - (xy)' + (y^2)' = 0 \\
\Rightarrow 2x - (1 \cdot y + xy') + 2yy' &= 0 \Rightarrow 2x - y - xy' + 2yy' = 0 \\
\Rightarrow y'(-x + 2y) &= -2x + y \Rightarrow y' = \frac{-2x + y}{-x + 2y},
\end{aligned}$$

y sustituyendo  $x = 0, y = 1$  se tiene  $y'(0) = \frac{-2 \cdot 0 + 1}{-0 + 2 \cdot 1} = \frac{1}{2}$ .

Si dibujamos la gráfica de los puntos que cumplen la ecuación, se puede comprobar que la recta tangente a la gráfica en el punto  $(0, 1)$  tiene pendiente  $1/2$ .

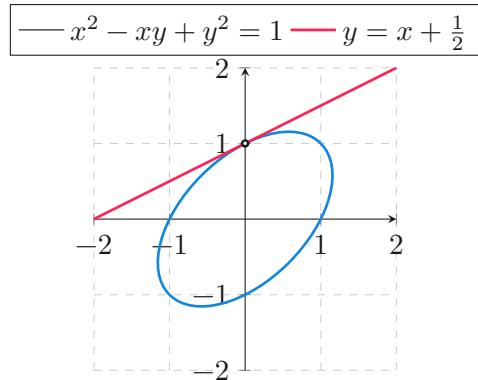


Figura 1.58: Recta tangente a la curva implícita  $x^2 - xy + y^2 = 1$  en el punto  $(0, 1)$ .

## Teorema del valor medio y aplicaciones

**Teorema 1.39** (Extremo interior). *Dado un intervalo  $I \subseteq \mathbb{R}$  y una función  $f : I \rightarrow \mathbb{R}$  con un extremo relativo en un punto interior  $a \in I$ , si  $f$  es diferenciable en  $a$ , entonces  $f'(a) = 0$ .*

### i Demostración

*Prueba.* Supongamos que  $f$  tiene un máximo relativo en  $a \in I$ . Por ser  $a$  un punto interior de  $I$ , existe un  $\delta > 0$  tal que el entorno  $(a - \delta, a + \delta) \subset I$  y  $f(x) < f(a) \forall x \in (a - \delta, a + \delta)$ .

Supongamos ahora que  $f'(a) > 0$ . Como  $f'(a) = \lim_{x \rightarrow a} \frac{f(x) - f(a)}{x - a}$ , existe un  $0 < \delta' < \delta$  tal que  $\frac{f(x) - f(a)}{x - a} > 0 \forall x \in (a - \delta', a + \delta') \setminus \{a\}$ . Por tanto, si  $x \in (a, a + \delta')$ ,  $f(x) - f(a) > 0$  de donde se deduce que  $f(x) > f(a)$  lo que contradice que  $f$  tenga un máximo relativo en  $a$ . Así que no puede ser  $f'(a) > 0$ .

Del mismo modo se puede probar que no puede ser  $f'(a) < 0$ . Por lo que necesariamente tiene que ser  $f'(a) = 0$ .

Si  $f$  tiene un mínimo relativo en  $a$ , la demostración es análoga.

□

### 🔥 Precaución

El resultado anterior no es cierto si el punto  $a$  no es interior de  $I$ . Para verlo, basta considerar  $f(x) = x \forall x \in [0, 1]$ . Se observa que  $f$  tiene un máximo relativo en 1, pero  $f'(1) \neq 0$ .

**Corolario 1.6.** *Dado un intervalo  $I \subseteq \mathbb{R}$  y una función  $f : I \rightarrow \mathbb{R}$  con un extremo relativo en un punto  $a \in I$ , entonces  $f'(a)$  no existe o  $f'(a) = 0$ .*

**Ejemplo 1.124.** La función  $f(x) = |x|$  tiene un mínimo relativo en 0 que es un punto interior de  $\mathbb{R}$ . Sin embargo,  $f'(0)$  no existe.

**Definición 1.128** (Punto crítico). Dado un intervalo  $I \subseteq \mathbb{R}$  y una función  $f : I \rightarrow \mathbb{R}$ , se dice que  $a$  es un *punto crítico* o *punto singular* de  $f$ , si  $f'(a) = 0$ .

Gráficamente, los puntos críticos son puntos donde la tangente a la gráfica de la función es horizontal.

Como veremos más adelante, los puntos críticos juegan un papel clave en la determinación de los extremos relativos de una función.

**Teorema 1.40** (Rolle). *Dada una función  $f : [a, b] \rightarrow \mathbb{R}$  continua en  $[a, b]$  y diferenciable en  $(a, b)$ , si  $f(a) = f(b)$ , entonces  $f$  tiene al menos un punto crítico en  $(a, b)$ , es decir, existe  $c \in (a, b)$  tal que  $f'(c) = 0$ .*

### 💡 Demostración

*Prueba.* Como  $f$  es continua en  $[a, b]$ , por el Teorema 1.31  $f$  alcanza el máximo y el mínimo en  $[a, b]$ . Si existe  $c \in (a, b)$  tal que  $f$  alcanza el máximo o el mínimo en  $c$ , por el teorema anterior se tiene  $f'(c) = 0$ . En caso contrario, si no existe  $c \in (a, b)$  tal que  $f$  alcanza el máximo o el mínimo en  $c$ , entonces  $f$  alcanza el máximo o el mínimo en los extremos del intervalo, pero como  $f(a) = f(b)$ , se deduce que  $f$  es constante en  $[a, b]$  y, por tanto,  $f'(x) = 0 \forall x \in (a, b)$ .

□

**Teorema 1.41** (Valor medio). *Dada una función  $f : [a, b] \rightarrow \mathbb{R}$  continua en  $[a, b]$  y diferenciable en  $(a, b)$ , entonces existe  $c \in (a, b)$  tal que*

$$f'(c) = \frac{f(b) - f(a)}{b - a}.$$

### **i** Demostración

*Prueba.* Sea  $g(x)$  la recta secante a  $f$  en los puntos  $(a, f(a))$  y  $(b, f(b))$ . Entonces  $g(x) = f(a) + \text{TVM}(f, [a, b])(x-a) = f(a) + \frac{f(b)-f(a)}{b-a}(x-a)$ . Si tomamos la función que mide la distancia entre  $f$  y  $g$ , es decir,  $\forall x \in [a, b]$

$$h(x) = f(x) - g(x) = f(x) - f(a) + \frac{f(b) - f(a)}{b-a}(x-a),$$

$h$  es continua en  $[a, b]$  por ser la diferencia de dos funciones continuas en ese intervalo, también es derivable en  $(a, b)$  al ser  $f$  y  $g$  derivables en el intervalo. Además

$$\begin{aligned} h(a) &= f(a) - f(a) + \frac{f(b) - f(a)}{b-a}(a-a) = 0, \\ h(b) &= f(b) - f(b) + \frac{f(b) - f(a)}{b-a}(b-a) = 0. \end{aligned}$$

Por tanto, aplicando el teorema de Rolle, existe  $c \in (a, b)$  tal que  $f'(c) = 0$ . Como

$$h'(x) = f'(x) - \frac{f(b) - f(a)}{b-a} \quad \forall x \in (a, b),$$

en particular se tiene

$$h'(c) = f'(c) - \frac{f(b) - f(a)}{b-a} = 0 \Rightarrow f'(c) = \frac{f(b) - f(a)}{b-a}.$$

□

## Estudio del crecimiento de una función

La principal aplicación de la derivada es el estudio del crecimiento de una función mediante el signo de la derivada.

**Teorema 1.42** (Signo de la derivada). *Dado un intervalo  $I \subseteq \mathbb{R}$  y una función  $f : I \rightarrow \mathbb{R}$  diferenciable en  $I$ , entonces:*

- a.  *$f$  es creciente en  $I$  si y sólo si  $f'(x) \geq 0 \quad \forall x \in I$ .*
- b.  *$f$  es decreciente en  $I$  si y sólo si  $f'(x) \leq 0 \quad \forall x \in I$ .*

### **i** Demostración

*Prueba.* Probaremos solo el primer apartado, ya que el segundo se prueba de forma análoga.

Supongamos que  $f$  es creciente en  $I$  y sea  $a \in I$ . Si  $x \in I$  y  $x > a$ , por ser  $f$  creciente,  $f(x) > f(a)$ , por lo que  $\frac{f(x)-f(a)}{x-a} \geq 0$ . Y si  $x < a$ ,  $f(x) < f(a)$ , por lo que también se tiene  $\frac{f(x)-f(a)}{x-a} \geq 0$ . Así pues,  $f'(a) = \lim_{x \rightarrow a} \frac{f(x)-f(a)}{x-a} \geq 0$ . Para ver el otro sentido de la implicación, supongamos que  $f'(x) \geq 0 \forall x \in I$ , y sean  $a, b \in I$  con  $a < b$ . Aplicando el teorema del valor medio a  $f$  en el intervalo  $[a, b]$ , se tiene que existe  $c \in (a, b)$  tal que  $f'(c) = \frac{f(b)-f(a)}{b-a} \geq 0$ , y como  $b - a > 0$ , se tiene que  $f(b) - f(a) > 0$  por lo que  $f(b) > f(a)$  y, por tanto,  $f$  es creciente en  $I$ .

□

**Ejemplo 1.125.** La función  $f(x) = x^3$  es creciente en todo  $\mathbb{R}$  ya que  $\forall x \in \mathbb{R} f'(x) \geq 0$ .

### ⚠️ Advertencia

Una función puede ser creciente o decreciente en un intervalo y no tener derivada.

**Ejemplo 1.126.** Consideremos la función  $f(x) = x^4 - 2x^2 + 1$ . Su derivada  $f'(x) = 4x^3 - 4x$  está definida en todo  $\mathbb{R}$  y es continua.

## Determinación de los extremos relativos de una función

Como consecuencia del resultado anterior, la derivada también sirve para determinar los extremos relativos de una función.

**Teorema 1.43** (Criterio de la primera derivada). *Sea una función  $f : [a, b] \rightarrow \mathbb{R}$  continua en  $[a, b]$  y derivable en  $(a, c) \cup (c, b)$  para un punto  $c \in (a, b)$ .*

- Si existe un  $\delta > 0$  tal que  $(c - \delta, c + \delta) \subseteq [a, b]$  y  $f'(x) \geq 0$  y  $\forall x \in (c - \delta, c)$  y  $f'(x) \leq 0 \forall x \in (c, c + \delta)$ , entonces  $f$  tiene un máximo relativo en  $c$ .*
- Si existe un  $\delta > 0$  tal que  $(c - \delta, c + \delta) \subseteq [a, b]$  y  $f'(x) \leq 0$  y  $\forall x \in (c - \delta, c)$  y  $f'(x) \geq 0 \forall x \in (c, c + \delta)$ , entonces  $f$  tiene un mínimo relativo en  $c$ .*

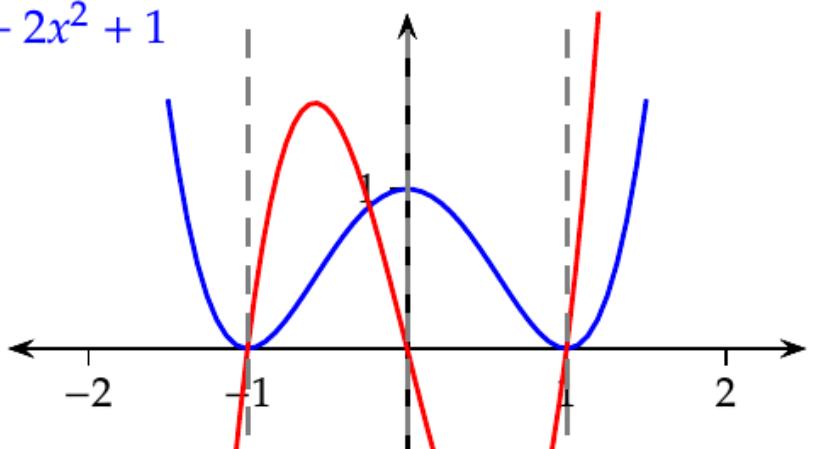
### ℹ️ Demostración

*Prueba.* Demostraremos solo el caso de un máximo, ya que el otro caso es análogo. Para ver que  $f$  tiene un máximo local en  $c$  basta con probar que si  $x \in (c - \delta, c + \delta)$  entonces  $f(x) \leq f(c)$ .

Si  $x \in (c - \delta, c)$  entonces  $f'(x) \geq 0$ . Aplicando el teorema del valor medio a  $f$  en el intervalo  $[x, c]$  se tiene que existe  $u \in (x, c)$  tal que  $f'(u) = \frac{f(c)-f(x)}{c-x} \geq 0$ , y como  $c - x > 0$  se concluye que  $f(c) - f(x) \geq 0$ , y por tanto,  $f(x) \leq f(c)$ .

Y si  $x \in (c, c + \delta)$  entonces  $f'(x) \leq 0$ . Aplicando de nuevo el teorema del

$$f(x) = x^4 - 2x^2 + 1$$



$$f'(x) = 4x^3 - 4x$$

Crecimiento  $f(x)$



Signo  $f'(x)$

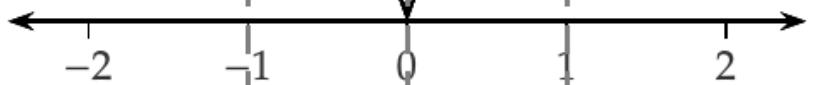


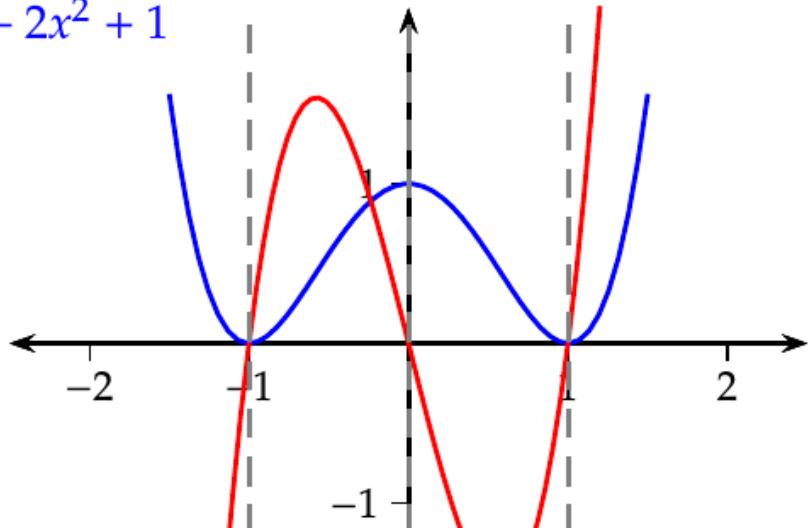
Figura 1.59: Estudio del crecimiento de una función.

valor medio a  $f$  en el intervalo  $[c, x]$  se tiene que existe  $v \in (c, x)$  tal que  $f'(v) = \frac{f(x)-f(c)}{x-c} \leq 0$ , y como  $x - c > 0$  se concluye que  $f(x) - f(c) \leq 0$ , y por tanto,  $f(x) \leq f(c)$ .

□

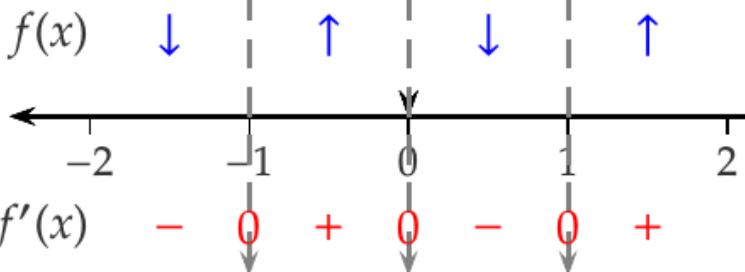
**Ejemplo 1.127.** Consideremos de nuevo la función  $f(x) = x^4 - 2x^2 + 1$ . Su derivada  $f'(x) = 4x^3 - 4x$  está definida en todo  $\mathbb{R}$  y es continua.

$$f(x) = x^4 - 2x^2 + 1$$



$$f'(x) = 4x^3 - 4x$$

Crecimiento  $f(x)$



Signo  $f'(x)$

Extremos  $f(x)$       Mín      Máx      Mín

Figura 1.60: Estudio de los extremos de una función

### Precaución

El recíproco de las implicaciones del teorema anterior no tiene por qué ser cierto. Por ejemplo, la función

$$f(x) = \begin{cases} 2x^4 + x^4 \operatorname{sen}\left(\frac{1}{x}\right) & \text{si } x \neq 0, \\ 0 & \text{si } x = 0. \end{cases}$$

tiene un mínimo relativo y absoluto en  $x = 0$ , pero su derivada toma valores positivos y negativos en cualquier entorno de 0.

**Teorema 1.44** (Darboux). *Dada una función  $f : [a, b] \rightarrow \mathbb{R}$ , si  $f$  es diferenciable en  $[a, b]$  y  $f'(a) < k < f'(b)$ , entonces existe  $c \in (a, b)$  tal que  $f'(c) = k$ .*

### Demostración

*Prueba.* Definimos  $g(x) = k(x - a) - f(x) \forall x \in [a, b]$ .  $g$  es diferenciable en  $[a, b]$  al serlo  $f$  y  $g'(x) = k - f'(x) \forall x \in [a, b]$ . Por tanto,  $g$  es continua en  $[a, b]$ , y entonces tiene un máximo y un mínimo relativos en  $[a, b]$ .

Por otro lado,  $g'(a) = k - f'(a) > 0$ , de manera que  $g$  no tiene un máximo relativo en  $a$ , y  $g'(b) = k - f'(b) < 0$ , de manera que  $g$  tampoco tiene un máximo relativo en  $b$ . Por tanto,  $g$  alcanza el máximo relativo en un punto  $c \in (a, b)$ , y por el teorema del extremo interior,  $g'(c) = 0$ , de donde se deduce que  $k - f(c) = 0$ , y  $f'(c) = k$ .  $\square$

## Determinación de los extremos absolutos de una función

Ya se vió, por el Teorema 1.31, que una función continua en un intervalo cerrado  $[a, b]$  alcanza el máximo y el mínimo absolutos en ese intervalo. Así pues, para encontrar los extremos absolutos de una función  $f$  derivable en  $[a, b]$ , basta con seguir el siguiente procedimiento:

1. Calcular los puntos críticos de  $f$ .
2. Calcular los valores de  $f$  en los puntos críticos.
3. Calcular el valor de  $f$  en los extremos del intervalo,  $a$  y  $b$ .
4. El máximo absoluto será el mayor de los valores obtenidos en los pasos 2 y 3, y el mínimo absoluto será el menor de los valores obtenidos en esos mismos pasos.

**Ejemplo 1.128.** Veamos cuáles son los extremos absolutos de la función  $f(x) = x^4 - 2x^2 + 1$  en el intervalo  $[0, 2]$ . Seguiremos el procedimiento anterior para la determinación de los extremos absolutos.

1. En el Ejemplo 1.247 se vió que  $f$  tenía tres puntos críticos en  $-1, 0$  y  $1$ . El punto crítico en  $-1$  se puede descartar al no pertenecer al intervalo  $[0, 2]$ .
2. El valor de la función en los puntos críticos del intervalo  $[0, 2]$  son  $f(0) = 1$  y  $f(1) = 0$ .
3. El valor de la función en los extremos del intervalo  $[0, 2]$  es  $f(0) = 1$  y  $f(2) = 9$ .
4. El máximo absoluto de  $f$  en  $[a, b]$  es  $\max\{f(0), f(1), f(2)\} = \max\{1, 0, 9\} = 9$  y el mínimo absoluto es  $\min\{f(0), f(1), f(2)\} = \max\{1, 0, 9\} = 0$ .

## Otras aplicaciones del teorema del valor medio

Además del estudio del crecimiento de una función y de la determinación de sus extremos relativos, el teorema del valor medio tiene otras muchas aplicaciones como las que se enumeran a continuación.

### Localización de raíces

Si una función  $g$  es la derivada de otra función  $f$ , el teorema de Rolle nos asegura que entre dos raíces cualesquiera de  $f$  existe al menos una raíz de  $g$ .

**Ejemplo 1.129.** La función  $g(x) = \cos(x)$  es la derivada de la función  $f(x) = \sin(x)$ , de manera que, entre dos raíces cualesquiera de  $\sin(x)$  existe al menos una raíz de  $\cos(x)$ .

### Desigualdades

El teorema del valor medio se puede usar en la obtención de desigualdades tales como  $-x \leq \sin(x) \leq x$ , donde la igualdad se da para  $x = 0$  y la desigualdad se cumple para  $x > 0$ .

**Ejemplo 1.130.** Sea  $f(x) = \sin(x)$  cuya derivada es  $f'(x) = \cos(x) \quad \forall x \in \mathbb{R}$ . Aplicando el teorema del valor medio a  $f$  en el intervalo  $[0, x]$  para  $x > 0$ , se tiene que  $\frac{\sin(x) - \sin(0)}{x - 0} = \cos(c)$  para algún  $c \in (0, x)$ . Como  $\sin(0) = 0$  y  $-1 \leq \cos(x) \leq 1 \quad \forall x \in \mathbb{R}$ , se tiene  $\sin(x) = \cos(c)x$  para algún  $c \in (0, x)$ , de lo que se deduce que  $-x \leq \sin(x) \leq x$ .

## Estimación de errores

Otra interesante aplicación es el cálculo aproximado del valor de una función en un punto  $c \in (a, b)$ , si se conoce el valor de la función en  $a$  y  $b$ .

**Ejemplo 1.131.** Veamos cómo calcular  $\sqrt{105}$  de manera aproximada. Para ello tomamos la función  $f(x) = \sqrt{x}$  que es derivable en todo  $\mathbb{R}$  con derivada  $f'(x) = \frac{1}{2\sqrt{x}}$ . Aplicando el teorema del valor medio en el intervalo  $[100, 105]$  se tiene que  $\frac{\sqrt{105} - \sqrt{100}}{105 - 100} = \frac{1}{2\sqrt{c}}$  para algún  $c \in (100, 105)$ .

Por otro lado, como  $f$  es creciente, se tiene que  $10 = \sqrt{100} < \sqrt{c} < \sqrt{121} = 11$ . Así pues, se tiene

$$\begin{aligned}\frac{\sqrt{105} - \sqrt{100}}{105 - 100} &= \frac{1}{2\sqrt{c}} \Rightarrow \sqrt{105} - 10 = \frac{5}{2\sqrt{c}} \\ &\Rightarrow \frac{5}{2 \cdot 11} < \sqrt{105} - 10 < \frac{5}{2 \cdot 10} \\ &\Rightarrow 10.22 < \sqrt{105} < 10.25.\end{aligned}$$

## Estudio de la concavidad de una función

Como se ha visto, la derivada de una función puede utilizarse para estudiar el crecimiento de la función en un intervalo, de manera que si la función es dos veces derivable en el intervalo, es decir, si existe la derivada de la derivada de la función, la segunda derivada puede utilizarse para estudiar el crecimiento de la primera, y esto permite estudiar la concavidad de la función.

**Teorema 1.45** (Criterio de la segunda derivada). *Dado un intervalo  $I \subseteq \mathbb{R}$  abierto y una función  $f : I \rightarrow \mathbb{R}$  dos veces diferenciable en  $I$ . Entonces,*

1.  *$f$  es cóncava hacia arriba en  $I$ , si y sólo si,  $f''(x) \geq 0 \ \forall x \in I$ .*
2.  *$f$  es cóncava hacia abajo en  $I$ , si y sólo si,  $f''(x) \leq 0 \ \forall x \in I$ .*

### Demostración

*Prueba.* Daremos un prueba informal del primer apartado, ya que el segundo se prueba de manera análoga por simetría, ya que si  $f$  es cóncava hacia abajo,  $-f$  es cóncava hacia arriba.

Si  $f$  es cóncava hacia arriba en  $I$ , para cualquier  $a, b \in I$  con  $a < b$ , la pendiente de la recta tangente en  $(a, f(a))$  es menor que la pendiente de la recta tangente en  $(b, f(b))$ , por lo que las pendientes crecen. Como la pendiente de la recta tangente

es la derivada, se concluye que  $f'$  es creciente en  $I$  y, por tanto,  $f''(x) \geq 0 \forall x \in I$ .  $\square$

**Ejemplo 1.132.** La función  $f(x) = x^2$  tiene segunda derivada  $f''(x) = 2 > 0$  y por tanto es cóncava en todo  $\mathbb{R}$ .

### ⚠️ Advertencia

Una función puede ser cóncava hacia arriba o hacia abajo en un intervalo y no tener derivada.

**Ejemplo 1.133.** Consideremos de nuevo la función  $f(x) = x^4 - 2x^2 + 1$ . Su segunda derivada  $f''(x) = 12x^2 - 4$  está definida en todo  $\mathbb{R}$  y es continua.

## Interpretación cinemática de la derivada

### Movimiento rectilíneo

Cuando una función  $f(t)$  describe la posición de un objeto móvil sobre la recta real en el instante  $t$ , tomando como referencia el origen de coordenadas  $O$  y el vector unitario  $\mathbf{i} = (1)$ , se puede representar la posición  $P$  del móvil en cada instante  $t$  mediante un vector  $\vec{OP} = x\mathbf{i}$  donde  $x = f(t)$ .

En este contexto, si se toman los instantes  $t = t_0$  y  $t = t_0 + \Delta t$ , ambos del dominio  $I$  de  $f$ , el vector

$$\mathbf{v}_m = \frac{f(t_0 + \Delta t) - f(t_0)}{\Delta t}$$

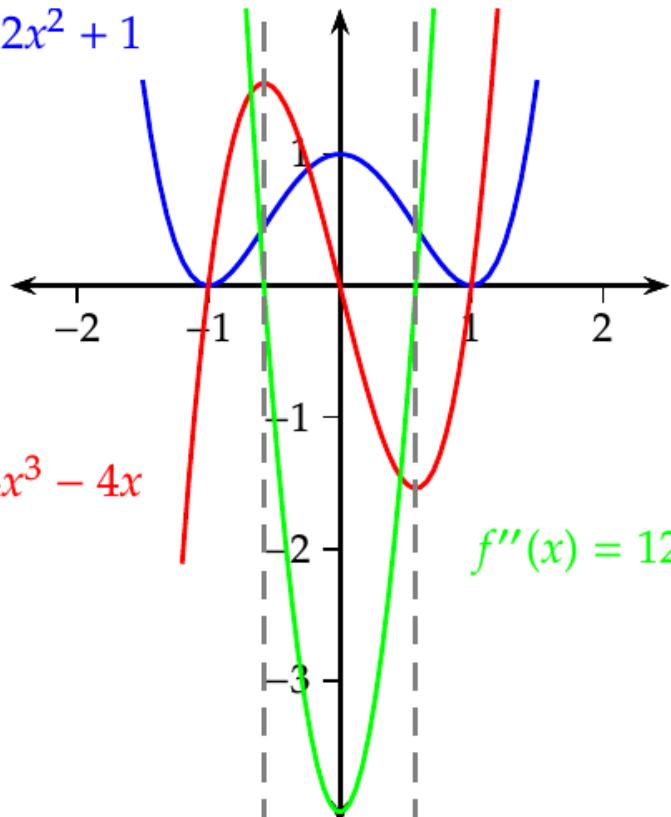
que se conoce como *velocidad media* del espacio recorrido por  $f$  entre los instantes  $t_0$  y  $t_0 + \Delta t$ .

**Ejemplo 1.134.** Un vehículo realiza un viaje de Madrid a Barcelona. Sea  $f(t)$  la función que da la posición del vehículo en cada instante  $t$ . Si el vehículo parte de Madrid (km 0) a las 8 y llega a Barcelona (km 600) a las 14 horas, entonces la velocidad media del vehículo en el trayecto es

$$\mathbf{v}_m = \frac{f(14) - f(8)}{14 - 8} = \frac{600 - 0}{6} = 100 \text{ km/h.}$$

Siguiendo en este mismo contexto del movimiento rectilíneo, la derivada de  $f$  en el instante  $t = t_0$  es el vector

$$f(x) = x^4 - 2x^2 + 1$$



$$f'(x) = 4x^3 - 4x$$

$$f''(x) = 12x^2 - 4$$

Concavidad  $f(x)$

U      ⌂      U

Signo  $f''(x)$

+      0      -      0      +

Figura 1.61: Estudio de la concavidad de una función.

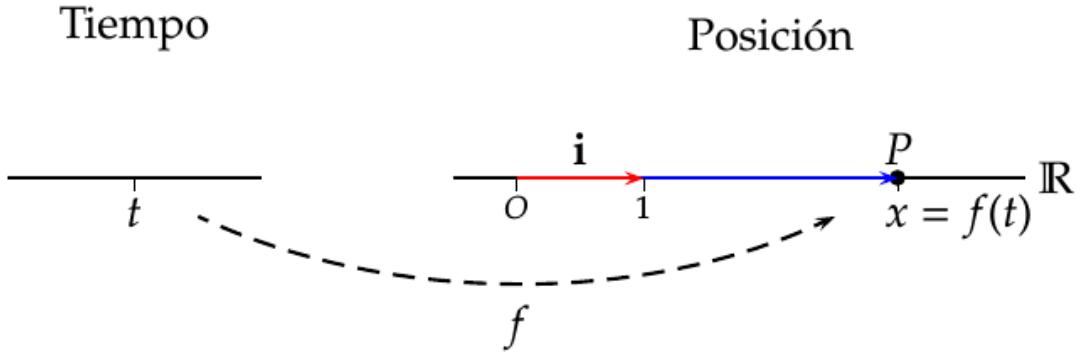


Figura 1.62: Interpretación cinemática del movimiento rectilíneo.

$$\mathbf{v} = f'(t_0) = \lim_{\Delta x \rightarrow 0} \frac{f(t_0 + \Delta t) - f(t_0)}{\Delta t},$$

que se conoce, siempre que exista el límite, como *velocidad instantánea* o simplemente la *velocidad* del espacio recorrido por  $f$  en el instante  $t_0$ .

Es decir, la derivada de la posición respecto del tiempo, es un campo de vectores que recibe el nombre de *velocidad a lo largo de la trayectoria*  $f$ .

Siguiendo con el ejemplo anterior, lo que marca el velocímetro en un determinado instante sería el módulo del vector velocidad en ese instante.

#### **Nota**

También tiene sentido pensar en  $f(t)$  como una función que mide otras magnitudes como por ejemplo la temperatura de un cuerpo, la concentración de un gas, la cantidad de un compuesto en una reacción química o el precio de las acciones de una compañía en cada instante  $t$ .

### Generalización al movimiento curvilíneo

La derivada como velocidad a lo largo de una trayectoria en la recta real puede generalizarse a trayectorias en cualquier espacio euclídeo  $\mathbb{R}^n$ .

Para el caso del plano real  $\mathbb{R}^2$ , si  $f(t)$  describe la posición de un objeto móvil en el plano en el instante  $t$ , tomando como referencia el origen de coordenadas  $O$  y los vectores coordenados  $\{\mathbf{i} = (1, 0), \mathbf{j} = (0, 1)\}$ , se puede representar la posición  $P$  del móvil en cada instante  $t$  mediante un vector  $\overrightarrow{OP} = x(t)\mathbf{i} + y(t)\mathbf{j}$  cuyas coordenadas

$$\begin{cases} x = x(t) \\ y = y(t) \end{cases} \quad t \in I \subseteq \mathbb{R}$$

se conocen como *funciones coordenadas* de  $f$  y se escribe  $f(t) = (x(t), y(t))$ .

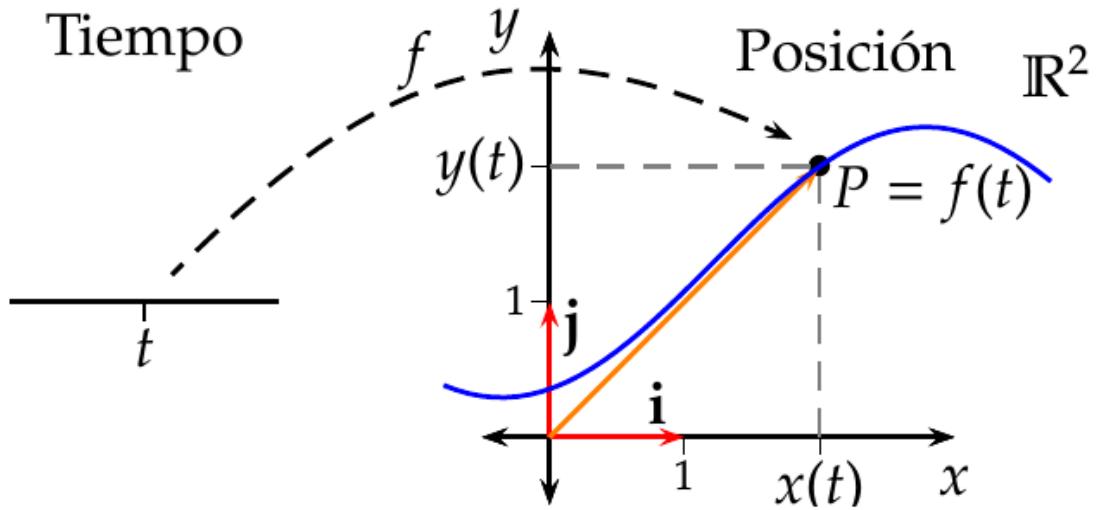


Figura 1.63: Interpretación cinemática del movimiento curvilíneo.

### Velocidad en una trayectoria curvilínea en el plano

En este contexto de una trayectoria  $f(t) = (x(t), y(t))$  en el plano real  $\mathbb{R}^2$ , para un instante  $t = t_0$ , si existe el vector

$$\mathbf{v} = \lim_{\Delta t \rightarrow 0} \frac{f(t_0 + \Delta t) - f(t_0)}{\Delta t},$$

entonces  $f$  es derivable en el instante  $t = t_0$  y el vector  $\mathbf{v} = f'(t_0)$  se conoce como *velocidad* de  $f$  en ese instante.

Como  $f(t) = (x(t), y(t))$ ,

$$\begin{aligned}
f'(t) &= \lim_{\Delta t \rightarrow 0} \frac{f(t_0 + \Delta t) - f(t_0)}{\Delta t} \\
&= \lim_{\Delta t \rightarrow 0} \frac{(x(t_0 + \Delta t), y(t_0 + \Delta t)) - (x(t_0), y(t_0))}{\Delta t} \\
&= \lim_{\Delta t \rightarrow 0} \left( \frac{x(t_0 + \Delta t) - x(t_0)}{\Delta t}, \frac{y(t_0 + \Delta t) - y(t_0)}{\Delta t} \right) = \\
&= \left( \lim_{\Delta t \rightarrow 0} \frac{x(t_0 + \Delta t) - x(t_0)}{\Delta t}, \lim_{\Delta t \rightarrow 0} \frac{y(t_0 + \Delta t) - y(t_0)}{\Delta t} \right) \\
&= (x'(t_0), y'(t_0)).
\end{aligned}$$

luego

$$\mathbf{v} = x'(t_0)\mathbf{i} + y'(t_0)\mathbf{j}.$$

**Ejemplo 1.135.** Dada la trayectoria  $f(t) = (\cos(t), \sin(t))$ ,  $t \in \mathbb{R}$ , cuya imagen es la circunferencia de centro el origen de coordenadas y radio 1, sus funciones coordenadas son  $x(t) = \cos(t)$ ,  $y(t) = \sin(t)$ ,  $t \in \mathbb{R}$ , y su velocidad es

$$\mathbf{v} = f'(t) = (x'(t), y'(t)) = (-\sin(t), \cos(t)).$$

En el instante  $t = \pi/4$ , el móvil estará en la posición  $f(\pi/4) = (\cos(\pi/4), \sin(\pi/4)) = (\sqrt{2}/2, \sqrt{2}/2)$  y se moverá con una velocidad  $\mathbf{v} = f'(\pi/4) = (-\sin(\pi/4), \cos(\pi/4)) = (-\sqrt{2}/2, \sqrt{2}/2)$ .

Obsérvese que el módulo del vector velocidad siempre será 1 ya que  $|\mathbf{v}| = \sqrt{(-\sin(t))^2 + (\cos(t))^2} = 1$ .

## Recta tangente a una trayectoria

### Recta tangente a una trayectoria en el plano

Los vectores paralelos a la velocidad  $\mathbf{v}$  se denominan *vectores tangentes* a la trayectoria  $f$  en el instante  $t = t_0$ , y la recta que pasa por  $P = f(t_0)$  dirigida por  $\mathbf{v}$  es la recta tangente a  $f$  cuando  $t = t_0$ .

**Definición 1.129** (Recta tangente a una trayectoria). Dada una trayectoria  $f$  sobre el plano real  $\mathbb{R}^2$ , se llama *recta tangente* a  $f$  en  $t = t_0$  a la recta de ecuación

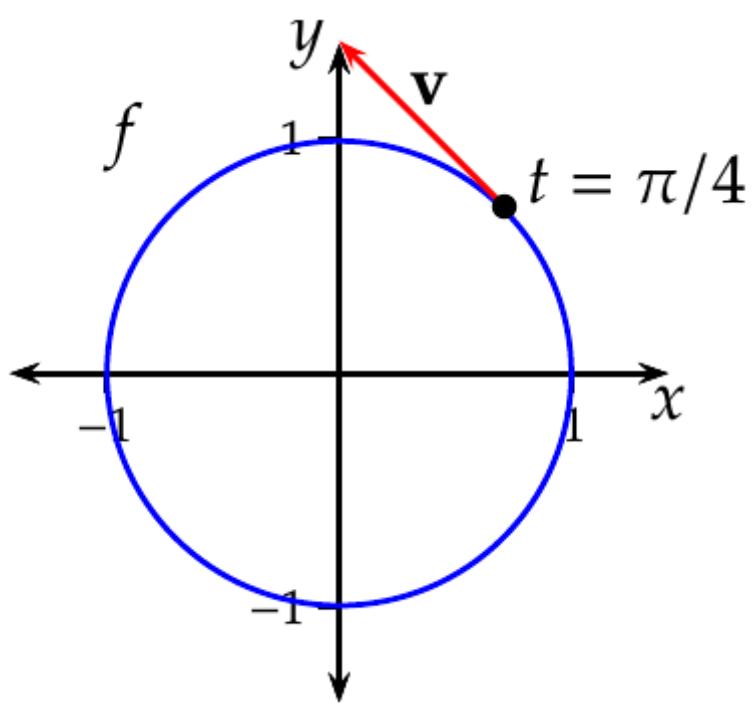


Figura 1.64: Trayectoria de la circunferencia.

$$\begin{aligned} l : (x, y) &= f(t_0) + t f'(t_0) = (x(t_0), y(t_0)) + t(x'(t_0), y'(t_0)) \\ &= (x(t_0) + t x'(t_0), y(t_0) + t y'(t_0)). \end{aligned}$$

**Ejemplo 1.136.** Se ha visto que para la trayectoria  $f(t) = (\cos(t), \sin(t))$ ,  $t \in \mathbb{R}$ , cuya imagen es la circunferencia de centro el origen de coordenadas y radio 1, en el instante  $t = \pi/4$  la posición del móvil era  $f(\pi/4) = (\sqrt{2}/2, \sqrt{2}/2)$  y su velocidad  $\mathbf{v} = (-\sqrt{2}/2, \sqrt{2}/2)$ , de modo que la recta tangente a  $f$  en ese instante es

$$\begin{aligned} l : X &= f(\pi/4) + t\mathbf{v} = \left( \frac{\sqrt{2}}{2}, \frac{\sqrt{2}}{2} \right) + t \left( -\frac{\sqrt{2}}{2}, \frac{\sqrt{2}}{2} \right) \\ &= \left( \frac{\sqrt{2}}{2} - t \frac{\sqrt{2}}{2}, \frac{\sqrt{2}}{2} + t \frac{\sqrt{2}}{2} \right). \end{aligned}$$

De la ecuación vectorial de la recta tangente a  $f$  para  $t = t_0$ , se obtiene que sus funciones cartesianas son

$$s \begin{cases} x = x(t_0) + t x'(t_0) \\ y = y(t_0) + t y'(t_0) \end{cases} \quad t \in \mathbb{R},$$

y despejando  $t$  en ambas ecuaciones e igualando se llega a la ecuación cartesiana de la recta tangente

$$\frac{x - x(t_0)}{x'(t_0)} = \frac{y - y(t_0)}{y'(t_0)},$$

si  $x'(t_0) \neq 0$  e  $y'(t_0) \neq 0$ , y de ahí a la ecuación en la forma punto-pendiente

$$y - y(t_0) = \frac{y'(t_0)}{x'(t_0)}(x - x(t_0)).$$

Partiendo de la ecuación vectorial de la tangente del ejemplo anterior  $l = \left( \frac{\sqrt{2}}{2} - t \frac{\sqrt{2}}{2}, \frac{\sqrt{2}}{2} + t \frac{\sqrt{2}}{2} \right)$ , su ecuación cartesiana es

$$\begin{aligned} \frac{x - \sqrt{2}/2}{-\sqrt{2}/2} &= \frac{y - \sqrt{2}/2}{\sqrt{2}/2} \Rightarrow \\ y - \sqrt{2}/2 &= \frac{-\sqrt{2}/2}{\sqrt{2}/2}(x - \sqrt{2}/2) \Rightarrow \\ y &= -x + \sqrt{2}. \end{aligned}$$

## Recta normal a una trayectoria en el plano

Se ha visto que la recta tangente a una trayectoria  $f$  cuando  $t = t_0$  es la recta que pasa por el punto  $P = f(t_0)$  dirigida por el vector velocidad  $\mathbf{v} = f'(t_0) = (x'(t_0), y'(t_0))$ . Si en lugar de tomar ese vector se toma como vector director el vector  $\mathbf{w} = (y'(t_0), -x'(t_0))$ , que es ortogonal a  $\mathbf{v}$ , se obtiene otra recta que se conoce como *recta normal* a la trayectoria  $f$  cuando  $t = t_0$ .

**Definición 1.130** (Recta normal a una trayectoria). Dada una trayectoria  $f$  sobre el plano real  $\mathbb{R}^2$ , se llama *recta normal* a  $f$  en  $t = t_0$  a la recta de ecuación

$$\begin{aligned} l : (x, y) &= (x(t_0), y(t_0)) + t(y'(t_0), -x'(t_0)) = \\ &= (x(t_0) + ty'(t_0), y(t_0) - tx'(t_0)). \end{aligned}$$

Su ecuación cartesiana es

$$\frac{x - x(t_0)}{y'(t_0)} = \frac{y - y(t_0)}{-x'(t_0)},$$

y su ecuación en la forma punto pendiente

$$y - y(t_0) = \frac{-x'(t_0)}{y'(t_0)}(x - x(t_0)).$$

### ! Importante

La recta normal es perpendicular a la recta tangente ya que sus vectores directores son ortogonales.

**Ejemplo 1.137.** Siguiendo con el ejemplo de la trayectoria  $f(t) = (\cos(t), \sin(t))$ ,  $t \in \mathbb{R}$ , la recta normal en el instante  $t = \pi/4$  es

$$\begin{aligned} l : (x, y) &= (\cos(\pi/2), \sin(\pi/2)) + t(\cos(\pi/2), \sin(\pi/2)) = \\ &= \left( \frac{\sqrt{2}}{2}, \frac{\sqrt{2}}{2} \right) + t \left( \frac{\sqrt{2}}{2}, \frac{\sqrt{2}}{2} \right) = \left( \frac{\sqrt{2}}{2} + t \frac{\sqrt{2}}{2}, \frac{\sqrt{2}}{2} + t \frac{\sqrt{2}}{2} \right), \end{aligned}$$

y su ecuación cartesiana es

$$\frac{x - \sqrt{2}/2}{\sqrt{2}/2} = \frac{y - \sqrt{2}/2}{\sqrt{2}/2} \Rightarrow y - \sqrt{2}/2 = \frac{\sqrt{2}/2}{\sqrt{2}/2}(x - \sqrt{2}/2) \Rightarrow y = x.$$

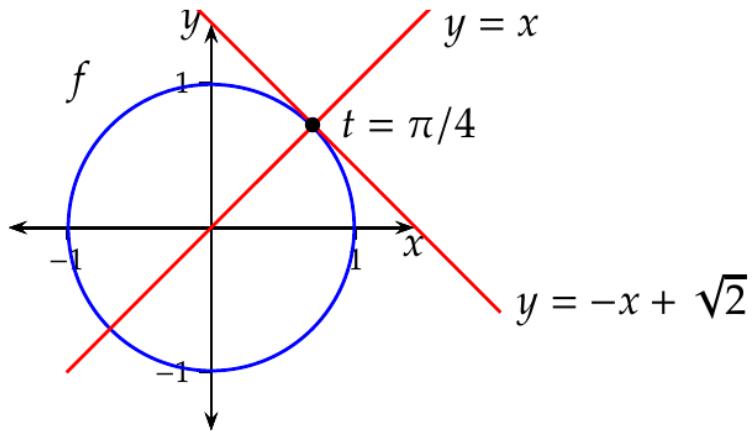


Figura 1.65: Tangente y normal a la trayectoria de una circunferencia.

### Rectas tangente y normal a una función

Un caso particular de las rectas tangente y normal a una trayectoria son la recta tangente y normal a una función de una variable real. Si se tiene la función  $y = f(x)$ ,  $x \in I \subseteq \mathbb{R}$ , una trayectoria que traza la gráfica de  $f$  es  $g(t) = (t, f(t))$   $t \in I$ , y su velocidad es  $g'(t) = (1, f'(t))$ , de modo que la recta tangente para  $t = a$  es

$$\frac{x - a}{1} = \frac{y - f(a)}{f'(a)} \Rightarrow y - f(a) = f'(a)(x - a),$$

y la recta normal es

$$\frac{x - a}{f'(a)} = \frac{y - f(a)}{-1} \Rightarrow y - f(a) = \frac{-1}{f'(a)}(x - a),$$

**Ejemplo 1.138.** Dada la función  $y = f(x) = x^2$ , la trayectoria que dibuja la gráfica de esta función es  $g(t) = (t, t^2)$  y su velocidad es  $g'(t) = (1, 2t)$ , de modo que en el punto  $(1, 1)$ , que se alcanza en el instante  $t = 1$ , la recta tangente es

$$\frac{x - 1}{1} = \frac{y - 1}{2} \Rightarrow y - 1 = 2(x - 1) \Rightarrow y = 2x - 1,$$

y la recta normal es

$$\frac{x - 1}{2} = \frac{y - 1}{-1} \Rightarrow y - 1 = \frac{-1}{2}(x - 1) \Rightarrow y = \frac{-x}{2} + \frac{3}{2}.$$

## Recta tangente a una trayectoria en el espacio

El concepto de recta tangente a una trayectoria en el plano real puede extenderse fácilmente a trayectorias en el espacio real  $\mathbb{R}^3$ .

Si  $f(t) = (x(t), y(t), z(t))$ ,  $t \in I \subseteq \mathbb{R}$ , es una trayectoria en el espacio real  $\mathbb{R}^3$ , entonces el móvil que recorre esta trayectoria en el instante  $t = t_0$ , ocupará la posición  $P = (x(t_0), y(t_0), z(t_0))$  y tendrá una velocidad  $\mathbf{v} = f'(t) = (x'(t), y'(t), z'(t))$ , de manera que la recta tangente a  $f$  en ese instante será

$$\begin{aligned} l : (x, y, z) &= (x(t_0), y(t_0), z(t_0)) + t(x'(t_0), y'(t_0), z'(t_0)) = \\ &= (x(t_0) + tx'(t_0), y(t_0) + ty'(t_0), z(t_0) + tz'(t_0)), \end{aligned}$$

cuyas ecuaciones cartesianas son

$$\frac{x - x(t_0)}{x'(t_0)} = \frac{y - y(t_0)}{y'(t_0)} = \frac{z - z(t_0)}{z'(t_0)},$$

siempre que  $x'(t_0) \neq 0$ ,  $y'(t_0) \neq 0$  y  $z'(t_0) \neq 0$ .

**Ejemplo 1.139.** Dada la trayectoria del espacio  $f(t) = (\cos(t), \sin(t), t)$ ,  $t \in \mathbb{R}$ , en el instante  $t = \pi/2$ , la trayectoria pasará por el punto

$$f(\pi/2) = (\cos(\pi/2), \sin(\pi/2), \pi/2) = (0, 1, \pi/2),$$

con una velocidad

$$\mathbf{v} = f'(\pi/2) = (-\sin(\pi/2), \cos(\pi/2), 1) = (-1, 0, 1),$$

y la tangente en ese punto es

$$l : (x, y, z) = (0, 1, \pi/2) + t(-1, 0, 1) = (-t, 1, t + \pi/2).$$

## Ejemplo interactivo

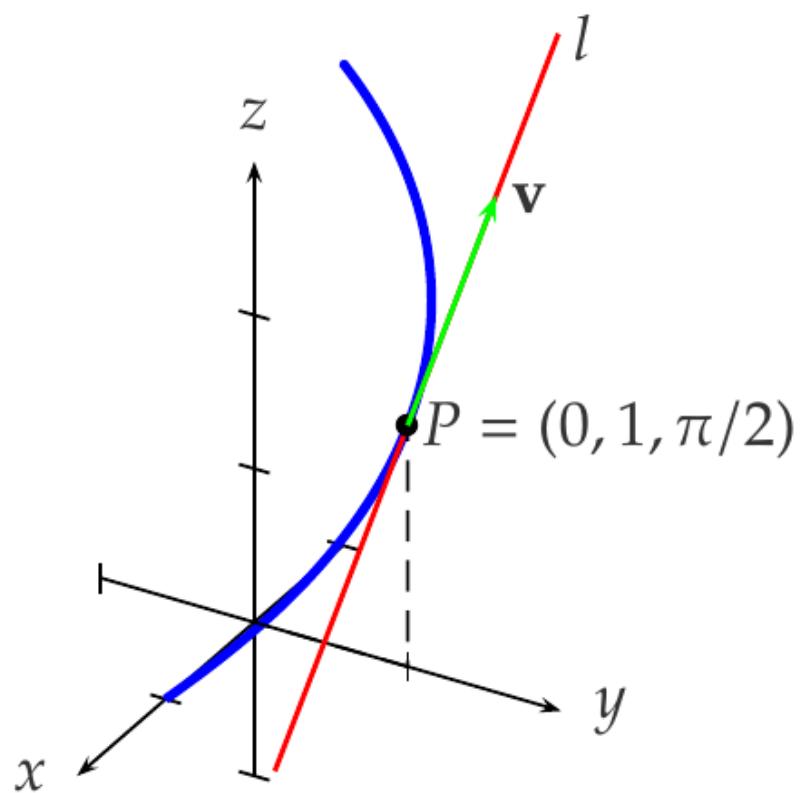


Figura 1.66: Gráfica de la tangente a una trayectoria en el espacio.

## Polinomios de Taylor

### Aproximación de una función mediante un polinomio

Una aplicación muy útil de la derivada es la aproximación de funciones mediante polinomios.

Los polinomios son funciones sencillas de calcular (mediante sumas y productos), que tienen muy buenas propiedades:

- Están definidos en todos los números reales.
- Son funciones continuas.
- Son derivables hasta cualquier orden y sus derivadas son continuas.

En esta sección veremos cómo aproximar una función  $f(x)$  mediante un polinomio  $p(x)$  cerca de un valor  $x = a$ .

#### Aproximación mediante un polinomio de grado 0

Un polinomio de grado 0 tiene ecuación

$$p(x) = c_0,$$

donde  $c_0$  es una constante.

Como el polinomio debe valer lo que la función en el punto  $a$ , debe cumplir

$$p(a) = c_0 = f(a).$$

En consecuencia, el polinomio de grado 0 que mejor aproxima a  $f$  en un entorno de  $a$  es

$$p(x) = f(a).$$

#### Aproximación mediante un polinomio de grado 1

Un polinomio de grado 1 es una recta y tiene ecuación

$$p(x) = c_0 + c_1 x,$$

aunque también puede escribirse

$$p(x) = c_0 + c_1(x - a).$$

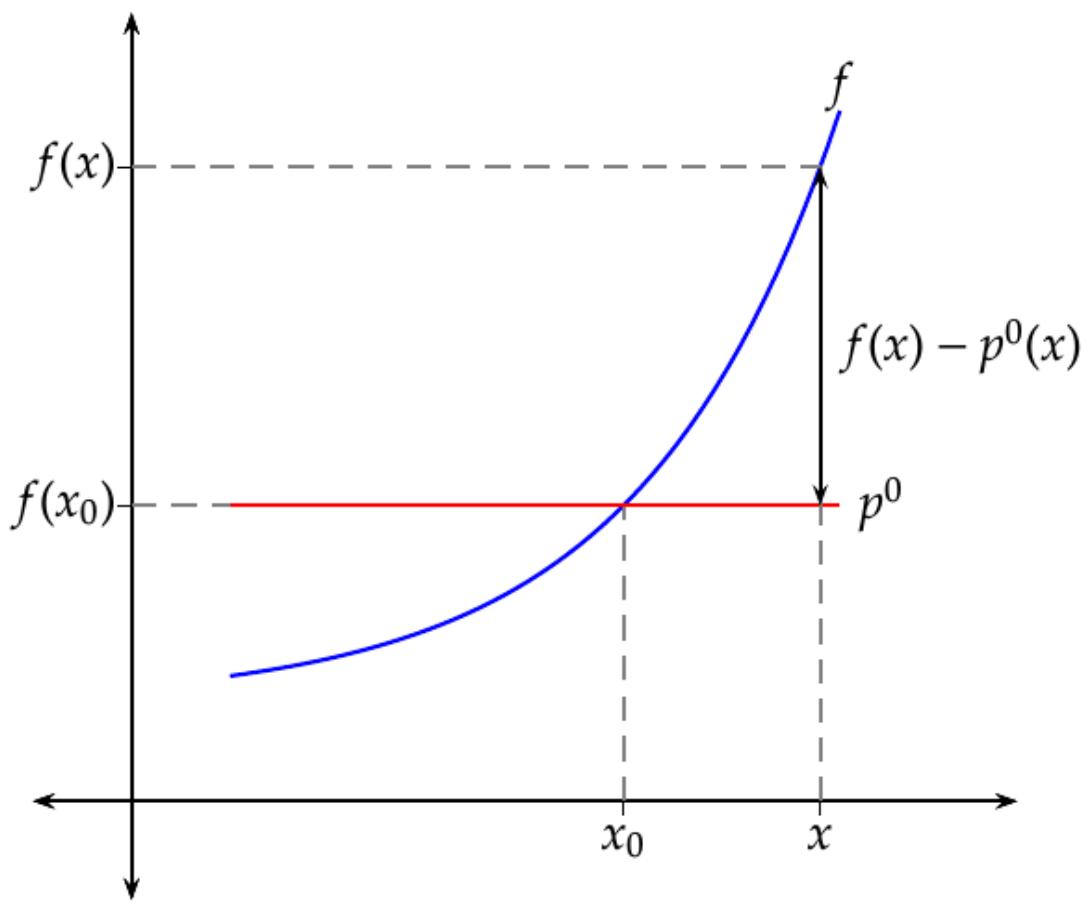


Figura 1.67: Gráfica del polinomio de Taylor de grado 0

De entre todos los polinomios de grado 1, el que mejor aproxima a  $f$  en entorno de  $a$  será el que cumpla las dos condiciones siguientes:

- $p$  y  $f$  valen lo mismo en  $a$ :  $p(a) = f(a)$ ,
- $p$  y  $f$  tienen la misma tasa de crecimiento en  $a$ :  $p'(a) = f'(a)$ .

Esta última condición nos asegura que en un entorno de  $a$ ,  $p$  y  $f$  tienen aproximadamente la misma tendencia de crecimiento, pero requiere que la función  $f$  sea derivable en  $a$ .

Imponiendo las condiciones anteriores tenemos

- $p(x) = c_0 + c_1(x - a) \Rightarrow p(a) = c_0 + c_1(a - a) = c_0 = f(a)$ ,
- $p'(x) = c_1 \Rightarrow p'(a) = c_1 = f'(a)$ .

Así pues, el polinomio de grado 1 que mejor aproxima a  $f$  en un entorno de  $a$  es

$$p(x) = f(a) + f'(a)(x - a),$$

que resulta ser la recta tangente a  $f$  en el punto  $(a, f(a))$ .

### Aproximación mediante un polinomio de grado 2

Un polinomio de grado 2 es una parábola y tiene ecuación

$$p(x) = c_0 + c_1x + c_2x^2,$$

aunque también puede escribirse

$$p(x) = c_0 + c_1(x - a) + c_2(x - a)^2.$$

De entre todos los polinomio de grado 2, el que mejor aproxima a  $f$  en entorno de  $a$  será el que cumpla las tres condiciones siguientes:

- $p$  y  $f$  valen lo mismo en  $a$ :  $p(a) = f(a)$ ,
- $p$  y  $f$  tienen la misma tasa de crecimiento en  $a$ :  $p'(a) = f'(a)$ .
- $p$  y  $f$  tienen la misma curvatura en  $a$ :  $p''(a) = f''(a)$ .

Esta última condición requiere que la función  $f$  sea dos veces derivable en  $a$ .

Imponiendo las condiciones anteriores tenemos

- $p(x) = c_0 + c_1(x - a) + c_2(x - a)^2 \Rightarrow p(a) = c_0 = f(a)$ ,
- $p'(x) = c_1 + 2c_2(x - a) \Rightarrow p'(a) = c_1 + 2c_2(a - a) = c_1 = f'(a)$ ,
- $p''(x) = 2c_2 \Rightarrow p''(a) = 2c_2 = f''(a) \Rightarrow c_2 = \frac{f''(a)}{2}$ .

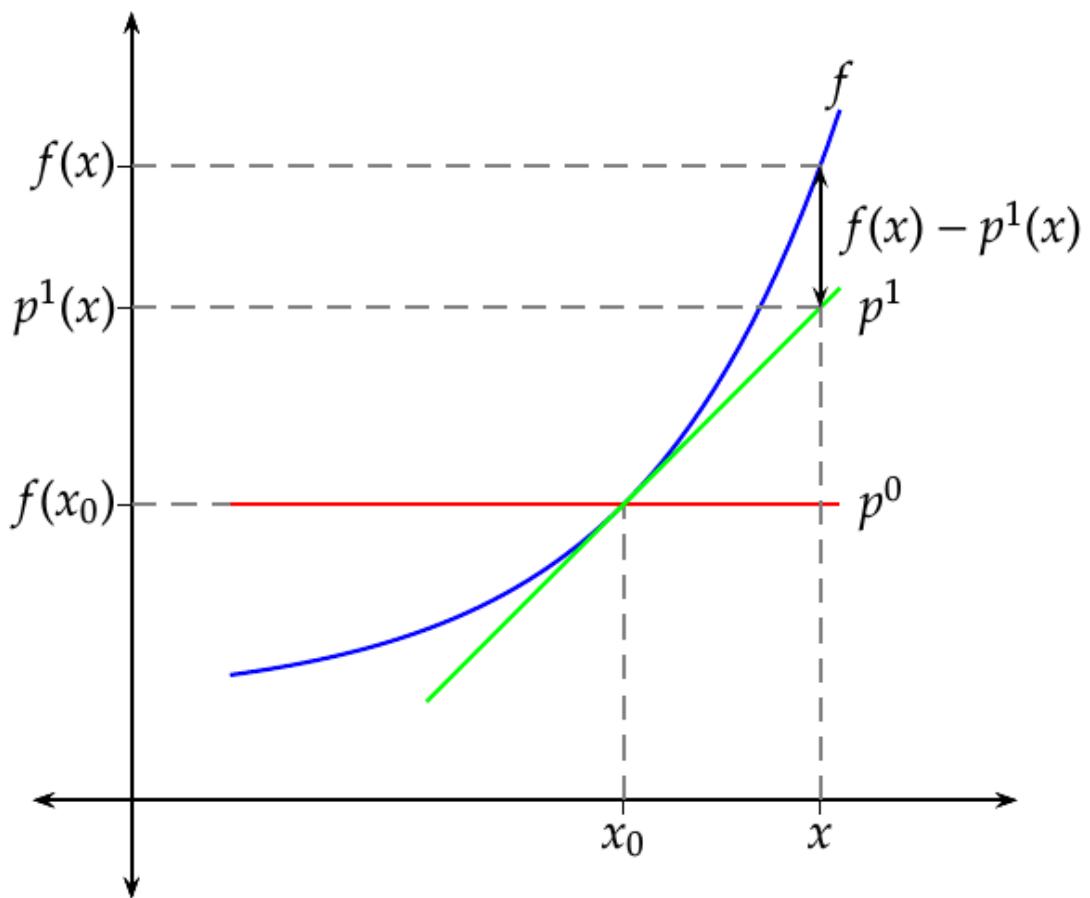


Figura 1.68: Gráfica del polinomio de Taylor de grado 1

Así pues, el polinomio de grado 2 que mejor aproxima a  $f$  en un entorno de  $a$  es

$$p(x) = f(a) + f'(a)(x - a) + \frac{f''(a)}{2}(x - a)^2.$$

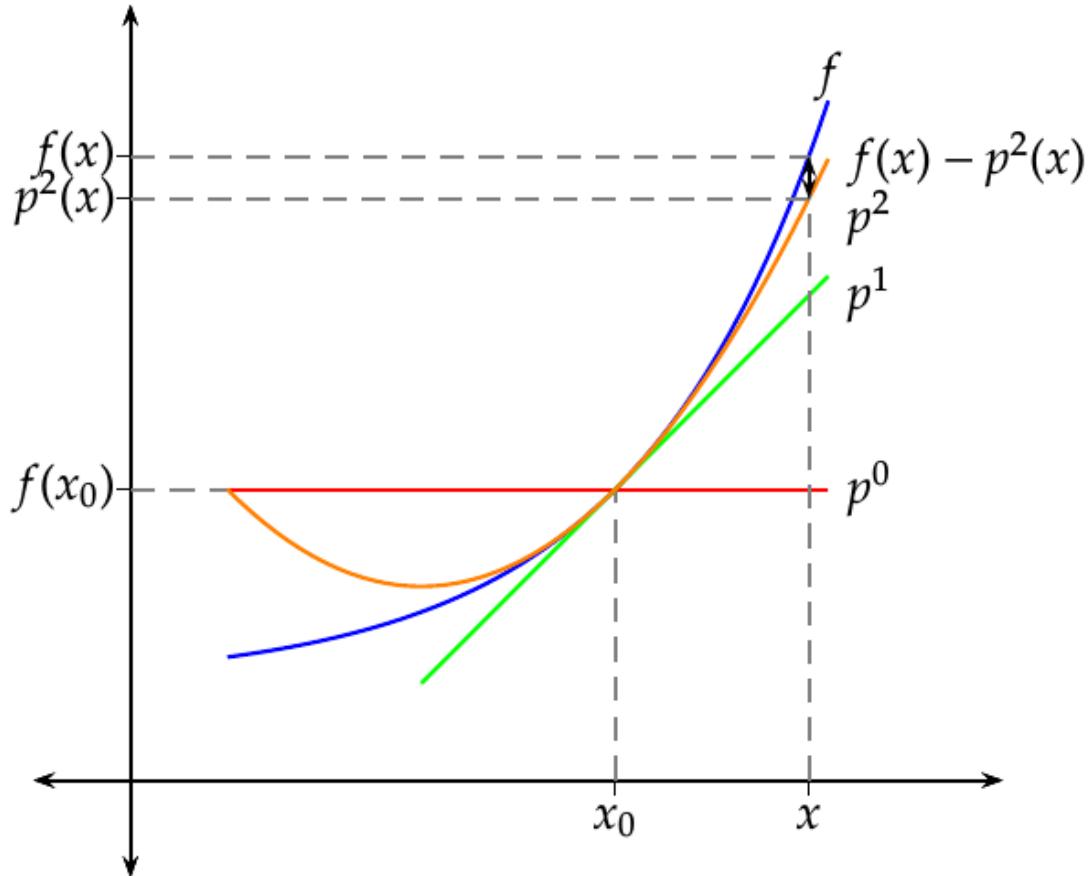


Figura 1.69: Gráfica del polinomio de Taylor de grado 2

### Aproximación mediante un polinomio de grado $n$

Un polinomio de grado  $n$  tiene ecuación

$$p(x) = c_0 + c_1x + c_2x^2 + \cdots + c_nx^n,$$

aunque también puede escribirse

$$p(x) = c_0 + c_1(x - a) + c_2(x - a)^2 + \cdots + c_n(x - a)^n.$$

De entre todos los polinomio de grado  $n$ , el que mejor aproxima a  $f$  en entorno de  $a$  será el que cumpla las  $n + 1$  condiciones siguientes:

- $p(a) = f(a)$ ,
- $p'(a) = f'(a)$ ,
- $p''(a) = f''(a)$ ,
- $\dots$
- $p^{(n)}(a) = f^{(n)}(a)$ .

Las sucesivas derivadas de  $p$  valen

$$\begin{aligned} p(x) &= c_0 + c_1(x - a) + c_2(x - a)^2 + \dots + c_n(x - a)^n, \\ p'(x) &= c_1 + 2c_2(x - a) + \dots + nc_n(x - a)^{n-1}, \\ p''(x) &= 2c_2 + \dots + n(n - 1)c_n(x - a)^{n-2}, \\ &\vdots \\ p^{(n)}(x) &= n(n - 1)(n - 2) \dots 1c_n = n!c_n. \end{aligned}$$

Imponiendo las condiciones anteriores se tiene

- $p(a) = c_0 + c_1(a - a) + c_2(a - a)^2 + \dots + c_n(a - a)^n = c_0 = f(a)$ ,
- $p'(a) = c_1 + 2c_2(a - a) + \dots + nc_n(a - a)^{n-1} = c_1 = f'(a)$ ,
- $p''(a) = 2c_2 + \dots + n(n - 1)c_n(a - a)^{n-2} = 2c_2 = f''(a) \Rightarrow c_2 = \frac{f''(a)}{2}$ ,
- $\dots$
- $p^{(n)}(a) = n!c_n = f^{(n)}(a) = c_n = \frac{f^{(n)}(a)}{n!}$ .

**Definición 1.131** (Polinomio de Taylor de orden  $n$  para  $f$  en el punto  $a$ ). Dada una función  $f$ ,  $n$  veces derivable en  $x = a$ , se define el *polinomio de Taylor* de orden  $n$  para  $f$  en  $a$  como

$$\begin{aligned} p_{f,a}^n(x) &= f(a) + f'(a)(x - a) + \frac{f''(a)}{2}(x - a)^2 + \dots + \frac{f^{(n)}(a)}{n!}(x - a)^n = \\ &= \sum_{i=0}^n \frac{f^{(i)}(a)}{i!}(x - a)^i, \end{aligned}$$

o bien, escribiendo  $x = a + h$

$$\begin{aligned} p_f^n(a + h) &= f(a) + f'(a)h + \frac{f''(a)}{2}h^2 + \dots + \frac{f^{(n)}(a)}{n!}h^n = \\ &= \sum_{i=0}^n \frac{f^{(i)}(a)}{i!}h^i. \end{aligned}$$

**! Importante**

El polinomio de Taylor de orden  $n$  para  $f$  en  $a$  es el polinomio de orden  $n$  que mejor aproxima a  $f$  alrededor de  $a$ , ya que es el único que cumple las  $n + 1$  condiciones anteriores.

**Ejemplo 1.140.** Vamos a aproximar la función  $f(x) = \log x$  en un entorno del punto 1 mediante un polinomio de grado 3.

La ecuación del polinomio de Taylor de orden 3 para  $f$  en el punto 1 es

$$p_{f,1}^3(x) = f(1) + f'(1)(x - 1) + \frac{f''(1)}{2}(x - 1)^2 + \frac{f'''(1)}{3!}(x - 1)^3.$$

Calculamos las tres primeras derivadas de  $f$  en 1:

$$\begin{aligned} f(x) &= \log x & f(1) &= \log 1 = 0, \\ f'(x) &= 1/x & f'(1) &= 1/1 = 1, \\ f''(x) &= -1/x^2 & f''(1) &= -1/1^2 = -1, \\ f'''(x) &= 2/x^3 & f'''(1) &= 2/1^3 = 2. \end{aligned}$$

Sustituyendo en la ecuación del polinomio se tiene

$$p_{f,1}^3(x) = 0 + 1(x - 1) + \frac{-1}{2}(x - 1)^2 + \frac{2}{3!}(x - 1)^3 = \frac{2}{3}x^3 - \frac{3}{2}x^2 + 3x - \frac{11}{6}.$$

### Polinomio de Maclaurin de orden $n$

La ecuación del polinomio de Taylor se simplifica cuando el punto en torno al cual queremos aproximar es el 0.

**Definición 1.132** (Polinomio de Maclaurin de orden  $n$  para  $f$ ). Dada una función  $f$ ,  $n$  veces derivable en 0, se define el *polinomio de Maclaurin* de orden  $n$  para  $f$  como

$$\begin{aligned} p_{f,0}^n(x) &= f(0) + f'(0)x + \frac{f''(0)}{2}x^2 + \dots + \frac{f^{(n)}(0)}{n!}x^n = \\ &= \sum_{i=0}^n \frac{f^{(i)}(0)}{i!}x^i. \end{aligned}$$

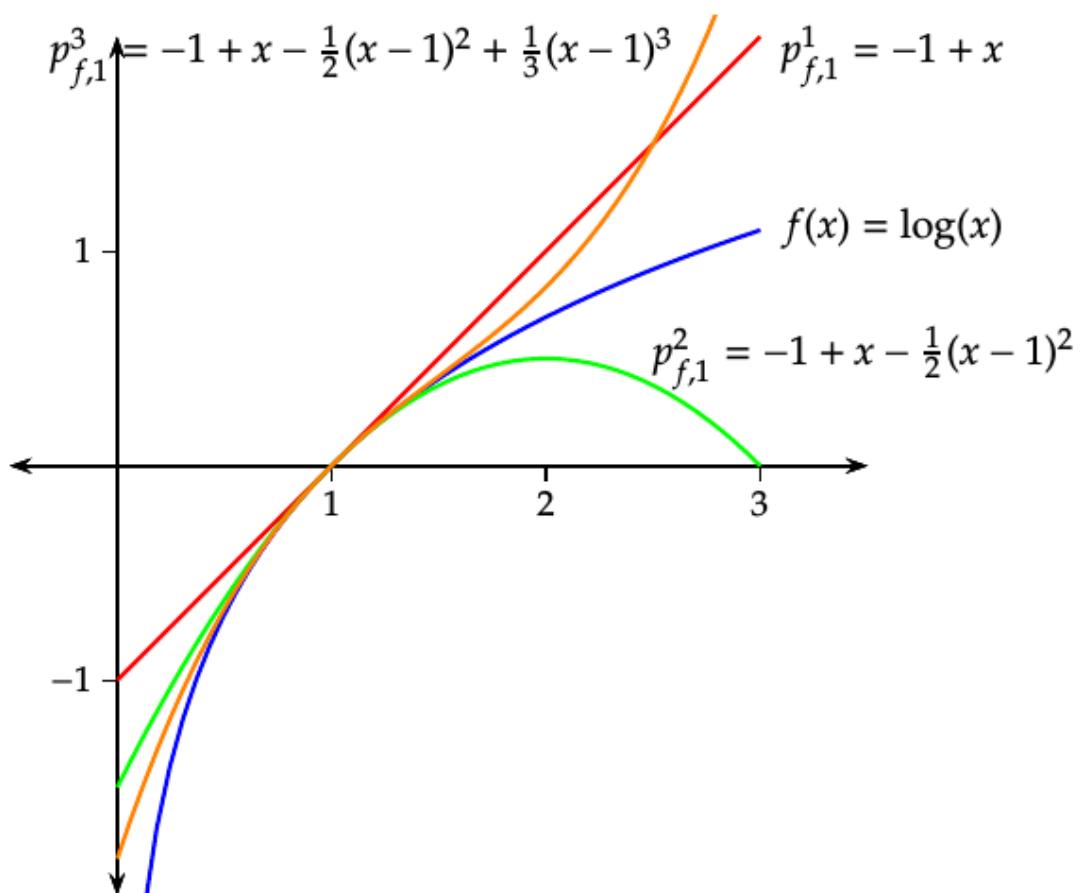


Figura 1.70: Gráfica del polinomio de Taylor del logaritmo

**Ejemplo 1.141.** Vamos a aproximar la función  $f(x) = \operatorname{sen} x$  en un entorno del punto 0 mediante un polinomio de grado 3.

La ecuación del polinomio de Maclaurin de orden 3 para  $f$  es

$$p_{f,0}^3(x) = f(0) + f'(0)x + \frac{f''(0)}{2}x^2 + \frac{f'''(0)}{3!}x^3.$$

Calculamos las tres primeras derivadas de  $f$  en 0:

$$\begin{aligned} f(x) &= \operatorname{sen} x & f(0) &= \operatorname{sen} 0 = 0, \\ f'(x) &= \cos x & f'(0) &= \cos 0 = 1, \\ f''(x) &= -\operatorname{sen} x & f''(0) &= -\operatorname{sen} 0 = 0, \\ f'''(x) &= -\cos x & f'''(0) &= -\cos 0 = -1. \end{aligned}$$

Sustituyendo en la ecuación del polinomio obtenemos

$$p_{f,0}^3(x) = 0 + 1 \cdot x + \frac{0}{2}x^2 + \frac{-1}{3!}x^3 = x - \frac{x^3}{6}.$$

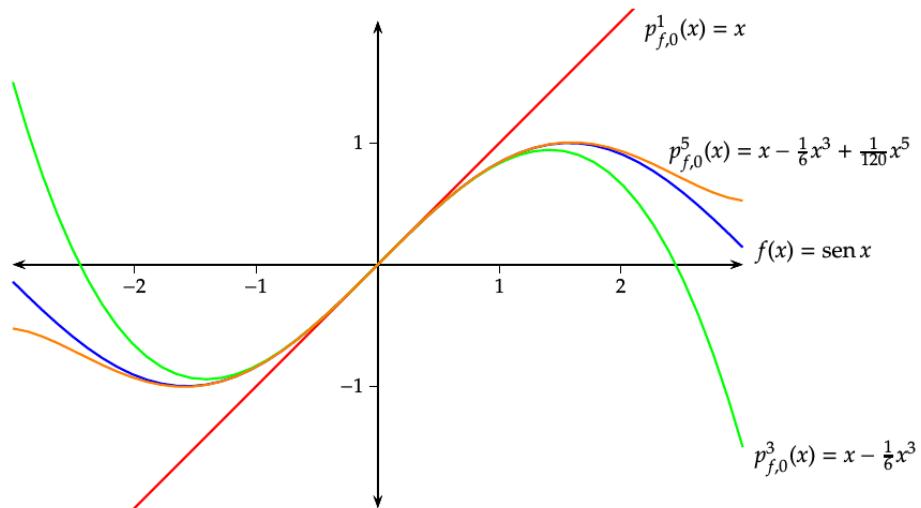


Figura 1.71: Gráfica del polinomio de Maclaurin del seno

### Polinomios de Maclaurin de funciones elementales

La siguiente tabla recoge los polinomios de Taylor de orden  $n$  de algunas funciones elementales habituales.

$f(x)$	$p_{f,0}^n(x)$
$e^x$	$1 + x + \frac{x^2}{2!} + \frac{x^3}{3!} + \cdots + \frac{x^n}{n!} = \sum_{i=0}^n \frac{x^i}{i!}$
$\log(1 + x)$	$x - \frac{x^2}{2} + \frac{x^3}{3} - \cdots + (-1)^{n-1} \frac{x^n}{n} = \sum_{i=0}^n (-1)^{i-1} \frac{x^i}{i}$
$\sin(x)$	$x - \frac{x^3}{3!} + \frac{x^5}{5!} - \cdots + (-1)^k \frac{x^{2k-1}}{(2k-1)!} = \sum_{i=0}^k (-1)^i \frac{x^{2i-1}}{(2i-1)!} \text{ si } n = 2k \text{ o } n = 2k-1$
$\cos(x)$	$1 - \frac{x^2}{2!} + \frac{x^4}{4!} - \cdots + (-1)^k \frac{x^{2k}}{(2k)!} = \sum_{i=0}^k (-1)^i \frac{x^{2i}}{(2i)!} \text{ si } n = 2k \text{ o } n = 2k+1$
$\arctg(x)$	$x - \frac{x^3}{3} + \frac{x^5}{5} - \cdots + (-1)^k \frac{x^{2k-1}}{(2k-1)} = \sum_{i=0}^k (-1)^i \frac{x^{2i-1}}{(2i-1)} \text{ si } n = 2k \text{ o } n = 2k-1$

## Resto de Taylor

Los polinomios de Taylor permiten calcular el valor aproximado de una función cerca de un valor  $a$ , pero siempre se comete un error en dicha aproximación.

**Definición 1.133** (Resto de Taylor). Si  $f$  es una función para la que existe el su polinomio de Taylor de orden  $n$  en  $a$ ,  $p_{f,a}^n$ , entonces se define el *resto de Taylor* de orden  $n$  para  $f$  en  $a$  como

$$r_{f,a}^n(x) = f(x) - p_{f,a}^n(x).$$

El resto mide el error cometido al aproximar  $f(x)$  mediante  $p_{f,a}^n(x)$  y permite expresar la función  $f$  como la suma de un polinomio de Taylor más su resto correspondiente:

$$f(x) = p_{f,a}^n(x) + r_{f,a}^n(x).$$

Esta expresión se conoce como *fórmula de Taylor* de orden  $n$  para  $f$  en  $a$ . Se puede demostrar, además, que

$$\lim_{h \rightarrow 0} \frac{r_{f,a}^n(a+h)}{h^n} = 0,$$

lo cual indica que el resto  $r_{f,a}^n(a+h)$  es mucho menor que  $h^n$ .

**Teorema 1.46** (Forma de Lagrange del resto de Taylor). *Si  $f$  es una función tal que  $f^{(n+1)}(t)$  es continua en un intervalo que incluye a  $a$  y  $x$ , entonces*

$$R_{f,a}^n(x) = \frac{f^{(n+1)}(c)}{(n+1)!}(x-a)^{n+1}$$

para algún  $c$  entre  $a$  y  $x$ .

La forma de Lagrange del resto de Taylor permite, en muchas ocasiones, dar una cota de las aproximaciones realizadas mediante un polinomio de Taylor.

**Ejemplo 1.142.** Dada la función  $f(x) = \cos(x)$  el polinomio de MacLaurin de cuarto grado de  $f$  es

$$P_{f,0}^4(x) = 1 - \frac{x^2}{2} + \frac{x^4}{4!}.$$

Sustituyendo en  $x = 0.1$  se tiene que  $\cos(0.1) \approx P_{f,0}^2(0.1) = 1 - \frac{0.1^2}{2} + \frac{0.1^4}{4!} = 0.9950041667$ .

Para obtener una cota del error cometido, aplicando el teorema anterior se tiene que

$$R_{f,0}^4(0.1) = \frac{f^5(c)}{5!}0.1^5 = \frac{-\sin(c)}{5!}0.1^5 \text{ con } c \in [0, 0.1].$$

Como  $|\sin(x)| \leq 1 \forall x \in \mathbb{R}$ , se tiene que

$$|R_{f,0}^4(0.1)| \leq \frac{0.1^5}{5!} = 8.3 \cdot 10^{-8},$$

que es una cota del error cometido en la aproximación.

# Series de números reales

En este capítulo se estudian las *series* de números reales, un tipo especial de sucesiones que se construyen a partir de la suma de los términos de otras sucesiones. Este tipo de sucesiones son las más importantes del Análisis pues, como se verá más adelante, aparecen en multitud de contextos reales.

Como ejemplo introductorio puede servir la [paradoja de la dicotomía de Zenón](#), que establece que para que un corredor pueda recorrer una distancia hasta la meta, primero tiene que recorrer la mitad de la distancia, después la mitad de la distancia restante, después la mitad de la distancia restante, y así hasta el infinito, por lo que, aparentemente, nunca llegaría a la meta.

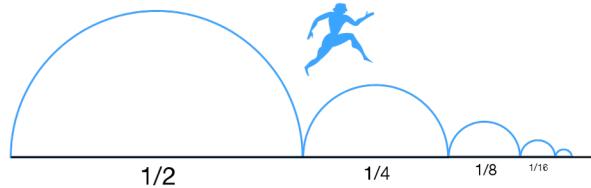


Figura 1.72: Paradoja de la dicotomía de Zenon.(imagen tomada de Wikipedia)

La distancia recorrida por el corredor puede expresarse como una suma infinita

$$\frac{1}{2} + \frac{1}{4} + \frac{1}{8} + \frac{1}{16} + \frac{1}{32} + \dots$$

que puede representarse, de manera más concisa, mediante el sumatorio

$$\sum_{n=1}^{\infty} \frac{1}{2^n}.$$

Por supuesto, por experiencia, sabemos que el corredor acaba llegando a la meta, por lo que la suma de estas distancias debe ser la distancia total, es decir,

$$\sum_{n=1}^{\infty} \frac{1}{2^n} = 1.$$

En este capítulo estudiaremos estas sumas infinitas y veremos técnicas para calcularlas cuando existan.

## Concepto de serie

**Definición 1.134** (Serie). Dada una sucesión de números reales  $(a_n)_{n=1}^{\infty}$ , se llama *serie* de término general  $a_n$  a la sucesión  $(A_n)_{n=1}^{\infty}$ , cuyos términos se obtienen sumando consecutivamente los  $n$  primeros términos de  $(a_n)_{n=1}^{\infty}$ , es decir,

$$(A_n)_{n=1}^{\infty} = \left( \sum_{i=1}^n a_i \right)_{n=1}^{\infty}.$$

El número  $A_n = \sum_{i=1}^n a_i$  se llama *suma parcial de orden n* de la serie, y habitualmente utilizaremos la notación  $\sum a_n$  para referirnos a la serie de término general  $n$ .

### ! Importante

Debe quedar claro que una serie no es una suma, sino una sucesión cuyos términos se forman mediante sumas de los términos de otra sucesión. Por tanto, todos lo visto en el [capítulo de sucesiones](#) es válido también para series.

**Ejemplo 1.143.** A partir de la sucesión  $(\frac{1}{n})_{n=1}^{\infty}$ , se puede construir la serie  $\sum \frac{1}{n} = (A_n)_{n=1}^{\infty}$  tal que

$$\begin{aligned} A_1 &= 1 \\ A_2 &= 1 + \frac{1}{2} \\ A_3 &= 1 + \frac{1}{2} + \frac{1}{3} \\ &\vdots \\ A_n &= 1 + \frac{1}{2} + \frac{1}{3} + \cdots + \frac{1}{n} = \sum_{i=1}^n \frac{1}{i} \end{aligned}$$

Esta serie se conoce como *serie armónica*. En la siguiente gráfica se puede apreciar cómo evoluciona la sucesión de sus sumas parciales.

En ocasiones es posible expresar el valor de la suma parcial de orden  $n$  mediante una fórmula explícita que depende de  $n$  y que se conoce como *forma cerrada* de la serie. Si una serie puede expresarse mediante una forma cerrada, resulta más rápido calcular el valor de la suma parcial de orden  $n$  mediante la forma cerrada, que haciendo la propia suma de los  $n$  primeros términos de la sucesión.

**Ejemplo 1.144.** Dada la serie  $\sum n$ , su suma parcial de orden  $n$   $A_n = \sum_{i=1}^n i$  puede expresarse mediante la forma cerrada  $A_n = \frac{1}{2}n(n + 1)$ .

## Convergencia de series

**Definición 1.135** (Serie convergente). Se dice que una serie  $\sum a_n$  es *convergente*, o que la sucesión  $(a_n)_{n=1}^\infty$  es sumable, si la sucesión de las sumas parciales  $(\sum_{i=1}^n a_i)_{n=1}^\infty$  es convergente, y en tal caso, utilizaremos la notación  $\sum_{n=1}^\infty a_n$  para referirnos a su límite.

$$\sum_{n=1}^\infty a_n = \lim A_n = \lim_{n \rightarrow \infty} \sum_{i=1}^n a_i.$$

Si una serie no es convergente, se dice que es *divergente*.

A veces interesa considerar series que empiezan en un índice distinto de 1. En tal caso, se usará la notación  $\sum_{n \geq k} a_n$  para referirse a la serie, y  $\sum_{n=k}^\infty a_n$  para referirse a su límite.

**Ejemplo 1.145.** Veamos que la serie  $\sum (\frac{1}{2})^n$  de la paradoja de la dicotomía de Zenón converge.

$$\sum_{i=1}^n \left(\frac{1}{2}\right)^i = 1 + \frac{1}{2} + \cdots + \frac{1}{2^n} = \frac{1 - \frac{1}{2^{n+1}}}{1 - \frac{1}{2}} = 2 - \frac{1}{2^n}.$$

Y, por tanto,

$$\sum_{n=1}^\infty \left(\frac{1}{2}\right)^n = \lim_{n \rightarrow \infty} \sum_{i=1}^n \left(\frac{1}{2}\right)^i = \lim_{n \rightarrow \infty} 2 - \frac{1}{2^n} = 2.$$

**Ejemplo 1.146.** La serie  $\sum (-1)^n$  diverge. Para probarlo, basta con ver que las sumas parciales de orden  $n$  forman una sucesión alternada.

$$\begin{aligned}
A_1 &= -1 \\
A_2 &= -1 + (-1)^2 = 0 \\
A_3 &= -1 + (-1)^2 + (-1)^3 = -1 \\
A_4 &= -1 + (-1)^2 + (-1)^3 + (-1)^4 = 0 \\
&\vdots
\end{aligned}$$

y por tanto,  $(A_n)_{n=1}^{\infty}$  diverge.

**Ejemplo 1.147.** La serie armónica  $\sum \frac{1}{n}$  diverge. Una prueba bastante intuitiva se debe a [Nicole Oresme](#) y se basa en agrupar los términos de la serie en potencias de 2 de la siguiente manera

$$\sum_{n=1}^{\infty} \frac{1}{n} = 1 + \frac{1}{2} + \left[ \frac{1}{3} + \frac{1}{4} \right] + \left[ \frac{1}{5} + \frac{1}{6} + \frac{1}{7} + \frac{1}{8} \right] + \dots$$

Es fácil ver que los términos de esta serie son mayores que los de esta otra

$$\begin{aligned}
1 + \frac{1}{2} + \left[ \frac{1}{4} + \frac{1}{4} \right] + \left[ \frac{1}{8} + \frac{1}{8} + \frac{1}{8} + \frac{1}{8} \right] + \dots \\
= 1 + \frac{1}{2} + \frac{1}{2} + \frac{1}{2} + \dots
\end{aligned}$$

que claramente diverge, por lo que la serie armónica también diverge.

Sin embargo, la serie armónica alternada  $\sum \frac{(-1)^{n+1}}{n}$  converge. La prueba es una consecuencia de la serie de Taylor para el logaritmo y se deja como ejercicio.

**Proposición 1.47.** *Dadas dos sucesiones  $(a_n)_{n=1}^{\infty}$  y  $(b_n)_{n=1}^{\infty}$  tales que  $a_n = b_n \forall n > k \in \mathbb{N}$ . Entonces,  $\sum a_n$  converge si y solo si  $\sum b_n$  converge, y en caso de converger se cumple que*

$$\sum_{n=1}^{\infty} a_n - \sum_{i=1}^k a_i = \sum_{n=1}^{\infty} b_n - \sum_{i=1}^k b_i.$$

### i Demostración

*Prueba.* Pongamos  $A_n = a_1 + a_2 + \dots + a_n$ ,  $B_n = b_1 + b_2 + \dots + b_n$ ,  $\alpha = \sum_{i=1}^k a_i$ ,  $\beta = \sum_{i=1}^k b_i$ . Las afirmaciones hechas se deducen todas de que para todo  $n \geq q+1$  se verifica la igualdad:

Como  $a_n = b_n \forall n > k \in \mathbb{N}$ , se tiene que

$$\sum_{i=k+1}^{\infty} a_i = \sum_{i=k+1}^{\infty} b_i$$

y, por tanto,

$$\sum_{n=1}^{\infty} a_n - \sum_{i=1}^k a_i = \sum_{i=k+1}^{\infty} a_i = \sum_{i=k+1}^{\infty} b_i = \sum_{n=1}^{\infty} b_n - \sum_{i=1}^k b_i.$$

□

**Proposición 1.48.** *Dadas dos series convergentes  $\sum a_n$  y  $\sum b_n$ , entonces se cumple*

- a. La serie  $\sum(a_n + b_n)$  es convergente y  $\sum_{n=1}^{\infty}(a_n + b_n) = \sum_{n=1}^{\infty} a_n + \sum_{n=1}^{\infty} b_n$ .
- b. La serie  $\sum(c \cdot a_n)$  es convergente y  $\sum_{n=1}^{\infty}(c \cdot a_n) = c \sum_{n=1}^{\infty} a_n$ .

### i Demostración

*Prueba.* Sean  $(A_n)_{n=1}^{\infty}$  y  $(B_n)_{n=1}^{\infty}$  las sucesiones de las sumas parciales de  $\sum a_n$  y  $\sum b_n$  respectivamente. Si  $\sum a_n$  y  $\sum b_n$  convergen, entonces  $(A_n)_{n=1}^{\infty}$  y  $(B_n)_{n=1}^{\infty}$  convergen y, por las propiedades de las sucesiones convergentes,  $(A_n + B_n)_{n=1}^{\infty}$  converge, y además

$$\lim_{n \rightarrow \infty} A_n + B_n = \lim_{n \rightarrow \infty} A_n + \lim_{n \rightarrow \infty} B_n.$$

En consecuencia,  $\sum(a_n + b_n)$  converge y  $\sum_{n=1}^{\infty}(a_n + b_n) = \sum_{n=1}^{\infty} a_n + \sum_{n=1}^{\infty} b_n$ . □

**Teorema 1.47** (Criterio de Cauchy). *La serie  $\sum a_n$  converge si y solo si para cada  $\varepsilon > 0$  existe  $k \in \mathbb{N}$  tal que*

$$|a_{n+1} + a_{n+2} + \cdots + a_m| < \varepsilon \quad \forall m > n \geq k.$$

### i Demostración

*Prueba.* Sea  $(A_n)_{n=1}^{\infty}$  la sucesión de las sumas parciales de  $\sum a_n$ . Entonces,  $\sum a_n$  converge si y solo si  $(A_n)_{n=1}^{\infty}$  converge, y por el criterio de convergencia de Cauchy para sucesiones (Teorema 1.21) esto es equivalente a que  $(A_n)_{n=1}^{\infty}$  es una sucesión de Cauchy, de manera que se cumple que para cualquier  $\varepsilon > 0$  existe un  $k \in \mathbb{N}$  tal que  $|A_m - A_n| < \varepsilon \quad \forall m > n \geq k$ , lo que es equivalente a que  $|a_{n+1} + a_{n+2} + \cdots + a_m| < \varepsilon \quad \forall m > n \geq k$ . □

El siguiente teorema establece una condición necesaria para la convergencia de una serie.

**Teorema 1.48** (Criterio de divergencia). *Dada una serie  $\sum a_n$ , si  $\lim_{n \rightarrow \infty} a_n \neq 0$ , entonces la serie diverge.*

#### Demostración

*Prueba.* Probaremos que si la serie converge, entonces  $\lim_{n \rightarrow \infty} a_n = 0$ .

Sea  $(A_n)_{n=1}^{\infty}$  la sucesión de las sumas parciales de  $\sum a_n$ . Si la serie  $\sum a_n$  es convergente, entonces existe  $\lim_{n \rightarrow \infty} A_n = l$ , y por las propiedades de las colas de sucesiones, también se cumple que  $\lim_{n \rightarrow \infty} A_{n-1} = l$ .

Por otro lado, como  $a_n = A_n - A_{n-1} \quad \forall n \geq 2$ , se deduce que

$$\lim_{n \rightarrow \infty} a_n = \lim_{n \rightarrow \infty} A_n - A_{n-1} = \lim_{n \rightarrow \infty} A_n - \lim_{n \rightarrow \infty} A_{n-1} = l - l = 0.$$

□

#### Advertencia

El teorema anterior permite establecer la divergencia de una serie cuando  $\lim_{n \rightarrow \infty} a_n \neq 0$ , pero no dice nada cuando  $\lim_{n \rightarrow \infty} a_0 = 0$ . De hecho, en este último caso, puede ocurrir que la serie converja, como ocurre con la serie  $\sum \frac{1}{2^n}$  o que diverja como ocurre con la serie armónica  $\sum \frac{1}{n}$ .

**Ejemplo 1.148.** Ya hemos visto antes que la serie  $\sum (-1)^n$  no converge, porque la sucesión  $((-1)^n)_{n=1}^{\infty}$  no converge.

La serie  $\sum \frac{2n^2}{3n^2+n}$  tampoco converge, pues  $\lim_{n \rightarrow \infty} \frac{2n^2}{3n^2+n} = \frac{2}{3} \neq 0$ .

**Corolario 1.7.** *Dada una serie  $\sum a_n$  convergente, si  $a_n \neq 0 \quad \forall n \in \mathbb{N}$ , entonces la serie de los términos inversos  $\sum a_n^{-1}$  diverge.*

#### Demostración

*Prueba.* La demostración es una consecuencia inmediata del criterio de divergencia, ya que si  $\sum a_n$  converge, entonces  $\lim_{n \rightarrow \infty} a_n = 0$  y, por tanto,  $\lim_{n \rightarrow \infty} a_n^{-1} = \frac{1}{\lim_{n \rightarrow \infty} a_n} = \infty$ , por lo que la serie  $\sum a_n^{-1}$  diverge.

□

## Series geométricas

En muchas casos de la vida real, aparecen sucesiones cuyo término  $n$  se obtiene multiplicando el término anterior por un mismo valor.

**Definición 1.136** (Series geométricas). Dados dos números  $a, r \in \mathbb{R}$ , la sucesión  $(a + ar + ar^2 + \dots + ar^n)_{n=1}^\infty$  se llama *serie geométrica* de razón  $r$  y se representa  $\sum ar^n$ .

**Ejemplo 1.149.** La serie  $\sum \frac{1}{2^n}$  de la paradoja de la dicotomía de Zenon es una serie geométrica de razón  $1/2$ .

**Proposición 1.49.** *La suma parcial de orden  $n$  de una serie geométrica  $\sum ar^n$  es*

$$A_n = \sum_{i=0}^n ar^i = a \frac{1 - r^{n+1}}{1 - r}$$

#### i Demostración

*Prueba.* La suma parcial de orden  $n$  de la serie geométrica de razón  $r$  es

$$A_n = a + ar + ar^2 + ar^3 + \dots + ar^n$$

Si multiplicamos  $A_n$  por la razón de las serie se obtiene

$$rA_n = ar + ar^2 + ar^3 + \dots + ar^n + ar^{n+1}.$$

Y si restamos las dos expresiones anteriores se obtiene

$$A_n - rA_n = a - ar^{n+1} \Leftrightarrow A_n = \frac{a - ar^{n+1}}{1 - r}.$$

□

**Ejemplo 1.150.** La suma parcial de orden 10 de la serie  $\sum \frac{1}{2^n}$  es  $A_n = \sum_{i=0}^n \frac{1}{2^i} = \frac{1 - \frac{1}{2^{11}}}{1 - \frac{1}{2}} \approx 1.9990234375$ .

**Corolario 1.8.** *Una serie geométrica  $\sum ar^n$  de razón  $r$  converge si y solo si  $|r| < 1$ .*

#### i Demostración

*Prueba.* La demostración es fácil a partir de la proposición anterior y se deja como ejercicio.

□

**Ejemplo 1.151.** La serie geométrica  $\sum \frac{1}{2^n}$  converge ya que su razón es  $\frac{1}{2} < 1$ . Sin embargo, la serie geométrica  $\sum \left(\frac{3}{2}\right)^n$  no converge, ya que  $\frac{3}{2} \geq 1$ .

## Series $p$

Otro tipo de series que aparece con bastante frecuencia en contextos reales son las llamadas series  $p$ , de las que la serie armónica es un caso particular.

**Definición 1.137** (Series  $p$ ). Dado un número  $p \in \mathbb{R}$ , la serie  $\sum \frac{1}{n^p}$  se conoce como serie  $p$ .

**Ejemplo 1.152.** La serie armónica  $\frac{1}{n}$  es una serie  $p$  con  $p = 1$ , y la serie de los inversos de los cuadrados  $\frac{1}{n^2}$  es otra serie  $p$  con  $p = 2$ .

**Proposición 1.50.** Una serie  $p$   $\sum \frac{1}{n^p}$  converge si y solo si  $p > 1$ .

### i Demostración

*Prueba.* Usando el criterio de divergencia, es fácil probar que la serie diverge para  $p \leq 0$ , ya que  $\lim_{n \rightarrow \infty} \frac{1}{n^p} = \infty$  si  $p < 0$  y  $\lim_{n \rightarrow \infty} \frac{1}{n^p} = 1$  si  $p = 0$ .

Más adelante se probará también que la serie  $p$  diverge para  $0 < p \leq 1$  y converge para  $p > 1$ . □

**Ejemplo 1.153.** Ya se ha visto que la serie armónica  $\sum \frac{1}{n}$  diverge, ya que  $p = 1$ , mientras que la serie  $\sum \frac{1}{n^2}$  converge al ser  $p = 2 > 1$ . De hecho, la suma exacta de esta última serie es el famoso [problema de Basilea](#) que consiguió resolver Euler, demostrando que  $\sum_{n=1}^{\infty} \frac{1}{n^2} = \frac{\pi^2}{6}$  (la demostración se escapa de los conocimientos de este curso y puede verse en el enlace anterior).

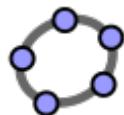


Figura 1.73: Graficador de Series

## Series telescópicas

Otro tipo de serie, menos frecuente, pero también interesante, son las series cuyos términos se van cancelando sucesivamente, de manera que la serie colapsa.

**Definición 1.138.** Dada una sucesión  $(a_n)_{n=1}^{\infty}$ , las series de la forma  $\sum (a_n - a_{n+1})$  se llaman *series telescópicas*.

**Ejemplo 1.154.** La serie  $\sum \frac{1}{n^2+n}$  es una serie telescopica, ya que

$$\sum \frac{1}{n^2+1} = \sum \frac{1}{n} - \frac{1}{n+1}.$$

**Proposición 1.51.** Una serie telescopica  $\sum(a_n - a_{n+1})$  converge si y solo si la sucesión  $(a_n)_{n=1}^\infty$  converge.

### Demostración

*Prueba.* Es fácil ver que la suma parcial de los  $n$  primeros términos es

$$\begin{aligned} A_n &= \sum_{i=1}^n (a_i - a_{i+1}) \\ &= (a_1 - a_2) + (a_2 - a_3) + (a_3 - a_4) + \cdots + (a_n - a_{n+1}) \\ &= a_1 - a_{n+1}. \end{aligned}$$

Por tanto,

$$\lim_{n \rightarrow \infty} A_n = \lim_{n \rightarrow \infty} a_1 - a_{n+1} = a_1 - \lim_{n \rightarrow \infty} a_{n+1},$$

de manera que si existe  $\lim_{n \rightarrow \infty} a_n = l$ , la serie telescopica converge y  $\sum_{n=1}^\infty (a_n - a_{n+1}) = a_1 - l$ , y si no existe  $\lim_{n \rightarrow \infty} a_n$ , la serie diverge. □

**Ejemplo 1.155.** La serie telescopica  $\sum \frac{1}{n} - \frac{1}{n+1}$  converge ya que  $\lim_{n \rightarrow \infty} \frac{1}{n} = 0$ , y por tanto,  $\sum_{n=1}^\infty \frac{1}{n} - \frac{1}{n+1} = 1$ .

## Convergencia de series de términos positivos

En esta sección se presentan algunos criterios para estudiar la convergencia de series  $\sum a_n$  tales que todos sus términos son positivos, es decir,  $a_n \geq 0 \forall n \in \mathbb{N}$ . Este tipo de series aparecen de manera frecuente en muchos problemas donde siempre se suman cantidades positivas.

**Teorema 1.49** (Criterio de acotación). Una serie  $\sum a_n$  de términos positivos converge si y solo si la sucesión de sus sumas parciales está acotada.

### **i** Demostración

*Prueba.* Como  $a_n \geq 0 \forall n \in \mathbb{N}$ , la sucesión  $(A_n)_{n=1}^{\infty}$  de las sumas parciales de  $\sum a_n$  es monótona creciente y por el teorema de la convergencia monótona para sucesiones se tiene que  $(A_n)_{n=1}^{\infty}$  converge si y solo si está acotada.  $\square$

**Teorema 1.50** (Criterio de comparación de series). *Dadas dos series de términos positivos  $\sum a_n$  y  $\sum b_n$  tales que  $a_n < b_n \forall n \in \mathbb{N}$ , entonces:*

- Si  $\sum b_n$  converge,  $\sum a_n$  converge.*
- Si  $\sum a_n$  diverge,  $\sum b_n$  diverge.*

### **i** Demostración

*Prueba.* Sean  $(A_n)_{n=1}^{\infty}$  y  $(B_n)_{n=1}^{\infty}$  las sucesiones de las sumas parciales de  $\sum a_n$  y  $\sum b_n$  respectivamente. Como  $a_n < b_n \forall n \in \mathbb{N}$ , se tiene que  $A_n < B_n \forall n \in \mathbb{N}$ .

Supongamos que  $\sum b_n$  converge. Entonces, por el teorema anterior, la sucesión de sus sumas parciales  $(B_n)_{n=1}^{\infty}$  está acotada. Sea  $k$  una cota de  $(B_n)_{n=1}^{\infty}$ . Entonces  $A_n < B_n \leq k \forall n \in \mathbb{N}$ , de manera que  $(A_n)_{n=1}^{\infty}$  está acotada y, por el teorema anterior converge.

Supongamos ahora que  $\sum a_n$  diverge. Entonces, por el teorema anterior,  $(A_n)_{n=1}^{\infty}$  no está acotada y como  $A_n < B_n \forall n \in \mathbb{N}$ ,  $(B_n)_{n=1}^{\infty}$  tampoco está acotada, así que, de nuevo por el teorema anterior, se concluye que  $(B_n)_{n=1}^{\infty}$  diverge.  $\square$

**Ejemplo 1.156.** Veamos que la serie  $\sum \frac{2+\operatorname{sen}(n+1)}{2^n+n^2}$  converge.

Para ello basta ver que se trata de una serie de términos positivos, y que

$$\frac{2 + \operatorname{sen}(n+1)}{2^n + n^2} \leq \frac{3}{2^n + n^2} \leq \frac{3}{2^n}$$

Como se ha visto antes, la serie  $\sum \frac{1}{2^n}$  converge, de manera que  $\sum \frac{3}{2^n}$  también converge, y por el teorema anterior,  $\sum \frac{2+\operatorname{sen}(n+1)}{2^n+n^2}$  también converge.

**Teorema 1.51** (Criterio del cociente). *Dadas dos series de términos positivos  $\sum a_n$  y  $\sum b_n$ , si existe el límite*

$$\lim_{n \rightarrow \infty} \frac{a_n}{b_n} = l$$

*con  $l > 0$ , entonces  $\sum a_n$  converge si y solo si  $\sum b_n$  converge.*

### **i** Demostración

*Prueba.* Supongamos que  $\lim_{n \rightarrow \infty} \frac{a_n}{b_n} = l > 0$ . Entonces, por la definición de límite, dado un  $\varepsilon = l/2$  existe un  $k \in \mathbb{N}$  tal que  $\forall n \geq k$  se tiene

$$\left| \frac{a_n}{b_n} - l \right| < \frac{l}{2} \Leftrightarrow \frac{l}{2} < \frac{a_n}{b_n} < \frac{3l}{2} \Leftrightarrow \frac{l}{2} b_n < a_n < \frac{3l}{2} b_n.$$

Así pues, si  $\sum b_n$  converge, también converge  $\sum \frac{3l}{2} b_n$ , y como  $a_n < \frac{3l}{2} b_n \forall n \geq k$ , por el criterio de comparación de series, se tiene que  $\sum a_n$  también converge.

Por otro lado, si  $\sum b_n$  diverge, también diverge  $\sum \frac{l}{2} b_n$ , y como  $\frac{l}{2} b_n < a_n \forall n \geq k$ , por el criterio de comparación de series, se tiene que  $\sum a_n$  también diverge.

□

**Ejemplo 1.157.** Veamos que la serie  $\sum \frac{1}{2^n - n}$  converge. Ya hemos visto que la serie  $\sum \frac{1}{2^n}$  converge, pero no podemos usar directamente el criterio de comparación de series porque  $\frac{1}{2^n - n} > \frac{1}{2^n} \forall n \in \mathbb{N}$ . Sin embargo, usando el criterio del cociente se tiene

$$\lim_{n \rightarrow \infty} \frac{\frac{1}{2^n - n}}{\frac{1}{2^n}} = \lim_{n \rightarrow \infty} \frac{2^n}{2^n - n} = \lim_{n \rightarrow \infty} \frac{1}{1 - \frac{n}{2^n}} = 1 > 0,$$

por lo que, como  $\sum \frac{1}{2^n}$  converge,  $\sum \frac{1}{2^n - n}$  también.

### **⚠ Advertencia**

Para poder aplicar el criterio del cociente, es necesario que  $\lim_{n \rightarrow \infty} \frac{a_n}{b_n}$  exista y sea estrictamente positivo, ya que si  $\lim_{n \rightarrow \infty} \frac{a_n}{b_n} = 0$ , es posible que una sucesión converja y la otra no.

**Ejemplo 1.158.** Si tomamos la serie geométrica  $\sum \frac{1}{2^n}$  y la serie armónica  $\frac{1}{n}$ , se cumple que

$$\lim_{n \rightarrow \infty} \frac{\frac{1}{2^n}}{\frac{1}{n}} = \lim_{n \rightarrow \infty} \frac{n}{2^n} = 0.$$

Sin embargo, ya hemos visto que una converge y la otra no.

## Convergencia de series alternadas

Los resultados de la sección anterior solo se aplican a series de términos positivos, pero en ocasiones, la sucesión a partir de la que se construye la serie es de términos alternados, es decir, el signo de los sucesivos términos va cambiando. Un ejemplo es la serie armónica alternada que ya se ha tratado. A continuación se presentan algunos resultados para estudiar este tipo de series.

**Teorema 1.52** (Criterio de la serie alternada (Leibniz)). *Dada una serie alternada  $\sum(-1)^{n-1}a_n$ , con  $a_n > 0$ , si  $(a_n)_{n=1}^{\infty}$  es monótona decreciente y  $\lim_{n \rightarrow \infty} a_n = 0$ , entonces la serie converge.*

### Demostración

*Prueba.* Supongamos que  $(a_n)_{n=1}^{\infty}$  es monótona decreciente, es decir,  $a_{n+1} \leq a_n \forall n \in \mathbb{N}$ , y además  $\lim_{n \rightarrow \infty} a_n = 0$ . Entonces, si construimos la sucesión de las sumas parciales de orden par, se tiene

$$\begin{aligned}A_2 &= a_1 - a_2 \geq 0 \\A_4 &= a_1 - a_2 + a_3 - a_4 = A_2 + (a_3 - a_4) \geq A_2 \\A_6 &= a_1 - a_2 + a_3 - a_4 + a_5 - a_6 = A_4 + (a_5 - a_6) \geq A_4 \\&\vdots \\A_{2n} &= a_1 - a_2 + a_3 - a_4 + \cdots + a_{2n-1} - a_{2n} = A_{2n-2} + a_{2n-1} - a_{2n} \geq A_{2n-2},\end{aligned}$$

de manera que se obtiene una sucesión monótona creciente.

Por otro lado, si agrupamos los términos de la sucesión de la siguiente manera,

$$A_{2n} = a_1 - (a_2 - a_3) - (a_4 - a_5) - \cdots - (a_{2n-2} - a_{2n-1}) - a_{2n},$$

es fácil ver que  $A_{2n} \leq a_1$ , ya que todos los términos entre paréntesis son positivos, y también  $a_{2n}$ . Así pues, por el Teorema 1.49 la serie converge y  $\lim_{n \rightarrow \infty} A_{2n} = l$ . Si calculamos ahora el límite de la sucesión de las sumas parciales de orden impar, se tiene,

$$\lim_{n \rightarrow \infty} A_{2n+1} = \lim_{n \rightarrow \infty} A_{2n} + a_{2n+1} = \lim_{n \rightarrow \infty} A_{2n} + \lim_{n \rightarrow \infty} a_{2n+1} = l + 0 = l.$$

Por consiguiente, como las subsucesiones de los términos pares e impares convergen al mismo número, la sucesión de las sumas parciales de orden  $n$  también converge a ese número, es decir  $\sum_{n=1}^{\infty} (-1)^{n-1}a_n = \lim_{n \rightarrow \infty} A_n = l$ .

□

**Ejemplo 1.159.** La serie armónica alternada  $\sum \frac{(-1)^{n-1}}{n}$  cumple las condiciones del teorema anterior, ya que,  $\frac{1}{n+1} \leq \frac{1}{n} \forall n \in \mathbb{N}$ , y además  $\lim_{n \rightarrow \infty} \frac{1}{n} = 0$ , por lo que converge.

Veamos ahora que la serie  $\sum (-1)^{n-1} \frac{n}{n^2+1}$  también cumple las condiciones del teorema. La primera condición se cumple ya que,

$$\begin{aligned} \frac{n+1}{(n+1)^2+1} &\leq \frac{n}{n^2+1} \Leftrightarrow \frac{(n+1)^2+1}{n+1} \geq \frac{n^2+1}{n} \\ &\Leftrightarrow (n+1) + \frac{1}{n+1} \geq n + \frac{1}{n}, \end{aligned}$$

lo cual es cierto  $\forall n \in \mathbb{N}$ , por que, en particular,  $n+1 \geq n + \frac{1}{n}$ .

Por otro lado,

$$\lim_{n \rightarrow \infty} \frac{n}{n^2+1} = \lim_{n \rightarrow \infty} \frac{1}{n + \frac{1}{n}} = 0,$$

de manera que la segunda condición también se cumple, y por tanto, la serie converge.

## Convergencia absoluta

Hemos visto en el caso de series de términos positivos que una serie converge cuando sus términos se hacen pequeños lo suficientemente rápido, o en el caso de series alternadas, cuando, a pesar de que los términos no decrezcan lo suficiente rápidamente, los términos positivos se van cancelando con los negativos para obtener una suma finita. En general, si los términos de una serie decrecen lo suficiente rápidamente sin tener en cuenta su signo, es decir, en valor absoluto, se puede asegurar que la serie converge, independientemente de qué términos de la serie son positivos o negativos.

**Definición 1.139** (Serie absolutamente convergente). Una serie  $\sum a_n$  es *absolutamente convergente* si la serie de los valores absolutos de sus términos  $\sum |a_n|$  converge.

Si la serie es de términos positivos, entonces  $|a_n| = a_n \forall n \in \mathbb{N}$  y, por tanto, la convergencia y la convergencia absoluta son equivalentes. Pero si la serie es alternante o tiene tanto términos positivos como negativos, puede ocurrir que la serie sea convergente pero no absolutamente convergente.

**Ejemplo 1.160.** La serie  $\sum \frac{(-1)^n}{n^2}$  es absolutamente convergente ya que  $\sum \left| \frac{(-1)^n}{n^2} \right| = \sum \frac{1}{n^2}$ , que es convergente al ser una serie  $p$  con  $p = 2$ .

Que una serie sea absolutamente convergente quiere decir que sus términos se hacen pequeños (en valor absoluto) lo suficientemente rápido para garantizar que la suma converge sin tener en cuenta su signo.

**Definición 1.140** (Serie condicionalmente convergente). Una serie  $\sum a_n$  es *condicionalmente convergente* si es convergente pero no absolutamente convergente.

**Ejemplo 1.161.** Ya hemos visto que la serie armónica alternada  $\sum \frac{(-1)^n}{n}$  es convergente, pero no es absolutamente convergente, ya que  $\sum \left| \frac{(-1)^n}{n} \right| = \sum \frac{1}{n}$ , que se trata de la serie armónica, y por tanto, no converge. Por tanto la serie armónica alternada es condicionalmente convergente.

**Teorema 1.53.** *Si una serie es absolutamente convergente, entonces es convergente.*

#### ■ Demostración

*Prueba.* Partimos del hecho de que  $a_n = |a_n|$  o  $a_n = -|a_n|$ , y por tanto,  $a_n + |a_n| = 2|a_n|$  o  $a_n + |a_n| = 0$ , y se tiene que  $0 \leq a_n + |a_n| \leq 2|a_n| \forall n \in \mathbb{N}$ . Como  $\sum |a_n|$  converge,  $\sum 2|a_n|$  también converge, y por el criterio de comparación de series se tiene que  $\sum a_n + |a_n|$  converge. De aquí se deduce fácilmente que

$$\sum a_n = \sum a_n + |a_n| - |a_n| = \sum (a_n + |a_n|) - |a_n| = \sum (a_n + |a_n|) - \sum |a_n|,$$

que converge por ser la resta de dos series convergentes. □

**Teorema 1.54** (Criterio de la razón (D'Alembert)). *Dada una serie  $\sum a_n$ , se cumple:*

- a. Si  $\lim_{n \rightarrow \infty} \left| \frac{a_{n+1}}{a_n} \right| = l < 1$ , entonces la serie es absolutamente convergente.
- b. Si  $\lim_{n \rightarrow \infty} \left| \frac{a_{n+1}}{a_n} \right| = l > 1$  o  $\lim_{n \rightarrow \infty} \left| \frac{a_{n+1}}{a_n} \right| = \infty$ , entonces la serie es divergente.

#### ■ Demostración

*Prueba.* Veamos la prueba de cada caso.

- a. Supongamos que  $\lim_{n \rightarrow \infty} \left| \frac{a_{n+1}}{a_n} \right| = l < 1$  y sea  $r$  tal que  $l < r < 1$ . Por la definición de límite se tiene que existe  $k \in \mathbb{N}$  tal que  $\left| \frac{a_{n+1}}{a_n} \right| < r \forall n \geq k$ , es decir,  $|a_{n+1}| < |a_n|r \forall n \geq k$ . De aquí se deduce que

$$\begin{aligned}
|a_{k+1}| &< |a_k|r \\
|a_{k+2}| &< |a_{k+1}|r < |a_k|r^2 \\
|a_{k+3}| &< |a_{k+2}|r < |a_{k+1}|r^2 < |a_k|r^3 \\
&\vdots \\
|a_{k+n}| &< |a_k|r^n.
\end{aligned}$$

Así pues, como  $\sum |a_k|r^n$  es una serie geométrica con  $r < 1$ , converge, y aplicando el criterio de comparación de series de términos positivos,  $\sum_{n \geq k} |a_n|$  también converge, y como un número finito de sumandos no influye en la convergencia de la serie, se concluye que  $\sum a_n$  converge.

- b. Supongamos ahora  $\lim_{n \rightarrow \infty} \left| \frac{a_{n+1}}{a_n} \right| = l > 1$ . Entonces existe  $k \in \mathbb{N}$  tal que  $\left| \frac{a_{n+1}}{a_n} \right| > 1 \forall n \geq k$ , es decir,  $|a_{n+1}| > |a_n| \forall n \geq k$ , de donde se deduce que  $\lim_{n \rightarrow \infty} a_n \neq 0$ , y según el criterio de la divergencia,  $\sum a_n$  diverge.  
El mismo razonamiento se puede aplicar si  $\lim_{n \rightarrow \infty} \left| \frac{a_{n+1}}{a_n} \right| = \infty$ .

□

**Ejemplo 1.162.** Veamos que la serie  $\sum (-1)^n \frac{n^2}{2^n}$  es absolutamente convergente aplicando el criterio de la razón.

$$\begin{aligned}
\lim_{n \rightarrow \infty} \left| \frac{a_{n+1}}{a_n} \right| &= \lim_{n \rightarrow \infty} \left| \frac{\frac{(-1)^{n+1}(n+1)^2}{2^{n+1}}}{\frac{(-1)^n n^2}{2^n}} \right| = \lim_{n \rightarrow \infty} \frac{(n+1)^2}{2^{n+1}} \frac{2^n}{n^2} \\
&= \lim_{n \rightarrow \infty} \frac{1}{2} \left( \frac{n+1}{n} \right)^2 = \frac{1}{2} \lim_{n \rightarrow \infty} \left( 1 + \frac{1}{n} \right)^2 = \frac{1}{2} < 1,
\end{aligned}$$

y por tanto, la serie es absolutamente convergente.

### ⚠️ Advertencia

$\lim_{n \rightarrow \infty} \left| \frac{a_{n+1}}{a_n} \right| = 1$ , el criterio de la razón no garantiza nada, es decir, la serie podría ser convergente o divergente.

**Teorema 1.55** (Criterio de la raíz (Cauchy)). *Dada una serie  $\sum a_n$ , se cumple:*

- Si  $\lim_{n \rightarrow \infty} \sqrt[n]{|a_n|} = l < 1$ , entonces la serie es absolutamente convergente.*
- Si  $\lim_{n \rightarrow \infty} \sqrt[n]{|a_n|} = l > 1$ , o  $\lim_{n \rightarrow \infty} \sqrt[n]{|a_n|} = \infty$ , entonces la serie es divergente.*

### Demostración

*Prueba.* La demostración es similar a la del criterio de la razón.

- a. Supongamos que  $\lim_{n \rightarrow \infty} \sqrt[n]{|a_n|} = l < 1$  y sea  $r$  tal que  $l < r < 1$ . Por la definición de límite se tiene que existe  $k \in \mathbb{N}$  tal que  $\sqrt[n]{|a_n|} < r \forall n \geq k$ , es decir,  $|a_n| < r^n \forall n \geq k$ . Como  $\sum r^n$  es una serie geométrica con  $r < 1$ , converge, y aplicando el criterio de comparación de series de términos positivos,  $\sum_{n \geq k} |a_n|$  también converge, y como un número finito de sumandos no influye en la convergencia de la serie, se concluye que  $\sum a_n$  converge.
- b. Supongamos que  $\lim_{n \rightarrow \infty} \sqrt[n]{|a_n|} = l > 1$  y sea  $r$  tal que  $1 < r < l$ . Por la definición de límite se tiene que existe  $k \in \mathbb{N}$  tal que  $\sqrt[n]{|a_n|} > r \forall n \geq k$ , es decir,  $|a_n| > r^n \forall n \geq k$ . Como  $\sum r^n$  es una serie geométrica con  $r > 1$ , diverge, y aplicando el criterio de comparación de series de términos positivos,  $\sum_{n \geq k} |a_n|$  también diverge, y por tanto  $\sum a_n$  diverge.

□

**Ejemplo 1.163.** Veamos que la serie  $\sum \left(\frac{3n}{2n+1}\right)^n$  diverge aplicando el criterio de la raíz. Para ello basta ver que

$$\lim_{n \rightarrow \infty} \sqrt[n]{\left(\frac{3n}{2n+1}\right)^n} = \lim_{n \rightarrow \infty} \frac{3n}{2n+1} = \lim_{n \rightarrow \infty} \frac{3}{2 + \frac{1}{n}} = \frac{3}{2} > 1.$$

## Series de potencias

Del mismo modo que hemos estudiado las series que se obtienen a partir de una sucesión numérica, en Análisis resulta también interesante estudiar las series que se obtienen a partir de una [sucesión de funciones](#).

**Definición 1.141** (Serie funcional). Dada una sucesión de funciones  $(f_n)_{n=1}^{\infty}$ , se llama *serie de funciones* o *serie funcional* de término general  $f_n$  a la sucesión  $(F_n)_{n=1}^{\infty}$ , cuyos términos se obtienen sumando consecutivamente las  $n$  primeras funciones de  $(f_n)_{n=1}^{\infty}$ , es decir,

$$(F_n)_{n=1}^{\infty} = \left( \sum_{i=1}^n f_i \right)_{n=1}^{\infty}.$$

El número  $F_n = \sum_{i=1}^n f_i$  se llama *suma funcional parcial de orden n* de la serie funcional, y habitualmente utilizaremos la notación  $\sum f_n$  para referirnos a la serie funcional de término general  $f_n$ .

Las primeras sumas funcionales parciales de la serie funcional  $\sum \frac{x}{n^2}$  son

$$\begin{aligned} F_1 &= x \\ F_2 &= x + \frac{x}{4} \\ F_3 &= x + \frac{x}{4} + \frac{x}{9} \\ &\vdots \\ F_n &= \sum_{i=1}^n \frac{x}{i^2} \end{aligned}$$

**! Importante**

Debe quedar claro que una serie funcional es una sucesión funcional, y por tanto, todos los resultados vistos para [sucesiones funcionales](#) son válidos para las series funcionales.

Una serie funcional puede ser convergente para algunos valores de  $x$  y divergente para otros.

**Ejemplo 1.164.** La serie funcional  $\sum x^n$  es una serie geométrica de razón  $x$ , de modo que, será convergente cuando  $|x| < 1$  y divergente en caso contrario.

**Definición 1.142** (Dominio de convergencia puntual de una serie funcional). Dada una serie funcional  $\sum f_n$ , se llama *dominio de convergencia puntual* de las serie al conjunto  $\mathcal{C} = \{x \in \mathbb{R} : \sum f_n(x) \text{ converge}\}$

**Definición 1.143** (Función suma de una serie funcional). Dada una serie funcional  $\sum f_n$  con dominio de convergencia puntual  $\mathcal{C}$ , se llama *función suma* de la serie, a la función  $F : \mathcal{C} \rightarrow \mathbb{R}$  definida por

$$F(x) = \sum_{n=1}^{\infty} f_n(x), \quad \forall x \in \mathcal{C}.$$

**Ejemplo 1.165.** El dominio de convergencia puntual de la serie funcional  $\sum \frac{x}{n^2}$  es  $\mathbb{R}$ , ya que  $\forall x \in \mathbb{R}$ ,  $\sum \frac{x}{n^2} = x \sum \frac{1}{n^2}$ , que converge al ser  $\sum \frac{1}{n^2}$  convergente. Además, como vimos que  $\sum_{n=1}^{\infty} \frac{1}{n^2} = \frac{\pi^2}{6}$ , se tiene que su función suma es  $\sum_{n=1}^{\infty} \frac{x}{n^2} = x \sum_{n=1}^{\infty} \frac{1}{n^2} = \frac{\pi^2}{6}x$ .

De particular interés son las series que se obtienen a partir de sucesiones de la forma  $(c_n x^n)_{n=1}^{\infty}$  que dan lugar a polinomios. Como ya vimos con los [polinomios de Taylor](#), estas series nos permitirán estudiar funciones complicadas mediante simples polinomios.

**Definición 1.144** (Serie de potencias). Dado un número real  $a \in \mathbb{R}$  y una sucesión de números reales  $(c_n)_{n=0}^{\infty}$ , se llama *serie de potencias centrada en a* a la serie  $\sum c_n(x-a)^n$ .

La sucesión  $(c_n)_{n=0}^{\infty}$  se llama *sucesión de coeficientes de la serie*, y al término  $c_0$  se le llama *término independiente*.

**Ejemplo 1.166.** Tomando  $a = 0$  y la sucesión de coeficientes  $(\frac{1}{n})_{n=1}^{\infty}$ , se tiene la serie de potencias  $\sum \frac{x^n}{n}$ , cuyas primeras sumas funcionales parciales son

$$\begin{aligned} F_1 &= x \\ F_2 &= x + \frac{x^2}{2} \\ F_3 &= x + \frac{x^2}{2} + \frac{x^3}{3} \\ &\vdots \\ F_n &= \sum_{i=1}^n \frac{x^i}{i} \end{aligned}$$

Para cualquier serie de potencias  $\sum c_n(x-a)^n$ , está claro que  $a$  pertenece al dominio de convergencia puntual de la serie, pues para  $x = a$  se tiene  $\sum_{n=1}^{\infty} c_n(a-a)^n = c_0$ . Veremos a continuación un par resultados que nos ayudarán a ver para qué otros valores de  $x$  la serie de potencias converge.

**Proposición 1.52.** *Dada una serie de potencias  $\sum c_n x^n$  centrada en el 0,*

- a. *Si la serie converge para  $x = b \neq 0$ , entonces converge para cualquier  $x$  tal que  $|x| < |b|$ .*
- b. *Si la serie diverge para  $x = d \neq 0$ , entonces diverge para cualquier  $x$  con  $|x| > |d|$ .*

### i Demostración

*Prueba.* Veamos la prueba de cada parte.

- a. Supongamos  $\sum c_n b^n$  converge. Entonces, por el criterio de divergencia se tiene que  $\lim_{n \rightarrow \infty} c_n b^n = 0$ , y, por tanto, tomando  $\varepsilon = 1$ , existe un  $k \in \mathbb{N}$  tal que  $|c_n b^n| < 1 \forall n \geq k$ . De esta manera se cumple

$$|c_n x^n| = \left| \frac{c_n b^n x^n}{b^n} \right| = |c_n b_n| \left| \frac{x}{b} \right|^n < \left| \frac{x}{b} \right|^n,$$

Como  $\sum \left( \frac{x}{b} \right)^n$  es una serie geométrica, converge para  $\left| \frac{x}{b} \right| < 1$ , es decir,  $|x| < |b|$ , y en tal caso, por el criterio de comparación de series,  $\sum |c_n x^n|$  converge, de modo que  $\sum c_n x^n$  es absolutamente convergente.

- b. Supongamos ahora que  $\sum c_n d^n$  diverge. Entonces para cualquier  $|x| > |d|$  la serie  $\sum c_n x^n$  no puede converger porque por el resultado anterior, si  $\sum c_n x^n$  converge, también debería converger  $\sum c_n d^n$  al ser  $|d| < |x|$ .

□

**Ejemplo 1.167.** Ya se vio que la serie armónica  $\sum \frac{1}{n}$  es divergente, y por tanto, la serie de potencias  $\sum \frac{x^n}{n}$  es divergente para  $x = 1$ , lo que significa, según la proposición anterior, que también diverge para  $|x| > 1$ . Por otro lado, para  $x = 1/2$ , se tiene la serie

$$\sum \frac{\left(\frac{1}{2}\right)^n}{n} = \sum \frac{1}{n 2^n},$$

que, por el criterio de comparación de series, converge al ser  $\frac{1}{n 2^n} \leq \frac{1}{2^n} \forall n \in \mathbb{N}$  y ser  $\sum \frac{1}{2^n}$  convergente. Eso significa que la serie de potencias también converge para  $|x| \leq \frac{1}{2}$ .

Más adelante se mostrará que el dominio de convergencia puntual de esta serie de potencias es el intervalo  $[-1, 1]$ .

**Corolario 1.9.** *Dada una serie de potencias  $\sum c_n(x - a)^n$  centrada en el  $a$ ,*

- a. *Si la serie converge para  $x = b \neq a$ , entonces converge para cualquier  $x$  tal que  $|x - a| < |b - a|$ .*
- b. *Si la serie diverge para  $x = d \neq a$ , entonces diverge para cualquier  $x$  con  $|x - a| > |d - a|$ .*

### Demostración

*Prueba.* La demostración es sencilla a partir de la proposición anterior haciendo el cambio de variable  $y = x - a$ , y se deja como ejercicio.

□

El siguiente teorema resulta de gran utilidad a la hora de determinar el dominio de convergencia puntual de una serie de potencias.

**Teorema 1.56** (Radio de convergencia). *Dada una serie de potencias  $\sum c_n(x-a)^n$ , se cumple que, o bien el dominio de convergencia puntual es  $\mathbb{R}$ , o bien existe un número  $R \geq 0$ , llamado radio de convergencia tal que la serie converge si  $|x-a| < R$  y diverge si  $|x-a| > R$ .*

### Demostración

*Prueba.* Sea el conjunto  $A = \{x - a : \sum c_n(x - a)^n \text{ converge}\}$ . Entonces  $A \neq \emptyset$  ya que  $\sum c_n(x - a)^n$  converge, al menos, para  $x = a$ , y por tanto  $0 \in A$ . Supongamos además que  $A \neq \mathbb{R}$ . Entonces existe un número  $d \neq a$  tal que la serie  $\sum c_n(d - a)^n$  diverge, y por el corolario anterior, también diverge para  $|x - a| > |d - a|$ , de manera que  $|x - a| \leq |d - a| \forall (x - a) \in A$ , y por el axioma de completitud se tiene que existe el supremo de  $A$ .

Sea  $R = \sup(A)$ . Si  $|x - a| > R$ , entonces  $(x - a) \notin A$ , por lo que  $\sum c_n(x - a)^n$  diverge. Y si  $|x - a| < R$ , entonces  $|x - a|$  no es una cota superior de  $A$ , de manera que existe  $(b - a) \in A$  tal que  $b - a > |x - a|$ . Como  $b - a \in A$ ,  $\sum c_n(b - a)^n$  converge, y por el corolario anterior,  $\sum c_n(x - a)^n$  también converge. □

### Advertencia

El teorema anterior no afirma nada sobre los puntos  $|x - a| = R$ . De hecho, en estos los puntos la serie puede converger o divergir. Y tampoco proporciona un procedimiento para calcular el radio de convergencia de una serie de potencias. Afortunadamente, los siguientes teoremas permitirán su cálculo la mayoría de las veces.

**Teorema 1.57.** *Dada una serie de potencias  $\sum c_n(x - a)^n$ , si la sucesión  $(\sqrt[n]{|c_n|})_{n=1}^{\infty}$  converge, entonces el radio de convergencia de la serie de potencias es*

$$R = \frac{1}{\lim_{n \rightarrow \infty} \sqrt[n]{|c_n|}}.$$

### Demostración

*Prueba.* Se deja como ejercicio usando el criterio de la raíz. □

**Ejemplo 1.168.** Veamos cuál es el dominio de convergencia puntual de la serie de potencias  $\sum \frac{(x-2)^n}{n}$ . Utilizando el teorema anterior, el radio de convergencia de la serie es

$$R = \frac{1}{\lim_{n \rightarrow \infty} \sqrt[n]{\left| \frac{1}{n} \right|}} = \frac{1}{\frac{1}{1}} = 1$$

Por tanto, la serie converge para todo  $|x - 2| < 1$ , es decir,  $1 < x < 3$ . En  $x = 1$  y  $x = 3$  el teorema del radio de convergencia no dice nada, pero podemos estudiar la convergencia de estos dos casos particulares. En  $x = 1$  tenemos la serie  $\sum \frac{(-1)^n}{n}$  que es la serie armónica alternada, y por tanto, converge. Y en  $x = 3$  tenemos la serie  $\sum \frac{1}{n}$  que es la serie armónica, y por tanto diverge.

Así pues, el dominio de convergencia puntual de la serie de potencias es el intervalo  $[1, 3)$ .

**Teorema 1.58.** *Dada una serie de potencias  $\sum c_n(x - a)^n$ , si  $c_n \neq 0 \ \forall n \in \mathbb{N}$  y la sucesión  $\left( \frac{c_n}{c_{n+1}} \right)_{n=1}^{\infty}$  converge, entonces el radio de convergencia de la serie de potencias es*

$$R = \lim_{n \rightarrow \infty} \left| \frac{c_n}{c_{n+1}} \right|.$$

### i Demostración

*Prueba.* Se deja como ejercicio usando el criterio de la razón. □

**Ejemplo 1.169.** Veamos cuál es el dominio de convergencia puntual de la serie de potencias  $\sum \frac{x^n}{n}$ . Utilizando el teorema anterior, el radio de convergencia de la serie es

$$R = \lim_{n \rightarrow \infty} \frac{1/n}{1/n + 1} = \lim_{n \rightarrow \infty} \frac{n+1}{n} = 1.$$

Por tanto, la serie converge para  $|x| < 1$ . En  $x = 1$  la serie que resulta es la serie armónica, que es divergente, y en  $x = -1$  la serie que resulta es la serie armónica alternada que converge.

Así pues, el domino de convergencia puntual de la serie de potencias es el intervalo  $[-1, 1)$ .

Las funciones que pueden representarse mediante una serie de potencias en un intervalo de su dominio tienen propiedades muy interesantes, como que son infinitamente derivables en ese intervalo.

**Definición 1.145** (Función analítica). Dada una función  $f : \mathbb{R} \rightarrow \mathbb{R}$ , se dice que  $f$  es *analítica* en un intervalo  $I$ , si para cualquier  $a \in I$   $f$  se puede expresar como una serie de potencias centrada en  $a$ , es decir,

$$f(x) = \sum_{n=1}^{\infty} c_n (x - a)^n$$

para cualquier  $x$  en un entorno de  $a$ .

**Ejemplo 1.170.** Cualquier polinomio de grado  $n$  es una función analítica en todo  $\mathbb{R}$  ya que puede representarse trivialmente como una serie de potencias tomando coeficientes nulos para los términos de grado mayor que  $n$ .

Otras funciones elementales como la función exponencial, la función logarítmica y las trigonométricas son también analíticas en cualquier intervalo abierto de su dominio.

## Series de Taylor

En la sección ?@sec-polinomios-taylor se vio como aproximar el valor de una función en un punto mediante un polinomio de grado  $n$ . En esta sección veremos como explotar la misma idea para expresar funciones mediante series de potencias. Esta técnica resulta útil para estudiar funciones complicadas usando su expresión como serie de potencias.

**Definición 1.146** (Serie de Taylor). Dada una función  $f(x)$  con derivadas de orden  $n$  en  $a \forall n \in \mathbb{N}$ , se define la *serie de Taylor* de  $f$  centrada en  $a$ , como

$$\sum \frac{f^{(n)}(a)}{n!} (x - a)^n.$$

**Ejemplo 1.171.** Veamos cuál es la serie de Taylor de la función  $f(x) = \ln(x)$  en  $a = 1$ . Para ello calculamos las primeras derivadas de  $f$  en  $a = 1$ .

$$\begin{array}{ll} f(x) = \ln x & f(1) = \ln 1 = 0, \\ f'(x) = 1/x & f'(1) = 1/1 = 1, \\ f''(x) = -1/x^2 & f''(1) = -1/1^2 = -1, \\ f'''(x) = 2/x^3 & f'''(1) = 2/1^3 = 2, \\ f''''(x) = -3!/x^4 & f''''(1) = -3! \\ \vdots & \vdots \\ f^{(n)}(x) = (-1)^{n-1}(n-1)!/x^n & f^{(n)}(x) = (-1)^{n-1}(n-1)! \end{array}$$

Sustituyendo en la fórmula de la serie de Taylor se tiene

$$\sum \frac{f^{(n)}(1)}{n!} (x-1)^n = \sum \frac{(-1)^{n-1}(n-1)!}{n!} (x-1)^n = \sum \frac{(-1)^{n-1}}{n} (x-1)^n.$$

Su suma parcial de orden  $n$  es

$$\begin{aligned} A_n(x) &= \sum_{i=1}^n \frac{(-1)^{i-1}}{i} (x-1)^i \\ &= (x-1) - \frac{1}{2}(x-1)^2 + \frac{1}{3}(x-1)^3 + \dots + \frac{(-1)^{n-1}}{n} (x-1)^n, \end{aligned}$$

que resulta ser el polinomio de Taylor de orden  $n$  de  $f$  en  $a = 1$ .

Un caso particular bastante habitual es la serie de Taylor en  $a = 0$ .

**Definición 1.147** (Serie de Maclaurin). Dada una función  $f(x)$  con derivadas de orden  $n$  en 0  $\forall n \in \mathbb{N}$ , se define la *serie de Maclaurin* de  $f$ , como

$$\sum \frac{f^{(n)}(0)}{n!} x^n.$$

**Ejemplo 1.172.** Veamos cuál es la serie de Maclaurin de la función  $f(x) = \frac{1}{1-x}$ . Para ello calculamos las primeras derivadas de  $f$  en 0.

$$\begin{array}{ll} f(x) = \frac{1}{1-x} & f(0) = 1, \\ f'(x) = \frac{1}{(1-x)^2} & f'(0) = 1, \\ f''(x) = \frac{2}{(1-x)^3} & f''(0) = 2, \\ f'''(x) = \frac{3!}{(1-x)^4} & f'''(0) = 3!, \\ \vdots & \vdots \\ f^{(n)}(x) = \frac{n!}{(1-x)^{n+1}} & f^{(n)}(0) = n! \end{array}$$

Sustituyendo en la fórmula de la serie de Maclaurin se tiene

$$\sum \frac{f^{(n)}(0)}{n!} x^n = \sum \frac{n!}{n!} x^n = \sum x^n$$

que es una serie geométrica de razón  $x$ , y por tanto, converge para  $|x| < 1$ , con suma  $\sum_{n=1}^{\infty} x^n = \frac{1}{1-x}$ , es decir,  $f(x)$  coincide con la suma de sus serie de Maclaurin para  $|x| < 1$ .

**Teorema 1.59.** Si  $f$  es una función analítica en un intervalo  $I$ , entonces para cualquier  $a \in I$  se cumple que

$$f(x) = \sum_{n=1}^{\infty} \frac{f^n(a)}{n!} (x-a)^n$$

$\forall x \in \mathcal{C}$ .

### i Demostración

*Prueba.* Supongamos que  $f$  es analítica en el intervalo  $I$ . Entonces, para cualquier  $a \in I$ ,  $f$  puede expresarse mediante una serie de potencias centrada en  $a$ ,

$$f(x) = c_0 + c_1(x-a) + c_2(x-a)^2 + c_3(x-a)^3 + \dots$$

$\forall x \in \mathcal{C}$ . En particular, para  $x = a$  se tiene

$$f(a) = c_0 + c_1(a-a) + c_2(a-a)^2 + c_3(a-a)^3 + \dots = c_0.$$

Como las series de potencias se pueden derivar término a término (como si fuesen polinomios) en el interior del dominio de convergencia, es decir, son infinitamente derivables en  $|x-a| < R$ , se tiene que la primera derivada de  $f$  vale

$$f'(x) = c_1 + 2c_2(x-a) + 3c_3(x-a)^2 + 4c_4(x-a)^3 + \dots$$

y en  $x = a$  se tiene

$$f'(a) = c_1 + 2c_2(a-a) + 3c_3(a-a)^2 + 4c_4(a-a)^3 + \dots = c_1$$

La segunda derivada de  $f$  vale

$$f''(x) = 2c_2 + 3 \cdot 2c_3(x-a) + 4 \cdot 3c_4(x-a)^2 + \dots$$

y en  $x = a$  se tiene

$$f''(a) = 2c_2 + 3 \cdot 2c_3(a-a) + 4 \cdot 3c_4(a-a)^2 + \dots = 2c_2 \rightarrow c_2 = \frac{f''(a)}{2!}$$

La tercera derivada de  $f$  vale

$$f'''(x) = 3!c_3 + 4 \cdot 3 \cdot 2c_4(x-a) + 5 \cdot 4 \cdot 3c_5(x-a)^2 + \dots$$

y en  $x = a$  se tiene

$$f'''(a) = 3!c_3 + 4 \cdot 3 \cdot 2c_4(a-a) + 5 \cdot 4 \cdot 3c_5(a-a)^2 + \dots = 3!c_3 \rightarrow \frac{f'''(a)}{3!}$$

Continuando con este proceso, se deduce que

$$c_n = \frac{f^{(n)}(a)}{n!},$$

por lo que la suma que se obtiene es

$$f(x) = \sum_{n=1}^{\infty} \frac{f^{(n)}(a)}{n!} (x-a)^n,$$

que es la serie de Taylor de  $f$  centrada en  $a$ . □

### Advertencia

El teorema anterior garantiza que si una función es analítica en un intervalo  $I$ , entonces puede representarse mediante la serie es la serie de Taylor en  $a$ ,  $\forall a \in I$ , pero no todas las funciones son analíticas.

**Ejemplo 1.173.** La función

$$f(x) = \begin{cases} e^{-1/x^2} & \text{si } x \neq 0 \\ 0 & \text{si } x = 0 \end{cases}$$

es infinitamente derivable en  $x = 0$  y  $f^{(n)}(0) = 0 \quad \forall n \in \mathbb{N}$ , de manera que su serie de Maclaurin es  $\sum 0$ , que obviamente, converge para cualquier número  $x \in \mathbb{R}$ , pero su suma, que es nula, no coincide con  $f$  salvo en  $x = 0$ .

Cabe preguntarse, ¿cuándo  $f(x) = \sum_{n=1}^{\infty} \frac{f^{(n)}(a)}{n!} (x-a)^n$ ?

Evidentemente, esta igualdad no se cumple para los valores de  $x$  fuera del dominio de  $f$ , y tampoco para los valores fuera del dominio de convergencia puntual de la serie. Pero además se tiene que cumplir la siguiente condición.

**Teorema 1.60.** Si  $f(x) = p_{f,a}^n(x) + r_{f,a}^n(x)$ , donde  $p_{f,a}^n(x)$  es el polinomio de Taylor de grado  $n$  de  $f$  en  $a$  y  $r_{f,a}^n(x)$  es su resto, y

$$\lim_{n \rightarrow \infty} r_{f,a}^n(x) = 0$$

para  $|x-a| < R$ , entonces  $f(x)$  es igual a la suma de su serie de Taylor centrada en  $a$  en el intervalo  $|x-a| < R$ .

### **i** Demostración

*Prueba.* Sea  $f(x) = p_{f,a}^n(x) + r_{f,a}^n(x)$  y supongamos que  $\lim_{n \rightarrow \infty} r_{f,a}^n(x) = 0$ . Entonces  $p_{f,a}^n(x) = f(x) - r_{f,a}^n(x)$ , y tomando límites se tiene

$$\lim_{n \rightarrow \infty} p_{f,a}^n(x) = \lim_{n \rightarrow \infty} f(x) - r_{f,a}^n(x) = f(x) - \lim_{n \rightarrow \infty} r_{f,a}^n(x) = f(x).$$

□

**Ejemplo 1.174.** Veamos que  $\sin(x) = \sum_{n=0}^{\infty} (-1)^n \frac{x^{2n+1}}{(2n+1)!} \forall x \in \mathbb{R}$ .

El polinomio de Maclaurin de grado  $2n+1$  para la función  $\sin(x)$  es

$$p_{f,0}^{2n+1}(x) = \sum_{i=0}^n (-1)^i \frac{x^{2i+1}}{(2i+1)!}$$

y su resto en la forma de Lagrange es

$$r_{f,a}^{2n+1}(x) = (-1)^{n+1} \frac{x^{2n+3}}{(2n+3)!} \cos(c),$$

donde  $c \in (0, x)$  si  $x > 0$  y  $c \in (x, 0)$  si  $x < 0$ .

Como  $|\cos(c)| \leq 1 \forall c \in \mathbb{R}$ , se tiene que

$$-(-1)^{n+1} \frac{x^{2n+3}}{(2n+3)!} \leq (-1)^{n+1} \frac{x^{2n+3}}{(2n+3)!} \cos(c) \leq (-1)^{n+1} \frac{x^{2n+3}}{(2n+3)!}$$

y como

$$\lim_{n \rightarrow \infty} -(-1)^{n+1} \frac{x^{2n+3}}{(2n+3)!} = \lim_{n \rightarrow \infty} (-1)^{n+1} \frac{x^{2n+3}}{(2n+3)!} = 0,$$

por el teorema de compresión de límites, se tiene que

$$\lim_{n \rightarrow \infty} r_{f,a}^{2n+1}(x) = \lim_{n \rightarrow \infty} (-1)^{n+1} \frac{x^{2n+3}}{(2n+3)!} \cos(c) = 0.$$

## Series de Maclaurin de funciones elementales

La siguiente tabla recoge las series de Maclaurin de algunas funciones elementales habituales.

$f(x)$	$\sum_{n=1}^{\infty} \frac{f^{(n)}(a)}{n!}$	Dominio convergencia
$\frac{1}{1-x}$	$1 + x + x^2 + x^3 + \dots = \sum_{n=0}^{\infty} x^n$	$(-1, 1)$
$e^x$	$1 + x + \frac{x^2}{2} + \frac{x^3}{3} + \dots = \sum_{n=0}^{\infty} \frac{x^n}{n!}$	$\mathbb{R}$
$\ln(1+x)$	$x - \frac{x^2}{2} + \frac{x^3}{3} - \dots = \sum_{n=0}^{\infty} (-1)^{n-1} \frac{x^n}{n}$	$(-1, 1]$
$\sin(x)$	$x - \frac{x^3}{3!} + \frac{x^5}{5!} - \dots = \sum_{n=0}^{\infty} (-1)^n \frac{x^{2n+1}}{(2n+1)!}$	$\mathbb{R}$
$\cos(x)$	$1 - \frac{x^2}{2!} + \frac{x^4}{4!} - \dots = \sum_{n=0}^{\infty} (-1)^n \frac{x^{2n}}{(2n)!}$	$\mathbb{R}$
$\arctg(x)$	$x - \frac{x^3}{3} + \frac{x^5}{5} - \dots = \sum_{n=0}^{\infty} (-1)^n \frac{x^{2n+1}}{(2n+1)}$	$(-1, 1)$
$(1+x)^k$	$1 + kx + \frac{k(k-1)}{2!}x^2 + \frac{k(k-1)(k-2)}{3!}x^3 + \dots = \sum_{n=0}^{\infty} \binom{k}{n} x^n$	$(-1, 1)$

# Integrales de funciones

En este capítulo se estudian las *integrales* de funciones de números reales, que junto a las derivadas son las dos ramas del Análisis más importantes. Veremos también el *teorema fundamental del cálculo*, uno de los resultados más importantes del Análisis que relaciona el cálculo diferencial con el integral, al cuál llegaron de manera simultanea Newton y Leibniz.

Históricamente el concepto de integral surge a partir del estudio de áreas, inicialmente de figuras geométricas, y después, de figuras curvas. En la antigua Grecia ya se utilizaba el *método por agotamiento* para calcular áreas de figuras no geométricas, y Arquímedes fue capaz de aproximar el área encerrada por una circunferencia usando este método.

Para llegar a la definición de integral explotaremos este método aproximando el area bajo una función usando rectángulos. El precursor de esta idea fue [Bernhard Riemann](#).

## Sumas de Riemann

**Definición 1.148** (Partición de un intervalo). Dado un intervalo  $I = [a, b]$  cerrado y acotado en  $\mathbb{R}$ , una *partición* de  $I$  es un conjunto ordenado y finito  $P = \{x_0, x_1, \dots, x_n\}$  de puntos de  $I$  tales que  $a = x_0 < x_1 < x_2 < \dots < x_n = b$ .

El conjunto de todas las particiones de un intervalo  $I$  se denota  $\mathcal{P}(I)$ .

**Definición 1.149** (Suma inferior de Riemann). Dada una función  $f : I \rightarrow \mathbb{R}$  acotada en el intervalo  $I = [a, b]$  y una partición  $P = \{x_0, x_1, \dots, x_n\}$  de  $I$ , se define la *suma inferior* de  $f$  respecto de  $P$ , y se denota  $s(f, P)$ , como

$$s(f, P) = \sum_{i=1}^n m_i(x_i - x_{i-1})$$

donde  $m_i = \inf\{f(x) : x \in [x_{i-1}, x_i]\}$  para  $i = 1, \dots, n$ .

Gráficamente, si  $f$  es una función positiva, la suma inferior se puede interpretar como la suma de las areas de los rectángulos con base  $[x_{i-1}, x_i]$  y altura  $m_i$ .

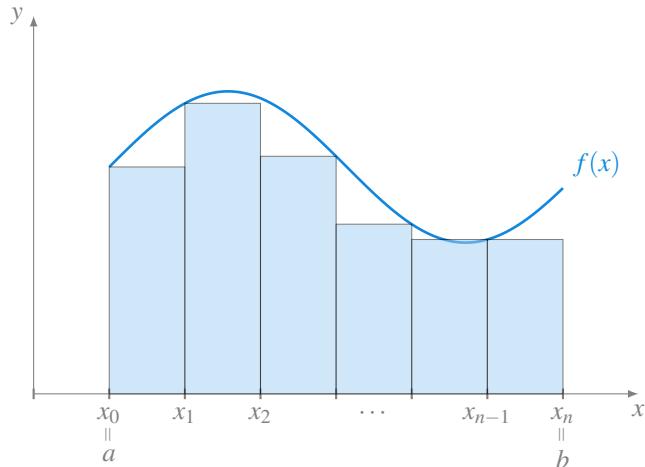


Figura 1.74: Suma inferior de Riemann

**Definición 1.150** (Suma superior de Riemann). Dada una función  $f : I \rightarrow \mathbb{R}$  acotada en el intervalo  $I = [a, b]$  y una partición  $P = \{x_0, x_1, \dots, x_n\}$  de  $I$ , se define la *suma superior* de  $f$  respecto de  $P$ , y se denota  $S(f, P)$ , como

$$S(f, P) = \sum_{i=1}^n M_i(x_i - x_{i-1})$$

donde  $M_i = \sup\{f(x) : x \in [x_{i-1}, x_i]\}$  para  $i = 1, \dots, n$ .

Gráficamente, si  $f$  es una función positiva, la suma superior se puede interpretar como la suma de las áreas de los rectángulos con base  $[x_{i-1}, x_i]$  y altura  $M_i$ .

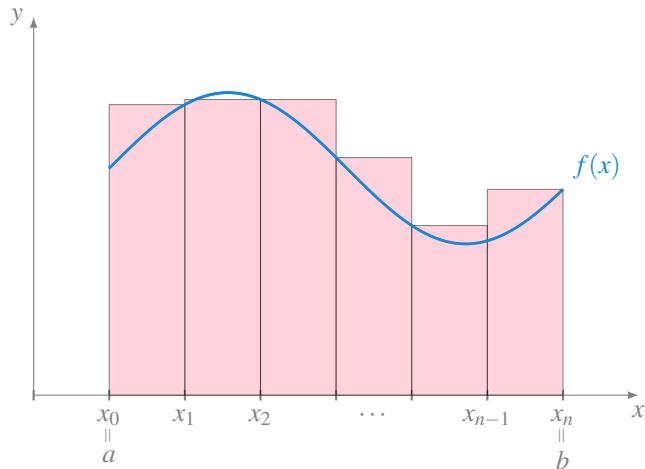


Figura 1.75: Suma inferior de Riemann

### ⚠️ Advertencia

Obsérvese que si una función es negativa en un intervalo  $I$ , sus sumas de Riemann son negativas, ya que las alturas de los rectángulos son negativas.

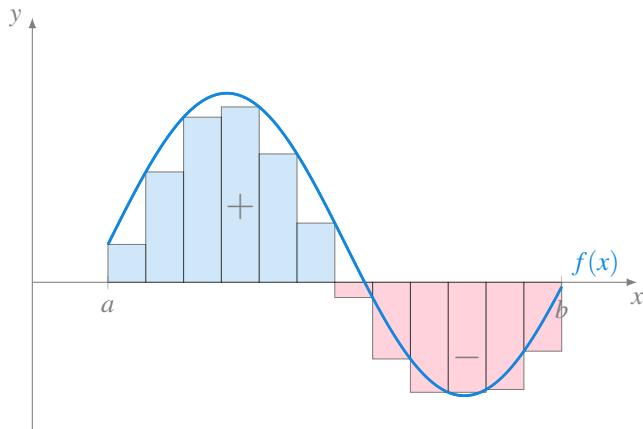
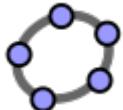


Figura 1.76: Sumas de Riemann de una función con valores positivos y negativos en un intervalo.



### Calculadora de sumas de Riemann

**Proposición 1.53.** Si  $f : I \rightarrow \mathbb{R}$  es una función acotada en el intervalo  $I = [a, b]$  y  $P = \{x_0, x_1, \dots, x_n\}$  es una partición de  $I$ , entonces  $s(f, P) \leq S(f, P)$ .

#### 💡 Demostración

*Prueba.* Para cada  $i = 1, \dots, n$  se tiene que

$$m_i = \inf\{f(x) : x \in [x_{i-1}, x_i]\} \leq \sup\{f(x) : x \in [x_{i-1}, x_i]\} = M_i,$$

de manera que

$$s(f, P) = \sum_{i=1}^n m_i(x_i - x_{i-1}) \leq \sum_{i=1}^n M_i(x_i - x_{i-1}) = S(f, P),$$

ya que  $(x_i - x_{i-1}) > 0 \quad \forall i = 1, \dots, n$ . □

**Definición 1.151** (Refinamiento de una partición). Dadas dos particiones  $P = \{x_0, x_1, \dots, x_n\}$  y  $Q = \{y_0, y_1, \dots, y_m\}$  de un intervalo  $I = [a, b]$ , se dice que

$Q$  es un refinamiento de  $P$  si todos los puntos de  $P$  están en  $Q$ , es decir,  $P \subseteq Q$ .

**Proposición 1.54.** *Si  $f : I \rightarrow \mathbb{R}$  es una función acotada en el intervalo  $I = [a, b]$ ,  $P$  es una partición de  $I$  y  $Q$  es un refinamiento de  $P$ , entonces*

- a.  $s(f, P) \leq S(f, Q)$
- b.  $s(f, Q) \leq S(f, P)$

### i Demostración

*Prueba.* Veremos solo la prueba para las sumas inferiores.

- a. Probaremos primero el resultado para un refinamiento con un punto más. Sea  $P = \{x_0, x_1, \dots, x_n\}$  y supongamos que  $Q$  solo tiene un punto  $c$  más que  $P$ . Sea  $k \in \{1, \dots, n\}$  tal que  $c \in [x_{k-1}, x_k]$  y tomemos  $m'_k = \inf\{f(x) : x \in [x_{k-1}, c]\}$  y  $m''_k = \inf\{f(x) : x \in [c, x_k]\}$ . Como  $m_k = \inf\{f(x) : x \in [x_{k-1}, x_k]\}$  resulta evidente que  $m_k \leq m'_k$  y  $m_k \leq m''_k$ , por lo que

$$m_k(x_k - x_{k-1}) = m_k(x_k - c) + m_k(c - x_{k-1}) \leq m''_k(x_k - c) + m'_k(c - x_{k-1})$$

y entonces

$$\begin{aligned} s(f, P) &= \sum_{i=1}^n m_i(x_i - x_{i-1}) = \sum_{i=1, i \neq k}^n m_i(x_i - x_{i-1}) + m_k(x_k - x_{k-1}) \\ &\leq \sum_{i=1, i \neq k}^n m_i(x_i - x_{i-1}) + m''_k(x_k - c) + m'_k(c - x_{k-1}) = s(f, Q). \end{aligned}$$

Para probar el caso general, si  $Q$  es un refinamiento cualquiera de  $P$ , entonces existe una sucesión finita de particiones de  $I$ ,  $P_1, P_2, \dots, P_r$  tales que  $P = P_1 \subset P_2 \subset \dots \subset P_r = Q$  y cada  $P_i$  tiene solo un punto más que  $P_{i-1}$ . Así pues, por el resultado anterior,

$$s(f, P) \leq s(f, P_2) \leq \dots \leq s(f, Q).$$

- b. La prueba para las sumas superiores es análoga y se deja como ejercicio.

□

**Proposición 1.55.** *Si  $f : I \rightarrow \mathbb{R}$  es una función acotada en el intervalo  $I = [a, b]$  y  $P$  y  $Q$  son dos particiones de  $I$ , entonces  $s(f, P) \leq S(f, Q)$  y  $s(f, Q) \leq S(f, P)$ .*

### **i** Demostración

*Prueba.* Tomando la partición de  $I$   $P' = P \cup Q$ , se tiene que  $P'$  es un refinamiento de  $P$  y  $Q$ , de manera que, según las proposiciones anteriores se tiene

$$s(f, P) \leq s(f, P') \leq S(f, P') \leq S(f, Q)$$

y

$$s(f, Q) \leq s(f, P') \leq S(f, P') \leq S(f, P).$$

□

## Integrales de Riemann

Como acabamos de ver, dada una función  $f$  positiva en un intervalo  $I$ , para cualquier partición  $P$  de  $I$ , la suma inferior de Riemann es una aproximación por defecto del área encerrada entre la gráfica de  $f$  y el eje  $x$  en el intervalo  $I$ , mientras que la suma superior de Riemann es una aproximación por exceso. Si al hacer refinamientos de la partición  $P$ , cada vez con un mayor número de subintervalos, las sumas inferiores crecen y las superiores decrecen, se obtienen aproximaciones cada vez mejores. Podemos explotar esta idea para calcular el área encerrada entre la gráfica de  $f$  y el eje  $x$  tomando particiones con subintervalos cada vez más pequeños.

**Definición 1.152** (Integral inferior de Riemann). Dada una función  $f : I \rightarrow \mathbb{R}$  acotada en el intervalo  $I = [a, b]$ , se define la *integral inferior* de  $f$  en  $I$  como el número  $\underline{\int_a^b} f = \sup\{s(f, P) : P \in \mathcal{P}(I)\}$ .

**Definición 1.153** (Integral superior de Riemann). Dada una función  $f : I \rightarrow \mathbb{R}$  acotada en el intervalo  $I = [a, b]$ , se define la *integral superior* de  $f$  en  $I$  como el número  $\overline{\int_a^b} f = \inf\{S(f, P) : P \in \mathcal{P}(I)\}$ .

**Proposición 1.56.** Si  $f : I \rightarrow \mathbb{R}$  es una función acotada en el intervalo  $I = [a, b]$ , entonces  $\underline{\int_a^b} f \leq \overline{\int_a^b} f$ .

### **i** Demostración

*Prueba.* Sean  $P$  y  $Q$  dos particiones cualesquiera de  $I$ . Por la proposición anterior,  $s(f, P) \leq S(f, Q) \forall P \in \mathcal{P}(I)$ , de modo que  $S(f, Q)$  es una cota superior de todas las sumas inferiores, y por tanto,

$$\underline{\int_a^b} f = \sup\{s(f, P) : P \in \mathcal{P}(I)\} \leq S(f, Q)$$

Como esto es cierto para cualquier partición  $Q$ , se tiene que  $\underline{\int_a^b} f$  es una cota inferior de todas las sumas superiores, y por tanto,

$$\underline{\int_a^b} f \leq \inf\{S(f, Q) : Q \in \mathcal{P}(I)\} = \overline{\int_a^b} f.$$

□

**Definición 1.154.** Dada una función  $f : I \rightarrow \mathbb{R}$  acotada en el intervalo  $I = [a, b]$ , se dice que  $f$  es *integrable Riemann* en  $I$  si

$$\underline{\int_a^b} f = \overline{\int_a^b} f,$$

y a este valor se le llama *integral de Riemann* o *integral definida* de  $f$  en  $I$  y se denota por  $\int_a^b f$ , o bien

$$\int_a^b f(x) dx$$

#### i Nota

Si  $f$  es integrable Riemann en  $I$ , el número  $\int_a^b f(x) dx$  es el único número real que verifica  $s(f, P) \leq \int_a^b f(x) dx \leq S(f, P) \forall P \in \mathcal{P}(I)$ .

En ocasiones, omitiremos el “de Riemann” para referirnos a una integral de Riemann y simplemente se escribirá integral, cuando en el contexto esté claro que se trata de la integral de Riemann.

#### Ejemplo 1.175.

- a. Veamos que si  $f(x) = c$ , es una función constante en  $I = [a, b]$ , entonces  $f$  es integrable en  $I$ .

Sea  $P = \{x_0, x_1, \dots, x_n\}$  una partición de  $[a, b]$ , entonces

$$\begin{aligned}
s(f, P) &= \sum_{i=1}^n m_i(x_i - x_{i-1}) = \sum_{i=1}^n c(x_i - x_{i-1}) \\
&= c \sum_{i=1}^n (x_i - x_{i-1}) = c(x_n - x_0) = c(b - a).
\end{aligned}$$

Del mismo modo,

$$\begin{aligned}
S(f, P) &= \sum_{i=1}^n M_i(x_i - x_{i-1}) = \sum_{i=1}^n c(x_i - x_{i-1}) \\
&= c \sum_{i=1}^n (x_i - x_{i-1}) = c(x_n - x_0) = c(b - a).
\end{aligned}$$

Así pues,  $s(f, P) = S(f, P) = c(b - a)$   $\forall P \in \mathcal{P}(I)$  y  $\int_a^b f(x) dx = c(b - a)$ .

b. Veamos que  $f(x) = x$  es integrable en  $[0, 1]$ .

Sea  $P_n = \{0, \frac{1}{n}, \frac{2}{n}, \dots, \frac{n}{n}\}$  una partición de  $[0, 1]$ . Vamos a probar primero que  $\sup\{s(f, P_n) : n \in \mathbb{N}\} = \inf\{S(f, P_n) : n \in \mathbb{N}\}$ . Como  $f$  es creciente y continua en  $[0, 1]$ , se cumple que

$$\begin{aligned}
m_i &= \inf\{f(x) : x \in [x_{i-1}, x_i]\} = f(x_{i-1}), \\
M_i &= \sup\{f(x) : x \in [x_{i-1}, x_i]\} = f(x_i),
\end{aligned}$$

y por tanto,

$$\begin{aligned}
s(f, P_n) &= \sum_{i=1}^n m_i \left( \frac{i}{n} - \frac{i-1}{n} \right) = \sum_{i=1}^n f \left( \frac{i-1}{n} \right) \frac{1}{n} = \sum_{i=1}^n \frac{i-1}{n} \frac{1}{n} \\
&= \frac{1}{n^2} \sum_{i=1}^n (i-1) = \frac{1}{n^2} \frac{(n-1)n}{2} = \frac{1}{2} \left( 1 - \frac{1}{n} \right), \\
S(f, P_n) &= \sum_{i=1}^n M_i \left( \frac{i}{n} - \frac{i-1}{n} \right) = \sum_{i=1}^n f \left( \frac{i}{n} \right) \frac{1}{n} = \sum_{i=1}^n \frac{i}{n} \frac{1}{n} \\
&= \frac{1}{n^2} \sum_{i=1}^n i = \frac{1}{n^2} \frac{n(n+1)}{2} = \frac{1}{2} \left( 1 + \frac{1}{n} \right).
\end{aligned}$$

Así pues,

$$\begin{aligned}\sup\{s(f, P_n) : n \in \mathbb{N}\} &= \sup\left\{\frac{1}{2}\left(1 - \frac{1}{n}\right) : n \in \mathbb{N}\right\} = \frac{1}{2} \\ &= \inf\left\{\frac{1}{2}\left(1 + \frac{1}{n}\right) : n \in \mathbb{N}\right\} = \inf\{S(f, P_n) : n \in \mathbb{N}\}\end{aligned}$$

Ahora bien, como

$$\begin{aligned}\sup\{s(f, P_n) : n \in \mathbb{N}\} &\leq \sup\{s(f, P) : P \in \mathcal{P}(I)\} = \underline{\int_0^1 f} \\ &\leq \overline{\int_0^1 f} = \inf\{S(f, P) : P \in \mathcal{P}(I)\} \leq \inf\{S(f, P_n) : n \in \mathbb{N}\}\end{aligned}$$

se puede concluir que  $\underline{\int_0^1 f} = \overline{\int_0^1 f}$ , y por tanto  $\int_0^1 f(x) dx = \frac{1}{2}$ .

**Ejemplo 1.176.** La función

$$f(x) = \begin{cases} 1 & \text{si } x \in \mathbb{Q} \cap [0, 1] \\ 0 & \text{si } x \in \mathbb{R} \setminus \mathbb{Q} \cap [0, 1] \end{cases}$$

no es integrable Riemann ya que para cualquier partición  $P = \{x_0, x_1, \dots, x_n\}$  del intervalo  $[0, 1]$  se tiene que

$$\begin{aligned}m_i &= \inf\{f(x) : x \in [x_{i-1}, x_i]\} = 0, \\ M_i &= \sup\{f(x) : x \in [x_{i-1}, x_i]\} = 1,\end{aligned}$$

por lo que  $s(f, P) = 0$  y  $S(f, P) = 1 \quad \forall P \in \mathcal{P}([0, 1])$ .

Así pues,  $\underline{\int_a^b f} = 0 \neq \overline{\int_a^b f} = 1$ .

**Teorema 1.61** (Criterio de integrabilidad de Riemann). *Una función  $f : I \rightarrow \mathbb{R}$  acotada en el intervalo  $I = [a, b]$  es integrable en  $I$  si y sólo si para cada  $\varepsilon > 0$  existe una partición  $P \in \mathcal{P}(I)$  tal que  $S(f, P) - s(f, P) < \varepsilon$ .*

### i Demostración

*Prueba.* Supongamos que  $f$  es integrable Riemann en  $I$ , es decir,  $\underline{\int_a^b f} = \overline{\int_a^b f}$ . Dado

$\varepsilon > 0$  existe  $P_1 \in \mathcal{P}(I)$  tal que  $\underline{\int_a^b} f - \frac{\varepsilon}{2} \leq s(f, P_1)$  por ser  $\underline{\int_a^b} f = \sup\{s(f, P) : P \in \mathcal{P}(I)\}$ .

Del mismo modo, por ser  $\overline{\int_a^b} f = \inf\{S(f, P) : P \in \mathcal{P}(I)\}$ , existe una partición  $P_2 \in \mathcal{P}(I)$  tal que  $\overline{\int_a^b} f + \frac{\varepsilon}{2} \geq S(f, P_2)$ .

Tomando  $P = P_1 \cup P_2$ , se tiene que  $s(f, P_1) \leq s(f, P)$  y  $S(f, P) \leq S(f, P_2)$ . Así pues,

$$S(f, P) - s(f, P) \leq S(f, P_2) - s(f, P_1) \leq \left( \overline{\int_a^b} f + \frac{\varepsilon}{2} \right) - \left( \underline{\int_a^b} f - \frac{\varepsilon}{2} \right) = \varepsilon.$$

Para probar el otro sentido de la implicación, supongamos que para cada  $\varepsilon > 0$  existe una partición  $P \in \mathcal{P}(I)$  tal que  $S(f, P) - s(f, P) < \varepsilon$ . Entonces,

$$0 \leq \overline{\int_a^b} f - \underline{\int_a^b} f \leq S(f, P) - s(f, P) < \varepsilon,$$

y como esto es cierto para cualquier  $\varepsilon > 0$ , se tiene  $\overline{\int_a^b} f = \underline{\int_a^b} f$  y  $f$  es integrable Riemann.

□

**Corolario 1.10.** *Dada una función  $f : I \rightarrow \mathbb{R}$  acotada en el intervalo  $I = [a, b]$ , si existe una sucesión de particiones  $(P_n)_{n=1}^{\infty}$  de  $I$  tal que  $\lim_{n \rightarrow \infty} S(f, P_n) - s(f, P_n) = 0$ , entonces  $f$  es integrable Riemann en  $I$  y*

$$\int_a^b f(x) dx = \lim_{n \rightarrow \infty} s(f, P_n) = \lim_{n \rightarrow \infty} S(f, P_n).$$

### i Demostración

*Prueba.* Dado  $\varepsilon > 0$ , como  $\lim_{n \rightarrow \infty} S(f, P_n) - s(f, P_n) = 0$ , existe  $k \in \mathbb{N}$  tal que  $S(f, P_k) = s(f, P_k) < \varepsilon$ , luego, por el criterio de integrabilidad de Riemann, se tiene que  $f$  es integrable en  $I$ .

Para calcular el valor de la integral, se tiene

$$\begin{aligned} \lim_{n \rightarrow \infty} s(f, P_n) &\leq \sup\{s(f, P) : n \in \mathbb{N}\} \leq \sup\{s(f, P) : P \in \mathcal{P}(I)\} = \int_a^b f(x) dx \\ &= \inf\{S(f, P) : P \in \mathcal{P}(I)\} \leq \inf\{S(f, P_n) : n \in \mathbb{N}\} \leq \lim_{n \rightarrow \infty} S(f, P_n), \end{aligned}$$

y como  $\lim_{n \rightarrow \infty} s(f, P_n) = \lim_{n \rightarrow \infty} S(f, P_n)$ , las desigualdades anteriores se con-

vierten en igualdades y por tanto,

$$\int_a^b f(x) dx = \lim_{n \rightarrow \infty} s(f, P_n) = \lim_{n \rightarrow \infty} S(f, P_n).$$

□

### ! Importante

Este último resultado nos permite calcular una integral como el límite de las sumas de Riemann tomando una sucesión de particiones cada vez más refinada.

## Propiedades de la integral de Riemann

**Teorema 1.62.** Si  $f, g : I \rightarrow \mathbb{R}$  son dos funciones integrables Riemann en  $I = [a, b]$ , entonces

- $f + g$  es integrable Riemann en  $I$  y  $\int_a^b (f + g)(x) dx = \int_a^b f(x) dx + \int_a^b g(x) dx$ .
- Para cualquier  $c \in \mathbb{R}$ ,  $cf$  es integrable Riemann en  $I$  y  $\int_a^b cf(x) dx = c \int_a^b f(x) dx$ .

### i Demostración

*Prueba.* Veamos la demostración de cada apartado.

- En primer lugar, resulta sencillo ver que para cualquier subintervalo  $J$  de  $I$  se cumple

$$\begin{aligned} \inf\{(f + g)(x) : x \in J\} &\geq \inf\{f(x) : x \in J\} + \inf\{g(x) : x \in J\} \\ \sup\{(f + g)(x) : x \in J\} &\leq \sup\{f(x) : x \in J\} + \sup\{g(x) : x \in J\} \end{aligned} \quad (1.1)$$

Dado  $\varepsilon > 0$ , como  $f$  y  $g$  son integrables, existen dos particiones  $P_1, P_2 \in \mathcal{P}(I)$  tales que

$$\begin{aligned} S(f, P_1) - s(f, P_1) &\leq \frac{\varepsilon}{2} \\ S(g, P_2) - s(g, P_2) &\leq \frac{\varepsilon}{2} \end{aligned}$$

Tomando ahora el refinamiento  $P = P_1 \cup P_2$  de  $P_1$  y  $P_2$  y la Ecuación 1.1 se tiene

$$\begin{aligned}s(f+g, P) &\geq s(f, P) + s(g, P) \geq s(f, P_1) + s(g, P_2) \\S(f+g, P) &\leq S(f, P) + S(g, P) \leq S(f, P_1) + S(g, P_2)\end{aligned}$$

de manera que

$$\begin{aligned}S(f+g, P) - s(f+g, P) &\leq (S(f, P_1) + S(g, P_2)) - (s(f, P_1) + s(g, P_2)) \\&\leq \frac{\varepsilon}{2} + \frac{\varepsilon}{2} = \varepsilon.\end{aligned}$$

Y, por tanto,  $f+g$  es integrable Riemann en  $I$ .

Además,

$$s(f, P) + s(g, P) \leq s(f+g, P) \leq \int_a^b (f+g) \leq S(f+g, P) \leq S(f, P) + S(g, P)$$

y

$$s(f, P) + s(g, P) \leq \int_a^b f + \int_a^b g \leq S(f, P) + S(g, P),$$

por lo que se tiene

$$0 \leq \left| \int_a^b (f+g) - \left( \int_a^b f + \int_a^b g \right) \right| \leq (S(f, P) + S(g, P)) - (s(f, P) + s(g, P)) \leq \varepsilon,$$

y por consiguiente,  $\int_a^b (f+g) = \int_a^b f + \int_a^b g$ .

- b. Si  $c = 0$  entonces  $cf = 0$ , y por tanto,  $cf$  es integrable y además  $\int_a^b cf = 0 = c \int_a^b f$ .

Supongamos ahora que  $c > 0$ . Resulta sencillo ver que para cualquier subintervalo  $J$  de  $I$  se cumple

$$\begin{aligned}\inf\{(cf)(x) : x \in J\} &= c \inf\{f(x) : x \in J\} \\ \sup\{(cf)(x) : x \in J\} &= c \sup\{f(x) : x \in J\}\end{aligned}\tag{1.2}$$

de manera que si  $P$  es una partición de  $I$ , entonces  $s(cf, P) = cs(f, P)$  y  $S(cf, P) = cS(f, P)$ .

Como  $f$  es integrable Riemann, dado  $\varepsilon > 0$  existe una partición  $P \in \mathcal{P}(I)$  tal que  $S(f, P) - s(f, P) \leq \frac{\varepsilon}{c} > 0$ . Por otro lado, según la Ecuación 1.2,

$$S(cf, P) - s(cf, P) = cS(f, P) - cs(f, P) = c(S(f, P) - s(f, P)) < c\frac{\varepsilon}{c} = \varepsilon,$$

de manera que  $cf$  es integrable en  $I$ , y además,

$$\begin{aligned} \int_a^b cf &= \inf\{S(cf, P) : P \in \mathcal{P}(I)\} = \inf\{cS(f, P) : P \in \mathcal{P}(I)\} \\ &= c \inf\{S(f, P) : P \in \mathcal{P}(I)\} = c \int_a^b f. \end{aligned}$$

Finalmente, si  $c < 0$ , resulta sencillo ver que para cualquier subintervalo  $J$  de  $I$  se cumple

$$\begin{aligned} \inf\{(cf)(x) : x \in J\} &= c \sup\{f(x) : x \in J\} \\ \sup\{(cf)(x) : x \in J\} &= c \inf\{f(x) : x \in J\} \end{aligned} \tag{1.3}$$

de manera que si  $P$  es una partición de  $I$ , entonces  $s(cf, P) = cS(f, P)$  y  $S(cf, P) = cs(f, P)$ .

Como  $f$  es integrable Riemann, dado  $\varepsilon > 0$  existe una partición  $P \in \mathcal{P}(I)$  tal que  $S(f, P) - s(f, P) \leq \frac{\varepsilon}{-c} > 0$ . Por otro lado, según la Ecuación 1.3,

$$\begin{aligned} S(cf, P) - s(cf, P) &= cs(f, P) - cS(f, P) = c(s(f, P) - S(f, P)) \\ &= c(S(f, P) - s(f, P)) < -c\frac{\varepsilon}{-c} = \varepsilon, \end{aligned}$$

de manera que  $cf$  es integrable en  $I$ , y además,

$$\begin{aligned} \int_a^b cf &= \inf\{S(cf, P) : P \in \mathcal{P}(I)\} = \inf\{cs(f, P) : P \in \mathcal{P}(I)\} \\ &= c \sup\{s(f, P) : P \in \mathcal{P}(I)\} = c \int_a^b f. \end{aligned}$$

□

**Proposición 1.57.** *Si  $f : I \rightarrow \mathbb{R}$  es una función integrable Riemann en  $I = [a, b]$  y*

$f(x) \geq 0 \quad \forall x \in I$ , entonces  $\int_a^b f(x) dx \geq 0$ .

### **i** Demostración

*Prueba.* Para cualquier partición  $P \in \mathcal{P}(I)$  se tiene que  $f(x)$  es positiva en cualquier intervalo de la partición y por tanto  $s(f, P) \geq 0$ . Así pues,  $\int_a^b f(x) dx = \sup\{s(f, P) : P \in \mathcal{P}(I)\} \geq 0$ .

□

**Corolario 1.11.** Si  $f : I \rightarrow \mathbb{R}$  es una función integrable Riemann en  $I = [a, b]$  y  $f(x) \leq 0 \quad \forall x \in I$ , entonces  $\int_a^b f(x) dx \leq 0$ .

### **i** Demostración

*Prueba.* Consideremos la función  $-f(x) \geq 0 \quad \forall x \in \mathbb{R}$ . Como  $f$  es integrable en  $I$ , también lo es  $(-1)f$  y

$$\int_a^b f(x) dx = \int_a^b (-1)(-f(x)) dx = - \int_a^b -f(x) dx \leq 0,$$

ya que por la proposición anterior  $\int_a^b -f(x) dx \geq 0$ .

□

### 🔥 Precaución

Este resultado nos advierte de que no se puede utilizar directamente la integral de Riemann para calcular el área entre la gráfica de la función y el eje  $x$  si la función presenta valores negativos en el intervalo de integración  $I$ .

En estos casos, el recurso habitual para calcular el área es calcular la integral del valor absoluto de la función.

**Corolario 1.12.** Si  $f, g : I \rightarrow \mathbb{R}$  son dos funciones integrables Riemann en  $I = [a, b]$  y  $f(x) \leq g(x) \quad \forall x \in I$ , entonces  $\int_a^b f(x) dx \leq \int_a^b g(x) dx$ .

### **i** Demostración

*Prueba.* Consideremos la función  $g(x) - f(x) \geq 0 \quad \forall x \in \mathbb{R}$ . Como  $f$  y  $g$  son integrables en  $I$ , también lo es  $g - f$  y

$$\int_a^b g(x) - f(x) dx = \int_a^b g(x) dx - \int_a^b f(x) dx \geq 0 \Rightarrow \int_a^b f(x) dx \leq \int_a^b g(x) dx.$$

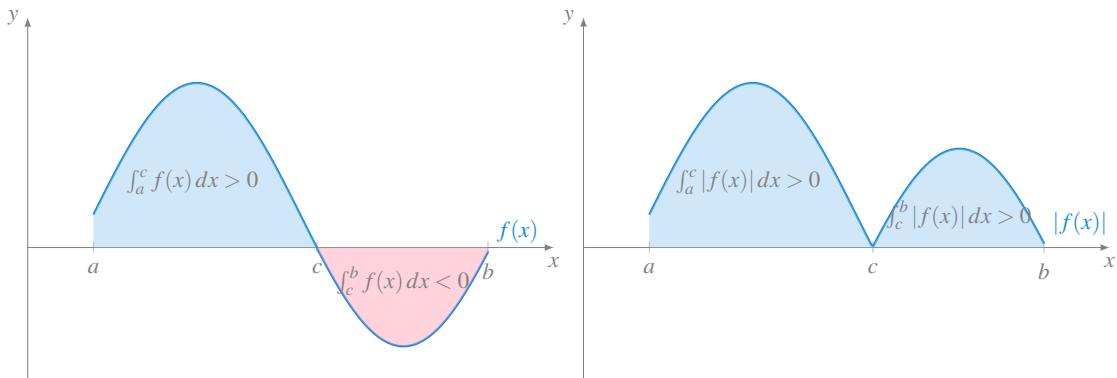


Figura 1.77: Integral de una función con valores positivos y negativos en un intervalo  $I$

Figura 1.78: Cálculo del área encerrada entre una función de una función y el eje  $x$  mediante la integral del valor absoluto de la función.

□

**Corolario 1.13.** Si  $f : I \rightarrow \mathbb{R}$  es una función integrable Riemann en  $I = [a, b]$  y  $m \leq f(x) \leq M \forall x \in I$ , entonces  $m(b - a) \leq \int_a^b f(x) dx \leq M(b - a)$ .

### i Demostración

Prueba. Por el corolario anterior se tiene  $\int_a^b m dx \leq \int_a^b f(x) dx \leq \int_a^b M dx$ .

Por otro lado, como  $\int_a^b m dx = m(b - a)$  y  $\int_a^b M dx = M(b - a)$  por tratarse de funciones constantes, sustituyendo en la desigualdad anterior se tiene

$$m(b - a) \leq \int_a^b f(x) dx \leq M(b - a).$$

□

**Teorema 1.63** (Aditividad de la integral respecto del intervalo de integración). Si  $f : I \rightarrow \mathbb{R}$  es una función acotada en  $I = [a, b]$  y  $c \in (a, b)$ , entonces  $f$  es integrable Riemann en  $I$  si y sólo si  $f$  es integrable Riemann en  $[a, c]$  y  $[c, b]$ . Además, en este caso,

$$\int_a^b f(x) dx = \int_a^c f(x) dx + \int_c^b f(x) dx$$

### **i** Demostración

*Prueba.* Supongamos que  $f$  es integrable en  $I$ . Entonces, dado  $\varepsilon > 0$ , existe  $P \in \mathcal{P}(I)$  tal que  $S(f, P) - s(f, P) < \varepsilon$ .

Sea  $Q = P \cup \{c\} \in \mathcal{P}(I)$ . Como  $Q$  es un refinamiento de  $P$ , se cumple

$$S(f, Q) - s(f, Q) \leq S(f, P) - s(f, P) \leq \varepsilon$$

Tomando ahora las subparticiones  $Q_1 = \{t \in Q : t \leq c\}$  y  $Q_2 = \{t \in Q : t \geq c\}$ , se tiene que

$$\begin{aligned} & (S(f, Q_1) - s(f, Q_1)) + (S(f, Q_2) - s(f, Q_2)) \\ &= (S(f, Q_1) + S(f, Q_2)) - (s(f, Q_1) + s(f, Q_2)) \\ &= S(f, P) - s(f, P) \leq S(f, Q) - s(f, Q) < \varepsilon, \end{aligned}$$

de manera que  $S(f, Q_1) - s(f, Q_1) < \varepsilon$  y  $S(f, Q_2) - s(f, Q_2) < \varepsilon$ , y por tanto,  $f$  es integrable en  $[a, c]$  y en  $[c, b]$ . Además,

$$s(f, Q) = s(f, Q_1) + s(f, Q_2) \leq \int_a^c f + \int_c^b f \leq S(f, Q_1) + S(f, Q_2) = S(f, Q)$$

para cualquier  $Q \in \mathcal{P}(I)$  y  $c \in Q$ . Si  $P \in \mathcal{P}(I)$ , tomando  $Q = P \cup \{c\}$ ,  $Q$  es un refinamiento de  $P$ , y por tanto,

$$\begin{aligned} s(f, P) &\leq s(f, Q) = s(f, Q_1) + s(f, Q_2) \leq \int_a^c f + \int_c^b f \\ &\leq S(f, Q_1) + S(f, Q_2) = S(f, Q) \leq S(f, P), \end{aligned}$$

por lo que se concluye que  $\int_a^b f = \int_a^c f + \int_c^b f$ .

Para probar el otro sentido de la implicación, supongamos que  $f$  es integrable en  $[a, c]$  y  $[c, b]$ . Dado  $\varepsilon > 0$  existe  $P_1 \in \mathcal{P}([a, c])$  tal que  $S(f, P_1) - s(f, P_1) < \frac{\varepsilon}{2}$  y existe  $P_2 \in \mathcal{P}([c, b])$  tal que  $S(f, P_2) - s(f, P_2) < \frac{\varepsilon}{2}$ .

Tomando ahora  $P = P_1 \cup P_2 \in \mathcal{P}(I)$ , se cumple

$$S(f, P) - s(f, P) = s(f, P_1) + S(f, P_2) - (s(f, P_1) + s(f, P_2)) < \frac{\varepsilon}{2} + \frac{\varepsilon}{2} = \varepsilon,$$

por lo que  $f$  es integrable en  $I$ . □

A pesar de que la demostración es bastante larga, cuando  $f$  es positiva, es obvio que el área entre la gráfica de  $f$  y el eje  $x$  en el intervalo  $[a, b]$  puede descomponerse en la suma de las áreas en los intervalos  $[a, c]$  y  $[c, b]$  para cualquier  $c \in (a, b)$ .

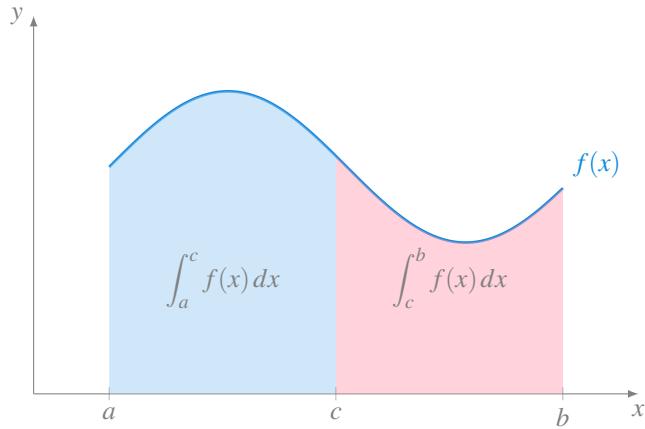


Figura 1.79: Aditividad de la integral respecto del intervalo de integración

## Clase de las funciones integrables

A continuación trataremos de estudiar qué tipo de funciones son integrables.

**Teorema 1.64.** *Si  $f : I \rightarrow \mathbb{R}$  es una función acotada y monótona en  $I = [a, b]$ , entonces  $f$  es integrable en  $I$ .*

### i Demostración

*Prueba.* Supongamos que  $f$  es creciente en  $I$ . Dado  $\varepsilon > 0$  existe un  $n \in \mathbb{N}$  tal que

$$\frac{(f(b) - f(a))(b - a)}{n} < \varepsilon.$$

Sea ahora  $P_n \in \mathcal{P}(I)$  la partición que divide  $I$  en  $n$  subintervalos de igual longitud, es decir,  $P = \{x_0, x_1, \dots, x_n\}$  con  $x_i = a + \frac{(b-a)i}{n}$ .  
Como  $f$  es creciente en  $I$  se tiene

$$m_i = \inf\{f(x) : x \in [x_{i-1}, x_i]\} = f(x_{i-1})$$

$$M_i = \sup\{f(x) : x \in [x_{i-1}, x_i]\} = f(x_i)$$

para  $i = 1, \dots, n$ , de manera que

$$\begin{aligned}
S(f, P_n) - s(f, P_n) &= \sum_{i=1}^n f(x_i)(x_i - x_{i-1}) - \sum_{i=1}^n f(x_{i-1})(x_i - x_{i-1}) \\
&= \sum_{i=1}^n (f(x_i) - f(x_{i-1})) \frac{b-a}{n} \\
&= \frac{b-a}{n} (f(x_1) - f(x_0)) + (f(x_2) - f(x_1)) + \dots \\
&\quad \dots + (f(x_{n-1}) - f(x_{n-2}) + (f(x_n) - f(x_{n-1}))) \\
&= \frac{b-a}{n} (f(b) - f(a)) < \varepsilon.
\end{aligned}$$

Así pues,  $f$  es integrable en  $I$ .

□

**Teorema 1.65.** Si  $f : I \rightarrow \mathbb{R}$  es una función continua en  $I = [a, b]$ , entonces  $f$  es integrable en  $I$ .

### i Demostración

*Prueba.* Observemos primero que como  $f$  es continua en  $I$ , entonces es uniformemente continua en  $I$  al ser  $I$  un intervalo cerrado.

Dado  $\varepsilon > 0$ , como  $f$  es uniformemente continua en  $I$ , para  $\varepsilon' = \frac{\varepsilon}{b-a} > 0$  existe  $\delta > 0$  tal que si  $|x - y| < \delta$  entonces  $|f(x) - f(y)| < \varepsilon'$ .

Sea  $P = \{x_0, x_1, \dots, x_n\}$  una partición que divide  $I$  en subintervalos de longitud menor que  $\delta$ . Entonces, para cada  $i = 1, \dots, n$  se tiene

$$M_i - m_i = \sup\{|f(x) - f(y)| : x, y \in [x_{i-1}, x_i]\} \leq \varepsilon',$$

y por tanto,

$$\begin{aligned}
S(f, P) - s(f, P) &= \sum_{i=1}^n M_i(x_i - x_{i-1}) - \sum_{i=1}^n m_i(x_i - x_{i-1}) \\
&= \sum_{i=1}^n (M_i - m_i)(x_i - x_{i-1}) \\
&< \varepsilon' \sum_{i=1}^n (x_i - x_{i-1}) = \varepsilon'(b-a) = \varepsilon.
\end{aligned}$$

□

**Teorema 1.66.** Si  $f : I \rightarrow \mathbb{R}$  es una función continua en  $I = [a, b]$ , salvo en un punto  $c \in I$ , entonces  $f$  es integrable en  $I$ .

### **i** Demostración

*Prueba.* Se deja como ejercicio.

□

**Corolario 1.14.** Si  $f : I \rightarrow \mathbb{R}$  es una función continua en  $I = [a, b]$ , salvo en un conjunto finito de puntos de  $I$ , entonces  $f$  es integrable en  $I$ .

### **i** Demostración

*Prueba.* Haremos la prueba por inducción sobre el número de puntos de discontinuidad.

El caso para un solo punto de discontinuidad se ha probado en el teorema anterior. Supongamos que si  $f$  tiene  $n$  puntos de discontinuidad en  $I$  entonces es integrable Riemann en  $I$ , y supongamos ahora que  $f$  tiene  $n+1$  puntos de discontinuidad. Sea  $c$  el mayor de los puntos de discontinuidad. Tomando  $\delta > 0$  se tiene que  $f$  tiene  $n$  puntos de discontinuidad en el intervalo  $[a, c-\delta]$ , por lo que es integrable en este intervalo.

Sea ahora  $\varepsilon > 0$ . Como  $f$  es integrable en  $[a, c-\delta]$  existe una partición  $P_1$  de  $[a, c-\delta]$  tal que  $S(f, P_1) - s(f, P_1) < \frac{\varepsilon}{2}$ . Por otro lado,  $f$  está acotada en el intervalo  $[c-\delta, b]$  y solo tiene una discontinuidad, por el teorema anterior,  $f$  es integrable en  $[c-\delta, b]$ , por lo que existe otra partición  $P_2$  de  $[c-\delta, b]$  tal que  $S(f, P_2) - s(f, P_2) < \frac{\varepsilon}{2}$ . Tomando la partición  $P = P_1 \cup P_2$  que es un refinamiento de  $P_1$  y  $P_2$ , se tiene

$$S(f, P) - s(f, P) \leq S(f, P_1) + S(f, P_2) - s(f, P_1) - s(f, P_2) < \frac{\varepsilon}{2} + \frac{\varepsilon}{2} = \varepsilon.$$

Por consiguiente  $f$  es integrable Riemann con  $n+1$  discontinuidades, y aplicando el principio de inducción queda probado el resultado.

□

**Teorema 1.67.** Si  $f : I \rightarrow \mathbb{R}$  es una función integrable en  $I = [a, b]$  y  $g : J \rightarrow \mathbb{R}$  es una función continua en  $J = [c, d]$  con  $f(I) \subseteq J$ , entonces  $g \circ f$  es integrable en  $I$ .

### **i** Demostración

*Prueba.* Como  $g$  es continua en  $J$ , está acotada en  $J$ , de manera que podemos tomar  $k > \sup\{g(x) : x \in J\} - \inf\{g(x) : x \in J\}$ .

Por otro lado, como  $J$  es cerrado,  $g$  es uniformemente continua en  $J$  y dado  $\varepsilon > 0$ , existe  $\delta < \varepsilon$  tal que si  $|x - y| < \delta$  entonces  $|g(x) - g(y)| < \frac{\varepsilon}{2(b-a)}$ .

Como  $f$  es integrable en  $I$  podemos tomar una partición  $P = \{x_0, x_1, \dots, x_n\}$  de  $I$ , tal que

$$S(f, P) - s(f, P) < \frac{\delta^2}{2k}.$$

Para  $i = 1, \dots, n$ , sea

$$\begin{aligned} m_i &= \inf\{f(x) : x \in [x_{i-1}, x_i]\} \\ M_i &= \sup\{f(x) : x \in [x_{i-1}, x_i]\} \\ m'_i &= \inf\{g \circ f(x) : x \in [x_{i-1}, x_i]\} \\ M'_i &= \sup\{g \circ f(x) : x \in [x_{i-1}, x_i]\} \end{aligned}$$

y sea

$$\begin{aligned} A &= \{i \in \{1, \dots, n\} : M_i - m_i < \delta\} \\ B &= \{i \in \{1, \dots, n\} : M_i - m_i \geq \delta\} \end{aligned}$$

Entonces se cumple que

$$\delta \sum_{i \in B} (x_i - x_{i-1}) \leq \sum_{i \in B} (M_i - m_i)(x_i - x_{i-1}) \leq \sum_{i=1}^n (M_i - m_i)(x_i - x_{i-1}) < \frac{\delta^2}{2k}$$

de donde se deduce que

$$\sum_{i \in B} (x_i - x_{i-1}) < \frac{\delta}{2k}.$$

Y utilizando los resultados anteriores se tiene

$$\begin{aligned} S(g \circ f, P) - s(g \circ f, P) &= \sum_{i \in A} (M'_i - m'_i)(x_i - x_{i-1}) + \sum_{i \in B} (M'_i - m'_i)(x_i - x_{i-1}) \\ &< \frac{\varepsilon}{2(b-a)} \sum_{i \in A} (x_i - x_{i-1}) + k \sum_{i \in B} (x_i - x_{i-1}) \\ &< \frac{\varepsilon}{2} + \frac{\delta}{2} < \frac{\varepsilon}{2} + \frac{\varepsilon}{2} < \varepsilon, \end{aligned}$$

por lo que  $g \circ f$  es integrable en  $I$ .

□

**Corolario 1.15.** Si  $f : I \rightarrow \mathbb{R}$  es una función integrable en  $I = [a, b]$ , entonces la función  $|f|$  es integrable en  $I$ .

### **i** Demostración

*Prueba.* Como  $f$  es integrable en  $I$ ,  $f$  está acotada en  $I$ , así que, tomando  $c = \sup\{|f(x)| : x \in I\}$ , basta aplicar el teorema anterior con  $g = |x|$  en el intervalo  $J = [-c, c]$ .  $\square$

**Corolario 1.16.** Si  $f : I \rightarrow \mathbb{R}$  es una función integrable en  $I = [a, b]$ , entonces la función  $f^n$  es integrable en  $I$  para cualquier  $n \in \mathbb{N}$ .

### **i** Demostración

*Prueba.* Como  $f$  es integrable en  $I$ ,  $f$  está acotada en  $I$ , así que, tomando  $c = \sup\{|f(x)| : x \in I\}$ , basta aplicar el teorema anterior con  $g = x^n$  en el intervalo  $J = [-c, c]$ .  $\square$

**Corolario 1.17.** Si  $f : I \rightarrow \mathbb{R}$  es una función integrable en  $I = [a, b]$  tal que  $f(x) > 0 \forall x \in I$ , entonces la función  $\frac{1}{f}$  es integrable en  $I$ .

### **i** Demostración

*Prueba.* Como  $f$  es integrable en  $I$ ,  $f$  está acotada en  $I$ , así que, tomando  $c = \inf\{f(x) : x \in I\}$  y  $d = \sup\{f(x) : x \in I\}$ , basta aplicar el teorema anterior con  $g = \frac{1}{f}$  en el intervalo  $J = [c, d]$ .  $\square$

**Corolario 1.18.** Si  $f, g : I \rightarrow \mathbb{R}$  son dos funciones integrables en  $I = [a, b]$ , entonces la función  $fg$  es integrable en  $I$ .

### **i** Demostración

*Prueba.* Basta tener en cuenta los resultados anteriores y que

$$fg = \frac{1}{2}((f+g)^2 - f^2 - g^2)$$

$\square$

## Teorema fundamental del cálculo

En las secciones anteriores se ha definido la integral de Riemann y hemos estudiado los tipos de funciones integrables, pero, en general, el cálculo de integrales mediante sumas de Riemann suele ser complicado. En esta sección se presenta un importante teorema, al que llegaron Newton y Leibniz de manera simultánea, que relaciona el cálculo integral con el cálculo diferencial y que nos facilitará enormemente el cálculo de integrales sin tener que recurrir a la aproximación mediante sumas de Riemann. Este teorema es tan importante para el Análisis que se ha denominado *teorema fundamental del Cálculo*.

**Definición 1.155.** Dada  $f : I \rightarrow \mathbb{R}$  integrable en  $I = [a, b]$ , se define la *integral indefinida* de  $f$  en  $I$  como la función

$$F(x) = \int_a^x f(t) dt$$

$$\forall x \in I.$$

Antes de enunciar el teorema, presentamos un resultado necesario para su demostración.

**Proposición 1.58.** Si  $f : I \rightarrow \mathbb{R}$  integrable en  $I = [a, b]$ , entonces

$$\left| \int_a^b f(x) dx \right| \leq \int_a^b |f(x)| dx$$

### i Demostración

*Prueba.* Como  $f$  es integrable en  $I$ , por el Corolario 1.15  $|f|$  también es integrable en  $I$ .

Por otro lado,  $-|f| \leq f \leq |f|$ , y por las propiedades de la integral se tiene

$$(-1) \int_a^b |f(x)| dx = \int_a^b -|f(x)| dx \leq \int_a^b f(x) dx \leq \int_a^b |f(x)| dx,$$

de donde se deduce que

$$\left| \int_a^b f(x) dx \right| \leq \int_a^b |f(x)| dx.$$

□

**Teorema 1.68.** Si  $f : I \rightarrow \mathbb{R}$  integrable en  $I = [a, b]$  y  $F(x) = \int_a^x f(t) dt$  es la integral indefinida de  $f$  en  $I$ , entonces  $F$  es continua en  $I$ .

### **i** Demostración

*Prueba.* Como  $f$  es integrable en  $I$ , está acotada en  $I$ , así que sea  $c = \sup\{|f(x)| : x \in I\}$ .

Para cualquier  $\varepsilon > 0$  se puede tomar  $\delta = \frac{\varepsilon}{c} > 0$ , de manera que si  $x, y \in I$  con  $x < y$  y  $|x - y| < \delta$  se tiene, por la proposición anterior,

$$\begin{aligned}|F(y) - F(x)| &= \left| \int_a^y f(t) dt - \int_a^x f(t) dt \right| = \left| \int_x^y f(t) dt \right| \\&\leq \int_x^y |f(t)| dt \leq c(y - x) < c\delta = \varepsilon.\end{aligned}$$

Luego  $F$  es uniformemente continua en  $I$  y, por tanto,  $F$  es continua en  $I$ . □

**Ejemplo 1.177.** Sea

$$f(x) = \begin{cases} 0 & \text{si } x \in [-1, 0) \\ 1 & \text{si } x \in [0, 1] \end{cases}$$

$f$  es integrable pues es monótona, y su integral indefinida es

$$F(x) = \begin{cases} 0 & \text{si } x \in [-1, 0) \\ x & \text{si } x \in [0, 1] \end{cases}$$

ya que para  $0 < x < 1$  se tiene

$$F(x) = \int_{-1}^0 f + \int_0^x f = \int_0^x f = \int_0^1 1 = x.$$

Presentamos primero una primera versión del teorema fundamental del cálculo.

**Teorema 1.69** (Teorema fundamental del Cálculo I). *Dada  $f : I \rightarrow \mathbb{R}$  integrable en  $I = [a, b]$  y  $F(x) = \int_a^x f(t) dt$  la integral indefinida de  $f$  en  $I$ , si  $f$  es continua en  $c \in I$ , entonces  $F$  es derivable en  $c$  y  $F'(c) = f(c)$ .*

### **i** Demostración

*Prueba.* Dado  $\varepsilon > 0$ , como  $f$  es continua en  $c$ , existe  $\delta > 0$  tal que si  $x \in I$  y  $|x - c| < \delta$ , entonces  $|f(x) - f(c)| < \varepsilon$ .

Tomando  $h \in \mathbb{R}$  con  $|h| < \delta$  y tal que  $c + h \in I$ , se tiene

$$\begin{aligned}
\left| \frac{F(c+h) - F(c)}{h} - f(c) \right| &= \left| \frac{\int_a^{c+h} f(t) dt - \int_a^c f(t) dt}{h} - f(c) \right| \\
&= \left| \left( \frac{1}{h} \int_c^{c+h} f(t) dt \right) - f(c) \right| \\
&= \left| \frac{1}{h} \left( \int_c^{c+h} f(t) dt - hf(c) \right) \right| \\
&= \left| \frac{1}{h} \left( \int_c^{c+h} f(t) dt - \int_c^{c+h} f(c) dt \right) \right| \\
&= \left| \frac{1}{h} \int_c^{c+h} (f(t) - f(c)) dt \right| \\
&= \frac{1}{|h|} \left| \int_c^{c+h} (f(t) - f(c)) dt \right| \\
&\leq \frac{1}{|h|} \varepsilon |h| = \varepsilon.
\end{aligned}$$

Por tanto,  $F'(c) = \lim_{h \rightarrow 0} \frac{F(c+h) - F(c)}{h} = f(c)$ . □

La importancia de este teorema radica en que conecta el concepto de derivada, al cuál se llegó mediante el estudio de las tangentes a la gráfica de una función, y el concepto de integral, al cuál hemos llegado mediante el estudio del área encerrada entre la gráfica de la función y el eje  $x$ .

### ⚠ Advertencia

Este teorema nos garantiza que si  $f$  es continua en el punto  $c$ , la integral indefinida  $F$  es derivable en ese punto y su derivada coincide con  $f(c)$ , pero no nos permite calcular la integral definida, ya que, como veremos a continuación, existen infinitas funciones con derivada  $f(c)$ .

**Definición 1.156** (Primitiva de una función). Dada una función  $f : I \rightarrow \mathbb{R}$  integrable en  $I$ , a cualquier función  $F$  que cumple  $F' = f$  se le llama *primitiva* de  $f$ .

### Advertencia

Si  $F$  es una primitiva de  $f$ , entonces  $f$  tiene infinitas primitivas, ya que  $(F + C)' = F' + C' = F' + 0 = F' = f$ , y por tanto,  $(F + C)$  también es una primitiva de  $f$   $\forall C \in \mathbb{R}$ .

**Ejemplo 1.178.** Dada la función  $f(x) = 2x$ , es fácil ver que  $F(x) = x^2 + C$  es una primitiva de  $f$  para cualquier  $C \in \mathbb{R}$ .

En el Ejemplo 1.175 vimos que  $\int_0^1 x \, dx = \frac{1}{2}$ , de modo que

$$\int_0^1 2x \, dx = 2 \int_0^1 x \, dx = 2 \frac{1}{2} = 1.$$

Si queremos llegar a este resultado usando primitivas, es necesario tomar la primitiva adecuada, es decir, necesitamos saber el valor concreto de la constante  $C$  que permite calcular la integral definida. En este caso particular, como  $F$  tiene que cumplir que  $F(1) = 1 + C = 1 = \int_0^1 2x \, dx$ , resulta evidente que debe ser  $C = 0$ , pero si tomamos cualquier otra constante, como por ejemplo  $C = 1$ , entonces  $F(1) = 1 + 1 = 2 \neq 1 = \int_0^1 2x \, dx$ .

Afortunadamente, la segunda parte del teorema fundamental del cálculo resuelve este inconveniente.

**Teorema 1.70** (Teorema fundamental del cálculo II). *Si  $f : I \rightarrow \mathbb{R}$  es integrable en  $I = [a, b]$  y  $F$  es una primitiva de  $f$  en  $I$ , entonces*

$$\int_a^b f(x) \, dx = F(b) - F(a).$$

### Demostración

*Prueba.* Dado  $\varepsilon > 0$ , sea  $P = \{x_0, x_1, \dots, x_n\}$  una partición de  $I$  tal que  $S(f, P) - s(f, P) < \varepsilon$ .

Como  $F$  es continua en  $I$ , por el Teorema 1.41, para  $i = 1, \dots, n$ , existe  $t_i \in (x_i, x_{i+1})$  tal que

$$F(x_i) - F(x_{i-1}) = F'(t_i)(x_i - x_{i-1}) = f(t_i)(x_i - x_{i-1}).$$

Entonces,

$$\sum_{i=1}^n f(t_i)(x_i - x_{i-1}) = \sum_{i=1}^n (F(x_i) - F(x_{i-1})) = F(b) - F(a).$$

Pero,

$$s(f, P) \leq \sum_{i=1}^n f(t_i)(x_i - x_{i-1}) \leq S(f, P),$$

por lo que

$$\left| F(b) - F(a) - \int_a^b f(x) dx \right| < \varepsilon,$$

y por tanto,

$$\int_a^b f(x) dx = F(b) - F(a).$$

□

Este teorema, que también se conoce como al *regla de Barrow*, nos permitirá calcular la integral definida de una función a partir de cualquier primitiva suya, sin necesidad de usar las sumas de Riemann.

**Ejemplo 1.179.** Dada la función  $f(x) = x^2$ , la función  $F_0(x) = \frac{x^3}{3}$  es una primitiva de  $f$ , y por tanto, podemos usarla para calcular la siguiente integral

$$\int_0^1 x^2 dx = F_0(1) - F_0(0) = \frac{1^3}{3} - \frac{0^3}{3} = \frac{1}{3}.$$

Pero podríamos haber utilizado cualquier primitiva de  $f$ , como por ejemplo  $F_1(x) = \frac{x^3}{3} + 1$ , ya que

$$\int_0^1 x^2 dx = F_1(1) - F_1(0) = \frac{1^3}{3} + 1 - \left( \frac{0^3}{3} + 1 \right) = \frac{1}{3} + 1 - 1 = \frac{1}{3}.$$

**Ejemplo 1.180.** Dada la función  $f(x) = \cos(x)$ , la función  $F(x) = \operatorname{sen}(x)$  es una primitiva de  $f$ , y por tanto, podemos usarla para calcular la siguiente integral

$$\int_{\pi/2}^{\pi} \cos(x) dx = F(\pi) - F(\pi/2) = \operatorname{sen}(\pi) - \operatorname{sen}(\pi/2) = 0 - 1 = -1.$$

Hemos visto que si  $f$  es continua en un intervalo  $I = [a, b]$ , entonces  $f$  tiene primitiva en  $I$ , pero no toda función integrable en  $I$  tiene primitiva.

**Ejemplo 1.181.** La función

$$f(x) = \begin{cases} 1 & \text{si } x = 1/2 \\ 0 & \text{si } x \in [0, 1] \setminus \{1/2\} \end{cases}$$

es integrable en el intervalo  $[0, 1]$ , y  $\int_0^1 f(x) dx = 0$ , sin embargo,  $f$  no es continua en  $[0, 1]$  y no verifica el teorema de los valores intermedios, ya que para cualquier  $y \in (0, 1/2)$ , no existe  $x \in [0, 1/2]$  tal que  $f(x) = y$ . Por tanto, según el teorema de Darboux (Teorema 1.44),  $f$  no es la derivada de ninguna función en  $[0, 1]$ , por lo que no tiene primitiva.

También puede darse el caso de que  $f$  tenga primitiva, y sin embargo, no sea integrable.

**Ejemplo 1.182.** La función

$$f(x) = \begin{cases} x^2 \operatorname{sen}(\frac{1}{x^2}) & \text{si } x \in [-1, 1] \setminus \{0\} \\ 0 & \text{si } x = 0 \end{cases}$$

es derivable en cualquier punto de  $[-1, 1]$  y  $f'(x) = 2x \operatorname{sen}(\frac{1}{x^2}) - \frac{2\cos(\frac{1}{x^2})}{x}$ , que no está acotada en  $[-1, 1]$ , y por tanto no es integrable en  $[-1, 1]$ .

## Cálculo de áreas

Tal y como se ha definido la integral de una función a partir de las sumas de Riemann, no resulta extraño que la principal aplicación de las integrales definidas sea el cálculo del área encerrada por la gráfica de una función  $y$  y el eje  $x$  en un intervalo de  $I$ . Ya hemos visto que cuando  $f(x) \geq 0 \forall x \in I$ , si  $f$  es integrable en  $I = [a, b]$ , entonces  $\int_a^b f(x) dx \geq 0$  es el área encerrada entre la gráfica de la función  $f$  y el eje  $x$  en el intervalo  $I$ . En esta sección veremos cómo calcular áreas de funciones que también presentan valores negativos en el intervalo de integración y generalizaremos el resultado para calcular áreas encerradas entre las gráficas de dos funciones.

### Cálculo del área encerrada por una función y el eje $x$ .

Ya hemos visto que cuando una función  $f(x) < 0 \forall x \in I = [a, b]$ , entonces  $\int_a^b f(x) dx < 0$ , de manera que no puede interpretarse como un área porque geométricamente no tienen sentido las áreas negativas. En general, para evitar este problema, si queremos calcular el área encerrada por la gráfica de una función  $f(x)$  en un intervalo  $I = [a, b]$  debemos calcular la integral definida en  $I$  del valor absoluto de la función, es decir,

$$\int_a^b |f(x)| dx.$$

Ahora bien, para calcular esta integral mediante primitivas, haciendo uso del teorema fundamental del cálculo, normalmente se recurre a descomponer el intervalo de integración en subintervalos donde la función sea positiva o negativa, integrar  $f$  en los intervalos donde la función es positiva, integrar  $-f$  en los intervalos donde la función es negativa, y finalmente, sumar las áreas correspondientes a cada subintervalo.

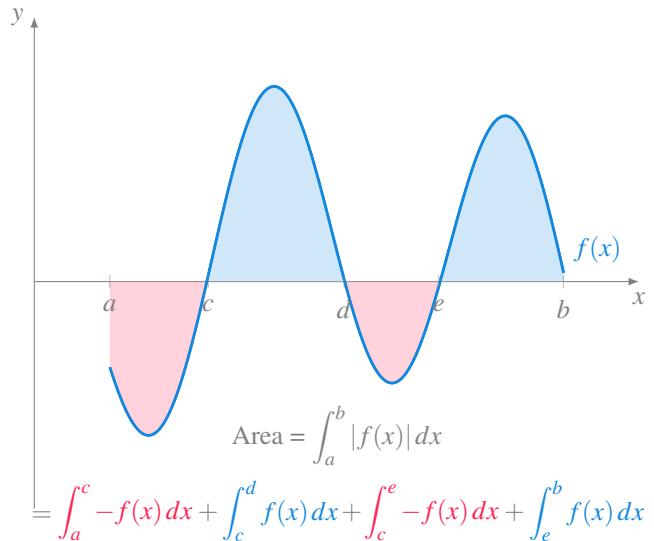


Figura 1.80: Área encerrada por una función positiva y negativa.

**Ejemplo 1.183.** Veamos cómo calcular el área encerrada entre la gráfica de la función  $f(x) = x^2 - 4x + 3$  y el eje  $x$  en el intervalo  $[0, 4]$ .

Si resolvemos la ecuación  $f(x) = 0$  obtenemos dos raíces  $x = 1$  y  $x = 3$ , de manera que la función es positiva en el intervalo  $(0, 1)$  y  $(3, 4)$  y negativa en el intervalo  $(1, 3)$ . Por tanto, el área encerrada entre la gráfica de la función y el eje  $x$  es

$$\begin{aligned} \int_0^4 |f(x)| dx &= \int_0^1 x^2 - 4x + 3 dx - \int_1^3 x^2 - 4x + 3 dx + \int_3^4 x^2 + 4x + 3 dx \\ &= \left[ \frac{x^3}{3} - 2x^2 + 3x \right]_0^1 + \left[ \frac{x^3}{3} - 2x^2 + 3x \right]_1^3 + \left[ \frac{x^3}{3} - 2x^2 + 3x \right]_3^4 \\ &= \frac{4}{3} - \frac{-4}{3} + \frac{4}{3} = 4 \end{aligned}$$

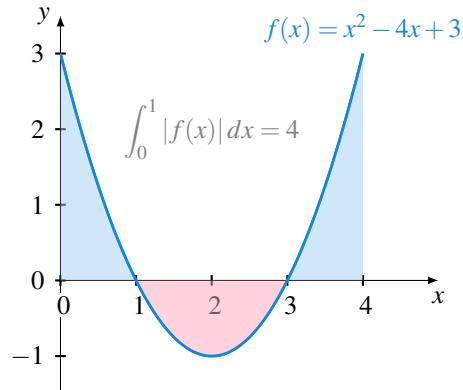


Figura 1.81: Área encerrada por la parábola  $f(x) = x^2 - 4x + 3$ .

### Área encerrada entre dos funciones

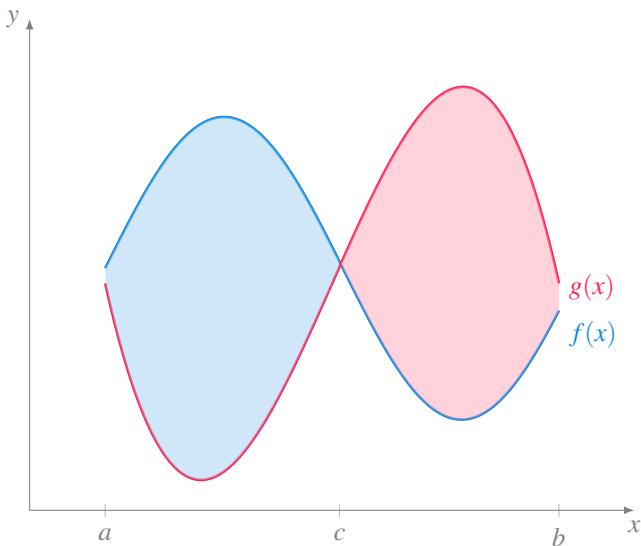
Si en lugar de calcular el área encerrada entre la gráfica de una función  $f$  y el eje  $x$  en un intervalo  $I = [a, b]$ , se quiere calcular el área encerrada entre dos funciones  $f$  y  $g$  en un intervalo  $I = [a, b]$ , basta con integrar la diferencia entre las dos funciones  $f - g$ . Pero como  $f$  puede ser mayor que  $g$  en algún subintervalo de  $I$  y menor en otros, para asegurarnos de calcular el área correcta, hay que integrar el valor absoluto de la diferencia, es decir,

$$\int_a^b |f(x) - g(x)| dx$$

Al igual que antes, para calcular esta integral mediante primitivas, haciendo uso del teorema fundamental del cálculo, tendremos que descomponer el intervalo de integración en subintervalos donde la diferencia  $f - g$  sea positiva o negativa, integrar  $f - g$  en los intervalos donde la diferencia es positiva, integrar  $-(f - g) = g - f$  en los intervalos donde la diferencia es negativa, y finalmente, sumar las áreas correspondientes a cada subintervalo.

**Ejemplo 1.184.** Veamos cómo calcular el área encerrada entre las gráficas de las funciones  $f(x) = \operatorname{sen}(x)$  y  $g(x) = \cos(x)$  en el intervalo  $[0, \pi]$ .

Si resolvemos la ecuación  $f(x) - g(x) = 0$  obtenemos una raíz en  $x = \pi/4$  en el intervalo de integración. Se cumple que  $f(x) < g(x) \forall x \in (0, \frac{\pi}{4})$  y  $f(x) > g(x) \forall x \in (\frac{\pi}{4}, \pi)$ . Por tanto, el área comprendida entre las gráficas de  $f$  y  $g$  en el intervalo  $[0, \pi]$  es



$$\begin{aligned} & \int_a^b |f(x) - g(x)| dx \\ &= \int_a^c f(x) - g(x) dx + \int_c^b g(x) - f(x) dx \end{aligned}$$

Figura 1.82: Área encerrada entre dos funciones.

$$\begin{aligned} \int_0^\pi |f(x) - g(x)| dx &= \int_0^{\pi/4} \cos(x) - \sin(x) dx + \int_{\pi/4}^\pi \sin(x) - \cos(x) dx \\ &= [\sin(x) + \cos(x)]_0^{\pi/4} + [-\cos(x) - \sin(x)]_{\pi/4}^\pi \\ &= \sqrt{2} - 1 + \sqrt{2} + 1 = 2\sqrt{2} \end{aligned}$$

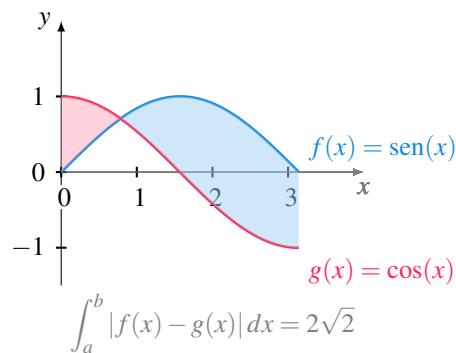


Figura 1.83: Área encerrada entre el seno y el coseno.

## Cálculo del área encerrada por una curva en coordenadas polares

En ocasiones, para calcular el área encerrada por una curva, especialmente para curvas dadas mediante una ecuación implícita, resulta más sencillo trabajar en coordenadas polares.

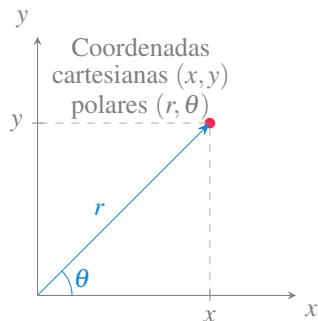


Figura 1.84: Coordenadas polares.

Para pasar de coordenadas cartesianas a coordenadas polares, primero se obtiene el valor de  $r$  aplicando el teorema de Pitágoras

$$r = \sqrt{x^2 + y^2}$$

y después se obtiene el ángulo aplicando relaciones trigonométricas

$$\theta = \begin{cases} \arccos\left(\frac{x}{r}\right) & \text{si } y \geq 0 \\ -\arccos\left(\frac{x}{r}\right) & \text{si } y < 0 \end{cases}$$

suponiendo  $r \neq 0$ .

Y para pasar de coordenadas polares a coordenadas cartesianas se aplican las siguientes relaciones trigonométricas

$$\begin{aligned} x &= r \cos(\theta) \\ y &= r \sin(\theta) \end{aligned}$$

Para calcular el área encerrada por una curva dada en coordenadas polares  $r = f(\theta)$  y las rectas  $\theta = a$  y  $\theta = b$ , se puede utilizar una aproximación similar a las sumas de Riemann, descomponiendo el área en sectores de círculo con ángulos en una partición  $P = \{\theta_0 = a, \theta_1, \dots, \theta_n = b\}$  de  $I = [a, b]$ . Si para cada uno de estos sectores se toma como radio el ínfimo de  $f(\theta)$  en el correspondiente subintervalo, surgen las sumas inferiores

$$s(f, P) = \sum_{i=1}^n \pi m_i^2 \frac{(\theta_i - \theta_{i-1})}{2\pi} = \sum_{i=1}^n \frac{m_i^2}{2} (\theta_i - \theta_{i-1})$$

donde  $m_i = \inf\{f(\theta) : \theta \in [\theta_{i-1}, \theta_i]\}$  para  $i = 1, \dots, n$ .

Mientras que si para cada uno de estos sectores se toma como radio el supremo de  $f(\theta)$  en el correspondiente subintervalo, surgen las sumas superiores

$$S(f, P) = \sum_{i=1}^n \pi M_i^2 \frac{(\theta_i - \theta_{i-1})}{2\pi} = \sum_{i=1}^n \frac{M_i^2}{2} (\theta_i - \theta_{i-1})$$

donde  $M_i = \sup\{f(\theta) : \theta \in [\theta_{i-1}, \theta_i]\}$  para  $i = 1, \dots, n$ .

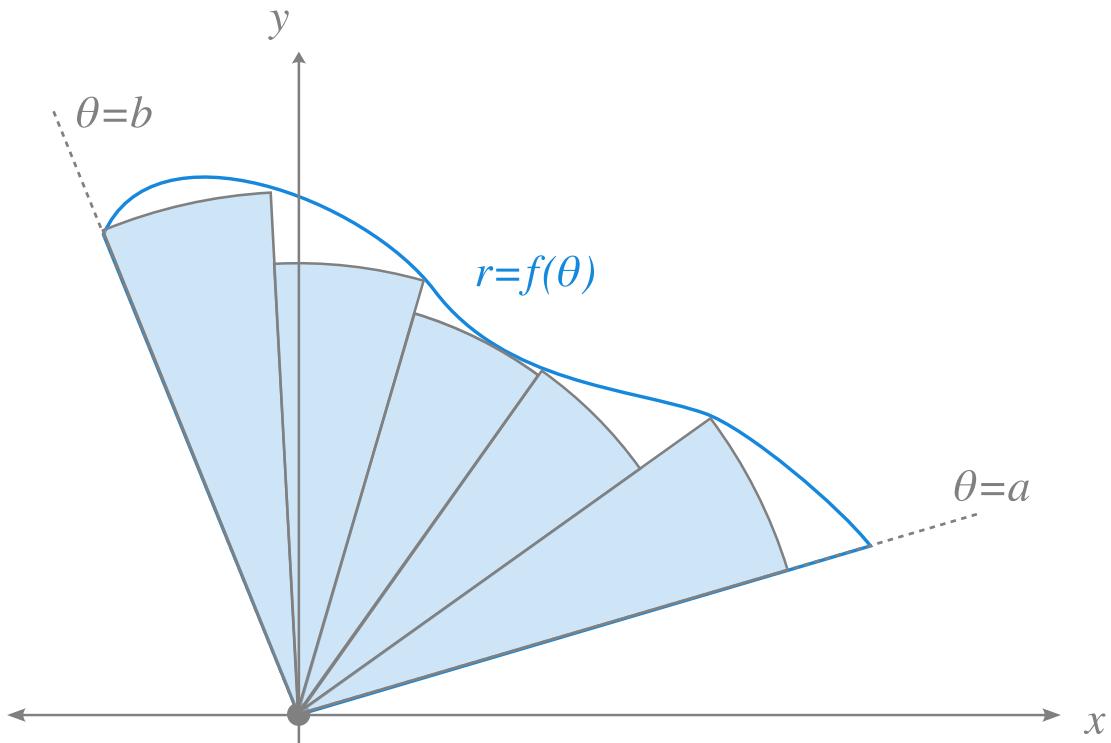


Figura 1.85: Descomposición en sectores de círculos del área encerrada por una curva en polares.

De forma análoga se puede definir *integral inferior* de  $f$  en  $I$  como  $\underline{\int_a^b} f = \sup\{s(f, P) : P \in \mathcal{P}(I)\}$  y la *integral superior* de  $f$  en  $I$  como el número  $\overline{\int_a^b} f = \inf\{S(f, P) : P \in \mathcal{P}(I)\}$ , de manera que, si la integral inferior coincide con la superior, la función es integrable y

$$\int_a^b \frac{f(\theta)^2}{2} d\theta$$

mide el área encerrada por la curva  $r = f(\theta)$  y las rectas  $\theta = a$  y  $\theta = b$ .

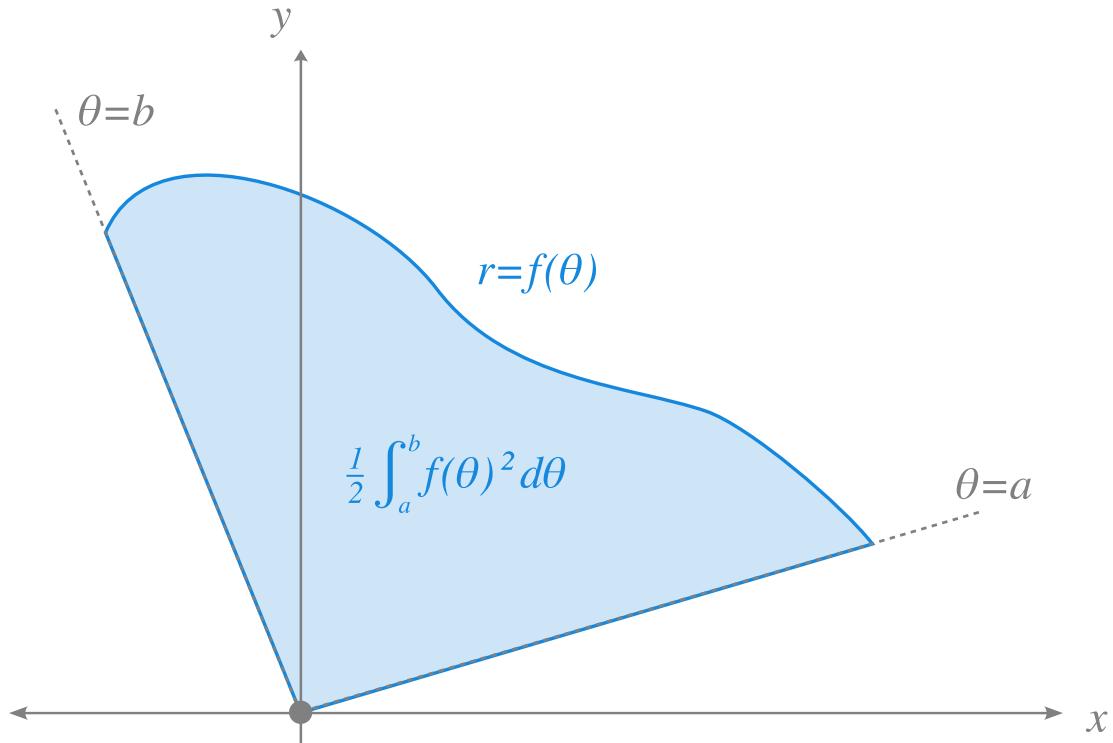


Figura 1.86: Área encerrada por una curva en coordenadas polares.

**Ejemplo 1.185.** Un semicírculo de radio  $r$  puede expresarse en coordenadas polares mediante la función  $f(\theta) = r$  para  $0 \leq \theta \leq \pi$ . Por tanto, el área encerrada por este semicírculo es

$$\int_0^\pi \frac{r^2}{2} d\theta = \left[ \frac{r^2}{2}\theta \right]_0^\pi = \frac{r^2}{2}\pi.$$

**Ejemplo 1.186.** Veamos ahora cómo calcular el área encerrada por la curva polar  $r = 3 \operatorname{sen}(2\theta)$ .

$$\begin{aligned}
\int_0^{2\pi} \frac{r^2}{2} d\theta &= \frac{1}{2} \int_0^{2\pi} (3 \sin(2\theta))^2 d\theta = \frac{9}{2} \int_0^{2\pi} \sin(2\theta)^2 d\theta \\
&= \frac{9}{2} \int_0^{2\pi} \frac{1 - \cos(4\theta)}{2} d\theta = \frac{9}{4} \left[ \theta - \frac{\sin(4\theta)}{2} \right]_0^{2\pi} \\
&= \frac{9}{4} \left( 2\pi - \frac{\sin(8\pi)}{2} \right) = \frac{9}{4} 2\pi = \frac{9}{2}\pi.
\end{aligned}$$

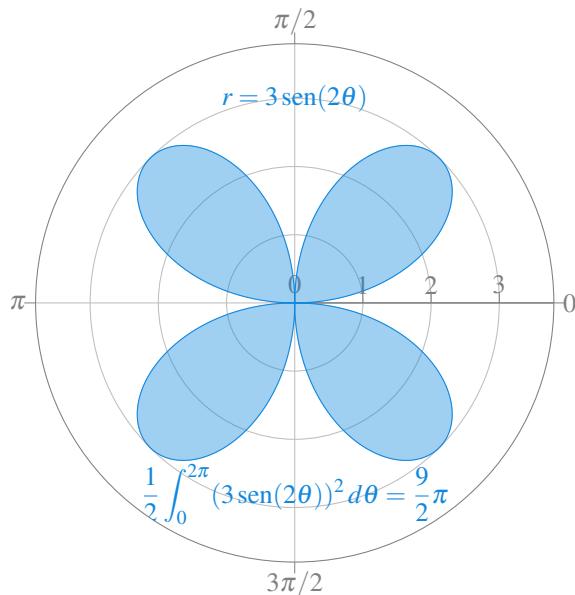


Figura 1.87: Área encerrada por la curva polar  $r = 3 \sin(2\theta)$ .

### Cálculo del área encerrada por dos curvas en coordenadas polares

También es posible calcular el área encerrada por dos curvas en coordenadas polares de forma análoga a como se hizo para el área encerrada entre dos funciones en coordenadas cartesianas.

Si tenemos dos curvas polares  $r = f(\theta)$  y  $r = g(\theta)$ , con  $f(\theta) \leq g(\theta) \forall \theta \in [a, b]$ , el área encerrada entre estas dos curvas en el intervalo  $[a, b]$  puede calcularse restando el área encerrada por  $g$  al área encerrada por  $f$ , es decir,

$$\frac{1}{2} \int_a^b f(\theta)^2 d\theta - \frac{1}{2} \int_a^b g(\theta)^2 d\theta = \frac{1}{2} \int_a^b f(\theta)^2 - g(\theta)^2 d\theta$$

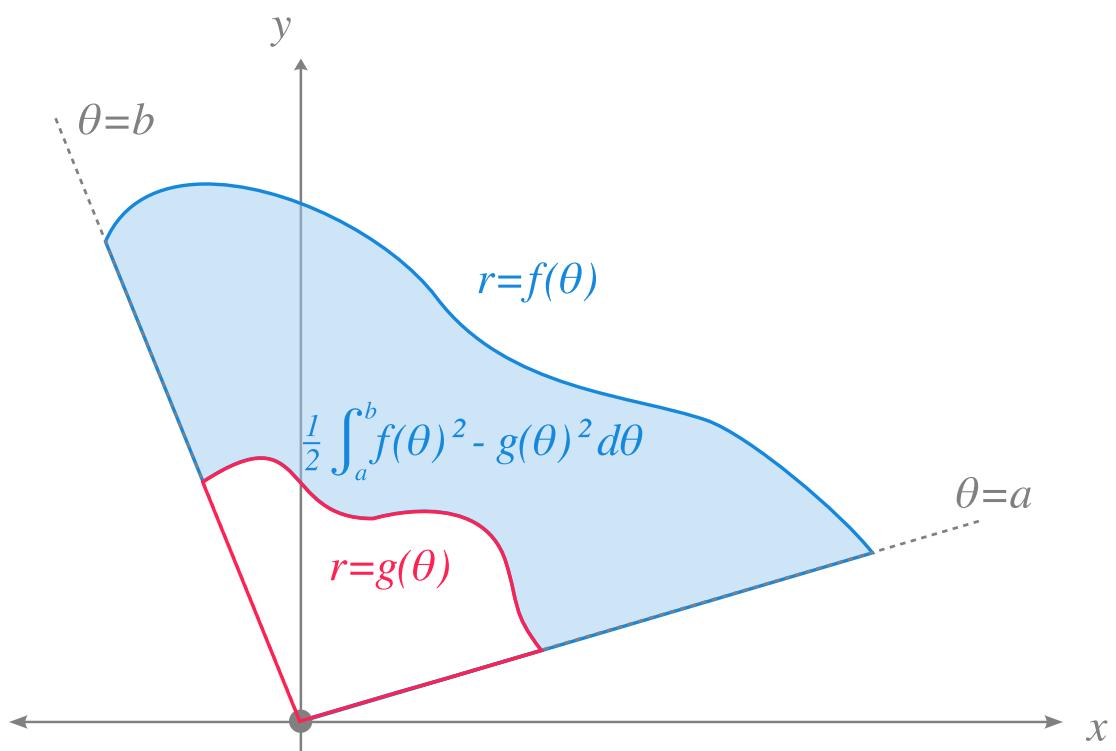


Figura 1.88: Área encerrada entre dos curvas polares\$.

En general, cuando  $f$  es mayor que  $g$  en algunos subintervalos de  $I$  y menor en otros, habrá que descomponer el intervalo de integración en subintervalos donde la diferencia  $f - g$  sea positiva o negativa, integrar  $f - g$  en los intervalos donde la diferencia es positiva, integrar  $-(f - g) = g - f$  en los intervalos donde la diferencia es negativa, y finalmente, sumar las áreas correspondientes a cada subintervalo.

**Ejemplo 1.187.** Vamos a calcular el área encerrada entre las curvas polares  $r = 3 \cos(\theta)$  y  $r = 1 + \cos(\theta)$ . Para ello primero debemos determinar el intervalo de integración a partir de los puntos de corte de las dos curvas.

$$3 \cos(\theta) = 1 + \cos(\theta) \Leftrightarrow \cos(\theta) = \frac{1}{2} \Leftrightarrow \theta = \arccos\left(\frac{1}{2}\right) = \pm \frac{\pi}{6}$$

Así pues, el intervalo de integración es  $[-\frac{\pi}{6}, \frac{\pi}{6}]$ . Como en este intervalo  $1 + \cos(\theta) \leq 3 \cos(\theta)$ , el área encerrada entre estas dos curvas es

$$\begin{aligned} \frac{1}{2} \int_{-\pi/6}^{\pi/6} f(\theta)^2 - g(\theta)^2 d\theta &= \frac{1}{2} \int_{-\pi/6}^{\pi/6} (3 \cos(\theta))^2 - (1 + \cos(\theta))^2 d\theta \\ &= \frac{1}{2} \int_{-\pi/6}^{\pi/6} (8 \cos(\theta))^2 - 2 \cos(\theta) - 1 d\theta \\ &= \frac{1}{2} \left( 8 \int_{-\pi/6}^{\pi/6} \cos(\theta)^2 d\theta - 2 \int_{-\pi/6}^{\pi/6} \cos(\theta) d\theta - \int_{-\pi/6}^{\pi/6} 1 d\theta \right) \\ &= \frac{1}{2} \left( [2 \operatorname{sen}(2\theta) + 4\theta]_{-\pi/6}^{\pi/6} - 2[\operatorname{sen}(\theta)]_{-\pi/6}^{\pi/6} - [\theta]_{-\pi/6}^{\pi/6} \right) \\ &= \frac{1}{2} \left( \sqrt{3} + \frac{4\pi}{6} + \sqrt{3} + \frac{4\pi}{6} \right) \\ &= \frac{\pi}{2} + \sqrt{3} - 1 \approx 2.3028 \end{aligned}$$

## Integrales impropias

El concepto de integral definida de una función en un intervalo cerrado  $[a, b]$  y se puede generalizar a intervalos no acotados y también a funciones con discontinuidades de salto infinito.

**Definición 1.157** (Integral impropia de primer tipo). Dada una función  $f : I \rightarrow \mathbb{R}$  integrable en  $I = [a, t]$  para  $\forall t > a$ , se define la *integral impropia* de  $f$  en el intervalo  $[a, \infty)$  como el límite

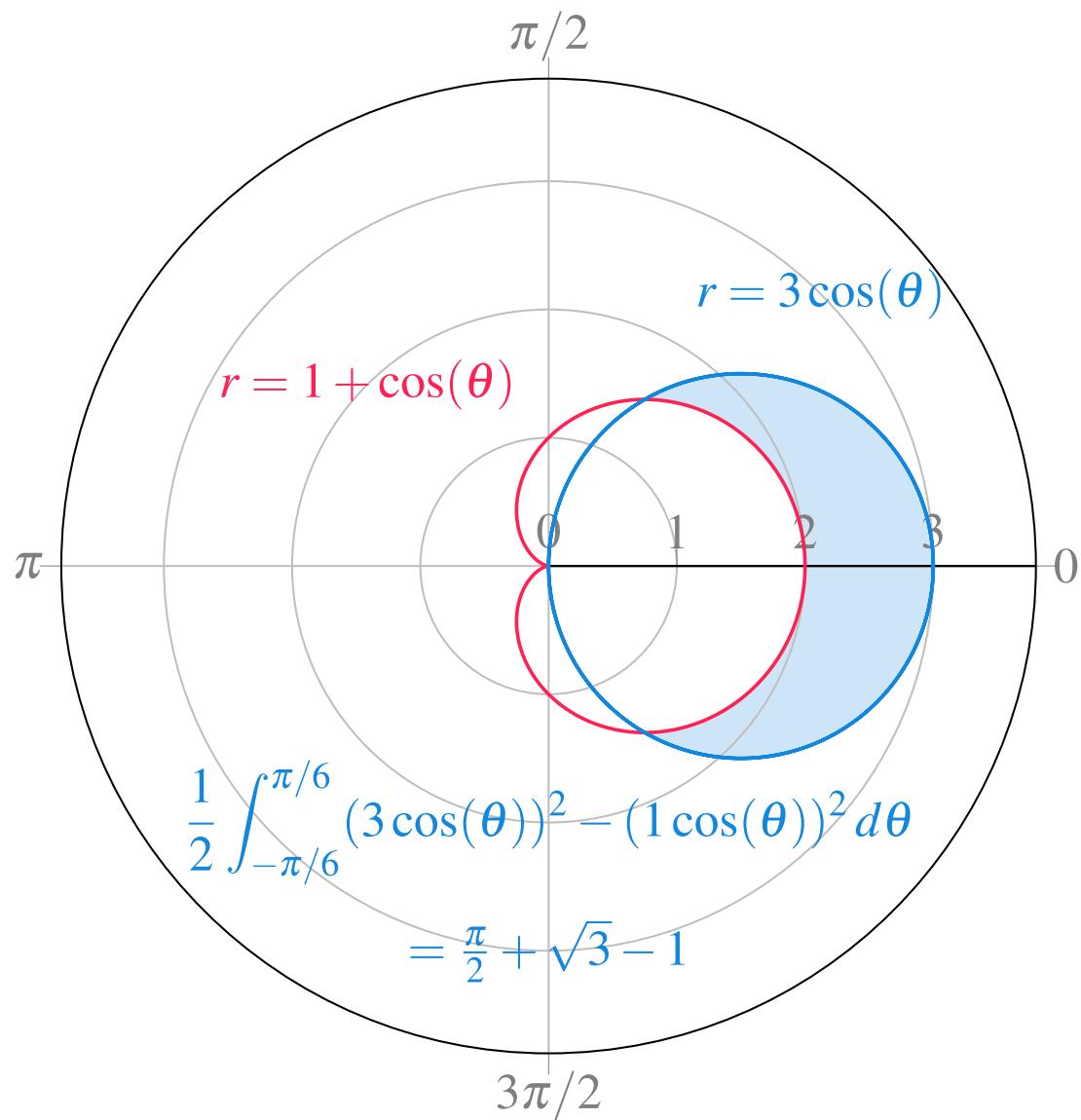


Figura 1.89: Área encerrada entre las curvas polares  $r = 3\cos(\theta)$  y  $r = 1 + \cos(\theta)$ .

$$\int_a^{\infty} f(x) dx = \lim_{t \rightarrow \infty} \int_a^t f(x) dx$$

siempre que este límite exista, en cuyo caso se dice que la integral impropia converge.

Del mismo modo, si  $f$  es integrable en  $I = [t, a]$  para  $\forall t < a$ , se define la *integral impropia* de  $f$  en el intervalo  $(-\infty, a]$  como el límite

$$\int_{-\infty}^a f(x) dx = \lim_{t \rightarrow -\infty} \int_t^a f(x) dx.$$

Finalmente, si  $\int_{-\infty}^a f(x) dx$  y  $\int_a^{\infty} f(x) dx$  convergen, se define la *integral impropia* de  $f$  en el intervalo  $(-\infty, \infty)$  como

$$\int_{-\infty}^{\infty} f(x) dx = \int_{-\infty}^a f(x) dx + \int_a^{\infty} f(x) dx$$

Para funciones positivas en los dominios de integración, estas integrales impropias pueden interpretarse también como áreas. En particular,  $\int_a^{\infty} f(x) dx$  es el área encerrada por la gráfica de  $f$  y el eje  $x$  en el intervalo  $[a, \infty)$ ,  $\int_{-\infty}^{\infty} f(x) dx$  es el área encerrada por la gráfica de  $f$  y el eje  $x$  en el intervalo  $(-\infty, a]$  y  $\int_{-\infty}^{\infty} f(x) dx$  es el área encerrada por la gráfica de  $f$  y el eje  $x$  en todo  $\mathbb{R}$ .

**Ejemplo 1.188.** La integral impropia de la función  $f(x) = \frac{1}{x^2}$  converge en el intervalo  $[1, \infty]$  ya que

$$\int_1^{\infty} \frac{1}{x^2} dx = \lim_{t \rightarrow \infty} \int_1^t \frac{1}{x^2} dx = \lim_{t \rightarrow \infty} \left[ \frac{-1}{x} \right]_1^t = \lim_{n \rightarrow \infty} 1 - \frac{1}{t} = 1.$$

Por tanto, el área que queda encerrada por la gráfica de  $f$  y el eje  $x$  por encima de 1 es finita y vale 1.

Sin embargo, la integral impropia de la función  $g(x) = \frac{1}{x}$  diverge en el intervalo  $[1, \infty]$  ya que

$$\int_1^{\infty} \frac{1}{x} dx = \lim_{t \rightarrow \infty} \int_1^t \frac{1}{x} dx = \lim_{t \rightarrow \infty} [\ln(x)]_1^t = \lim_{n \rightarrow \infty} \ln(t) = \infty.$$

Y por tanto, el área que queda encerrada por la gráfica de  $g$  y el eje  $x$  por encima de 1 es infinita.

En estos casos la región encerrada por la gráfica de la función y el eje  $x$  se extiende de manera infinita a lo largo del eje  $x$ . La misma idea puede aplicarse para calcular areas de regiones encerradas por la gráfica de  $f$  y el eje  $y$  cuando estas regiones se extienden de manera infinita porque la función no está acotada en algún valor del dominio de integración.

**Definición 1.158** (Integral impropia de segundo tipo). Dada una función  $f : I \rightarrow \mathbb{R}$  continua en  $I = [a, b)$  y discontinua en  $b$ , se define la *integral impropia* de  $f$  en  $I$  como el límite

$$\int_a^b f(x) dx = \lim_{t \rightarrow b^-} \int_a^t f(x) dx$$

siempre que este límite exista, en cuyo caso se dice que la integral impropia converge.

## Cálculo de volúmenes

Otra de las aplicaciones habituales de las integrales es el cálculo de volúmenes de cuerpos sólidos tridimensionales con secciones transversales regulares. El procedimiento es similar al utilizado para el cálculo de areas de regiones planas, pero en lugar de aproximar el area mediante sumas de Riemann de rectángulos, se utilizan sumas de Riemann de figuras geométricas de volumen conocido, habitualmente discos o envoltorios cilíndricos. Para ello tomaremos secciones transversales del cuerpo sólido del que se quiere calcular el volumen con respecto a alguno de los ejes a lo largo de una partición del intervalo donde está definido el sólido en ese eje.

En general, si disponemos de una función  $A(x)$  que nos da el área de la sección transversal del sólido para cada  $x \in [a, b]$ , podemos tomar una partición  $P_n = \{x_0 = a, x_1, \dots, x_n = b\}$  del intervalo  $[a, b]$  y aproximar el volumen del sólido en este intervalo mediante las sumas inferior y superior de Riemann

$$s(A, P_n) = \sum_{i=1}^n m_i(x_i - x_{i-1}), \quad m_i = \inf\{A(x) : x \in (x_{i-1}, x_i)\}$$

$$S(A, P_n) = \sum_{i=1}^n M_i(x_i - x_{i-1}), \quad M_i = \sup\{A(x) : x \in (x_{i-1}, x_i)\}$$

donde  $m_i(x_i - x_{i-1})$  es el volumen de un disco cilíndrico de base  $m_i$  y altura  $x_i - x_{i-1}$ , y  $M_i(x_i - x_{i-1})$  es el volumen de un cilindro de base  $M_i$  y altura  $x_i - x_{i-1}$ .

Como ya hemos visto, si  $\lim_{n \rightarrow \infty} s(A, P_n) = \lim_{n \rightarrow \infty} S(A, P_n)$ , la función  $A(x)$  es integrable Riemann en el intervalo  $[a, b]$  y

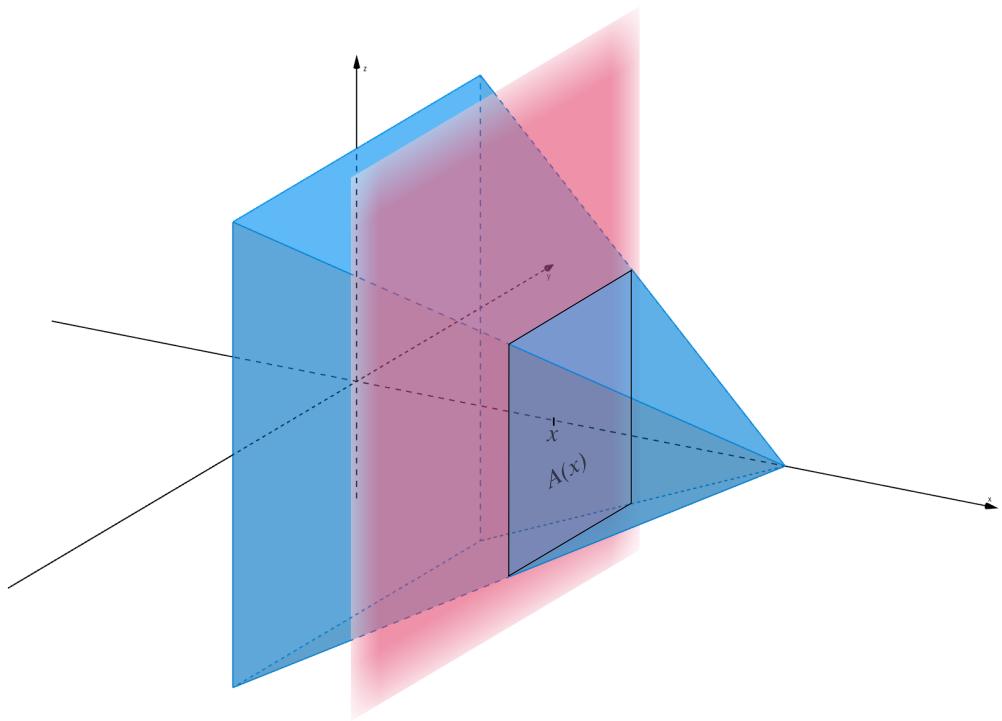


Figura 1.90: Sección transversal de un cuerpo sólido con respecto al eje  $x$

$$\int_a^b A(x) dx = \lim_{n \rightarrow \infty} s(A, P_n) = \lim_{n \rightarrow \infty} S(A, P_n),$$

mide el volumen del cuerpo sólido con secciones transversales de área  $A(x)$  en el intervalo  $[a, b]$ .

**Ejemplo 1.189.** Veamos cómo calcular el volumen de una esfera de radio  $r$  centrada en el origen con ecuación  $x^2 + y^2 + z^2 = r^2$ . Si cortamos la esfera con planos  $x = x_i$  perpendiculares al eje  $x$ , sustituyendo en la ecuación de la esfera, se tiene  $y^2 + z^2 = r^2 - x_i^2$ , por lo que se obtienen secciones transversales circulares con radio  $\sqrt{r^2 - x_i^2}$ , y, por tanto, el área de estas secciones circulares será  $\pi (\sqrt{r^2 - x_i^2})^2 = \pi(r^2 - x_i^2)$ . Así pues, la función que nos da el área de la sección transversal para cualquier  $x \in [-r, r]$  es  $A(x) = \pi(r^2 - x^2)$ , y por tanto, podemos calcular el volumen de la esfera con la integral definida

$$\begin{aligned} \int_{-r}^r \pi(r^2 - x^2) dx &= \pi \left[ r^2x - \frac{x^3}{3} \right]_{-r}^r \\ &= \pi \left( r^2r - \frac{r^3}{3} - \left( r^2(-r) - \frac{(-r)^3}{3} \right) \right) \\ &= 2r^3 - \frac{2r^3}{3} = \frac{4}{3}\pi r^3. \end{aligned}$$

### Cálculo de volúmenes de sólidos de revolución con discos cilíndricos

Cuando el sólido se obtiene rotando una función  $f(x)$  alrededor del eje  $x$ , se dice que el sólido resultante es un *sólido de revolución*.

Este tipo de sólidos tiene la particularidad de que todas sus secciones transversales con respecto al eje de rotación son círculos de radio  $f(x)$ , por lo que el área de las secciones transversales es  $A(x) = \pi f(x)^2$ , y su volumen en el intervalo  $[a, b]$  puede calcularse mediante la integral definida

$$\int_a^b \pi f(x)^2 dx$$

**Ejemplo 1.190.** Si rotamos alrededor del eje  $x$  el segmento de la recta  $f(x) = 2 - x$  correspondiente al intervalo  $x \in [0, 2]$ , se obtiene un cono con base de radio 2 y altura 2. El volumen de este cono es

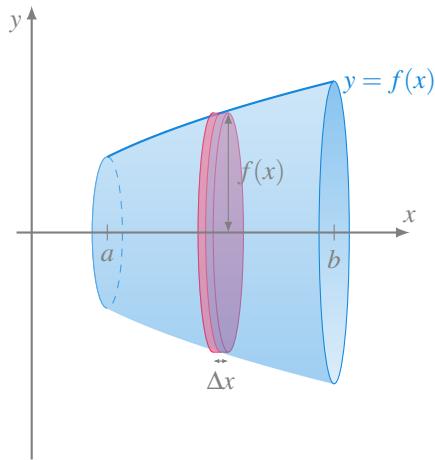


Figura 1.91: Sólido de revolución.

$$\begin{aligned} \int_0^2 \pi f(x)^2 dx &= \int_0^2 \pi(2-x)^2 dx = \pi \int_0^2 x^2 - 4x + 4 dx \\ &= \pi \left[ \frac{x^3}{3} - 2x^2 + 4x \right]_0^2 = \pi \left( \frac{2^3}{3} - 2 \cdot 2^2 + 4 \cdot 2 \right) = \frac{8}{3}\pi. \end{aligned}$$

### Cálculo de volúmenes de sólidos de revolución con envoltorios cilíndricos

Otra forma de calcular volúmenes de sólidos de revolución es mediante envoltorios o envolventes cilíndricas como los de mas abajo.

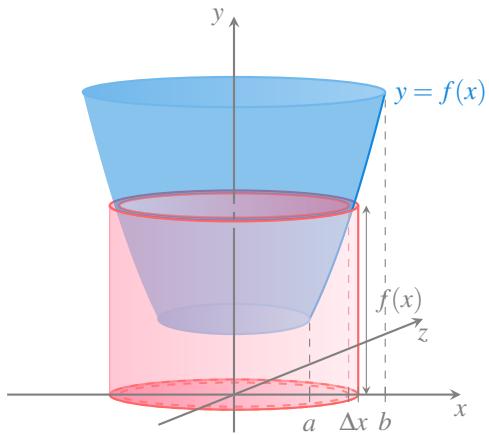


Figura 1.92: Envoltorio cilíndrico de un sólido de revolución.

Los envoltorios se construyen de forma que su base es un círculo de radio  $x \in [a, b]$  y perpendicular al eje de rotación del sólido de revolución y su altura es  $f(x)$ , de manera que su área (sin contar el área de las bases) es  $2\pi x f(x)$ . Sumando las áreas de estos infinitos envoltorios que se obtienen para cada  $x \in [a, b]$  se obtiene al volumen del cuerpo sólido de revolución en el intervalo  $[a, b]$  mediante la integral definida

$$\int_a^b 2\pi x f(x) dx$$

**Ejemplo 1.191.** El volumen del sólido de revolución que se obtiene al rotar alrededor del eje  $y$  la función  $f(x) = x^2$  en el intervalo  $[0, 2]$  puede calcularse usando tanto discos como envoltorios cilíndricos.

Si usamos discos cilíndricos debemos expresar  $x$  en función de  $y$ , es decir  $x = \sqrt{y}$  y calcular la siguiente integral definida en el intervalo  $[f(0), f(2)]$

$$\int_0^4 \pi g(y)^2 dy = \int_0^4 \pi (\sqrt{y})^2 dy = \left[ \pi \frac{y^2}{2} \right]_0^4 = \pi \frac{4^2}{2} = 8\pi.$$

Mientras que si usamos envoltorios cilíndricos hay que calcular la integral

$$\int_0^2 2\pi x f(x) dx = \int_0^2 2\pi x \cdot x^2 dx = 2\pi \left[ \frac{x^4}{4} \right]_0^2 = 2\pi \frac{2^4}{4} = 8\pi.$$

## Cálculo de la longitud de una curva

Otra importante aplicación geométrica de las integrales es el cálculo de la longitud de una curva dada por una función en un intervalo  $[a, b]$ . Una vez más, la idea consiste en dividir el intervalo  $[a, b]$  en  $n$  subintervalos de igual amplitud mediante una partición  $P_n = \{x_0 = a, x_1, \dots, x_n = b\}$  con  $\Delta x = x_i - x_{i-1}$   $i = 1, \dots, n$ , y para cada subintervalo  $[x_{i-1}, x_i]$  tomar el segmento que une los puntos  $(x_{i-1}, f(x_{i-1}))$  y  $(x_i, f(x_i))$ . La suma de todos los segmentos correspondientes a la partición tomada nos dará una aproximación de la longitud de la curva de la función en el intervalo  $[a, b]$ .

Aplicando el teorema de Pitágoras, es fácil ver que la longitud del segmento correspondiente al subintervalo  $[x_{i-1}, x_i]$  es

$$\sqrt{(x_i - x_{i-1})^2 + (f(x_i) - f(x_{i-1}))^2} = \sqrt{\Delta x^2 + (f(x_i) - f(x_{i-1}))^2}.$$

Por otro lado, si  $f$  es diferenciable en  $[x_{i-1}, x_i]$ , según el teorema del valor medio, se tiene que existe un  $x'_i \in [x_{i-1}, x_i]$  tal que

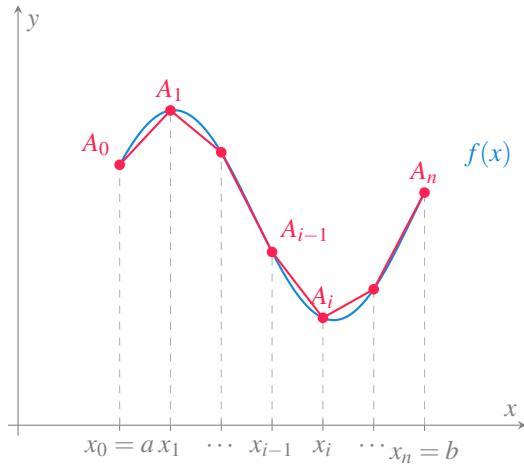


Figura 1.93: Aproximación de la longitud de una curva mediante segmentos.

$$f'(x'_i) = \frac{f(x_i) - f(x_{i-1})}{x_i - x_{i-1}}$$

de manera que

$$f(x_i) - f(x_{i-1}) = f'(x'_i)(x_i - x_{i-1}) = f'(x'_i)\Delta x,$$

y la longitud del segmento puede expresarse como

$$\begin{aligned} \sqrt{\Delta x^2 + (f(x_i) - f(x_{i-1}))^2} &= \sqrt{\Delta x^2 + (f'(x'_i)\Delta x)^2} \\ &= \Delta x \sqrt{1 + f'(x'_i)^2}, \end{aligned}$$

y la suma de todos los segmentos resulta

$$\sum_{i=1}^n \sqrt{1 + f'(x'_i)^2} \Delta x$$

Resulta evidente, que a medida que aumentemos el número de subintervalos  $n$  de la partición, la aproximación de la longitud de la curva será mejor y en el límite tendremos su valor exacto, que puede calcularse mediante la integral definida

$$\lim_{n \rightarrow \infty} \sum_{i=1}^n \sqrt{1 + f'(x'_i)^2} \Delta x = \int_a^b \sqrt{1 + f'(x)^2} dx,$$

siempre y cuando  $f'(x)$  sea integrable en  $[a, b]$ .

**Ejemplo 1.192.** Veamos cómo calcular la longitud de una circunferencia de radio 1 centrada en el origen con ecuación  $x^2 + y^2 = 1$ . Resolviendo esta ecuación para  $y$  se tiene que  $y = \pm\sqrt{1 - x^2}$ , y podemos tomar la función  $f(x) = \sqrt{1 - x^2}$  cuya gráfica es la semicircunferencia superior.

La derivada de  $f$  es  $f'(x) = \frac{-x}{\sqrt{1-x^2}}$ , de manera que la longitud de la semicircunferencia es

$$\int_{-1}^1 \sqrt{1 + \left(\frac{-x}{\sqrt{1-x^2}}\right)^2} dx = \int_{-1}^1 \sqrt{1 + \frac{x^2}{1-x^2}} dx = \int_{-1}^1 \sqrt{\frac{1}{1-x^2}} dx$$

Esta integral es impropia ya que  $\frac{1}{1-x^2}$  tiende a  $\infty$  cuando  $x$  tiende a  $\pm 1$ , por lo que se tiene

$$\begin{aligned} \int_{-1}^1 \sqrt{\frac{1}{1-x^2}} dx &= \lim_{t \rightarrow -1^+} \int_t^0 \sqrt{\frac{1}{1-x^2}} dx + \lim_{t \rightarrow 1^+} \int_0^t \sqrt{\frac{1}{1-x^2}} dx \\ &= -\lim_{t \rightarrow -1^+} \arcsen(t) + \lim_{t \rightarrow 1^+} \arcsen(t) = -\left(-\frac{\pi}{2}\right) + \frac{\pi}{2} = \pi \end{aligned}$$

Y por tanto, la longitud de la circunferencia de radio 1 es el doble  $2\pi$

## Cálculo de superficies de sólidos de revolución

A partir del cálculo de la longitud de una curva plana, se puede calcular la superficie del sólido de revolución que se obtiene al girarla sobre el eje  $x$ . Siguiendo con la idea de aproximar la longitud de la curva mediante polígonos, al rotar alrededor del eje  $x$  cada uno de los segmentos que forman parte del polígono, se obtiene un tronco de cono.

Para calcular la superficie del envolvente del tronco de cono, veremos primero cuál es el la superficie de este envolvente para un cono completo. Si desplegamos el envolvente de un cono completo cortándolo por su generatriz, se puede comprobar que se trata de un sector de círculo con radio la generatriz del cono  $l$  y con arco de circunferencia el perímetro del círculo de la base del cono  $2\pi r$ .

El ángulo que describe este sector de círculo es  $\theta = \frac{2\pi r}{l}$ , y por tanto, su área es  $\frac{\theta}{2}l^2 = \frac{2\pi r}{2l}l^2 = \pi rl$ .

Para calcular ahora la superficie del envolvente del tronco de cono como del de la figura de más abajo, con radio menor  $r_1$  y radio mayor  $r_2$ , basta con restar a la superficie del cono de radio  $r_2$  y generatriz  $l_2$ , la superficie del cono de radio  $r_1$  y generatriz  $l_1$ .

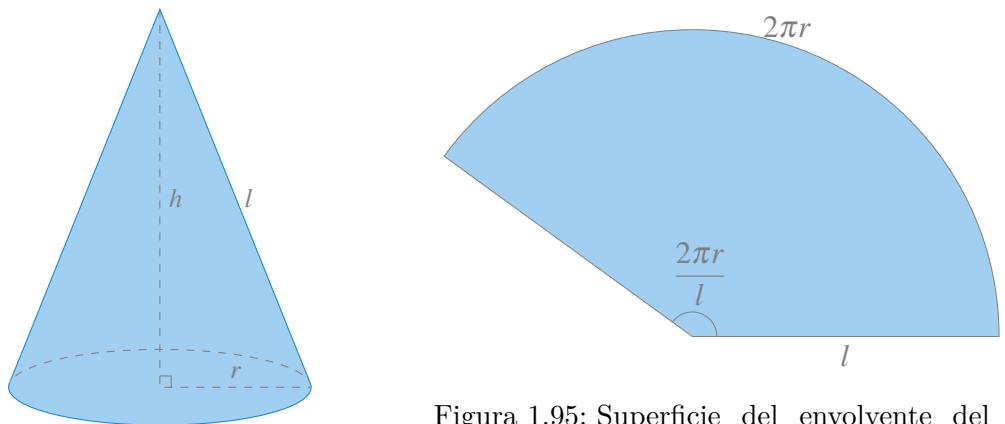


Figura 1.95: Superficie del envolvente del cono.

Figura 1.94: Cono con radio  $r$  y generatriz  $l$ .

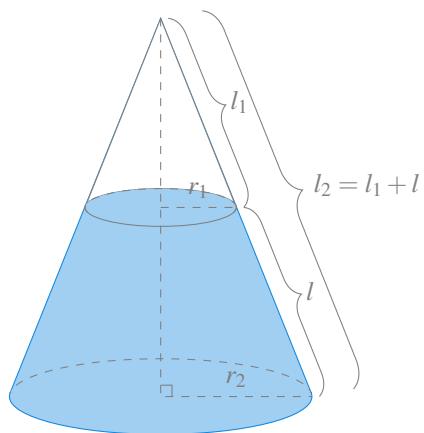


Figura 1.96: Tronco de cono con radio menor  $r_1$  y radio mayor  $r_2$ .

La superficie del tronco de cono es, por tanto,

$$\pi r_2 l_2 - \pi r_1 l_1 = \pi(r_2 l_2 - r_1 l_1) = \pi(r_2(l + l_1) - r_1 l_1) = \pi((r_2 - r_1)l_1 + r_2 l)$$

Para poder expresar la superficie en función de  $l$ , como por semejanza de triángulos rectángulos se tiene que

$$\frac{l_1}{r_1} = \frac{l_2}{r_2} = \frac{l + l_1}{r_2} \Leftrightarrow r_2 l_1 = r_1(l + l_1) \Leftrightarrow r_1 l = (r_2 - r_1)l_1,$$

de manera que sustituyendo en la expresión de la superficie del tronco del cono, se tiene

$$\pi((r_2 - r_1)l_1 + r_2 l) = \pi(r_1 l + r_2 l) = \pi(r_1 + r_2)l.$$

Así pues, si tomamos una partición  $P_n = \{x_0 = a, x_1, \dots, x_n = b\}$  del intervalo  $[a, b]$ , la superficie del tronco de cono correspondiente al subintervalo  $[x_{i-1}, x_i]$  es

$$S_i = \pi(f(x_{i-1} + f(x_i))l_i,$$

donde  $l_i$  es la longitud del segmento que une los puntos  $(x_{i-1}, f(x_{i-1}))$  y  $(x_i, f(x_i))$ , que como vimos en la sección anterior, puede expresarse, gracias al teorema del valor medio, como  $\sqrt{1 + f'(x'_i)^2}$  para algún  $x'_i \in [x_{i-1}, x_i]$ . Por tanto, la superficie del tronco de cono correspondiente al subintervalo  $[x_{i-1}, x_i]$  puede expresarse finalmente como

$$S_i = \pi(f(x_{i-1} + f(x_i))\sqrt{1 + f'(x'_i)^2}$$

para algún  $x'_i \in [x_{i-1}, x_i]$ .

Si sumamos las superficies de todos los troncos de cono que se obtienen para la partición  $P_n$ ,

$$\sum_{i=1}^n S_i = \sum_{i=1}^n \pi(f(x_{i-1} + f(x_i))\sqrt{1 + f'(x'_i)^2},$$

se obtiene una aproximación de la superficie del sólido de revolución generado al rotar la gráfica de la función  $f$  alrededor del eje  $x$ . A medida que aumentamos el número de intervalos en la partición, la aproximación será mejor y en el límite cuando  $n$  tiende a  $\infty$ , tendremos el valor exacto de la superficie de revolución. Como ya se ha visto en las secciones anteriores, esta suma infinita es la integral de rieman de la superficie del tronco de cono, es decir,

$$S = \lim_{n \rightarrow \infty} \sum_{i=1}^n \pi(f(x_{i-1} + f(x_i)) \sqrt{1 + f'(x'_i)^2} = \int_a^b 2\pi f(x) \sqrt{1 + f'(x)^2} dx,$$

ya que, cuando los intervalos se hacen infinitamente pequeños,  $f(x_{i_1})$  y  $f(x_i)$  se aproximan cada vez más el uno al otro y, en el límite, acaban siendo el mismo valor  $f(x)$ , por lo que en la integral se pone  $2f(x)$ .

**Ejemplo 1.193.** Veamos cómo calcular la superficie de una esfera de radio  $r$  centrada en el origen. Esta esfera es el sólido de revolución que surge al rotar la función  $f(x) = \sqrt{r^2 - x^2}$  alrededor del eje  $x$ , por lo que su superficie puede calcularse mediante la integral

$$\begin{aligned} \int_{-r}^r 2\pi f(x) \sqrt{1 + f'(x)^2} dx &= \int_{-r}^r 2\pi \sqrt{r^2 - x^2} \sqrt{1 + \left(\frac{-x}{\sqrt{r^2 - x^2}}\right)^2} dx \\ &= \int_{-r}^r 2\pi \sqrt{r^2 - x^2} \sqrt{1 + \frac{x^2}{r^2 - x^2}} dx \\ &= \int_{-r}^r 2\pi \sqrt{r^2 - x^2} \sqrt{\frac{r^2}{r^2 - x^2}} dx \\ &= \int_{-r}^r 2\pi \sqrt{r^2 - x^2} \frac{r^2}{r^2 - x^2} dx \\ &= \int_{-r}^r 2\pi \sqrt{r^2} dx = \int_{-r}^r 2\pi r dx \\ &= 2\pi r[x]_{-r}^r = 2\pi r(r - (-r)) = 4\pi r^2. \end{aligned}$$

## Aplicaciones físicas

En esta sección presentamos varias aplicaciones de las integrales en distintas áreas de la Física.

### Cinemática

Como ya ese vió en la [interpretación cinemática de la derivada](#), cuando  $s(t)$  es una función que describe la posición de un objeto que se mueve a lo largo del eje  $x$ ,  $s'(t)$  es la velocidad instantánea del objeto en cada instante  $t$  y  $s''(t)$  es la aceleración en cada instante  $t$ .

Así pues, si conocemos la velocidad instantánea  $v(t)$  de un objeto en cada instante  $t$ , podemos averiguar su posición integrando la velocidad. Como  $\$s(t)$  es una primitiva de  $v(t)$ , según el teorema fundamental del cálculo, se tiene

$$\int_a^b v(t) dt = s(a) - s(b),$$

es decir, la diferencia entre la posición el objeto en los instantes  $t = b$  y  $t = a$ .

### Advertencia

La integral anterior mide el desplazamiento neto del objeto, que coincide con el desplazamiento absoluto si la función velocidad es positiva en el intervalo de integración, pero si toma valores positivos y negativos, para calcular la distancia total recorrida por el objeto en el intervalo  $[a, b]$ , es necesario integrar el valor absoluto de la velocidad, tal y como se hizo para el cálculo de áreas en la ?@sec-calculo-area-funcion-ejex.

En general, suponiendo que el instante inicial en el que comienza el movimiento es el instante  $t = 0$ , y por tanto, la posición inicial del objeto es  $s(0)$ , la posición que ocupa el objeto en cualquier instante  $t$  viene dada por la integral

$$s(t) = s(0) + \int_0^t v(x) dx.$$

Del mismo modo, si conocemos la aceleración del objeto  $a(t)$  en cada instante  $t$ , podemos averiguar su velocidad integrando la aceleración. Como  $v(t)$  es una primitiva de  $a(t)$ , según el teorema fundamental del cálculo, se tiene

$$\int_a^b a(t) dt = v(t_1) - v(t_0),$$

es decir, la diferencia entre las velocidades en los instantes  $a$  y  $b$ .

Si suponemos como antes, que el instante inicial en el que comienza el movimiento es el instante  $t = 0$ , y por tanto, la velocidad inicial del objeto es  $v(0)$ , la velocidad del objeto en cualquier instante  $t$  viene dada por la integral

$$v(t) = v(0) + \int_0^t a(x) dx.$$

Combinando estos dos resultados, es posible averiguar la posición que ocupa el objeto si se conoce su aceleración.

**Ejemplo 1.194.** Veamos cómo podemos deducir la famosa fórmula de la posición de un objeto en caída libre. En este caso, supondremos que la posición inicial del objeto es  $s(0) = s_0$  m y su velocidad inicial es  $v(0) = v_0$  m/s. Además, supondremos que no hay rozamiento, por lo que la única fuerza que actúa sobre el objeto es la gravedad, con una aceleración constante  $g = 9.8$  m/s<sup>2</sup>.

Integrando la aceleración obtenemos la velocidad del objeto en cada instante  $t$ .

$$v(t) = v(0) + \int_0^t -g \, dx = v_0 - g[x]_0^t = v_0 - gt$$

Ahora, integrando la velocidad obtenemos la posición del objeto en cada instante  $t$ .

$$s(t) = s(0) + \int_0^t v_0 - gx \, dx = s_0 + \left[ v_0x - g\frac{x^2}{2} \right]_0^t = s_0 + v_0t - g\frac{t^2}{2}.$$

En el caso de que la posición inicial sea  $s_0 = 0$  m, y se parte de una situación de reposo, es decir,  $v_0 = 0$  m/s, se llega a

$$s(t) = -g\frac{t^2}{2}.$$

## Trabajo

Otra aplicación importante de las integrales en Física es el cálculo del trabajo realizado al desplazar un objeto aplicándole una fuerza. En mecánica clásica, si un objeto se desplaza en línea recta y su posición viene dada por la función  $s(t)$ , la *fuerza*  $F$  ejercida sobre el objeto viene dada por la [segunda ley de Newton](#)

$$F = m \cdot a$$

donde  $m$  es la masa del objeto y  $a$  es la aceleración.

La unidad de medida de la fuerza en el Sistema Internacional (SI) es el *newton* N=kg·m /s<sup>2</sup>, es decir, si se aplica 1 N a un objeto de masa 1 kg, este sufrirá una aceleración de 1 m/s<sup>2</sup>.

Cuando se aplica una fuerza sobre un objeto desplazándolo en línea recta una determinada distancia, el *trabajo*  $W$  realizado en ese desplazamiento viene dado por el producto de la fuerza y la distancia que recorre el objeto, es decir,

$$W = F \cdot d$$

Como la fuerza se mide en newtons, la unidad del trabajo en el SI es el *julio*  $J = N \cdot m$ .

Cuando la fuerza es constante, el trabajo es proporcional a la distancia recorrida.

**Ejemplo 1.195.** Si levantamos una pesa de 1 kg desde el suelo hasta una altura de 2 m, la fuerza ejercida es igual y opuesta a la que ejerce la gravedad, es decir,

$$F = m \cdot g = 1 \text{ kg} \cdot 9.81 \text{ m/s}^2 = 9.8 \text{ N},$$

y el trabajo realizado es

$$W = F \cdot d = 9.81 \text{ N} \cdot 2 \text{ m} = 19.62 \text{ J}$$

Cuando la fuerza que se aplica sobre el objeto no es constante, sino que viene dada por una función  $f(x)$ , el cálculo no es tan sencillo, pero podemos aplicar la misma estrategia utilizada con las sumas de Riemann. Si se quiere calcular el trabajo realizado al desplazar el objeto desde la posición  $x = a$  hasta  $x = b$  aplicando una fuerza  $f(x)$ , podemos tomar una partición  $P_n = \{x_0 = a, x_1, \dots, x_n = b\}$  de  $n$  intervalos de igual amplitud  $\Delta x$  y aproximar el trabajo realizado en el intervalo  $[x_{i-1}, x_i]$  con  $W_i = f(x'_i)(x_i - x_{i-1}) = f(x'_i)\Delta x$ , donde  $x'_i$  es cualquier valor del intervalo  $[x_{i-1}, x_i]$ . De este modo, el trabajo realizado en el intervalo  $[a, b]$  puede aproximarse mediante la suma

$$W = \sum_{i=1}^n W_i = \sum_{i=1}^n f(x'_i)\Delta x.$$

Como ya se ha visto, cuando el número de subintervalos tiende a  $\infty$ , en el límite, si la función  $f$  es integrable Riemann, podemos obtener el trabajo exacto realizado con la integral

$$\int_a^b f(x) dx$$

#### Advertencia

La integral anterior mide el trabajo realizado al aplicar una fuerza en el sentido del desplazamiento, es decir, cuando es positiva.

**Ejemplo 1.196.** La función  $f(x) = \frac{1}{1+x}$  determina la fuerza que actúa sobre una partícula situada a una distancia  $x$  del origen de coordenadas. El trabajo que se realiza al desplazar la partícula desde el origen al punto 1 es

$$W = \int_0^1 \frac{1}{1+x} dx = [\ln(1+x)]_0^1 = \ln(2) \text{ J.}$$

### Centro de masas

El centro de masas de un objeto o sistema de objetos es el punto geométrico que dinámicamente se comporta como si en él estuvieran aplicadas las fuerzas que actúan sobre el objeto. En el caso de un sistema discreto, como por ejemplo una palanca sobre la que se coloca un número finito de pesos, como en la figura de más abajo, determinar el centro de gravedad es sencillo, ya que basta aplicar la [ley de la palanca de Arquímedes](#), que establece

$$m_1 d_1 = m_2 d_2$$

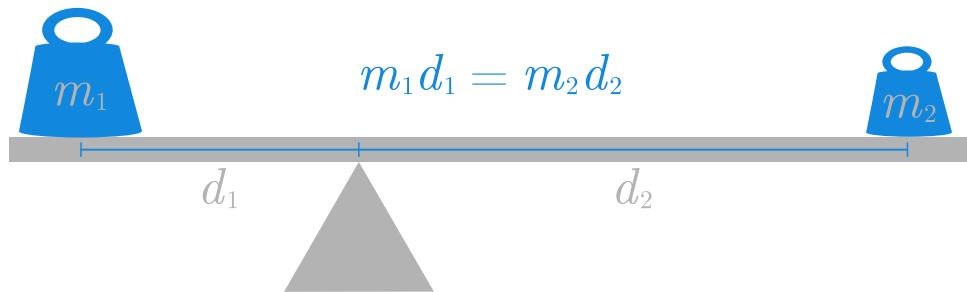


Figura 1.97: Ley de la palanca.

Si colocamos las dos masas  $m_1$  y  $m_2$  sobre el eje  $x$  en las posiciones  $x_1$  y  $x_2$  respectivamente, el centro de masas  $\bar{x}$ , que se correspondería con la posición donde habría que poner el punto de apoyo de la palanca para que las dos masas la equilibraran, se puede calcular aplicando la ley de la palanca,

$$m_1(\bar{x} - x_1) = m_2(x_2 - \bar{x}) \Leftrightarrow \bar{x} = \frac{m_1 x_1 + m_2 x_2}{m_1 + m_2},$$

que, en realidad, es la media de las posiciones de  $x_1$  y  $x_2$  ponderada de las masas.

Debido a la fuerza de la gravedad, cada objeto ejerce una fuerza sobre la palanca que tiende a rotarla alrededor del punto de apoyo (si el objeto está a la izquierda del punto de apoyo provocará una rotación en sentido antihorario, mientras que si está a la derecha

lo hará en sentido horario). Esta efecto de rotación se conoce como *momento* o *torque*, y para un objeto de masa  $m$  colocado en la posición  $x$  de la palanca, toma el valor  $m \cdot x \cdot g$ , y sus unidades en el sistema internacional son  $N \cdot m$  (aunque ya hemos visto que  $N \cdot m$  son julios, en este caso las unidades de los momentos no se expresan en julios para distinguirlos del trabajo, ya que el trabajo es una magnitud escalar, mientras que el momento es una magnitud vectorial).

En general, si hay  $n$  objetos sobre la balanza, el centro de masas se alcanzará en el punto  $\bar{x}$  que cumpla,

$$\sum_{i=1}^n m_i(x_i - \bar{x}) = 0 \Leftrightarrow \bar{x} = \frac{\sum_{i=1}^n m_i x_i}{\sum_{i=1}^n m_i}.$$

### **Centro de masas de una varilla con densidad variable**

Cuando el sistema contiene infinitos objetos de distintas masas, o se trata de un objeto con una densidad variable, la cosa se complica. Por ejemplo si queremos calcular el centro de masas de una varilla metálica sobre un intervalo  $[a, b]$ , tal que su densidad viene dada por la función  $f(x)$  kg/m, se puede descomponer el intervalo  $[a, b]$  en  $n$  subintervalos de igual amplitud mediante una partición  $P_n = \{x_0 = a, x_1, \dots, x_n = b\}$ , con  $\Delta x = x_i - x_{i-1}$   $i = 1, \dots, n$ . Podemos aproximar la masa de cada subintervalo, asumiendo que tuviese una densidad constante  $f(x_i)$ , como  $m_i = f(x_i)(x_i - x_{i-1}) = f(x_i)\Delta x$ , y por tanto, su momento será  $x_i m_i = x_i f(x_i)\Delta x$ . De este modo, el centro de masas de la varilla será aproximadamente, según la fórmula anterior,

$$\bar{x} = \frac{\sum_{i=1}^n m_i x_i}{\sum_{i=1}^n m_i} = \frac{\sum_{i=1}^n x_i f(x_i) \Delta x}{\sum_{i=1}^n f(x_i) \Delta x},$$

que es el cociente de dos sumas de Riemann. De nuevo, si aumentamos el número de subintervalos, cuando  $n$  tiende a  $\infty$ , en el límite se obtiene el valor exacto del centro de masas mediante el cociente de dos integrales definidas

$$\bar{x} = \frac{\int_a^b x f(x) dx}{\int_a^b f(x) dx}$$

El centro de masas de una varilla situada sobre el intervalo  $[5, 10]$  con una densidad en cada punto  $x$  dada por la función  $f(x) = 2x - 1$  es

$$\begin{aligned}
\bar{x} &= \frac{\int_5^{10} xf(x) dx}{\int_5^{10} f(x) dx} = \frac{\int_5^{10} x(2x-1) dx}{\int_5^{10} 2x-1 dx} \\
&= \frac{\left[2\frac{x^3}{3} - \frac{x^2}{2}\right]_5^{10}}{[x^2 - x]_5^{10}} = \frac{\left(2\frac{10^3}{3} - \frac{10^2}{2} - 2\frac{5^3}{3} + \frac{5^2}{2}\right)}{10^2 - 10 - 5^2 + 5} \\
&= \frac{3275/6}{70} = 7.7976.
\end{aligned}$$

### Centro de masas de una región plana con densidad fija

Cuando se tiene una región plana en  $\mathbb{R}^2$ , su centro de masas se conoce como *centroide* y sus coordenadas se representan como  $(\bar{x}, \bar{y})$ . El cálculo de las coordenadas del centroide, cuando todos los puntos de la región plana tienen la misma densidad  $\delta$ , se puede realizar de forma similar al cálculo del centro de masas de una varilla con densidad variable.

Si la región está delimitada por una función  $f(x)$  y el eje  $x$  en un intervalo  $[a, b]$ , al descomponer el intervalo  $[a, b]$  en  $n$  subintervalos de igual amplitud mediante una partición  $P_n = \{x_0 = a, x_1, \dots, x_n = b\}$ , con  $\Delta x = x_i - x_{i-1}$   $i = 1, \dots, n$ , se puede tomar como aproximación del área correspondiente a cada subintervalo  $[x_{i-1}, x_i]$  el rectángulo con base el intervalo y altura el valor de la función en el punto medio del intervalo. Si llamamos al punto medio del subintervalo  $i$ -ésimo subintervalo  $\bar{x}_i = \frac{x_{i-1}+x_i}{2}$ , el área del rectángulo correspondiente es  $A_i = f(\bar{x}_i)\Delta x$  y su masa  $M_i = \delta f(\bar{x}_i)\Delta x$ . Como todos los puntos tienen la misma densidad  $\delta$ , el centroide del rectángulo  $i$ -ésimo es  $(\bar{x}_i, \frac{1}{2}f(\bar{x}_i))$ .

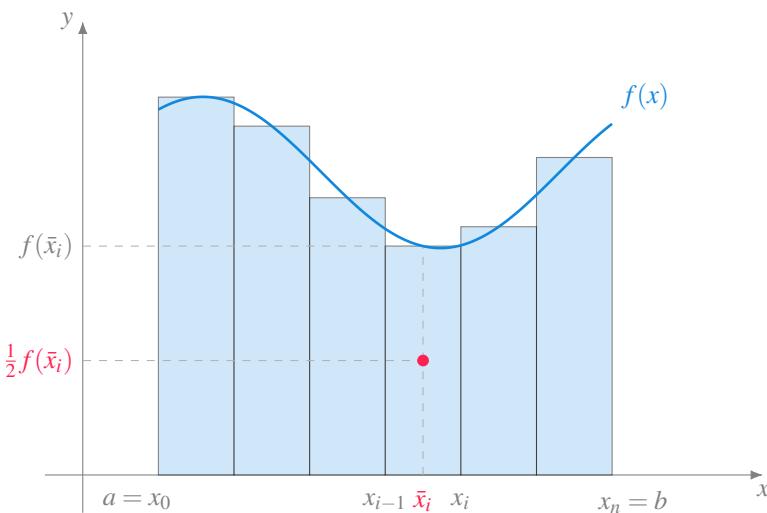


Figura 1.98: Centroide de los rectángulos de una suma de Riemann.

El momento del rectángulo  $i$ -ésimo con respecto al eje  $y$  es

$$\bar{x}_i M_i = x_i \delta f(\bar{x}_i) \Delta x$$

de manera que podemos aproximar el momento de la región con respecto al eje  $y$  mediante la suma de Riemann

$$\sum_{i=1}^n x_i \delta f(\bar{x}_i) \Delta x = \delta \sum_{i=1}^n x_i f(\bar{x}_i) \Delta x,$$

y, tomando particiones cada vez con más subintervalos, en el límite cuando  $n$  tiende a  $\infty$  se obtiene el momento de la región con respecto al eje  $y$  mediante la integral definida

$$\delta \lim_{n \rightarrow \infty} \sum_{i=1}^n x_i f(\bar{x}_i) \Delta x = \delta \int_a^b x f(x) dx,$$

por lo que se tiene

$$\bar{x} = \frac{\delta \int_a^b x f(x) dx}{\delta \int_a^b f(x) dx} = \frac{\int_a^b x f(x) dx}{\int_a^b f(x) dx},$$

Del mismo modo, el momento del rectángulo  $i$ -ésimo con respecto al eje  $x$  es

$$\frac{1}{2} f(\bar{x}_i) M_i = \frac{1}{2} f(\bar{x}_i) \delta f(\bar{x}_i) \Delta x = \frac{1}{2} \delta f(\bar{x}_i)^2 \Delta x$$

de manera que podemos aproximar el momento de la región con respecto al eje  $x$  mediante la suma de Riemann

$$\sum_{i=1}^n \frac{1}{2} \delta f(\bar{x}_i)^2 \Delta x = \frac{1}{2} \delta \sum_{i=1}^n f(\bar{x}_i)^2 \Delta x,$$

y, tomando particiones cada vez con más subintervalos, en el límite cuando  $n$  tiende a  $\infty$  se obtiene el momento de la región con respecto al eje  $y$  mediante la integral definida

$$\frac{1}{2} \delta \lim_{n \rightarrow \infty} \sum_{i=1}^n f(\bar{x}_i)^2 \Delta x = \frac{1}{2} \delta \int_a^b f(x)^2 dx,$$

por lo que se tiene

$$\bar{y} = \frac{\frac{1}{2} \delta \int_a^b f(x)^2 dx}{\delta \int_a^b f(x) dx} = \frac{\int_a^b f(x)^2 dx}{2 \int_a^b f(x) dx},$$

**Ejemplo 1.197.** Veamos cómo calcular el centroide del semicírculo de ecuación  $f(x) = \sqrt{1 - x^2}$ . En primer lugar calculamos el área del semicírculo. Haciendo el cambio de variable  $x = \operatorname{sen}(\theta)$ ,  $dx = \cos(\theta)d\theta$ , se tiene

$$\begin{aligned}\int_{-1}^1 f(x) dx &= \int_{-1}^1 \sqrt{1 - x^2} dx = \int_{-\pi/2}^{\pi/2} \sqrt{1 - \operatorname{sen}(\theta)^2} \cos(\theta) d\theta \\&= \int_{-\pi/2}^{\pi/2} \sqrt{\cos(\theta)^2} \cos(\theta) d\theta = \int_{-\pi/2}^{\pi/2} \cos(\theta)^2 d\theta \\&= \int_{-\pi/2}^{\pi/2} \frac{1 + \cos(\theta)}{2} d\theta = \frac{1}{2} \left[ \theta + \frac{1}{2} \operatorname{sen}(2\theta) \right]_{-\pi/2}^{\pi/2} \\&= \frac{1}{2} \left( \frac{\pi}{2} + \frac{1}{2} \operatorname{sen}(\pi) + \frac{\pi}{2} - \frac{1}{2} \operatorname{sen}(-\pi) \right) \\&= \frac{1}{2} \left( \frac{\pi}{2} + \frac{\pi}{2} \right) = \frac{\pi}{2}.\end{aligned}$$

Y ahora calculamos el momento con respecto al eje  $x$ .

$$\begin{aligned}\int_{-1}^1 xf(x) dx &= \int_{-1}^1 x\sqrt{1 - x^2} dx = \int_{-\pi/2}^{\pi/2} \operatorname{sen}(\theta)\sqrt{1 - \operatorname{sen}(\theta)^2} \cos(\theta) d\theta \\&= \int_{-\pi/2}^{\pi/2} \operatorname{sen}(\theta)\sqrt{\cos(\theta)^2} \cos(\theta) d\theta = \int_{-\pi/2}^{\pi/2} \operatorname{sen}(\theta) \cos(\theta)^2 d\theta \\&= \left[ \frac{\cos(\theta)^3}{3} \right]_{-\pi/2}^{\pi/2} = \frac{1}{3} (\cos(\pi/2)^3 - \cos(-\pi/2)^3) = 0.\end{aligned}$$

De manera que

$$\bar{x} = \frac{\int_{-1}^1 xf(x) dx}{\int_{-1}^1 f(x) dx} = \frac{0}{\pi/2} = 0$$

Finalmente calculamos el momento con respecto al eje  $y$ .

$$\begin{aligned}\frac{1}{2} \int_{-1}^1 f(x)^2 dx &= \frac{1}{2} \int_{-1}^1 \sqrt{1 - x^2}^2 dx = \frac{1}{2} \int_{-1}^1 1 - x^2 dx = \frac{1}{2} \left[ x - \frac{x^3}{3} \right]_{-1}^1 \\&= \frac{1}{2} \left( 1 - \frac{1^3}{3} - (-1) + \frac{(-1)^3}{3} \right) = \frac{1}{2} \frac{4}{3} = \frac{4}{6}.\end{aligned}$$

y

$$\bar{y} = \frac{1}{2} \frac{\int_{-1}^1 f(x)^2 dx}{\int_{-1}^1 f(x) dx} = \frac{4/6}{\pi/2} = \frac{4}{3\pi}.$$

Luego el centroide es  $(0, \frac{4}{3\pi})$ .

## Aplicaciones estadísticas

Veremos a continuación otras aplicaciones de la integral más relacionadas con la Estadística.

### Cálculo de la media de una función

Resulta sencillo calcular la media de un conjunto finito de números, pero la cosa se complica cuando el conjunto de números es infinito, como por ejemplo, cuando queremos calcular la temperatura media de un día.

En esta sección veremos cómo calcular el valor medio de una función  $f$  en un intervalo  $[a, b]$ , siempre y cuando la función sea integrable en el intervalo. La estrategia que seguiremos será la de siempre. Tomaremos una partición  $P_n = \{x_0 = a, x_1, \dots, x_n = b\}$  de  $n$  intervalos de igual amplitud  $\Delta x = \frac{b-a}{n}$  y aproximar el valor medio de la función mediante la suma finita

$$\sum_{i=1}^n \frac{f(x'_i)}{n} = \sum_{i=1}^n \frac{f(x'_i)}{\frac{b-a}{\Delta x}} = \frac{1}{b-a} \sum_{i=1}^n f(x'_i) \Delta x,$$

donde  $x'_i$  es cualquier valor del intervalo  $[x_{i-1}, x_i]$ .

Cuando el número de subintervalos tiende a  $\infty$ , la suma anterior se parecerá cada vez más al verdadero valor medio de la función en el intervalo, y en el límite, si la función  $f$  es integrable Riemann, se puede obtener el valor medio de la función mediante la integral definida

$$\bar{f}[a, b] = \frac{1}{b-a} \int_a^b f(x) dx$$

**Ejemplo 1.198.** El valor medio de la función  $f(x) = \operatorname{sen}(x)$  en el intervalo  $[0, \pi/2]$  es

$$\begin{aligned}\bar{f}[0, \pi/2] &= \frac{1}{\pi/2} \int_0^{\pi/2} f(x) dx = \frac{1}{\pi/2} \int_0^{\pi/2} \operatorname{sen}(x) dx \\ &= \frac{2}{\pi} [-\cos(x)]_0^{\pi/2} = \frac{2}{\pi} (0 + 1) = \frac{2}{\pi}\end{aligned}$$

Y el valor medio de esta misma función en el intervalo  $[0, \pi]$  es

$$\begin{aligned}\bar{f}[0, \pi] &= \frac{1}{\pi} \int_0^\pi f(x) dx = \frac{1}{\pi} \int_0^\pi \operatorname{sen}(x) dx \\ &= \frac{2}{\pi} [-\cos(x)]_0^\pi = \frac{2}{\pi} (-1 + 1) = 0,\end{aligned}$$

por que la función seno es positiva en  $[0, \pi/2]$  y negativa en  $[\pi/2, \pi]$ , de manera que los valores positivos se compensan con los negativos y se obtiene una media 0.

# Geometría vectorial del plano y del espacio reales

Para proceder al estudio analítico de las funciones de varias variables y de las funciones vectoriales se necesita introducir el concepto de vector y algunas propiedades geométricas del plano euclídeo  $\mathbb{R}^2$  y del espacio euclídeo  $\mathbb{R}^3$ . Muchas de estas propiedades se pueden generalizar fácilmente a espacios de cualquier dimensión. En este capítulo introducimos estos los conceptos básicos de geometría vectorial necesarios para los próximos capítulos.

## Escalares y vectores

### Escalares

Algunos fenómenos de la naturaleza pueden describirse mediante un número referido a una unidad de medida.

**Definición 1.159** (Escalar). Un *escalar* es un número que sirve para expresar una magnitud sin dirección.

**Ejemplo 1.199.** La estatura o el peso de una persona, el volumen de un depósito, la temperatura de un gas, el trabajo realizado por una fuerza sobre un objeto, la carga eléctrica o el tiempo que tarda un móvil en recorrer una distancia, son escalares.

Sin embargo, existen otros fenómenos que no pueden describirse adecuadamente mediante un escalar. Si, por ejemplo, un navegante quiere poner rumbo a puerto y sólo conoce de la intensidad del viento, no sabrá qué dirección tomar. La descripción del viento requiere dos elementos, su intensidad y su dirección.

### Vectores

**Definición 1.160** (Vector). Un *vector* es un objeto geométrico que tiene asociada una magnitud o longitud y una dirección. El vector con longitud 0 se conoce como *vector nulo*, se representa **O** y es el único vector que no tiene dirección.

**Ejemplo 1.200.** La velocidad y la aceleración de un móvil o la fuerza que se aplica sobre un objeto, son vectores.

Geométricamente, en un espacio euclídeo, un vector se representa mediante un segmento orientado, es decir, una flecha.

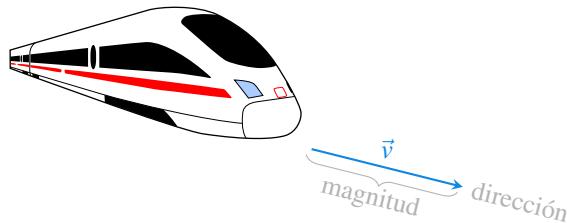


Figura 1.99: Vector.

### Representación de un vector

Un segmento orientado puede ubicarse en diferentes lugares dentro de un espacio euclídeo. Sin embargo, con independencia de donde esté situado, si la longitud y la dirección no varían, dicho segmento representará siempre el mismo vector.

Esto permite representar todos los vectores con un mismo origen, el origen en sistema de coordenadas cartesianas. Así, en cualquier espacio euclídeo, un vector queda determinado por las *coordenadas* del punto que determina su extremo final.

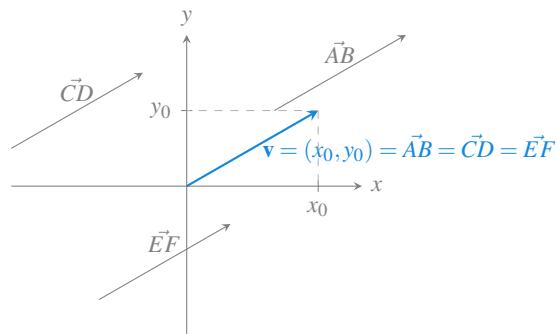


Figura 1.100: Coordenadas de un vector.

### Vector a partir de dos puntos

Dados dos puntos  $P$  y  $Q$  de un espacio euclídeo, el vector con origen en  $P$  y final en  $Q$  tiene coordenadas  $\vec{PQ} = Q - P$ .

**Ejemplo 1.201.** Sean los puntos  $P = (1, 1)$  y  $Q = (3, 4)$  del plano real  $\mathbb{R}^2$ , entonces

$$\vec{PQ} = Q - P = (3, 4) - (1, 1) = (3 - 1, 4 - 1) = (2, 3).$$

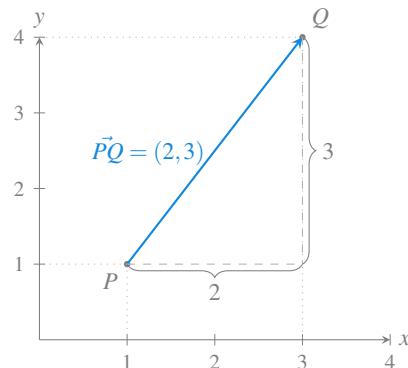


Figura 1.101: Definición de un vector a partir de dos puntos.

### Módulo de un vector

**Definición 1.161** (Módulo de un vector). Dado un vector  $\mathbf{v} = (v_1, \dots, v_n)$  en  $\mathbb{R}^n$ , se define el *módulo* de  $\mathbf{v}$  como

$$|\mathbf{v}| = \sqrt{v_1^2 + \dots + v_n^2}.$$

**Proposición 1.59.** *El módulo de un vector coincide con la longitud del segmento que representa el vector.*

#### Demostración

*Prueba.* Probaremos primero la proposición para el plano real  $\mathbb{R}^2$ . Supongamos que el vector tiene componentes  $\mathbf{v} = (v_1, v_2)$ . En este caso, tal y como se puede apreciar en la siguiente figura, el vector es la hipotenusa del triángulo rectángulo con catetos de longitud  $v_1$  y  $v_2$ .

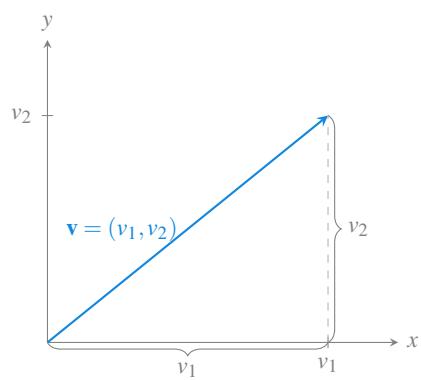


Figura 1.102: Módulo de un vector en el plano.

Por tanto, aplicando el teorema de Pitágoras, se tiene que la longitud de  $\mathbf{v}$  es

$$\sqrt{(v_1^2 + v_2^2)} = |\mathbf{v}|.$$

Veamos ahora que también es cierto en el espacio real  $\mathbb{R}^3$ . Supongamos que el vector tiene componentes  $\mathbf{v} = (v_1, v_2, v_3)$ . En este caso, tal y como se puede apreciar en la siguiente figura, el vector es la hipotenusa del triángulo rectángulo con catetos de longitud  $|\mathbf{w}|$  y  $v_3$ , donde  $\mathbf{w}$  es el vector que resulta de proyectar  $\mathbf{v}$  sobre el plano  $xy$ , es decir,  $\mathbf{w} = (v_1, v_2)$ .

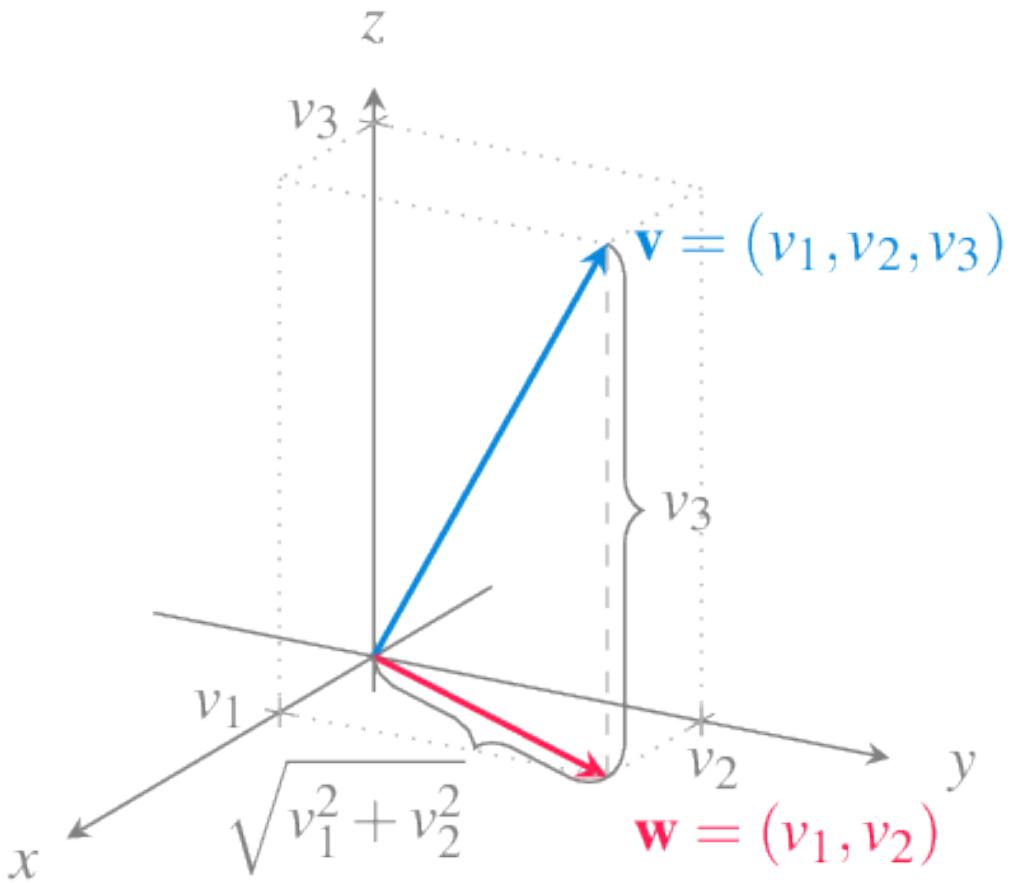


Figura 1.103: Módulo de un vector en el espacio.

Como hemos visto para el plano real, se cumple que  $|\mathbf{w}| = \sqrt{v_1^2 + v_2^2}$ , y aplicando de nuevo el teorema de Pitágoras, se tiene que la longitud de  $\mathbf{v}$  es

$$\sqrt{|\mathbf{w}|^2 + v_3^2} = \sqrt{v_1^2 + v_2^2 + v_3^2} = |\mathbf{v}|.$$

El caso general para el espacio  $\mathbb{R}^n$  puede probarse fácilmente por inducción y se deja como ejercicio. □

**Ejemplo 1.202.** Sea  $\mathbf{u} = (3, 4)$  un vector en  $\mathbb{R}^2$ , entonces

$$|\mathbf{u}| = \sqrt{3^2 + 4^2} = \sqrt{25} = 5.$$

Sea  $|\mathbf{v}| = (4, 7, 4)$  un vector en  $\mathbb{R}^3$ , entonces

$$|\mathbf{v}| = \sqrt{4^2 + 7^2 + 4^2} = \sqrt{81} = 9.$$

## Vectores unitarios

**Definición 1.162** (Vector unitario). Se dice que un vector  $\mathbf{v}$  en  $\mathbb{R}^n$  es *unitario* si su módulo es 1, es decir  $|\mathbf{v}| = 1$ .

Especial atención merecen los vectores unitarios que siguen la dirección de los ejes de coordenadas, estos vectores se llaman *vectores coordenados*.

En  $\mathbb{R}^2$  los vectores coordenados son

$$\mathbf{i} = (1, 0) \text{ y } \mathbf{j} = (0, 1)$$

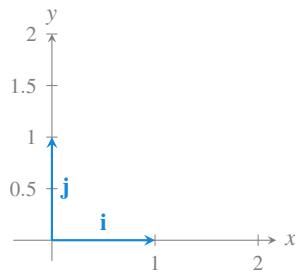


Figura 1.104: Vectores coordinados en el plano real.

En  $\mathbb{R}^3$  los vectores coordinados son

$$\mathbf{i} = (1, 0, 0), \mathbf{j} = (0, 1, 0) \text{ y } \mathbf{k} = (0, 0, 1)$$

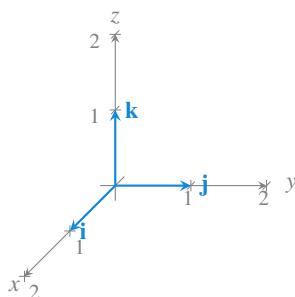


Figura 1.105: Vectores coordinados en el espacio real.

## Suma de vectores

**Definición 1.163** (Suma de vectores). Dados dos vectores  $\mathbf{u} = (u_1, \dots, u_n)$  y  $\mathbf{v} = (v_1, \dots, v_n)$  en  $\mathbb{R}^n$ , se define la *suma* de  $\mathbf{u}$  y  $\mathbf{v}$  como

$$\mathbf{u} + \mathbf{v} = (u_1 + v_1, \dots, u_n + v_n).$$

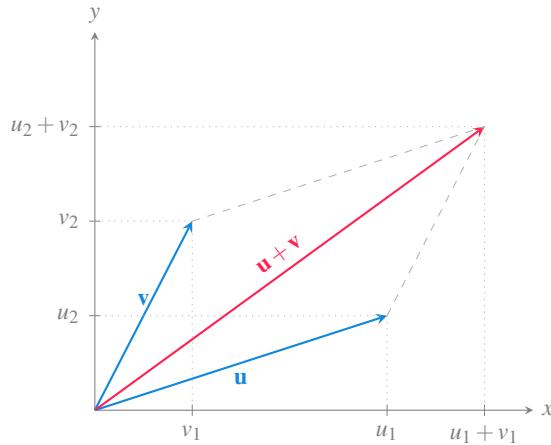


Figura 1.106: Suma de vectores.

**Ejemplo 1.203.** Sean  $\mathbf{u} = (3, 1)$  y  $\mathbf{v} = (2, 3)$  dos vectores en  $\mathbb{R}^2$ , entonces

$$\mathbf{u} + \mathbf{v} = (3 + 2, 1 + 3) = (5, 4).$$

## Producto de un vector por un escalar

**Definición 1.164** (Producto de un vector por un escalar). Dado un vector  $\mathbf{v} = (v_1, \dots, v_n)$  en  $\mathbb{R}^n$ , y un escalar  $a \in \mathbb{R}$ , se define el *producto* de  $a$  por  $\mathbf{v}$  como

$$a\mathbf{v} = (av_1, \dots, av_n).$$

**Ejemplo 1.204.** Sean el vector  $\mathbf{v} = (2, 1)$  en  $\mathbb{R}^2$  y el escalar  $a = 2$ , entonces

$$a\mathbf{v} = 2(2, 1) = (4, 2).$$

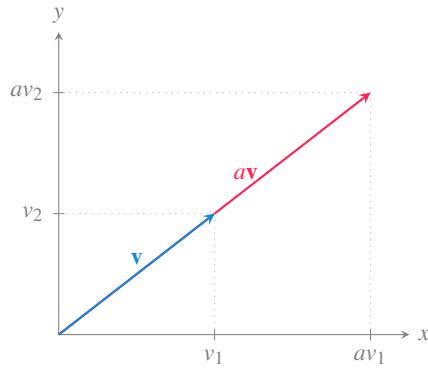


Figura 1.107: Producto de un vector por un escalar.

### Expresión de un vector como combinación lineal de los vectores coordenados

La suma de vectores y el producto de un vector por un escalar permite expresar cualquier vector como una combinación lineal de los vectores coordenados.

En el caso del espacio real  $\mathbb{R}^3$ , cualquier vector  $\mathbf{v} = (v_1, v_2, v_3)$  puede expresarse como

$$\mathbf{v} = (v_1, v_2, v_3) = v_1\mathbf{i} + v_2\mathbf{j} + v_3\mathbf{k}.$$

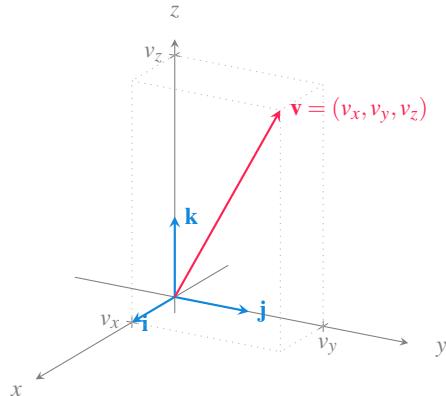


Figura 1.108: Expresión de un vector como combinación lineal de los vectores coordenados.

### Producto escalar

Ya hemos visto como sumar y restar vectores, y cómo multiplicarlos por un escalar, pero no hemos visto cómo multiplicar vectores. Existen diferentes formas de multiplicar dos vectores, una de ellas es el *producto escalar* que tiene aplicaciones muy interesantes.

**Definición 1.165** (Producto escalar). Dados dos vectores  $\mathbf{u} = (u_1, \dots, u_n)$  y  $\mathbf{v} = (v_1, \dots, v_n)$  en  $\mathbb{R}^n$ , se define el *producto escalar* de  $\mathbf{u}$  y  $\mathbf{v}$  como

$$\mathbf{u} \cdot \mathbf{v} = u_1 v_1 + \dots + u_n v_n.$$

 Advertencia

El resultado del producto escalar de dos vectores no es un vector, sino un escalar.

**Ejemplo 1.205.** Sean  $\mathbf{u} = (3, 1)$  y  $\mathbf{v} = (2, 3)$  dos vectores en  $\mathbb{R}^2$ , entonces

$$\mathbf{u} \cdot \mathbf{v} = 3 \cdot 2 + 1 \cdot 3 = 9.$$

**Proposición 1.60** (Propiedades del producto escalar). *Dados los vectores  $\mathbf{u}$ ,  $\mathbf{v}$  y  $\mathbf{w}$  en  $\mathbb{R}^n$ , se cumple que*

- a.  $\mathbf{v} \cdot \mathbf{v} = |\mathbf{v}|^2$ .
- b.  $\mathbf{u} \cdot \mathbf{v} = \mathbf{v} \cdot \mathbf{u}$ .
- c.  $\mathbf{u} \cdot (\mathbf{v} + \mathbf{w}) = \mathbf{u} \cdot \mathbf{v} + \mathbf{u} \cdot \mathbf{w}$ .
- d.  $(a\mathbf{u}) \cdot \mathbf{v} = a(\mathbf{u} \cdot \mathbf{v}) \quad \forall a \in \mathbb{R}$ .
- e.  $\mathbf{0} \cdot \mathbf{v} = 0$ .

 Demostración

Prueba. Sean  $\mathbf{u} = (u_1, \dots, u_n)$ ,  $\mathbf{v} = (v_1, \dots, v_n)$  y  $\mathbf{w} = (w_1, \dots, w_n)$ .

- a.  $\mathbf{v} \cdot \mathbf{v} = v_1 v_1 + \dots + v_n v_n = v_1^2 + \dots + v_n^2 = |\mathbf{v}|^2$ .
- b.  $\mathbf{u} \cdot \mathbf{v} = u_1 v_1 + \dots + u_n v_n = v_1 u_1 + \dots + v_n u_n = \mathbf{v} \cdot \mathbf{u}$ .
- c.

$$\begin{aligned}\mathbf{u} \cdot (\mathbf{v} + \mathbf{w}) &= \mathbf{u}(v_1 + w_1, \dots, v_n + w_n) \\ &= u_1(v_1 + w_1) + \dots + u_n(v_n + w_n) \\ &= u_1 v_1 + u_1 w_1 + \dots + u_n v_n + u_n w_n \\ &= (u_1 v_1 + \dots + u_n v_n) + (u_1 w_1 + \dots + u_n w_n) \\ &= \mathbf{u} \cdot \mathbf{v} + \mathbf{u} \cdot \mathbf{w}\end{aligned}$$

- a.  $(a\mathbf{u}) \cdot \mathbf{v} = (au_1, \dots, au_n)(v_1 + \dots + v_n) = au_1 v_1 + \dots + au_n v_n = a(\mathbf{u} \cdot \mathbf{v})$ .
- b.  $\mathbf{0} \cdot \mathbf{v} = 0v_1 + \dots + 0v_n = 0$ .

□

**Teorema 1.71** (Producto escalar). *Si  $\mathbf{u}$  y  $\mathbf{v}$  son dos vectores no nulos en  $\mathbb{R}^n$ , entonces*

$$\mathbf{u} \cdot \mathbf{v} = |\mathbf{u}| |\mathbf{v}| \cos(\alpha)$$

donde  $\alpha$  es el ángulo que forman los vectores.

### i Demostración

*Prueba.* Supongamos  $\mathbf{u}$ ,  $\mathbf{v}$  forman un ángulo  $\alpha$ . Considerando el triángulo formado por los vectores  $\mathbf{u}$ ,  $\mathbf{v}$  y  $\mathbf{u} - \mathbf{v}$ , el [teorema del coseno](#) establece que TODO Meter diagrama del triángulo formado por  $\mathbf{u}$ ,  $\mathbf{v}$  y  $\mathbf{u}-\mathbf{v}$ .

$$|\mathbf{u} - \mathbf{v}|^2 = |\mathbf{u}|^2 + |\mathbf{v}|^2 - 2|\mathbf{u}||\mathbf{v}| \cos(\alpha)$$

Usando las propiedades del producto escalar, se tiene que

$$\begin{aligned} |\mathbf{u} - \mathbf{v}|^2 &= (\mathbf{u} - \mathbf{v}) \cdot (\mathbf{u} - \mathbf{v}) \\ &= \mathbf{u} \cdot \mathbf{u} - \mathbf{u} \cdot \mathbf{v} - \mathbf{v} \cdot \mathbf{u} + \mathbf{v} \cdot \mathbf{v} \\ &= |\mathbf{u}|^2 - 2\mathbf{u} \cdot \mathbf{v} + |\mathbf{v}|^2 \end{aligned}$$

De manera que sustituyendo en la fórmula del teorema del coseno resulta

$$\begin{aligned} |\mathbf{u}|^2 - 2\mathbf{u} \cdot \mathbf{v} + |\mathbf{v}|^2 &= |\mathbf{u}|^2 + |\mathbf{v}|^2 - 2|\mathbf{u}||\mathbf{v}| \cos(\alpha) \\ \Leftrightarrow -2\mathbf{u} \cdot \mathbf{v} &= -2|\mathbf{u}||\mathbf{v}| \cos(\alpha) \\ \Leftrightarrow \mathbf{u} \cdot \mathbf{v} &= |\mathbf{u}||\mathbf{v}| \cos(\alpha). \end{aligned}$$

□

Este teorema permite calcular fácilmente el ángulo entre dos vectores a partir de su producto escalar.

**Corolario 1.19.** *Si  $\alpha$  es el ángulo entre dos vectores no nulos  $\mathbf{u}$  y  $\mathbf{v}$  en  $\mathbb{R}^n$ , entonces*

$$\alpha = \arccos \left( \frac{\mathbf{u} \cdot \mathbf{v}}{|\mathbf{u}||\mathbf{v}|} \right).$$

**Ejemplo 1.206.** El ángulo entre los vectores  $\mathbf{u} = (1, 0, 2)$  y  $\mathbf{v} = (-2, 1, -3)$  es

$$\begin{aligned}
\alpha &= \arccos \left( \frac{\mathbf{u} \cdot \mathbf{v}}{|\mathbf{u}| |\mathbf{v}|} \right) \\
&= \arccos \left( \frac{1 \cdot (-2) + 0 \cdot 1 + 2 \cdot (-3)}{\sqrt{1^2 + 0^2 + 2^2} \sqrt{(-2)^2 + 1^2 + (-3)^2}} \right) \\
&= \arccos \left( \frac{-8}{\sqrt{5} \sqrt{14}} \right) \approx 2.84 \text{ rad.}
\end{aligned}$$

Una interesante aplicación geométrica del producto escalar permite calcular la proyección de un vector sobre otro.

**Proposición 1.61.** *Si  $\mathbf{u}$  y  $\mathbf{v}$  son dos no nulos vectores en  $\mathbb{R}^n$ , entonces la longitud de la proyección de  $\mathbf{v}$  sobre  $\mathbf{u}$  es*

$$\frac{\mathbf{u} \cdot \mathbf{v}}{|\mathbf{u}|}.$$

### i Demostración

*Prueba.* Supongamos que  $\mathbf{u}$  y  $\mathbf{v}$  forman un ángulo  $\alpha$ . Entonces la proyección de  $\mathbf{v}$  sobre  $\mathbf{u}$  es el segmento representado la siguiente gráfica,

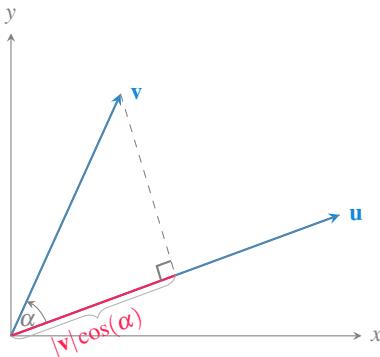


Figura 1.109: Proyección de un vector sobre otro.

que es la base de un triángulo rectángulo con hipotenusa  $\mathbf{v}$ , por lo que, aplicando relaciones trigonométricas se tiene que su longitud es

$$|\mathbf{v}| \cos(\alpha).$$

Ahora bien, como

$$\mathbf{u} \cdot \mathbf{v} = |\mathbf{u}|(|\mathbf{v}| \cos(\alpha)),$$

de donde se deduce que

$$|\mathbf{v}| \cos(\alpha) = \frac{\mathbf{u} \cdot \mathbf{v}}{|\mathbf{u}|}.$$

□

## Vectores paralelos

**Definición 1.166** (Vectores paralelos). Dos vectores  $\mathbf{u}$  y  $\mathbf{v}$  en  $\mathbb{R}^n$  son *paralelos* si existe un escalar  $a \in \mathbb{R}$  tal que

$$\mathbf{u} = a\mathbf{v}.$$

**Ejemplo 1.207.** Los vectores  $\mathbf{u} = (-4, 2)$  y  $\mathbf{v} = (2, -1)$  en  $\mathbb{R}^2$  son paralelos, ya que

$$\mathbf{u} = (-4, 2) = -2(2, -1) = -2\mathbf{v}.$$

## Vectores ortogonales y ortonormales

**Definición 1.167** (Vectores ortogonales y ortonormales). Dos vectores  $\mathbf{u}$  y  $\mathbf{v}$  en  $\mathbb{R}^n$  son *ortogonales* forman un ángulo de  $90^\circ$ , es decir, si son perpendiculares.

Si además el módulo de ambos vectores es la unidad  $|\mathbf{u}| = |\mathbf{v}| = 1$ , entonces se dice que son *ortonormales*.

**Teorema 1.72.** *Dos vectores no nulos  $\mathbf{u}$  y  $\mathbf{v}$  en  $\mathbb{R}^n$  son ortogonales si y sólo si  $\mathbf{u} \cdot \mathbf{v} = 0$ .*

### i Demostración

*Prueba.* Supongamos que  $\mathbf{u}$  y  $\mathbf{v}$  son dos vectores no nulos ortogonales. Entonces el ángulo que forman es  $\alpha = \pi/2$ , y por tanto, su producto escalar vale

$$\mathbf{u} \cdot \mathbf{v} = |\mathbf{u}||\mathbf{v}| \cos(\pi/2) = 0.$$

Para probar el otro sentido de la implicación, supongamos que  $\mathbf{u} \cdot \mathbf{v} = 0$ , entonces  $|\mathbf{u}||\mathbf{v}| \cos(\pi/2) = 0$ , pero como  $\mathbf{u}$  y  $\mathbf{v}$  son no nulos, su módulo no puede ser 0, por lo que necesariamente debe ser  $\cos(\alpha) = 0$ , de donde se deduce que  $\alpha = \pi/2$  o  $\alpha = 3\pi/2$ , y en cualquiera de los casos  $\mathbf{u}$  y  $\mathbf{v}$  son perpendiculares.

□

**Ejemplo 1.208.** Los vectores  $\mathbf{u} = (2, 1)$  y  $\mathbf{v} = (-2, 4)$  en  $\mathbb{R}^2$  son ortogonales, ya que

$$\mathbf{u}\mathbf{v} = 2 \cdot -2 + 1 \cdot 4 = 0,$$

pero no son ortonormales ya que  $|\mathbf{u}| = \sqrt{2^2 + 1^2} \neq 1$  y  $|\mathbf{v}| = \sqrt{-2^2 + 4^2} \neq 1$ .

Los vectores  $\mathbf{i} = (1, 0)$  y  $\mathbf{j} = (0, 1)$  en  $\mathbb{R}^2$  son ortonormales, ya que

$$\mathbf{i}\mathbf{j} = 1 \cdot 0 + 0 \cdot 1 = 0, \quad |\mathbf{i}| = \sqrt{1^2 + 0^2} = 1, \quad |\mathbf{j}| = \sqrt{0^2 + 1^2} = 1.$$

## Producto vectorial

Dados dos vectores  $\mathbf{u} = (u_1, u_2, u_3)$  y  $\mathbf{v} = (v_1, v_2, v_3)$  en el espacio real  $\mathbb{R}^3$ , en muchas ocasiones interesa obtener un vector ortogonal a ellos. Afortunadamente existe otra producto entre vectores que nos permite obtener este vector fácilmente.

**Definición 1.168** (Producto vectorial). Dados dos vectores  $\mathbf{u} = (u_1, u_2, u_3)$  y  $\mathbf{v} = (v_1, v_2, v_3)$  en  $\mathbb{R}^3$ , se define el *producto vectorial* de  $\mathbf{u}$  y  $\mathbf{v}$  como el vector

$$\mathbf{u} \times \mathbf{v} = (u_2 v_3 - u_3 v_2, u_3 v_1 - u_1 v_3, u_1 v_2 - u_2 v_1)$$

El producto vectorial también puede expresarse de las siguiente manera utilizando determinantes de matrices 2x2.

$$\mathbf{u} \times \mathbf{v} = \begin{vmatrix} u_2 & u_3 \\ v_2 & v_3 \end{vmatrix} \mathbf{i} + \begin{vmatrix} u_1 & u_3 \\ v_1 & v_3 \end{vmatrix} \mathbf{j} + \begin{vmatrix} u_1 & u_2 \\ v_1 & v_2 \end{vmatrix} \mathbf{k}.$$

O, abusando un poco de la notación como

$$\mathbf{u} \times \mathbf{v} = \begin{vmatrix} \mathbf{i} & \mathbf{j} & \mathbf{k} \\ u_1 & u_2 & u_3 \\ v_1 & v_2 & v_3 \end{vmatrix}$$

**Ejemplo 1.209.** El producto vectorial de los vectores  $\mathbf{u} = (1, 2, 0)$  y  $\mathbf{v} = (-1, 1, 0)$  es

$$\mathbf{u} \times \mathbf{v} = (2 \cdot 0 - 0 \cdot 1, 0 \cdot (-1) - 1 \cdot 0, 1 \cdot 1 - 2 \cdot (-1)) = (0, 0, 3).$$

Como se puede observar en el siguiente gráfico, el vector resultante es perpendicular a  $\mathbf{u}$  y  $\mathbf{v}$ , algo que se debe al siguiente resultado.

**Proposición 1.62.** Si  $\mathbf{u}$  y  $\mathbf{v}$  son dos vectores no nulos ni paralelos en el espacio real  $\mathbb{R}^3$ , el vector  $\mathbf{u} \times \mathbf{v}$  es ortogonal a ellos.

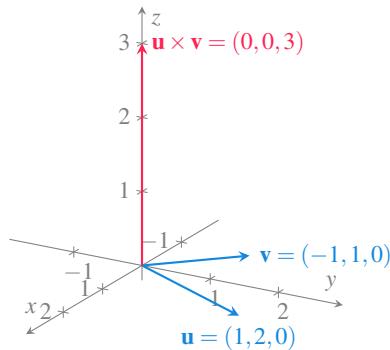


Figura 1.110: Producto vectorial de dos vectores en el espacio real.

### i Demostración

*Prueba.* Sean  $\mathbf{u} = (u_1, u_2, u_3)$  y  $\mathbf{v} = (v_1, v_2, v_3)$  dos vectores no nulos en  $\mathbb{R}^3$  y  $\mathbf{w} = \mathbf{u} \times \mathbf{v}$ .

Veamos primero que  $\mathbf{w}$  es ortogonal a  $\mathbf{u}$ .

$$\begin{aligned}\mathbf{u} \cdot \mathbf{w} &= u_1(u_2v_3 - u_3v_2) + u_2(u_3v_1 - u_1v_3) + u_3(u_1v_2 - u_2v_1) \\ &= u_1u_2v_3 - u_1u_3v_2 + u_2u_3v_1 - u_2u_1v_3 + u_3u_1v_2 - u_3u_2v_1 = 0\end{aligned}$$

por lo que  $\mathbf{w}$  es ortogonal a  $\mathbf{u}$ .

Del mismo modo, para ver que  $\mathbf{w}$  es ortogonal a  $\mathbf{v}$  tenemos

$$\begin{aligned}\mathbf{v} \cdot \mathbf{w} &= v_1(u_2v_3 - u_3v_2) + v_2(u_3v_1 - u_1v_3) + v_3(u_1v_2 - u_2v_1) \\ &= v_1u_2v_3 - v_1u_3v_2 + v_2u_3v_1 - v_2u_1v_3 + v_3u_1v_2 - v_3u_2v_1 = 0\end{aligned}$$

por lo que  $\mathbf{w}$  también es ortogonal a  $\mathbf{v}$ .

□

**Teorema 1.73.** Si  $\mathbf{u}$  y  $\mathbf{v}$  son dos vectores no nulos en el espacio real  $\mathbb{R}^3$ , entonces

$$|\mathbf{u} \times \mathbf{v}| = |\mathbf{u}||\mathbf{v}| \sin(\alpha)$$

donde  $\alpha$  es el ángulo que forman los vectores.

### **i** Demostración

*Prueba.* Sean  $\mathbf{u} = (u_1, u_2, u_3)$  y  $\mathbf{v} = (v_1, v_2, v_3)$ . Entonces

$$\begin{aligned} |\mathbf{u} \times \mathbf{v}|^2 &= (u_2 v_3 - u_3 v_2)^2 + (u_3 v_1 - u_1 v_3)^2 + (u_1 v_2 - u_2 v_1)^2 \\ &= u_2^2 v_3^2 - 2u_2 v_3 u_3 v_2 + u_3^2 v_2^2 + u_3^2 v_1^2 - 2u_3 v_1 u_1 v_3 \\ &\quad + u_1^2 v_3^2 + u_1^2 v_2^2 - 2u_1 v_2 u_2 v_1 + u_2^2 v_1^2 \\ &= (u_1^2 + u_2^2 + u_3^2)(v_1^2 + v_2^2 + v_3^2) - (u_1 v_1 + u_2 v_2 + u_3 v_3)^2 \\ &= |\mathbf{u}|^2 |\mathbf{v}|^2 - (\mathbf{u} \cdot \mathbf{v})^2 = |\mathbf{u}|^2 |\mathbf{v}|^2 - |\mathbf{u}|^2 |\mathbf{v}|^2 \cos(\alpha)^2 \\ &= |\mathbf{u}|^2 |\mathbf{v}|^2 (1 - \cos(\alpha)^2) = |\mathbf{u}|^2 |\mathbf{v}|^2 \sin(\alpha)^2, \end{aligned} \tag{1}$$

(1) Teorema 1.71.

y por tanto,

$$|\mathbf{u} \times \mathbf{v}| = \sqrt{|\mathbf{u}|^2 |\mathbf{v}|^2 \sin(\alpha)^2} = |\mathbf{u}| |\mathbf{v}| \sin(\alpha).$$

□

**Corolario 1.20.** *Dos vectores no nulos  $\mathbf{u}$  y  $\mathbf{v}$  en  $\mathbb{R}^3$  son paralelos si y sólo si  $\mathbf{u} \times \mathbf{v} = \mathbf{0}$ .*

### **i** Demostración

*Prueba.* Supongamos que  $\mathbf{u}$  y  $\mathbf{v}$  son paralelos, entonces el ángulo que forman es  $\alpha = 0$  o  $\alpha = \pi$ , pero en ambos casos  $\sin(\alpha) = 0$ , por lo que

$$|\mathbf{u} \times \mathbf{v}| = |\mathbf{u}| |\mathbf{v}| \sin(\alpha) = 0,$$

y el único vector con módulo 0 es el vector nulo, de lo que se deduce que  $\mathbf{u} \times \mathbf{v} = \mathbf{0}$ . Para probar el otro sentido de la implicación, supongamos que  $\mathbf{u} \times \mathbf{v} = \mathbf{0}$ . Entonces

$$|\mathbf{u} \times \mathbf{v}| = |\mathbf{u}| |\mathbf{v}| \sin(\alpha) = |\mathbf{0}| = 0.$$

Pero como  $\mathbf{u}$  y  $\mathbf{v}$  son vectores no nulos, su módulo no puede valer cero, por lo que necesariamente  $\sin(\alpha) = 0$ , de lo que se deduce que  $\alpha = 0$  o  $\alpha = \pi$ , lo que significa que los vectores son paralelos.

□

A continuación se presenta una interesante interpretación geométrica del producto vectorial.

**Proposición 1.63.** *Si  $\mathbf{u}$  y  $\mathbf{v}$  son dos vectores no nulos en el espacio real  $\mathbb{R}^3$ , entonces  $|\mathbf{u} \times \mathbf{v}|$  es el área del paralelogramo definido por  $\mathbf{u}$  y  $\mathbf{v}$ .*

### **i** Demostración

*Prueba.* Como se puede observar en la gráfica de más abajo, el paralelogramo formado por los vectores  $\mathbf{u}$  y  $\mathbf{v}$  tiene altura  $|\mathbf{v}| \sin(\alpha)$ , por lo que, de acuerdo al la fórmula del área de un paralelogramo (base  $\times$  altura) se tiene que el su área es

$$|\mathbf{u}|(|\mathbf{v}| \sin(\alpha)) = |\mathbf{u} \times \mathbf{v}|.$$

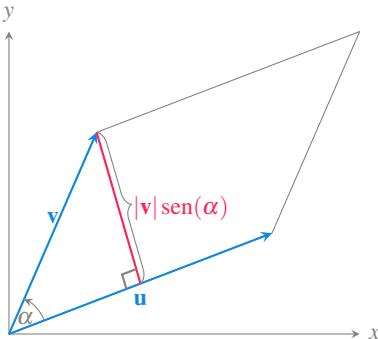


Figura 1.111: Paralelogramo definido por dos vectores.

□

**Proposición 1.64.** *Dados los vectores  $\mathbf{u}$ ,  $\mathbf{v}$  y  $\mathbf{w}$  en  $\mathbb{R}^n$ , se cumple que*

- a.  $\mathbf{u} \times \mathbf{v} = -\mathbf{v} \times \mathbf{u}$ .
- b.  $(a\mathbf{u}) \times \mathbf{v} = a(\mathbf{u} \times \mathbf{v}) \quad \forall a \in \mathbb{R}$ .
- c.  $\mathbf{u} \times (\mathbf{v} + \mathbf{w}) = \mathbf{u} \times \mathbf{v} + \mathbf{u} \times \mathbf{w}$ .
- d.  $\mathbf{u} \cdot (\mathbf{v} \times \mathbf{w}) = (\mathbf{u} \times \mathbf{v}) \cdot \mathbf{w}$ .
- e.  $\mathbf{u} \times (\mathbf{v} \times \mathbf{w}) = (\mathbf{u} \cdot \mathbf{w})\mathbf{v} - (\mathbf{u} \cdot \mathbf{v})\mathbf{w}$ .

### **i** Demostración

*Prueba.* Las demostraciones son sencillas simplemente aplicando la definición de producto vectorial y operando las componentes de los vectores. Daremos la prueba de la primera propiedad y el resto se dejan como ejercicios.

Sean  $\mathbf{u} = (u_1, u_2, u_3)$  y  $\mathbf{v} = (v_1, v_2, v_3)$ . Entonces

$$\begin{aligned}\mathbf{u} \times \mathbf{v} &= (u_2 v_3 - u_3 v_2, u_3 v_1 - u_1 v_3, u_1 v_2 - u_2 v_1) \\ &= -(u_3 v_2 - u_2 v_3, u_1 v_3 - u_3 v_1, u_2 v_1 - u_1 v_2) \\ &= -(v_2 u_3 - v_3 u_2, v_3 u_1 - v_1 u_3, v_1 u_2 - v_2 u_1) \\ &= -\mathbf{v} \times \mathbf{u}.\end{aligned}$$

□

## Rectas

### Ecuación vectorial de la recta

**Definición 1.169** (Ecuación vectorial de la recta). Sea  $l$  una recta en el espacio  $\mathbb{R}^n$  y sean  $P = (p_1, \dots, p_n)$  un punto cualquiera de la recta y  $\mathbf{v} = (v_1, \dots, v_n)$  un vector cualquiera con la misma dirección que la recta. La ecuación

$$l : X = P + t\mathbf{v} = (p_1, \dots, p_n) + t(v_1, \dots, v_n) = (p_1 + tv_1, \dots, p_n + tv_n),$$

parametriza a  $l$  en función de  $t \in \mathbb{R}$ , y se conoce como *ecuación vectorial de la recta*.

**Ejemplo 1.210.** Considérese la recta del espacio real  $\mathbb{R}^3$  que aparece en la siguiente gráfica.

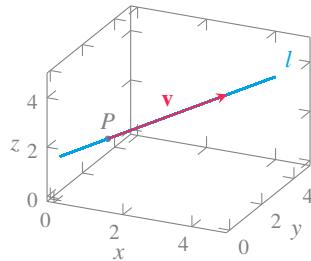


Figura 1.112: Ecuación vectorial de la recta.

Un punto de la recta es  $P = (1, 1, 2)$  y un vector director es  $\mathbf{v} = (-1, 2, 2)$ , luego su ecuación vectorial es

$$l : X = P + t\mathbf{v} = (1, 1, 2) + t(-1, 2, 2) = (1 - t, 1 + 2t, 2 + 2t) \quad t \in \mathbb{R}.$$

### Ecuaciones paramétricas y cartesianas de la recta

De la ecuación vectorial de una recta  $l : X = P + t\mathbf{v} = (p_1 + tv_1, \dots, p_n + tv_n)$  se obtienen fácilmente las coordenadas de los puntos que forman parte de la recta mediante  $n$  ecuaciones paramétricas:

$$x_1(t) = p_1 + tv_1, \dots, x_n(t) = p_n + tv_n$$

donde, si  $\mathbf{v}$  es un vector cuyas coordenadas son no nulas ( $v_i \neq 0 \forall i$ ), se puede despejar el parámetro  $t$  en cada una de ellas e igualarlas,

$$\frac{x_1 - p_1}{v_1} = \dots = \frac{x_n - p_n}{v_n}$$

**Ejemplo 1.211.** Dada la ecuación vectorial de la recta  $l : X = (1, 1, 2) + t(-1, 2, 1) = (1 - t, 1 + 2t, 2 + t)$  en el espacio real  $\mathbb{R}^3$ , sus ecuaciones paramétricas son

$$x(t) = 1 - t, \quad y(t) = 1 + 2t, \quad z(t) = 2 + t,$$

y sus ecuaciones cartesianas son

$$\frac{x - 1}{-1} = \frac{y - 1}{2} = \frac{z - 2}{1}$$

### Ecuación punto-pendiente de una recta en el plano

En el caso particular del plano real  $\mathbb{R}^2$ , si se tiene una recta con ecuación vectorial

$$l : X = P + t\mathbf{v} = (x_0, y_0) + t(a, b) = (x_0 + ta, y_0 + tb),$$

sus ecuaciones paramétricas son

$$x(t) = x_0 + ta, \quad y(t) = y_0 + tb$$

y sus ecuación cartesiana es

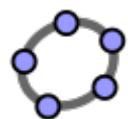
$$\frac{x - x_0}{a} = \frac{y - y_0}{b}.$$

A partir de aquí, pasando  $b$  multiplicando al otro lado de la ecuación, se obtiene

$$y - y_0 = \frac{b}{a}(x - x_0) \text{ o bien } y - y_0 = m(x - x_0),$$

llamando  $m = b/a$ .

Esta ecuación se conoce como ecuación en la forma *punto-pendiente*.



[Ejemplo interactivo](#)

## Pendiente de una recta en el plano real

**Definición 1.170** (Pendiente de una recta). Dada una recta  $l : X = P + t\mathbf{v}$  en el plano real  $\mathbb{R}^2$ , con vector director  $\mathbf{v} = (a, b)$ , se define la pendiente de  $l$  como  $b/a$ .

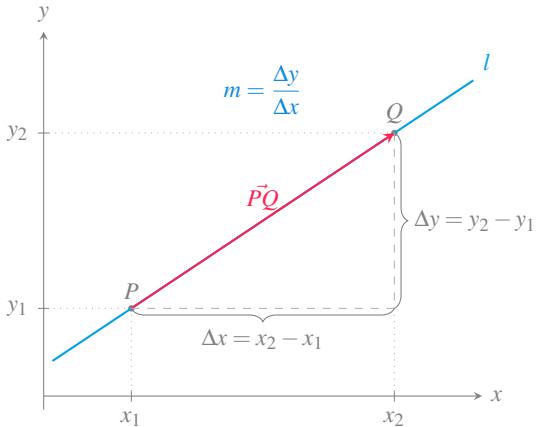
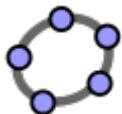


Figura 1.113: Pendiente de una recta en el plano real.



### Ejemplo interactivo

Recordar que dados dos puntos  $P = (x_1, y_1)$  y  $Q = (x_2, y_2)$  de la recta  $l$ , se puede tomar como vector director el vector que los une, que tiene coordenadas  $\vec{PQ} = Q - P = (x_2 - x_1, y_2 - y_1)$ , de manera que la pendiente de  $l$  será  $\frac{y_2 - y_1}{x_2 - x_1}$ , es decir, el cociente entre lo que cambia la coordenada  $y$  y lo que cambia la coordenada  $x$ .

## Planos

### Ecuación vectorial del plano en el espacio real

Para llegar a la ecuación de un plano en el espacio real  $\mathbb{R}^3$  se puede partir de un punto del plano  $P = (x_0, y_0, z_0)$  y de un vector perpendicular al plano  $\mathbf{v} = (a, b, c)$ . Entonces, para cualquier punto del plano  $Q = (x, y, z)$  se cumple que el vector  $\vec{PQ} = (x - x_0, y - y_0, z - z_0)$  es ortogonal a  $\mathbf{v}$ , por lo que su producto escalar se anulará.

**Definición 1.171** (Ecuación vectorial de un plano en el espacio). Dado un punto  $P = (x_0, y_0, z_0)$  y un vector  $\mathbf{v} = (a, b, c)$  en el espacio real  $\mathbb{R}^3$ , la *ecuación vectorial del plano* que pasa por  $P$  perpendicular a  $\mathbf{v} = (a, b, c)$  es

$$\vec{PQ} \cdot \mathbf{v} = (x - x_0, y - y_0, z - z_0)(a, b, c) = a(x - x_0) + b(y - y_0) + c(z - z_0) = 0.$$

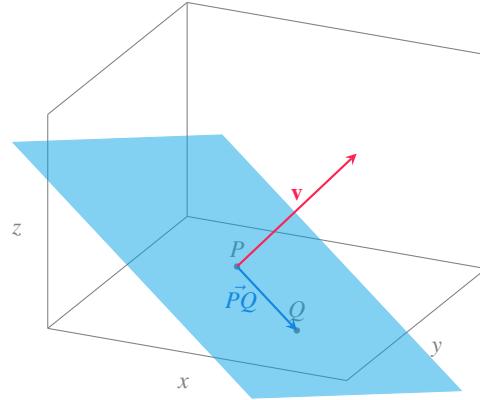


Figura 1.114: Ecuación vectorial del plano.

### Ecuación escalar de un plano en el espacio

De la ecuación vectorial del plano se obtiene

$$a(x - x_0) + b(y - y_0) + c(z - z_0) = 0 \Leftrightarrow ax + by + cz = ax_0 + by_0 + cz_0,$$

que, renombrando  $d = ax_0 + by_0 + cz_0$ , puede reescribirse como

$$ax + by + cz = d,$$

y se conoce como *ecuación escalar del plano*.

**Ejemplo 1.212.** Dado el punto  $P = (2, 1, 1)$  y el vector  $\mathbf{v} = (2, 1, 2)$ , la ecuación vectorial del plano que pasa por  $P$  y es ortogonal a  $\mathbf{v}$  es

$$(x - 2, y - 1, z - 1)(2, 1, 2) = 2(x - 2) + (y - 1) + 2(z - 1) = 0,$$

y su ecuación escalar es

$$2x + y + 2z = 7.$$

# Análisis de funciones vectoriales

Hasta ahora hemos estado trabajando con funciones reales de variable real, cuya imagen era un subconjunto de  $\mathbb{R}$ , pero muchos fenómenos reales, como por ejemplo el movimiento de un objeto en el espacio, no puede modelizarse mediante este tipo de funciones, puesto que la posición del objeto viene determinada por un vector. Para modelizar este tipo de fenómenos introduciremos en este capítulo un nuevo tipo de funciones que asocian vectores a valores reales y estudiaremos la variación de estas funciones mediante la derivada.

## Funciones vectoriales de una variable real

**Definición 1.172** (Función vectorial de una variable real). Una *función vectorial de una variable real* o *campo vectorial de una variable escalar* es una función que asocia cada valor escalar  $t \in D \subseteq \mathbb{R}$  con un vector  $(f_1(t), \dots, f_n(t))$  en  $\mathbb{R}^n$ :

$$\begin{aligned}\mathbf{f}: \quad \mathbb{R} &\longrightarrow \mathbb{R}^n \\ t &\longrightarrow (f_1(t), \dots, f_n(t))\end{aligned}$$

donde  $f_i(t)$ ,  $i = 1, \dots, n$ , son funciones reales de una variable real conocidas como *funciones coordenadas* o *funciones componentes*.

Los campos vectoriales más habituales se dan en plano real  $\mathbb{R}^2$ , donde también se suelen representar así

$$\mathbf{f}(t) = x(t)\mathbf{i} + y(t)\mathbf{j},$$

y en el espacio real  $\mathbb{R}^3$ , donde se representan así

$$\mathbf{f}(t) = x(t)\mathbf{i} + y(t)\mathbf{j} + z(t)\mathbf{k},$$

siendo  $\mathbf{i}$ ,  $\mathbf{j}$  y  $\mathbf{k}$  los vectores coordenados.

## Representación gráfica de una función vectorial

Las representaciones gráficas de las funciones vectoriales se conocen como *trayectorias* o *curvas*. Así, la gráfica de una función vectorial en  $\mathbb{R}^2$  es una trayectoria en el plano real.

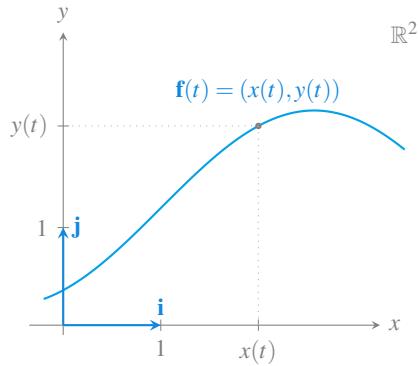


Figura 1.115: Trayectoria de una función vectorial en el plano real.

Y la gráfica de una función vectorial en  $\mathbb{R}^3$  es una trayectoria en el espacio real.

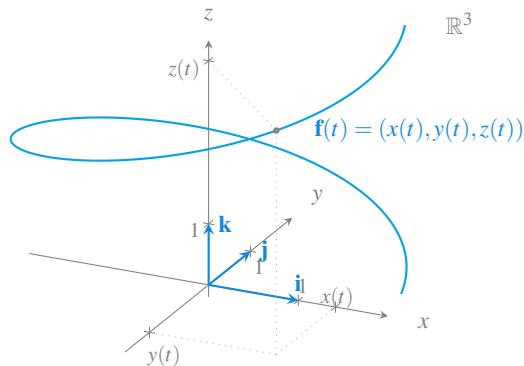


Figura 1.116: Trayectoria de una función vectorial en el espacio real.

Una curva puede ser la trayectoria de más de una función vectorial, es decir, una misma trayectoria puede tener distintas parametrizaciones, aunque siempre se puede pasar de una a otra mediante un cambio de variable.

**Ejemplo 1.213.** Las función vectorial  $f(\sin(t), \cos(t))$  describe la misma trayectoria en el intervalo  $t \in [0, 2\pi]$ , que la función  $g(x) = (\sin(2x), \cos(2x))$  en el intervalo  $x \in [0, \pi]$ . Se puede pasar de la primera parametrización a la segunda mediante el cambio de variable  $t = 2x$ , y de la segunda a la primera mediante el cambio de variable  $x = t/2$ .

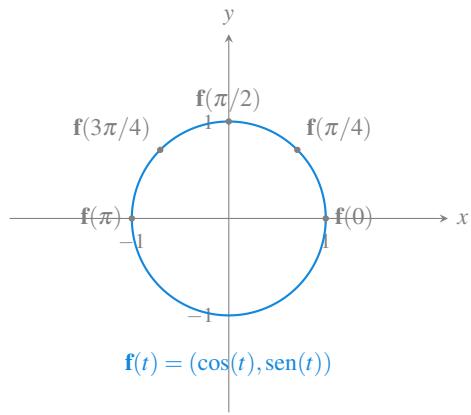


Figura 1.117: Parametrización de una trayectoria circular.

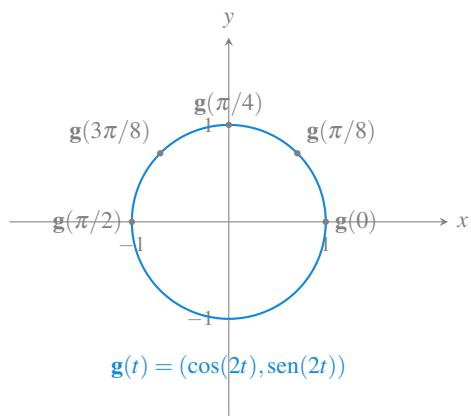


Figura 1.118: Otra parametrización de la trayectoria circular.

## Límites y continuidad de una función vectorial

Puesto que una función vectorial se compone de funciones reales de variable real, muchos de los conceptos vistos para estas funciones se pueden extender fácilmente a las funciones vectoriales. El límite de una función vectorial, por ejemplo, se define mediante el vector de los límites de las funciones componentes.

**Definición 1.173.** Dada una función vectorial  $\mathbf{f}(t) = (f_1(t), \dots, f_n(t))$  en  $\mathbb{R}^n$ , se define el *límite* de  $\mathbf{f}$  cuando  $t$  se aproxima a  $a$  como el vector

$$\lim_{t \rightarrow a} \mathbf{f}(t) = \left( \lim_{t \rightarrow a} f_1(t), \dots, \lim_{t \rightarrow a} f_n(t) \right),$$

siempre que existan los límites de las funciones componentes.

**Ejemplo 1.214.** El límite de la función vectorial  $\mathbf{f}(t) = \left( t^2 + 1, \frac{\sin(t)}{t}, t \cos\left(\frac{1}{t}\right) \right)$  es

$$\begin{aligned} \lim_{t \rightarrow 0} \mathbf{f}(t) &= \lim_{t \rightarrow 0} \left( t^2 + 1, \frac{\sin(t)}{t}, t \cos\left(\frac{1}{t}\right) \right) \\ &= \left( \lim_{t \rightarrow 0} t^2 + 1, \lim_{t \rightarrow 0} \frac{\sin(t)}{t}, \lim_{t \rightarrow 0} t \cos\left(\frac{1}{t}\right) \right) \\ &= (1, 1, 0) \end{aligned}$$

Lo mismo pasa con el concepto de continuidad.

**Definición 1.174.** Dada una función vectorial  $\mathbf{f}(t) = (f_1(t), \dots, f_n(t))$  en  $\mathbb{R}^n$ , se dice que  $\mathbf{f}$  es continua en  $t = a$  si

$$\lim_{t \rightarrow a} \mathbf{f}(t) = \mathbf{f}(a).$$

**Proposición 1.65.** Una función vectorial  $\mathbf{f}(t) = (f_1(t), \dots, f_n(t))$  en  $\mathbb{R}^n$  es continua en  $t = a$  si y solo si sus funciones componentes son continuas en  $t = a$ .

### Demostración

*Prueba.* La demostración es sencilla y se deja como ejercicio. □

## Derivada de una función vectorial

El concepto de derivada como límite de la tasa de variación instantánea puede extenderse fácilmente a funciones vectoriales.

**Definición 1.175** (Derivada de una función vectorial). Se dice que una función vectorial  $\mathbf{f}(t)$  en  $\mathbb{R}^n$  es *derivable* o *diferenciable* en un punto  $t = a$  si existe el límite

$$\lim_{\Delta t \rightarrow 0} \frac{\mathbf{f}(a + \Delta t) - \mathbf{f}(a)}{\Delta t}.$$

En tal caso, el valor del límite se conoce como *derivada* de la función vectorial en el punto  $a$  y se representa por  $\mathbf{f}'(a)$  o bien  $\frac{d\mathbf{f}}{dt}$ .

Muchas de las propiedades de las funciones reales de variable real pueden extenderse a las funciones vectoriales de variable real a través de sus componentes. Así, por ejemplo, la derivada de una función vectorial puede obtenerse a partir de las derivadas de sus funciones componentes.

**Teorema 1.74.** *Dada una función vectorial  $\mathbf{f}(t) = (f_1(t), \dots, f_n(t))$  en  $\mathbb{R}^n$ , si  $f_i(t)$  es derivable en  $t = a$  para cada  $i = 1, \dots, n$ , entonces  $\mathbf{f}$  es derivable en  $a$  y su derivada vale*

$$\mathbf{f}'(a) = (f'_1(a), \dots, f'_n(a))$$

### Demostración

*Prueba.* La demostración para una función vectorial  $\mathbf{f}(t) = (x(t), y(t))$  en  $\mathbb{R}^2$  es fácil:

$$\begin{aligned}\mathbf{f}'(a) &= \lim_{\Delta t \rightarrow 0} \frac{\mathbf{f}(a + \Delta t) - \mathbf{f}(a)}{\Delta t} = \lim_{\Delta t \rightarrow 0} \frac{(x(a + \Delta t), y(a + \Delta t)) - (x(a), y(a))}{\Delta t} \\ &= \lim_{\Delta t \rightarrow 0} \left( \frac{x(a + \Delta t) - x(a)}{\Delta t}, \frac{y(a + \Delta t) - y(a)}{\Delta t} \right) \\ &= \left( \lim_{\Delta t \rightarrow 0} \frac{x(a + \Delta t) - x(a)}{\Delta t}, \lim_{\Delta t \rightarrow 0} \frac{y(a + \Delta t) - y(a)}{\Delta t} \right) = (x'(a), y'(a)).\end{aligned}$$

Se deja como ejercicio la demostración para espacios de mayor orden.

□

**Ejemplo 1.215.** La derivada de la función vectorial  $\mathbf{f}(t) = (\ln(t^2), t^3 - t, e^{t/2})$  es

$$\mathbf{f}'(t) = ((\ln(t^2))', (t^3 - t)', (e^{t/2})') = \left( \frac{2}{t}, 3t^2 - 1, \frac{1}{2}e^{t/2} \right).$$

En particular, en el instante  $t = 1$  vale

$$\mathbf{f}'(1) = \left( \frac{2}{1}, 3 \cdot 1^2 - 1, \frac{1}{2}e^{1/2} \right) = \left( 2, 2, \frac{\sqrt{e}}{2} \right).$$

**Proposición 1.66.** Si  $\mathbf{f}(t)$  y  $\mathbf{g}(t)$  son dos funciones vectoriales derivables, y  $f(t)$  es una función real derivable, entonces

- a.  $(\mathbf{f}(t) + \mathbf{g}(t))' = \mathbf{f}'(t) + \mathbf{g}'(t)$ .
- b.  $(c\mathbf{f}(t))' = c\mathbf{f}'(t) \forall c \in \mathbb{R}$ .
- c.  $(f(t)\mathbf{f}(t))' = f'(t)\mathbf{f}(t) + f(t)\mathbf{f}'(t)$ .
- d.  $(\mathbf{f}(t) \cdot \mathbf{g}(t))' = \mathbf{f}'(t) \cdot \mathbf{g}(t) + \mathbf{f}(t) \cdot \mathbf{g}'(t)$ .
- e.  $(\mathbf{f}(t) \times \mathbf{g}(t))' = \mathbf{f}'(t) \times \mathbf{g}(t) + \mathbf{f}(t) \times \mathbf{g}'(t)$ .

### i Demostración

*Prueba.* La demostración es sencilla usando el teorema anterior y aplicando las propiedades de la derivada de funciones reales de variable real, por lo que se deja como ejercicio. □

**Teorema 1.75** (Regla de la cadena de funciones vectoriales). Si  $f(t)$  es una función real derivable en  $t = a$  y  $\mathbf{f}(t)$  es una función vectorial derivable en  $t = f(a)$ , entonces

$$(\mathbf{f} \circ f)'(a) = \mathbf{f}'(f(a))f'(a).$$

### i Demostración

*Prueba.* Sea  $\mathbf{f}(t) = (f_1(t), \dots, f_n(t))$ . Aplicando el Teorema 1.74 se tiene

$$\begin{aligned} (\mathbf{f} \circ f)'(a) &= \mathbf{f}(f(a))' = (f_1(f(a))', \dots, f_n(f(a))') \\ &= (f'_1(f(a))f'(a), \dots, f'_n(f(a))f'(a)) \\ &= (f'_1(f(a)), \dots, f'_n(f(a)))f'(a) \\ &= \mathbf{f}'(f(a))f'(a). \end{aligned} \tag{1}$$

(1) Regla de la cadena de funciones reales.

□

**Definición 1.176** (Curva suave). Se dice que la trayectoria de una función vectorial  $\mathbf{f}(t)$  en  $\mathbb{R}^n$  es una *curva suave* en el intervalo  $I = (a, b)$  si  $\mathbf{f}'(t)$  es continua y no nula  $\forall t \in I$ .

### Recta tangente a una trayectoria en el plano real

La interpretación geométrica de la derivada de una función vectorial es parecida a la interpretación de la derivada de una función real de variable real, donde vimos que la derivada era la pendiente de la recta tangente a la gráfica de la función en el punto. Ahora, la derivada  $\mathbf{f}'(a)$  es un vector, pero este vector es tangente a la trayectoria de la función vectorial en el punto  $\mathbf{f}(a)$ , ya que, como se puede apreciar en la gráfica de más abajo, el vector  $\mathbf{f}(a + \Delta t) - \mathbf{f}(a)$  es secante a la trayectoria de la función vectorial en  $\mathbf{f}(a)$  y  $\mathbf{f}(a + \Delta t)$  para cualquier  $\Delta t > 0$ , y como el producto por un escalar positivo no cambia la dirección del vector,  $\frac{\mathbf{f}(a + \Delta t) - \mathbf{f}(a)}{\Delta t}$  también será un vector con la dirección de la recta secante a la trayectoria en  $\mathbf{f}(a)$  y  $\mathbf{f}(a + \Delta t)$ . En el límite, cuando  $\Delta t \rightarrow 0$ , este vector secante se convierte en tangente a la trayectoria de la función vectorial en  $\mathbf{f}(a)$ .

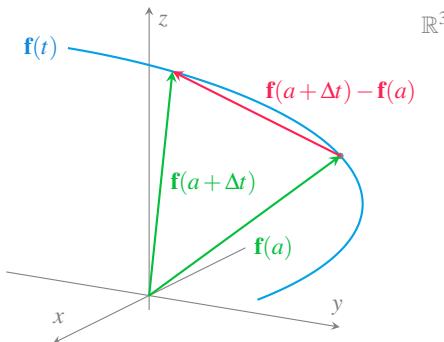


Figura 1.119: Vector secante a una trayectoria en el espacio real.

Aprovechando que el vector de la derivada en un punto es tangente a la trayectoria en ese punto, podemos obtener fácilmente la ecuación de la recta tangente a la trayectoria de la función vectorial en el punto.

**Definición 1.177** (Recta tangente a una trayectoria en el plano real). Dada una función vectorial  $\mathbf{f}(t) = (x(t), y(t))$  en el plano real  $\mathbb{R}^2$ , se llama *recta tangente a la trayectoria* de  $\mathbf{f}$  en  $t = a$ , a la recta de ecuación vectorial

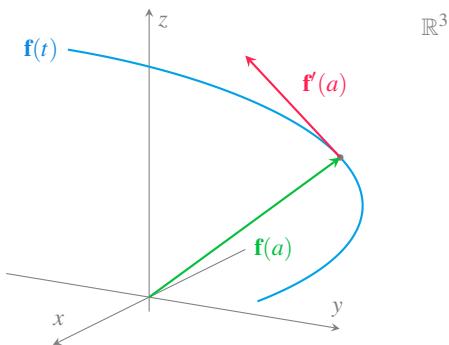


Figura 1.120: Vector derivada tangente a una trayectoria en el espacio real.

$$\begin{aligned}(x(t), y(t)) &= \mathbf{f}(t) = \mathbf{f}(a) + t\mathbf{f}'(a) = (x(a), y(a)) + t(x'(a), y'(a)) \\ &= (x(a) + tx'(a), y(a) + ty'(a)).\end{aligned}$$

De la ecuación vectorial de la recta tangente a la trayectoria de  $\mathbf{f}$  en  $t = a$ , se obtiene que sus funciones cartesianas son

$$\begin{cases} x(t) = x(a) + tx'(a) \\ y(t) = y(a) + ty'(a) \end{cases} \quad t \in \mathbb{R},$$

y despejando  $t$  en ambas ecuaciones e igualando se llega a la ecuación cartesiana de la recta tangente

$$\frac{x - x(a)}{x'(a)} = \frac{y - y(a)}{y'(a)},$$

si  $x'(a) \neq 0$  e  $y'(a) \neq 0$ .

Desde esta ecuación es fácil pasar a la ecuación en la forma *punto-pendiente*.

$$y - y(a) = \frac{y'(a)}{x'(a)}(x - x(a)).$$

**Ejemplo 1.216.** Dada la función vectorial  $\mathbf{f}(t) = (\cos(t), \sin(t))$ ,  $t \in \mathbb{R}$ , cuya trayectoria es la circunferencia unitaria centrada en el origen de coordenadas, sus funciones coordenadas son  $x(t) = \cos(t)$ ,  $y(t) = \sin(t)$ ,  $t \in \mathbb{R}$ , y su derivada es

$$\mathbf{f}'(t) = (x'(t), y'(t)) = (-\sin(t), \cos(t)).$$

En el instante  $t = \pi/4$  la función vectorial vale  $\mathbf{f}(\pi/4) = (\cos(\pi/4), \sin(\pi/4)) = (\sqrt{2}/2, \sqrt{2}/2)$  y el vector tangente  $\mathbf{f}'(\pi/4) = (-\sin(\pi/4), \cos(\pi/4)) = (-\sqrt{2}/2, \sqrt{2}/2)$ , de manera que la recta tangente a la trayectoria de  $\mathbf{f}$  en ese instante es

$$\begin{aligned}(x(t), y(t)) &= \mathbf{f}(\pi/4) + t\mathbf{f}'(\pi/4) \\&= \left(\frac{\sqrt{2}}{2}, \frac{\sqrt{2}}{2}\right) + t\left(\frac{-\sqrt{2}}{2}, \frac{\sqrt{2}}{2}\right) \\&= \left(\frac{\sqrt{2}}{2} - t\frac{\sqrt{2}}{2}, \frac{\sqrt{2}}{2} + t\frac{\sqrt{2}}{2}\right).\end{aligned}$$

Su ecuación cartesiana es

$$\frac{x - \sqrt{2}/2}{-\sqrt{2}/2} = \frac{y - \sqrt{2}/2}{\sqrt{2}/2} \Rightarrow y - \sqrt{2}/2 = \frac{-\sqrt{2}/2}{\sqrt{2}/2}(x - \sqrt{2}/2) \Rightarrow y = -x + \sqrt{2},$$

y la ecuación punto-pendiente es

$$y - \sqrt{2}/2 = \frac{-\sqrt{2}/2}{\sqrt{2}/2}(x - \sqrt{2}/2) \Rightarrow y = -x + \sqrt{2}.$$

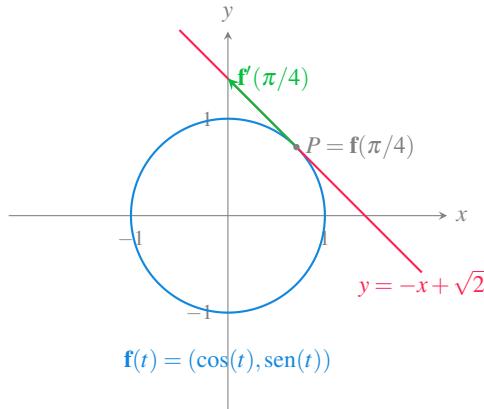


Figura 1.121: Recta tangente a una trayectoria circular en el plano.

### Recta normal a una trayectoria en el plano real

Como acabamos de ver, la recta tangente a la trayectoria de la función vectorial  $\mathbf{f}$  en  $t = a$ , está dirigida por el vector de la derivada  $\mathbf{f}'(a) = (x'(a), y'(a))$ . Si en lugar de tomar ese vector se toma como vector director el vector  $(y'(a), -x'(a))$ , que es ortogonal a  $\mathbf{f}'(a)$ , se obtiene otra recta que se conoce como *recta normal a la trayectoria*.

**Definición 1.178** (Recta normal a una trayectoria en el plano real). Dada una función vectorial  $\mathbf{f}(t) = (x(t), y(t))$  sobre el plano real  $\mathbb{R}^2$ , se llama *recta normal* a la trayectoria de  $\mathbf{f}$  en  $t = a$  a la recta de ecuación

$$(x(t), y(t)) = (x(a), y(a)) + t(y'(a), -x'(a)) = (x(a) + ty'(a), y(a) - tx'(a)).$$

Su ecuación cartesiana es

$$\frac{x - x(a)}{y'(a)} = \frac{y - y(a)}{-x'(a)},$$

y su ecuación en la forma punto pendiente

$$y - y(a) = \frac{-x'(a)}{y'(a)}(x - x(a)).$$

**i** Nota

La recta normal es perpendicular a la recta tangente ya que sus vectores directores son ortogonales.

**Ejemplo 1.217.** Siguiendo con el ejemplo de la trayectoria circular de la función vectorial  $\mathbf{f}(t) = (\cos(t), \sen(t))$ ,  $t \in \mathbb{R}$ , la ecuación vectorial de la recta normal en el instante  $t = \pi/4$  es

$$\begin{aligned} (x(t), y(t)) &= (\cos(\pi/4), \sen(\pi/4)) + t(\cos(\pi/4), \sen(\pi/4)) \\ &= \left( \frac{\sqrt{2}}{2}, \frac{\sqrt{2}}{2} \right) + t \left( \frac{\sqrt{2}}{2}, \frac{\sqrt{2}}{2} \right) \\ &= \left( \frac{\sqrt{2}}{2} + t \frac{\sqrt{2}}{2}, \frac{\sqrt{2}}{2} + t \frac{\sqrt{2}}{2} \right), \end{aligned}$$

su ecuación cartesiana es

$$\frac{x - \sqrt{2}/2}{\sqrt{2}/2} = \frac{y - \sqrt{2}/2}{\sqrt{2}/2},$$

y la ecuación punto-pendiente

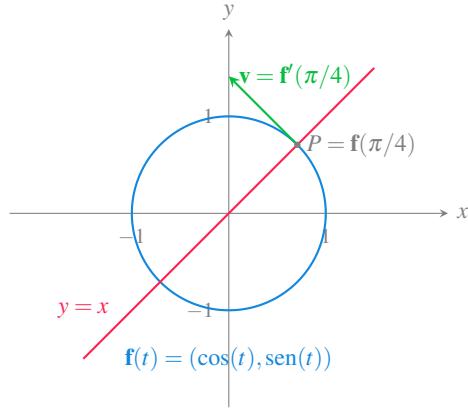


Figura 1.122: Recta normal a una trayectoria circular en el plano.

$$y - \sqrt{2}/2 = \frac{\sqrt{2}/2}{\sqrt{2}/2}(x - \sqrt{2}/2) \Rightarrow y = x.$$

Un caso particular de las rectas tangente y normal a una trayectoria en el plano son la rectas tangente y normal a una función real de una variable real. Si se tiene la función  $y = f(x)$ ,  $x \in I \subseteq \mathbb{R}$ , una función vectorial cuya trayectoria traza la gráfica de  $\mathbf{f}$  es

$$\mathbf{f}(x) = (x, f(x)) \quad x \in \mathbb{R}.$$

Su derivada es

$$\mathbf{f}'(x) = (1, f'(x)),$$

de manera que la recta tangente a  $\mathbf{f}$  en  $t = a$  es

$$\frac{x - a}{1} = \frac{y - f(a)}{f'(a)} \Rightarrow y - f(a) = f'(a)(x - a),$$

y la recta normal es

$$\frac{x - a}{f'(a)} = \frac{y - f(a)}{-1} \Rightarrow y - f(a) = \frac{-1}{f'(a)}(x - a),$$

que como se puede comprobar, coinciden con las ecuaciones vistas en Definición 1.126 y Definición 1.127.

**Ejemplo 1.218.** Dada la función  $y = f(x) = x^2$ , la función vectorial cuya trayectoria traza la gráfica de esta función es  $\mathbf{f}(t) = (t, t^2)$  y su velocidad es  $\mathbf{f}'(t) = (1, 2t)$ , de modo que en el punto  $(1, 1)$ , que se alcanza en el instante  $t = 1$ , la recta tangente es

$$\frac{x-1}{1} = \frac{y-1}{2} \Rightarrow y-1 = 2(x-1) \Rightarrow y = 2x-1,$$

y la recta normal es

$$\frac{x-1}{2} = \frac{y-1}{-1} \Rightarrow y-1 = -\frac{1}{2}(x-1) \Rightarrow y = -\frac{x}{2} + \frac{3}{2}.$$

### Recta tangente a una trayectoria en el espacio real

El concepto de recta tangente a una trayectoria en el plano real puede extenderse fácilmente a trayectorias en el espacio real  $\mathbb{R}^3$ .

**Definición 1.179** (Recta tangente a una trayectoria en el espacio real). Dada una función vectorial  $\mathbf{f}(t) = (x(t), y(t), z(t))$  en el espacio real  $\mathbb{R}^3$ , se llama *recta tangente a la trayectoria* de  $\mathbf{f}$  en  $t = a$ , a la recta de ecuación vectorial

$$\begin{aligned} (x(t), y(t), z(t)) &= f(a) + t f'(a) = (x(a), y(a), z(a)) + t(x'(a), y'(a), z'(a)) \\ &= (x(a) + tx'(a), y(a) + ty'(a), z(a) + tz(a)). \end{aligned}$$

Sus ecuaciones cartesianas son

$$\frac{x-x(a)}{x'(a)} = \frac{y-y(a)}{y'(a)} = \frac{z-z(a)}{z'(a)},$$

siempre que  $x'(a) \neq 0$ ,  $y'(a) \neq 0$  y  $z'(a) \neq 0$ .

**Ejemplo 1.219.** Dada la función vectorial  $\mathbf{f}(t) = (\cos t, \operatorname{sen}(t), t)$ ,  $t \in \mathbb{R}$  en el espacio real, en el instante  $t = \pi/2$ , la trayectoria pasará por el punto

$$\mathbf{f}(\pi/2) = (\cos(\pi/2), \operatorname{sen}(\pi/2), \pi/2) = (0, 1, \pi/2),$$

y su derivada vale

$$\mathbf{f}'(\pi/2) = (-\sin(\pi/2), \cos(\pi/2), 1) = (-1, 0, 1),$$

de manera que la recta tangente a la trayectoria de  $\mathbf{f}$  en ese instante es

$$(x(t), y(t), z(t)) = (0, 1, \pi/2) + t(-1, 0, 1) = (-t, 1, t + \pi/2).$$

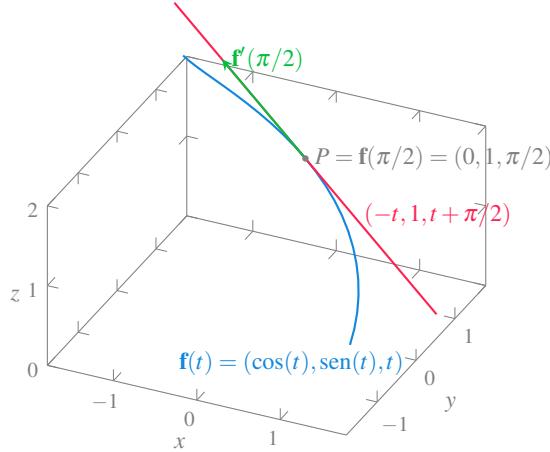


Figura 1.123: Recta tangente a una trayectoria en el espacio.

### Plano normal a una trayectoria en el espacio

En el espacio tridimensional  $\mathbb{R}^3$ , la recta normal a una trayectoria no es única, sino que hay infinitas, todas ellas en el mismo plano, por lo que en vez de hablar de recta normal a la trayectoria, se habla de *plano normal a la trayectoria*.

Si  $\mathbf{f}(t) = (x(t), y(t), z(t))$ ,  $t \in \mathbb{R}$ , es una función vectorial en el espacio real  $\mathbb{R}^3$ , ya hemos visto que en el instante  $t = a$  el vector de su derivada  $\mathbf{f}'(a)$  es tangente a la trayectoria de  $\mathbf{f}$  en el punto  $\mathbf{f}(a) = (x(a), y(a), z(a))$ . Así, tomando el vector de la derivada como ortogonal al plano, cualquier vector del plano normal será ortogonal al vector de la derivada, por lo que su producto escalar será nulo, de lo que se deduce la siguiente ecuación

$$\begin{aligned} (x - x(a), y - y(a), z - z(a))(x'(a), y'(a), z'(a)) &= 0 \\ \Leftrightarrow x'(a)(x - x(a)) + y'(a)(y - y(a)) + z'(a)(z - z(a)) &= 0. \end{aligned}$$

**Definición 1.180** (Plano normal a una trayectoria en el espacio real). Dada una función vectorial  $\mathbf{f}(t) = (x(t), y(t), z(t))$  en el espacio real  $\mathbb{R}^3$ , se llama *plano normal a la trayectoria* de  $\mathbf{f}$  en  $t = a$ , al plano de ecuación

$$x'(a)(x - x(a)) + y'(a)(y - y(a)) + z'(a)(z - z(a)) = 0.$$

**Ejemplo 1.220.** Para la trayectoria de la función vectorial del ejemplo anterior  $\mathbf{f}(t) = (\cos t, \sin t, t)$ ,  $t \in \mathbb{R}$ , en el instante  $t = \pi/2$  la trayectoria pasa por el punto

$$\mathbf{f}(\pi/2) = (\cos(\pi/2), \sin(\pi/2), \pi/2) = (0, 1, \pi/2),$$

con derivada

$$\mathbf{f}'(\pi/2) = (-\sin(\pi/2), \cos(\pi/2), 1) = (-1, 0, 1),$$

y el plano normal a la trayectoria de  $\mathbf{f}$  en ese instante tiene ecuación

$$\left(x - 0, y - 1, z - \frac{\pi}{2}\right) (-1, 0, 1) = 0 \Leftrightarrow -x + z - \frac{\pi}{2} = 0.$$

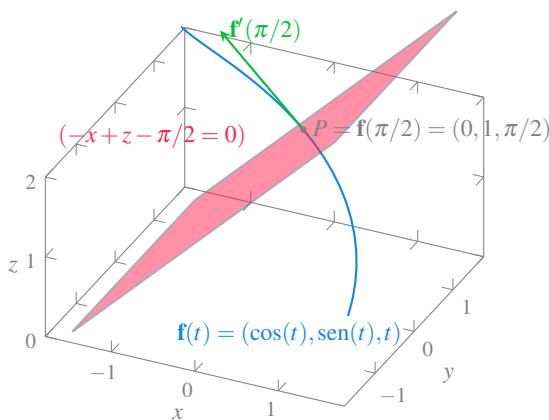
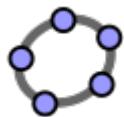


Figura 1.124: Plano normal a una trayectoria en el espacio.



[Ejemplo interactivo](#)

## Integral de una función vectorial

Al igual que la derivada, el concepto de integral se puede extender de funciones reales a funciones vectoriales de forma natural, expresando la integral en términos de las integrales de las funciones componentes. El teorema fundamental del Cálculo también se cumple para funciones vectoriales.

**Definición 1.181.** Dada una función vectorial  $\mathbf{f}(t)$  en  $\mathbb{R}^n$ , se dice que una función vectorial  $\mathbf{F}(t)$  es una *primitiva* de  $\mathbf{f}(t)$  si se cumple que  $\mathbf{F}'(t) = \mathbf{f}(t)$ .

### **i** Observación

Si  $\mathbf{F}(t)$  es una primitiva de  $\mathbf{f}(t)$  en  $\mathbb{R}^n$ , también lo es la función vectorial  $\mathbf{F}(t) + \mathbf{C}$ , para cualquier vector constante  $C$  en  $\mathbb{R}^n$ .

**Definición 1.182.** Dada una función vectorial  $\mathbf{f}(t)$  en  $\mathbb{R}^n$ , se define la *integral indefinida* de  $\mathbf{f}(t)$  como

$$\int \mathbf{f}(t) dt = \mathbf{F}(t) + \mathbf{C},$$

donde  $\mathbf{F}(t)$  es cualquier función vectorial primitiva de  $\mathbf{f}(t)$  y  $\mathbf{C}$  es un vector constante en  $\mathbb{R}^n$ .

**Teorema 1.76.** Si  $\mathbf{f}(t) = (f_1(t), \dots, f_n(t))$  es una función vectorial integrable en  $\mathbb{R}^n$  entonces

$$\int \mathbf{f}(t) dt = \left( \int f_1(t) dt, \dots, \int f_n(t) dt \right).$$

### **i** Demostración

*Prueba.* Supongamos que  $\mathbf{F}(t) = (F_1(t), \dots, F_n(t))$  es una primitiva de  $\mathbf{f}(t) = (f_1(t), \dots, f_n(t))$ . Entonces,

$$\left( \int f_1(t) dt, \dots, \int f_n(t) dt \right) = (F_1(t) + C_1, \dots, F_n(t) + C_n) = \mathbf{F}(t) + \mathbf{C} = \int \mathbf{f}(t) dt,$$

donde  $C_1, \dots, C_n$  son escalares constantes y  $\mathbf{C} = (C_1, \dots, C_n)$ . □

**Ejemplo 1.221.** La integral indefinida de la función  $\mathbf{f}(t) = (3t + 1)\mathbf{i} + \sin(t)\mathbf{j} + e^{2x}\mathbf{k}$  es

$$\begin{aligned} \int \mathbf{f}(t) dt &= \int 3t + 1 dt \mathbf{i} + \int \sin(t) dt \mathbf{j} + \int e^{2x} dt \mathbf{k} \\ &= \left( \frac{3}{2}t^2 + t \right) \mathbf{i} - \cos(t) \mathbf{j} + \frac{e^{2x}}{2} \mathbf{k}. \end{aligned}$$

**Definición 1.183.** Dada una función vectorial  $\mathbf{f}(t) = (f_1(t), \dots, f_n(t))$  en  $\mathbb{R}^n$ , con  $f_1(t), \dots, f_n(t)$  funciones integrables Riemann en  $I = [a, b]$ , se define la *integral definida* de  $\mathbf{f}(t)$  en  $I$  como

$$\int_a^b \mathbf{f}(t) dt = \left( \int_a^b f_1(t) dt, \dots, \int_a^b f_n(t) dt \right).$$

## Longitud de la trayectoria de una función vectorial

Un problema habitual cuando se trabaja con funciones vectoriales es averiguar la longitud de su trayectoria.

Para medir la longitud de arco de la curva que describe una función vectorial  $\mathbf{f}(t) = (f_1(t), \dots, f_n(t))$  en el intervalo  $t \in [a, b]$  podemos seguir la misma estrategia que usamos para medir la longitud de la gráfica de una función real, descomponiendo la trayectoria en los tramos correspondientes a una partición del intervalo  $[a, b]$  en  $m$  subintervalos  $\mathcal{P}_m = \{t_0 = a, t_1, \dots, t_m = b\}$ . Cada uno de los tramos puede aproximarse por un segmento  $\mathbf{f}(t_i) - \mathbf{f}(t_{i-1})$ , de manera que la longitud de la trayectoria puede aproximarse mediante la suma

$$\sum_{i=1}^m |\mathbf{f}(t_i) - \mathbf{f}(t_{i-1})|.$$

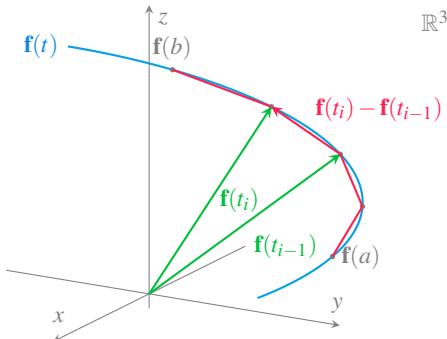


Figura 1.125: Aproximación de la longitud de una trayectoria mediante segmentos.

Resulta evidente que a medida que se toman refinamientos sucesivos de la partición, esta aproximación será mejor, de manera que podemos llegar a obtener la longitud exacta de la curva tomando el límite cuando  $m \rightarrow \infty$ , es decir,

$$\lim_{m \rightarrow \infty} \sum_{i=1}^m |\mathbf{f}(t_i) - \mathbf{f}(t_{i-1})|.$$

Ahora bien, como

$$\begin{aligned}\mathbf{f}(t_i) - \mathbf{f}(t_{i-1}) &= (f_1(t_i), \dots, f_n(t_i)) - (f_1(t_{i-1}), \dots, f_n(t_{i-1})) \\ &= (f_1(t_i) - f_1(t_{i-1}), \dots, f_n(t_i) - f_n(t_{i-1}))\end{aligned}$$

se tiene que

$$\lim_{m \rightarrow \infty} \sum_{i=1}^m |\mathbf{f}(t_i) - \mathbf{f}(t_{i-1})| = \lim_{m \rightarrow \infty} \sum_{i=1}^m \sqrt{\sum_{j=1}^n (f_j(t_i) - f_j(t_{i-1}))^2}.$$

Por otro lado, si las funciones componentes  $f_j(t)$  son continuas en  $[a, b]$  y diferenciables en  $(a, b)$ , el teorema del valor medio asegura que existe un valor  $t_{ij} \in (t_{i-1}, t_i)$  tal que

$$f_j(t_i) - f_j(t_{i-1}) = f'_j(t_{ij})(t_i - t_{i-1}) = f'_j(t_{ij})\Delta t,$$

de manera que la expresión anterior se puede escribir

$$\begin{aligned}\lim_{m \rightarrow \infty} \sum_{i=1}^m |\mathbf{f}(t_i) - \mathbf{f}(t_{i-1})| &= \lim_{m \rightarrow \infty} \sum_{i=1}^m \sqrt{\sum_{j=1}^n (f'_j(t_{ij})\Delta t)^2} \\ &= \lim_{m \rightarrow \infty} \sum_{i=1}^m \sqrt{\sum_{j=1}^n (f'_j(t_{ij}))^2} \Delta t.\end{aligned}$$

Esta última suma se parece a una suma de Riemann, aunque los  $t_{ij}$ , en general, pueden ser distintos para cada función componente  $f_j$ . No obstante, al ir tomando particiones cada vez más refinadas, en el límite cuando  $n \rightarrow \infty$ , los intervalos  $(t_{i-1}, t_i)$  acaban colapsando en un único punto, por lo que este límite puede expresarse como la integral de Riemann

$$\begin{aligned}\lim_{m \rightarrow \infty} \sum_{i=1}^m |\mathbf{f}(t_i) - \mathbf{f}(t_{i-1})| &= \lim_{m \rightarrow \infty} \sum_{i=1}^m \sqrt{\sum_{j=1}^n (f'_j(t_{ij}))^2} \Delta t. \\ &= \int_a^b \sqrt{\sum_{j=1}^n (f'_j(t_{ij}))^2} dt \\ &= \int_a^b |\mathbf{f}'(t)| dt\end{aligned}$$

Así pues, podemos definir la longitud de una trayectoria de una función vectorial de esta manera.

**Definición 1.184** (Longitud de la trayectoria de una función vectorial). Dada una función vectorial  $\mathbf{f}(t)$  en  $\mathbb{R}^n$ , tal que  $\mathbf{f}'(t)$  es continua en el intervalo  $I = [a, b]$ , se define la *longitud de la trayectoria* de  $\mathbf{f}$  en  $I$  como

$$\int_a^b |\mathbf{f}'(t)| dt,$$

siempre y cuando la trayectoria se recorra exactamente una vez para  $t \in [a, b]$ .

**Ejemplo 1.222.** Veamos cuánto mide la trayectoria descrita por la función vectorial  $\mathbf{f}(t) = (\cos(t), \operatorname{sen}(t), t)$  en el intervalo  $[0, 2\pi]$ .

$$\begin{aligned} \int_0^{2\pi} |\mathbf{f}'(t)| dt &= \int_0^{2\pi} |(-\operatorname{sen}(t), \cos(t), 1)| dt \\ &= \int_0^{2\pi} \sqrt{(-\operatorname{sen}(t))^2 + \cos(t)^2 + 1^2} dt \\ &= \int_0^{2\pi} \sqrt{2} dt = [\sqrt{2}x]_0^{2\pi} = 2\sqrt{2}\pi. \end{aligned}$$

En ocasiones es interesante parametrizar una trayectoria con respecto a su longitud, que no depende de un sistema de coordenadas particular. Para ello se puede utilizar la siguiente función.

**Definición 1.185** (Función longitud de arco de una trayectoria). Dada una función vectorial  $\mathbf{f}(t)$  en  $\mathbb{R}^n$ , tal que  $\mathbf{f}'(t)$  es continua en el intervalo  $I = [a, b]$ , se define la *función longitud de arco* de  $\mathbf{f}$  en  $I$  como

$$s(t) = \int_a^t |\mathbf{f}'(x)| dx,$$

siempre y cuando la trayectoria de  $\mathbf{f}$  se recorra exactamente una vez para  $t \in [a, b]$ .

A partir de la función longitud de arco se puede reparametrizar  $\mathbf{f}(t)$  como  $\mathbf{f}(t(s))$ , donde  $t(s)$  es la función inversa de  $s(t)$ . A esta parametrización de la trayectoria se le conoce como *parametrización de la longitud de arco*.

**Definición 1.186** (Parametrización longitud de arco de una trayectoria). Dada una trayectoria de función vectorial  $\mathbf{f}(t)$  en  $\mathbb{R}^n$ , tal que  $\mathbf{f}'(t)$  es continua en el intervalo  $I = [a, b]$ . Se define la *parametrización de la longitud de arco* de la trayectoria como la función vectorial

$$\tilde{\mathbf{f}}(s) = \mathbf{f}(t(s)),$$

donde  $t(s)$  es la inversa de la función longitud de arco de  $\mathbf{f}$ .

**Ejemplo 1.223.** La función vectorial  $\mathbf{f}(t) = (3t + 1, 4t - 2)$  traza la siguiente gráfica en el intervalo  $t \in [0, 2]$ .

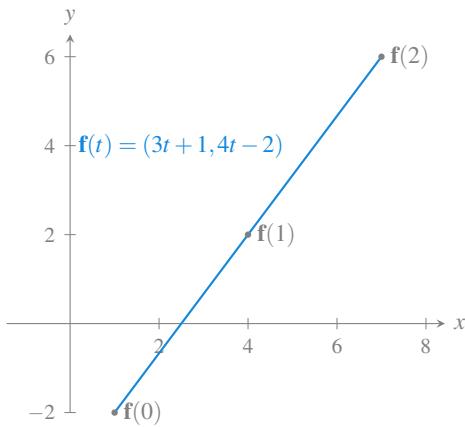


Figura 1.126: Parametrización de una trayectoria recta.

La función longitud de arco de esta función vectorial es

$$s(t) = \int_0^t |\mathbf{f}'(x)| dx = \int_0^t |(3, 4)| dx = \int_0^t \sqrt{25} dx = \int_0^t 5 dx = [5x]_0^t = 5t.$$

Así que, tomando la función inversa  $t = s/5$ , y haciendo el cambio de variable en la parametrización anterior, obtenemos la parametrización longitud de arco de esta trayectoria.

$$\mathbf{f}(t) = \mathbf{f}(s/5) = \left( \frac{3}{5}s + 1, \frac{4}{5}s - 2 \right) = \tilde{\mathbf{f}}(s).$$

**Proposición 1.67.** Si  $\mathbf{f}(t)$  es una función vectorial que admite una parametrización de longitud de arco de su trayectoria, entonces  $\tilde{\mathbf{f}}'(s)$  es un vector unitario.

### i Demostración

*Prueba.* Sea  $s$  el parámetro dado por la función longitud de arco de la trayectoria de la función vectorial  $\mathbf{f}(t)$  para  $t \in [a, b]$ , es decir,

$$s(t) = \int_a^t |\mathbf{f}'(x)| dx.$$

Entonces, por el teorema fundamental del cálculo para funciones vectoriales se tiene que

$$\frac{ds}{dt} = s'(t) = |\mathbf{f}'(t)|.$$

Por otro lado, al realizar el cambio de variable para parametrizar la función vectorial mediante la longitud de arco, al aplicar la regla de la cadena se tiene

$$\tilde{\mathbf{f}}'(s) = (\mathbf{f} \circ t)'(s) = \mathbf{f}'(t(s))t'(s) = \frac{d\mathbf{f}}{dt} \frac{dt}{ds} = \frac{\frac{d\mathbf{f}}{dt}}{\frac{ds}{dt}} = \frac{\mathbf{f}'(t)}{\mathbf{s}'(t)} = \frac{\mathbf{f}'(t)}{|\mathbf{f}'(t)|},$$

y por tanto,

$$|\tilde{\mathbf{f}}'(s)| = \left| \frac{\mathbf{f}'(t)}{|\mathbf{f}'(t)|} \right| = \frac{|\mathbf{f}'(t)|}{|\mathbf{f}'(t)|} = 1.$$

□

Una de las ventajas de la parametrización de longitud de arco de la trayectoria de una función vectorial  $\mathbf{f}(s)$ , es que la longitud de la trayectoria en el intervalo  $s \in [a, b]$  es  $b - a$ , ya que

$$\int_a^b |\mathbf{f}'(s)| ds = \int_a^b 1 dx = [s]_a^b = b - a.$$

## Curvatura

Otro aspecto importante de una trayectoria es su curvatura, que nos permite ver cómo de rápido gira una curva. Si pensamos en la trayectoria que describe una carretera, en un tramo recto no hay curvatura, y por tanto, no tendremos que girar el volante, mientras que en una curva, que si habrá que girar el volante para trazar la curva. Cuanto mayor sea la curvatura de la trayectoria de la carretera, más rápido tendremos que girar el volante para cambiar la dirección del vehículo.

Para estudiar la curvatura de la trayectoria de una función vectorial  $\mathbf{f}(t)$ , analizaremos la variación que experimenta la dirección del vector tangente a la trayectoria, que recordemos es  $\mathbf{f}'(t)$ , y por tanto, vendrá dada por la segunda derivada  $\mathbf{f}''(t)$ . Sin embargo, este valor depende de la parametrización de la trayectoria.

**Ejemplo 1.224.** Ya hemos visto que la función vectorial  $\mathbf{f}(t) = (\cos(t), \sin(t))$  describe una trayectoria circular de radio 1 centrada en el origen. Su derivada vale  $\mathbf{f}'(t) =$

$(-\operatorname{sen}(t), \cos(t))$  y su segunda derivada  $\mathbf{f}''(t) = (-\cos(t), -\operatorname{sen}(t))$ , que tiene módulo  $|\mathbf{f}''(t)| = \sqrt{(-\cos(t))^2 + (-\operatorname{sen}(t))^2} = 1$  para cualquier valor de  $t$ .

Sin embargo, si tomamos una parametrización distinta  $\mathbf{g}(t) = (\cos(2t), \operatorname{sen}(2t))$  de esta misma trayectoria, se tiene que  $\mathbf{g}'(t) = (-2\operatorname{sen}(2t), 2\cos(2t))$  y  $\mathbf{g}''(t) = (-4\cos(2t), -4\operatorname{sen}(2t))$ , que tiene módulo  $|\mathbf{g}''(t)| = \sqrt{(-4\cos(t))^2 + (-4\operatorname{sen}(t))^2} = 4$  para cualquier valor de  $t$ .

Así pues, para hacer independiente la curvatura de una trayectoria de su parametrización, utilizaremos la parametrización de la longitud de arco.

**Definición 1.187** (Curvatura de una trayectoria). Dada una función vectorial  $\mathbf{f}(t)$  en  $\mathbb{R}^n$ , se define la *curvatura* de su trayectoria como

$$\kappa(s) = |\tilde{\mathbf{f}}''(s)|$$

El inconveniente de esta definición es que nos obliga a usar la parametrización longitud de arco, que, a su vez, requiere calcular la longitud de arco de la trayectoria, lo cual no siempre es fácil. Afortunadamente, es posible calcular la curvatura de la trayectoria de cualquier función vectorial  $\mathbf{f}(t)$  sin necesidad de hacer el cambio a la parametrización longitud de arco. Para ello necesitamos normalizar el vector velocidad.

**Definición 1.188** (Vector tangente unitario de una función vectorial). Dada una función vectorial  $\mathbf{f}(t)$  en  $\mathbb{R}^n$ , se llama *vector tangente unitario* de  $\mathbf{f}$  al vector

$$\mathbf{T}(t) = \frac{\mathbf{f}'(t)}{|\mathbf{f}'(t)|}.$$

**Teorema 1.77.** Si  $\mathbf{f}(t)$  es una función vectorial en  $\mathbb{R}^n$  entonces la curvatura de su trayectoria es

$$\kappa(t) = \frac{|\mathbf{T}'(t)|}{|\mathbf{f}'(t)|},$$

donde  $\mathbf{T}'(t)$  es el vector tangente unitario de  $\mathbf{f}(t)$ .

### i Demostración

*Prueba.* Sea  $s(t)$  la función longitud de arco de la trayectoria de  $\mathbf{f}(t)$  y  $\tilde{\mathbf{f}}(s)$  su parametrización longitud de arco. Entonces,

$$\begin{aligned}
\tilde{\mathbf{f}}''(s) &= \frac{d}{ds} \left( \frac{d\tilde{\mathbf{f}}}{ds} \right) = \frac{d}{ds} \left( \frac{d(\mathbf{f} \circ t)}{ds} \right) \\
&= \frac{d}{ds} \left( \frac{d\mathbf{f}}{dt} \frac{dt}{ds} \right) = \frac{d}{ds} \left( \frac{d\mathbf{f}/dt}{ds/dt} \right) && (\text{Regla cadena}) \\
&= \frac{d}{ds} \left( \frac{\mathbf{f}'(t)}{|\mathbf{f}'(t)|} \right) = \frac{d}{ds} (\mathbf{T}(t)) \\
&= \frac{dT}{dt} \frac{dt}{ds} = \frac{dT/dt}{ds/dt} && (\text{Regla cadena}) \\
&= \frac{\mathbf{T}'(t)}{|\mathbf{f}'(t)|}.
\end{aligned}$$

Y por tanto,

$$\kappa(s) = |\tilde{\mathbf{f}}''(s)| = \frac{|\mathbf{T}'(t)|}{|\mathbf{f}'(t)|}.$$

□

**Ejemplo 1.225.** Veamos cuál es la curvatura de la espiral que describe la función vectorial  $\mathbf{f}(t) = (\cos(t), \sin(t), t)$ . Su primera derivada vale  $\mathbf{f}'(t) = (-\sin(t), \cos(t), 1)$ , y su módulo es  $|\mathbf{f}'(t)| = \sqrt{(-\sin(t))^2 + \cos(t)^2 + 1^2} = \sqrt{2}$ , de manera que el vector tangente unitario es

$$T(t) = \frac{\mathbf{f}'(t)}{|\mathbf{f}'(t)|} = \frac{1}{\sqrt{2}}(-\sin(t), \cos(t), 1).$$

Así pues, su curvatura es

$$\begin{aligned}
\kappa(t) &= \frac{|\mathbf{T}'(t)|}{|\mathbf{f}'(t)|} = \frac{\left| \frac{1}{\sqrt{2}}(-\cos(t), -\sin(t), 0) \right|}{\sqrt{2}} \\
&= \frac{\frac{1}{\sqrt{2}}((- \cos(t))^2 + (-\sin(t))^2 + 0^2)}{\sqrt{2}} = \frac{1}{2}.
\end{aligned}$$

En el caso de una trayectoria en el espacio real  $\mathbb{R}^3$  se puede utilizar la siguiente fórmula, que suele ser más rápida de calcular, para calcular su curvatura.

**Teorema 1.78.** Si  $\mathbf{f}(t)$  es una función vectorial en  $\mathbb{R}^3$ , entonces la curvatura de su trayectoria vale

$$\kappa(t) = \frac{|\mathbf{f}'(t) \times \mathbf{f}''(t)|}{|\mathbf{f}'(t)|^3}.$$

### **i** Demostración

*Prueba.* Como el vector tangente unitario de  $\mathbf{f}(t)$  es  $\mathbf{T}(t) = \frac{\mathbf{f}'(t)}{|\mathbf{f}'(t)|}$ , se tiene que

$$\mathbf{f}'(t) = |\mathbf{f}'(t)|\mathbf{T}(t).$$

Por otro lado, si  $s(t)$  es la función longitud de arco de  $\mathbf{f}(t)$ , por el teorema fundamental del cálculo vimos que  $s'(t) = |\mathbf{f}'(t)|$ , por lo que sustituyendo en la expresión anterior se tiene

$$\mathbf{f}'(t) = s'(t)\mathbf{T}(t).$$

Así pues,

$$\mathbf{f}''(t) = (s'(t)\mathbf{T}(t))' = s''(t)\mathbf{T}(t) + s'(t)\mathbf{T}'(t).$$

Si ahora hacemos el producto vectorial de la primera y segunda derivada de  $\mathbf{f}$  se tiene

$$\begin{aligned}\mathbf{f}'(t) \times \mathbf{f}''(t) &= (s'(t)\mathbf{T}(t)) \times (s''(t)\mathbf{T}(t) + s'(t)\mathbf{T}'(t)) \\ &= s'(t)s''(t)(\mathbf{T}(t) \times \mathbf{T}(t)) + s'(t)^2(\mathbf{T}(t) \times \mathbf{T}'(t)).\end{aligned}$$

Ahora bien, como  $\mathbf{T}(t) \times \mathbf{T}(t) = 0$ , la expresión anterior se simplifica a

$$\mathbf{f}'(t) \times \mathbf{f}''(t) = s'(t)^2(\mathbf{T}(t) \times \mathbf{T}'(t)).$$

Y como  $\mathbf{T}(t)$  y  $\mathbf{T}'(t)$  son ortogonales, se cumple que

$$|\mathbf{T}(t) \times \mathbf{T}'(t)| = |\mathbf{T}(t)||\mathbf{T}'(t)| \operatorname{sen}(\pi/2) = |\mathbf{T}'(t)|,$$

por lo que se tiene

$$|\mathbf{f}'(t) \times \mathbf{f}''(t)| = s'(t)^2|\mathbf{T}'(t)|,$$

de donde se deduce

$$|\mathbf{T}'(t)| = \frac{|\mathbf{f}'(t) \times \mathbf{f}''(t)|}{s'(t)^2} = \frac{|\mathbf{f}'(t) \times \mathbf{f}''(t)|}{|\mathbf{f}'(t)|^2}.$$

Y finalmente, la curvatura es

$$= \frac{|\mathbf{T}'(t)|}{|\mathbf{f}'(t)|} = \frac{|\mathbf{f}'(t) \times \mathbf{f}''(t)|}{|\mathbf{f}'(t)|^3}.$$

□

## Cinemática: Movimiento curvilíneo

Una de las principales aplicaciones de las funciones vectoriales la encontramos en la Cinemática, que es la rama de la mecánica que estudia el movimiento de los cuerpos.

### Vector velocidad

La derivada como velocidad a lo largo de una trayectoria en la recta real puede generalizarse a trayectorias en cualquier espacio euclídeo  $\mathbb{R}^n$ .

Para el caso del plano real  $\mathbb{R}^2$ , si la función vectorial  $\mathbf{f}(t)$  describe la posición de un objeto móvil en el plano en el instante  $t$ , tomando como referencia el origen de coordenadas  $O$  y los vectores coordenados  $\{\mathbf{i} = (1, 0), \mathbf{j} = (0, 1)\}$ , se puede representar la posición  $P$  del móvil en cada instante  $t$  mediante un vector  $\overrightarrow{OP} = x(t)\mathbf{i} + y(t)\mathbf{j}$  cuyas coordenadas

$$\begin{cases} x = x(t) \\ y = y(t) \end{cases} \quad t \in \text{Dom}(f)$$

son las funciones coordenadas de  $\mathbf{f}$ .

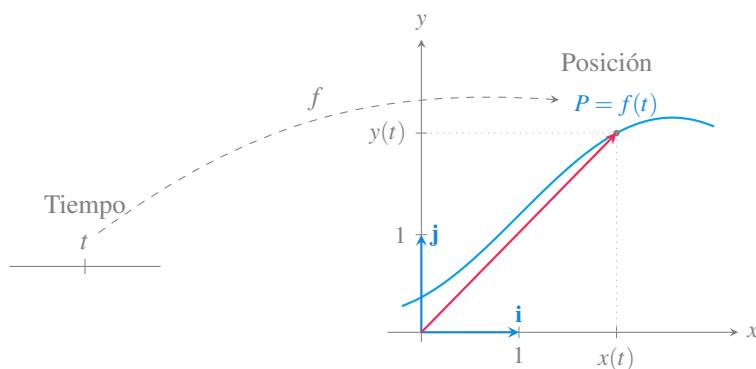


Figura 1.127: Trayectoria de un movimiento curvilíneo en el plano real.

En este contexto, para incrementos pequeños de tiempo, el vector  $\mathbf{f}(t + \Delta t) - \mathbf{f}(t)$  aproxima la dirección del desplazamiento y su módulo la longitud de la trayectoria desde el punto  $\mathbf{f}(t)$  al punto  $\mathbf{f}(t + \Delta t)$ , es decir, el espacio recorrido entre estos dos instantes, de manera que el cociente

$$\frac{\mathbf{f}(t + \Delta t) - \mathbf{f}(t)}{\Delta t}$$

mide la velocidad media durante ese desplazamiento. Tomando el límite para incrementos de tiempo cada vez menores, se obtiene

$$\lim_{\Delta t \rightarrow 0} \frac{\mathbf{f}(t + \Delta t) - \mathbf{f}(t)}{\Delta t} = \mathbf{f}'(t),$$

que es el vector derivada de la función vectorial, y que recordemos es tangente a la trayectoria.

**Definición 1.189** (Vector velocidad). Dada una función vectorial  $\mathbf{f}(t)$  en  $\mathbb{R}^n$  que describe el movimiento de un objeto en función del tiempo  $t$ , se llama *vector velocidad* de  $\mathbf{f}$  al vector

$$\mathbf{v}(t) = \mathbf{f}'(t).$$

Y se define la *rapidez* del objeto como la longitud del vector velocidad, es decir,  $|\mathbf{v}(t)|$ .

Esta definición tiene sentido ya que  $|v(t)| = |\mathbf{f}'(t)| = \frac{ds}{dt}$ , donde  $s(t)$  es la función longitud de arco, y por tanto, mide la variación instantánea del espacio recorrido con respecto al tiempo.

 Advertencia

No debe confundirse el vector velocidad  $\mathbf{v}(t) = f'(t)$  con la rapidez del móvil dada por  $|\mathbf{v}(t)|$ .

El vector velocidad explica cómo cambia la posición del objeto con respecto al tiempo. Por ejemplo, si tenemos que en un instante  $t = a$  el vector velocidad es  $\mathbf{v} = (1, -2)$ , eso indica que la tendencia de cambio del objeto es a avanzar una unidad en eje  $x$  y retroceder dos unidades en el eje  $y$  por cada unidad de tiempo que pase.

**Ejemplo 1.226.** El vector velocidad de la función vectorial  $\mathbf{f}(t) = (\cos(t), \sin(t))$ , cuya trayectoria es la circunferencia unitaria centrada en el origen de coordenadas, es

$$\mathbf{v}(t) = \mathbf{f}'(t) = (-\sin(t), \cos(t)).$$

En el instante  $t = \pi/4$ , el móvil estará en la posición  $\mathbf{f}(\pi/4) = (\cos(\pi/4), \sin(\pi/4)) = (\sqrt{2}/2, \sqrt{2}/2)$  y se moverá con una velocidad  $\mathbf{v}(\pi/4) = \mathbf{f}'(\pi/4) = (-\sin(\pi/4), \cos(\pi/4)) = (-\sqrt{2}/2, \sqrt{2}/2)$ .

Obsérvese que el módulo del vector velocidad siempre será 1 ya que

$$|\mathbf{v}(t)| = \sqrt{(-\sin(t))^2 + \cos(t)^2} = 1,$$

y por tanto, la velocidad instantánea con la que se mueve el móvil es constante.

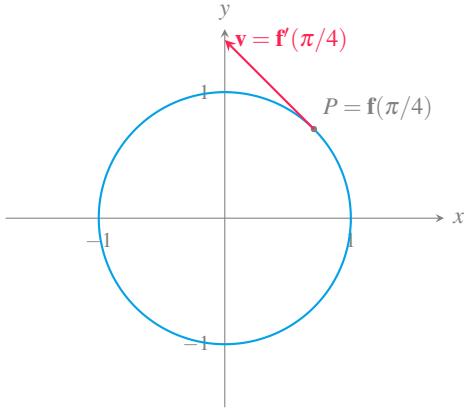


Figura 1.128: Velocidad de una trayectoria circular en el plano.

### Vector aceleración

Del mismo modo que el vector velocidad  $\mathbf{v}(t) = \mathbf{f}'(t)$  explica la variación de la posición de un objeto dada por  $\mathbf{f}(t)$ , la segunda derivada  $\mathbf{f}''(t)$  explica la variación de la velocidad  $\mathbf{v}(t)$ .

**Definición 1.190** (Vector aceleración). Dada una función vectorial  $\mathbf{f}(t)$  en  $\mathbb{R}^n$  que describe el movimiento de un objeto en función del tiempo  $t$ , se llama *vector aceleración* de  $\mathbf{f}$  al vector derivada del vector velocidad, es decir,

$$\mathbf{a}(t) = \mathbf{v}'(t) = \mathbf{f}''(t).$$

El vector aceleración explica cómo cambia la velocidad de un objeto móvil, tanto en dirección como en magnitud. De este modo, la trayectoria que describe el objeto siempre se curva en la dirección que indica el vector aceleración.

**Ejemplo 1.227.** Siguiendo con el ejemplo anterior de la función vectorial  $\mathbf{f}(t) = (\cos(t), \sin(t))$ , cuya trayectoria es la circunferencia unitaria centrada en el origen de coordenadas, hemos visto que el vector velocidad es  $\mathbf{v}(t) = (-\sin(t), \cos(t))$ , y por tanto el vector aceleración es

$$\mathbf{a}(t) = (-\cos(t), -\sin(t)),$$

que es justo el vector opuesto al vector posición  $\mathbf{f}(t)$ , por lo que en el caso del movimiento circular uniforme, el vector aceleración siempre apunta hacia el centro de la circunferencia. En particular en el instante  $\pi/4$ , se tiene el vector aceleración  $\mathbf{a}(\pi/4) = (-\sqrt{2}/2, -\sqrt{2}/2)$ .

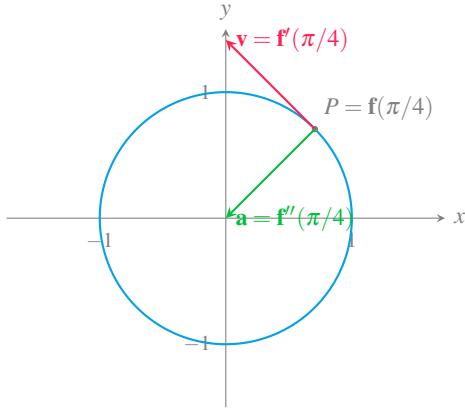


Figura 1.129: Aceleración de una trayectoria circular en el plano.

En este ejemplo, el vector aceleración resulta ser ortogonal al vector velocidad, pero en general no tiene por qué ser así. Si recordamos el vector unitario tangente a la trayectoria que recorre el objeto, tenemos que  $\mathbf{T}(t) = \frac{\mathbf{f}'(t)}{\|\mathbf{f}'(t)\|} = \frac{\mathbf{v}(t)}{\|\mathbf{v}(t)\|}$  y, por tanto, podemos expresar el vector velocidad como  $\mathbf{v}(t) = |\mathbf{v}(t)|\mathbf{T}(t)$ . Haciendo la derivada de esta expresión, se llega a

$$\mathbf{a}(t) = |\mathbf{v}(t)|'\mathbf{T}(t) + |\mathbf{v}(t)|\mathbf{T}'(t).$$

Esta expresión puede reescribirse, a su vez, aprovechando que  $\mathbf{T}'(t)$  es ortogonal a  $\mathbf{T}(t)$ , y por tanto, el vector  $\mathbf{N}(t) = \frac{\mathbf{T}'(t)}{\|\mathbf{T}'(t)\|}$  es un vector unitario ortogonal a la velocidad, por lo que llegamos a

$$\mathbf{a}(t) = |\mathbf{v}(t)|'\mathbf{T}(t) + |\mathbf{v}(t)||\mathbf{T}'(t)|\mathbf{N}(t).$$

Y finalmente, si recordamos la definición de curvatura que vimos en la sección anterior,  $\kappa(t) = \frac{|\mathbf{T}'(t)|}{|\mathbf{v}(t)|} = \frac{|\mathbf{T}'(t)|}{|\mathbf{v}(t)|}$ , se puede concluir que

$$\mathbf{a}(t) = |\mathbf{v}(t)|'\mathbf{T}(t) + \kappa(t)|\mathbf{v}(t)|^2\mathbf{N}(t).$$

Esta fórmula descompone el vector aceleración como combinación lineal de los vectores tangente y normal unitarios.

**Definición 1.191** (Componentes tangencial y normal del vector aceleración). Dada una función vectorial  $\mathbf{f}(t)$  en  $\mathbb{R}^n$  que describe el movimiento de un objeto en función del tiempo  $t$ , se llama *componente tangencial del vector aceleración* de  $\mathbf{f}$  a

$$a_T(t) = |\mathbf{v}(t)|',$$

y se llama *componente normal del vector aceleración* de  $\mathbf{f}$  a

$$a_N(t) = \kappa(t)|\mathbf{v}(t)|^2.$$

Usando las componentes tangencial y normal de la aceleración podemos expresarla de la siguiente manera

$$\mathbf{a}(t) = a_T(t)\mathbf{T}(t) + a_N(t)\mathbf{N}(t),$$

donde  $\mathbf{T}(t)$  y  $\mathbf{N}(t)$  son los vectores unitarios tangente y normal a la trayectoria que recorre el objeto.

Según esto, la componente tangencial  $|\mathbf{v}(t)|'$ , que apunta al igual que el vector velocidad en la misma dirección del movimiento, depende de cómo varía la rapidez con la que se mueve el objeto, pero no de cómo cambia su dirección. Mientras que la componente normal  $\kappa(t)|\mathbf{v}(t)|^2$ , depende de la rapidez con la que se mueve el objeto, pero también de la curvatura de la trayectoria que recorre. Esto es fácil de experimentar al conducir un coche por una carretera curva. Cuanto más cerrada sea la curva o cuanto mayor sea la rapidez con la que se toma, mayor será la aceleración en el sentido normal, lo que, como veremos en la próxima sección, se traduce en una mayor fuerza centrífuga que nos empujará hacia la puerta del exterior de la curva.

**Ejemplo 1.228.** Veamos cuáles son las componentes tangencial y normal de la aceleración de un objeto que recorre la trayectoria dada por la función vectorial  $f(t) = (t^2, 2t)$  en el instante  $t = 1$ .

El vector velocidad es  $\mathbf{v}(t) = \mathbf{f}'(t) = (2t, 2)$ , y la rapidez

$$|\mathbf{v}(t)| = \sqrt{(2t)^2 + 2^2} = \sqrt{4t^4 + 4} = 2\sqrt{t^2 + 1},$$

por lo que la componente tangencial de la aceleración vale

$$a_T(t) = |\mathbf{v}(t)|' = \frac{2t}{\sqrt{t^2 + 1}},$$

que en  $t = 1$  vale  $a_T(1) = \sqrt{2}$ .

Por otro lado, el vector tangente unitario es

$$\mathbf{T}(t) = \frac{\mathbf{v}(t)}{|\mathbf{v}(t)|} = \frac{(2t, 2)}{2\sqrt{t^2 + 1}} = \left( \frac{t}{\sqrt{t^2 + 1}}, \frac{1}{\sqrt{t^2 + 1}} \right),$$

con derivada

$$\mathbf{T}'(t) = \left( \frac{1}{t^2\sqrt{t^2+1} + \sqrt{t^2+1}}, \frac{-t}{t^2\sqrt{t^2+1} + \sqrt{t^2+1}} \right)$$

y módulo

$$|\mathbf{T}'(t)| = \sqrt{\left( \frac{1}{t^2\sqrt{t^2+1} + \sqrt{t^2+1}} \right)^2 + \left( \frac{-t}{t^2\sqrt{t^2+1} + \sqrt{t^2+1}} \right)^2} = \frac{1}{t^2+1},$$

por lo que la curvatura es

$$\kappa(t) = \frac{|\mathbf{T}'(t)|}{|\mathbf{f}'(t)|} = \frac{\frac{1}{t^2+1}}{2\sqrt{t^2+1}} = \frac{1}{2(t^2+1)^{3/2}}.$$

Por tanto, la componente normal de la aceleración es

$$a_N(t) = \kappa(t)|\mathbf{v}(t)|^2 = \frac{1}{2(t^2+1)^{3/2}}(2\sqrt{t^2+1})^2 = \frac{2}{\sqrt{t^2+1}},$$

que en  $t = 1$  vale  $a_N(1) = \frac{2}{\sqrt{2}} = \sqrt{2}$ .

Así pues, el vector aceleración es

$$a(1) = \sqrt{2}\mathbf{T}(1) + \sqrt{2}\mathbf{N}(1) = \sqrt{2} \left( \frac{\sqrt{2}}{2}, \frac{\sqrt{2}}{2} \right) + \sqrt{2} \left( \frac{\sqrt{2}}{2}, -\frac{\sqrt{2}}{2} \right) = (2, 0).$$

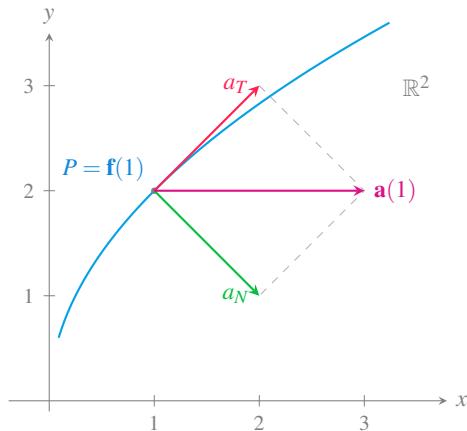


Figura 1.130: Componentes tangencial y normal de la aceleración.

En el caso de una función vectorial en el espacio real  $\mathbb{R}^3$ , el cálculo de las componentes tangencial y normal de la aceleración se puede simplificar teniendo en cuenta que

$$\begin{aligned}\mathbf{v}(t)\mathbf{a}(t) &= |\mathbf{v}(t)|\mathbf{T}(t)(|\mathbf{v}(t)|'\mathbf{T}(t) + \kappa(t)|\mathbf{v}(t)|^2\mathbf{N}(t)) \\ &= |\mathbf{v}(t)||\mathbf{v}(t)|'\mathbf{T}(t)\mathbf{T}(t) + \kappa(t)|\mathbf{v}(t)|^3\mathbf{T}(t)\mathbf{N}(t) \\ &= |\mathbf{v}(t)||\mathbf{v}(t)|'\end{aligned}$$

ya que  $\mathbf{T}(t)\mathbf{T}(t) = |\mathbf{T}(t)|^2 = 1$  al ser  $\mathbf{T}(t)$  un vector unitario y  $\mathbf{T}(t)\mathbf{N}(t) = 0$  al ser  $\mathbf{T}(t)$  y  $\mathbf{N}(t)$  vectores ortogonales.

De este modo, se tiene que

$$a_T(t) = |\mathbf{v}(t)|' = \frac{\mathbf{v}(t)\mathbf{a}(t)}{|\mathbf{v}(t)|} = \frac{\mathbf{f}'(t)\mathbf{f}''(t)}{|\mathbf{f}'(t)|}.$$

Y por otro lado, usando la fórmula de la curvatura del Teorema 1.78, se tiene que la componente normal es

$$a_N = \kappa(t)|\mathbf{v}(t)|^2 = \frac{|\mathbf{f}'(t) \times \mathbf{f}''(t)|}{|\mathbf{f}'(t)|^3}|\mathbf{f}'(t)|^2 = \frac{|\mathbf{f}'(t) \times \mathbf{f}''(t)|}{|\mathbf{f}'(t)|}.$$

**Ejemplo 1.229.** Un objeto se mueve en el espacio real de acuerdo a la función vectorial  $\mathbf{f}(t) = t^3\mathbf{i} + (3t - 1)\mathbf{j} + 2t^2\mathbf{k}$ .

Su vector velocidad es  $\mathbf{v}(t) = \mathbf{f}'(t) = (3t^2, 3, 4t)$  y su vector aceleración  $\mathbf{a}(t) = \mathbf{f}''(t) = (6t, 0, 4)$ .

Así pues, la componente tangencial de la aceleración es

$$a_T = \frac{\mathbf{f}'(t)\mathbf{f}''(t)}{|\mathbf{f}'(t)|} = \frac{18t^3 + 16t^2}{\sqrt{(3t^2)^2 + 3^2 + (4t)^2}} = \frac{18t^3 + 16t^2}{\sqrt{9t^3 + 16t^2 + 9}}.$$

Para obtener la componente normal, se tiene que

$$\mathbf{f}'(t) \times \mathbf{f}''(t) = \begin{vmatrix} \mathbf{i} & \mathbf{j} & \mathbf{k} \\ 3t^2 & 3 & 4t \\ 6t & 0 & 4 \end{vmatrix} = 12\mathbf{i} + 12t^2\mathbf{j} - 18t\mathbf{k}.$$

de manera que la componente normal vale

$$\begin{aligned}
a_N &= \kappa(t) |\mathbf{v}(t)|^2 = \frac{|\mathbf{f}'(t) \times \mathbf{f}''(t)|}{|\mathbf{f}'(t)|} \\
&= \frac{|(12, 12t^2, -18t)|}{|(3t^2, 3, 4t)|} = \frac{\sqrt{12^2 + (12t^2)^2 + (-18t)^2}}{\sqrt{9t^3 + 16t^2 + 9}} \\
&= \frac{\sqrt{144t^4 + 324t^2 + 144}}{\sqrt{9t^3 + 16t^2 + 9}}.
\end{aligned}$$

## Vector fuerza

Como ya vimos en el capítulo de integrales, la [segunda ley de Newton](#) relaciona la masa y la aceleración de un objeto con la fuerza que actúa sobre él mediante la fórmula

$$\mathbf{F}(t) = m\mathbf{a}(t).$$

donde  $\mathbf{F}(t)$  es fuerza que actúa sobre el objeto en el instante  $t$ ,  $m$  es su masa y  $\mathbf{a}(t)$  es la aceleración del objeto en ese instante.

Como hemos visto, en el caso del movimiento curvilíneo, la aceleración es un vector, y por tanto la fuerza será otro vector proporcional a él.

**Ejemplo 1.230.** En el ejemplo anterior vimos como el movimiento circular descrito por la función vectorial  $\mathbf{f}(t) = (\cos(t), \sin(t))$  tenía una aceleración  $\mathbf{a}(t) = -(\cos(t), \sin(t))$ . Por tanto, si el objeto que se mueve sobre esta trayectoria tiene masa  $m$ , la fuerza que actúa sobre él es

$$\mathbf{F}(t) = -m(\cos(t), \sin(t)).$$

Esta fuerza actúa en dirección opuesta al vector posición  $\mathbf{f}(t)$ , es decir, apunta hacia el centro de la circunferencia, y se conoce como *fuerza centrípeta*.

Al igual que el vector aceleración, el vector fuerza también puede descomponerse en la componente tangencial y normal.

# Derivadas de funciones de varias variables

Hasta ahora hemos estado estudiando funciones que dependían de una sola variable independiente, pero en muchos casos de la vida real aparecen funciones que dependen de más de una variable, como por ejemplo

- El área de un triángulo depende de dos factores que son su base y su altura.
- El volumen que ocupa un gas perfecto depende de dos factores que son su presión y su temperatura.
- El capital de una inversión depende de el tiempo y el tipo de interés.
- El camino recorrido por un cuerpo en un movimiento de caída libre depende de multitud de factores entre los que cabe destacar: el tiempo que dure la caída, el área de la sección transversal del cuerpo, la latitud del lugar, la altura sobre el nivel del mar, la presión del aire, la temperatura del aire, etc.

Estas dependencias se expresan con funciones de varias variables. En este capítulo analizaremos las derivadas este tipo de funciones, en particular funciones de  $\mathbb{R}^2$  en  $\mathbb{R}$  y de  $\mathbb{R}^3$  en  $\mathbb{R}$ , aunque los resultados se pueden generalizar fácilmente para funciones de  $\mathbb{R}^n$  en  $\mathbb{R}$ .

## Función de varias variables

**Definición 1.192** (Función de varias variables). Una *función de  $n$  variables* de un conjunto  $A_1 \times \dots \times A_n$  en un conjunto  $B$ , es una relación que asocia a cada tupla  $(a_1, \dots, a_n) \in A_1 \times \dots \times A_n$  un único elemento de  $B$  que se denota  $f(a_1, \dots, a_n)$ , y se llama imagen de  $(a_1, \dots, a_n)$  mediante  $f$ .

$$\begin{array}{ccc} f : & A_1 \times \dots \times A_n & \longrightarrow B \\ & (a_1, \dots, a_n) & \longmapsto f(a_1, \dots, a_n) \end{array}$$

Cuando  $A_1, \dots, A_n, B \subseteq \mathbb{R}$ , entonces se dice que  $f$  es una *función real de  $n$  variables reales* o bien un *campo escalar*.

### Ejemplo 1.231.

- El área de un triángulo es la función real de dos variables reales

$$f(x, y) = \frac{xy}{2}.$$

- El volumen de un gas perfecto es otra función real de dos variables

$$v = f(t, p) = \frac{nRt}{p},$$

con  $n$  y  $R$  constantes.

### Gráfica de una función de dos variables

La representación gráfica cartesiana de una función de dos variables  $f(x, y)$  es una superficie del espacio real  $\mathbb{R}^3$  donde cada punto de la superficie tiene coordenadas  $(x, y, z)$ , siendo  $z = f(x, y)$ .

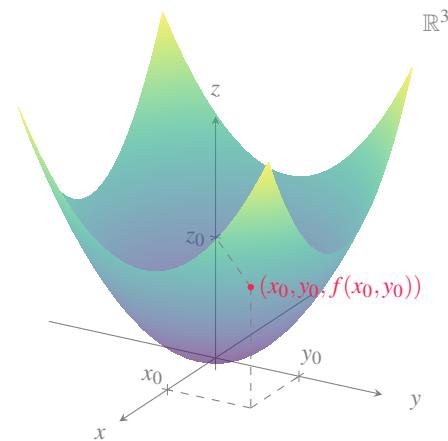


Figura 1.131: Representación gráfica de una función de dos variables.

**Ejemplo 1.232.** La función  $f(x, y) = \frac{xy}{2}$  que mide el área de un triángulo de base  $x$  y altura  $y$  tiene la siguiente representación gráfica:

Y la función  $f(x, y) = \frac{\sin(x^2 + y^2)}{\sqrt{x^2 + y^2}}$  tiene la siguiente representación gráfica que simula las ondas que produce una gota de agua al caer sobre un líquido.

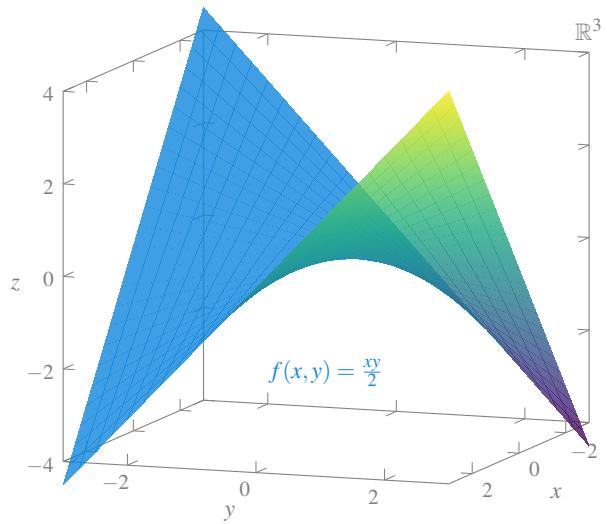


Figura 1.132: Gráfica de la función que mide el área de un triángulo.

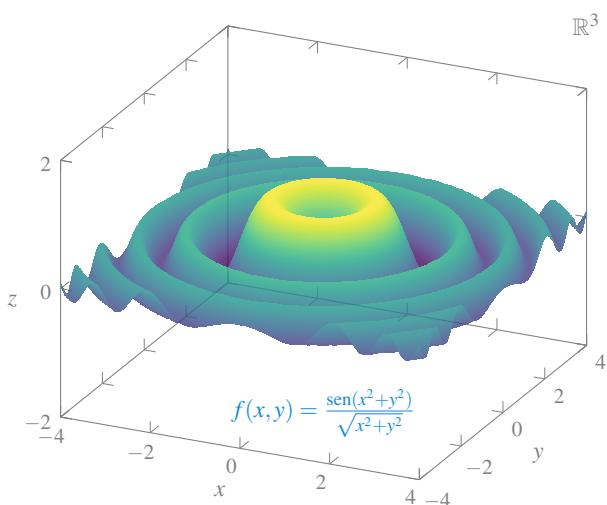


Figura 1.133: Gráfica de la función que representa las ondas creadas por una gota de agua.

## Conjunto de nivel de un campo escalar

Visualizar la gráfica de una función de dos variables no es fácil, sobre todo si se representa en un papel que, a fin de cuentas, es un plano en dos dimensiones. Un recurso bastante habitual para entender el comportamiento de una función de dos variables son las curvas de nivel, que consisten en representar en el plano euclídeo los puntos  $(x, y)$  que tienen la misma imagen.

**Definición 1.193** (Conjunto de nivel). Dada una función de  $n$  variables  $f : \mathbb{R}^n \rightarrow \mathbb{R}$ , se llama *conjunto de nivel*  $c$  de  $f$  al conjunto

$$C_{f,c} = \{(x_1, \dots, x_n) : f(x_1, \dots, x_n) = c\}.$$

**Ejemplo 1.233.** Si  $f(x, y) = x^2 + y^2$  y  $P = (1, 1)$ , el conjunto de nivel de  $f$  que incluye al punto  $P$  es

$$C_{f,2} = \{(x, y) : f(x, y) = f(1, 1) = 2\} = \{(x, y) : x^2 + y^2 = 2\},$$

que es la circunferencia del plano real centrada en el origen y de radio  $\sqrt{2}$ .

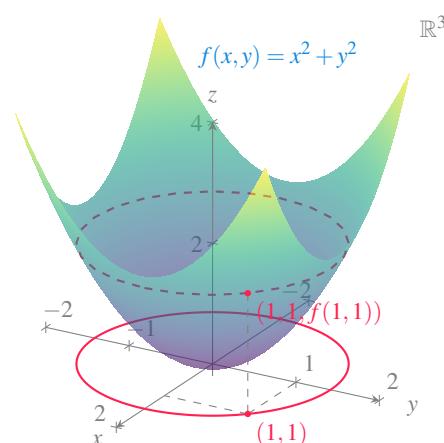


Figura 1.134: Gráfica del conjunto de nivel de un paraboloide.

**Ejemplo 1.234.** La siguiente gráfica representa algunas de las curvas de nivel de la función  $f(x, y) = y^2 - x^2$ .

Las curvas de nivel se utilizan en muchas aplicaciones como por ejemplo en los mapas topográficos, donde cada curva representa los puntos que están a la misma altura sobre el nivel del mar, o en los mapas meteorológicos, donde cada curva representa los puntos con la misma presión atmosférica.

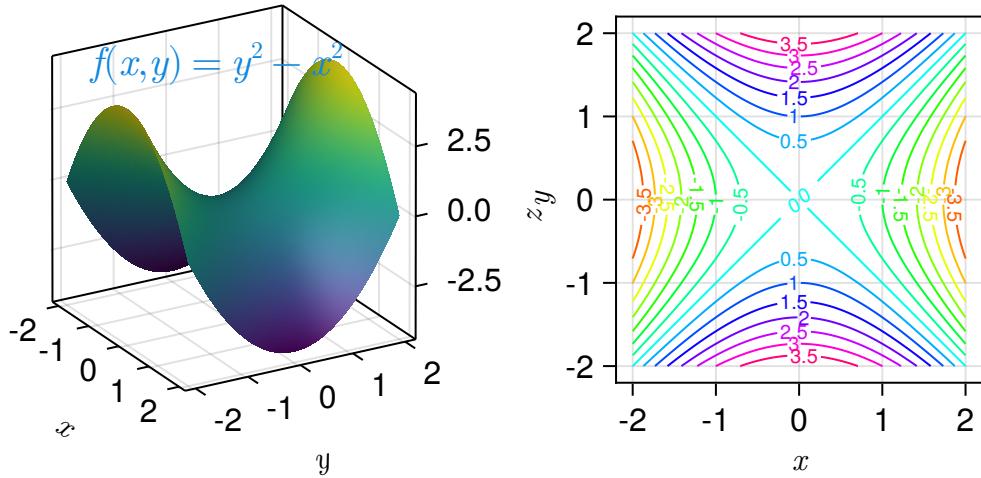


Figura 1.135: Gráfica y curvas de nivel de la función  $f(x,y) = y^2 - x^2$ .

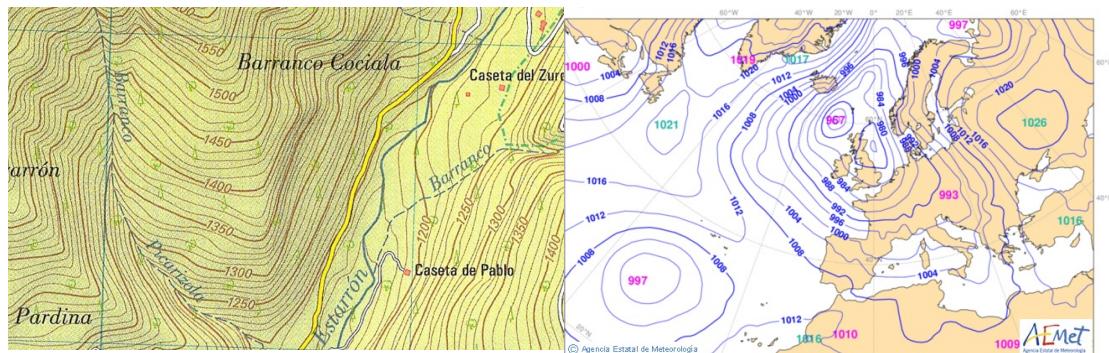


Figura 1.136: Curvas de nivel de un mapa topográfico.

Figura 1.137: Curvas de nivel de un mapa de presión atmosférica.

## Límites y continuidad

El concepto de límite de una función de una variable se puede extender fácilmente a funciones de varias variables, pero antes necesitamos introducir, desde un punto de vista topológico, el concepto equivalente a un entorno de un punto en la recta real, en espacios de mayor dimensión.

**Definición 1.194** (Entorno de un punto en el plano real). Dado un punto del plano  $(x_0, y_0) \in \mathbb{R}^2$ , se llama *entorno* de  $(x_0, y_0)$  a cualquier disco abierto  $\{(x, y) : \sqrt{(x - x_0)^2 + (y - y_0)^2} < \varepsilon\}$  con  $\varepsilon > 0$ . El número  $\varepsilon$  se conoce como *radio del entorno*.

Para cualquier  $\varepsilon > 0$  el conjunto  $\{(x, y) : \sqrt{(x - x_0)^2 + (y - y_0)^2} < \varepsilon\} \setminus \{(x_0, y_0)\}$  se llama *entorno reducido* de  $(x_0, y_0)$ .

Geométricamente, un entorno de  $(x_0, y_0)$  de radio  $\varepsilon$  está formado por todos los puntos interiores del círculo de radio  $\varepsilon$  centrado en  $(x_0, y_0)$ .

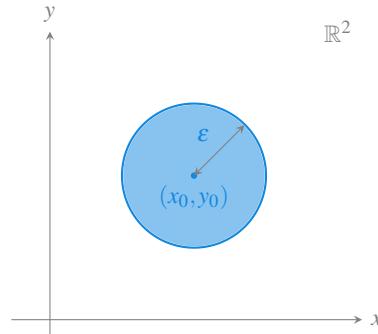


Figura 1.138: Entorno de un punto en el plano.

De manera similar se define un entorno en el espacio real.

**Definición 1.195** (Entorno de un punto en el espacio real). Dado un punto del espacio  $(x_0, y_0, z_0) \in \mathbb{R}^3$ , se llama *entorno* de  $(x_0, y_0, z_0)$  a cualquier bola abierta  $\{(x, y, z) : \sqrt{(x - x_0)^2 + (y - y_0)^2 + (z - z_0)^2} < \varepsilon\}$  con  $\varepsilon > 0$ . El número  $\varepsilon$  se conoce como *radio del entorno*.

Para cualquier  $\varepsilon > 0$  el conjunto  $\{(x, y, z) : \sqrt{(x - x_0)^2 + (y - y_0)^2 + (z - z_0)^2} < \varepsilon\} \setminus \{(x_0, y_0, z_0)\}$  se llama *entorno reducido* de  $(x_0, y_0, z_0)$ .

Geométricamente, un entorno de  $(x_0, y_0, z_0)$  de radio  $\varepsilon$  está formado por todos los puntos interiores de la esfera de radio  $\varepsilon$  centrada en  $(x_0, y_0, z_0)$ .

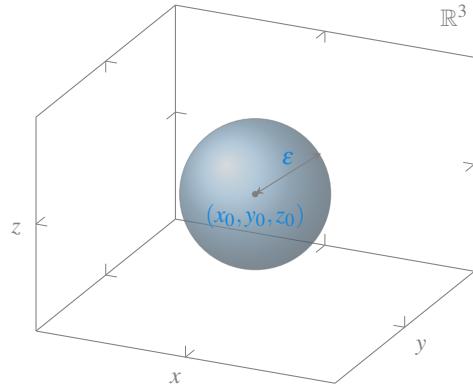


Figura 1.139: Entorno de un punto en el espacio.

**Definición 1.196** (Límite de una función de varias variables). Dada una función de  $n$  variables  $f : \mathbb{R}^n \rightarrow \mathbb{R}$  definida en un entorno reducido del punto  $(a_1, \dots, a_n)$ , se dice que  $l$  es el *límite de  $f$  en el punto  $(a_1, \dots, a_n)$* , si para cada  $\varepsilon > 0$  existe un  $\delta > 0$  tal que si  $0 < \sqrt{(x_1 - a_1)^2 + \dots + (x_n - a_n)^2} < \delta$ , entonces  $|f(x_1, \dots, x_n) - l| < \varepsilon$ , y en tal caso, se denota

$$\lim_{(x_1, \dots, x_n) \rightarrow (a_1, \dots, a_n)} f(x_1, \dots, x_n) = l.$$

En el caso de una función de una variable  $f(x)$ , vimos que para que existiese el límite de la función en el punto  $a$ , bastaba con ver que existía el límite por la izquierda (cuando nos aproximamos a  $a$  con valores menores que  $a$ ) y el límite por la derecha (cuando nos aproximamos a  $a$  con valores mayores que  $a$ ) y que eran iguales. Sin embargo, para funciones de varias variables esto no es así, ya que para demostrar la existencia del límite es necesario probar que el límite existe cuando nos acercamos a  $(x_0, \dots, y_0)$  por cualquier posible trayectoria en  $\mathbb{R}^n$ , y todos los límites coinciden.

**Ejemplo 1.235.** El límite de la función  $f(x, y) = \frac{xy}{x^2 + y^2}$  en  $(0, 0)$  no existe, ya que si nos aproximamos a  $(0, 0)$  tomando puntos de la recta  $y = mx$ , tenemos

$$\begin{aligned} \lim_{(x, mx) \rightarrow (0, 0)} f(x, mx) &= \lim_{x \rightarrow 0} \frac{xmx}{x^2 + (mx)^2} = \lim_{x \rightarrow 0} \frac{mx^2}{(m^2 + 1)x^2} \\ &= \lim_{x \rightarrow 0} \frac{m}{m^2 + 1} = \frac{3m}{m^2 + 1}, \end{aligned}$$

que nos da un límite distinto para cada  $m$ , es decir, para cada dirección de aproximación obtenemos un límite distinto.

### Precaución

La estrategia de calcular el límite a lo largo de las trayectorias rectas  $y = y_0 + m(x - x_0)$  que pasan por el punto  $(x_0, y_0)$  no garantiza la existencia del límite, aún cuando todos los límites existan y sean iguales.

**Ejemplo 1.236.** Para la función  $f(x, y) = \frac{\sin(xy)}{x+y}$ , si nos aproximamos a  $(0, 0)$  tomando los puntos de la recta  $y = mx$ , se tiene

$$\begin{aligned}\lim_{(x, mx) \rightarrow (0, 0)} f(x, mx) &= \lim_{x \rightarrow 0} \frac{\sin(xmx)}{x + mx} \\ &= \lim_{x \rightarrow 0} \frac{\sin(mx^2)}{(m+1)x} \\ &\stackrel{x \rightarrow 0}{\lim} \frac{m2x \cos(mx^2)}{m+1} = 0.\end{aligned}\quad (\text{L'Hôpital})$$

Por tanto, el límite existe y valeo 0 cuando nos aproximamos a  $(0, 0)$  siguiendo trayectorias rectas. Sin embargo, existen otras trayectorias de aproximación donde el límite no existe, como por ejemplo, la trayectoria  $y = -\operatorname{sen}(x)$ .

$$\begin{aligned}\lim_{(x, -\operatorname{sen}(x)) \rightarrow (0, 0)} f(x, -\operatorname{sen}(x)) &= \lim_{x \rightarrow 0} \frac{\sin(-x \operatorname{sen}(x))}{x - \operatorname{sen}(x)} \\ &= \lim_{x \rightarrow 0} \frac{\cos(-x \operatorname{sen}(x))(-\operatorname{sen}(x) - x \cos(x))}{1 - \cos(x)}\end{aligned}\quad (1)$$

$$\begin{aligned}&= \lim_{x \rightarrow 0} \frac{-\operatorname{sen}(-x \operatorname{sen}(x))(-\operatorname{sen}(x) - x \cos(x))^2 + \cos(-x \operatorname{sen}(x))(-2 \cos(x) + x \operatorname{sen}(x))}{\operatorname{sen}(x)} \\ &= \infty.\end{aligned}\quad (2)$$

(1 y 2) Aplicando la regla de L'Hôpital.

Por consiguiente, no existe el límite de  $f$  en  $(0, 0)$ .

Afortunadamente, el álgebra de límites visto en la Proposición 1.32 también es válido para funciones de varias variables.

**Ejemplo 1.237.** El límite de la función  $f(x, y) = \frac{3xy^2}{x^2+y^3}$  en el punto  $(2, 1)$  es

$$\begin{aligned}
\lim_{(x,y) \rightarrow (2,1)} f(x,y) &= \lim_{(x,y) \rightarrow (2,1)} \frac{3xy^2}{x^2 + y^3} \\
&= \frac{\lim_{(x,y) \rightarrow (2,1)} 3xy^2}{\lim_{(x,y) \rightarrow (2,1)} x^2 + y^3} \\
&= \frac{3 \lim_{(x,y) \rightarrow (2,1)} x \lim_{(x,y) \rightarrow (2,1)} y^2}{\lim_{(x,y) \rightarrow (2,1)} x^2 + \lim_{(x,y) \rightarrow (2,1)} y^3} \\
&= \frac{3 \cdot 2 \cdot 1^2}{2^2 + 1^3} = \frac{6}{5}.
\end{aligned}$$

## Función continua

Una vez definido el límite de una función de varias variables, el concepto de continuidad se extiende de manera natural a funciones de varias variables.

**Definición 1.197.** Dada una función de  $n$  variables  $f : \mathbb{R}^n \rightarrow \mathbb{R}$ , se dice que  $f$  es *continua* en el punto  $(a_1, \dots, a_n)$  si

$$\lim_{(x_1, \dots, x_n) \rightarrow (a_1, \dots, a_n)} f(x_1, \dots, x_n) = f(a_1, \dots, a_n).$$

## Funciones parciales

**Definición 1.198** (Función parcial). Dada una función de  $n$  variables  $f : \mathbb{R}^n \rightarrow \mathbb{R}$ , se llama *función parcial  $i$ -esima* de  $f$  a cualquier función  $f_i : \mathbb{R} \rightarrow \mathbb{R}$  que resulta de fijar todas las variables de  $f$  como constantes, excepto la variable  $i$ , es decir:

$$f_i(x) = f(c_1, \dots, c_{i-1}, x, c_{i+1}, \dots, c_n),$$

con  $c_j$  ( $j = 1, \dots, n$ ,  $j \neq i$ ) constantes.

**Ejemplo 1.238.** Si consideramos la función del área de un triángulo

$$f(x, y) = \frac{xy}{2},$$

y fijamos el valor de la base  $x = c$ , entonces el área del triángulo ya sólo depende de la altura  $y$  y  $f$  se convierte en una función de una sola variable, que es la función parcial:

$$f_1(y) = f(c, y) = \frac{cy}{2},$$

con  $c$  constante.

## Derivadas parciales

Al igual que vimos cómo calcular la variación de una función de una variable, tiene sentido medir la variación de una función de varias variables con respecto a cada una de sus variables.

Sea  $f(x, y)$  una función de varias variables de  $\mathbb{R}^2$ . Si estamos en el punto  $(x_0, y_0)$  y nos movemos una cantidad  $\Delta x$  en la dirección del eje  $X$ , entonces, al mantenerse la coordenada  $y$  constante, pasaremos desde el punto  $(x_0, y_0)$  al punto  $(x_0 + \Delta x, y_0)$ , y la variación que experimenta la función será

$$\Delta z = f(x_0 + \Delta x, y_0) - f(x_0, y_0).$$

La variación relativa que experimenta la función con respecto a la variable  $x$  vendrá dada por el cociente

$$\frac{\Delta z}{\Delta x} = \frac{f(x_0 + \Delta x, y_0) - f(x_0, y_0)}{\Delta x}.$$

Si en lugar de medir la variación de una función con respecto a una variable en un intervalo, medimos la variación en un punto, es decir, cuando  $\Delta x$  tiende a 0, entonces obtenemos una tasa de variación instantánea:

$$\lim_{\Delta x \rightarrow 0} \frac{\Delta z}{\Delta x} = \lim_{\Delta x \rightarrow 0} \frac{f(x_0 + \Delta x, y_0) - f(x_0, y_0)}{\Delta x}.$$

Al valor del límite, cuando existe, también se le conoce como *derivada parcial* de  $f$  con respecto a la variable  $x$  en el punto  $(x_0, y_0)$  y se nota

$$\frac{\partial f}{\partial x}(x_0, y_0).$$

Esta derivada parcial mide la tasa de variación instantánea de  $f$  en el punto  $P = (x_0, y_0)$  cuando  $P$  se mueve en la dirección del eje  $X$ .

## Interpretación geométrica de la derivada parcial

Geométricamente,  $z = f(x, y)$  define una superficie. Si se corta esta superficie con el plano de ecuación  $y = y_0$  (es decir, si  $y$  se fija como una constante), la intersección de este plano con la superficie es una curva plana cuya pendiente en el punto  $(x_0, y_0)$  es la derivada parcial de  $f$  con respecto a  $x$  en el punto  $(x_0, y_0)$ .

El concepto de derivada parcial visto para funciones de dos variables puede extenderse fácilmente para funciones de  $n$  variables.

**Definición 1.199** (Derivada parcial). Dada una función de  $n$  variables  $f(x_1, \dots, x_n)$ , se dice que  $f$  es *derivable parcialmente* con respecto a la variable  $x_i$  en el punto  $a = (a_1, \dots, a_n)$  si existe el límite

$$\lim_{h \rightarrow 0} \frac{f(a_1, \dots, a_{i-1}, a_i + h, a_{i+1}, \dots, a_n) - f(a_1, \dots, a_{i-1}, a_i, a_{i+1}, \dots, a_n)}{h}.$$

En tal caso, al valor del límite se le llama *derivada parcial* de  $f$  en  $a$  con respecto a la variable  $x_i$ , y se denota

$$f'_{x_i}(a) = \frac{\partial f}{\partial x_i}(a).$$

Como se puede observar, la definición de derivada para funciones de una variable es un caso particular de esta definición para  $n = 1$ .

Al medir la variación de  $f$  con respecto a la variación de una sola de sus variables  $x_i$  en un punto  $a = (a_1, \dots, a_n)$ , el resto de las variables se pueden considerar como constantes y, en tal caso, podemos ver a  $f$  como una función parcial  $i$ -ésima

$$f_i(x_i) = f(a_1, \dots, a_{i-1}, x_i, a_{i+1}, \dots, a_n).$$

La derivada parcial de  $f$  con respecto a  $x_i$  puede calcularse derivando esta función:

$$\frac{\partial f}{\partial x_i}(a) = f'_i(a_i).$$

**Regla.** Para derivar parcialmente  $f(x_1, \dots, x_n)$  con respecto a una variable  $x_i$ , se deriva  $f$  como si la única variable fuese  $x_i$ , tratando el resto de las variables como constantes.

**Ejemplo** En la ecuación de estado de los gases perfectos, el volumen es una función que depende de dos variables

$$v(t, p) = \frac{nRt}{p},$$

donde  $t$  mide la temperatura,  $p$  la presión y  $n$  y  $R$  son constantes.

La tasa de variación instantánea que experimenta el volumen con respecto a la presión viene dada por la derivada parcial de  $v$  con respecto a  $p$ .

Para calcular esta derivada parcial se fija  $t$  como constante y se deriva  $v$  como si la única variable fuese  $p$ :

$$\frac{\partial v}{\partial p}(t, p) = \frac{d}{dp} \left( \frac{nRt}{p} \right)_{t=\text{cte}} = \frac{-nRt}{p^2}.$$

Del mismo modo, la tasa de variación instantánea del volumen con respecto a la temperatura es:

$$\frac{\partial v}{\partial t}(t, p) = \frac{d}{dt} \left( \frac{nRt}{p} \right)_{p=\text{cte}} = \frac{nR}{p}.$$

## Vector gradiente

**Definición 1.200** (Vector gradiente). Dado un campo escalar  $f(x_1, \dots, x_n)$ , se llama *gradiente* de  $f$ , y se escribe  $\nabla f$ , a la función que a cada punto  $a = (a_1, \dots, a_n)$  le asigna el vector cuyas coordenadas cartesianas son las derivadas parciales de  $f$  en  $a$ ,

$$\nabla f(a) = \left( \frac{\partial f}{\partial x_1}(a), \dots, \frac{\partial f}{\partial x_n}(a) \right).$$

Más adelante se mostrará que vector gradiente en un punto dado tiene la misma magnitud y dirección que la velocidad máxima de variación de la función en ese punto.

De este modo, , mientras que  $-\nabla f(a)$  indica la dirección de máximo decrecimiento.

**Ejemplo 1.239.** Al calentar una superficie la temperatura  $t$  (en °C) en cada punto  $(x, y, z)$  (en m) de dicha superficie viene dada por la función:

$$t(x, y, z) = \frac{x}{y} + z^2.$$

La dirección en la que más rápidamente aumenta la temperatura nos la da el vector gradiente

$$\nabla t(x, y, z) = \left( \frac{\partial t}{\partial x}(x, y, z), \frac{\partial t}{\partial y}(x, y, z), \frac{\partial t}{\partial z}(x, y, z) \right) = \left( \frac{1}{y}, \frac{-x}{y^2}, 2z \right).$$

Si estamos, por ejemplo, en el punto  $(2, 1, 1)$  dicha dirección será

$$\nabla t(2, 1, 1) = \left( \frac{1}{1}, \frac{-2}{1^2}, 2 \cdot 1 \right) = (1, -2, 2),$$

y su magnitud

$$|\nabla f(2, 1, 1)| = |\sqrt{1^2 + (-2)^2 + 2^2}| = |\sqrt{9}| = 3 \text{ } ^\circ\text{C/m.}$$

### Regla de la cadena

Si  $f : \mathbb{R}^n \rightarrow \mathbb{R}$  es un campo escalar y  $g : \mathbb{R} \rightarrow \mathbb{R}^n$  es una trayectoría, entonces es posible componer  $g$  con  $f$ , de manera que  $f \circ g : \mathbb{R} \rightarrow \mathbb{R}$  es una función real de variable real.

**Teorema - Regla de la cadena.** Si  $f : \mathbb{R}^n \rightarrow \mathbb{R}$  es un campo escalar y  $g : \mathbb{R} \rightarrow \mathbb{R}^n$  es una trayectoría, entonces

$$(f \circ g)'(t) = \nabla f(g(t)) \cdot g'(t).$$

**Ejemplo 1.240.** Si se toma el campo escalar del plano real  $f(x, y) = x^2y$  y la trayectoria  $g(t) = (\cos t, \sin t)$   $t \in [0, 2\pi]$  del mismo plano, entonces

$$\nabla f(x, y) = (2xy, x^2) \quad y \quad g'(t) = (-\sin t, \cos t),$$

y

$$(f \circ g)'(t) = \nabla f(g(t)) \cdot g'(t) = (2 \cos t \sin t, \cos^2 t) \cdot (-\sin t, \cos t) = -2 \cos t \sin^2 t + \cos^3 t.$$

Se puede llegar al mismo resultado, sin aplicar la regla de la cadena, derivando directamente la función compuesta

$$(f \circ g)(t) = f(g(t)) = f(\cos t, \sin t) = \cos^2 t \sin t,$$

de manera que

$$(f \circ g)'(t) = 2 \cos t (-\sin t) \sin t + \cos^2 t \cos t = -2 \cos t \sin^2 t + \cos^3 t.$$

La regla de la cadena para la composición de un campo escalar con una trayectoria permite obtener fácilmente el álgebra de derivadas para funciones reales de una variable real:

$$\begin{aligned}(u+v)' &= u' + v' \\ (uv)' &= u'v + uv' \\ \left(\frac{u}{v}\right)' &= \frac{u'v - uv'}{v^2} \\ (u \circ v)' &= u'(v)v'\end{aligned}$$

Para deducir la derivada de la suma se toma el campo escalar  $f(x, y) = x + y$  y la trayectoria  $g(t) = (u(t), v(t))$ , de manera que aplicando la regla de la cadena se tiene

$$(u+v)'(t) = (f \circ g)'(t) = \nabla f(g(t)) \cdot g'(t) = (1, 1) \cdot (u'(t), v'(t)) = u'(t) + v'(t).$$

y para deducir derivada del producto, tomando  $f(x, y) = xy$ , se tiene

$$(uv)'(t) = (f \circ g)'(t) = \nabla f(g(t)) \cdot g'(t) = (v(t), u(t)) \cdot (u'(t), v'(t)) = u'(t)v(t) + u(t)v'(t).$$

## Derivada direccional

Para un campo escalar  $f(x, y)$  de  $\mathbb{R}^2$  y un punto  $P = (x_0, y_0)$ , se vió que  $\frac{\partial f}{\partial x}$  es la tasa de variación instantánea de  $f$  con respecto a  $x$  en el punto  $P$ , es decir, cuando nos desplazamos desde el punto  $P$  en la dirección del eje  $X$ .

Del mismo modo,  $\frac{\partial f}{\partial y}$  es la tasa de variación instantánea de  $f$  con respecto a  $y$  en el punto  $P$ , es decir, cuando nos desplazamos desde el punto  $P$  en la dirección del eje  $Y$ .

Pero, *¿qué pasa si nos movemos en cualquier otra dirección?*

La tasa de variación instantánea de  $f$  en un punto  $P$  en la dirección de un vector unitario cualquiera  $u$  se conoce como *derivada direccional*.

**Definición 1.201** (Derivada direccional). Dado un campo escalar  $f$  de  $\mathbb{R}^n$ , un punto  $P$  y un vector unitario  $\mathbf{u}$  en ese espacio, el límite

$$f'_{\mathbf{u}}(P) = \lim_{h \rightarrow 0} \frac{f(P + h\mathbf{u}) - f(P)}{h},$$

cuando existe, se llama *derivada direccional* de  $f$  en el punto  $P$  en la dirección de  $\mathbf{u}$ .

Si se considera un vector unitario  $\mathbf{u}$ , la trayectoria que pasa por  $P$ , dirigida por  $\mathbf{u}$ , tiene ecuación

$$g(t) = P + t\mathbf{u}, \quad t \in \mathbb{R},$$

que para  $t = 0$ , pasa por  $P = g(0)$  con velocidad  $\mathbf{u} = g'(0)$ .

Así, la tasa de variación de  $f$  a partir del punto  $P$  en la dirección de  $\mathbf{u}$  es

$$(f \circ g)'(0) = \nabla f(g(0)) \cdot g'(0) = \nabla f(P) \cdot \mathbf{u}.$$

Obsérvese que las derivadas parciales son las derivadas direccionales en las direcciones de los vectores coordenados.

**Ejemplo 1.241.** Dada la función  $f(x, y) = x^2 + y^2$ , su vector gradiente es

$$\nabla f(x, y) = (2x, 2y),$$

de manera que la derivada direccional en el punto  $P = (1, 1)$ , en la dirección del vector unitario  $\mathbf{u} = (1/\sqrt{2}, 1/\sqrt{2})$  es

$$f'_{\mathbf{u}}(P) = \nabla f(P) \cdot \mathbf{u} = (2, 2) \cdot (1/\sqrt{2}, 1/\sqrt{2}) = \frac{2}{\sqrt{2}} + \frac{2}{\sqrt{2}} = \frac{4}{\sqrt{2}}.$$

Para calcular la derivada direccional en la dirección de un vector no unitario  $\mathbf{v}$ , basta con convertirlo en unitario mediante la transformación

$$\mathbf{v}' = \frac{\mathbf{v}}{|\mathbf{v}|}.$$

Como se ha visto, para un vector unitario  $\mathbf{u}$

$$f'_{\mathbf{u}}(P) = \nabla f(P) \cdot \mathbf{u} = |\nabla f(P)| \cos \theta,$$

donde  $\theta$  es el ángulo que forma  $\mathbf{u}$  con el vector gradiente  $\nabla f(P)$ .

Teniendo en cuenta que  $-1 \leq \cos \theta \leq 1$ , para cualquier vector  $\mathbf{u}$  se cumple

$$-|\nabla f(P)| \leq f'_{\mathbf{u}}(P) \leq |\nabla f(P)|.$$

Además, si  $\mathbf{u}$  tiene la misma dirección y sentido que el gradiente, se tiene

$$f'_{\mathbf{u}}(P) = |\nabla f(P)| \cos 0 = |\nabla f(P)|.$$

Por tanto, el crecimiento máximo de un campo escalar se produce en la dirección y sentido del gradiente.

Del mismo modo, si  $\mathbf{u}$  tiene la misma dirección y sentido opuesto al gradiente, se tiene

$$f'_{\mathbf{u}}(P) = |\nabla f(P)| \cos \pi = -|\nabla f(P)|.$$

Por tanto, el decrecimiento máximo de un campo escalar se produce en la dirección y sentido opuesto al gradiente.

## Derivación implícita

Si se sabe que la ecuación

$$f(x, y) = 0$$

define a  $y$  como función de  $x$ ,  $y = h(x)$ , alrededor de cierto valor  $x = x_0$  para el que  $y = h(x_0) = y_0$ , entonces, si se toma la trayectoria  $g(x) = (x, h(x))$ , la ecuación anterior se puede expresar como

$$(f \circ g)(x) = f(g(x)) = f(x, h(x)) = 0,$$

de modo que usando la regla de la cadena sobre se tiene

$$(f \circ g)'(x) = \nabla f(g(x)) \cdot g'(x) = \left( \frac{\partial f}{\partial x}, \frac{\partial f}{\partial y} \right) \cdot (1, h'(x)) = \frac{\partial f}{\partial x} + \frac{\partial f}{\partial y} h'(x) = 0,$$

de donde se deduce

$$y' = h'(x) = -\frac{\frac{\partial f}{\partial x}}{\frac{\partial f}{\partial y}}$$

A este proceso que permite obtener  $y'$  en un entorno de  $x_0$  sin disponer de la fórmula explícita  $y = h(x)$ , se le llama *derivación implícita*.

**Ejemplo 1.242.** La ecuación  $x^2 + y^2 = 1$  define a la circunferencia de radio 1 centrada en el origen de coordenadas, que también puede expresarse como

$$f(x, y) = x^2 + y^2 - 1 = 0.$$

Si se piensa en  $y$  como función implícita de  $x$ , se tiene

$$y' = -\frac{\frac{\partial f}{\partial x}}{\frac{\partial f}{\partial y}} = -\frac{2x}{2y} = \frac{-x}{y}.$$

Podría llegarse al mismo resultado, despejando  $y$  de la ecuación de la circunferencia,

$$x^2 + y^2 = 1 \Leftrightarrow y^2 = 1 - x^2 \Leftrightarrow y = \pm\sqrt{1 - x^2}.$$

Si se toma la raíz positiva, que corresponde a la semicircunferencia superior, la derivada vale

$$y' = \frac{1}{2\sqrt{1-x^2}}(-2x) = \frac{-x}{\sqrt{1-x^2}},$$

que coincide con el resultado de la derivación implícita, teniendo en cuenta que  $y = \sqrt{1-x^2}$ .

### Propiedad del gradiente

**Teorema.** Sea  $C$  el conjunto de nivel de un campo escalar  $f$  que incluye a un punto  $P$ . Si  $\mathbf{v}$  es la velocidad al pasar por  $P$  de una trayectoria que circule por  $C$ , entonces

$$\nabla f(P) \cdot \mathbf{v} = 0.$$

Es decir, el vector gradiente de  $f$  en  $P$  es normal a  $C$  en  $P$ , siempre que no sea nulo.

**Demostración.** Si se considera una trayectoria  $g(t)$  a lo largo del conjunto de nivel  $C$  que pase por  $P = g(t_0)$ , de modo que  $\mathbf{v} = g'(t_0)$ , entonces

$$(f \circ g)(t) = f(g(t)) = f(P),$$

que es constante para cualquier  $t$ , y al aplicar la regla de la cadena se tiene

$$(f \circ g)'(t) = \nabla f(g(t)) \cdot g'(t) = 0,$$

de modo que, cuando  $t = t_0$ , se tiene

$$\nabla f(P) \cdot \mathbf{v} = 0.$$

### Rectas normal y tangente a una línea en el plano

Según el resultado anterior, la recta normal a una línea  $f(x, y) = 0$  en un punto  $P = (x_0, y_0)$ , tiene ecuación

$$P + t\nabla f(P) = (x_0, y_0) + t\nabla f(x_0, y_0).$$

**Ejemplo 1.243.** Dado el campo escalar  $f(x, y) = x^2 + y^2 - 1$ , y el punto  $P = (0, 1)$ , resulta que el conjunto de nivel que pasa por  $P$ , para el que  $f(x, y) = f(P) = 0$  es la circunferencia de radio 1 centrada en el origen. Así pues, tomando como vector normal el gradiente de  $f$

$$\nabla f(x, y) = (2x, 2y),$$

que en el punto  $P = (0, 1)$  vale  $\nabla f(0, 1) = (0, 2)$ , la recta normal a la circunferencia en  $P$  es

$$P + t\nabla f(P) = (0, 1) + t(0, 2) = (0, 1 + 2t),$$

que se trata de la recta vertical  $x = 0$ , que coincide con el eje  $Y$ .

y la recta tangente a la circunferencia en  $P$  es

$$((x, y) - P) \cdot \nabla f(P) = ((x, y) - (0, 1)) \cdot (0, 2) = (x, y - 1) \cdot (0, 2) = 2(y - 1) = 0 \Rightarrow y = 1.$$

## Recta normal y plano tangente a una superficie

De mismo modo, si en lugar de una línea en el plano se tiene una superficie  $f(x, y, z) = 0$ , en el punto  $P = (x_0, y_0, z_0)$  la recta normal tiene ecuación

$$P + t\nabla f(P) = (x_0, y_0, z_0) + t\nabla f(x_0, y_0, z_0).$$

Dada el campo escalar  $f(x, y, z) = x^2 + y^2 - z$ , y el punto  $P = (1, 1, 2)$ , resulta que el conjunto de nivel que pasa por  $P$ , para el que  $f(x, y) = f(P) = 0$ , es el parabolóide  $z = x^2 + y^2$ . Así pues, tomando como vector normal el gradiente de  $f$ , que vale

$$\nabla f(x, y, z) = (2x, 2y, -1),$$

que en el punto  $P = (1, 1, 2)$  vale  $\nabla f(1, 1, 2) = (2, 2, -1)$ , la recta normal al parabolóide en  $P$  es

$$P + t\nabla f(P) = (1, 1, 2) + t\nabla f(1, 1, 2) = (1, 1, 2) + t(2, 2, -1) = (1 + 2t, 1 + 2t, 2 - t),$$

que se trata de la recta de ecuaciones  $x = y$  y  $x = 5 - 2z$ .

Y el plano tangente al parabolóide en  $P$  es

$$\begin{aligned} ((x, y, z) - P) \cdot \nabla f(P) &= ((x, y, z) - (1, 1, 2))(2, 2, -1) = (x - 1, y - 1, z - 2)(2, 2, -1) = \\ &= 2(x - 1) + 2(y - 1) - (z - 2) = 2x + 2y - z - 2 = 0. \end{aligned}$$

## 1.5 Derivadas de segundo orden

Las derivadas parciales de una función son, a su vez, funciones de varias variables que muchas veces pueden volverse a derivar parcialmente con respecto a alguna de sus variables.

**Definición 1.202** (Derivadas parciales de segundo orden). Si una función  $f(x_1, \dots, x_n)$  tiene derivada parcial

$$f'_{x_i}(x_1, \dots, x_n)$$

con respecto a la variable  $x_i$  en un conjunto  $A$ , entonces podemos derivar de nuevo parcialmente  $f'_{x_i}$  con respecto a la variable  $x_j$ . Esta segunda derivada, cuando existe, se llama *derivada parcial de segundo orden* de  $f$  con respecto a las variables  $x_i$  y  $x_j$ , y se nota

$$\frac{\partial^2 f}{\partial x_j \partial x_i} = \frac{\partial}{\partial x_j} \left( \frac{\partial f}{\partial x_i} \right).$$

De forma análoga se definen las derivadas de orden superior.

**Ejemplo 1.244.** La función de dos variables

$$f(x, y) = x^y$$

tiene cuatro derivadas parciales de segundo orden, que son:

$$\begin{aligned}\frac{\partial^2 f}{\partial x^2}(x, y) &= \frac{\partial}{\partial x} \left( \frac{\partial f}{\partial x}(x, y) \right) = \frac{\partial}{\partial x} (yx^{y-1}) = y(y-1)x^{y-2}, \\ \frac{\partial^2 f}{\partial y \partial x}(x, y) &= \frac{\partial}{\partial y} \left( \frac{\partial f}{\partial x}(x, y) \right) = \frac{\partial}{\partial y} (yx^{y-1}) = x^{y-1} + yx^{y-1} \log x, \\ \frac{\partial^2 f}{\partial x \partial y}(x, y) &= \frac{\partial}{\partial x} \left( \frac{\partial f}{\partial y}(x, y) \right) = \frac{\partial}{\partial x} (x^y \log x) = yx^{y-1} \log x + x^y \frac{1}{x}, \\ \frac{\partial^2 f}{\partial y^2}(x, y) &= \frac{\partial}{\partial y} \left( \frac{\partial f}{\partial y}(x, y) \right) = \frac{\partial}{\partial y} (x^y \log x) = x^y (\log x)^2.\end{aligned}$$

## 1.6 Matriz hessiana

**Definición 1.203** (Matriz hessiana). Dada una función de  $n$  variables  $f(x_1, \dots, x_n)$ , para la que existen todas sus derivadas parciales de segundo orden en un punto  $a = (a_1, \dots, a_n)$ , se define la *matriz hessiana* de  $f$  en  $a$ , y se nota  $\nabla^2 f(a)$ , como la matriz cuadrada cuyos elementos son

$$\nabla^2 f(a) = \begin{pmatrix} \frac{\partial^2 f}{\partial x_1^2}(a) & \frac{\partial^2 f}{\partial x_1 \partial x_2}(a) & \dots & \frac{\partial^2 f}{\partial x_1 \partial x_n}(a) \\ \frac{\partial^2 f}{\partial x_2 \partial x_1}(a) & \frac{\partial^2 f}{\partial x_2^2}(a) & \dots & \frac{\partial^2 f}{\partial x_2 \partial x_n}(a) \\ \vdots & \vdots & \ddots & \vdots \\ \frac{\partial^2 f}{\partial x_n \partial x_1}(a) & \frac{\partial^2 f}{\partial x_n \partial x_2}(a) & \dots & \frac{\partial^2 f}{\partial x_n^2}(a) \end{pmatrix}.$$

Al determinante de esta matriz se le llama *hessiano* de  $f$  en  $a$ , y se nota  $Hf(a) = |\nabla^2 f(a)|$ .

**Ejemplo 1.245.** Consideremos de nuevo la función de dos variables  $f(x, y) = x^y$ . Su matriz hessiana es

$$\nabla^2 f(x, y) = \begin{pmatrix} \frac{\partial^2 f}{\partial x^2} & \frac{\partial^2 f}{\partial x \partial y} \\ \frac{\partial^2 f}{\partial y \partial x} & \frac{\partial^2 f}{\partial y^2} \end{pmatrix} = \begin{pmatrix} y(y-1)x^{y-2} & x^{y-1}(y \log x + 1) \\ x^{y-1}(y \log x + 1) & x^y(\log x)^2 \end{pmatrix}.$$

En el punto  $(1, 2)$  la matriz vale

$$\nabla^2 f(1, 2) = \begin{pmatrix} 2(2-1)1^{2-2} & 1^{2-1}(2 \log 1 + 1) \\ 1^{2-1}(2 \log 1 + 1) & 1^2(\log 1)^2 \end{pmatrix} = \begin{pmatrix} 2 & 1 \\ 1 & 0 \end{pmatrix}.$$

Y el hessiano en dicho punto vale

$$Hf(1, 2) = \begin{vmatrix} 2 & 1 \\ 1 & 0 \end{vmatrix} = 2 \cdot 0 - 1 \cdot 1 = -1.$$

### 1.6.1 Igualdad de las derivadas cruzadas

En el ejemplo anterior se aprecia que las *derivadas cruzadas* de segundo orden  $\frac{\partial^2 f}{\partial y \partial x}$  y  $\frac{\partial^2 f}{\partial x \partial y}$  coinciden. Ello es debido al siguiente teorema:

**Teorema - Igualdad derivadas cruzadas.** Si  $f(x, y)$  es una función tal que sus derivadas parciales  $\frac{\partial f}{\partial x}$ ,  $\frac{\partial f}{\partial y}$ ,  $\frac{\partial^2 f}{\partial y \partial x}$  y  $\frac{\partial^2 f}{\partial x \partial y}$  existen y son continuas en un conjunto abierto  $A$ , entonces

$$\frac{\partial^2 f}{\partial y \partial x} = \frac{\partial^2 f}{\partial x \partial y}.$$

Una consecuencia del teorema es que, al calcular una derivada parcial de segundo orden que cumpla lo anterior, *¡el orden en que se realicen las derivadas parciales no importa!*

Si el teorema se cumple para todas las derivadas parciales de segundo orden, entonces la matriz hessiana es simétrica.

## 1.7 Fórmula de Taylor

### 1.7.1 Aproximación lineal de un campo escalar

Ya se vio cómo aproximar funciones de una variable mediante polinomios de Taylor. Esto también se puede generalizar a la aproximación de campos escalares mediante polinomios de varias variables.

Si  $P$  es un punto del dominio de un campo escalar  $f$  y  $\mathbf{v}$  un vector, la *fórmula de Taylor* de primer grado de  $f$  alrededor del punto  $P$  es

$$f(P + \mathbf{v}) = f(P) + \nabla f(P) \cdot \mathbf{v} + R_{f,P}^1(\mathbf{v}),$$

donde

$$P_{f,P}^1(\mathbf{v}) = f(P) + \nabla f(P)\mathbf{v}$$

es el *polinomio de Taylor* de primer grado de  $f$  en el punto  $P$ , y  $R_{f,P}^1(\mathbf{v})$  es el *resto de Taylor* para el vector  $\mathbf{v}$ , y mide el error cometido en la aproximación.

Se cumple que

$$\lim_{|\mathbf{v}| \rightarrow 0} \frac{R_{f,P}^1(\mathbf{v})}{|\mathbf{v}|} = 0$$

Obsérvese que el polinomio de Taylor de primer grado coincide con el plano tangente a  $f$  en  $P$ .

Si  $f$  es un campo escalar de dos variables  $f(x, y)$  y  $P = (x_0, y_0)$ , teniendo en cuenta que para un punto cualquiera  $Q = (x, y)$ , el vector  $\mathbf{v} = \vec{PQ} = (x - x_0, y - y_0)$ , el polinomio de Taylor de  $f$  en el punto  $P$ , puede expresarse

$$\begin{aligned} P_{f,P}^1(x, y) &= f(x_0, y_0) + \nabla f(x_0, y_0)(x - x_0, y - y_0) = \\ &= f(x_0, y_0) + \frac{\partial f}{\partial x}(x_0, y_0)(x - x_0) + \frac{\partial f}{\partial y}(x_0, y_0)(y - y_0). \end{aligned}$$

:::{#exm-} Dado el campo escalar  $f(x, y) = \log(xy)$ , su gradiente es

$$\nabla f(x, y) = \left( \frac{1}{x}, \frac{1}{y} \right),$$

y el polinomio de Taylor de primer grado en el punto  $P = (1, 1)$  es

$$\begin{aligned} P_{f,P}^1(x,y) &= f(1,1) + \nabla f(1,1) \cdot (x-1, y-1) = \\ &= \log 1 + (1,1) \cdot (x-1, y-1) = x-1 + y-1 = x+y-2. \end{aligned}$$

Este polinomio, permite aproximar el valor de  $f$  cerca del punto  $P$ .

Por ejemplo

$$f(1.01, 1.01) \approx P_{f,P}^1(1.01, 1.01) = 1.01 + 1.01 - 2 = 0.02.$$

### 1.7.2 Aproximación cuadrática de un campo escalar

Si  $P$  es un punto del dominio de un campo escalar  $f$  y  $\mathbf{v}$  un vector, la *fórmula de Taylor* de segundo grado de  $f$  alrededor del punto  $P$  es

$$f(P + \mathbf{v}) = f(P) + \nabla f(P) \cdot \mathbf{v} + \frac{1}{2} \nabla^2 f(P) \mathbf{v} \cdot \mathbf{v} + R_{f,P}^2(\mathbf{v}),$$

donde

$$P_{f,P}^2(\mathbf{v}) = f(P) + \nabla f(P) \mathbf{v} + \frac{1}{2} \nabla^2 f(P) \mathbf{v} \cdot \mathbf{v}$$

es el *polinomio de Taylor* de segundo grado de  $f$  en el punto  $P$ , y  $R_{f,P}^2(\mathbf{v})$  es el *resto de Taylor* para el vector  $\mathbf{v}$ .

Se cumple que

$$\lim_{|\mathbf{v}| \rightarrow 0} \frac{R_{f,P}^2(\mathbf{v})}{|\mathbf{v}|^2} = 0$$

lo que indica que el resto es mucho más pequeño que el cuadrado del módulo de  $\mathbf{v}$ .

Si  $f$  es un campo escalar de dos variables  $f(x, y)$  y  $P = (x_0, y_0)$ , el polinomio de Taylor de  $f$  en el punto  $P$ , puede expresarse

$$\begin{aligned} P_{f,P}^2(x, y) &= f(x_0, y_0) + \nabla f(x_0, y_0)(x - x_0, y - y_0) + \\ &+ \frac{1}{2}(x - x_0, y - y_0) \nabla^2 f(x_0, y_0)(x - x_0, y - y_0) = \\ &= f(x_0, y_0) + \frac{\partial f}{\partial x}(x_0, y_0)(x - x_0) + \frac{\partial f}{\partial y}(x_0, y_0)(y - y_0) + \\ &+ \frac{1}{2} \left( \frac{\partial^2 f}{\partial x^2}(x_0, y_0)(x - x_0)^2 + 2 \frac{\partial^2 f}{\partial y \partial x}(x_0, y_0)(x - x_0)(y - y_0) + \frac{\partial^2 f}{\partial y^2}(x_0, y_0)(y - y_0)^2 \right) \end{aligned}$$

**Ejemplo 1.246.** Dado el campo escalar  $f(x, y) = \log(xy)$ , su gradiente es

$$\nabla f(x, y) = \left( \frac{1}{x}, \frac{1}{y} \right),$$

y su matriz hessiana es

$$Hf(x, y) = \begin{pmatrix} \frac{-1}{x^2} & 0 \\ 0 & \frac{-1}{y^2} \end{pmatrix}$$

y el polinomio de Taylor de segundo grado en el punto  $P = (1, 1)$  es

$$\begin{aligned} P_{f,P}^2(x, y) &= f(1, 1) + \nabla f(1, 1) \cdot (x - 1, y - 1) + \frac{1}{2}(x - 1, y - 1) \nabla^2 f(1, 1) \cdot (x - 1, y - 1) = \\ &= \log 1 + (1, 1) \cdot (x - 1, y - 1) + \frac{1}{2}(x - 1, y - 1) \begin{pmatrix} -1 & 0 \\ 0 & -1 \end{pmatrix} \begin{pmatrix} x - 1 \\ y - 1 \end{pmatrix} = \\ &= x - 1 + y - 1 + \frac{-x^2 - y^2 + 2x + 2y - 2}{2} = \frac{-x^2 - y^2 + 4x + 4y - 6}{2}. \end{aligned}$$

Así,

$$f(1.01, 1.01) \approx P_{f,P}^1(1.01, 1.01) = \frac{-1.01^2 - 1.01^2 + 4 \cdot 1.01 + 4 \cdot 1.01 - 6}{2} = 0.0199$$

## 1.8 Extremos

**Definición 1.204** (Máximo y mínimo relativos). Dado un campo escalar  $f$  de  $\mathbb{R}^n$ , se dice que un punto  $P$  es un *máximo relativo* de  $f$  si existe un valor  $\epsilon > 0$  tal que

$$f(P) \geq f(X) \quad \forall X, |\vec{PX}| < \epsilon.$$

Del mismo modo se dice que un punto  $P$  es un *mínimo relativo* de  $f$  si existe un valor  $\epsilon > 0$  tal que

$$f(P) \leq f(X) \quad \forall X, |\vec{PX}| < \epsilon.$$

A los máximos y mínimos de  $f$  se les conoce como *extremos relativos* de  $f$ .

### 1.8.1 Anulación del gradiente en los extremos

Si  $P$  es un extremo de un campo escalar  $f$  de  $\mathbb{R}^n$ , entonces  $P$  es un punto crítico de  $f$ , es decir,

$$\nabla f(P) = 0.$$

Tomando la trayectoria que pasa por  $P$  con la dirección y sentido del gradiente,

$$g(t) = P + t\nabla f(P),$$

la función  $h = (f \circ g)(t)$  nunca decrece ya que

$$h'(t) = (f \circ g)'(t) = \nabla f(g(t)) \cdot g'(t) = \nabla f(P) \cdot \nabla f(P) = |\nabla f(P)|^2 \geq 0.$$

y sólo se anula si  $\nabla f(P) = 0$ .

Así pues, si  $\nabla f(P) \neq 0$ , entonces  $P$  no puede ser un máximo ya que siguiendo la trayectoria de  $g$  desde  $P$  se encontrarían puntos en los que la imagen de  $f$  es mayor que en  $P$ . Del mismo modo, siguiendo la trayectoria opuesta a  $g$  se encontrarían puntos en los que la imagen de  $f$  es menor que la imagen en  $P$ , por lo que tampoco puede ser un mínimo.

**Ejemplo 1.247.** Para el campo escalar  $f(x, y) = x^2 + y^2$ , resulta evidente que sólo tiene un mínimo en el origen  $(0, 0)$  ya que

$$f(0, 0) = 0 \leq f(x, y) = x^2 + y^2, \quad \forall x, y \in \mathbb{R}.$$

En este punto se cumple,  $\nabla f(0, 0) = 0$ .

### 1.8.2 Puntos de silla

No todos los puntos críticos son extremos. Si se considera, por ejemplo, el campo escalar  $f(x, y) = x^2 - y^2$ , su gradiente es

$$\nabla f(x, y) = (2x, -2y),$$

que sólo se anula en el punto  $(0, 0)$ . Sin embargo, este punto no es un máximo relativo ya que los puntos  $(x, 0)$  del eje  $X$  tienen imágenes  $f(x, 0) = x^2 \geq 0 = f(0, 0)$ , y tampoco es un mínimo relativo ya que los puntos  $(0, y)$  del eje  $Y$  tienen imágenes  $f(0, y) = -y^2 \leq 0 = f(0, 0)$ . Este tipo de puntos que anulan el gradiente pero que no son extremos, se conocen como *puntos de silla*.

### 1.8.3 Determinación de los extremos de un campo escalar

De la fórmula de Taylor de segundo grado para un campo escalar  $f$  en un punto  $P$  se deduce que

$$f(P + \mathbf{v}) - f(P) \approx \nabla f(P)\mathbf{v} + \frac{1}{2}\nabla^2 f(P)\mathbf{v} \cdot \mathbf{v}.$$

De manera que si  $P$  es un punto crítico de  $f$ , como  $\nabla f(P) = 0$ , se tiene que

$$f(P + \mathbf{v}) - f(P) \approx \frac{1}{2}\nabla^2 f(P)\mathbf{v} \cdot \mathbf{v}.$$

Por tanto, el signo de  $f(P + \mathbf{v}) - f(P)$  coincide con el signo del término cuadrático  $Hf(P)\mathbf{v} \cdot \mathbf{v}$ .

Se pueden dar cuatro posibilidades:

- Definido positivo:  $\nabla^2 f(P)\mathbf{v} \cdot \mathbf{v} > 0 \forall \mathbf{v} \neq 0$ .
- Definido negativo:  $\nabla^2 f(P)\mathbf{v} \cdot \mathbf{v} < 0 \forall \mathbf{v} \neq 0$ .
- Indefinido:  $\nabla^2 f(P)\mathbf{v} \cdot \mathbf{v} > 0$  para algún  $\mathbf{v} \neq 0$  y  $\nabla^2 f(P)\mathbf{u} \cdot \mathbf{u} < 0$  para algún  $\mathbf{u} \neq 0$ .
- Semidefinido: Cualquier otro caso distinto de los anteriores.

Así pues, dependiendo el signo de  $Hf(P)\mathbf{v} \cdot \mathbf{v}$ , se tiene

**Teorema.** Dado un punto crítico  $P$  de un campo escalar  $f$  que tiene matriz hessiana  $Hf(P)$ , se cumple

- Si  $\nabla^2 f(P)$  es definido positivo entonces  $f$  tiene un *mínimo relativo* en  $P$ .
- Si  $\nabla^2 f(P)$  es definido negativo entonces  $f$  tiene un *máximo relativo* en  $P$ .
- Si  $\nabla^2 f(P)$  es indefinido entonces  $f$  tiene un *punto de silla* en  $P$ .

En el caso de que  $\nabla^2 f(P)$  sea semidefinido, no se puede obtener ninguna conclusión y hay que recurrir a derivadas parciales de orden superior.

En el caso particular de un campo escalar de dos variables se tiene

**Teorema.** Dado un punto crítico  $P = (x_0, y_0)$  de un campo escalar  $f(x, y)$  que tiene matriz hessiana  $\nabla^2 f(P)$ , se cumple

- Si  $Hf(P) > 0$  y  $\frac{\partial^2 f}{\partial x^2}(x_0, y_0) > 0$  entonces  $f$  tiene un *mínimo relativo* en  $P$ .
- Si  $Hf(P) > 0$  y  $\frac{\partial^2 f}{\partial x^2}(x_0, y_0) < 0$  entonces  $f$  tiene un *máximo relativo* en  $P$ .
- Si  $Hf(P) < 0$  entonces  $f$  tiene un *punto de silla* en  $P$ .

**Ejemplo 1.248.** Dada el campo escalar  $f(x, y) = \frac{x^3}{3} - \frac{y^3}{3} - x + y$ , se tiene que su gradiente vale

$$\nabla f(x, y) = (x^2 - 1, -y^2 + 1),$$

que se anula en los puntos  $(1, 1)$ ,  $(1, -1)$ ,  $(-1, 1)$  y  $(-1, -1)$ .

La matriz hessiana vale

$$\nabla^2 f(x, y) = \begin{pmatrix} 2x & 0 \\ 0 & -2y \end{pmatrix}$$

y el hessiano vale

$$Hf(x, y) = -4xy.$$

Así pues, se tiene

- Punto  $(1, 1)$ :  $Hf(1, 1) = -4 < 0 \Rightarrow$  Punto de silla.
- Punto  $(1, -1)$ :  $Hf(1, -1) = 4 > 0$  y  $\frac{\partial^2}{\partial x^2}(1, -1) = 2 > 0 \Rightarrow$  Mínimo relativo.
- Punto  $(-1, 1)$ :  $Hf(-1, 1) = 4 > 0$  y  $\frac{\partial^2}{\partial x^2}(-1, 1) = -2 < 0 \Rightarrow$  Máximo relativo.
- Punto  $(-1, -1)$ :  $Hf(-1, -1) = -4 < 0 \Rightarrow$  Punto de silla.